SANTIAGO ALBERIONE

OPERA OMNIA

"UT PERFECTUS SIT HOMO DEI"

SANTIAGO ALBERIONE

UT PERFECTUS SIT HOMO DEI

Mes de Ejercicios espirituales
Abril de 1960

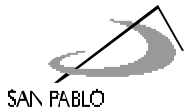

Edición preparada por el Centro de Espiritualidad Paulina
Uso manuscrito
© Sociedad de San Pablo, Casa General, 1998

Visto, se autoriza su impresión
Roma, 4 de abril de 1998
SAC. SILVIO PIGNOTTI, Sup. Gen. SSP

Sigla de la obra: UPS

PRESENTACIÓN

Las páginas del presente volumen contienen las Instrucciones *que el Fundador de la Familia Paulina, P. Santiago Alberione, familiarmente llamado "Primer Maestro", dirigió a los paulinos más ancianos convocados en Ariccia (Roma) en 1960, para un curso especial de Ejercicios espirituales de un mes. El P. Alberione tenía clara conciencia –así lo subrayó varias veces– de estar cerca del rendimiento de cuentas final: por eso sus palabras, de tanta vivacidad e inspiración, son percibidas por los miembros de las diez Instituciones de la Familia Paulina como el testamento espiritual-apostólico del padre común.*

El P. Alberione consigna aquí la definitiva interpretación de la vida religiosa paulina considerada a la luz del don recibido de Arriba: resulta una visión de extraordinaria eficacia, en la que cada aspecto del vivir diario –espiritual, apostólico, comunitario– aparece, según sus propias palabras, plenamente "iluminado por la luz del Maestro Jesús". Mediante el ensimismamiento con Jesús divino Maestro "todo se santifica"; y todo –como de hecho fue en cada iniciativa del Fundador– pasa a "estar impulsado por un corazón que busca a Dios y a las almas".

Con mucho gusto presento esta obra a la lectura atenta y cordial de paulinos y no paulinos, convencido de que en ella hallarán óptimo alimento espiritual e indicaciones prácticas para mejorar la propia respuesta religiosa, es decir para que "el hombre de Dios sea perfecto" (2Tim 3,17).

P. SILVIO PIGNOTTI
Superior general SSP

SUMARIO

Presentación ..... pág. 5

Prefacio 15
1. El título de la obra – 2. La reunión de un mes en Ariccia – 3. El ambiente eclesial donde se encuadra la obra – 4. Historia de la composición-recopilación – 5. Ideas principales – 6. Sugerencias para la lectura

Advertencias 33

Primera semana 35

Introducción: FINALIDAD DEL CURSO 37

Instrucción I: A SOLAS CON EL MAESTRO 41
La "bienvenida" a los hermanos – Actualización de las Constituciones – Preparación a dos balances – "He sentido la mano de Dios" – La Familia Paulina – El problema vocacional

Instrucción II: LAS CONSTITUCIONES, LEY Y ESPÍRITU 54
Medios para los Ejercicios – Obligaciones y orientaciones – El alma de las Constituciones – El "camino seguro" – El espíritu del Instituto – El "estado religioso"

Instrucción III: LAS VOCACIONES, CRUZ Y PATERNIDAD 66
La comprensión de la cruz – Oración y humildad – Admisiones en la Congregación – Empeño vocacional y santidad – Sólo los llamados – Ayudar a Dios y dejarse ayudar

Instrucción IV: VOCACIONES AUTÉNTICAS 78
Las tres partes de los Ejercicios – La llamada divina – Criterios de elección – *Advertencias para maestros, vocacionistas y directores espirituales* – Medios de promoción vocacional – La "Pontificia Obra Primaria de las Vocaciones Religiosas" – El Instituto "Regina Apostolorum"

Instrucción V: EL DISCERNIMIENTO: SACERDOTES Y DISCÍPULOS.. 88
Maestros de disciplina y de espíritu – A la luz del Evangelio – La elección – Objetivo de todos: la santidad – Reciprocidad: como en la Familia de Nazaret – Estimar los propios dones

Instrucción VI: LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES Y LA VOCACIÓN.... 96
La vocación según el Evangelio – Admisiones en el Instituto – El espíritu de los Ejercicios – *Qué son los Ejercicios espirituales – Qué no son los Ejercicios espitituales* – El ritmo anual – *Año de espiritualidad – En la práctica – Disposiciones y ayudas – Condiciones* – Temas de los Ejercicios – *Meditaciones e instrucciones – Advertencias*

Instrucción VII: ASPIRANTES A LA VIDA PAULINA..... 106
Las vocaciones según el Maestro divino – Para conocer la vocación – Signos de vocación – Triple "sí" para decidir – Cuándo hablar de vocación

Instrucción VIII: EL NOVICIADO, TIEMPO DE FORMACIÓN RELIGIOSA 115
Seguir las normas – El objetivo: religiosos óptimos – El maestro, formador de conciencias – Formación integral – Nuestra garantía – Rigor en la admisión – Condiciones para el éxito del noviciado – Noviciado para el paraíso

Instrucción IX: LA VIDA COMUNITARIA 124
El Cuerpo místico de la Congregación – La experiencia del noviciado – Unión y unidad – "Nacida del apostolado y con vistas al apostolado" – Peligros y fracasos – *Ventajas* – Sociabilidad, no gregarismo – Caridad, no egoísmo – Docilidad, no infantilismo – Obediencia, no divisiones

Instrucción X: USO Y ABUSO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES.... 134
Residencia de los Superiores – El espíritu que ha guiado a nuestra Congregación – Uso y abuso de las técnicas audiovisuales – Enseñanza de los Papas – Cátedras abusivas contra el divino Maestro – Uso apostólico: "Contraponer prensa a prensa" – Oración y ofrecimiento paulino – *Por los difuntos* – Cautelas necesarias

Instrucción XI: PROMOCIÓN Y GUÍA DE LAS VOCACIONES..... 145
Obras por las vocaciones – Oración de las Apostolinas por las vocaciones – La dirección espiritual – *Necesidad* – Las

dotes del director espiritual – *Particularidades* – Santidad y ambigüedad de la amistad – *Las amistades santas y las perversas* – Cómo evitar las desviaciones

Instrucción XII: LA FAMILIA PAULINA Y SU "PARROQUIA"..... 155
El ejemplar: Dios uno y trino – La "inmensa parroquia" del mundo – "La mano de Dios sobre mí" – Los Institutos de la Familia Paulina – Diversidad y unidad – El ejército de los religiosos

Instrucción XIII: FORMACIÓN A LA PASTORALIDAD..... 171
Espíritu y año de pastoral – Virtudes sacerdotales y apostolado específico – Materias de estudio – *Conclusión* – Laicado e Institutos paulinos – Pastoral directa e indirecta

Instrucción XIV: VIRTUD Y VOTO DE POBREZA 184
Las cinco funciones de la pobreza – Fe evangélica en la Providencia – Pobreza efectiva y afectiva, virtud y voto – *Jesús, Maestro de pobreza* – María, mujer pobre – San Pablo, maestro y testigo – Diversas formas de pobreza. El trabajo – El trabajo del paulino – *Enemigos de la pobreza – Observaciones – Qué supone el espíritu de pobreza*

Instrucción XV: LA CASTIDAD CONSAGRADA..... 198
Encuentros con los padres – *Jesucristo, Maestro de castidad – María es la "Virgo virginum"* – Magisterio pontificio sobre la castidad – *Medios para observar la castidad* – Las vacaciones, ¿"vendimia del diablo"? – Cautelas y educación a la castidad – *Los premios de la virginidad*

Instrucción XVI: CONCIENCIA Y OBEDIENCIA..... 208
Tres perlas, tres fuerzas – Formar la conciencia – Para la admisión a las órdenes – Obediencia y voluntad de Dios – Virtud, voto y espíritu de obediencia – La obediencia de Jesús y de María – Riesgos y enemigos de la obediencia – Obediencia de la mente, del corazón y de la voluntad

Segunda semana 219

Instrucción I: CONOCIMIENTO Y PRÁCTICA DE LA ORACIÓN 221
El ambiente formativo – Piedad y vida consagrada paulina – Piedad y formación integral – El "don" de la piedad – Un cora-

zón nuevo – Piedad sacerdotal y religiosa – La piedad, fuente de alegría

Instrucción II: LA CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA 231
El sol de la piedad – *Valores de la misa – Los frutos de la misa* – Triple dimensión – Misa como sacrificio – Oblación universal – Modos y grados de participación – Indicaciones de catequesis eucarística – Preparación y acción de gracias – Conclusión

Instrucción III: LA MEDITACIÓN 240
Ascética, mística y progreso espiritual – Qué es la meditación – Necesidad de la meditación – *Particularidades para la Familia Paulina – Método* – Mente, voluntad y corazón

Instrucción IV: EL EXAMEN DE CONCIENCIA 249
Nota sobre las Pías Discípulas – Concienciación y objetivos – El examen general y el examen particular – Sondear el fondo del corazón – *Advertencias – Conclusiones*

Instrucción V: LA VISITA EUCARÍSTICA 258
Nota sobre el maestro educador – "Todo del sagrario" – Qué es la visita – *Importancia – Método – Práctica – Advertencia:* evitar el formalismo

Instrucción VI: OTRAS FORMAS DE ORACIÓN 267
Nota sobre las "cuatro ruedas" – *Prácticas cotidianas de piedad – Prácticas semanales de piedad – Prácticas mensuales de piedad* – Las devociones de la primera semana – *Ejercicios espirituales de ocho días al año – Nuestras solemnidades – Transformar nuestras acciones en oración*

Instrucción VII: EL DIVINO MAESTRO CAMINO, VERDAD Y VIDA 276
Alma de la piedad paulina – Devoción cristocéntrica – Síntesis universal en Cristo Maestro, camino, verdad y vida – *Primera manifestación: revelación natural, creación – Segunda manifestación: revelación en los dos Testamentos – Tercera manifestación: Jesús Maestro en la Iglesia – Cuarta manifestación: en el cielo*

Instrucción VIII: EL ESTUDIO 288
Nota sobre los vocacionarios – Empeño a lo largo de la vida – Doble objetivo – *Fines del estudio* – Nuestro Instituto es do-

cente – *Disciplina de la inteligencia* – El orgullo de la mente y su curación – En sintonía con la Iglesia

Instrucción IX: FORMACIÓN PAULINA..... 298
Un solo Maestro: Cristo – 1. *Formación unitaria* – 2. *Estudio de la doctrina [y de los medios]* – Secretos del éxito – "Siempre discípulos de Dios" – El "Estudio Teológico Internacional" paulino

Instrucción X: NORMAS PARA NUESTROS ESTUDIOS..... 306
Oración para pedir la Sabiduría – Normas particulares – Medios útiles para la enseñanza – Orientación y materias escolares – Pastoralidad – Prefecto y profesores – *Riqueza de gracias*

Instrucción XI: ESTUDIOS Y APOSTOLADO..... 315
Nota sobre el Colegio Teológico Internacional – 1. Estudios superiores – 2. Programas y principios inspiradores – 3. Calendario escolar – 4. Enseñanza interdisciplinar – 5. Estudios básicos – 6. Estudios pastorales – 7. Exámenes para los sacerdotes – 8. Formación continua

Instrucción XII: EL ESTUDIO DE LOS DISCÍPULOS..... 323
Nota sobre las tres devociones paulinas – Prepararse a la vida – *Programa de estudio para los discípulos más pequeños – Noviciado de los discípulos – Programa escolar para los discípulos [temporales] – Consecuencias*: ninguna "discriminación por inteligencia"

Tercera semana..... 331

Instrucción I: EDICIONES: PRIMERO LA BIBLIA..... 333
Las fuentes donde bebe la Iglesia – Palabra inspirada – Por qué y cómo leer la Biblia – *Compendio-programa* – La Sociedad Bíblica Católica Internacional – *Estatuto – Breve pontificio – Indulgencias* – Finalidad del comentario de la Biblia

Instrucción II: LA CARIDAD PAULINA 342
La recompensa de la caridad – El "código" de san Pablo – La caridad en el Instituto – La caridad entre circunscripciones – Ayudas y solidaridad – "Dad y se os dará"

Instrucción III: CELO Y ENTREGA 349
Nota sobre las aportaciones al Fondo paulino – Las virtudes del apóstol – "No busco vuestras cosas" – Retrato moral del paulino – Objetivo: "el mayor bien" – A ejemplo de san Pablo

Instrucción IV: LAS VISITAS A LAS COMUNIDADES 356
La aprobación del Instituto – Las visitas de Dios y de María – *Visitas paternas – Visitas fraternas – Visitas canónicas* – Una visita de Jesús

Instrucción V: LOS INSTITUTOS SECULARES 363
Estructura y fines generales – Miembros – Ventajas espirituales – Gobierno y obligaciones – Los tres Institutos seculares paulinos – 1. *Instituto Jesús Sacerdote* – 2. *Instituto S. Gabriel Arcángel* – 3. *Instituto Anunciación de María Santísima* – Las palabras del Papa

Instrucción VI: EL APOSTOLADO DE LAS EDICIONES 370
Verdadera predicación – Todos llamados al apostolado – Cometidos de los paulinos – Redacción, técnica y difusión – El Señor dijo: "Escribe..." – Palabra inspirada, escrita e impresa – Requisitos del discípulo – Requisitos del sacerdote – Unidad y pastoralidad

Instrucción VII: INTEGRACIÓN ENTRE LOS INSTITUTOS DE LA FAMILIA PAULINA 379
"Dios creó al hombre y a la mujer" – Integración en la vida consagrada – Asistencia paterna – Unión de espíritu – *Advertencias*

Instrucción VIII: MEDIOS TÉCNICOS DE APOSTOLADO 387
Anotaciones varias – Instrumentos y finalidades – La eficacia de los medios de comunicación social – *Normas para el cine – Normas para la radio – Normas para la televisión – Consecuencias*

Instrucción IX: SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL 393
Nota sobre las vacaciones – Publicación de textos escolares – Aperturas y clausuras – *Oficinas de la Casa general* – I. El vicario general – II. El procurador general – III. El secretario general – IV. El ecónomo general – Un siervo ejemplar

Instrucción X: EL GOBIERNO DEL INSTITUTO 400
Nota sobre el Maestro Giaccardo – Gobernar es amar – El Superior general – Las funciones del Superior general: ser camino-verdad-vida – Normas generales – El vicario y los Consejeros generales – *Conclusión*

Instrucción XI: EL CONSEJO GENERAL Y LAS DELEGACIONES..... 408
Nota sobre Maggiorino Vigolungo – Un gobierno "democrático" – *El Consejo general* – Las delegaciones regionales – Los Superiores locales

Cuarta semana..... 415

Instrucción I: EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA..... 417
Nota sobre el canónigo Chiesa – Constitución de la provincia – El Superior y los Consejeros provinciales – El Capítulo provincial – Unión y caridad

Instrucción II: LOS FUNDAMENTOS DE LA VIDA RELIGIOSA 424
Nota sobre la Pía Obra Muertes Improvisas – Vida humana y vida consagrada – El sentido de la oración – El culto de la verdad – *Fidelidad al deber* – Fidelidad a los votos – Fidelidad a los mandamientos y honestidad natural – *Conclusión*

Instrucción III: LAS BIBLIOTECAS POPULARES..... 434
Nota sobre la Pía Unión por todas las Vocaciones – *Asociación General de Bibliotecas – Estatuto* – Finalidades – *La distribución de los libros – ¿Por qué?* Importancia, necesidad, eficacia – *Reglamento especial para las bibliotecas circulantes – Servicios preventivos – Creación de una biblioteca* – Guiar la elección – Financiación – *La organización*

Instrucción IV: LA PROPAGANDA-DIFUSIÓN 443
Nota sobre los temperamentos y santidad – *Naturaleza de la propaganda – El espíritu de la propaganda – Llegar a todos – Importancia y necesidad – ¡Manos a la obra! – Modos de propaganda* – Los animadores – *Tres pasos en la propaganda – Jornadas y semanas del Evangelio – 1. Preparación* – Temas de catequesis – Iniciativas complementarias – *2. Jornada final*

Instrucción V: ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DEL MUNDO 454
Condiciones para el apostolado paulino – Un corazón más grande que el mar – Ecumenismo y verdad – Adaptación e inculturación – Cómo hablar a los no católicos – *La redacción para los católicos*

Instrucción VI: PROPAGANDA RACIONAL..... 461
Nota sobre los Institutos agregados y reparación – Discernimiento pastoral – Jesús, "Maestro de propaganda" – Análisis de la situación – Destinatarios – Encuentros de verificación – Venta a plazos – *Difusión desde casa – Propaganda de los cooperadores – La propaganda indirecta: cualidades intrínsecas* – Notoriedad del autor – Presentación

Instrucción VII: LAS LIBRERÍAS..... 472
Centros de apostolado – Centros de difusión – Requisitos y normas – Organización – Decoro – Conocimiento y presentación – Reglas de comportamiento – *Normas particulares para el librero paulino* – La administración de la librería

Instrucción VIII: EL ESPÍRITU DEL DISCÍPULO DEL DIVINO MAESTRO 481
Un solo Maestro y una sola Maestra – *El espíritu del discípulo de Jesús Maestro – San José,* un modelo – *"Discípulo de Jesús Divino Maestro" – La vida del discípulo – La piedad del discípulo* – Las horas de pasión – *El apostolado* como reparación – Reparación negativa y positiva – Originalidad del discípulo del divino Maestro – Advertencias vocacionales y formativas

Instrucción IX: CARIDAD Y ESPÍRITU DE FAMILIA..... 493
Un vínculo más noble que el de sangre – *El ejercicio de la caridad en general – Exigencias del espíritu propio de la Congregación – Por parte de los Superiores* – Por parte de la comunidad – Fraternidad y comunión – Dos cosas son necesarias

Instrucción X: MARÍA, DISCÍPULA Y MAESTRA 501
Nota sobre la Pía Unión Apostolado de Técnicas Audiovisuales – Por María Maestra a Jesús Maestro – El Maestro, camino, verdad y vida – María, "camino" hacia Jesús – Maestra para Jesús y para nosotros – *1. La santidad del ejemplo de María – 2. María vida: eficacia de sus oraciones – 3. María*

tiene sabiduría: autoridad de su consejo – Ciencia y sabiduría – *Conclusión*

Última instrucción: MARÍA REINA DE LOS APÓSTOLES 511
Esta es la hora de María – La primera devoción – Formemos apóstoles y démosles a María como guía – Por qué Reina – Los seis apostolados ejercitados por María – *El apostolado celestial de María* – "Vosotros los que trabajáis..." – *Idea correcta del apostolado – Loor a María Reina de los Apóstoles*

Conclusión 521
La venerada palabra del Papa – La tarde, antes del "Te Deum"

Índice de las citas bíblicas 531

Índice temático 537

Índice analítico 545

PREFACIO

1. El título de la obra

Ut perfectus sit homo Dei (UPS) es una expresión de 2Tim 3,17 –*"ut perfectus sit homo Dei ad omne opus bonum instructus"*–, en un contexto cuyo tema es la lectura de la Biblia como camino de perfección pastoral para Timoteo: "Pues toda la Escritura divinamente inspirada es útil para enseñar, para reprender, para corregir, para educar en la justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, dispuesto a hacer siempre el bien". La formación, la preparación completa del discípulo de Pablo como hombre de Dios o como pastor religioso, fue probablemente el motivo de que se eligiera este versículo como título de la compilación de las instrucciones, meditaciones y conferencias pronunciadas por el Fundador y por otros paulinos en el mes de abril de 1960 en Ariccia (Roma).

Este título, que figura en los cuatro volúmenes publicados entre 1960 y 1962, pudo haberlo sugerido José Mariani SSP, según una carta del 12 de marzo de 1982 enviada por el propio Mariani en respuesta a otra del P. Andrés Damino.[1] El P. Alberione, que siempre había considerado al religioso como "hombre perfecto" en sentido dinámico, no dudó en asumir la expresión de Pablo a Timoteo como síntesis general de su curso extraordinario de Ejercicios.

2. La reunión de un mes en Ariccia

Este volumen lo componen las 50 instrucciones del P. Alberione, precedidas por una introducción, también autógrafa,[2] y por una *conclusión* que recoge las palabras de presentación del Primer Maestro en la audiencia con Juan XXIII y la respuesta del Papa a todos los participantes.

---

[1] El P. Rosario F. Espósito ssp considera que la sugerencia de Mariani no influyó. Ese título estaba ya en el orden de ideas del P. Alberione, quien, sea como sea, lo adoptó (Testimonio escrito el 10 de junio de 1995).

[2] Publicada también en *San Paolo* de abril-mayo 1960 (cf. *Carissimi in San Paolo* [CISP] 197-198).

UPS I-IV (1960-1962) contenía más material, como las 54 meditaciones (dictadas a turnos por los padres Juan Roatta, Desiderio Costa, Pedro Marazza, Esteban Lamera y Guido Paganini) y "unas 18 conferencias" de carácter práctico pronunciadas por diversos conferenciantes paulinos.

La "reunión" de 1960 había sido bien preparada y con tiempo.[3]

Un programa parecido al definitivo había aparecido en el *San Paolo* de febrero de 1959.[4] Ya entonces se hablaba del "curso especial de Ejercicios espirituales para una vida paulina más perfecta, contenida en las Constituciones". Se trataría de "días de oración y actualización tratando de vivir el genuino espíritu paulino". En el mismo número del *San Paolo* se decía también que "la actualización se refiere a la práctica de las Constituciones en las [diversas] circunstancias de la vida, de lugar y tiempo en relación con los apostolados y su actuación". El Primer

[3] El P. Espósito ofrece al respecto un testimonio personal (fechado el 10 de junio de 1995): "Los "ejercicios ignacianos" de 1960 suponen un cambio muy serio en la historia de la espiritualidad paulina. Los dos cursos siguientes [de 1962 y de 1964] no tuvieron la misma carga pentecostal ni por el momento de su programación y preparación ni por su creatividad, inventiva y fervor del momento celebrativo. El P. Alberione no tenía excesiva simpatía a las asambleas muy numerosas, a no ser que se tratara simplemente de dirigirlas un discurso. Y si se trataba de participar en un "trabajo" comunitario, sentía cierto disgusto. La dialéctica no era su fuerte, mientras que la reflexión, el trabajo interior y el diálogo directo evidenciaban una sensibilidad y carga excepcionales. A pesar de todo, la experiencia vivida en aquella sala, que entonces se llamaba "del cine", tenía algo, en el plano doméstico, de Cenáculo, algunos aspectos de lo que no mucho tiempo después se sentiría en el aula del Concilio". El P. Espósito elenca algunas "exigencias sugestivas que brotaron de hecho de la comunidad reunida": 1) un reforzamiento de la cohesión fraterna y de la recuperación apostólica en su triple dimensión: escribir, producir y difundir, con una intensificación específica de la primera; 2) una articulación organizativa de carácter multinacional; 3) atención al aspecto antropológico de la "reclutación" y especialmente de la formación de las vocaciones; 4) intensificación de la pertenencia paulina de todas las Congregaciones e Institutos y de los cooperadores de todo el mundo. El P. Espósito concluye con una sugerencia al lector: "No digo que el nivel de las intervenciones alberonianas fuera siempre altísimo, pero las páginas de inspiración cálida son muchas y colman abundantemente la pequeña paciencia que a veces se requiere al recorrer alguna llanura menos cambiante".

[4] Cf. CISP 193-195.

Maestro estaba entonces preocupado por el peligro de que no se le comprendiera bien sobre la "actualización". Efectivamente, decía a continuación, "la Familia Paulina *acaba de completarse;* no tiene que actualizarse como otros Institutos beneméritos que existen desde hace varios siglos". Destacaba tipográficamente una frase: "No tiene que actualizarse el Instituto a los tiempos, porque más bien los precede, sino actualizarnos nosotros al Instituto en conocimiento, amor, vida y apostolado".

El Instituto era la Sociedad de San Pablo, pero insertada en toda la Familia Paulina: "Renovación, pues, mediante el ahondamiento de la vocación específica, el conocimiento pleno de la familia paulina (*sic*, en minúscula) *completada*... Porque plugo al Señor completar la Familia Paulina conforme a su gracia y sabiduría y al designio con que nació".

Los puntos principales que desarrollar serían las "cuatro partes" o las "cuatro ruedas" del carro: *a)* vida espiritual; *b)* estudio: *c)* apostolado (redacción, técnica, propaganda); *d)* pobreza.

Entre los temas para el tiempo libre se encontraban las relaciones internas y externas y las que debe haber "entre las Familias Paulinas", es decir, entre Congregaciones e Institutos y con la Sociedad de San Pablo. El *gobierno,* como tema importante e independiente, debía articularse bien en nueve puntos.

El *San Paolo* de abril-mayo 1959[5] se dedicaba casi por completo a la "reunión de abril de 1960. Curso especial de Ejercicios espirituales", "para afianzar el trampolín de lanzamiento, para tomar altura, para vigorizar las fuerzas, para establecer definitivamente la vida en Jesucristo camino, verdad y vida, para el *ibi fixa sunt corda ubi vera sunt gaudia,* para adentrarse por el camino de san Pablo en santidad y apostolado".

El P. Alberione motivaba aquel programa presintiendo su muerte: "Yo estoy en el epílogo de la vida, preparándome a la muerte próxima; *cosummatum est*". Por eso exhortaba a la Sociedad de San Pablo, extendida por todo el mundo, con un augurio: "Vosotros tenéis aún por delante, en general, un largo camino; así lo deseo y por ello ruego, hasta el *cursum consummavi* paulino".

---

[5] Cf. CISP 190-193.

El curso de Ejercicios sería una especie de balance "final" del camino hecho hasta entonces por toda la Congregación, con el Primer Maestro a sus 76 años de edad, pero todavía bien presente como guía de la Congregación y de toda la Familia Paulina. Las intenciones eran claras: la reunión –querida como "pausa" en respuesta al evangélico *"requiescite pusillum"*, en Ariccia, "en una casa total y exclusivamente para Ejercicios espirituales"[6]– constituiría una ocasión oportuna para reunir, precisar y desarrollar los diversos elementos carismáticos que desde el principio habían ido estructurando especialmente la Sociedad de San Pablo, para confluir finalmente en las Constituciones [7] de 1957.[8]

El curso "extraordinario", el primero de una serie de tres previstos y que se distribuirían entre 1960, 1962 y 1964 para

---

[6] Cf. *San Paolo* de abril-mayo 1959 (CISP 190-193).

[7] El curso sería una lectura y una explicación, pero también un comentario libre de los artículos de aquellas Constituciones, entendidas como la *summa* paulina, aprobada por la santa Sede. El P. Alberione promovió un curso parecido a éste para las Hijas de San Pablo (cf. *Spiegazione delle Costituzioni*, Istruzioni degli Esercizi straordinari, Ariccia, 15 de mayo-6 de junio de 1961, Roma, Figlie di San Paolo, 1962). Las Pías Discípulas lo tuvieron del 12 de mayo al 1 de junio de 1963, y las instrucciones del Primer Maestro están contenidas en *Alle Pie Discepole del Divin Maestro*, vol. VIII, 1963. En la introducción al UPS I (1960), pp. 7-10, reproducida también en el *San Paolo*, n. 3 de abril-mayo 1960 (CISP 197-198), el P. Alberione escribía: "[El curso] lo tendrán todos [los paulinos]. Se han anunciado ya las reuniones-ejercicios espirituales para 1962 y para 1964". En el *San Paolo* de agosto de 1961, p. 4, se lee: "Como ya se ha anunciado otras veces, los Ejercicios espirituales extraordinarios se celebrarán en 1962. Comenzarán por la tarde del día 30 de junio y terminarán el 30 de julio". Debían participar todos los sacerdotes ordenados no más tarde de 1945 y los discípulos que habían hecho la profesión perpetua no más tarde de 1945. En el n. 8 del *San Paolo* de junio-julio-agosto de 1962 se hace un balance: "Este año ha habido dos reuniones en la Casa del Divino Maestro, y todos se han sentido movidos por el más vivo deseo de santidad paulina, amor a la Congregación y generosidad en el apostolado... Luego nos reunimos para el curso extraordinario de Ejercicios espirituales, que duró todo el mes de julio, 130 religiosos entre sacerdotes y discípulos" (cf. CISP 201).

[8] Las Constituciones que el P. Alberione tenía en las manos y leía durante el curso eran las impresas el 9 de marzo de 1957, con cambios y añadidos relacionados especialmente con el estado jurídico de los discípulos. Tales modificaciones habían sido aprobadas con un decreto de la sagrada Congregación de los Religiosos del 18 de abril de 1956.

permitir a todos los sacerdotes y discípulos paulinos participar en ellos e intervenir,[9] puede considerarse como una herencia carismática con la que los paulinos, tanto los de la primera hora como los que les seguirían, debían "actualizar" la vida para poder progresar sin replanteamientos a lo largo del camino emprendido.

Asimismo, el *San Paolo* de abril-mayo de 1959 comenzaba con estas palabras: "Se ha *caminado* mucho a lo largo de estos 45 años (1914-1959)" (CISP 190). Sin embargo, más adelante el P. Alberione decía que era ya necesario caminar *unidos* en el espíritu no sólo como Sociedad de San Pablo, sino como familia que había aumentado. El curso, en efecto, se proponía como "fin alternativo" "la actualización de los miembros con la Congregación *y con la Familia Paulina,* así como testamento espiritual recapitulador de la misión que me impuso el Señor".

Se aprende a caminar en compañía yendo hacia adelante y no hacia atrás. Porque "el Señor va *por delante* encendiendo las lucecitas, *a medida* que se camina y se necesitan; no las enciende todas en seguida, al principio, cuando no son necesarias; no malgasta la luz, la va dando al *tiempo oportuno*".

En un librito-guía –*Raduno Paolino, Aprile 1960,* Casa de los Ejercicios 1960– del que disponían los ejercitantes, figura la lista de todos los participantes "en el curso especial", provenientes tanto de Italia,[10] la mayoría, como del resto del mundo.[11] Los participantes previstos de Italia eran 77, de los que 21 eran discípulos y los demás sacerdotes. Del resto del mundo se preveían

---

[9] Cf. *San Paolo* de agosto-septiembre 1959 (CISP 195s). El P. Alberione presentaba en él una especie de catecismo con preguntas y respuestas. "*¿Qué es la reunión de 1960?* Es un curso extraordinario de Ejercicios espirituales de cuatro semanas. *¿Cuál es su fin principal?* La actualización de la vida de cada uno y de las casas según las Constituciones... *¿Habrá otras reuniones como la de 1960?* Sí, como ya se dijo: la segunda en 1962 y la tercera en 1964, para dar a todos, como se ha solicitado, la posibilidad de hacer Ejercicios espirituales parecidos y con los mismos fines".

[10] De la Casa general y de las casas de Alba, Albano, Bari, Catania, Florencia, Milán, Módena, Ostia, Pescara, Roma Vocacionario, Roma Buon Pastore, Roma Sampaolo Film, Sanfrè, Turín, Vicenza y Ciudad del Vaticano.

[11] De Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Chile, Congo Belga, Cuba, España, Estados Unidos, Francia, India, Inglaterra, Irlanda, Islas Filipinas, Japón, México y Portugal.

59, casi todos italianos, 11 de ellos discípulos y los demás sacerdotes.

Este gran número (125-126)[12] de personas en Ariccia para escuchar al Primer Maestro y a otros miembros expertos en cosas paulinas, es otro indicador de la importancia de la reunión.

El día estaba estructurado de modo "espiritual", típico de un curso de Ejercicios. La hora de levantarse era a las 5.30 y a las 6.00 comenzaban las oraciones, seguidas de la primera meditación. De las 7.00 a las 8.30 se celebraban individualmente las misas rezadas, mientras que a las 9.00 todos participaban en la misa solemne, a la que seguía la primera instrucción del Primer Maestro y las reflexiones personales. A las 11.30 comenzaba la hora de visita para todos y a las 12.30 se iba a comer. A las 15.30 había una segunda instrucción del Primer Maestro, seguida de las reflexiones y del café. A las 17.00 se rezaba el vía crucis en el parque y a las 18.30 se recitaba el rosario, seguido de una segunda meditación. A las 19.30 se impartía la bendición eucarística precedida por oraciones y cantos paulinos. Seguía la cena. Durante la segunda, tercera y cuarta semanas la visita se anticipaba media hora para dejar tiempo, a las 12.00, a una conferencia de una hora, media de exposición y media de debate. La comida se retrasaba a las 13.00 y el resto del horario permanecía invariable. Los domingos eran libres. La celebración del Triduo Pascual exigió variaciones menores en el horario dentro del programa de trabajo y oración. El tiempo para el Oficio divino quedaba a la libre elección de cada uno. Durante la primera semana (1-9 de abril) el silencio fue absoluto, como se exigía en los habituales ocho días de Ejercicios espirituales. En las tres semanas siguientes se podía hablar (o "murmurar"), pero sólo después de comer y *moderate, submissa voce*. Durante las comidas se leía la Biblia. Se recomendaba una breve visita al sagrario después de comer y la recitación del *Pange lingua*.

También esta distribución del tiempo, a la vez que manifiesta el modo de pensar, obrar y exigir entonces del P. Alberione en relación con los suyos, puede ofrecer una clave de interpreta-

---

[12] En el archivo de la Casa del Divino Maestro de Ariccia figura en el mes abril de 1960: "1-30 - Curso especial de Ejercicios para sacerdotes paulinos y discípulos del divino Maestro (95 sac. y 30 disc.)".

ción –o de actualización– de las diversas instrucciones reunidas en este libro.

3. El ambiente eclesial donde se encuadra la obra

La fecha que debe tenerse en cuenta al leer estos textos es abril de 1960.

Angel José Roncalli (nacido el 25 de noviembre de 1881, pocos años antes que el Primer Maestro) era papa desde el 28 de octubre de 1958 con el nombre de Juan XXIII y había anunciado el 25 de enero de 1959 la celebración de un Concilio ecuménico.

En los años inmediatamente precedentes se discutía vivamente de cine católico, así como de radio y televisión,[13] especialmente después de la publicación de la *Miranda prorsus*, de 1957. Como en el caso de la prensa anteriormente, por fin se reconocían abiertamente los límites y las posibilidades pastorales y apostólicas de los nuevos medios que se le presentaban a la Iglesia para expresarse.

En sus instrucciones sobre el apostolado, la formación de los jóvenes y la formación continua de todos los miembros del Instituto, el P. Alberione refleja el contenido de los documentos de la Iglesia al respecto.

Pero es pronto en abril de aquel año para percibir el cambio radical y profundo que estaba a punto de producirse con el Concilio. Se nota cierta dificultad para "actualizarse" al compás y en sintonía con el resto de la comunidad eclesial.

El domingo por la tarde del 25 de enero de 1959, fiesta de la conversión de san Pablo, el Papa había convocado un consistorio en la basílica de san Pablo "extra muros", del que *L'Osservatore Romano* (26-27 de enero de 1959) publicó una breve información y un compendio de la alocución pontificia en aquella ocasión. "Para salir al encuentro de las necesidades ac-

---

[13] Cf. G. PASQUALI, *Stampa, cinema, radio nella parola di Pio XII*, Roma, Edizioni Paoline 1953, pp. 158; *Le cinèma dans l'enseignement de l'Eglise*, Ciudad del Vaticano 1955, pp. 548. Del Magisterio de la Iglesia sobre el cine son la encíclica *Miranda prorsus*, de Pío XII en 1957, que se añadía a la *Vigilanti cura* (1936) de Pío XI, y el *motu proprio* de Juan XXIII *Boni Pastoris*, del 22 de febrero de 1959, primer solemne documento pontificio de Juan XXIII sobre el cine, la radio y la televisión.

tuales del pueblo cristiano, el sumo Pontífice, inspirándose en las costumbres seculares de la Iglesia, ha anunciado tres acontecimientos de la máxima importancia: un sínodo diocesano para la Urbe, la celebración de un Concilio ecuménico para la Iglesia universal y la actualización del Código de derecho oriental. En cuanto a la celebración del Concilio ecuménico, el Santo Padre pretende no sólo la edificación del pueblo cristiano, sino lanzar asimismo una invitación a las comunidades separadas a buscar la unidad, que tantas almas anhelan en todos los lugares de la tierra".[14]

Según un testimonio del P. Renato Perino, "la fisonomía de la Iglesia como fortaleza asediada, a la defensiva, comenzó entonces a transformarse en casa abierta al mundo entero, ecuménica en el sentido más universal. El P. Alberione, aun con su fidelidad y devoción incondicionales al Papa, sentía desde hacía tiempo la necesidad de una profunda renovación en la Iglesia. Conversando confidencialmente con algún paulino,[15] aunque apreciaba el magisterio de Pío XII por sus intervenciones casi cotidianas sobre las más diversas realidades humanas y espirituales, no dudaba en desear para la Iglesia "reformas" concretas e incisivas".

Por su parte, cuando Juan XXIII anuncia el Concilio ecuménico e invita a nuestro Fundador, el P. Alberione participa con entusiasmo tanto en las sesiones como en la gran empresa de la "actualización" de la Iglesia,[16] y no sólo teóricamente o en abstracto, sino pasito a pasito y a lo largo de su "camino", la línea recta, que es siempre para todos los cristianos Cristo Maestro y el primer Pastor de la Iglesia. La validez de este método evangélico le permite percibir la necesidad de dinamismo y novedad y de insistir una vez más en la validez de iniciativas apos-

---

[14] Cf. *Civiltà Cattolica*, 1959, I, 316. A cargo de la secretaría de la Pontificia Comisión Central Preparatoria del Concilio Vaticano II. Simultáneamente al curso de los paulinos en Ariccia, en 1960 se publican los *Actos* del sumo Pontífice Juan XXIII referidos al Concilio (*Acta et Documenta Concilio Œcumenico Vaticano II apparando*, Roma, Tipografía Vaticana 1960, pp. 168).

[15] Con el propio P. Perino.

[16] Véase a propósito de esto *Don Alberione al Concilio Vaticano II, Proposte, Interventi e Appunti*, a cargo de Andrés Damino SSP, Ediciones del Archivo Histórico General de la Familia Paulina, Roma 1994.

tólicas concretas, respondiendo siempre a las nuevas necesidades y a los signos de los tiempos y utilizando los medios más rápidos y eficaces.

Si en el ámbito eclesiástico se comienza ahora a hablar de "hermanos separados", no para condenarles ya como "protestantes" sino para invitarles a un camino hacia la unidad, y si se habla de Concilio *ecuménico*, el P. Alberione reúne de hecho, aun antes de la celebración del Concilio, y proveniente de todo el mundo, a su pequeña ONU [17] en Ariccia para exponer a todos los suyos un espíritu renovado de Familia, que es universal en cuanto a los tiempos, los lugares, los medios y los contenidos de la gran misión recibida del Señor.

Quizá para este nuevo modo de afrontar las cosas por el Primer Maestro había sido especialmente significativa su participación en el I Congreso general –internacional– de los Institutos religiosos, que se había celebrado en Roma del 26-11 al 8-12 del Año Santo de 1950.[18] El tema de aquella asamblea había sido justamente la *actualización de los Institutos de perfección* según los tiempos y las circunstancias actuales, el respeto a la vida y la disciplina, la instrucción y la formación de los miembros, el apostolado ordinario y extraordinario. Del 8 al 14 de diciembre de 1957, el II Congreso general, en cambio, se había dedicado, como dijo Pío XII en el discurso de clausura, a hacer un balance de los progresos habidos en todas partes en relación con la organización y renovación de los propios Institutos.

---

[17] Cf. el artículo publicado en *Orizzonti*, n. 8, 1960, sobre "La ONU de los paulinos", firmado por el P. Eugenio Fornasari y reproducido en el *San Paolo* n. 3 de abril-mayo 1960.

[18] La meditación pronunciada por el Primer Maestro la mañana del 6 de diciembre en la iglesia de Santa María de la Vallicella de Roma, ante religiosos provenientes de todo el mundo, se titulaba "Jesucristo es el apóstol", y tenía estos puntos: *a)* el celo; *b)* el apostolado de Jesucristo camino, verdad y vida; *c)* algunos principios prácticos. Concluía con una lista de los principales apostolados para responder a las necesidades del mundo moderno. Cf. *San Paolo* de enero de 1951 (CISP 557-563). El P. Alberione tuvo la posibilidad de encargar intervenciones a otros paulinos. Así lo hicieron los padres Federico Muzzarelli y Rosario Espósito, y a este último no sólo le confió el tema de la prensa católica, sino que le dio el esquema de la exposición, lo discutió con él y corrigió luego el texto. Las Actas estuvieron a cargo de Muzzarelli y de la Familia Paulina (P. Espósito, 10 de junio de 1995).

Al tema de la universalidad y de la unidad, el P. Alberione quiso unir en Ariccia el de una "organización internacional" y expresó sus reflexiones sobre la necesidad de asumir la totalidad y modernidad del lenguaje y de los medios, para llegar de ese modo a todos los hombres de "hoy" con el Evangelio de siempre. La sinodalidad, que será exaltada por el inminente Concilio como necesidad de la Iglesia de caminar unida al encuentro de Dios y al encuentro del mundo de su tiempo, parece haber sido también un método válido que el P. Alberione hace suyo mediante el "completarse" de la Familia coextendida con la parroquia del Papa, el mundo entero.

Caminar juntos puede renovarnos.

La propia complejidad de la misión abierta a todos y con todos los medios, antiguos y modernos, se convierte en principio de actualización continua,[19] si se entiende ésta como crecimiento espiritual y al mismo tiempo como adaptación pastoral a las cambiantes circunstancias del tiempo.

Otro tema del curso, que vale asimismo como propuesta de interpretación, lo deja el P. Alberione en herencia conscientemente cuando habla del progreso como de un deber en busca de lo mejor para el apostolado.

"El religioso paulino –decía en una instrucción– ha elegido la parte mejor, es decir, la perfección",[20] entendiendo por "perfección" el dinamismo perseverante en la base de la formación de cada religioso, sea discípulo o sacerdote, como del Instituto o de la Familia.

"La historia es maestra de la vida. Podemos utilizar las experiencias de otros; nuestras experiencias nos enseñan aún más. Vivir con las personas más instruidas, utilizar las conversaciones y la correspondencia, pedir consejo y orientación. El sabio prefiere los mejores maestros y los mejores centros de la cultura".[21]

Según el P. Alberione, hay que mejorar incesantemente, no aislándose sino aprendiendo de los demás.

---

[19] Ya hacia 1953 el P. Alberione reflexionaba sobre la modernidad de nuestras Constituciones: "Hay artículos en las Constituciones que no permiten a la Familia Paulina envejecer o hacerse inútiles en la sociedad", cf. *AD* 130.

[20] Cf. III, 58.

[21] Cf. II, 213.

El P. Alberione había sido siempre muy sensible a una renovación pastoral,[22] que será motivo constante en el inminente Concilio. En 1960 apareció también la tercera edición de sus *Apuntes de Teología Pastoral*,[23] que comentaba así Domingo Grasso, S.I.:

"La publicación de la constitución *Sedes Sapientiæ* del 31 de mayo de 1956, completada por otra no menos importante del 3 de junio de 1958, con la que Pío XII constituía el Pontificio Instituto Pastoral en la Pontificia Universidad del Laterano, ofreció al P. Santiago Alberione la ocasión de preparar una nueva edición actualizada de sus *Apuntes de pastoral* aparecidos en 1912. La ciencia pastoral, como es sabido, es de gran actualidad. Todos los libros que se publican sobre este tema suscitan interés y discusiones. Por consiguiente, la idea de revisar un libro que tuvo en su tiempo mucho éxito, ha sido muy oportuna. El trabajo de revisión se lo confió el P. Alberione a monseñor G. Pistoni, del seminario de Módena. El resultado ha sido un libro que todo sacerdote al servicio de las almas debería conocer, pues es una auténtica mina de consejos prácticos y de iniciativas sobre el modo de hacer fecundo nuestro apostolado" (cf. *Civiltà Cattolica*, 1961, II, 408).

En suma, con la reunión de 1960, además de otros escritos, el P. Alberione manifiesta también su voluntad de que la Familia camine cada vez más acompasadamente con la Iglesia y con los tiempos, fijándose en lo esencial de su vida religiosa y apostólica.

Como hombre de su tiempo, el P. Alberione adopta una modernidad permanente, como actualidad y adaptabilidad del Evangelio a todos los tiempos, a todos los lugares y a todas las personas, con todos los lenguajes que el hombre de hoy usa y comprende.

4. Historia de la composición-recopilación

En la lectura de estas cincuenta instrucciones que estamos presentando es necesario recordar la historia de UPS, una obra

---

[22] Cf. el programa del "Año de Pastoral" en el *San Paolo* de diciembre de 1957, II.

[23] Alba, Edizioni Paoline, 1960, 422 pp.

compleja que se fue formando en varias etapas, anteriores y posteriores a lo que se dijo en abril de 1960 en Ariccia.

Hemos aludido ya al hecho de que un programa y la descripción de los contenidos y finalidad de la "reunión" se habían publicado por lo menos un año antes en dos números del *San Paolo*.

Según el testimonio del Hno. Silvano De Blasio (secretario personal del P. Alberione) al P. Antonio da Silva, el P. Alberione seguía al dictar sus instrucciones apuntes manuscritos [24] que tenía en su cuaderno.

En el momento de dictar la instrucción se inspiraba en el "programa" publicado en el *San Paolo* de febrero de 1959, articulado según las "cuatro partes" y siguiendo el método general "camino, verdad y vida" (dogma-moral-culto; mente-voluntad-corazón).

Poco antes del curso se había publicado el librito-guía que hemos citado arriba,[25] con la lista detallada de los participantes y los horarios semanales y cotidianos, pero también con los títulos de las instrucciones (del Primer Maestro), de las meditaciones y de las conferencias (que dictarían otros paulinos).

El P. Alberione no seguía al pie de la letra el programa ni el librito, y probablemente tampoco sus apuntes personales, en la exposición de los temas. Escribe el P. Damino:

"Habitualmente él [P. Alberione] comenzaba leyendo algunos artículos de las Constituciones de los que arrancaba para desarro-

---

[24] El P. Espósito afirma al respecto: "Es verdad que el P. Alberione ponía por escrito sermones e instrucciones. Vi los textos cuando yo preparaba el *CISP;* nunca he visto manuscritos alberonianos tan retorcidos, rehechos y tachados como los de la "Reunión 1960"". Pero de esos manuscritos no se ha encontrado hasta el presente ni rastro en el Archivo de la SSP.

[25] La *Reunión Paulina* fue rastreada por el P. Antonio da Silva escuchando una y otra vez la grabación de las instrucciones del P. Alberione. El Primer Maestro aludió a ella en una instrucción: "Dejemos ahora aparte otras cosas para aludir a lo que tiene que ver con estos días. Semana de silencio total, ésta que hemos comenzado, es decir, la primera. En el librito-guía se ha escrito... Por tanto, demos gracias al Señor de este curso, especial, gracia única en la vida quizá para pensar en nuestra alma... Y pensar cómo es la vida paulina, con sus cuatro ruedas: espíritu, estudio, apostolado, pobreza...". Cf. A. DA SILVA, *Il Cammino degli Esercizi spitiuali nel pensiero di Don G. Alberione,* Centro de Espiritualidad Paulina, Casa del Divino Maestro, Ariccia 1981.

llar las instrucciones que había preparado cuidadosamente. De vez en cuando, prescindiendo del escrito, hacía observaciones o añadía algo de carácter práctico y muy incisivo. Las instrucciones fueron grabadas y posteriormente mecanografiadas. No todo lo que pronunció en las instrucciones se imprimió. Por otra parte, el mismo Fundador admitió, casi contrariado, que quedaban muchas cosas por decir, incluso sobre temas importantes como el apostolado y el gobierno de la Congregación: "...¡y en modo alguno puedo decirlo todo en este curso!"".[26]

Encargó personalmente al P. Paganini que grabara en cinta magnética todas las instrucciones.[27]

La transcripción mecanografiada de la grabación tiene también correcciones, tachaduras y anotaciones autógrafas del P. Alberione. No obstante, los cuatro volúmenes impresos, incluso en relación con la corrección de lo mecanografiado, incluyen variaciones y signos evidentes de sucesivas y laboriosas revisiones de varias manos, con la aprobación final del Primer Maestro.

En la edición que presentamos hemos considerado como definitivo el texto impreso en 1960-1962.[28]

5. Ideas principales

Entre los temas más importantes de la edición actual, no deben pasar inadvertidos especialmente los siguientes:

1. Las *Constituciones* (obviamente, según la edición de 1957), como enciclopedia espiritual del paulino, síntesis carismática aprobada por la Iglesia. "Hemos querido lo máximo y por tanto debemos recibir gozosamente el libro de las Constituciones, besarlo y meditarlo, ya que nos señala los medios mejores, la *optimam partem*, para lo más máximo: la santidad".[29] "Nues-

---

[26] Cf. A. DAMINO, *Bibliografia di Don Giacomo Alberione*, Roma 1994[3], 34.

[27] En el *San Paolo* de abril-mayo 1959, el P. Alberione escribía sobre el curso: "Todo deberá ser grabado para el futuro y para los ausentes" (cf. CISP 192).

[28] En la edición multimedial que el Centro de Espiritualidad está preparando de ésta, así como de todas las demás obras del P. Alberione, podrán ponerse simultáneamente en confrontación la voz del Primer Maestro, cuando existe, el manuscrito, lo mecanografiado y lo impreso.

[29] Cf. I, 44.

tras Constituciones son de las mejores, pues se consultaron las mejores y se eligió lo mejor... y la santa Sede ha estampado en ella su sello supremo".[30] Las Constituciones describen autorizadamente la espiritualidad paulina. "Las *leges credendi, orandi et agendi* se relacionan íntimamente y constituyen en el fondo una única ley, del mismo modo que el hombre, aun teniendo tres facultades (memoria, sentimiento y voluntad), es una sola persona. Y ese ha sido el espíritu que ha guiado el trabajo para constituir la persona moral de la Pía Sociedad de San Pablo: las Constituciones paulinas, la piedad paulina y el apostolado paulino. Los cánones y los artículos son fríos como el mármol, pero se les ha dado vida espiritual. El libro de nuestras oraciones es más importante por las introducciones –espíritu– que por las fórmulas. Al principio hay... una introducción especial que explica que la piedad da alma a las reglas y a cada uno de los artículos y comunica el espíritu que informa la jornada paulina y el apostolado, de tal modo que todo esté ordenado a la gloria de Dios y la paz de los hombres. Sobre todo, entra la gracia del Espíritu Santo, que es el alma del alma".[31]

2. La *espiritualidad* se articula claramente en la descripción de Jesucristo Maestro, camino, verdad y vida como "método" para la vida espiritual, los estudios y el apostolado. En segundo lugar se describe y enaltece la figura de María, Madre, Maestra y Reina de los Apóstoles, a la que pertenece la "hora presente". En tercer lugar se presenta, aunque no de manera sistemática, a san Pablo como el apóstol de las gentes, que vive de Cristo, con Cristo y por Cristo.

3. Las *cuatro ruedas*, o "cuatro partes", en que se divide el curso (vida espiritual, estudio, apostolado y pobreza), deben los Superiores tenerlas en cuenta y hacer que se muevan al unísono, de manera equilibrada y a su máxima velocidad, a fin de que el carro que es la comunidad y toda la Familia Paulina se mueva hacia adelante y no hacia atrás.

4. La *Familia Paulina* está ya "al completo",[32] con sus diez

---

[30] Cf. I, 52.

[31] Cf. I, 310-311.

[32] Aunque el P. Alberione diga varias veces en sus instrucciones que la Familia está *completa* en abril de 1960 (cf. I, 19; 357; III, 184), probablemente

instituciones, de las que la Sociedad de San Pablo es "nodriza".

5. El *apostolado,* considerado como fin especial en el artículo segundo de las Constituciones (de 1957): "los miembros cooperen, a la gloria de Dios y salvación de las almas, en la divulgación de la doctrina católica por medio del Apostolado de las Ediciones, esto es, de la prensa, cine y radio, televisión y otros medios más fecundos y rápidos o inventos de cada época, que el progreso humano proporcione y las condiciones y necesidades de los tiempos exijan. Procuren, pues, los Superiores que cuanto por concesión de Dios viniere a descubrir el progreso en el campo de las ciencias humanas y de la técnica industrial... se use y efectivamente sirva para la gloria de Dios y salvación de las almas, o lo que es lo mismo, para propagación de la doctrina católica". El pensamiento del P. Alberione sobre el progreso apostólico aparece asimismo expresado en los artículos 242-243: "El apostolado, según el fin específico de la Pía Sociedad de San Pablo, requiere medios técnicos apropiados, que llegan a hacerse sagrados al dedicarlos a la divulgación del Evangelio y de la doctrina de la Iglesia". Por tanto, "las máquinas y los otros medios de apostolado sean los mejores que presente el progreso de las artes técnicas". Al apostolado se orienta asimismo la vida común: "El estado de perfección comporta cierta *vida común*... La Iglesia quiere mostrar públicamente así la importancia de la comunidad para la obra de la santidad cristiana. La "vida común" no tiene siempre el mismo *significado profundo*. Por ejemplo, en una abadía benedictina tiene una finalidad amplia e importante e *informa* la vida cristiana de los miembros, tanto en la santidad personal como en la irradiación apostólica. En cambio, en el caso de muchos *clérigos regulares,* así como en el nuestro, nació del apostolado y con vistas al apostolado. Este carácter de sociedad determinada por un fin incluye el bien común

---

no hay que entender este adjetivo como si la Familia hubiera llegado a su punto culminante y que ahí concluyera definitivamente. En una hoja introducida en la solapa de un cuaderno personal que comienza en octubre de 1957 y termina en 1963, figura una declaración con la firma entera del propio Sac. Santiago José Alberione (fechada en Ariccia, 10 de agosto de 1963), donde afirma: "Esta es la santa herencia que dejo a mis sucesores para que *completen* la obra", refiriéndose a los Institutos femeninos, todos los cuales deberían tener "junto a ellos con fin paralelo un correspondiente Instituto masculino".

de los miembros, pero la propia organización de la vida conventual posee una organización que tiene esto en cuenta: "estamos al servicio de las almas", somos religiosos apóstoles y hay que dar lo que hemos aprendido, a ejemplo del Maestro divino".[33]

Otros temas importantes aparecen en los índices al final del libro.

6. Sugerencias para la lectura

La lectura de una obra como ésta, que a primera vista no parece actual, nos plantea algún problema.

El P. Alberione habla y escribe antes del Concilio Vaticano II, antes de que se produzca un cambio profundo en el modo habitual de percibir la realidad del mundo en que vivimos, antes de la promulgación del Código de derecho canónico y antes de las nuevas Constituciones de la Sociedad de San Pablo (1984). Él citaba las Constituciones de 1957, que posteriormente fueron "renovadas". ¿Qué validez tienen entonces las cosas que dijo en 1960?

Una aproximación "paulina" a estos textos puede ayudarnos.

A propósito de las Escrituras, Pablo habla de una "letra" que mata y de un "espíritu" que hace vivir. Tiene en su mente la antigua ley que conocía y observaba y por la que tanto combatía. Pero después de Damasco considera esa ley como "una pérdida" frente al encuentro personal con el Mesías crucificado y que vive.

La interpretación de una obra carismática como ésta no puede ser sólo o principalmente para nosotros un retorno a 1960, sino que hemos de hacer de ella una nueva lectura a partir del Maestro que sigue vivo y actual.

Desde un punto de vista "paulino", no sería válida una fidelidad a la letra que nos retrotrayera y no nos impulsara hacia adelante.

Otro peligro que debe evitarse es reputar falso o sin interés para lectores de hoy lo considerado "viejo". Naturalmente, cabe pensar que el P. Alberione no usaría hoy el lenguaje de entonces. Probablemente estaba condicionado, como nosotros hoy,

---

[33] Cf. I, 285.

por la edad y por el tiempo. Tal vez no diría *ciertas cosas* y tal vez diría otras, por ejemplo sobre la condición femenina [34] o sobre el uso de los medios más rápidos y eficaces de apostolado. El convencimiento de la dignidad de la mujer y el progreso tecnológico han avanzado desde los años 60, tanto en la sociedad civil como en la Iglesia. La propia teología postconciliar ha seguido nuevos derroteros. En general ha cambiado la perspectiva y el modo de ver a la Iglesia.

No obstante, por más que hayamos de evitar el riesgo del fundamentalismo, tampoco el escepticismo es una forma correcta de aproximarse a un texto que, si bien de 1960, supera por su carácter carismático a nuestro tiempo.

En el fondo de esta obra está la autoridad del Fundador, del mismo modo que está presente y activa, aunque escondida en la tierra, la raíz que permite al árbol vivir, crecer y dar flores y frutos. Si la raíz está muerta, muerto está el árbol. Olvidar el pasado es olvidar la identidad y la proyección hacia el futuro.

Entonces, ¿qué orientación deducir de las "instrucciones" de abril de 1960 para nuestra vida paulina de hoy?

Las palabras y expresiones de éstos y de muchos otros textos revelan una fidelidad creativa al carisma paulino, expresan movimiento, exigencia de dinamismo y perfeccionamiento continuo, tal como sugieren la imagen del "carro con sus cuatro ruedas", la referencia al "hoy", el estímulo a seguir siempre "adelante", a "progresar" en todo; la indicación del método "camino, verdad y vida"; la necesidad de "caminar" con los tiempos, es decir, con la Iglesia y con el mundo; la de caminar juntos, sinodalmente, como "Instituto" o "Congregación", así como "Familia Paulina", unidos todos, organizándonos cada vez más y mejor; la adopción de los medios más "modernos", "más rápidos y eficaces" necesarios para el apostolado; el recuerdo de la "universalidad" de los contenidos, de los destinatarios y de los lugares; el "mejorar" hasta la "perfección", que será definitiva sólo cuando se convalide la "corona de gloria".

Así pues, el P. Alberione cambia etapas y metas cuando considera que se puede subir más alto o superar la línea hasta

---

[34] De todos modos, decir que el P. Alberione presta poca atención al movimiento femenino, parece fuera de lugar.

entonces establecida. En estas instrucciones nos ofrece también orientaciones seguras con vistas al camino que queda por recorrer y ofrece un método para actuar con espíritu de iniciativa al mismo tiempo que recordando el pasado. Nos propone una espiritualidad perenne, que se renueva con una visión del camino del Maestro y se convierte en "paulina" con el *"vivit in me Christus"*.

* * *

En conclusión, "las cincuenta instrucciones dictadas por nuestro Fundador en la "reunión" de 1960 tienen un alcance carismático que integra *Abundantes divitiæ* y que de alguna manera lo supera. Vibra aquí el ansia de transmitir a sus hijos su herencia espiritual e institucional con garantías de fidelidad y dinamismo. Efectivamente, muchas veces manifiesta su preocupación testamentaria e insiste en la unidad, la solidez y la complementariedad de la Familia Paulina".[35]

Quien lee estos textos está exponiendo su mente, su voluntad y su corazón a la realización de una síntesis, quizá la más madura y autorizada del pensamiento del P. Alberione. Puede terminar también entusiasmándose con su modernidad y excelencia.

Roma, 1997

EL CENTRO DE ESPIRITUALIDAD PAULINA

[35] Testimonio escrito del P. Renato Perino el 10 de junio de 1995.

ADVERTENCIAS

I. Después de lo dicho en el *Prefacio*, resulta obvio, pero es oportuno hacer hincapié en ello, que lo que reproducimos aquí es el texto *auténtico* e *íntegro* de las "Instrucciones" del P. Alberione que figuran en los cuatro volúmenes de *Ut Perfectus sit Homo Dei* (Roma-Ostia, 1960-1962).

Esta edición en un volumen único permite leer de manera unitaria y seguida lo que en la primera edición iba mezclado con el texto de las intervenciones de otros oradores. Se puede hacer un cotejo fácil con la edición original, gracias a la *numeración marginal*, en negrita, que remite a las páginas y a los volúmenes de aquella edición.

El texto ha sido reproducido fielmente, incluidos los artículos de las Constituciones ya superados, y hasta respetando [en la edición italiana] la ortografía habitual del Autor, excepto algún leve retoque de puntuación cuando lo requería la sintaxis.

II. En cambio, tienen *carácter redaccional* las siguientes adiciones:

– Los *títulos* y los *subtítulos* de cada instrucción, que indican el asunto y los temas tratados en sustitución de los simples asteriscos. Los subtítulos, ya presentes en la edición original, se ofrecen en cursiva.

– Las *notas* explicativas o integrantes puestas a pie de página para una mejor comprensión del texto.

– La *traducción*, en nota, *de las citas latinas*. Las bíblicas, con frecuencia sin cita del libro bíblico o señaladas con números romanos, se han completado conforme al criterio actual.

– el *sumario del principio* y los *índices* finales, que permiten una consulta temática o una visión fácil e íntegra del texto.

III. Con el fin de que haya uniformidad en las citas en todas las ediciones y lenguas, es indispensable, como criterio único

de referencia, remitir a la numeración de página y de volumen de la edición italiana original, es decir, a la numeración marginal. Debe excluirse, por tanto, el referirse a los números de página de las nuevas ediciones. Esto vale especialmente para los índices.

IV. Queda todavía por abordar la búsqueda de las fuentes de las que se sirve el Autor y cuya referencia no cita. Ese trabajo se hará en la edición crítica de la *Opera Omnia Multimedial P. Santiago Alberione*, en fase de realización.

PRIMERA SEMANA

El primer volumen *(Primera Semana)* se imprimió en la tipografía del Noviciado paulino de Albano Laziale en noviembre de 1960, con el *Imprimátur* de Antonio Bergamaschi, obispo de San Marino-Montefeltro, fechado el 25 de octubre de 1960.

7

INTRODUCCIÓN [1]

FINALIDAD DEL CURSO

La reunión del pasado mes de abril para hacer el curso extraordinario de Ejercicios espirituales en la Casa del Divino Maestro de Ariccia fue, por la gracia de Dios, un éxito. Nos reunimos ciento veinticinco personas, todas ellas religiosos que han trabajado ya mucho en el Instituto, procedentes de veintiuna naciones y de un total de cuarenta casas. El desarrollo procedió conforme al programa establecido. Hubo 54 meditaciones (de los padres Roatta, Costa J., Marazza, Lamera y Paganini) y el Primer Maestro dictó 54 instrucciones, a las que hay que añadir tres conclusiones del vicario general y 18 conferencias, con jugosas conclusiones sobre lo que debía hacerse.

* * *

Previamente, con el vicario general y el P. Gambi, consejero, fui a recibir la bendición del Papa. Al final, el 30 de abril, nos recibió a todos en una audiencia extraordinaria en la que el Santo Padre nos manifestó una bondad y confianza conmovedoras.

8

* * *

Humanamente el éxito no pudo ser mejor. En cuanto al espíritu, divinamente: actualización de nuestra vida de acuerdo con las Constituciones, actualización del Instituto teniendo en cuenta a la Familia Paulina, programas para el reclutamiento y la formación de las vocaciones, examen sobre las cuatro partes o ruedas (espiritual, intelectual, apostólica, económica [humana]), relación entre las naciones de la misma lengua para el apostolado de las ediciones, de la prensa y del cine; actualización en otros muchos aspectos, hasta el punto de que se oyera decir varias veces: "¡El gran

---

[1] Cf. *San Paolo*, abril-mayo 1960 (CISP 197-198).

progreso!", "Nos parecen revelaciones afortunadas", "Se han aclarado muchas cosas".

Por encima de todo, la enorme alegría de volver a vernos, de orar y vivir juntos, de animarnos unos a otros, de confirmar y repetir nuestra entrega al Señor con una vida religioso-paulina y de apostolado más intensa y pastoral cada día.

Nuestra vida se afianzó, especialmente en las tres primeras semanas, en Jesucristo, camino, verdad y vida, hasta poder decir: ya no soy yo quien vive, es Cristo quien vive en mí.

Todos los hermanos elogiaron de muchas maneras la gran utilidad de esta reunión de santos Ejercicios.

Entre las cosas mejor conocidas, y que sirven de orientación, se encuentra lo que dispone la Sedes Sapientiæ,[2] *la última prueba, llamada en algunos Institutos* segundo noviciado, noviciado apostólico, año de perfeccionamiento, escuela del afecto, tercera probación. *Suele hacerse a los treinta años de edad aproximadamente, cuando se dispone ya de experiencia personal y se siente la necesidad de luz y gracias nuevas para moverse definitivamente en la vida, en el ministerio y en el apostolado.* **9**

COMETIDO: a) *En la oración, y bajo la guía de un maestro prudente, examinar el estado del alma y la formación personal.*

---

[2] Cf. la constitución apostólica *Sedes Sapientiæ* y *Statuti generali* anexos a ella, sobre la formación religiosa, clerical y apostólica que debe impartirse a los clérigos en los estados de perfección, Edizioni Paoline 1957. La *Sedes Sapientiæ* es "del día 31 de mayo de 1956 (A.A.S. 48 [1956], 354-365)". La "formación religiosa, clerical, apostólica en especial", constituye la parte III del volumen (181 pp.) y se divide así: - La formación religiosa - La formación clerical en general - Los grados de la formación clerical en especial - La formación apostólica - Último perfeccionamiento de la formación. El P. Alberione recuerda explícitamente en UPS la *Sedes Sapientiæ* (I, 9; 145; 149; 416s; 496; II, 231; 233; 237; III, 102), y en IV, 204 como un título de María santísima.

b) *Consolidar la formación moral y las virtudes religiosas y sacerdotales por medio de la oración y de las instrucciones.*

c) *Afianzar el espíritu apostólico preparándose para el resto de la vida.*

d) *Conocer más profundamente el Instituto y renovarse al respecto.*

MODO: *Esperábamos conseguir estos frutos en nuestra Congregación con el* requiescite pusillum,[3] *pero fueron muchas las dificultades. Mientras tanto apareció la constitución apostólica* Sedes Sapientiæ, *que sugiere, entre otros modos de hacer esta última probación o noviciado (art. 53): cinco años aproximadamente después de la ordenación sacerdotal, se "haga un* curso más largo de Ejercicios espirituales *y se den en ellos instrucciones adecuadas...".*

Aquí tenemos el gran curso de Ejercicios espirituales donde se incluye el requiescite pusillum.

10 * * *

Todos participarán en él. Se han anunciado ya las reuniones-ejercicios espirituales para los años 1962 y 1964.

A su debido tiempo se comunicará la fecha.

SAC. S. ALBERIONE

---

[3] "Descansad un poco" (Mc 6,31).

N.B. A pie de la página 10 del volumen I aparecía en negrita la nota siguiente:

Conforme al deseo expresado por los hermanos participantes de que se impriman las meditaciones e instrucciones impartidas, iniciamos con este volumen la publicación de los temas de la primera semana.

A SOLAS CON EL MAESTRO [1]

La "bienvenida" a los hermanos

Bienvenidos, queridos hermanos, a esta casa destinada exclusivamente a la reconciliación y santificación de nuestras almas, a la reflexión y la actualización de los ministerios y de los apostolados. Es un don maravilloso entre los muchos que Jesús Maestro ha hecho a la Familia Paulina, y no sólo para la Familia Paulina.

Os recibe amablemente en su casa el Maestro divino para descansar de tantos trabajos en numerosos campos: *"venite in desertum locum, requiescite pusillum"*. [2]

Os recibe María, a quien Jesús constituyó *"Matrem Ecclesiæ, Magistram et Reginam Apostolorum",* [3] que tanto nos ha amado, socorrido y animado desde la infancia hasta hoy y a quien tanto habéis predicado.

Os recibe nuestro padre, maestro y protector, san Pablo, que tanto nos ha amado, protegido y apoyado, y cuya doctrina, devo-

---

[1] El título de esta instrucción, así como el de las que siguen, repite sólo en parte el del librito-guía *Raduno Paolino,* abril 1960. El título de la primera instrucción, prevista para el 2 de abril, que figuraba en él era éste: "Las Constituciones, su obligatoriedad, los dos primeros artículos". Pero el punto sobre "los primeros artículos" (de esta instrucción) fue tratado en realidad ya por la tarde del día de la introducción, el viernes 1 de abril. Este cambio altera el calendario previsto de las instrucciones del P. Alberione. Por otra parte, las meditaciones de la primera semana (dos al día sobre el *credo*) corrían a cargo del P. Juan Roatta y acompañaban a las dos instrucciones diarias del P. Alberione. La primera meditación, del 2 de abril (a las 6.00), se titulaba "Creo en Dios, Padre omnipotente, creador del cielo y de la tierra", y la segunda (a las 19.00) "Creo en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, que fue concebido por obra del Espíritu Santo y nació de la Virgen María". El P. Ferrari estaba encargado durante la primera semana de la celebración de la segunda misa del día, a las 9.00.

[2] "Venid conmigo a un lugar retirado y tranquilo y descansad un poco" (Mc 6,31).

[3] "Madre de la Iglesia, Maestra y Reina de los Apóstoles", expresión de la encíclica *Adjutricem populi,* de León XIII, 1895.

ción y nombre habéis llevado por diversas naciones y a quien habéis glorificado. Fue padre y madre para todos sus hijos, y por eso creció la Familia Paulina, que es suya. Es verdad que, aunque tuvierais diez mil maestros, sólo tenéis un padre: *"per evangelium ego vos genui"*[4] (1Cor 4,15).

Actualización de las Constituciones

12 La primera finalidad de estos Ejercicios es la *actualización de nuestra vida a las Constituciones*[5]. Con más precisión: el

---

[4] "Por medio del Evangelio yo os he engendrado"

[5] Antes de 1960 se habían publicado varias ediciones de las *Constituciones.* El primer esbozo se encuentra en un fascículo de 1922, preparado para ser presentado al obispo de Alba. Se trata de un pliego de dieciséis páginas con portada de color amarillo pajizo y titulado I.M.I.P. [Alberione Santiago] *Pia Società San Paolo. Per l'Apostolato della Buona Stampa.* Scuola Tipografica, Alba [1922]; 17 pp., 25 cm. Los puntos principales son éstos: Fin y forma de la Pía Sociedad; Los estudios; La historia de la Pía Sociedad. La actividad: La Escuela Tipográfica. La actividad editorial; Otras industrias pías para difundir la buena prensa; Los Auxiliares (Celadores, Cooperadores, Hijas de San Pablo, pp. 11-13); las adhesiones del episcopado. En el opúsculo hay también noticias interesantes sobre la fisonomía del Instituto. Por ejemplo, se afirma que la Pía Sociedad "está formada por eclesiásticos llamados maestros y por hermanos laicos" (art. 6); que los miembros, tras un año de noviciado (art. 10), "se comprometen con promesas de pobreza, castidad, obediencia y fidelidad al romano Pontífice" (art. 5); que la Pía Sociedad de San Pablo está "dirigida por un Primer Maestro" (art. 11). En la formación y desarrollo de las *Constituciones,* A. DAMINO (*Bibliografia,* 1994, pp. 76ss.) distingue varios períodos: 1. *Las reglas de 1927.* Preparadas en 1926 y listas a comienzos de 1927, fueron presentadas, no impresas todavía, al obispo de Alba para la aprobación del Instituto. El obispo las examinó y el 12 de marzo de 1927 emitió el decreto de erección de la Pía Sociedad de San Pablo como Congregación clerical de derecho diocesano. Estas *Reglas* comienzan con una frase de san Pablo: *"... et quicumque hanc regulam secuti fuerint, pax super illos et misericordia Dei (ad Gal. VI,16)"*. Tras algunas modificaciones y correcciones comunicadas por el P. Alberione con fecha 1 de junio de 1927, el obispo invitaba a conformarse al Código de derecho canónico en algunos puntos de los que el P. Alberione se había distanciado (por ejemplo, sobre la duración del noviciado, los años de profesión temporal, etc.). 2. *Constituciones de 257 artículos. a)* Edición italiana. Una edición más completa y sistemática, con numeración progresiva de los artículos: G.D.P.H., *Costituzioni della Pia Società San Paolo,* Roma-Alba-Messina 1936, 111 pp., 16 cm. Solapa: efigie de san Pablo. *b)* Edición latina, *Pia Societas a S. Paulo. Constitutiones.*

buen cristiano debe actualizar su vida y conformarla mejor cada día al Evangelio, y el buen religioso debe cotidianamente actualizar su vida y conformarla mejor a sus Constituciones, que son, según Pío XI, la aplicación concreta del Evangelio a la práctica de los consejos evangélicos para la perfección y el apostolado.

Por tanto, tendremos que leer todos sus artículos y distribuirlos a lo largo del mes.

En este primer encuentro leeremos los artículos fundamentales y seguidamente nos detendremos en los dos primeros.

> Art. 1. El fin general de la Pía Sociedad o Congregación religiosa clerical de San Pablo Apóstol, es procurar la gloria de Dios y la propia santificación de los miembros por la observancia de los tres votos de obediencia, castidad y pobreza, como también por la organización de su vida, dentro de la vida común, según la norma de los sagrados cánones y las presentes Constituciones.
>
> Art. 2. Por otra parte, el fin especial de la Pía Sociedad de San Pablo Apóstol consiste en que los miembros cooperen a la glo-

---

Formato 22x14,5, sin índice y con indicación de los cánones del C.I.C. de donde proceden los artículos. Se trata de una edición que podríamos llamar privada, impresa con mucho margen en la parte externa de las páginas y enviada a los sacerdotes ancianos del Instituto para las correcciones. Los artículos y las páginas varían. La edición italiana de la que acabamos de hablar es simplemente la traducción de ésta, y por lo que parece sin tener todavía en cuenta todas las correcciones ni algunos errores en las citas de los cánones. 3. *Constituciones de 373 artículos*. Edición latina: *Pia Soc. a S. Paulo. Constitutiones.* 75 pp., 24x17 cm., s.f. Los artículos son ahora 373. Parece que se preparó al final de los años 30 con vistas al Decreto de aprobación. 4. *Constituciones de 374 artículos*. Edición latina (*Constitutiones*) de 1941. Reproduce al final el Decreto de aprobación. Edición italiana: *Costituzioni della PSSP*, Alba 1942. 5. *Constituciones de 453 artículos*, con la aprobación definitiva del 27 de junio de 1949: *a)* Edición latina: *Constitutiones*, de 1950; *b)* Edición italiana, de 1951. 6. *Constituciones con modificaciones*, con 463 artículos, edición latina de 1956 e italiana de 1957. Seis años después de la aprobación definitiva, la sagrada Congregación de los Religiosos "confirma y aprueba... algunos cambios y añadidos que deben incluirse en las Constituciones, en relación especialmente con el estado jurídico de los discípulos". De esta edición, usada por el P. Alberione en la reunión de Ariccia de 1960, existen traducciones en varias lenguas [el traductor ha usado la impresa en san Fernando de Henares (Madrid) en 1965]. El P. Alberione, que redactó las *Reglas* prácticamente solo, se valió de colaboradores para las varias ediciones de las *Constituciones.*

ria de Dios y salvación de las almas, en la divulgación de la doctrina católica por medio del Apostolado de las Ediciones,
13 esto es, de la prensa, cine y radio, televisión y otros medios más fecundos y rápidos o inventos de cada época, que el progreso humano proporcione y las condiciones y necesidades de los tiempos exijan. Procuren, pues, los Superiores que cuanto por concesión de Dios viniere a descubrir el progreso en el campo de las ciencias humanas y de la técnica industrial, no se abandone para ruina de los hombres, sino que se use y efectivamente sirva para la gloria de Dios y salvación de las almas, o lo que es lo mismo, para la propagación de la doctrina católica.

Art. 3. La Sociedad no busca lucro humano en la consecución de este fin específico. Por tanto, no se reciban ni se pidan donativos o recompensas, sino en cuanto, según el juicio prudente de los Superiores, sean necesarios para cubrir las necesidades de la Sociedad y sus obras, para su necesaria evolución y seguridad.

Art. 4. No es lícito, sin autorización de la santa Sede, cambiar por otro el fin especial de la Sociedad o aceptar de modo permanente trabajos no comprendidos en el mismo fin, según se halla definido y circunscrito en estas mismas Constituciones.

Art. 5. La Sociedad, constituida bajo la advocación y patrocinio de san Pablo apóstol, doctor de las gentes, profesa devoción particular también a Jesucristo nuestro Señor, divino Maestro, como también a la bienaventurada Virgen María, Reina de los Apóstoles.

Estos son los primeros cinco artículos de las Constituciones.

Preparación a dos balances

Actualizar nuestra vida a las Constituciones es la finalidad principal de este mes paulino. Agradezcamos al Señor esta mi-
14 sericordia singular de un mes de Ejercicios espirituales. En cuanto a mí, puedo decir que conseguí mucho fruto de los Ejercicios espirituales de un mes cuando los hice. Se experimenta particularmente esta ventaja cuando se han vivido ya algunos años de sacerdocio o de profesión, y de manera especial cuando uno se encuentra aproximadamente “en la mitad del camino” de

su vida. Nuestra vida está siempre en las manos de Dios, pero de este modo nos expresamos según su duración ordinaria.

Considerando el camino recorrido, son muchas las conclusiones útiles que podemos sacar de las experiencias pasadas. Si la historia es generalmente maestra de la vida, nuestra historia particular es maestra de nuestra vida personal. La historia de la vida pasada es maestra para la vida que todavía esperamos de Dios.

Hay dos balances que nos esperan al final de la vida: el balance como individuos, como cristianos y como religiosos, y el balance según nuestra posición en el apostolado y el ministerio. El balance es más serio en la medida que se han tenido responsabilidades en la Congregación y más han sido las gracias que el Señor nos ha dado. ¡Ah si supiéramos considerar nuestros años pasados y ver esta doble historia, la de las misericordias de Dios con nosotros, es decir, que estuvo "la mano de Dios sobre nosotros", y la historia de nuestra correspondencia a esas innumerables gracias del Señor! Si somos sensatos, no debemos detenernos en detalles, sino considerar el curso entero de nuestra vida, desde el momento que nuestra alma salió de las manos del Padre celestial, hasta el momento que tengamos que sentarnos en la mesa de la felicidad eterna, "*ut sedeatis et bibatis in regno Patris|mei*".[6] Consideremos siempre la vida *total,* la del tiempo y la de la eternidad. Muchas cosas parecen útiles y aptas para hacer más fácil y más agradable nuestra vida temporal, pero hay que considerar siempre si son útiles para la vida eterna: "*quid hoc ad æternitatem?*".[7] Si se hace así, los razonamientos son muy diferentes. Hay quien ordena la vida únicamente teniendo en cuenta lo que se puede gozar en este mundo; del mismo modo, otros la orientan hacia los honores, las satisfacciones, el dinero, etc., y por eso justamente se les llama *mundanos*, pues piensan sólo en *este mundo*. En cambio, la vida puede ordenarse a la eternidad, y entonces los planes humanos cambian, por-

15

[6] "Para que comáis y bebáis a mi mesa en el reino de mi Padre" (cf. Lc 22,30; Mt 26,29).

[7] "¿Qué utilidad tiene esto para la eternidad?".

que los razonamientos parten de otros principios y llevan a conclusiones diferentes: *"homo æternitatis sum"*.[8]

¿Qué debemos hacer estos días? Puesto que hemos profesado, según el primer artículo de las Constituciones, los tres votos y hemos abrazado la vida religiosa, aquí tenemos el primer balance. Sobre el primer voto, el de pobreza; sobre el segundo, el de castidad, y sobre el tercero, el de obediencia. Además, el balance de la vida común, pues los votos se practican en la vida que exponen las Constituciones, como se dice en la fórmula de la profesión.

Los Institutos seculares no exigen vida común, e incluso sueles exhortarse a sus miembros a vivir en el mundo para hacer apostolado en él y con sus medios.

Nuestro Instituto es clerical y de vida común. Tiene además la peculiaridad de que todos están reunidos, para el único apostolado y con el mismo fin, los sacerdotes y los discípulos, formando una única clase.

Examinemos, pues, cómo hemos observado en nuestra vi-
16 da la pobreza, la castidad y la obediencia. En su día oímos la voz del divino Maestro: *"Si vis perfectus esse"*,[9] y respondimos: "Sí". Recordemos, por tanto, nuestras obligaciones: "Déjalo todo, ven, sígueme y tendrás un tesoro en el cielo", un tesoro de felicidad eterna.

El segundo artículo nos habla del apostolado. Al sacerdote le corresponde especialmente el ministerio de las almas y el apostolado de las ediciones, mientras que a los discípulos sólo el apostolado de las ediciones. Nos hemos unido para hacer juntos el viaje de la vida, para conseguir con más seguridad el fin. *"Congregavit nos in unum Christi amor"*.[10] La Congregación puede tener ya miembros en la Iglesia triunfante, otros podrían encontrarse en la Iglesia purgante y nosotros nos encontramos ahora en la Iglesia militante. Antes de aceptar estos compromi-

---

[8] "Soy un hombre de eternidad", un hombre destinado a la eternidad.

[9] "Si quieres ser perfecto" (Mt 19,21).

[10] "Nos congregó en la unidad el amor de Cristo" (del himno litúrgico *Ubi caritas et amor*...).

sos hemos ponderado ventajas y méritos. La Iglesia es muy prudente. En la profesión religiosa no sucede lo mismo que en el matrimonio. A la profesión religiosa perpetua le precede el aspirantado, el noviciado y la prueba de tres años de profesión temporal. Es decir, un largo período para reflexionar, aconsejarse, orar y probar. Son grandes los bienes en la Congregación, pero también lo son las responsabilidades.

"He sentido la mano de Dios"

Conviene recordar algún detalle sobre nuestra querida Congregación. Estoy ya próximo al final de mi vida y no me hago ilusiones. Por eso quiero hablaros a vosotros, hermanos cualificados y con muchos méritos.

En todo lo relacionado con la institución de cada una de las **17**
partes de la Familia Paulina, mis pasos estuvieron siempre guiados por la obediencia: el comienzo, el desarrollo, el espíritu, la expansión y el apostolado.

Tres elementos fueron necesarios en asunto de tanta responsabilidad: la inspiración divina bien contrastada, el consejo del director espiritual y la dependencia de los legítimos Superiores.

Son los caminos que la Iglesia enseña y pone a nuestra disposición, *"ne in vanum currerem aut cucurrissem"*.[11] Seguí fielmente estos caminos ayudándome con las luces de los hombres más instruidos, piadosos y responsables.

He sentido la mano de Dios, una mano paterna y sabia, a pesar de mis incontables faltas, por las que recito con total confianza en el ofrecimiento de la Hostia *"pro innumerabilibus peccatis, offensionibus et negligentiis meis"*.[12] Las casas fueron surgiendo y crecieron casi espontáneamente conforme a lo que los Superiores me enseñaron, decidieron y ordenaron que hiciera a partir del año 1900.[13] El canónigo Chiesa [14] tuvo un in-

---

[11] "Para saber si estaba o no trabajando inútilmente" (Gál 2,2).

[12] "Por mis innumerables pecados, ofensas y negligencias" (cf. *Misal romano, Ordo Missæ: "Suscipe..."*).

[13] El 7 de abril del año 1900, Santiago Alberione, que aún no había terminado el quinto curso de bachillerato, abandonó el seminario arzobispal de Bra y

flujo notable y cuando murió conté con la dirección de un venerable Padre de Turín, quien también prodigó otras ayudas a la Congregación.[15]

---

volvió a la Alquería Agrícola, en la llanura del Cherasco, de la diócesis de Alba. León XIII había proclamado Año Santo el 1900 con la bula *Properante ad exitum* (del 11 de mayo). Un comité internacional al efecto había pedido al Papa autorización para poder solemnizar la noche que cerraba el siglo XIX y comenzaba el XX con algún adecuado acto de culto público y especialmente con la celebración de la misa. El Papa accedió a la petición y extendió la concesión no sólo a la noche entre el 31 de diciembre de 1900 y el 1 de enero de 1901 sino a la noche entre el 31 de diciembre de 1899 y el 1 de enero de 1900. La "noche de luz" a la que se referirá el P. Alberione en *Abundantes divitiæ* (n. 13-22) no fue la de enero de 1900. De ésta no hay ningún eco en las memorias de Alberione, que era entonces seminarista en Bra. En cambio, sí produjo en él una gran impresión la función que se celebró un año después, el 1 de enero de 1901, en la catedral de Alba, donde había ingresado en octubre de 1900, con menos de 17 años de edad. En la catedral la función discurrió así: se preparó a la población con un curso de sermones y con las Cuarenta Horas; hacia la medianoche del 31 de diciembre de 1900, tanto en la catedral como en las iglesias de la diócesis que tenían las condiciones para solemnizar la función, se hizo la exposición del santísimo Sacramento, se cantó el *Te Deum* y se celebró la misa solemne. Tras el Evangelio, discurso de circunstancias sobre el tema indicado por León XIII en la carta encíclica *Tametsi futura prospicientibus* (del 1 de noviembre de 1900). Después de la misa y de la comunión general hubo adoración al santísimo Sacramento a cargo de los hombres hasta las 6.00 de la mañana, cuando comenzaban a celebrarse en las parroquias las funciones habituales del día festivo de la Circuncisión del Señor. – Alberione permaneció en Alba de 1900 a 1936. Estudió en aquel seminario de 1900 a 1907, y allí trabajó como director espiritual y como profesor desde 1908 a 1920.

[14] Francisco Chiesa (1874-1946) estaba licenciado en filosofía, derecho civil y eclesiástico y teología. Enseñó filosofía al joven Alberione desde octubre de 1900 a junio de 1902. Fue canónigo desde el 27-8-1913 y párroco desde el 21-9-1913. Es venerable desde el 11 de diciembre de 1987.

[15] Se trata de FRAY DOMINGO DA OVADA, OFM. CAP., en el siglo Daniel Beccaría (1882-1961), personalidad notable de la provincia capuchina del Piamonte. Ordenado sacerdote en 1904, desempeñó diversos cargos –preceptor, guardián, profesor de filosofía, definidor, vicario y provincial– y habitó sucesivamente en localidades familiares al P. Alberione: Bra, Busca, Sommariva Bosco, Villafranca, Fossano, Racconigi, Turín (Monte dei Cappuccini). – En los primeros meses de 1938 visitó las Misiones capuchinas en Africa Oriental Italiana (distritos de Arussi y Abdis Abeba) y el 21 de abril de aquel año participó oficialmente en Piovà d'Asti en las solemnes celebraciones del 50 aniversario de la muerte del cardenal Guillermo Massaja. – La Familia Paulina contribuyó a esas celebraciones con la producción de la

Las estupendas vocaciones enviadas por el Señor han sido y siguen siendo muchas, prueba evidente de la satisfacción divina. La señal del fervor en una casa es siempre el florecimiento de las vocaciones, pues la vocación y su maduración son fruto de espiritualidad exuberante. Cuando no es así, sólo se llega a dar cristianos, más o menos buenos.

Algo que, por otra parte, demuestra con seguridad y evidencia la voluntad|divina es el reconocimiento de la Iglesia: la apro- **18**
bación definitiva, con la que la Congregación viene a ser *iuris pontificii*,[16] con todas las pruebas y prácticas habituales e incluso especiales.

Efectivamente, en la aprobación hubo una peculiaridad como excepción. La vía ordinaria prevé que se presente al Ordinario de la diócesis la petición de erección como Instituto religioso *iuris diœcesani;*[17] el Ordinario pide a la santa Sede el *nada lo impide* para la erección; la Congregación de los Religiosos examina, concede o niega esa facultad al obispo tras haber recogido informaciones y haber examinado, bajo todos los aspectos, la conveniencia del Instituto. Para la Pía Sociedad de San Pablo, considerada la novedad peculiar e inhabitual del Instituto y la naturaleza de su apostolado, la Congregación de los Religiosos decidió presentar el tema al Papa, dejándole toda la responsabilidad en asunto de tan singular novedad, importancia y consecuencias.

---

película *Abuna Messias* (Premio Coppa Volpi en Venecia), y probablemente fue en esta ocasión cuando el "venerable Padre" ofreció a la Sociedad de San Pablo "otras ayudas", de las que aquí se habla, consistentes en una asistencia fraterna de consejos y préstamos económicos. – Pero el mérito principal de fray Domingo da Ovada está para los paulinos en haber sido consejero y director espiritual del P. Alberione de 1946 a 1961. Esta función fue recordada en la esquela necrológica del benemérito capuchino publicada en el periódico *Sentiero Francescano* después de su muerte, donde leemos: *"Estaba en relación espiritual con el Fundador de la Pía Sociedad de San Pablo, el P. Alberione, quien cuando venía a Turín encargaba a alguien que lo trajera o subía a verle al Monte. Le visitó en el Hospital delle Molinette y pocos días antes de su muerte fue a visitarle al Monte, permaneciendo a solas con él algunos momentos, los últimos"*.

[16] "De derecho pontificio".

[17] "De derecho diocesano".

Pasó bastante tiempo. ¿Por qué esa perplejidad? Respondieron así: "Una Congregación de vida común que quiera realizar estos apostolados encontraría muchas dificultades y requeriría miembros de espíritu y cualidades óptimas...". Y el gran papa Pío XI, abierto a todas las necesidades de los tiempos, concedió su aprobación, con lo que resultó fácil conseguir la aprobación diocesana. Del mismo modo sucedió con la aprobación pontificia. Nuevamente fue el Papa quien quiso el Instituto. *La Congregación, por consiguiente, procede directamente del Papa.*

La Familia Paulina

Presentaremos al Señor un segundo balance: "*Ut referat*
19 *unusquisque propria corporis, prout gessit, sive bonum sive malum*":[18] el ministerio sacerdotal, el apostolado, la misión particular.

La FAMILIA PAULINA está ya completada.

1. La *Pía Sociedad de San Pablo,* que es como la madre de los demás Institutos, a los que debe dar el espíritu paulino, al tiempo que realiza su apostolado en conformidad con el segundo artículo de las Constituciones.

2. Las *Hijas de San Pablo,* que tienen un apostolado semejante, aunque dirigido especialmente al mundo femenino, cooperando ordenadamente y según el pensamiento de la santa Sede.

3. Las *Pías Discípulas del Divino Maestro* con sus apostolados: eucarístico, de servicio sacerdotal en las casas de la Pía Sociedad de San Pablo y litúrgico.

4. Las *Hermanas de Jesús Buen Pastor,* cuyo fin es cooperar con los reverendos párrocos, según sus cualidades y condición; llevan el espíritu paulino a contacto directo con las almas y las poblaciones.

---

[18] "Para que cada cual reciba lo que mereció durante su vida mortal, conforme a lo que hizo, bueno o malo" (2Cor 5,10).

5. Las *Hermanas de María Reina de los Apóstoles,* todavía en fase adolescente, que tienen como fin la oración y las iniciativas vocacionales con este eslogan: "Todas las vocaciones para todos los apostolados".

6. El Instituto secular de *Jesús Sacerdote* para el clero diocesano, con las características, las ventajas y los deberes anexos a esas instituciones.

7. El Instituto secular *San Gabriel [Arcángel],* que reúne hombres consagrados a Dios y dedicados al apostolado en el mundo y con los medios del mundo.

8. El Instituto secular *Anunciación de María Santísima,* que reúne mujeres consagradas al Señor y dedicadas al apostolado en el mundo y con los medios del mundo. **20**

Estos tres Institutos seculares forman una especie de unión paulina, están agregados a la Pía Sociedad de San Pablo y han sido definitivamente aprobados, cooperan con aquélla en el mundo y sus miembros emiten los tres votos ordinarios, que practican a norma de los documentos pontificios, bajo la guía de los Superiores de la Pía Sociedad de San Pablo.

9. La *Unión Cooperadores* reúne a fieles que quieren imitar, según su condición, la vida paulina y aportar a ésta oraciones, obras y ofertas.

Con estas organizaciones, que tienen carácter internacional, y con sus propios apostolados, la Pía Sociedad de San Pablo puede hacer llegar sus riquezas a todos y dar al mundo a Jesucristo camino, verdad y vida.

El calor y la luz vital deben proceder de los sacerdotes paulinos, que tienen un ministerio grande y delicado. Se impone en segundo lugar, por tanto, *su actualización en relación con las diversas instituciones,* para darles lo que les deben dar, de acuerdo con las reglas del Derecho canónico, y para recibir de ellas su aportación en conformidad con la naturaleza y el espíritu de la Iglesia.

¡Qué gran responsabilidad! El *espíritu* debe ser único, el del corazón de san Pablo, *"cor Pauli, cor Christi";*[19] iguales son

[19] "El corazón de Pablo era el corazón de Cristo".

las *devociones*, y los *fines* convergen en un único, común y general: dar a Jesucristo al mundo, de forma completa, como Él se definió: "Yo soy el camino, la verdad y la vida" [Jn 14,6].

El problema vocacional

21 Cuando se anunció por vez primera esta reunión-curso de Ejercicios, se decía que con ella se trataba de programar un trabajo decisivo, iluminado y común, así como duplicar el número de profesos en un plazo de cinco años.

Todos comprenden esta necesidad. La mies espera a los segadores. ¡Levantad los ojos! Mirad cómo ondea la mies y cuán extenso es el campo, el mundo: 2.900.000.000 de hombres que aumentan 45 millones cada año. ¡Se necesitan segadores!

Todos los días hay nuevas obras que realizar, iniciativas que apoyar, casas que abrir. Pero las obras requieren operarios evangélicos.

El Maestro divino lo quiere: Rogad al dueño de la mies que envíe buenos operarios a cosecharla. Él mismo eligió a los futuros apóstoles, los formó y los envió. Y los santificó en Pentecostés para que llevaran a cabo su obra.

En el *San Paolo* de diciembre de 1958 se lee:

"El problema fundamental es el vocacional. Los profesos son actualmente (octubre 1958) unos 800.

Pero ahora la Congregación ha conseguido bases y medios para un desarrollo más rápido.

¿Exijo mucho pidiendo a Dios y a vosotros que se duplique el número en octubre de 1963, llegando a 1.600? Se trata de un período de cinco años.

Es algo que depende del Señor y al mismo tiempo del amor a la Congregación, y es bien sabido que el amor es inventivo y activo" [CISP 736].

22 En el momento de publicar este libro, el número de profesos es superior al millar.

Hagamos estos días un examen de conciencia sobre este compromiso de las vocaciones, es decir, el de un reclutamiento

inteligente y una formación auténticamente paulina.

Los fines de esta reunión, por consiguiente, son varios y todos ellos importantes. Se indican en los propios temas de las meditaciones y las conferencias.

Hemos de decir que el principal de todos consiste en la consolidación espiritual. Cuando tenemos el *alma del apostolado* que es el espíritu de piedad, todo se clarifica a la luz de Jesús Maestro, todo siente el impulso de un corazón que va en busca de Dios y de las almas, todo se santifica, de todo se recogen frutos y se vive la vida religiosa en medio de una alegría común.

Quise yo mismo hacer antes de vosotros este mes de Ejercicios espirituales y medité en las cosas que quiero comunicaros de parte de Dios.

Se pueden distinguir dos clases de paulinos: los que oran de verdad y los que oran escasa o insuficientemente. Ahí está la explicación de los que progresan y producen frutos, así como la explicación de los fracasos en las obras o incluso en la vida.

Así pues, para presentarnos al juicio ya juzgados, anticipémonos al juicio de Dios y hagamos ahora un doble balance, pero no a Dios justo juez, sino a Jesús misericordioso.

* * *

Medios para que estos Ejercicios espirituales tengan éxito:

a) Profundo recogimiento y muchas oraciones.

b) Mucha reflexión, que dure tanto tiempo como las meditaciones e instrucciones. **23**

c) Exámenes de conciencia y una confesión que abarque toda la vida.

d) Propósitos y programa de trabajo espiritual, de ministerio y de apostolado.

LAS CONSTITUCIONES, LEY Y ESPÍRITU

Medios para los Ejercicios

Necesitamos luz y gracia especiales del Espíritu Santo para introducirnos en esta consideración. Pidámoselas por medio de
43 la Madre, Maestra y Reina |María, y por medio de san Pablo, padre, maestro y protector nuestro.

Sentimos vivo el recuerdo de los días en que experimentamos un fervor muy especial, cuando brilló en el horizonte una vida enteramente dedicada a Dios y a las almas, una rica mies de méritos a través la inmolación de cada día y con la visión de una mansión espléndida en el cielo. No nos limitábamos a hacer lo indispensable para la salvación, observar los mandamientos, sino que queríamos la perfección. Por ese deseo de perfección hemos aceptado "déjalo todo, ven y sígueme".

Para conseguir esto, hay medios naturales,
medios cristianos,
medios religiosos y
medios sacerdotales.

A cada serie de deberes corresponde una gracia y un premio.

Hemos querido lo máximo. Tomemos, pues, el libro de las Constituciones, besémoslo y meditémoslo, pues él nos señala los medios mejores, la *optimam partem*,[1] para lo máximo, la santidad. Plenitud de fe, exuberancia de esperanza y ardor de caridad harán que acojamos con santo gozo cada artículo del camino de perfección. Sí, gozosos de dar a Dios todo por el todo. ¡Siempre una corriente de alta tensión!

Obligaciones y orientaciones

[1] "La mejor parte" (cf. Lc 10,42).

Antes de comenzar este gran curso de Ejercicios espirituales, consideré oportuno pedir una audiencia con el Papa para contar|con su paterna bendición. Nos la dio con ese gran corazón **44**
que le caracteriza en las cosas grandes y pequeñas. Me pareció la bendición que los patriarcas daban a sus hijos.

Si la finalidad principal de este curso es actualizar nuestra vida a las Constituciones, es preciso leerlas y meditarlas conformando a ellas nuestros pensamientos y la vida entera. Nos presentan lo característico de nuestra vida en el espíritu, el estudio, el apostolado y la pobreza.

Todos los Institutos religiosos, comoquiera que se llamen (Orden, Familia o Congregación) son sociedades, y éstas exigen una regla. Se asocian personas de altos ideales para conseguir un fin determinado, *viribus unitis*,[2] bajo una autoridad que organiza las fuerzas, pues contrariamente es mejor actuar como individuos. Aquí vale la famosa frase: *"Serva ordinem, et ordo servabit te"*.[3]

Formar al aspirante significa encaminarlo desde el principio a la pobreza, a la delicadeza y la obediencia, a la piedad y al apostolado paulino. *Fortiter et suaviter, attingens a fine usque ad finem*,[4] como hace una mamá que quiere que su pequeño crezca bueno y robusto.

Los dos primeros artículos de las Constituciones son fundamentales; los siguientes, explicaciones y aplicaciones prácticas de aquellos. Conviene leer primeramente el último capítulo.

¿De qué modo obligan las Constituciones? Fue un grave error decir como principio general: "Las Constituciones no obligan bajo pena de pecado".

> Art. 458. En las presentes Constituciones: 1. Las prescripciones que se refieren a las leyes divinas o eclesiásticas, conservan la obligación que tienen de suyo.

---

[2] "Con las fuerzas unidas".

[3] "Conserva el orden y el orden te conservará".

[4] "Con fuerza y suavidad, extendiéndose de uno a otro confín" (cf. Sab 8,1).

45 Por ejemplo, todos los mandamientos, las virtudes cristianas, el trabajo, evitar el pecado y las ocasiones de pecado, la misa diaria, la visita, el rosario, el breviario; todas las prescripciones canónicas que regulan la admisión al noviciado, el modo de hacerlo, las profesiones, las dimisiones, los estudios para los estudiantes al sacerdocio, las ordenaciones y en general todos los cánones del Derecho canónico, desde el 499 al 672, pues la vida religiosa está ordenada substancialmente por la Iglesia. De tal modo que, de los 463 artículos de las Constituciones, más de 300 son leyes eclesiásticas que obligan.

> 2. Las prescripciones relacionadas con los votos, para definir su materia remota o próxima y fijar el motivo de observarlos, reciben su fuerza obligatoria de los mismos votos.

Por consiguiente, los artículos del 104 al 151, que se refieren a los votos, a su materia y al modo de observarlos, obligan en razón de los propios votos de pobreza, castidad y obediencia. Por ejemplo, las disposiciones sobre la clausura, el modo de administrar los bienes, las reuniones mensuales de los sacerdotes y discípulos, la residencia de los Superiores, la vida común, los tareas asignadas, los balances establecidos, etc.

> 3. Las prescripciones que miran al régimen; y asimismo las que definen las funciones necesarias del régimen o los cargos y oficios con que se desarrolla el régimen, en cuanto a sus normas principales; y lo mismo las prescripciones que establecen y consagran la naturaleza y fin especial de la Sociedad, obligan en conciencia, según la gravedad de la materia.

Por ejemplo, las elecciones del Superior general, de los Consejeros generales, del procurador, del ecónomo general, del secretario general, de los Provinciales, de los Superiores locales de
46 los maestros de noviciados, de los revisores de libros; todo lo que afecta a nuestro apostolado, la organización, las ediciones con su espíritu pastoral en los periódicos, los libros, las películas, la propaganda, la técnica, etc.; los deberes de los Superiores mayores y locales... Todo esto constituye por lo menos el ochenta y cinco por ciento de los artículos de las Constituciones,

que obligan en conciencia porque contienen leyes divinas y eclesiásticas, o del Derecho canónico.

> 4. Las prescripciones meramente disciplinares o ascéticas, que no caen bajo las precedentes, de suyo no obligan bajo reato de culpa, aunque puedan constituir en algún caso ciertamente materia de un voto o de la virtud de obediencia. No obstante, violar por desprecio formal alguna de ellas por mínima que sea, es pecado; y si la transgresión se hace con fines o motivos no rectos, o mueve a escándalo o coopera a la relajación de la vida religiosa, lleva consigo pecado contra las virtudes correspondientes.

Por ejemplo, los avisos comunes y particulares para el día, las vacaciones, los juegos, el orden en las cosas y en las actividades, el modo de hacer la piedad, etc.

El desprecio formal puede ser interno o manifestado en relación con lo que se dispuso o con la persona que lo dispuso, con palabras o con hechos. A menudo la transgresión puede ser causa de relajación o de escándalo, especialmente para los más jóvenes; el descuido de las disposiciones disciplinarias o ascéticas suele terminar anulando el compromiso o deber fundamental de la vida religiosa, que es la perfección. Si es éste el deber primero y fundamental, existe la obligación de usar los medios para cumplirlo.

Diré entre paréntesis que en Italia, en los comienzos del Ins- **47**
tituto, el estudio de la liturgia y la participación de los fieles en la liturgia eran casi desconocidos, aunque se dispusiera ya de la traducción de un misalito publicado en otra nación. Nuestros clérigos se dedicaron entonces con buena voluntad a preparar un misalito propio que ha tenido varias ediciones y que se considera el mejor entre los muchos que han ido apareciendo mientras tanto.

Aunque se ha conseguido un lugar digno para la piedad litúrgica, no descuidemos la oración personal con sus prácticas, especialmente la meditación, el examen de conciencia y la visita al santísimo Sacramento.

El alma de las Constituciones

Los artículos de las Constituciones son fríos y descarnados; necesitan, pues, un alma, que se consigue con plegarias, coronitas e instrucciones como las de nuestro libro de oraciones. Amémoslas y recitémoslas con fervor; así poco a poco penetra en el ánimo el espíritu de la Congregación.

Los artículos que establecen las prácticas cotidianas, semanales, mensuales y anuales conservan todo su valor.

El *modo* de hacerlas puede ser una prescripción ascética, pero tiene su importancia, pues considera siempre la piedad como un medio para vivir de Jesucristo camino, verdad y vida, aunque no tenga *siempre* la obligatoriedad de otros artículos. No obstante, *en conjunto,* obliga también en conciencia.

El elogio mejor sobre un religioso, en resumen, suena así: *es observante*. Por el contrario, si hubiera que decir de él que *no es observante,* se le descalificaría totalmente como religioso.

48 Art. 459. Sólo a la Sede apostólica pertenece dar interpretación auténtica de las Constituciones. Mas los Superiores, por causa justa y cada uno según su autoridad, pueden eximir por determinado tiempo a cada uno de los miembros o a la comunidad, si se trata del Superior mayor, de la observancia de algún precepto de las Constituciones en asunto meramente disciplinar.

Art. 460. A nadie le es lícito dar a conocer las presentes Constituciones a personas extrañas a la Congregación, sin permiso del Superior mayor.

Art. 461. Léanse las Constituciones públicamente en cada una de las casas, de modo que se repasen íntegramente al menos una vez al año; los Superiores fomenten su lectura privada con diligencia.

Art. 462. Tengan todos los miembros gran respeto y observen fielmente los usos antiguos y costumbres recibidas conforme a la naturaleza y fin de la Sociedad.

La interpretación auténtica de las Constituciones está reservada a la santa Sede.

Hay que odiar como la peste la dispensa de las prescripciones. Además, deben reducirse al mínimo las peticiones a la santa Sede en favor de dispensas sobre la edad, las admisiones a las profesiones y las órdenes, etc. Las consecuencias podrían

ser muy dolorosas: disminuiría la estima y la observancia de las Constituciones mismas, y ello llevaría inadvertidamente a un descuido y desorden generales, con lo que los mejores frutos de la vida religiosa se perderían. La fidelidad garantiza las bendiciones de Dios, la regularidad, el espíritu de disciplina y la alegría misma de la vida religiosa.

Las Constituciones deben leerse públicamente todos los años, bien durante los Ejercicios espirituales, bien algunos artículos **49**
todos los días antes de la meditación, bien en otros tiempos, por ejemplo como lectura espiritual.

Considerando el conjunto de los artículos, en el espíritu y en la letra, en sí mismos o en sus consecuencias, nos podemos preguntar: ¿Qué artículos no obligan bajo pena de pecado? En las instrucciones, especialmente durante el noviciado, no hay que dejar lugar a la incertidumbre o la turbación de conciencia. Explíquese todo con la mayor claridad y disípense las dudas.

En cuanto al artículo 462, suele ser costumbre que el maestro de grupo o el Superior de la casa se reserven las meditaciones, por lo menos la última, que es la más práctica y sirve para hacer un balance moral del mes terminado y una previsión del mes que comienza. Además, el maestro escucha a todos los que se presentan espontáneamente a hablar con él y llama a los que más lo necesitan.

El "camino seguro"

El Directorio, que aclara el sentido y el espíritu de las Constituciones, expone también los usos y costumbres tradicionales.

> Art. 463. Las Constituciones contienen para nosotros la voluntad cierta de Dios, y señalan el camino seguro y necesario (can. 448, 1º; 593) para conseguir la santificación, que es toda la razón de ser del estado religioso. Por ello, esfuércense los miembros por conformar toda su vida a las normas de las Constituciones; las cuales, por el mismo motivo han de tener en gran aprecio, hacérselas familiares y observarlas fielmente. De esta fidelidad depende en sumo grado, no sólo su propio aprovechamiento sino también la prosperidad de toda la Socie- **50**

dad; por eso, no tanto el temor del pecado o el castigo, cuanto el deseo y anhelo de la propia perfección, el amor de Dios y de nuestro Señor Jesucristo, y el amor a la Sociedad impulsen a todos a la exacta, fiel y constante observancia de las mismas; acordándose siempre de la divina promesa: "Vosotros que habéis dejado todas las cosas y me habéis seguido, recibiréis el céntuplo y poseeréis la vida eterna".

Por eso son el *camino seguro*. Nosotros podemos equivocarnos, pero la santa Sede no.

Las Constituciones presentadas fueron examinadas de diferentes maneras y por varias personas, primeramente para el *nada lo impide,* luego para el decreto de alabanza [5] y finalmente para la aprobación definitiva. Cuentan ya con el resultado de las pruebas realizadas y con las cartas de recomendación de los Ordinarios donde hay por lo menos una casa. Cuando, convenientemente revisadas y corregidas, se le entregan al Instituto, son la voz del Vicario de Cristo que habla como supremo Superior de los religiosos. De hecho, viene a decir: Ahí tenéis vuestro camino de santificación, seguidlo fielmente. Además reconoce que el Instituto es útil para la Iglesia y para las almas, conforme a los tiempos que se están viviendo. En este punto, el Fundador se eclipsa y cuenta sólo la santa Sede, moderadora suprema. Y esto da plena seguridad al neoprofeso que ha pronunciado la fórmula de su consagración a Dios en nuestra querida Congregación. El Superior que la acepta pronuncia estas palabras: "Y yo, en nombre de Dios, declaro que, si eres fiel, recibirás el céntuplo y poseerás la vida eterna".

Emitida la profesión, las Constituciones se convierten en *vía única* de santificación. Lo que se haga contra ellas, o simple-
51 mente fuera de ellas, es contra la voluntad de Dios o está fuera de la voluntad de Dios. Dios pagará sólo lo que se ha hecho en conformidad con su voluntad el día de la recompensa eterna. Por consiguiente, evitemos *magni passus extra viam,* [6] aunque creamos que son más útiles y necesarios de lo que enseñan las

[5] Véase I, 52, nota 11.
[6] "Pasos largos, pero fuera de camino" (Virgilio).

Constituciones. Nadie puede seguir una moral-ascética de acuerdo con el *caso*, con el *momento*, con lo *mejor*, o una moral *subjetiva*. ¡Gran error! Lo mejor está siempre en la regla. Por ejemplo: ¿administración independiente según un criterio propio? ¡No! Debe hacerse *sub ductu et dependentia Superioris*.[7] Lo mismo cabe decir sobre el modo de gobernar, etc.

Con la profesión se acepta como válido el principio de todo razonamiento práctico, el *"si vis perfectus esse"*,[8] que es la razón de ser del estado religioso.

La *Regla para todos y toda la Regla.*

La Regla para los Superiores y para los súbditos, *en todo lugar y siempre*.

Vivamos el espíritu del Instituto. La oración *"ut unum sint"*[9] que repite Jesús por todos los miembros de la Iglesia vale también para la familia paulina. Realizamos esa unión cuando cada casa y cada nación conforma su vida a las Constituciones.

El espíritu del Instituto

El espíritu de un Instituto se define como "un modo característico y permanente de ver, sentir y querer hasta reproducirlo en la vida". En el fondo se reduce a esto: vivir íntegramente el Evangelio de Jesucristo camino, verdad y vida como lo interpretó san Pablo, bajo la mirada de María, Madre, Maestra y Reina. Cuando el Instituto es *iuris pontifici*, es decir, cuando está sujeto directamente al Papa, en la Congregación no existen nacionalidades, sino solamente catolicidad. No se tiene ya en cuenta dónde nació la Congregación y por eso vemos cómo en Italia se acoge de buen grado a Institutos nacidos en Canadá, España, **52**
Francia o donde sea, apenas la Iglesia los reconoce. ¿Es que no iba a aceptarse el Evangelio porque Jesús es hebreo o porque María, su madre, era hebrea? ¿Rechazaríamos las cartas de san Pablo por ser hebreo? El afecto a las almas de la nación de ori-

[7] "Bajo la disposición y en dependencia del Superior".
[8] "Si quieres ser perfecto" (Mt 19,21).
[9] "Que sean una sola cosa" (Jn 17,21).

gen es un deber, y por eso darles a Jesucristo camino, verdad y vida y llevarles las riquezas de la Congregación es señal de afecto verdadero, sobrenatural y obligado. Pero Jesús envió a los apóstoles con estas palabras: "Id y haced discípulos míos a todos los pueblos", y san Pablo, constituido *Magister gentium,*[10] vivió y murió por este mandato.

Nuestras Constituciones se encuentran entre las mejores, pues se cotejaron con las mejores y de éstas se sacó lo mejor. Y añadiré que, de haber encontrado algo mejor, más adecuado a estos tiempos, como piedad y apostolado, lo habría introducido. Os he propuesto, queridos hijos, lo mejor; traté –¿cómo decirlo?– de preparar la mesa más abundante y la santa Sede ha puesto su sello supremo.

Hay artículos en la última edición señalados con un asterisco para indicar las últimas propuestas *ad experimentum* durante doce años. Tras la prueba se considerará si conviene aceptarlos definitivamente o no.

DECRETO DE APROBACIÓN
(N. 5611-38 A. 77)

La Pía Sociedad de San Pablo obtuvo el *Decretum laudis*[11] el 10 de mayo de 1941 y la aprobación de las Constituciones de modo experimental durante siete años.

---

[10] "Maestro de las gentes" (es decir, de los paganos).

[11] "Decreto de alabanza". El "nada obsta" para la erección del Instituto masculino Pía Sociedad de San Pablo como Congregación religiosa de derecho diocesano, con votos públicos y simples, lleva fecha del 30 de julio de 1926 (con la firma del cardenal Laurenti). El decreto oficial de erección de la Pía Sociedad de San Pablo como Congregación religiosa, emitido por G. F. Re, obispo de Alba, tiene fecha del 12 de marzo de 1927, entonces fiesta de san Gregorio Magno, papa y doctor de la Iglesia. El P. Alberione propuso al obispo que firmara este decreto el 19 de marzo, solemnidad de san José, día de su onomástico. El obispo respondió: "La Pía Sociedad de San Pablo es obra de la divina Providencia, no es mérito mío". La fecha del decreto de alabanza (*decretum laudis*) y de la aprobación pontificia de las Constituciones de la Pía Sociedad de San Pablo es del 10 de mayo de 1941, a modo de experimento durante siete años. Después de estos siete años, la aprobación era definitiva. – La santa Sede, al aprobar (el 27 de junio de 1949) las Constituciones de manera definitiva, quiso premiar lo que ya se había hecho, especialmente a partir del

El incremento y la prosperidad de la Sociedad en este período, **53**
su firme ensambladura, el espíritu de perfección religiosa del que están animados sus miembros y el celo apostólico con el que los religiosos realizan su fin especial, son evidentes también en las cartas testimoniales de los Ordinarios de las diócesis donde existen casas. La Sociedad, en efecto, produce frutos ubérrimos para el bien de la Iglesia no sólo en las regiones de Europa, sino también de América y de Asia, mediante el trabajo esforzado por la divulgación de la doctrina católica con el apostolado de las ediciones, es decir, con la prensa, el cine y la radio.

El Superior general con su Consejo ha presentado ahora al examen de la Sede apostólica las Constituciones, con algunos artículos añadidos y otros modificados, implorando humildemente la aprobación de la Sociedad y de las Constituciones.

Por tanto, nuestro santísimo señor, por divina Providencia papa Pío XII, en la audiencia del 27 de junio de 1949, concedida al que suscribe, cardenal Luigi Lavitrano, Prefecto de la sagrada Congregación de los Religiosos, considerada la abundancia de los frutos saludables que la Pía Sociedad de San Pablo ha producido, consideradas las cartas de recomendación de los excelentísimos Ordinarios en cuyas diócesis existen casas de la Sociedad, oído el voto de la Comisión de los reverendísimos Consultores, se ha dignado benignamente aprobar dicha Sociedad bajo el gobierno del Superior general; asimismo, aprobar y confirmar definitivamente las Constituciones, escritas en lengua latina, como se encuentran en este ejemplar cuyo autógrafo se conserva en el Archivo de la sagrada Congregación; como de hecho con este Decreto se aprueban y confirman la propia Sociedad **54** y las Constituciones; a salvo no obstante la jurisdicción de los Ordinarios de los lugares a norma de los sagrados cánones.

No obstante cualquiera otra cosa en contrario.

---

10 de mayo de 1941, para vivir las Constituciones y para actuar el fin especial de la Sociedad, es decir, el apostolado de la prensa, de la radio y del cine, apostolado definido globalmente por el propio decreto pontificio como "apostolado de la edición". En las *Constitutiones Piæ Societatis a Sancto Paulo Apostolo* de 1949, en el artículo 2, que habla del fin especial de la misma Pía Sociedad, se dice que dicho fin consiste en la "difusión de la doctrina católica mediante el apostolado de las ediciones, es decir, la prensa, el cine, la radio, la televisión y los demás medios más eficaces y rápidos que el progreso humano ofrece y que las necesidades y condiciones de los tiempos requieren".

Dado en Roma, por la Secretaría de la sagrada Congregación de los Religiosos, en el día, mes y año como arriba.

AL. CARD. LAVITRANO, Prefecto

l.s.

FR. L. E. PASETTO, Secretario

A este respecto, la teología dogmática precisa: "La Iglesia es infalible cuando *definitiva y solemnemente* aprueba las Constituciones de una Orden religiosa, puesto que no puede aprobar Institutos que sean contrarios a la fe o las costumbres, pues no sería guardiana verdadera de la doctrina revelada si pudiera errar en algo tan solemne y que afecta a toda la Iglesia. Sin embargo, no es infalible en lo que se refiere a la oportunidad de una determinada regla en el tiempo y las circunstancias de lugar o persona; aunque incluso en esto el parecer del Papa es de altísimo valor" (Tanquerey).[12]

---

[12] Cf. también UPS II, 14. De A. TANQUEREY, cf. *Compendio de teología ascética y mística.* Este libro, que se conserva aún en el despacho del P. Alberione con otros libros de teología del mismo autor, tuvo muchas ediciones y fue muy usado por los paulinos. Es útil, pues, conocer la estructura de la obra. *Primera parte: Los principios.* 1. Los orígenes de la vida sobrenatural; 2. Naturaleza de la vida cristiana: *a)* La parte de Dios en la vida cristiana (de la Trinidad, de Jesús, de la Virgen, de los ángeles y los santos); *b)* La parte del hombre en la vida cristiana (lucha contra los enemigos espirituales, el mérito y los sacramentos); 3. Perfección de la vida cristiana (que consiste en la caridad); 4. De la obligación de aspirar a la perfección (para los cristianos, los religiosos, los sacerdotes; *necesidad de la santidad para el sacerdote*); 5. De los medios generales de perfección (deseo, conocimiento de sí mismo y de Dios, conformidad con la voluntad de Dios, oración, dirección espiritual, el plan de vida, lecturas y conferencias espirituales, relaciones sociales). *Segunda parte: Las tres vías. Libro I: La purificación del alma o vía purgativa.* 1. La oración de los principiantes (método de san Ignacio y de san Sulpicio); 2. De la penitencia para reparar el pasado (pecado mortal y venial); 3. La mortificación para prevenir las culpas (del cuerpo, de los sentidos, de las pasiones, de las facultades intelectuales); 4. La lucha contra los pecados capitales (orgullo, sensualidad, avaricia); 5. Lucha contra las tentaciones (*reglas sobre la discreción de espíritus*). *Libro II. La vía iluminativa.* 1. De la oración afectiva de los proficientes (ventajas, peligros, métodos); 2. De las virtudes morales de los proficientes (infusas y morales; prudencia, justicia, fortaleza, templanza); 3. De las virtudes teologales (fe, esperanza, caridad - *el Sagrado Corazón de Jesús modelo y fuente de caridad*); 4. Nuevas acometidas del enemigo (vicios

El "estado religioso"

Meditemos, finalmente, en la muy consoladora conclusión de las Constituciones: la seguridad del céntuplo y la vida eterna.

Siempre es poco lo que pide el Señor, siempre es una solicitación hecha con sabiduría y amor, y ello para darnos la *æternæ gloriæ pondus*.[13] Pío XI traduce así este pensamiento: "En la vida religiosa se avanza por el camino de la perfección con paso tan franco y seguro, que 55 parece que se han echado ya las anclas en el puerto de la salvación".

El estado religioso tiene sus raíces en la hondura del Evangelio.

El cristianismo pasará siempre por el mundo como una paradoja viviente: locura para unos, escándalo para otros; para nosotros, en cambio, verdad y realidad divina, tal como ponen de relieve las ocho bienaventuranzas predicadas por el Maestro divino. Con más razón, el estado religioso, que es el perfeccionamiento de la vida cristiana, la práctica integral del Evangelio, parece un contrasentido: sacrificar la propia vida para conservarla; perderlo todo para ganarlo todo. Y este es el colmo de la paradoja: la pobreza se vuelve riqueza, la humillación exaltación, la virginidad maternidad, la servidumbre libertad, el sacrificio bienaventuranza, el servicio apostolado, la muerte vida. "Moristeis, y vuestra vida está escondida con Cristo en Dios" [Col 3,3]; "Con Cristo quedé crucificado y ya no vivo yo, vive en mí Cristo" [Gál 2,20]. La mística crucifixión del religioso se llevó a efecto con tres clavos: pobreza, castidad, obediencia. Y tal crucifixión, tras la misa y el martirio, es el acto más grave y meritorio. Cada mañana, al renovar el sacrificio de Jesús, clavo mi ser a su misma cruz, renovando los tres santos votos.

---

capitales, tibieza). *Libro III. De la vía unitiva.* 1. De la vía unitiva simple (los dones del Espíritu; la oración de simplicidad); 2. De la contemplación infusa; 3. Fenómenos místicos extraordinarios; 4. Cuestiones disputadas. Apéndices. – En los apéndices se encuentra, entre otras, la "espiritualidad de san Pablo" (despojarse del hombre viejo para revestirse del nuevo, Cristo). Hay además un apéndice titulado "El estudio de los caracteres".

[13] "Un peso eterno de gloria" (cf. 2Cor 4,17).

LAS VOCACIONES, CRUZ Y PATERNIDAD

La comprensión de la cruz

Se ha dicho: "Morimos porque hemos nacido; Jesús nació para morir". El religioso tiene una doble misión, común a la de todos los hombres: negarse a sí mismo y seguir a Jesucristo. Sólo que esta misión es para el religioso más personal y plena. San Pablo, pensando en los de su nación, los obstinados hebreos, escribía: *"Tristitia mihi magna est et continuus dolor cordi meo: optabam enim ego ipse anathema esse a Christo pro fratribus meis"*.[1] Debemos mortificarnos por la salvación de los hermanos. Una mortificación fácil y adecuada en tiempo de Ejercicios espirituales es el silencio, un silencio pleno y ordenado a hablar con Dios. Además, la puntualidad. Todo sacrificio, por muy pequeño que sea, tendrá alguna gracia como premio. Confiemos en que Dios nos concederá también la comprensión de la cruz y el amor a ella, una ciencia y una práctica siempre necesarias al apóstol. El apóstol debe hacer suyo este texto de san Pablo: *"Adimpleo ea quæ desunt passionum Christi in corpore meo, pro corpore eius, quod est Ecclesia"*.[2] Completo lo que falta a las tribulaciones de Cristo por su Cuerpo místico, es decir, la Iglesia. ¿Qué puede faltar a las tribulaciones de Cristo? ¿Acaso es insuficiente su redención? No, pues es copiosa y
79 superabundante. Sí falta la aplicación, y la aplicación lo es todo para nosotros, para los dos mil novecientos millones de hombres. ¡Que llegue esa redención! Ante este problema, pasan a segunda línea todos los demás, pues lo que importa es salvarse y salvar.

---

[1] "Tengo una tristeza inmensa y un continuo y profundo dolor. Quisiera ser objeto de maldición, separado incluso de Cristo, por el bien de mis hermanos" (Rom 9,3).

[2] "Completo en mi carne lo que falta a las tribulaciones de Cristo por su cuerpo, que es la Iglesia" (Col 1,24).

Oración y humildad

Un aviso que suele darse en las casas de Ejercicios espirituales es que, ya que los sacerdotes se ayudan unos a otros al celebrar la misa, se corrijan mutuamente de los defectos que pudieran descubrir en la celebración. Es algo fácil entre nosotros. Además, procúrese leer bien el breviario, *digne, attente ac devote*.[3] Un padre que había dado centenares de cursos de Ejercicios al clero decía que se cometen muchos errores en el rezo del breviario. Quería que se rezara en común para descubrir mejor tales errores. Como tenemos breviarios cuya traducción no coincide y como los discípulos deben recitar el Oficio de la B. V. María, no podemos hacerlo en común. No obstante, en la calma y el recogimiento de estos santos días, cada uno lo recitará despacio y tratará de mejorar esta gran oración. Somos personas consagradas y destinadas a representar las necesidades de la Iglesia y de las almas uniéndonos a la corte celestial que proclama: Santo, santo, santo es el Señor; llenos están el cielo y la tierra de su gloria, obras de su poder y de su amor.

Cuando hace algunos días me presenté al Papa, que me acogió con signos de paterna benevolencia, le dije: "Santidad, hasta **80**
ahora no me había presentado porque debía ceder el paso a los mayores; nosotros somos los más pequeños de la Iglesia de Dios". "Sed siempre los más pequeños –me respondió–. Así llenaréis el mundo con vuestra palabra".

Es lo más justo y correcto. Debemos estar en nuestro sitio. *"Non plus sapere quam oportet sapere, sed sapere ad sobrietatem";*[4] "no considerarse más de lo que somos". Nuestro honor es ser cristianos, católicos y paulinos, pero siempre debemos situarnos en el último lugar: *"Ego sum minimus apostolorum"*.[5]

Dios es grande y nosotros somos hijos pequeños de su sabiduría y de su misericordia: *"Misericordia Domini quia non*

---

[3] "De manera digna, atenta y devota".

[4] Nadie "se tenga en más de lo que debe tenerse, sino que procure pensar siempre de sí con sencillez" (Rom 12,3)

[5] "Yo soy el menor de los apóstoles" (1Cor 15,9).

sumus consumpti".[6] Sólo a Él el honor y la gloria, como lo exigen la justicia, la verdad y el orden. Por eso, que el *"ut sint minores"*[7] sea también nuestro pensamiento. Cada uno de nosotros puede y debe considerarse el más pequeño si quiere ser santo y eficaz en el apostolado. ¡Ninguna humildad rara! El maestro no puede ponerse en el banco y decir al alumno que explique la lección. Nuestra humildad debe ser la que señala el Maestro: "Aprended de mí que soy manso y humilde de corazón" [Mt 11,29]. "Si no os hacéis como un niño, no entraréis en el reino de los cielos" [Mt 18,3].

Admisiones en la Congregación

Los artículos 17 al 29 de las Constituciones nos hablan de las admisiones en la Sociedad.

Art. 17. Puede ser admitido en la Sociedad cualquier católico que sea juzgado apto para sobrellevar las cargas de la Sociedad
81 y ejercitar sus obras animado de recta intención y no impedido por obstáculo de ningún género. Sean, pues, excluidos todos los que pidan la admisión llevados de otra intención que no sea la propia santificación y el bien de la Iglesia a los que deben consagrarse según las presentes Constituciones.

Art. 18. No pueden ser admitidos válidamente al noviciado: 1. Los que desertaron de la fe católica y se adhirieron a una secta acatólica. – 2. Los que aún no han cumplido los 15 años. – 3. Los que entran en religión por violencia, miedo grave o engaño, o aquellos que recibe el Superior inducido por semejantes motivos. – 4. Un casado, durante su matrimonio. – 5. Los que están ligados o lo estuvieron por el vínculo de la profesión religiosa. – 6. Aquellos a quienes amenaza un castigo por un delito grave cometido, del cual han sido o pueden ser acusados. – 7. Un obispo residencial o titular, aunque hubiere sido designado solamente por el romano Pontífice. – 8. Los clérigos que por institución de la santa Sede están obligados por jura-

---

[6] "Sólo la misericordia de Dios nos ha salvado de la destrucción" (cf. Lam 3,22).

[7] "Para ser los más pequeños".

mento a dedicar su trabajo para bien de su diócesis o de las misiones, mientras perdura la obligación de su juramento.

Art. 19. Ilícita, aunque válidamente, son admitidos al noviciado: – 1. Los clérigos ordenados *in sacris*, que se presentan sin habérselo notificado a su Ordinario, o contra su voluntad por el hecho de que su partida pudiera ocasionar grave detrimento a las almas, detrimento que de otro modo no pudiera evitarse. – 2. Los gravados con cargas ajenas que no logran pagar. – 3. Los obligados a dar cuentas, lo implicados en negocios del siglo **82**
de los que la Sociedad podría temer luchas y molestias. – 4. Los hijos que tienen la obligación de ayudar a sus padres, esto es, al padre o la madre, al abuelo o la abuela, que se hallen en grave necesidad, y los padres, cuya obligación fuera alimentar o educar a sus hijos. – 5. Los destinados al sacerdocio en la Sociedad, del cual no obstante les separa una irregularidad u otro canónico impedimento, según la norma de los cánones 984-987 del Código de derecho canónico. – 6. Los que pertenecen a un rito oriental, sin la autorización dada por escrito por la sagrada Congregación para la Iglesia Oriental.

Art. 20. De los impedimentos del artículo 18 y del 19 sólo puede dispensar la Sede apostólica.

Art. 21. Puesto que es intención de la Sociedad formar a sus futuros miembros clérigos según se determina en el artículo 183, no deben admitirse normalmente los aspirantes ya ordenados; y esto, sin abolir lo prescrito en los artículos 18,8 y 19,1.

Art. 22. Sólo por graves causas y tras pensar bien el caso, pueden ser admitidos al noviciado por el Superior general y con el consentimiento de su Consejo: – 1. Los ilegítimos y los anteriormente ligados por el matrimonio, firme lo prescrito en el artículo 19,5. – 2. Los que tienen más de veintitrés años. – 3. Los expulsados del seminario o de un colegio.

Art. 23. Antes de ser recibidos los aspirantes, deben presentar el certificado de bautismo y confirmación. Deben además presentar cartas testimoniales ya del Ordinario de origen, ya de **83**
aquel en cuyo lugar han permanecido durante más de un año moralmente continuo, después de haber cumplido los catorce años de edad.

Art. 24. Si se trata de admitir a aquellos que estuvieron en un seminario, colegio, postulantado o noviciado de otra religión, se exigen además cartas testimoniales, que han de ser enviadas di-

rectamente a los Superiores de la Sociedad, debidamente firmadas con juramento por el Rector del seminario o del colegio, consultando el Ordinario del lugar o por el Superior mayor de la religión, según la diversidad de los casos.

Art. 25. Para admitir a los clérigos, además del certificado de la ordenación, bastan las cartas testimoniales de los Ordinarios en cuyas diócesis han vivido al menos durante un año moralmente continuo después de su ordenación, firme lo prescrito en el art. 24.

Art. 26. Finalmente, para un religioso profeso de otra religión y admitido en nuestra Sociedad con indulto apostólico, basta el testimonio del Superior mayor de la religión de la que hace el traslado.

Art. 27. Además de los testimonios prescritos en los artículos precedentes, los Superiores busquen según la oportunidad también otros informes, con el fin de conocer mejor la índole de los aspirantes, sus dotes y su voluntad.

Art. 28. Los Superiores que recibieren los predichos informes,
84 tienen la estricta obligación de guardar el secreto acerca de las noticias obtenidas por estos medios y de las personas que se las dieron.

Art. 29. Los Superiores que recibieren un candidato no apto contra lo prescrito en el canon 542 o sin las cartas testimoniales requeridas, contra lo prescrito en el canon 544, o le admitiesen al noviciado o a la profesión contra lo prescrito en el canon 571, § 2, sean castigados según la gravedad de la culpa, incluso con la privación del oficio.

Adviértase que, como disposición particular nuestra, "para la admisión al noviciado, el aspirante debe haber ya cumplido diecisiete años de edad".

Empeño vocacional y santidad

En primer lugar, necesitamos un empeño decidido por las vocaciones, por su reclutamiento y formación. Es algo que no depende exclusivamente del Superior, sino que interesa y obliga a todos y depende de todos. Quiero recordar aquí a un discípulo que ha reclutado 25 vocaciones que han hecho ya la profesión y se encuentran en el campo del apostolado. Depende mucho de

la gracia del Señor, pero también en buena medida de nuestro celo, y es una de las señales más claras de amor a la Congregación.

Si formar a un cristiano es muy necesario, ¡cuánto más lo será formar un alma consagrada a Dios! Promoverá mejor la gloria de Dios y la salvación de las almas.

Dárselo todo a Dios: en esto consiste la santidad: *"Euge, serve bone et fidelis, quia in pauca fuisti fidelis, super multa te constituam"*.[8] El Maestro divino elogió a la mujer que había dado dos moneditas, porque dio de lo que le hacía falta, mientras otros daban grandes sumas pero de lo que les sobraba. Por lo **85**
demás, ¿se siente o no la paternidad? Pues bien, la paternidad queda inmensamente sublimada dando almas a Dios. ¡No por nada nos llaman *padres*! Hemos de llevar en nuestro corazón muchas personas a las que Dios llama y espera, pero que a menudo encuentran muchas dificultades. Vocaciones asediadas, la mayor parte de las cuales se ven ahogadas en el ambiente social y escolar y con frecuencia en el familiar. Se trata de la lucha del diablo por arrancar a Jesús estas almas elegidas: *"Expetivit vos ut cribaret sicut triticum..."*.[9] Tengamos compasión de estas almas, a las que alguna vez podemos ofrecer nuestra ayuda con la oración o la acción.

Entre las obras de celo apostólico, el problema vocacional hay que ponerlo en primer plano. Jesús no comenzó el ministerio público predicando, sino formando discípulos. Les buscó a la orilla del lago, les invitó y vinieron Santiago, Juan, Andrés, Pedro, Felipe, etc. Así, cuando éstos vieron el prodigio en la bodas de Caná, el agua convertida en vino, creyeron: *"crediderunt in eum discipuli eius"*.[10]

Si de veras amamos al prójimo como a nosotros mismos, querremos que a muchos otros les llegue el gran bien que nosotros ya poseemos: la vocación. Si estamos contentos con la gra-

---

[8] "Muy bien, empleado fiel y cumplidor; has sido fiel en lo poco, te pondré al frente de mucho" (Mt 25,23).

[9] "Ha pedido poder cribaros como el trigo" (Lc 22,31).

[10] "Sus discípulos creyeron en él" (Jn 2,11).

cia recibida, desearemos que de ella participen muchísimos otros. Si nuestro ideal está fijo en la santidad, desearemos que los demás vivan también de él.

En el número del *San Paolo* de diciembre de 1958 [11] escribí: "El problema fundamental es el vocacional". Y presentaba el cuadro siguiente, que detalla la aportación que cabía esperar de cada una de las casas.

86 APORTACIONES ANUALES DE PERSONAL PROFESO PREVISTO POR LAS CASAS-VOCACIONARIOS PARA EL AÑO 1963

ITALIA:

Roma	N.	20 por 5 años =	100
Alba	N.	20 por 5 años =	100
Milán	N.	10 por 5 años =	50
Catania	N.	8 por 5 años =	40
Bari	N.	6 por 5 años =	30
Módena	N.	6 por 5 años =	30
Pescara	N.	4 por 5 años =	20
Vicenza	N.	8 por 5 años =	40
Total:	N.	82 por 5 años =	410

EXTRANJERO:

Australia	N.	2 por 5 años =	10
Colombia	N.	6 por 5 años =	30
Francia	N.	2 por 5 años =	10
Alemania	N.	1 por 5 años =	5
Inglaterra	N.	3 por 5 años =	15
Irlanda	N.	3 por 5 años =	15
Venezuela	N.	2 por 5 años =	10
Argentina	N.	4 por 5 años =	20
Chile	N.	1 por 5 años =	5
Brasil	N.	15 por 5 años =	75
Japón	N.	6 por 5 años =	30
Portugal	N.	4 por 5 años =	20

[11] Cf. CISP 735-738.

España	N. 20 por 5 años =	100	**87**
USA	N. 8 por 5 años =	40	
Canadá	N. 3 por 5 años =	15	
India	N. 4 por 5 años =	20	
Filipinas	N. 4 por 5 años =	20	
México	N. 4 por 5 años =	20	
Total:	N. 92 por 5 años =	460	

Italia: 82 cada año + Extranjero: 92 cada año. Total en cinco años: 870. Que las casas que no son vocacionarios den por lo menos tres profesos cada una en cinco años.

Hay mejores posibilidades respecto a 1915 y 1935:[12] más casas y más ordenadas, y más profesos que pueden dedicarse al

[12] *1915 y 1935.* El P. Alberione alude a estas dos fechas probablemente porque marcan respectivamente la primera y la segunda expansión de su fundación. Por otra parte, en 1915 aparecen también dos libros importantes para las futuras instituciones paulinas, pues contienen sus premisas: ALBERIONE G., *Appunti di teologia pastorale* (Pratica del ministero sacerdotale per il giovane clero) 2ª edición revisada, corregida y ampliada, Turín, Pietro Marietti, 1915, y ALBERIONE G., *La donna associata allo zelo sacerdotale (Per il Clero e per la Donna),* Alba, Scuola Tipografica "Piccolo Operaio", 1915. – El día 5 de mayo de 1915, la pequeña comunidad de la plaza Cherasca se trasladó a la localidad denominada "Regione Monfreddo Solano e Moncaretto", en la periferia de la ciudad de Alba. La Tipografía de la calle Baluardi, entre marzo de 1915 y marzo de 1916, siguió imprimiendo algunos libros, boletines parroquiales, *L'Avvisatore Ecclesiastico* y *Foglio dei Giovani* y comenzó también a imprimir catecismos para la escuela preparados por el teólogo José Priero. – El canónigo Chiesa era también el director espiritual de Angela María Boffi, la cual, viendo en el deseo del párroco una invitación del Señor, aceptó la dirección del Laboratorio Femenino que el P. Alberione quería abrir. El Laboratorio (de las futuras Hijas de San Pablo) se puso en marcha el 15 de junio de 1915, y como Italia estaba en guerra desde el 24 de mayo de 1915, las primeras alumnas tuvieron que dedicarse a la confección de uniformes para los soldados. Terminada la guerra de 1915-1918, la localidad San Cassiano pasó a llamarse Borgo Piave. El P. Alberione pidió al obispo permiso para construir allí una iglesia. No se pudo bendecir y abrir al culto hasta el 25 de octubre de 1936 esta iglesia de las Hijas de San Pablo de Borgo Piave dedicada a Jesús Divino Maestro. - La segunda expansión de la Sociedad de San Pablo tuvo lugar en los años 1934-1935. La primera fundación en Japón se remonta a 1934; la de China, a 1934 también, la de India y la de Filipinas a 1935. De 1931 son las primeras casas de América: Argentina, Brasil y Estados Unidos. La fundación en Francia es de 1932, y las de España y Polonia de 1934. La tentativa de fundar en Bélgica fracasó. En 1938 las casas paulinas en Italia eran las siguientes: Alba (1914), Roma (1926), Sanfrè (Cúneo) (1930), Milán

reclutamiento y la formación, aunque todavía pocos para las necesidades que tenemos.

Durante mis cursos de bachillerato oía hablar de la obra de san Juan Bosco en estos términos: "Es un puerto de mar. Siempre hay alguien que entra o sale". No debe sorprendernos, pues ningún Instituto en los comienzos ha manifestado totalmente su carácter y ni los jóvenes ni los padres están totalmente persuadidos de su solidez. Así fue para la Pía Sociedad de San Pablo. Ahora, sin embargo, ha adquirido su propia fisonomía y sus características bien determinadas en varias naciones, y por eso el porcentaje de los éxitos debe crecer, del mismo modo que creció entre los Salesianos.

Sólo los llamados

Nuestros vocacionarios, a los que sería más exacto llamar escuelas apostólicas, deben aceptar solamente aspirantes auténticos, **88** es decir, que *aspiran* a la vida religiosa, en conformidad con su edad. No se trata de ningún asilo ni seminario diocesano, de centro que inicia a una profesión o de colegio. De ninguna manera. Es sólo y siempre un vocacionario de la Pía Sociedad de San Pablo. Y cuando se descubre que la intención de los jóvenes o de sus padres es otra, despídaseles. Hay que hablar con toda claridad en el reclutamiento.

En cuanto a la edad, hay mucha disparidad a la hora de la aceptación. Hay prevocacionarios en los que se aceptan a niños de 8 a 9 años, generalmente a cargo de religiosas, y a los 15 se les envía a los Institutos religiosos o a los seminarios. En algunos países tienen éxito. Un prevocacionario de Roma ha dado 40 sacerdotes en pocos decenios.

En otros sitios, debido a circunstancias peculiares o a leyes civiles que obligan a los chicos a asistir a las escuelas estatales durante varios años, se acepta a los jóvenes hacia los 17-18 años, e incluso a una edad mayor. Institutos religiosos y obispos

---

(1935), Mesina (1931) –esta última pasa en 1936 a Catania–, Roma, parroquia de Jesús Buen Pastor (1937).

tienen casas para la formación de vocaciones tardías, y también en estos casos se consiguen resultados consoladores.

La Pía Sociedad de San Pablo tiene un artículo donde se dice que pretende formar a los religiosos desde la edad juvenil, por- **89**
que quiere acostumbrarles mejor a su vida característica, que requiere una mentalidad, unas costumbres y un espíritu propios. Así la elección del estado de vida será más consciente.

La Sociedad de San Pablo, no obstante, se adapta a circunstancias particulares, y por eso aceptó desde el principio vocaciones tardías con algunas condiciones, como las de ser muy dóciles y flexibles, para que con el paso de los años mantengan la sencillez, el fervor, el espíritu de sacrificio y una entrega total. Aunque adultos, tienen quizá el ánimo dúctil del niño. Si el joven ha resuelto el problema de la vida, cuenta con una gran ventaja.

En el *San Paolo* de noviembre-diciembre de 1959 aparecieron estas líneas:

"Las Constituciones, art. 22, dicen: "Sólo por graves causas y tras pensar bien el caso, pueden ser admitidos al noviciado por el Superior general y con el consentimiento de su Consejo... (n. 2) los que tienen más de 23 años".

Orientación paulina para nuestros vocacionarios: queramos mucho a las vocaciones tardías hasta la edad de 23 años, y busquemos aún aspirantes más jóvenes cuando manifiestan signos sinceros de la llamada divina.

Las Constituciones exigen *motivos graves* y el *consentimiento* del Consejo general (no sólo el parecer) para la aceptación de alguien con más de 23 años, de lo que se deduce que deberá haber motivos gravísimos para admitir a alguien con más de 30 años. Por consiguiente, como norma general, es mejor no solicitar tal permiso".

Hay casos actualmente para los que se pueden aconsejar Institutos seculares, cuyos miembros ejercitarán desde fuera nuestro apostolado. Más raramente se podrá aconsejar la vida contemplativa.

Los que quieran ingresar en los Institutos seculares, han de tener solucionado el problema de la vida y contar con un futuro

económico seguro de cara a las eventualidades de las enfermedades o la vejez.

¡No aceptemos viejos que han empleado en otro sitio sus mejores energías! Para nuestras actividades y batallas se requieren reclutas frescos e intactos de mente, de corazón y de fuerzas
90 materiales y espirituales. ¡Que hayan adorado a un solo Dios! ¿Que los hay como Agustín? Sin duda, pero son una excepción, y nosotros tenemos que contar con lo ordinario. Naturalmente, si se encuentra a alguien que es un verdadero Agustín, le acogemos con los brazos abiertos. Quien ha disfrutado plenamente de la mujer, que permanezca en la vida seglar. Quien se ha acostumbrado a pecados contra natura, con personas del mismo sexo, que siga en la vida seglar, pues no se corregiría fácilmente. Quien está cerca de la profesión o de la ordenación y tiene caídas solitarias, que elija otra clase de vida.

La redención se llevó a cabo y fue acompañada por tres lirios: Jesús, José y María, y su aplicación total la hacen *"apostoli vel virgines, vel post nuptias continentes"*.[13] Del mismo modo, ampliadas o iguales, estas normas valen también para las aceptaciones en los Institutos seculares.

Ayudar a Dios y dejarse ayudar

Es laudable ciertamente el deseo de que aumente el número de los miembros del Instituto, pero al mismo tiempo es necesario que se les guíe con un criterio adecuado, pues por encima del amor a cada uno está el amor a la comunidad. El ejercicio de la caridad en este sentido se concreta primeramente en el Instituto y luego en el aspirante.

En favor de una buena elección de aspirantes, léase también el *San Paolo* de febrero-marzo de 1959:[14] "Los problemas psicológicos y neuropsiquiátricos que pueden presentarse en la formación". Se necesitan condiciones intelectuales, morales, es-

91

[13] "Apóstoles o vírgenes, o capaces de continencia después de casados".

[14] *Lapsus.* Se trata en realidad del *San Paolo* de febrero-marzo 1960 (cf. CISP 763-771).

pirituales y físicas, y debe tenerse también en cuenta la herencia y el estado de la familia. Hay que considerar todas las circunstancias, algo que han de tener en cuenta los Superiores, los maestros de grupo, los confesores y los directores espirituales, que no son únicamente maestros de disciplina, sino sobre todo responsables de la formación moral.

Que el Señor nos conceda su sabiduría. No se pretende que no tengan ningún defecto. Todos los tenemos, y en mayor número que virtudes, pero hay que exigir una voluntad buena y eficaz para enmendarse y perfeccionarse, verdadero ideal del religioso.

Lo primero que hay que hacer es buscar vocaciones, que deben ser muchas para poder elegir. Si el primer curso de los aspirantes cuenta con diez alumnos, ¿cuántos llegarán a la profesión y la ordenación? Jesús eligió entre muchos seguidores a doce apóstoles, *"ut essent cum illo"*,[15] para que vivieran con Él y aprendieran lo que enseñaba e imitaran sus santísimos ejemplos, para que narraran lo que habían visto y oído: *"eritis mihi testes"*.[16]

Invoquemos al Maestro divino, que es camino también en esto.

Invocaciones para el vocacionista:

¡Oh Jesús, nuestra luz, indícanos a quién has elegido entre éstos!

¡Oh Jesús, nuestra esperanza, haz que nuestros elegidos sientan tu *"confortare et esto robustus"!*[17]

¡Oh Jesús, derrama tu gracia para que responda, *"relictis omnibus et patre secuti sunt eum"!*[18]

¡Oh Jesús, Maestro divino, tú que dijiste: "La mies es mucha pero los obreros pocos", enséñanos a acoger con amor esta in- **92**
vitación tuya: "Rogad al Padre celestial que envíe obreros a su mies"!

---

[15] "Para que estuvieran con él" (Mc 3,14).
[16] "Seréis mis testigos" (He 1,8).
[17] "Sé fuerte y ten ánimo" (Dt 31,7).
[18] "Dejaron todo y a su padre y lo siguieron" (cf. Mt 4,22).

¡Suscita una cruzada vocacional: "Todos los fieles por todas las vocaciones"! ¡Más sacerdotes que sean sal de la tierra, luz del mundo, la ciudad situada en el monte para salvación de la humanidad redimida con tu sangre! ¡Más religiosos y religiosas que llenen la tierra de Institutos y casas que acojan a vuestros hijos predilectos y sean hogares de luz y de calor, fuentes de piedad y jardines de santos, para cantar "gloria a Dios y paz a los hombres de buena voluntad"!

¡Oh María, "elegida de Dios", madre y guardiana de las vocaciones santas, ruega con nosotros, por nosotros y por todos a los que Dios llama!

11
2

INSTRUCCIÓN IV

VOCACIONES AUTÉNTICAS

Más que sermones, lo que os dirijo son lecciones que incluyen varios temas y necesitan más tiempo.

Las tres partes de los Ejercicios

Los santos Ejercicios, según nuestro espíritu, se dividen en tres partes: *verdad,* es decir, *credo,* haciendo especial hincapié
11 en los novísimos; | *camino,* parte moral, mandamientos, virtudes,
3 cargos y deberes; *vida,* es decir, oración litúrgica y personal (prácticas de piedad).

Los Ejercicios pretenden hacernos vivir mejor el cristianismo. Ahora bien, la religión cristiana es dogma, moral y culto, por lo que requiere fe, esperanza y caridad, tanto si se trata de simples cristianos como de religiosos o sacerdotes.

Debemos participar cada vez mejor de los frutos de la redención, que consta de tres elementos: redención del *error* por medio del magisterio de Jesucristo, que es verdad; del *pecado* y del vicio por medio de los ejemplos de Jesucristo y de su enseñanza moral; de la *muerte* y de las supersticiones por medio de la muerte de Jesucristo, que recuperó la vida de la gracia y restableció el culto digno de Dios.

Por este camino:

1. Aumenta en nosotros la fe, primera virtud, hasta que se llega al espíritu de fe: *iustus ex fide vivit.*[1]

2. Aumenta en nosotros la esperanza, segunda virtud, por la que esperamos el paraíso y las gracias para conseguirlo mediante la buenas obras (virtudes, deberes) que se deben y se quieren cumplir: *quærite primum regnum Dei.*[2]

3. Aumenta en nosotros la caridad hacia Dios, la unión con Él de toda la mente, de todo el corazón y de toda la voluntad, y

---

[1] "El justo vivirá por la fe" (Rom 1,17).
[2] "Buscad primero el reino de Dios" (cf. Mt 6,33).

la caridad hacia el prójimo, amándolo como a nosotros mismos: *Diliges Deum tuum; hoc est primum et maximum mandatum;* y el segundo precepto, semejante al primero: *diliges proximum tuum sicut te ipsum.*[3]

* * * **11**

Art. 6. La Pía Sociedad de San Pablo Apóstol consta de clérigos y de laicos, que aunque distintos por institución divina, unidos no obstante en la unidad de la misma Sociedad, tienden al mismo fin según la propia vocación, las aptitudes y condición. Los laicos, reciben el nombre de discípulos. **4**

Art. 7. Los discípulos deben profesar, con verdadero espíritu, reverencia y respeto a los sacerdotes; y estímenlos con fe sincera como ministros de Jesucristo. Los sacerdotes a su vez fomenten con todo fervor su estima y afecto hacia los discípulos, como hermanos carísimos que son y asociados al mismo apostolado; instrúyanlos con pródiga caridad y diríjanlos en la perfección religiosa y en el ejercicio más perfecto de las obras de apostolado que les son propias; denles solícitamente los medios de santificación; y precédanles con el ejemplo en la virtud y en la práctica del bien.

Art. 8. Todos los miembros profesan la misma vida religiosa, se rigen por las mismas Constituciones, gozan de las mismas gracias espirituales y privilegios, y deben dedicarse a las obras de la Sociedad bajo la dirección y organización de los Superiores, cada cual según sus aptitudes y condición, conforme a la norma del artículo 6.

Art. 9. Los clérigos lleven el hábito eclesiástico según las legítimas costumbres de cada lugar, ceñidos no obstante con fajín de color negro con flecos, cuando vistan el hábito talar.

Art. 10. Los discípulos vistan hábito talar distinto del sacerdotal según la forma prescrita en la Sociedad; pero ceñidos con cinturón, del que va pendiente la corona del santo Rosario. **11 5**

Art. 11. El hábito o vestido de todos los miembros de la Sociedad brille por su sencillez y modestia y corresponda con el espíritu de pobreza; no obstante, sea decente.

Art. 12. Todos los religiosos lleven el hábito propio de la Sociedad ya dentro, ya fuera de casa, a no ser que excuse de ello

---

[3] "Amarás al Señor, tu Dios; éste es el principal y primer mandamiento; amarás al prójimo como a ti mismo" (cf. Mt 22,37).

una causa grave, a juicio del Superior mayor, o, si urge la necesidad, del Superior local.

La llamada divina

"Nemo sumit sibi honorem nisi qui vocatur a Deo tamquam Aaron".[4] Es necesaria la llamada de Dios.

No es la vida religiosa la que hace al santo, sino cumplir la voluntad de Dios. La vida religiosa establece en el estado canónico de perfección, en el que es más fácil hacerse santo.

Quien realmente es llamado, debe entrar en ella porque es voluntad de Dios; quien ha entrado, debe ser observante para cumplir la voluntad de Dios.

Dios, justo remunerador, paga sólo y siempre a quien cumple su voluntad. Descubrir la voluntad de Dios es a la vez algo sencillo y complicado, luminoso y oscuro, doloroso y suave, natural y maravilloso, según los casos. Por tanto, ¡ninguna facilonería, pero tampoco una exasperada y atormentada incertidumbre, sino prudencia, reflexión, oración, consejo y decisión tomada con fe!

11 6 Muchas veces la voz divina resuena claramente apenas se alcanza el uso de razón, cuando hay inocencia y una atmósfera adecuada.

Otras veces es más bien la salida de una selva oscura a la luz del sol; del dolor o el desengaño a la realidad; de un nauseabundo lodazal mundano al dulce e insinuante sonido de la invitación divina: "Ven y sígueme"; de un hecho aterrador, a un horizonte inundado de esperanza; de una vida libertina, ociosa y suntuosa, a la sed de sacrificio. *"Spiritus ubi vult spirat"*.[5]

Criterios de elección

¿Es que vamos a cargarnos con personas inútiles, que solamente hacen número, que comen y duermen tranquilas, que todo lo juzgan y evitan todos los trabajos?

---

[4] "Y nadie puede arrogarse este honor si no es llamado por Dios, como Aarón" (Heb 5,4).

[5] "El espíritu sopla donde quiere" (Jn 3,8).

¡Que no nos engañe la cara bonita, la piedad ingenua o la ignorancia! Es san Pablo quien los condena: *"superbos, insipientes, sine affectione, sine misericordia"*.[6]

No a bulto ni con prisas; no a los egoístas y a los perpetuamente indecisos.

San Pío X decía que se necesitan signos positivos, derivados de verdaderas aptitudes y de hechos. En ningún caso bastan los signos negativos, como eso de que "no es malo", "quizá más tarde madure y ponga buena voluntad". En la mayor parte de los casos, más tarde serán menos paulinos que cuando eran aspirantes o novicios.

Por lo general, son bastante más aptos para juzgar de la vocación los Superiores que un consejero externo o casual.

Los signos *genéricos* de una vocación son éstos:

a) Piedad iluminada, sentida, constante, alimentada por la fe, por la esperanza, por los sacramentos y por el amor a la Virgen María. **11 7**

b) Inteligencia suficiente para aquello a lo que se aspira; mejor si esa inteligencia es alta; que vaya en busca del equilibrio y se cultive, que se utilice para aprender.

c) Atracción e inclinación a las obras, lo mismo que a la vida de apostolado y al ministerio del Instituto que se quiere abrazar.

Advertencias para maestros, vocacionistas y directores espirituales

1. Nadie pretenda crear la vocación, sino sólo descubrirla; es decir, examínense los designios divinos sobre un alma.

2. Los padres, los familiares en general y muchos pretendidos amigos son consejeros malos o incapaces: "Los enemigos del hombre son los de su propia casa" (Mt 10,36). Así pensaban san Alfonso y santo Tomás de Aquino.

3. Hay múltiples casos en los que el joven siente repugnancia más que atracción, disgusto y hasta aversión hacia el estado religioso, mientras que en el fondo existen signos reales, claros y

---

[6] "Soberbios, insensatos, desleales, sin amor y sin piedad" (Rom 1,30s).

constantes de buena aptitud. Póngaseles en guardia contra la tentación diabólica, aplíqueseles el *"compelle intrare"*,[7] porque muy pronto descubrirán el verdadero fondo de su espíritu, una inclinación delicada, profunda y estable para la vida religiosa. ¡Qué patrañas no intentará Satanás en contra de una hermosa
11 vocación si tan descaradamente tentó a Jesucristo al comienzo
8 de su vida pública, cuando pretendió que el Hijo de Dios encarnado se arrodillara ante él y le adorara!

En las crisis, por las que todos pasamos, el maestro y el confesor deben ser con ellos padres y madres al mismo tiempo. Recurran también a penitencias personales en la lucha desigual contra el demonio, la carne y el mundo.

4. Estúdiense también las aptitudes particulares del aspirante en orden a este o aquel Instituto, pues no es lo mismo la vida contemplativa que la activa, la vida misionera que la de la enseñanza, un apostolado moderno que un ministerio tradicional.

5. Durante el aspirantado y el noviciado, el joven estudia al Instituto y el Instituto al joven. La profesión viene a ser un contrato bilateral *sui generis*, y es necesario que los que lo firman tengan un conocimiento claro de lo que dan, de aquello a lo que se obligan y de lo que van a ganar. La ignorancia, por ejemplo una enfermedad maliciosamente ocultada, puede ser causa de invalidez.

El amor al apostolado es un signo positivo para los paulinos, así como una garantía de perseverancia. La vida comunitaria exige sociabilidad natural o adquirida. Los caracteres cerrados, hipócritas, indisciplinados e intratables, lo mismo que los neurasténicos, los abúlicos, los indecisos, los caprichosos, los libidinosos y los sensuales deben ser excluidos. Importancia especial debe darse a la condición psicológica y física de la familia.

Como el caso de los hijos únicos deja a veces perplejos, se impone un examen muy atento.

Una familia numerosa es en general signo de salud física y espiritual. Las anomalías del sistema nervioso o, más exacta-
11 mente, las *alteraciones del equilibrio neuro-psíquico*, tan
9

[7] "Oblígales a entrar" (Lc 14,23).

frecuentes hoy, constituyen formas patológicas *dolosas y penosas*. Más bien latentes en la infancia, se decantan casi siempre hacia los 30-35 años y lanzan al individuo a los márgenes de la vida, de donde a duras penas saldrán y se recuperarán. Que se instruyan en esto los maestros de los aspirantes y que vigilen sobre los síntomas que más frecuentemente se pueden advertir. Que no falte tampoco una *ficha personal* (médica o sanitaria) que, formulada por persona competente, siga al aspirante, para que a su debido tiempo, antes de las diversas admisiones, se saquen las conclusiones oportunas. Ver *San Paolo,* n. 2, 1960 [cf. CISP 763-771].

Medios de promoción vocacional

Son muchos los medios para reclutar aspirantes, y el más importante es la oración cotidiana, porque las vocaciones mejores *se encuentran en el cielo*. Además:

1. Los jóvenes que ingresan inviten a hacer lo mismo a otros jóvenes y que los elijan entre los mejores. Si se encuentran bien en el Instituto, a lo largo del año escolar por medio de cartas y en el período de vacaciones con contactos personales, que inviten a compañeros y otros jóvenes de la parroquia o de la familia bien dispuestos a venir con ellos. Se trata de una buena manera de captar vocaciones.

2. Aprovéchense bien los folletos en los que se incluyan programas e ilustraciones del Instituto, de sus fines y obras. Distribúyaselos ampliamente.

3. Organícense semanas, triduos y jornadas vocacionales en las parroquias, los colegios, las escuelas y las asociaciones, dando instrucciones a los padres y a los jóvenes; promuévanse confesiones y comuniones generales, funciones solemnes eucarísticas y marianas. María es madre de las buenas vocaciones. **12**

4. Prográmense retiros espirituales en las casas del Instituto, **0** hospédense jóvenes durante algunos días en el Instituto para que nos conozcan y les conozcamos, así como Ejercicios espirituales, cerrados incluso, para los padres y las madres.

5. Sacerdotes y discípulos piadosos visiten las familias y las parroquias en las que haya jóvenes en edad adecuada.

6. Aprovéchese la obra de los cooperadores, pues éstos, además de orar, pueden actuar y aportar su ayuda material.

7. Haya siempre uno o más vocacionistas, pues es una tarea fundamental para cualquier Congregación.

8. Todos los Institutos tienen sus propios medios, de acuerdo con su naturaleza. Nosotros podemos aprovechar nuestras publicaciones (*Vida Pastoral, Cooperador, Familia Cristiana*), el cine, la radio y la televisión.

9. Es preciso formar una conciencia vocacional. Conozco no menos de cuarenta ediciones –filminas, películas, libros y periódicos– que tratan este importantísimo problema de la Iglesia. Actualmente, siendo tan dolorosamente escaso el número de las vocaciones, se impone un reclutamiento sabio y una formación integral.

Debemos poner también al servicio de la Iglesia, y para estos altísimos fines, nuestro apostolado y las técnicas audiovisuales.

Escuchemos unas palabras de Juan XXIII:

"...Queremos dirigir nuestra paterna exhortación a orar y obrar
12 de manera muy especial para que su sacerdocio sea fecundo, con
1 el compromiso de hablar frecuentemente, en las instrucciones catequísticas y en la predicación, de la dignidad, la belleza, la necesidad y el gran valor del estado sacerdotal, capaz de despertar en todos aquellos a quienes Dios quiera llamar a un honor tal excelso el deseo de corresponder sin titubeos y con gran ánimo a la vocación divina.

Que hagan orar a las almas a ellos confiadas y que toda la Iglesia, según la exhortación del divino Redentor, no cese de elevar súplicas al cielo con las mismas intenciones, para que el Señor "envíe obreros a su mies", especialmente en estos tiempos en que "la mies es mucha y los obreros pocos"" (Carta encíclica *Princeps Pastorum*).

La "Pontificia Obra Primaria de las Vocaciones Religiosas"

Plugo al Señor que nuestra Congregación trabajara en favor de una obra pontificia para las vocaciones religiosas, próxima a la ya existente para las vocaciones eclesiásticas. Gran parte del mérito se debe al P. Federico Muzzarelli. Cito aquí el motu proprio *Cum supremæ* sobre la Pontificia Obra Primaria de las Vocaciones Religiosas:

La sagrada Congregación de los Religiosos, respondiendo a nuestra suprema y paterna solicitud, había considerado muy oportuno constituir una Obra primaria de las vocaciones religiosas, la cual –con todos los medios oportunos, y especialmente sirviéndose de las diversas obras del género existentes en las diferentes regiones– se propusiera suscitar en los fieles el deseo de favorecer, defender y ayudar a las vocaciones a los estados de perfección cristiana; a difundir el conocimiento correcto sobre la dignidad y utilidad de los estados de perfección, y finalmente a coligar a los fieles de las diversas partes del mundo en una unión más íntima de oraciones y otras obras piadosas para este mismo fin. Nos, pues, con un *motu proprio* y con la plenitud de la autoridad apostólica, queremos, decretamos y declaramos constituida en la misma sagrada Congregación la Obra de las vocaciones religiosas, que llamamos Pontificia, con facultad para incorporar las Obras y las personas que se requieran, así como extender a todos los inscritos las indulgencias y los favores espirituales que han sido concedidos o se concedan. **12 2**

Y queremos que esto sea y se mantenga válido no obstante cualquiera otra cosa en contrario, aunque digna de particular consideración.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 11 del mes de febrero de 1955, decimosexto de nuestro pontificado.

PÍO Papa XII

El Instituto "Regina Apostolorum"

Tras las insistencias de los Superiores que nos guían en favor de la fundación de un Instituto para las vocaciones, condescendí y promoví el Instituto *Regina Apostolorum.* Su espíritu y actividad aparece claro en los artículos 1-2-3 de sus Constituciones:

"1. El fin general del Instituto "Regina Apostolorum" para las vocaciones es procurar la gloria de Dios y la santificación de los miembros mediante la práctica fiel de los tres votos de obediencia, **12 3**

castidad y pobreza, y ordenando la propia vida a norma de los sagrados cánones y las presentes Constituciones.

2. El fin especial de la Congregación consiste en realizar, con medios tradicionales y modernos (prensa, cine, radio, televisión, fotografía, etc.), tres clases de obras en orden a las vocaciones: buscarlas, formarlas y acompañarlas:

a) Instrucción a todos los fieles sobre este problema fundamental de las vocaciones en la Iglesia.

b) Acción: organizar y constituir centros de ayuda para los aspirantes al sacerdocio o a la vida de perfección; exposiciones en las parroquias, en los Institutos, etc.; organizar reuniones, semanas, triduos, retiros espirituales, jornadas por las vocaciones; preparar ediciones de folletos, libros, periódicos, películas, transmisiones de radio y de televisión; pronunciar conferencias y mantener tertulias, dirigir secciones de confección de hábitos, etc., y todo lo que pueda ser necesario para las vocaciones pobres.

c) Oración: devoción a Jesús Maestro, a la Reina de los Apóstoles, a san Pablo apóstol; adoración eucarística; promoción de oraciones para niños, padres e Institutos; preparar jornadas de sacrificios, etc., siempre en orden a buscar, ayudar y acompañar a las vocaciones.

3. El ideal del Instituto se sintetiza en estas fórmulas; "Todos los católicos, con todas las fuerzas, con todos los medios, por todas las vocaciones, por todos los apostolados".

"Todos los fieles por todos los infieles; todos los católicos fervorosos por todos los indiferentes, todos los católicos por todos los acatólicos".

12 4 "Que todos los llamados respondan a su vocación, que todos los religiosos sean santos y que los hombres los escuchen y consigan su salvación"".

Eso mismo se percibe en la oración que las religiosas del Instituto *Regina Apostolorum* recitan todas las mañanas después de la misa.

"*Oración:*

Padre nuestro, que estás en el cielo, te ofrezco con todos los sacerdotes a Jesús Hostia y a mí misma, pequeña ofrenda:

1. En adoración y acción de gracias porque en tu Hijo eres el autor del sacerdocio, del estado religioso y de toda vocación.

2. En reparación a vuestro corazón paterno por las vocaciones descuidadas, entorpecidas o traicionadas.

3. Para devolveros por Jesucristo lo que los llamados han quitado a vuestra gloria, a las almas y a sí mismos.

4. Para que todos comprendan la llamada de Jesucristo: "La mies es mucha pero los obreros son pocos; rogad para que haya obreros que trabajen en la mies".

5. Para que por todas partes se forme un clima familiar, religioso y social apto para la fidelidad y correspondencia de las vocaciones.

6. Para que los padres, los sacerdotes y los educadores abran el camino a los llamados con la palabra y las ayudas materiales y espirituales.

7. Para que se siga a Jesús Maestro, camino, verdad y vida en la búsqueda y formación de las vocaciones.

8. Para que los llamados sean santos, luz del mundo y sal de la tierra.

9. Para que se forme en todos una profunda conciencia vocacional: todos los católicos, con todos los medios, por todas las vocaciones y apostolados. **12 5**

10. Para que todos nosotros reconozcamos nuestra ignorancia y miseria y la necesidad que tenemos de estar siempre humildemente ante el sagrario para invocar luz, piedad y gracia".

La Providencia divina manifestó bien pronto su complacencia por este Instituto.

Deseos: que progresen en calidad y cantidad; que ejerciten su apostolado con fe, humildad y celo; que la Pía Sociedad de San Pablo les comunique el espíritu de su vocación y que en tiempo oportuno encuentre en ellas colaboración; que la Iglesia se alegre de los frutos de su apostolado vivido con el espíritu de Jesús, creador y formador de los primeros apóstoles, especialmente de san Pedro y de san Pablo.

El *curso de orientación a la vida* por correspondencia organizado por ellas ha dado y sigue dando frutos notables, como el de los jóvenes que quieren hacerse sacerdotes o desean entrar en la vida religiosa y apostólica o el de las jovencitas que ingresan en Institutos religiosos.

Su pequeña revista vocacional *"Si quieres, ven y sígueme"* tuvo tras su primer número 1.500 suscriptores. Se distribuye especialmente en los seminarios e Institutos y entre los sacerdotes.

El Señor quiere ser ayudado por los hombres para darles su dignidad y para que puedan hacer méritos. Quiere, por ejemplo, servirse del sacerdote para la distribución de la comunión a las almas que desea alimentar de sí mismo.

¡Ayudemos a Dios! ¡Dios nos ayuda a ayudarle! Respondamos a sus designios y a la economía de la distribución de la gracia: "Para Dios la gloria, para nosotros el paraíso".

12
6

INSTRUCCIÓN V

14 5

EL DISCERNIMIENTO: SACERDOTES Y DISCÍPULOS

Maestros de disciplina y de espíritu

Me han preguntado algunas veces qué distinciones, poderes y límites hay entre el *prefecto de disciplina* y el *maestro de espíritu* de los aspirantes en las casas paulinas.

La respuesta es que no hay distinción, que hay una única persona que atiende a ambas cosas, al espíritu y a la disciplina. Así que son dos cargos en uno. Lo mismo sucede en los demás Institutos religiosos.

En los seminarios sí hay dos cometidos diferentes y una persona al frente de cada uno.

El problema fue muy debatido por personas experimentadas y cultas. Lo resolvió la constitución apostólica *Sedes Sapientiæ,* en la que se lee: "En las residencias de los estudios clericales, el *cargo de prefecto* o *maestro de espíritu* nunca puede faltar... Es *cometido del prefecto* o *maestro de espíritu* formar el alma de los alumnos a la vida religiosa... y atender directamente, según las propias Constituciones o Estatutos, al quehacer de la formación moral, religiosa, clerical y apostólica bajo la dependencia de sus Superiores". Del mismo modo se expresan los largos párrafos del artículo 28, donde se sigue hablando de "prefecto o maestro de espíritu", o simplemente "prefecto de espíritu". Se confían más o menos los mismos cometidos y deberes al maestro de los novicios que al maestro de los aspirantes, cuya disciplina debe guiar y a quienes debe formar espiritualmente. **14 6**

¿Por qué esta diferencia entre seminarios e Institutos religiosos? Porque el aspirante al sacerdocio diocesano entra en el seminario para formarse y *salir de él,* mientras que el aspirante de un Instituto religioso entra para formarse y *permanecer en él* toda la vida.

Los sacerdotes diocesanos no pronuncian los votos, viven

separada y libremente y su dependencia del Ordinario es relativa. El religioso tiene compromisos más estrechos: vida común, votos, convivencia y colaboración continua y una unión tan íntima que se prolonga después de la muerte.

La profesión religiosa se parece a un contrato, un contrato *sui generis*, entre el Instituto y el candidato. Es necesario que mutua y profundamente se conozcan y se amen, que se garantice una convivencia piadosa y feliz. De ahí que el primer acto del aspirante consista en entregarse totalmente al Instituto. Quien se comporte de otra manera (dirigirse de forma autónoma o con personas de fuera, aunque buenas) no está hecho para la vida común.

En los Institutos religiosos hay maestros y padres para promover una formación integral mediante una disciplina paternal. El aspirante quiere consagrarse a Dios en el Instituto, no tiene más programa que la perfección mediante la observancia religiosa.

Por consiguiente, dejando de lado la variedad de opiniones, el maestro o prefecto sentirá la gravedad de su misión ante Dios, ante la Congregación y ante los aspirantes. Atiende simultáneamente a la formación espiritual, intelectual, apostólica, humana y
14 religiosa. Se considera como Jesús entre los apóstoles, candida-
7 tos a la vida religiosa y apostólica a la vez.

A la luz del Evangelio

Tema de esta instrucción: sacerdotes y discípulos.

Podemos considerar su vida, formación y apostolado. Ahora nos centramos especialmente en la vida.

(Constituciones, arts. 6-12: ver arriba I, 114-115*).*

14 En el capítulo 6 de san Lucas se lee: "Por aquellos días fue
8 Jesús a la montaña a orar, y pasó la noche orando a Dios. Cuando llegó el día, llamó a sus discípulos y eligió doce entre ellos, a los que llamó también apóstoles: Simón, a quien llamó Pedro; su hermano Andrés, Santiago, Juan, Felipe, Bartolomé, Mateo, Tomás, Santiago el hijo de Alfeo, Simón el llamado ca-

naneo, Judas hijo de Santiago y Judas Iscariote, el que le traicionó" [Lc 6,12-16]. Y les concedió un triple poder: predicar, dirigir y santificar, diciéndoles: "Se me ha dado todo poder en el cielo 14
y en la tierra. Id, pues, y haced discípulos míos en todos los pue- 9
blos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado" (Mt 28,18-20). Aquí tenemos al sacerdote.

En cambio, en el capítulo 10 de san Lucas se lee: "Después de esto, el Señor designó otros setenta y dos, y los envió delante de él, de dos en dos, a todos los pueblos y lugares adonde él pensaba ir. Y les dijo: "La mies es mucha, pero los obreros son pocos. Rogad al dueño de la mies que envíe obreros a su mies. ¡Andad!; mirad que yo os envío como corderos en medio de lobos. No llevéis bolsa, ni alforja, ni sandalias; no saludéis a nadie por el camino..."" [Lc 10,1-4]. Y más adelante: "Los setenta y dos volvieron llenos de alegría, diciendo: "Señor, hasta los demonios se nos someten en tu nombre"... Y Jesús les dijo: "No os alegréis de que los espíritus os estén sometidos; alegraos más bien de que vuestros nombres estén escritos en el cielo"" [cf. 10,17-20].

Así se designa a los discípulos, justo porque la mies es mucha.

¿Por qué esta distinción? Lo dicen claramente el Evangelio y las Constituciones: "por disposición divina", no por una razón o un capricho humanos. Es lo que estableció Jesucristo, y nadie, ni siquiera la Iglesia, puede cambiar esa distinción.

La elección

¿Puede un joven elegir uno u otro camino sin más, porque así lo quieren sus padres, por ambición o comodidad? No; se necesita vocación. Según la *Sedes Sapientiæ*, hay tres vocaciones: la vocación simplemente religiosa (vida contemplativa), la vocación apostólica (vida activa) y la vocación sacerdotal. El discí- 15
pulo tiene las dos primeras, la vocación a la santidad y al apostolado, y el sacerdote religioso otra más, la sacerdotal. 0

¿En qué concuerdan? Los dos deben tener salud física, piedad, inteligencia, voluntad comprobada para atender a la perfección y deseo sincero de realizar un apostolado para la salvación de las almas.

¿En qué se diferencian? En las inclinaciones que proceden de la naturaleza y de la gracia y en la elección de medios. Un joven piensa en celebrar la misa, en bautizar, confesar, predicar, asistir a los enfermos, en la redacción, en enseñar el catecismo, en dirigir las almas, etc.; otro se entusiasma con una máquina, con la encuadernación, la composición, la propaganda con diversos medios. Y estas inclinaciones se realizan *prompte, faciliter, delectabiliter,*[1] con espíritu sobrenatural, superando las inevitables dificultades. El primero tiene una tercera vocación; el segundo, las dos primeras.

Los padres, los tutores y los seglares en general son consejeros incapaces o incluso pésimos sobre la vocación. Saben muchas cosas de la vida conyugal, pero no de la vida religiosa, apostólica y sacerdotal. Hacerse santo no depende de hacer una cosa u otra, sino de cumplir bien la voluntad de Dios sobre cada uno de nosotros. El llamado a la vida de discípulo sería un sacerdote descontento y no contentaría a los demás, por mucho que se esforzara. Lo mismo cabe decir del discípulo llamado al sacerdocio.

La elección debe hacerse antes de la profesión. No se debe admitir que un discípulo pase al estado clerical. Sí, en cambio,
15 que algún clérigo, aunque sea profeso | perpetuo, pase a ser dis-
1 cípulo por un motivo serio, pero con la prudencia requerida por el art. 89.

Todos deben sentirse felices de su vocación y dar gracias al Señor por ella. ¿Podía envidiar san José el privilegio de María, que era la madre natural de Jesús, mientras él era sólo padre adoptivo? No, la admiraba. ¿Acaso María estimaba menos a san José por ello? No, se sometía a él. Cuando encontraron a Jesús en el templo, María dijo a Jesús: "Tu padre y yo estábamos buscándote"; no dijo: "Yo y tu padre".

---

[1] "Con prontitud, con facilidad y con satisfacción".

¿Qué mérito tiene el sacerdote si es Dios quien le ha elegido a ese estado y le ha dado una triple vocación? ¿Y qué demérito tiene el discípulo si sólo ha tenido dos? ¿Tendrían que gloriarse el sacerdote y el discípulo por tener sus respectivas vocaciones, a diferencia de la gran masa de los simples cristianos? Todo es misericordia de Dios; aunque hayamos nacido de padres cristianos, mientras que dos mil millones han nacido de padres no cristianos, "*quid habes quod non accepisti?*".[2] Y si lo has recibido, ¿por qué te glorías como si no fuera todo un don? Así se expresaba san Pablo. Piénsese más bien en el deber del agradecimiento humilde y en una correspondencia generosa a los talentos recibidos.

San Pablo, en la carta a los Romanos, tras describir la condición del pueblo elegido en relación con el pueblo pagano y las gracias correspondientes, concluye: "¡Qué profundidad de riqueza, de sabiduría y de ciencia la de Dios! ¡Qué incomprensibles son sus decisiones y qué irrastreables sus caminos! Porque ¿quién conoció el pensamiento del Señor?, ¿quién fue su consejero? O ¿quién le ha dado algo a él para pedirle que se lo devuelva? *Quoniam ex ipso, et per ipsum, et in ipso sunt omnia: ipsi gloria in sæcula. Amen.* Porque de él y por él y para él son todas las cosas. A él la gloria por los siglos de los siglos. Amén" (Rom 11,33-36). **15 2**

Objetivo de todos: la santidad

Bajo algunos aspectos, al discípulo le resulta más fácil hacerse santo, dado que la condición que favorece el fundamento de toda santidad es la humildad. Le basta, pues, con corresponder a sus dos vocaciones. El sacerdote tiene abierta la vía a una gran santidad dependiendo de sus dones y de la triple vocación, si corresponde a ella. Dios no premia los dones que concede, sino los méritos de quien trabaja con los talentos recibidos.

Cada uno puede decirse: si quiero, seré santo, prontamente y gran santo. Evítense pensamientos, discursos, aspiraciones y

[2] "¿Qué tienes que no hayas recibido?" (1Cor 4,7).

confrontaciones que sólo sirven para suscitar envidias, malevolencias, descontentos y pérdidas de gracia y de tiempo.

¿Cuál es la condición real del sacerdote y del discípulo en la Pía Sociedad de San Pablo? La describe el segundo artículo de las Constituciones: el fin especial es la predicación de la palabra de Dios con los medios técnicos, con las técnicas audiovisuales, el *docete,*[3] repitiendo las enseñanzas de Jesucristo y de la Iglesia, para que lleguen lo antes posible y ampliamente. Este apostolado se compone de tres partes: redacción, técnica y difusión. Estos tres elementos, unidos, constituyen nuestro apostolado y hacen al apóstol redactor, técnico y propagandista. El escritor [y
15 redactor aislado no realiza el apostolado de las ediciones; el téc-
3 nico aislado se convierte en simple obrero; el propagandista, en un comerciante.

Por eso dicen las Constituciones: "unidos en un único apostolado". Por consiguiente, el ojo no dice al corazón que está ciego y no vale para nada, ni el pulmón puede decir a la cabeza que no hace nada. Somos un cuerpo orgánico, no un mecanismo, y hasta en una máquina cada parte desempeña una función, tanto la rueda como el carburador. La propia Congregación es un cuerpo social, parte del Cuerpo místico. Los miembros menos visibles, como el humilde, el piadoso, la víctima, desempeñan frecuentemente las tareas más necesarias, mientras que podría suceder lo contrario en el caso de quien figura.

El ruido hace poco bien y el bien poco ruido. ¿Quién será más santo? Quien más ama su vocación y corresponde a ella más generosamente. El camino que supera a los demás caminos es el de la mayor caridad hacia Dios y hacia los hombres.

Reciprocidad: como en la Familia de Nazaret

¿Qué deberes tienen los sacerdotes hacia los discípulos? Los de la bondad, intuición, dirección espiritual, santificación con los sacramentos y buen ejemplo.

---

[3] "Enseñad".

¿Qué deberes tienen los discípulos con los sacerdotes? Los de la veneración, cooperación constante, ayuda dócil.

En la vida cotidiana debe fomentarse la convivencia religiosa, la comprensión y el servicio mutuo entre el discípulo y el sacerdote, cada cual según su condición, talentos y cometidos.

La Familia de Nazaret es el modelo de toda familia religiosa en la castidad, la pobreza, la obediencia y la vida común. Cada una de las tres personas cumplía los deberes de su condición, las tres cooperaban y preparaban la redención del mundo según los designios del Padre celestial. Así ocurre con los paulinos cuando llevamos a la humanidad la luz, la paz y la gracia por medio de nuestros apostolados. **15 4**

Estamos en la *Casa del Divino Maestro,* en la iglesia dedicada a Jesús Maestro. Estáis presentes y juntos sacerdotes y discípulos de Jesús Maestro, que quiso sacerdotes y discípulos, aunando en el mismo premio a unos y otros.

En estas pocas palabras hay principios para una vida íntima e inspirada en la caridad cuyo código estableció san Pablo: colaboración iluminada, respetuosa, constante y gozosa, con un programa para cada uno, el de "dar y aceptar y el de aceptar y dar" según la propia condición.

Estimar los propios dones

Es un grave error atormentarse envidiando la condición de los demás, y es en cambio un medio de méritos y paz el amor al propio estado cumpliendo gozosamente los propios deberes.

Si el sacerdote gozara de mayor libertad de iniciativa, sería únicamente en orden a realizar un bien mayor.

La rendición de cuentas en el juicio de Dios del discípulo se concentra en la vida religiosa y apostólica, mientras que la del sacerdote abarca también el ministerio sacerdotal, con las responsabilidades correspondientes.

La vida de estudio y de redacción, consideradas humanamente, exigen mayor sacrificio. **15 5**

Un buen discípulo, siempre atento a la santidad y al apostolado, puede ser elegido en la Congregación para cargos de gran responsabilidad.

El apostolado de las ediciones depende decisivamente en su desarrollo y eficacia, además que de la redacción, de la propaganda, pues es ésta la que culmina el trabajo de la redacción y de la técnica.

El discípulo podrá siempre alabar al Señor por haberle elevado al grado de apóstol al haberle unido al sacerdote. San José no fue doctor ni pontífice, pero es el primer santo y goza de la mayor gloria y del mayor poder en el paraíso después de la Virgen María.

Amarse, colaborar y respetarse mutuamente como dos partes complementarias, como dos seres que forman el nuevo ser en la Iglesia: el apóstol de las ediciones. El alma debe amar al cuerpo del que se sirve para merecer y el cuerpo debe amar al alma que le guía por los caminos de la santidad. Después de la resurrección estarán unidos en una felicidad única y total.

Tengo que decir algunas palabras a los sacerdotes y discípulos reunidos:

a) Es necesario vivir de fe, considerando siempre las cosas según Dios, y vivir con fervor. De este modo, unos y otros saborearéis los numerosos y preciosos frutos de la vida religiosa; si no es así, os encontraréis con la desazón y reproche de mutuos disgustos.

b) Según las disposiciones divinas, el gobierno de un Instituto
15 clerical como el nuestro pertenece al sacerdote, quien por su
6 ministerio tiene el *regimen animarum.*[4] No somos un Instituto sólo de laicos. A la objeción de que hay Institutos en los que se asocian sacerdotes y laicos... no respondo; las cosas que habría que decir aquí no puedo exponerlas. En nuestro Instituto los discípulos participan ya en el gobierno en la medida que es posible y deseable por parte de la Congregación. Así se desprende de los artículos añadidos a las Constituciones después de la concesión hecha por la santa Sede *ad experimentum* durante doce

[4] "La dirección de las almas".

años. Preguntada la santa Sede en abril de 1960, respondió que "si la experiencia da buenos resultados, esos artículos podrán figurar definitivamente en las Constituciones".

INSTRUCCIÓN VI

LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES Y LA VOCACIÓN

La vocación según el Evangelio

Leamos el siguiente texto de san Mateo (19,16-29):

"Se le acercó un hombre y le dijo: "Maestro, ¿qué tengo que hacer de bueno para alcanzar la vida eterna?". Él le dijo: "¿Qué me preguntas acerca de lo que es bueno? El único bueno es Dios. Pero si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos". Replicó: "¿Cuáles?". Jesús dijo: "No matarás, no cometerás adulterio, no robarás, no levantarás falsos testimonios, honra
17 a tu madre y a tu madre y ama | a tu prójimo como a ti mismo".
9 El joven le dijo: "Todo eso lo he guardado. ¿Qué más me falta?". Jesús le dijo: "Si quieres ser perfecto, anda, vende todo lo que tienes y dáselo a los pobres, y tendrás un tesoro en el cielo; después ven y sígueme". Al oír esto, el joven se fue muy triste, porque tenía muchos bienes. Jesús dijo a los discípulos: "Os aseguro que un rico difícilmente entrará en el reino de Dios. Es más fácil que un camello pase por el ojo de una aguja que un rico entre en el reino de Dios". Al oír esto los discípulos se quedaron asombrados y dijeron: "Entonces, ¿quién puede salvarse?". Jesús los miró y les dijo: "Para los hombres esto no es posible, pero para Dios todo es posible". Entonces Pedro le dijo: "Nosotros lo hemos dejado todo y te hemos seguido; ¿qué tendremos?". Jesús les dijo: "Os aseguro que vosotros, los que me habéis seguido, en la nueva creación, cuando el hijo del hombre se siente en el trono de su gloria, os sentaréis también sobre doce tronos para juzgar a las doce tribus de Israel. Y todo el que deje casa, hermanos o hermanas, padre o madre, o hijos o campos por mi causa, recibirá el ciento por uno y heredará la vida eterna"".

De este texto se desprende lo siguiente:

1. La primera condición para aspirar a la vida religiosa consiste en haber practicado previamente los mandamientos.

2. Jesús dice explícitamente lo que se requiere para esa vida: *pobreza* (dejar los bienes terrenos); *castidad* (dejar la familia), y *obediencia* (dejar la propia voluntad). Dígase esto con claridad a los aspirantes.

3. Son un impedimento las inclinaciones desproporcionadas a las riquezas, a los placeres, a la libertad o a la soberbia. **18 0**

4. Como recompensa a lo que se deja, Jesús promete el céntuplo y la vida eterna.

Las Constituciones, tras determinar el fin de la sociedad y las personas que la componen, tratan de la cualidades necesarias de los aspirantes.

Admisiones en el Instituto

En primer lugar, quién puede entrar en él.

> Art. 17. Puede ser admitido en la Sociedad cualquier católico que sea juzgado apto para sobrellevar las cargas de la Sociedad y ejercitar sus obras animado de recta intención y no impedido por obstáculo de ningún género. Sean, pues, excluidos todos los que pidan la admisión llevados de otra intención que no sea la propia santificación y el bien de la Iglesia a los que deben consagrarse según las presentes Constituciones.

Que sea, pues, católico, aunque pertenezca a un rito para el que se necesita dispensa; que sea apto para sobrellevar las cargas de la sociedad y ejercitar sus obras teniendo en cuenta su inteligencia, salud y carácter; que se sienta llevado por el deseo de santificarse, de hacerse religioso y de perseverar en el Instituto; que se encuentre libre de los impedimentos citados en los artículos siguientes:

(Constituciones, arts. 18-22: ver arriba I, 81-82*).*

Aunque estimamos mucho las vocaciones tardías, se necesitan razones graves y la autorización del Superior general con el consentimiento (no sólo el parecer) de su Consejo para admitir al noviciado a quien tenga más de veintitrés años. Por tanto, se requieren razones *gravísimas* y el *consentimiento* del Consejo general para admitir a quien tenga más de treinta años. Como **18 3**

regla, que ni siquiera se pida. Resulta peligroso comenzar con dispensas, pues suele suceder que los interesados terminan siendo poco o nada observantes. Todos deben sentir desde el principio el culto a la regla.

Muy difícilmente se readmitirá a quien previamente abandonó el Instituto.

Concluyo, pues, con el art. 30, que lo aclara todo y que determina:

> Art. 30. El incremento y solidez de toda la Sociedad depende de la selección y admisión diligente de los candidatos, hecha no a la ligera sino con madurez y prudencia.

El espíritu de los Ejercicios

Los Ejercicios espirituales tienen, al igual que las demás prácticas contenidas en el libro de las oraciones, el espíritu paulino según la devoción a Jesús Maestro. Los Ejercicios espirituales constituyen la gran práctica anual, por lo que deben hacerse en una casa adecuada, en circunstancias y con una vida favorables, a lo largo de varios días.

La verdadera piedad penetra todo el ser para llevarlo al amor de Dios. Es el cumplimiento del primer mandamiento en toda su extensión: amar al Señor con la mente, el sentimiento y la voluntad.

18 4 ***Qué son los Ejercicios espirituales.***[1] – Los Ejercicios espirituales son un espacio de tiempo (tres, cinco, ocho, treinta días) dedicados a *ejercitarse* en actos de fe, de amor y de piedad para conformarnos a Dios y unirnos a Él con una vida más santa y para la bienaventuranza celestial.

Ejercicios *"espirituales"*, a diferencia de los ejercicios militares, deportivos, de canto, de traducción, de aritmética y demás.

La unión con Dios se establece en el Maestro divino, Jesucristo camino, verdad y vida.

---

[1] Para esta instrucción sobre los Ejercicios espirituales, cf. *San Paolo*, agosto-septiembre 1956 (CISP 704-711).

Hay Ejercicios espirituales para convertirse, para perfeccionarse, para descubrir la vocación, para la vida religiosa o la vida sacerdotal. Su función general consiste siempre en llevar a la renovación total en la práctica de la religión, tanto interior como exterior, en privado y en público. Se pretende santificar a todo el hombre: mente, voluntad y sentimiento, según el propio estado, vocación o ambiente, por lo que se ha de meditar el dogma, la moral y el culto.

Los Ejercicios espirituales pueden dividirse, por tanto, en tres partes:

– en la primera se recuerdan los principios fundamentales de la fe contenidos en el credo y se ahonda en ellos, para pensar con Jesucristo (dogma);
– en la segunda se meditan los principios fundamentales del recto camino cristiano, humano, religioso y sacerdotal, así como los mandamientos y los consejos evangélicos, para vivir como Jesucristo (moral);
– en la tercera, el alma se injerta en Cristo con la oración en el sentido más amplio: *"tu cum olivaster esses, insertus* | *es... in bonam olivam"*,[2] como el olivo bueno se injerta en el acebuche y produce el nuevo fruto de la caridad (culto). **18** **5**

Se conseguirán así los dos frutos de la purificación y la orientación plena de la vida en Cristo: *"mihi vivere Christus est"*.[3]

Qué no son los Ejercicios espirituales. – Sería un error grave reducir los Ejercicios espirituales a la lectura o a oír sermones y hacer algunas oraciones. Es necesario en primer lugar *reflexionar orando*. Meditar, examinarse, trabajar y aplicarse interiormente para profundizar y aplicar; ejercitarse en actos de esperanza, de arrepentimiento, de deseo, de reparación, de ofrecimiento, de sumisión a Dios, de preguntas, de propósitos, de oraciones, etc.

---

[2] "Tú fuiste cortado del que por naturaleza era olivo silvestre, y... fuiste injertado en el olivo bueno" (cf. Rom 11,24).

[3] "Para mí vivir es Cristo" (Flp 1,21).

No se trata ni de estudio teórico ni de lecturas por motivos de cultura o de otras satisfacciones, como tampoco de silencio desdeñoso u ocioso.

No se trata simplemente de abandonarse a la acción de la gracia; se trata de afanarse en la preparación del terreno para la semilla divina, de cooperar en su nacimiento y crecimiento y de conseguir su plena maduración, recordando siempre que somos cooperadores: *"non quod sufficientes simus cogitare aliquid a nobis quasi ex nobis, sed sufficientia nostra ex Deo est"*.[4] *"Deus est enim qui operatur in nobis et velle, et perficere pro bona voluntate"*.[5] Por tanto, alternar santamente oración y acción. Deben desplegarse todas nuestras potencias: mente, corazón, fantasía, memoria, lengua, oído, ojos, etc., es decir, la totalidad del ser.

Se pueden hacer Ejercicios espirituales sin pláticas y sin lecturas, pero no sin nuestro trabajo interior. Su fruto está relacionado con el recogimiento y la ordenación de nuestras energías espirituales y corporales con vistas al fin, al que cada uno debe orientarse desde el principio.

18
6

El gran protector de los Ejercicios espirituales, san Ignacio de Loyola, dice: "El provecho será mayor en la medida que el ejercitante se aparte de los amigos y conocidos y de toda solicitud terrena y se retire a un lugar donde se encuentre lo más escondido posible". Palabras que corresponden a las del maestro de los Ejercicios, Jesucristo: *"Venite in desertum locum et requiescite pusillum"*.[6]

¡A solas con Dios! Nada de visitas, cartas, divagación de los sentidos, conversación con los amigos; sólo soledad interior y exterior. El silencio es el alma del recogimiento: *"juge silentium cogit cœlestia meditari"*.[7] Nos da la posibilidad de hablar con

---

[4] "No es que sea capaz de hacer algo por mí mismo como cosa mía, pues mi capacidad viene de Dios" (2Cor 3,5).

[5] "Pues es Dios el que obra en vosotros el querer y el obrar, según su voluntad" (Flp 2,13).

[6] "Venid conmigo a un lugar retirado y tranquilo y descansad un poquito" (Mc 6,31).

[7] "El silencio prolongando obliga a pensar en las realidades celestiales".

Dios, de sentir a Dios y de recibir a Dios. En medio del silencio piadoso el alma se abisma en sí misma para conocerse mejor y elevarse más a Dios. Sentirá la atracción divina, entrará en íntimas conversaciones con Él y orará con san Agustín: *"Noverim me, noverim Te"*.[8]

De este modo contaremos con tres ventajas: la mente se concentrará más fácilmente en las verdades, el alma se preparará mejor a la infusión de la gracia y la voluntad se organizará más fácilmente a la finalidad de los Ejercicios espirituales.

"¡Quién me diera alas para volar como el águila en busca de un refugio! Sí, me iría muy lejos para pasar la noche en el desierto. Esperaría allí a quien puede hablarme" [cf. Sal 55,7-8].

El ritmo anual

Año de espiritualidad. – Hay un año escolar, comercial, litúrgico, etc., y hay también un año espiritual, que se extiende de un curso de Ejercicios espirituales al sucesivo. **18 7**

Del mismo modo que el maestro se prepara con un programa para el año escolar que desarrollará día tras día y mes tras mes hasta completarlo, también el ejercitante en un curso de Ejercicios se prepara al trabajo espiritual interior y exterior de un año, acoplado al programa de vida o como parte del mismo: la salvación en Cristo y en la Iglesia: *"Vivo ego iam non ego, vivit vero in me Christus"*.[9] La perfección cristiana, religiosa, sacerdotal, consiste en establecerse de lleno en Jesús Maestro camino (voluntad), verdad (mente) y vida (sentimiento); más aún, eso es llegar al ápice de nuestra personalidad; yo que pienso como Jesucristo, yo que amo en Jesucristo, yo que quiero en Jesucristo; o bien, Cristo que piensa dentro de mí, que ama en mí, que quiere en mí.

En la práctica. – San Agustín describe el nervio de los Ejercicios y su fruto con estas palabras: "El hombre es un via n-

---

[8] "Que me conozca a mí, que te conozca a ti".

[9] "Ya no soy yo quien vive, es Cristo quien vive en mí" (Gál 2,20).

dante; punto de partida es el pecado; término, Dios; el camino que conduce a Él es Jesucristo". Dado que el hombre es inteligencia, voluntad y sentimiento, para pensar en Cristo hay que meditar las verdades predicadas por Él; para querer en Cristo hay que contemplar su vida desde la encarnación hasta la glorificación; para amar en Cristo debemos adoptar su corazón, eliminar todos los demás amores y hacer nuestro el amor de Jesucristo al Padre y a los hombres.

18 8 ***Disposiciones y ayudas.*** – Antes de comenzar los Ejercicios espirituales:

1. Se determina en general el fruto que queremos conseguir.

2. Se eligen los libros que se quieren usar, el director o confesor al que se quiere consultar.

3. Durante varios días, orar con humildad y fe para conseguir con ellos el comienzo de una vida nueva.

4. *"Ingredere totus, mane solus, egredere alius".*[10] Programarlo todo en favor del recogimiento interior y exterior.

5. El predicador, o el director si no hubiera predicador, guíe a los ejercitantes dando orientaciones y advertencias al principio o al final de las pláticas o meditaciones: recogimiento, dificultades, tentaciones, modos de examen, motivos para el dolor, preparación del programa para el futuro, los grados de oración, el afianzamiento de los puntos débiles, la delicadeza de conciencia, el discernimiento de los espíritus, las penitencias bien ordenadas, las ocasiones de mérito o de pecado, los medios de perseverancia y la piedad completa. Especialmente en la tercera parte de los Ejercicios espirituales, guíese el alma a recibir el Espíritu Santo, a disponerse bajo su acción y cooperar con Él, según la expresión de san Pablo: *"Caritas Dei diffusa est in cordibus nostris per Spiritum Sanctum habitantem in nobis".*[11]

18 9 ***Condiciones.*** – Para que el predicador o el director de los Ejercicios espirituales pueda guiar bien un curso es necesario

[10] "Entra con todo tu ser, quédate solo, sal diferente".

[11] "El amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por medio del Espíritu Santo que habita en nosotros" (cf. Rom 5,5).

que tenga en cuenta las condiciones psicológicas y espirituales de los ejercitantes. Necesita también:

1. Santidad, oración y penitencia.

2. Predicar como Cristo Maestro: con estima al auditorio y comprensión de sus necesidades.

3. Inspirarse en la bondad de Jesús e inspirar confianza.

4. Estar a disposición de las peticiones de los ejercitantes para las confesiones y dirección espiritual.

Temas de los Ejercicios

Meditaciones e instrucciones. – Para renovar y elevar al hombre, los Ejercicios se componen de tres partes: la primera está destinada a disipar el error o la ignorancia con la meditación de las verdades reveladas; la segunda, a disipar las malas costumbres con la meditación de los ejemplos y las enseñanzas divinas; la tercera, a eliminar el pecado y los apegos humanos con la oración en el más amplio sentido y la meditación sobre los medios de gracia. Así tendremos ante nuestros ojos el cuadro de la religión en sus líneas fundamentales: dogma, moral y culto, y se abrirá ante nosotros la vía establecida por Dios para llegar a Él, vía que es el Maestro divino, verdad, camino y vida.

a) Dogma (verdad)

"Creo en Dios, Padre omnipotente, creador del cielo y de la tierra".

"Y en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor".

"Que fue concebido por el Espíritu Santo, nació de María Virgen, padeció bajo Poncio Pilato, fue crucificado, murió y fue sepultado".

"Descendió a los infiernos y al tercer día resucitó de la muerte".

"Subió al cielo, donde está sentado a la derecha de Dios Padre". **19 0**

"Desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos".

"Creo en el Espíritu Santo".

"La santa Iglesia católica, la comunión de los santos".
"La remisión de los pecados".
"La resurrección de la carne".
"La vida eterna. Amén".

b) Moral (camino)

Vivir de Cristo como cristianos, religiosos, apóstoles, sacerdotes.
Actos humanos y su responsabilidad.
La conciencia.
Los mandamientos.
Los deberes sociales (familia, Iglesia, sociedad civil).
Los consejos.
El Papa como maestro de fe, de moral y de oración.
La voluntad de Dios.
Dificultades: demonio, mundo y carne.
Virtud y vicio.
Mi pasado, mi presente y mi futuro (programa).
El apostolado o los deberes de estado.

c) Culto (vida)

La gracia santificante y la gracia actual.
Evangelio.
Eucaristía: visita, misa y comunión.
Liturgia.
Devoción a Jesús Maestro.
Devoción a la Reina de los Apóstoles.
19 Devoción a san Pablo.
1 Vida en crecimiento mediante la purificación y el avance en conocimiento, amor y unión con Jesucristo.
Ascética y mística.
El mérito.
Oración en general.
Las prácticas paulinas de piedad cotidianas, semanales, mensuales y anuales.

Estos temas se sugieren como orientación. Se podrá quitar, añadir y sustituir, teniendo en cuenta que hay Ejercicios desde tres días a treinta. Se indican aquí porque en su conjunto responden a la devoción plena a Jesús Maestro y al mayor provecho de los ejercitantes.

Advertencias

1. Normalmente, cuanto más avanzados están los religiosos profesos en la vida religiosa, más hincapié debe hacerse en el ejercicio de *unión*, por lo que la tercera parte, más que presentarse en forma de instrucción o meditación volitiva sobre los temas propuestos, debería adoptar la forma de contemplación activa de los misterios a los que se refieren, para poder participar en ellos con la mente, el corazón, la voluntad, los cinco sentidos externos y los internos.

El alma se dispone de este modo a recibir la contemplación infusa, pues hay que recordar lo que escriben los autores de teología mística, que todos los fieles, y con mayor razón las almas consagradas, tienen *derecho a pedir a Dios* el don místico de la contemplación infusa (no de los fenómenos extraordinarios, que Dios concede o no según sus designios). Son pocos quienes | los reciben, justamente porque no saben que los pueden pedir o no se preparan para ello. El desarrollo normal de la vida religiosa, en cambio, debería preparar a ello. **19 2**

2. Tanto a la meditación como a la instrucción debe dedicarse por lo menos una hora entre plática (o lectura) y reflexiones.

3. Cuando está presente el Superior general o el Superior provincial, los dos o tres últimos días se pueden tener por la mañana y por la tarde las meditaciones acostumbradas, pero a las 9.00 y 15.30 se podría tener una conferencia-conversación sobre la piedad, el estudio, el apostolado, la administración, la formación humana y religiosa y otros temas que interesan a la Congregación y la provincia.

4. Es necesario que siga a cada meditación o instrucción un período de reflexión –que conviene hacer en el mismo lugar–, hasta completar una hora de duración. Convendrá pues, tomar apuntes a lo largo de la instrucción.

ASPIRANTES A LA VIDA PAULINA

Las vocaciones según el Maestro divino

Aprendamos algunas enseñanzas del Maestro divino sobre las vocaciones.

Jesús dice a los apóstoles: "No me elegisteis vosotros a mí, sino yo a vosotros; y os designé para que vayáis y deis fruto y vuestro fruto permanezca, a fin de que todo lo que pidáis al Padre en mi nombre os lo conceda" (Jn 15,16).

"Mientras iban de camino, uno le dijo: "Te seguiré adondequiera que vayas". Jesús le dijo: "Las raposas tienen madriguera y las aves del cielo nidos, pero el hijo del hombre no tiene donde reclinar la cabeza"" (Lc 9,57).

"Dijo a otro: "Sígueme". Y él respondió: "Señor, déjame antes ir a enterrar a mi padre". Y le contestó: "Deja que los muertos entierren a sus muertos; tú ven a anunciar el reino de Dios"" (Lc 9,59).

"Un tercero dijo a Jesús: "Yo te seguiré, Señor, pero permíteme que me despida antes de mi familia" Y Jesús le dijo: "El que pone la mano en el arado y mira atrás no es apto para el reino de Dios"" (Lc 9,61). 216

El joven de Gerasa que había sido liberado por Jesús de un demonio, le pidió quedarse con él. Jesús no se lo permitió, sino que le dijo: "Vete a tu casa con los tuyos y cuéntales todo lo que el Señor, compadecido de ti, ha hecho contigo. Él se fue y comenzó a publicar por la Decápolis lo que Jesús había hecho con él" (Mc 5,19-20).

De todo esto podemos sacar las siguientes conclusiones:

1. Jesús no acepta a cualquier persona que le quiera seguir.

2. La vocación es cosa gratuita; quien la tiene cuenta con la gracia para corresponder a ella.

3. El Señor quiere almas generosas, dispuestas a todo sacrificio.

4. A veces puede ser fácil llenar la casa, pero es necesario en primer lugar tener en cuenta la calidad, no la cantidad. Puede suceder que un joven, e incluso un profeso temporal, no dé los resultados esperados. En ese caso, no se retarde el despido, pues baja el nivel moral, lo cual afecta negativamente a otros o a toda la comunidad.

(Constituciones, arts. 23-29: ver arriba I, 82-84*).*

Para conocer la vocación

21 Hay tres medios para conocer la vocación del aspirante:

8 *a)* La oración pidiendo a Dios que su luz penetre en el alma. Cuando el Señor nos crea, asigna a cada uno un lugar de santificación en la tierra en relación con la mansión que tendrá en el cielo, del mismo modo que asignó a cada estrella un lugar de acuerdo con su función en el firmamento. Oración al Espíritu Santo, con la intercesión de María, Reina de los Apóstoles y Madre del buen consejo. Debemos consultar frecuentemente a san Pablo, nuestro padre, con la oración para saber si a uno le quiere entre sus hijos y si ha de ser como sacerdote o como discípulo.

b) ¡Pensemos en ello! La elección de estado y la consiguiente correspondencia es el gran problema de la vida. De su solución depende la serenidad en la tierra y ordinariamente la felicidad eterna. Un hueso dislocado causa siempre dolor. Las gracias de Dios sobreabundan en el camino indicado a cada uno.

c) Aconsejémonos con una persona que sabe, que ama, que busca el bien verdadero. Exclúyanse las personas ignorantes sobre el estado religioso y sobre las cualidades del aspirante. Al clero diocesano se le habla generalmente de la vocación a ese
21 estado; al clero religioso, de la vocación al suyo.

9 Sean personas que aman de manera sobrenatural. No son aptos para ello los padres, las personas interesadas o las de escasa fe y virtud.

Sean personas que buscan en primer lugar el bien eterno y estimen en su valor la vida presente.

El mejor consejero es el maestro de espíritu o el director espiritual.

Los Superiores no tienen otro deber más importante y grave que la búsqueda y la formación de los aspirantes, orientándolos a la vida sacerdotal o a la vida de discípulos.

La primera parte de la formación es el *período de prueba*.

Generalmente es más largo para los aspirantes al sacerdocio y comprende los años de los primeros estudios. Tienen una triple vocación.

Para los aspirantes a la vida de discípulos suele ser más breve, ya que su vocación es sólo doble.

En la Pía Sociedad de San Pablo está establecido que el noviciado comience después de cumplidos los dieciséis años en el caso de los clérigos y los diecisiete para los discípulos.

Art. 31. Todos los aspirantes, deben ser sometidos, antes de la admisión al noviciado, a una prueba de aptitud, según las normas emanadas de la santa Sede y las recibidas del Superior general con su Consejo.

Art. 32. Los aspirantes discípulos deben hacer un curso particular de aprendizaje según el uso establecido en la Sociedad; y no sean admitidos al noviciado antes de que conste suficientemente su preparación moral e intelectual, y su excelente índole e idoneidad para la vida religiosa y las obras de apostolado. **220**

Art. 33. La aprobación de los aspirantes y su formación debe hacerse en una casa apta, en que se guarde la disciplina estrictamente según las Constituciones, bajo el cuidado especial de un maestro probado.

Art. 34. Durante todo el tiempo de la prueba, y especialmente durante el año que precede al noviciado, los Superiores y maestros exploren y prueben con todo cuidado a los aspirantes, a fin de que pueden cerciorarse claramente de sus disposiciones, dotes e intenciones, y deben enseñarles con solicitud las principales obligaciones de la vida religiosa y los preceptos de las Constituciones, de modo que entren en la Sociedad con deliberación bien madurada y firme propósito de su voluntad.

Art. 35. Hágase saber a tiempo a los aspirantes y a sus padres o tutores lo que deben pagar durante el tiempo de la prueba y del noviciado por el vestido, alimentación y hábito religioso. No

obstante, le será lícito al Superior mayor admitir a los aspirantes, sin que tengan que pagar nada.

Art. 36. Adviértase a los aspirantes que no pueden exigir nada como precio de su trabajo realizado en la Sociedad, si tuvieran que salir por cualquier motivo o circunstancia; cuiden los Superiores | con toda solicitud de que los salidos de la Sociedad no puedan presentar o proseguir ningún recurso en el foro civil contra la misma Sociedad; para lograr esto, exíjase a todos los que entran en la Sociedad, clérigos o laicos, un documento escrito, firmado por ellos, el cual debe conservarse cuidadosamente en el archivo.

22 1

Art. 37. Todos los aspirantes, antes de empezar el noviciado, dediquen ocho días íntegros a hacer Ejercicios espirituales; y según el prudente juicio del confesor, preceda al noviciado una confesión general de la vida pasada.

Art. 214. Procuren particularmente los Superiores reunir en un solo lugar a los jóvenes candidatos discípulos en casas de formación señaladas para ellos bajo el cuidado de un maestro probado, con el fin de instruirlos y prepararlos para el noviciado; no toleren que vivan disgregados en diversas casas.

De esto se concluye:

1. El período de prueba es obligatorio para todos.

2. Su finalidad consiste en una evaluación: para el aspirante, conocer, mejor que cuando entró, el Instituto y calibrar cuáles son sus fuerzas; para los Superiores, conocer mejor al aspirante estudiándolo y probando si tiene capacidad y amor para la vida paulina.

3. Es un período de preparación al noviciado y tiene en cuenta el espíritu, el estudio, el apostolado y la formación humanocristiana, además de despertar el entusiasmo por el Instituto.

Los signos generales de vocación para dar un juicio son éstos: cualidades morales con las que el aspirante persigue realmente la salvación y la santificación de su alma; cualidades | intelectuales para los cometidos y las obras de la Congregación y en su condición; cualidades físicas y psicológicas, según los trabajos que tendrá que hacer, con equilibrio psicológico para una buena convivencia en la comunidad. No bastan las afirmaciones del aspirante; se necesita una larga prueba.

22 2

Signos de vocación

Hay signos peculiares para los paulinos. En primer lugar, una gran delicadeza de conciencia en cuanto al uso y abuso de lecturas, cine, radio, televisión y demás técnicas de transmisión del pensamiento cristiano, noticias, acontecimientos, etc. El abuso en la lectura de revistas, periódicos e imágenes, una asistencia exagerada a proyecciones de películas, a la televisión y a la radio son signos negativos. En cambio, son signos positivos las buenas lecturas y las transmisiones y proyecciones útiles, especialmente cuando se nota un vivo interés en la redacción, la técnica y la propaganda de lo que sirve a la verdad, a la vida cristiana, a las buenas costumbres y a la liturgia. Y sería extraordinario cuando se consiguiera formar una conciencia recta mediante un piadoso e inteligente *abstine et sustine*.[1] Si siente alegría por nuestro éxito y por el de los demás. Si siente pena cuando se ven cátedras erigidas para el error, contra la cátedra de Jesús Maestro y de la Iglesia Maestra.

Hay signos que deben tener todos los paulinos, y de manera especial los discípulos. Sensibilidad por las penas que Jesús sufrió y que la Iglesia sufre ante el avance del error y la inmoralidad, así como al constatar que los nuevos medios que consigue el progreso humano | se usan en detrimento del bien y de las almas, especialmente de la juventud. **22 3**

Los pecados que se cometen por el abuso de estos medios son numerosos, graves y destructores. Numerosos porque cada día aparecen millones de ejemplares de periódicos, revistas y libros, porque son muchos millones los espectadores en los cines y en la televisión o los que escuchan la radio. Contribuyen a ello capitales y organizaciones imponentes, así como incontables escritores, técnicos y propagandistas.

Son los más graves porque se contraponen a la redención y siembran el error, el vicio y todos los desórdenes.

Las consecuencias son nefastas para toda clase de personas en todos los continentes, especialmente para la juventud.

---

[1] "Abstente y resiste".

Los discípulos reparan con la oración y con el apostolado, contraponiendo libro a libro y película a película, con una vida virtuosa y consagrada al Señor.

Triple "sí" para decidir

Para la decisión definitiva se necesitan tres *síes:* del confesor, del Superior y del aspirante. El confesor o maestro de espíritu, que ha seguido al aspirante durante mucho tiempo en su trabajo interior de enmienda y construcción del paulino; el Superior, que ha seguido directamente o por medio de buenos encargados al aspirante en sus estudios, en el apostolado y la disciplina religiosa, y el propio aspirante, que se encuentra bien, que ama al Instituto, sus obras, Constituciones y personas.

Los tres *síes* fundidos en uno pronunciado por el candidato: "me entrego, ofrezco y consagro todo entero emitiendo los tres votos y conformando mi vida a las Constituciones". Y ya tenemos al religioso. La Iglesia lo acoge por medio del Instituto.

22 4 El juicio de los Superiores y del propio aspirante va madurando, según las Constituciones, durante el período de prueba y del noviciado, y excepcionalmente durante el tiempo de los votos temporales.

Es un deber comprobar si se tiene o no vocación. Sería un error mantener durante mucho tiempo este interrogante. Emitida la profesión, la voluntad debe tender hacia una correspondencia total orando, vigilando, viviendo y realizando la vocación. Y esto durante toda la vida. Siempre habrá tentaciones y peligros, siempre habrá dificultades e incomprensiones, porque la vida es lucha.

En todos los estados hay pruebas peculiares, y los religiosos tienen frecuentemente las suyas; pero admitir una sola duda después de la profesión perpetua es ya un grave riesgo, peor que cualquier pensamiento malo, pues afecta a la vida. Se considera el tiempo posterior a la profesión perpetua como el noviciado de la eternidad, a la que el buen religioso se prepara teniendo en cuenta su tarea fundamental: la "santificación y la

perfección". El gozo de la vida religiosa consiste en responder valientemente todos los días a la gracia inmensa de la vocación.

Eso hicieron los santos.

No progresar es retroceder.

Jesús advirtió frecuentemente a los apóstoles sobre los peligros y las tentaciones. Él mismo quiso ser tentado después de ayunar en el desierto. La primera tentación indicaba la tentación de la carne, la segunda la del orgullo y la tercera la del dinero. El religioso suele encontrarse con esas mismas tentaciones. Pero el Señor no permite que seamos tentados por encima de nuestras fuerzas. Jesús, además, defiende de manera especial a las almas consagradas a Él como a la pupila de sus ojos. 22 5

Siempre debemos tener presente que un fin exige unos medios.

Por eso el tiempo de prueba facilita, tanto al discípulo como al aspirante al sacerdocio, los mismos medios para la vida religiosa y la vida apostólica a las que ambos se orientan.

En cambio, en lo relativo al estudio, el discípulo atenderá especialmente a lo que debe saber sobre el apostolado de la *técnica* y la *divulgación,* mientras que el aspirante al sacerdocio se preparará con los estudios necesarios para la redacción y el ministerio.

Cuándo hablar de vocación

Una pregunta que suele hacerse: ¿Cuándo se puede hablar a un joven de vocación?

Nunca es demasiado pronto, porque tiene vocación desde la creación y las gracias del bautismo. El niño recibe en el bautismo las gracias para vivir la vida cristiana, lo cual exige que, llegado al uso de razón, se le debe instruir, encaminar, preparar a recibir la comunión, así como a obedecer y querer a todos. De manera parecida, diría que igual, debe hacerse con la vocación: si le hablamos de ella, en términos adecuados a su edad y cuando es inocente, entenderá que se debe amar mucho a Jesús. Si se le invita a amarle más que nadie y a decir un *avemaría* por

quien no le ama y corre peligro de condenarse, algo entenderá.
22 Será un atisbo, un germen. Enseñémosle a rezar por los niños
6 que no han sido bautizados, llevémosle junto al altar para que vea bien al sacerdote celebrante... Si sabemos hablarle de los deseos del Señor, de la santísima Virgen, de su Hijo crucificado por los pecadores... habremos abierto un camino. No hay que forzarle; recemos, tengámosle en ambientes sanos, que vea buenos ejemplos.

No todos corresponderán bien, pues la mayor parte no tiene vocación. Por otra parte, la vocación es amor vivo a Dios y a las almas, se diría que de alta tensión. Encenderlo es preparar el terreno. El Señor hará que brote la semilla, si tal es su voluntad. Si no es así, por lo menos tendremos un buen cristiano, un cristiano practicante.

Aún más: cuando los vocacionistas (es lo que hacen casi todos los Institutos religiosos y los seminarios) van en busca de muchachos, tienen que hablarles siempre de vocación y de su Instituto, manifestarles su vida y forma de apostolado. Hablarán de ello también a los padres, a los párrocos y a otros responsables. Cuanto más claramente se hable y se describa la vida que tendrán que vivir, mejor. Que no haya engaño o subterfugio. Al hablar de la Pía Sociedad de San Pablo, se aclarará bien la condición de sacerdote y la del discípulo, pues la elección debe hacerse al principio, porque eso tiene grandes ventajas.

Hay que explicar que no se trata de un colegio, de un asilo, de una escuela tipográfica o cosas parecidas, sino de un Instituto religioso, en el que entra quien desea hacerse religioso en la vida paulina, donde hay dos formas, la de sacerdote y la de discípulo, según la vocación y las aptitudes. Es oportuno añadir que quien no tiene éxito en los estudios, está claro que no es culpable de nada, pero no tiene vocación sacerdotal.

22 Debemos considerar aspirantes a todos los que comienzan el
7 período de prueba.

Todo se hace de forma conveniente y con fe, encaminándoles a la vida paulina.

La piedad, el estudio, el apostolado, el horario y la educación humano-religiosa deben estar de acuerdo con las costumbres tradicionales del Instituto.

Yendo más al fondo, acostúmbreseles al desapego delicadamente, *sensim sine sensu*,[2] con cartas, visitas y vacaciones moderadas; habituémosles a una vida disciplinada y a una convivencia informada por la caridad; al amor al Instituto y a su apostolado; a la delicadeza de conciencia, a la obediencia y a la pobreza; a la discreción, a pequeñas mortificaciones, al uso santo de los medios técnicos; a comprender cómo está ordenada la formación año tras año.

Debemos exigir un trabajo espiritual ordenado, insistir en una airosa apertura con el maestro de espíritu, infundir un amor tierno a la Madre, Maestra y Reina de los Apóstoles y a san Pablo, formar el sentido de la vocación y una personalidad vigorosa.

Pretender que quieran más al maestro de grupo que al Señor, dar satisfacciones menos cristianas, obrar por consideraciones humanas, etc., serán la causa de un escaso porcentaje de éxitos.

Pidamos para la formación de los aspirantes maestros que se parezcan al divino Maestro.

---

[2] "Despacito, gradualmente".

INSTRUCCIÓN VIII

EL NOVICIADO, TIEMPO DE FORMACIÓN RELIGIOSA

Seguir las normas

Según la instrucción de la S. Congregación de Ritos, es cosa muy laudable servirse del misalito para seguir la santa misa y, para una participación más íntima en el santo sacrificio, responder al sacerdote y recitar con él las partes permitidas al pueblo. Es cosa muy provechosa para nuestros aspirantes.

El noviciado es el período más importante de la formación del religioso. Se entiende, pues, que sea tan minuciosa la legislación del Derecho canónico y de las Constituciones.

No se entra en él para conocer la vocación, sino para seguirla amoldándose a las reglas del Instituto.

Art. 38. No puede erigirse ninguna casa de noviciado, ni puede trasladarse de una casa a otra el noviciado sin indulto de la Sede apostólica.

Art. 39. El noviciado, en cuanto sea posible, esté separado de aquella parte de la casa en que viven los profesos, de modo que, sin motivo especial y sin permiso del Superior y maestro de novicios, los novicios no tengan comunicación alguna con los profesos, ni éstos con los novicios. Para los novicios discípulos señálese un lugar separado. Más aún, donde pueda hacerse, haya casa separada para los novicios clérigos y para los discípulos.

Art. 40. Los Superiores no coloquen en las casas de noviciado sino a religiosos que sean ejemplo de observancia religiosa, excluidos con todo cuidado los profesos que necesiten corregirse en sus costumbres o deban expiar el castigo de sus culpas.

Art. 41. Firme todo lo prescrito acerca de los diversos impedimentos referidos en los artículos 18-22, el derecho de admitir al noviciado pertenece al Superior mayor.

Art. 42. Para la formación de los novicios se ha de señalar un maestro, a quien solamente compete el derecho y obligación de

procurar su instrucción, y a él sólo le incumbe el deber de gobernar el noviciado, de modo que a nadie le sea lícito mezclarse en estas cosas bajo cualquier pretexto, excepto el Superior mayor o su delegado o el visitador. Sin embargo, en cuanto se refiere a la disciplina general de la casa, el maestro, lo mismo que los novicios, están sujetos al Superior.

Art. 43. El maestro de novicios debe ser un sacerdote que tenga al menos treinta y cinco años de edad y sea profeso en la Sociedad al menos desde diez años a partir de la primera profesión. Además, conviene que brille por su prudencia, caridad, piedad y observancia religiosa, para que pueda formar a sus súbditos dignamente y discernir con claridad su espíritu, y probarlos eficazmente y confirmarles en su propósito. **250**

Art. 44. El maestro de novicios es nombrado para su cargo o revocado por el Superior general, con el consentimiento de su Consejo.

Art. 45. Si por el número de novicios o por otro motivo pareciere conveniente, el Superior general con el consentimiento de su Consejo, puede dar un ayudante al maestro de novicios, inmediatamente sujeto a él en lo que respecta al régimen del noviciado, que sea sacerdote, al menos de treinta años de edad, profeso en la Sociedad al menos desde cinco años a partir de su primera profesión, y dotado de las demás cualidades necesarias.

Art. 46. Tanto el maestro de novicios como su ayudante deben estar libres de todas las demás cargas y oficios que podrían impedir el régimen del noviciado o el cuidado de los novicios.

Art. 47. En toda casa de noviciado desígnense confesores ordinarios, que vivan en la misma casa. Además de los confesores ordinarios, señálense otros confesores en número suficiente, a quienes los novicios puedan fácilmente acudir en casos particulares; y el maestro no demuestre desagrado por ello. Además, cuatro veces al año, al menos, dése a los novicios un confesor extraordinario, a quien todos deben acercarse, aunque no sea más que para recibir la bendición. **251**

Art. 48. Ni el maestro de novicios ni su ayudante deben escuchar las confesiones de sus novicios, a no ser que ellos mismos lo pidan espontáneamente y por causa grave y urgente.

El objetivo: religiosos óptimos

Principio: Preparemos a la Congregación, para su futuro, óptimos religiosos bajo todos los aspectos.

La educación del novicio es preparación a la vida religiosa.

Tratar de vivirla, como se hace en el noviciado, es la mejor garantía de vivirla con alegría después de la profesión.

El religioso descontento sólo tendrá que decir: Si no corresponde, se debe únicamente a mí; no uso los medios que proponen las Constituciones.

Educar significa *e-ducere;* de un bloque sin forma se saca una hermosa imagen de Jesús.

El maestro de novicios actúa cuando vive con ellos. Jesús eligió a los doce *"ut essent cum illo"*,[1] y al vivir entre ellos representa a Jesús mismo con su pobreza, obediencia, castidad, vida común y apostolado.

Su palabra se dirige al oído, sus razones llegan a la mente, su piedad comunica piedad, su vida comunica vida.

Se entra en el noviciado como buenos cristianos y se sale de él como religiosos, lo que supone una verdadera transformación
25 de la mente, del corazón, | de las costumbres, de las tendencias.
2 Se cambia de estado, pues los estados son tres: el cristiano, el religioso y el sacerdotal.

Es el año más importante de la vida.

El maestro, formador de conciencias

La elección del maestro de novicios es una de las responsabilidades más importantes de los Superiores mayores.

Su vida debe reflejar una sólida virtud. Debe vivir de fe, esperanza, caridad y amor al Instituto y al apostolado.

Y es que su misión consiste en formar una personalidad consciente, paulina.

Formar la conciencia es la tarea más importante del educador, dijo Pío XII.

---

[1] "Para que estuvieran con él" (Mc 3,14).

Conciencia significa conocimiento de los propios actos y de la propia vida, ante Dios y frente a la eternidad. Queremos decir una conciencia iluminada por principios rectos, por el amor a la verdad, por la sensación de que la mano de Dios está sobre nosotros siempre; que somos nosotros los que construimos con nuestras manos la felicidad o la desdicha eterna; que sabemos gobernarnos a nosotros mismos; que sentimos la responsabilidad de nuestros actos.

El educador debe resultar inútil paulatinamente, ya que el religioso tiene a su conciencia como guía personal. Mientras necesite de la pauta del Superior para conducirse bien, su formación no será completa. Es preciso que la conciencia le haga ver el ojo siempre vigilante de Dios.

Cuando el religioso es enviado a otra casa o va de vacaciones, si su conciencia es buena sigue viviendo igual que cuando estaba en la comunidad. Si no es así, a 50 kilómetros de allí se olvida de la piedad, de la pobreza, de la obediencia, de la delicadeza y de los compromisos. **25 3**

Para formar la conciencia se requieren tres cosas:

1. *Estudio*. Son materias necesarias: el estado religioso, las Constituciones, la religión y la liturgia, el canto sagrado y las ceremonias, así como nociones sobre Jesús Maestro, el Evangelio, María Reina y san Pablo (una carta).

2. *Prueba* de que se ama realmente a Dios con toda la mente, con todo el corazón y con todas las fuerzas, y al prójimo como a nosotros mismos por amor de Dios. Por consiguiente, total distanciamiento del mundo, de las cosas, de la propia voluntad, de nosotros mismos y de la familia, de tal manera que podamos entregarnos plenamente a Dios a través de la Congregación y del apostolado.

3. *Aprendizaje*. Vivir ya virtuosamente la vida y la observancia que tendrán que vivir después de la profesión. De este modo conocerán sus fuerzas y se tendrá seguridad sobre quién puede o no puede llevar gozosamente su carga.

Debe hacerse la prueba de un progreso serio para estar seguros de que seguirá el progreso conforme a un mayor empeño del religioso.

Formación integral

La formación religiosa debe ser integral. Esto quiere decir:

1. Purificar la fe sobre los principios escriturísticos y teológi-
25 cos | del estado religioso. ¡Ninguna vaguedad o quimera! – *a)* "Si
4 quieres ser perfecto" [Mc 10,21]. Jesús no dijo: "Si quieres ser bueno", y de ahí la evidente diferencia entre vida cristiana y vida religiosa. La vida plenamente [vivida] en Cristo, rica de espiritualidad, preludio del cielo y fruto exquisito de la redención, es una manifestación maravillosa de la santísima Trinidad. El primer Fundador es Dios. – *b)* "Hay algunos que a sí mismos se hicieron eunucos por el reino de Dios. ¡El que se capaz de hacer esto, que lo haga!" [cf. Mt 19,12]; ni avidez ni ociosidad. "En cuanto a los solteros, no tengo ningún precepto del Señor; pero doy mi opinión particular como quien es digno de crédito por la misericordia de Dios" [1Cor 7,25], dice san Pablo. Es de fe que la virginidad es mejor que el matrimonio. Lo dice también san Pablo. Conviene sobremanera leer la encíclica *Sacra Virginitas* de Pío XII. – *c)* "Ven y sígueme", dijo Jesús, que no sólo significa dejar la familia, sino obedecer también al Padre, imitando a Jesús, de quien san Pablo dijo: *"Factus obœdiens usque ad mortem, mortem autem crucis; propter quod et Deus exaltavit illum"*.[2] Y Jesús dijo de sí mismo: *"Quœ placita sunt ei facio semper"*.[3] Es vida de inmolación total, de consagración plena, en la que la preocupación fundamental consiste en realizar las palabras de Jesús "sed perfectos como es perfecto mi Padre que está en el cielo" [Mt 5,48].

2. Gustar la paradoja: la pobreza es la mayor riqueza; la castidad, el amor más grande; la obediencia, la máxima libertad.

---

[2] "Haciéndose obediente hasta la muerte, y muerte de cruz. Por ello Dios le exaltó sobremanera" (Flp 2,8s).

[3] "Hago siempre lo que le agrada" (Jn 8,29).

"Son religiosos los que se consagran totalmente a Dios", dice santo Tomás de Aquino.

3. Vida de oración, como asiento definitivo de la unión total con Dios.

Después de la misa y el martirio, el sacrificio del religioso es lo más agradable a Dios. Se encuentran en él los elementos del sacrificio: oblación, consagración, inmolación y consumación de la víctima. **25 5**

El cristiano entrega al Señor los frutos, pero se queda con el árbol; el religioso da el árbol y los frutos. Y es un árbol plantado junto a la corriente del agua que corre hasta la vida eterna.

La profesión es el don de todo el ser a Dios a través de la Congregación, por lo que éste será nuestro pensamiento: "No tengo nada, sólo méritos; pertenezco a la Congregación, que puede disponer de mí como quiera. Pero adquiero derechos inalienables, como son el derecho al céntuplo en la tierra y el paraíso en la otra vida. Soy, pues, un candidato a la santidad".

Nuestra garantía

El Instituto ha sido aprobado por la Iglesia, su máximo Superior es el Papa y no puede haber mayor garantía que ésta, es decir, que el camino es santo, que conviene a estos tiempos, que disponemos de todos los medios de santificación.

Cuanto más morimos a nosotros mismos, más vive Jesús en nosotros. De este sepulcro de nuestro yo resucita un hombre nuevo.

La vida religiosa consiste en el dominio y la elevación sobrenatural de las tres concupiscencias, puestas al servicio de Dios, de la santidad y del apostolado.

Para poder vestir el hábito religioso, para el noviciado, las profesiones y las ordenaciones, los sumos pontífices san Pío X y Pío XI declararon repetidamente que no basta con signos negativos, es decir, que no sean malos; se necesitan signos positivos, es decir, conocimientos, virtud probada, amor a Dios y a las almas, al apostolado y al ministerio. **25 6**

Rigor en la admisión

Exclúyase a los caracteres cerrados y parasitarios, a quienes, en lugar de tirar del carro, se quedan mirando cómo tiran otros de él; a los apáticos, a los tibios.

Se cuenta que mientras san Francisco de Asís asistía al Capítulo llamado de las Esteras, vio otro Capítulo, el de los diablos, que trataban de hacer entrar en la Orden a hombres nobles y delicados, a gente cómoda, etc.

Dice una exhortación de Pío XI a los Superiores: "Sed rigurosos. Decid palabras duras, pero llenas de amor, pues sólo con el rigor se puede dar satisfacción al amor verdadero y digno de los amigos de nuestro Señor. Y especialmente un rigor adecuado cuando se trata de la disciplina que mantiene viva la vida, que puede subsistir sin esa disciplina, pero a duras penas, débil y apagada...". Y el Papa quería referirse no sólo al rigor de la disciplina en general, sino muy especialmente al rigor en la aceptación de los postulantes. Si alguien objetara que se es muy rigurosos, el Papa autoriza a que se responda que es él quien así lo desea, porque desde su puesto y con sus responsabilidades puede ver las necesidades, tanto más que Dios le ha concedido un pontificado largo en el que ha podido adquirir una gran experiencia en este asunto.

"En efecto, si queremos conservar el esplendor de la vida religiosa, debemos ser rigurosos, especialmente en relación con las
25 vocaciones,| pues la gracia de Dios ayuda, pero no destruye la
7 naturaleza, y esto exige luchar, algo que en la vida religiosa se requiere aún más. Por consiguiente, es necesario alejar el peligro de que elementos no aptos se infiltren en una familia religiosa, porque no sólo no la ayudarán mínimamente, sino que serán un obstáculo y un tropiezo y se convertirán en una tara para ella. Es la experiencia y no la exageración la que nos dice que en la masa, aunque sea pequeña, hay inevitablemente deficiencias. Por tanto, no es que una familia religiosa tenga que disminuir su número, pues habría más bien que multiplicarlo, pero debe conseguir que todos sus componentes sean selectos. Es una cosa

difícil, pero necesaria. Y es que cuando muchos hombres se unen, las buenas cualidades, especialmente las selectas, no se suman, cada cual conserva las suyas, mientras que sí se suman y se fusionan las deficiencias, las malas cualidades".

Condiciones para el éxito del noviciado

Para que un noviciado funcione bien y para conseguir que sus frutos sean estables, se necesitan tres cosas:

1. Una buena preparación durante el período de prueba. El aspirante debe estar decidido a seguir, debe conservar su inocencia, o al menos recuperarla con la penitencia, la reparación y una enmienda estable; debe amar la oración, mostrar docilidad a dejarse formar; debe entrar totalmente, eliminando todo obstáculo a la gracia.

2. El novicio debe mantenerse durante el año de noviciado en una soledad externa e interna. Todo pensamiento, toda lectura, las preocupaciones, las visitas y la correspondencia excesiva deben eliminarse.

Que guste la piedad y sienta a Dios, que aprenda a hablar con Él, que haga el sitio necesario al Espíritu Santo y a todas sus potencias, que lleve una vida de gozo con los ángeles de la guarda. **25 8**

Que consiga todos los días buenas victorias.

3. Después del noviciado no debe volverse bruscamente a la vida precedente. Los Superiores deben considerar al nuevo profeso bajo un aspecto nuevo, como alma consagrada a Dios, a la que hay que ayudar a poner en práctica sus santos propósitos. Que haya un ambiente favorable, que se le cuide atentamente, que se encuentre en un ambiente que sea una continuación del noviciado.

El nuevo religioso, por su parte, debe elegir a su confesor, abrirse al maestro de espíritu, conservar el recogimiento, considerarse como el hombre nuevo que debe crecer hasta la plenitud de Cristo.

4. Es también necesaria una preparación especial para la profesión *perpetua*. Consiste en la observancia religiosa y en una decisión más iluminada y consistente.

Para los discípulos hay un adecuado bienio de preparación. Para los clérigos, el año de *práctica* y el primer año del curso teológico.

Noviciado para el paraíso

Después de la profesión *perpetua* viene el noviciado para la profesión *eterna* a las puertas del cielo.

Así, de la vida naturalmente buena se ha pasado a la vida cristiana, de ésta a la vida religiosa y seguidamente a la celestial. Es un buen camino, una maravillosa meta: la felicidad sin fin.

25 San Bernardo escribe: "El religioso conduce una vida más
9 pura, las caídas son más raras, la vuelta a Dios más rápida, el camino más seguro, más frecuente la efusión de gracias, más profunda la paz, la muerte más serena, más breve el purgatorio y más alto el lugar en el paraíso".

Louis Veuillot escribía a su hija religiosa: "Te aseguro que el pensamiento de tener una hija religiosa me consuela muchísimo, me humilla y me exalta al mismo tiempo. ¡Qué gran señora ha llegado a ser la tunantilla Lulú! ¡Qué majestuosa y bella es! Un día se encontrará en el coro de los privilegiados que siguen al Cordero... Pero no por eso deja de ser mi hija. Yo adorné su hábito con alguno de esos maravillosos bordados que durarán eternamente".

INSTRUCCIÓN IX

LA VIDA COMUNITARIA

28 1

El Cuerpo místico de la Congregación

"Congregavit nos in unum Christi amor".[1] Un mismo amor ha reunido nuestros corazones alrededor del corazón de Jesucristo. La expresión puede aplicarse a todos bs Institutos religiosos. Y no desaparece con la muerte. La Congregación, por tanto, puede tener miembros en la Iglesia triunfante, en la purgante y en la militante. Todos unidos con el vínculo del amor.

Ya hemos recordado que nuestros hermanos de la Iglesia triunfante ayudan a los hermanos de la Iglesia purgante y a los de la militante. Los hermanos de la Iglesia purgante glorifican a los hermanos de la Iglesia triunfante, mientras (así se cree) oran por los hermanos de la Iglesia militante y esperan ayudas de los unos y los otros. Los hermanos de la Iglesia militante ofrecen sufragios por los hermanos de la Iglesia purgante y piden ayuda a los hermanos de la Iglesia triunfante y de la purgante. ¡Admirable intercambio de bienes! *"Admirabile commercium"*[2] por la comunión de los santos en el *Cuerpo místico*, formado por una única Iglesia.

28 2

"Aun siendo muchos, formamos un único cuerpo en Cristo", dice san Pablo (Rom 12,5), somos miembros de otros miembros y miembros todos *Mystici Corporis Christi*.[3]

La Congregación se consolida y perfecciona con la muerte. Como hermanos en diferente situación, pero unidos todavía en el fin: la gloria de Dios y la paz de los hombres.

La experiencia del noviciado

---

[1] "El amor de Cristo nos ha reunido" (del himno litúrgico *Ubi caritas et amor...*).

[2] "Admirable intercambio" (de dones espirituales).

[3] "Del Cuerpo místico de Cristo".

do. La vida comunitaria se prepara especialmente en el noviciado.

Art. 49. Terminados debidamente los Ejercicios espirituales prescritos por el artículo 37, los candidatos comienzan el noviciado, observando el rito adoptado por la Sociedad. El tiempo del noviciado se computa desde el momento de su inscripción en el libro del noviciado.

Art. 50. Además de la falta de los impedimentos reseñados en el artículo 18, el noviciado, para que sea válido, debe hacerse después de cumplidos los quince años de edad, en la casa de noviciado canónicamente erigida, durante un año íntegro y continuo si se trata de novicios clérigos y durante dos años íntegros y continuos si se trata de novicios discípulos. Mas para la licitud, además de la falta de los impedimentos reseñados en el artículo 19, para los discípulos se requiere que el noviciado comience después de cumplidos los diecisiete años de edad: De esta prescripción puede dispensar en cada caso el Superior general con el consentimiento de su Consejo.

28 3 Art. 51. Para la integridad del noviciado, no se computa el día en que comienza; y el tiempo prescrito finaliza después de transcurrir el último día del mismo número; por esto, la primera profesión se puede emitir válidamente sólo al día siguiente.

Art. 52. El año del noviciado se interrumpe, de modo que hay necesidad de comenzarlo y completarlo de nuevo, si el novicio:
1. Despedido por su legítimo Superior, saliere de casa.
2. O dejare la casa sin debida licencia, para no volver.
3. O permaneciera fuera de la casa del noviciado, aun con intención de volver, más de treinta días continuos o interrumpidos por cualquier motivo, aun con permiso del Superior.

Art. 53. Si el novicio permaneciere más de quince días, pero no más de treinta incluso interrumpidos con permiso del Superior o forzado, fuera de la casa del noviciado, pero bajo la obediencia del Superior, es necesario y suficiente para la validez del noviciado, suplir los días pasados de esa forma; si no pasaren los días de quince, los Superiores pueden determinar la suplencia, pero no es necesaria para la validez.

Art. 54. El noviciado no se interrumpe, si el novicio es trasladado legítimamente a otra casa de noviciado, pero los días de

camino se computan como días de ausencia, según la norma del artículo 52.3 y del 53.

Unión y unidad

Un cometido importante de este curso de Ejercicios es la unión y la unidad: conocerla, sentirla y vivirla. **28 4**

No hay verdadera vida común por el hecho de vivir juntos en un hotel, en un colegio, en un pensionado, en un asilo, en una cárcel, en un cuartel, etc.

En esos casos no hay unidad de fin, ni de pensamiento, ni de corazón. Cada cual se encuentra en esos sitios por una razón o necesidad especial, temporal, pasajera, o por un fin personal. No hay un deber de obediencia que se derive de los votos.

En cambio, la vida común, en sentido religioso, depende de la naturaleza de la sociedad, llámese Congregación, Instituto o Familia religiosa. Se trata siempre de una asociación de personas que quieren ayudarse a conseguir la santidad.

Hay, pues, un fin sobrenatural, que debe conseguirse con la ayuda mutua, bajo la guía de la autoridad, *viribus unitis*,[4] conforme al orden establecido por las Constituciones, los horarios, ocupaciones, mansiones, etc., determinados por el Superior.

Hay unión de pensamientos, corazones, obras y oraciones.

Ello requiere empeño y emulación en el progreso espiritual.

Vida común que se manifiesta altamente con la asistencia a los ancianos, en las enfermedades, la muerte y los sufragios.

Es un organismo, no un mecanismo; uno por todos y todos por uno.

No se comprime la personalidad, sino que se la desarrolla y eleva por los nuevos elementos sociales y sobrenaturales.

El estado de perfección exige una cierta *vida común*. Aquí se la considera, más que bajo todos los aspectos "comunitarios", en el *sentido particular* que se le da cuando se hace de ella un *elemento constitutivo* del estado de perfección. La Iglesia quie- **28 5**

[4] "Con las fuerzas unidas".

re así indicar públicamente la importancia de la comunidad para la obra de la santidad cristiana.

"Nacida del apostolado y con vistas al apostolado"

La "vida comunitaria" no tiene siempre el mismo *significado profundo*. Por ejemplo, en la abadía benedictina tiene un cometido muy amplio e importante e *informa* la vida cristiana misma de los miembros, tanto en la santificación personal como en la irradiación apostólica. En cambio, para muchos *clérigos regulares*, y también para nosotros, la "vida común" ha nacido del apostolado y con vistas al apostolado. Este carácter de sociedad caracterizada por un fin comprende también el bien común de los miembros, pero al mismo tiempo la observancia misma de la vida conventual tiene una organización que toma en cuenta esto: "estamos al servicio de las almas". Somos religiosos apóstoles y debemos dar lo que hemos adquirido a ejemplo del Maestro divino.

En los Institutos seculares, que son un estado auténtico de perfección, esta exigencia puede reducirse a lo que tiene de más *formal.*

La vida comunitaria en sentido *formal* es la incorporación y la inscripción de una persona a una sociedad o a un organismo para vivir su espíritu.

La vida comunitaria en sentido *material*, en cambio, es la vida vivida bajo el mismo techo, con las mismas personas, con los mismos ejercicios, con las mismas observancias, etc.

En los Institutos seculares se da esta incorporación de los miembros a la sociedad, y por tanto existe lo que constituye la
28 esencia | de la vida comunitaria. Falta solamente la vida comuni-
6 taria en sentido material, es decir, la habitación en la misma casa, las comidas en común, los mismos ejercicios juntos, etc.

Los Institutos seculares, no obstante, deben poseer una o más casas centrales y por tanto un elemento de la vida comunitaria en sentido material, lo que actualmente es suficiente para el

estado de perfección. El resto depende del ideal peculiar de cada uno de los Institutos.

Hay finalmente en toda vida comunitaria un *aspecto material y económico,* del que se deriva una mejor organización de los bienes, una especialización de las tareas de orden material, una liberación oportuna de las energías para las ocupaciones directamente apostólicas y una reglamentación de las comidas y de los recreos con vistas a una edificación común.

Por lo demás, la *vida comunitaria* ha de estar atenta a las desviaciones y a las casi inevitables imperfecciones.

Peligros y fracasos

En primer lugar están *los peligros generales y comunes:* peligro de conservadurismo con hipertrofia de los pormenores; incapacidad de colaboración con los demás; mezquindad en el modo de combatir por un ideal; incomprensión del ideal y del apostolado de los otros, etc.

Se dan también *fracasos parciales* de la vida comunitaria en detrimento de la vida de santificación. Por ejemplo, un ambiente sin entusiasmo, una vida de comunidad poco generosa, una incomprensión continua y tal vez malévola de temperamentos opuestos y mezquinos puede desarmar a los más valientes e impedir, por lo menos a los ojos de los | hombres, la irradiación **28**
plena de una santidad auténtica. **7**

Tenemos entonces una vida deprimida, de descontentos, que viven de recuerdos, de pesimismo o de críticas inconcluyentes entre unos religiosos y otros, y tal vez hasta entre casa y casa.

Hay defectos incluso más graves, que vienen a ser una *transposición al plano colectivo* de tendencias menos virtuosas, de las que uno se ha liberado en la conducta privada e individual. Por ejemplo, humildad personal *y* orgullo o ambición en relación con la comunidad a la que se pertenece, pobreza y desprendimiento personales *y* esfuerzos *y* artificios para enriquecer a la institución, desinterés personal *y* propaganda exagerada de las realizaciones de la comunidad, y finalmente –y bajo cierto

punto de vista– preocupación de obediencia general *y* esfuerzos para aumentar toda forma de exención personal.

Ventajas. Es fuente de muchos méritos por la constante negación de sí mismos, por ser comunes la alimentación, el vestido, la habitación y el horario.

La fidelidad continua a la oración para mantenerse fervorosos y para progresar; las lecturas, la predicación y las correcciones.

La asistencia de los Superiores, con lo que se evitan muchos peligros que se encuentran en la vida libre e independiente.

Crea una convivencia gozosa y serena entre buenos hermanos que tienen la misma finalidad.

El fin eucarístico en la Familia Paulina es fuente, alimento
28 y seguridad en la unidad, con el sacrificio común y con el ágape
8 eucarístico. Jesús viviente como miembro y cabeza de los miembros en comunidad por su presencia real siempre activa, en cuanto camino, verdad y vida.

Los estudios resultan más fáciles gracias al recogimiento, la enseñanza de calidad, las buenas bibliotecas, los libros de consulta y de especialización, etc.

El apostolado paulino exige un nutrido grupo de redactores, técnicos y propagandistas. Todos deben armonizarse, como se armonizan los artistas cuando presentan una buena obra. ¡Cuántas voluntades y energías desunidas, desorganizadas, se agotan en deseos, en tentativas, en desilusiones! Se necesita que todos, conjuntamente, se pongan a preparar el pan del espíritu y de la verdad.

Sociabilidad, no gregarismo

La vida comunitaria requiere *sociabilidad*. El hombre es social por naturaleza. Exceptuando el caso de una vocación especial y bastante rara, tendemos espontáneamente a encontrarnos, escucharnos y vivir unidos, y ello en todas las edades de la vida. El aislamiento suele temerse.

Pero ello sin *gregarismo,* o sea bebiendo los vientos por el ambiente y los compañeros, dejándose guiar ciegamente hasta perder la personalidad. Hay que saber acompañarse y al mismo tiempo segregarse; no dejarse absorber por la vida colectiva, las lecturas insustanciales, la radio, el cine, la televisión, llegando a una cierta estupidez, pasividad, esclavitud, falta de reflexión y de ideas propias y dominantes.

La vida comunitaria requiere *obediencia*. Al emitir el voto **28**
de obediencia nos hemos obligado a ser observantes. Si más tar- **9**
de se comienza a cavilar sobre el poder de los Superiores, sobre las disposiciones que se dan, sobre las posibilidades de hacer esto o aquello, etc., ¿qué sucederá? Pues que nos tomaremos poco a poco lo que habíamos entregado a Dios, lo cual comporta injusticia. Al emitir los votos, el religioso firma un cheque en blanco. El Superior tendrá que rellenarlo y nosotros estamos obligados a pagar personalmente, sea cual fuere nuestro deseo.

¿También injusticia? Sí, pues cada cual debe contribuir, por ser miembro, a los bienes comunes, del mismo modo que puede participar de los beneficios comunes.

Caridad, no egoísmo

La vida comunitaria requiere *caridad* y el egoísmo es su enemigo, pues éste lleva paulatinamente a formarse un *modus vivendi*[5] propio, individual, de tal modo que cada cual pretende de la Congregación el máximo beneficio y aporta el mínimo esfuerzo.

A veces se asiste a un espectáculo penoso: hermanos generosos sobrecargados de trabajo, mientras otros son meros espectadores que juzgan y sacan defectos. *"Sic currite ut comprehendatis"*.[6]

En la vida comunitaria deben *distribuirse* las cargas como los empleos y bienes. Quizá tengan los Superiores el defecto de multiplicar las tareas sobre unos pocos que siempre están dis-

[5] "Un modo de vivir" (un acomodamiento).
[6] "Corred para ganar" (1Cor 9,24).

29
0

puestos. Otras veces sienten el rechazo no justificado de súbditos que encuentran el modo de evadirse de las cargas comunes. Con frecuencia son éstos los más exigentes en la alimentación, los vestidos, las fiestas, la comodidad y las exigencias mayores en la salud, el descanso, etc.

"Miremos los unos por los otros para estimularnos en el amor y en las obras buenas" (cf. Heb 10,24).

"Que el Señor dirija vuestros corazones hacia el amor de Dios y la paciencia de Cristo" (2Tes 3,5).

"Dios es amor; y el que está en el amor está en Dios, y Dios en él" (1Jn 4,16).

"Ayudaos unos a otros a llevar las cargas, y así cumpliréis la ley de Cristo" (Gál 6,2).

"No debáis nada a nadie, fuera del amor mutuo, pues el que ama al prójimo ha cumplido la ley" (Rom 13,8).

Docilidad, no infantilismo

Hay en las comunidades tipos que *manejan la barca*, que se imponen, y otros tipos que los siguen y aplauden sin controlar ni controlarse. De este modo, bastará uno para rebajar el nivel moral.

Los Superiores deben enseñar a reflexionar, a guiarse según los principios; procuren formar personas dóciles, pero sin dejar a sus súbditos en el infantilismo. ¡Cuántos religiosos hay sometidos a influencias colectivas, exageradas y despersonalizadoras! Para una sana ascesis es necesario también saber aislarse, decidir y vivir como adultos. Decisión, energía, tenacidad y seguridad en los principios darán óptimos religiosos, educadores y guías de almas.

Saber crear un ambiente acogedor, alegre y sereno es una
29 cualidad preciosa. Bromas, pero dignas; seriedad, pero a su de-
1 bido tiempo; condescendencia, pero no debilidad; orden, pero sin manías; ductilidad, pero no por simpatías; respeto a muchas ideas y costumbres, pero manteniendo las propias cuando son sanas y seguras.

Obediencia, no divisiones

Hay que tener amor en la obediencia y obediencia en el amor. Las divisiones internas en un Instituto llevan a las más graves consecuencias: divisiones de pensamiento, de orientación, de carácter, de doctrina, de obras, etc. Destruyen en la base y en la vida el espíritu del Instituto. La unión es un bien tal que por él deben sacrificarse bienes y pareceres particulares.

Es pésima la división entre los Superiores mayores, el Consejo general y los Superiores provinciales. En cambio, un entendimiento cordial es de gran edificación.

Grave es también la división en los Consejos provinciales, mientras que la unión fraterna fortalece y consolida toda la vida religiosa y apostólica.

Menos grave, pero causa siempre de mucha pena, es la división en el Consejo local, mientras que la armonía alivia el esfuerzo cotidiano y conduce a una convivencia feliz.

Del mismo modo, la unión de espíritu y de fuerzas entre sacerdotes y discípulos de una misma casa favorece las vocaciones y el progreso en cada una de sus cuatro partes.

En las reuniones del Consejo, cada uno es libre y tiene el deber de expresar humildemente, al tiempo que claramente, su opinión, pero cuando se llega a las conclusiones, el parecer debe ser único y nadie puede contar fuera que en el Consejo ha defendido esta o aquella opinión.

El *unum sint*,[7] repetido cuatro veces por el divino Maestro en la oración sacerdotal, debe enseñarnos. **29 2**

¿No ha sido el nacionalismo mal entendido, y no sigue siéndolo, causa de cismas, herejías, sinsabores e impedimentos al apostolado y al ministerio?

Jesús ruega en la oración sacerdotal por los apóstoles en estos términos: “Padre santo, guarda con tu palabra a los que me has confiado, para que sean, como nosotros, una sola cosa”.

Y prosiguiendo en la misma oración, añade Jesús: “No ruego sólo por ellos, sino también por los que crean en mí a través de

---

[7] “Que sean una sola cosa” (Jn 17,11.21.22.23).

su palabra. Que todos sean una sola cosa; como tú, Padre, estás en mí y yo en ti, que también ellos sean una sola cosa en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado. Yo les he dado la gloria que tú me diste para que sean uno, como nosotros somos uno. Yo en ellos y tú en mí, para que sean perfectos en la unidad, y así el mundo reconozca que tú me has enviado y que los amas a ellos como me amas a mí. Padre, yo quiero que también los que me has confiado estén conmigo donde yo estoy, para que vean mi gloria, que me has dado, porque antes de la creación del mundo ya me amabas. Padre justo, el mundo no te ha conocido, pero yo sí te he conocido; y ellos han reconocido que tú me has enviado. Yo les he dado a conocer tu nombre y se lo seguiré dando a conocer, para que el amor que tú me tienes esté en ellos y yo también esté con ellos" (Jn 17,20-26).

Todos estamos para servir; ninguno es amo. Todos en busca de la perfección, ninguno es ya perfecto.

INSTRUCCIÓN X **309**

USO Y ABUSO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES

Residencia de los Superiores

Es necesario hacer alguna precisión sobre la residencia de los Superiores.

1. A norma del art. 335, el Superior general no puede cambiar su sede o domicilio a otra casa que no sea la general, porque si lo hiciera así trasladaría automáticamente la sede de la Casa general. Para hacer eso se requiere la autorización de la santa Sede.

El Superior general puede visitar las casas de toda la Congregación con visitas canónicas *ordinarias*, cada tres años, y si lo cree oportuno, con visitas extraordinarias.

Así pues, lo único que no puede hacer el Superior general en cuanto a residencia, es trasladar a otro sitio la sede de la Casa general.

2. A norma del art. 404, el Superior provincial debe residir en la casa provincial, y no puede sin autorización del Superior general trasladar su residencia a otra casa.

Debe visitar cada año las casas de la provincia, pero *no puede salir* de sus confines sin permiso del Superior general. **310**

3. Según el art. 449, la obligación de la residencia de los Superiores locales es aún más rigurosa, pues no pueden alejarse de sus casas sin permiso de su Superior mayor.

Según las disposiciones del Capítulo general (1957),[1] sigue en vigor que los paulinos residentes en el extranjero (fuera de Eu-

[1] Cf. C. DRAGONE, "Il Primo Capitolo Generale della Pia Società San Paolo", en *Cooperatore Paolino* de mayo-junio 1957, pp. 10-15. En UPS hay referencias constantes a este Capítulo (cf., por ejemplo, III, 54). El Capítulo general de 1957 fue el primero que celebró la Pía Sociedad de San Pablo. Fue convocado para el mes de abril en la casa de Albano Laziale (Roma), via San Francesco d'Assisi, 52. Más formal que jurídico, el Capítulo fue convocado

ropa) pueden volver a su patria para vacaciones, reciclaje, etc., sólo cada seis años. Se aconseja la coincidencia de la venida con los Ejercicios espirituales o con la fecha de las elecciones políticas.

Alguien ha preguntado: "¿No es la muerte de los padres del religioso un motivo suficiente para una vuelta anticipada?". Se ha consultado a otros Institutos y Superiores y se ha respondido que no es suficiente, que se trata de un sacrificio que forma parte de nuestras renuncias.

El espíritu que ha guiado a nuestra Congregación

Las *leges credendi, orandi et agendi*[2] están muy relacionadas entre sí y constituyen en el fondo una única ley; al igual que en el caso del hombre, que, aunque tiene tres facultades (inteligencia, sentimiento y voluntad), es una sola persona.

Este espíritu ha guiado todo el trabajo de constitución de la persona moral de la Pía Sociedad de San Pablo: las Constituciones, la piedad paulina y el apostolado paulino.

Los cánones y los artículos son fríos como el mármol, pero se les ha dado vida espiritual. El libro de nuestras oraciones es
31 más importante por las introducciones –espíritu– que por las
1 fórmulas. Al principio hay una *invitación* general; luego, antes

---

por el P. Alberione personalmente y él fue quien dirigió los trabajos. Entre los miembros por derecho y los delegados fueron 33 los participantes. Se reunieron por la tarde del 4 de abril de 1957. Del 4 al 10 tuvieron Ejercicios espirituales que predicó el P. Alberione, monseñor Antonio Bergamaschi (obispo de Pennabilli, Pésaro y Urbino) y el P. Arcadio Larraona, secretario de la sagrada Congregación de los Religiosos. El 11 de abril comenzaron las sesiones. El P. Alberione fue confirmado Superior general ese mismo día. Al día siguiente fueron elegidos los Consejeros y los Oficiales generales: el P. Luis Dámaso Zanoni, primer consejero y vicario; los padres Eugenio Pierino Marazza, Carlos Tomás Dragone y Valentín Ambrosio Gambi, consejeros; el P. Aldo Cipriano Poggi fue nombrado procurador general ante la santa Sede; el P. Fidel Pasquero, secretario general, y el P. Torcuato Tito Armani, ecónomo general. El 15 de abril, en la sesión de la tarde, el Primer Maestro clausuró el Capítulo con un discurso. Al día siguiente, 16 de abril, Pío XII los recibió en audiencia especial.

[2] "Las normas para creer, orar y obrar".

de las diversas *prácticas* (confesión, comunión, misa, meditación, retiro mensual, examen de conciencia, visita al Santísimo, etc.), hay una introducción especial que explica que la piedad da alma a las reglas y a cada artículo y comunica el espíritu que informa la jornada paulina y el apostolado, de tal modo que todo esté ordenado a la gloria de Dios y la paz de los hombres. Entra especialmente la gracia del Espíritu Santo, que es el alma del alma. Por ella sentimos que vivimos en Jesucristo: en Él verdad, la acción de la inteligencia; en Él camino, la acción de la voluntad, y en Él vida, la acción del sentimiento.

En este aspecto, son más útiles las introducciones que las propias fórmulas.

* * *

Art. 55. El año del noviciado tiene el fin de formar el espíritu de los novicios con el estudio de las Constituciones, con piadosas meditaciones y oración asidua, aprendiendo aquellas cosas que tocan al conocimiento de los votos y virtudes, con continuos ejercicios oportunos para extirpar de raíz las semillas de los vicios, calmar las estridencias del ánimo y adquirir las virtudes.

Art. 56. Los novicios discípulos sean instruidos diligentemente en la doctrina cristiana y en otras disciplinas propias para ellos; por lo mismo se les ha de dar tiempo suficiente para el estudio, además de las lecciones que se les asignen diariamente.

Art. 57. Mas para que puedan leer y meditar las Constituciones y llegar a comprender la explicación que les ha de dar el maestro, dése a cada novicio, desde el principio de su probación, un ejemplar íntegro de las mismas Constituciones. **31 2**

Art. 58. Los novicios deben proponerse en su alma una especial devoción hacia la persona de nuestro Señor Jesucristo, cuyos ejemplos y palabras han de esforzarse también por imitar en su vida conforme a sus fuerzas. Por eso deben fomentar con el mayor interés el amor a la Sociedad, el celo por las obras de apostolado, respetuosa fidelidad a las Constituciones, perfecta obediencia a los Superiores, según su grado, estrecha caridad entre los hermanos y una perfecta abnegación de sí mismos en el cumplimiento de sus oficios.

Art. 59. No se destine en el año de noviciado los novicios clérigos a predicar ni a oír confesiones o a cargos exteriores de la Sociedad; ni dediquen sus energías a estudios literarios de ciencias o de artes.

Art. 60. Los novicios discípulos pueden dedicarse en la misma casa religiosa al cumplimiento de sus oficios con discreción, pero nunca como encargados y sólo en cuanto no sirvan de impedimento a los ejercicios del noviciado designados para ellos.

Art. 61. Los novicios, durante el noviciado, no pueden ser promovidos a las órdenes.

31 3 Art. 62. En el decurso del noviciado, no pueden los novicios, so pena de invalidez, renunciar de cualquier modo que sea a sus beneficios o bienes o empeñarlos.

Art. 63. Los novicios gozan de todos los privilegios y gracias espirituales concedidas a la religión; y si fueren sorprendidos por la muerte, tienen derecho a los mismos sufragios que están prescritos para los profesos, aunque no emitieren la profesión "in articulo mortis".

Uso y abuso de las técnicas audiovisuales

El apostolado paulino se define y resume en el segundo artículo de las Constituciones. Refleja el pensamiento de Pío XII en una Carta apostólica [3] (12-I-1951) en que proclamaba a san Gabriel arcángel protector de todos los inventos aptos para comunicar el pensamiento, las noticias y todo lo que es útil a la humanidad, protector asimismo de los que colaboran en esta labor con el concepto, la técnica y la difusión.

Prensa, cine, radio y televisión constituyen hoy día las más urgentes, rápidas y eficaces obras de apostolado católico. Es posible que los tiempos nos reserven otros medios mejores; pero en la actualidad parece que el corazón del apóstol no pueda desear nada mejor para dar a Dios a las almas y las almas a Dios.

---

[3] Cf. *Acta Apostolicæ Sedis,* An. y vol. XXXXIV, N. 4, 30 marzo 1952, pp. 216-217.

Ojalá el divino Maestro, por intercesión de san Pablo, suscite muchas almas generosas que dediquen toda su actividad de oraciones, acción, sacrificio y heroísmo a estas cuatro nobles formas de apostolado y a otras parecidas, en las que se proponga como único fin el programa de la redención: *"Gloria Deo, pax hominibus"*.[4] **314**

El don de la palabra, regalo de Dios al hombre, es algo bien grande para las comunicaciones entre los hombres y con Dios. Si se lo usa además para llevar el mensaje evangélico de la salvación y de la paz, constituye el apostolado de la predicación: *"In omnem terram exivit sonus eorum et in fines terræ verba eorum"*.[5]

Ahora bien, los medios técnicos de hoy confieren a la palabra un apoyo de inmenso valor en amplitud y rapidez, de inmensa potencia. Por ejemplo, la palabra del Papa puede escucharse en todo el mundo; él puede tener la instrucción catequística (parroquial) a toda la humanidad, que de esta manera viene a ser su inmensa parroquia. Puede también rezar juntamente con todos los hombres. Pío XI decía: "Esto equivale a obedecer y realizar en sentido pleno el divino mandato: *"Docete* omnes *gentes"*".[6]

Enseñanza de los Papas

"...Estos inventos (telégrafo, teléfono, radio, televisión), del mismo modo que pueden ocasionar mucho daño si se no usan con ánimo recto, como conviene, sirven muchísimo para promover y consolidar la unión fraterna entre los hombres, para ennoblecer la vida, para propagar las artes y las disciplinas nobles, así como para impartir las enseñanzas de la religión, para llevar la voz del Pastor supremo de la Sede de Pedro hasta los últimos confines del mundo y para elevar a la Majestad divina oraciones públicas en unidad admirable de ánimos desde todas las partes del mundo. Por eso la santa Madre Iglesia no sólo no se ha opuesto nunca a este progreso de los pueblos, sino que se preocupó de alimentarlo, **315**

[4] "Gloria a Dios, paz a los hombres" (Lc 2,14).

[5] "A toda la tierra alcanza su pregón y hasta los límites del orbe su lenguaje" (Sal 19[18],5).

[6] "Enseñad a todas las gentes" (Mt 28,19).

promoverlo y tutelarlo cuanto pudo, pues todo lo verdadero y nuevo que se consigue mediante la investigación debe considerarse un vestigio de la mente divina y un indicio de la divina Providencia. Consideramos, pues, que es muy oportuno que estos admirables inventos y sus técnicos y colaboradores gocen de un especial beneficio celestial y de una asistencia peculiar de lo alto...” (Pío XII).

“No es menos útil la difusión de la prensa. A pesar de ello, no consideramos necesario detenernos mucho sobre este tema, pues todos conocen la gran influencia de la prensa cotidiana y periódica, tanto para mantener viva convenientemente la verdad e inculcar en los ánimos la virtud cristiana, como para descubrir los errores que se presentan con apariencia de verdad, así como para refutar los principios antirreligiosos o antisociales. Así pues, alabamos calurosamente a los pastores de almas que se preocupan por difundir lo más ampliamente posible la buena prensa. Mucho se ha hecho en este campo, pero mucho queda por hacer...” (Pío XII).

“...Lo que nos parece, además del mal más grave, la raíz de todo mal, es que no raramente la verdad se sustituya con la mentira, usada como instrumento de disputa. No pocos descuidan la religión como cosa sin importancia, y lugares hay donde incluso se prohíbe en el ambiente familiar y social como resto de viejas supersticiones, mientras que se exalta el ateísmo privado y público, de tal modo que, eliminado Dios y su ley, las costumbres dejan de tener fundamento. La prensa, con harta frecuencia, vitupera vulgarmente el sentimiento religioso, mientras que no duda en divulgar las obscenidades más torpes, excitando al vicio y arrastrando hacia él, con daño incalculable, a la niñez tierna y a la juventud traicionada...”.

31
6

“En la enseñanza escolar, tanto en la básica como en la universitaria, así como en las publicaciones de la prensa, o no se permite exponer y defender la doctrina de la Iglesia, o se la coarta y vigila de tal manera por la censura oficial, que parece haberse erigido en principio el arbitrario propósito de que la verdad, la libertad y la religión deben servir sumisamente sólo a la autoridad civil...” (Pío XII).

“Vosotros, hombres de la prensa, tenéis una vocación gloriosa, de alcance vital en la sociedad. Viviendo según la dignidad y las exigencias de la misma, estáis en situación de ejercer una influencia (no por todos plenamente aceptada) en la solución de los problemas complicados y trágicos del mundo” (Pío XII).

Cuando estos medios del progreso sirven para la evangelización, reciben una consagración, quedan elevados a la máxima dignidad. La oficina del escritor, el taller de la técnica, la librería se vuelven iglesia y púlpito.

Y quien trabaja en ellos se eleva a la dignidad de apóstol.

Quien, *"innocens manibus et mundo corde"*,[7] trabaja en esos medios, les comunica un poder sobrenatural, que contribuye a la iluminación y a una acción íntima por el soplo divino que le acompaña.

Cátedras abusivas contra el divino Maestro

El abuso de los medios técnicos (de la prensa, del cine, de la radio y de la televisión) causa innumerables males sociales y ocasiona | un verdadero estrago en las almas. Enciéndase, pues, **31**
de celo el apóstol de las ediciones. **7**

Esos medios técnicos establecen a menudo múltiples cátedras contra el Padre celestial, quien "después de haber hablado muchas veces y en diversas formas a nuestros padres por medio de los profetas, en estos días, que son los últimos, nos ha hablado por el Hijo" [cf. Heb 1,1-2]; contra Jesucristo, que consumó el tiempo de su vida terrena dando testimonio de la verdad; contra el Espíritu Santo, que es espíritu de verdad.

Los medios técnicos audiovisuales destruyen con sus abusos la vida espiritual del hombre sembrando discordia e inmoralidad.

Son pecados *premeditados*, pues exigen una preparación a veces muy larga y conseguida con mente calma.

Se trata de escritores, técnicos, propagandistas, organizadores, etc., que dedican días y años, ingenio y dinero al servicio del error y de la impiedad; de sociedades bíblicas protestantes, de directores, de salas grandiosas... Sus causas secretas son la ganancia, el odio, la ambición, etc.

Causan grave escándalo y daño público. La *teología moral* señala como responsables a todos los que de alguna manera, por

---

[7] "Con manos inocentes y puro corazón" (Sal 24[23],4).

medio de la prensa, el cine, la radio, la televisión, los músicos, los pintores, etc., van sembrando cuanto contribuye al mal.

Hay *pecados que se multiplican fácilmente:* en las horas de la noche, miles de grandes máquinas, en todas las partes del mundo, a velocidad sorprendente, arrojan millones y millones de ejemplares de revistas y periódicos; cada noche asisten a las salas de cine multitudes de espectadores; a lo largo de casi todo el día la radio y la televisión emiten sus programas... ¿Quién sabe
31 el porcentaje que hay de bueno en todo eso y el porcentaje que
8 hay de peligroso?

Uso apostólico: "Contraponer prensa a prensa"

La Iglesia ha intervenido con disposiciones y documentos solemnes (santa Sede, episcopados, clero, educadores) para recordar a productores, lectores, espectadores y oyentes que estos grandes medios deben ser usados para la elevación del hombre y nunca para su ruina. Por desgracia, e incluso frecuentemente, son los adolescentes los que se convierten en sus víctimas.

1. Debemos estudiar los medios audiovisuales. Hay medios que se usan en todos los vocacionarios, pero es preciso conocer los demás. Estúdiese y léase el libro *Apostolato dell'Edizione,* que está en lengua italiana pero puede traducirse a otras lenguas.

2. Debemos contraponer prensa a prensa, radio a radio, cine a cine y televisión a televisión.

3. Pongamos en guardia a las personas de buena fe con todos los medios que tenemos a disposición, para que no se coopere en el mal ni se cometa directamente.

4. Debemos orar y sacrificarnos con

a) la santa misa y la comunión diaria;

b) las horas privadas y públicas de adoración al Santísimo;

c) la celebración del primer domingo del mes en honor del divino Maestro, con retiro mensual, confesión, comunión reparadora y meditación del santo Evangelio;

d) la lectura diaria de un trozo del Evangelio;

e) los pequeños sacrificios y mortificaciones voluntarias;

f) la recitación del "Bendito sea Dios" en las oraciones de la mañana, de la noche y después de la santa misa;

g) la recitación diaria de la oración *Para quien tiene sed de almas como Jesús*, que suena así: **31 9**

Oración y ofrecimiento paulino

"Señor, te ofrezco en unión de todos los sacerdotes que hoy celebran la santa misa a Jesús hostia y a mí mismo, pequeña víctima:

1. En reparación de las innumerables blasfemias, errores e impiedades que las ediciones de radio y televisión, cine y prensa difunden en el mundo entero.

2. Para invocar tu misericordia sobre las muchas almas que por engaño o seducción son arrancadas de tu corazón de Padre por los medios modernos del mal.

3. Por la conversión de tantos ministros de Satanás que, con la radio y la televisión, el cine y la prensa, han levantado cátedras contra el divino Maestro, envenenando la mente, el corazón y las actividades de los hombres.

4. Para seguir únicamente a quien tú, Padre celestial, en un exceso de tu amor, diste al mundo proclamando: "Éste es mi Hijo amado, escuchadle".

5. Para conocer que sólo Jesús es perfecto Maestro, la verdad que ilumina, el camino y modelo de toda santidad, la vida verdadera del alma, es decir, la gracia santificante.

6. Para que se multipliquen los sacerdotes, los religiosos, las religiosas y los apóstoles seglares que se dedican a la difusión de la doctrina y de la moral cristiana con la oración y los medios del bien más rápidos y eficaces.

7. Para que los escritores, los técnicos y los propagandistas sean santos, llenos de sabiduría y de celo por la gloria de Dios y la salvación de las almas.

8. Para pedirte que todas las ediciones católicas prosperen, se multipliquen y oscurezcan la voz del error y del mal. **32 0**

9. Para que todos nosotros reconozcamos nuestra ignorancia y miseria y la necesidad que tenemos de estar siempre humildemente delante de vuestro santo sagrario pidiendo luz, piedad y misericordia".

Por los difuntos. En nuestro libro de oraciones hay un número de la coronita referido a las almas que pueden estar en el purgatorio por el abuso de las técnicas audiovisuales, que dice así: "Te doy gracias, Jesús, Maestro divino, venido del cielo para librar al hombre de tantos males con tu doctrina, santidad y muerte. Te pido por las almas que están en el purgatorio a causa de la prensa, del cine, de la radio y de la televisión. Confío que estas almas, apenas libres de sus penas y admitidas al gozo eterno, te rueguen y supliquen por el mundo moderno, a fin de que los numerosos bienes que nos has concedido para la elevación de la vida presente, sean usados también para el apostolado y la vida eterna".

Cautelas necesarias

Nuestra vocación específica exige una delicadeza especial en el uso de los medios audiovisuales. Debemos conocerlos y usarlos mejor y temer más su uso abusivo.

Para quien es llamado al apostolado de las ediciones es un pecado más grave que para otros abusar de:

a) lecturas peligrosas o nocivas de periódicos, revistas y libros, así como ver fotografías, tarjetas, figuras, pinturas, etc.;

32 1 *b)* películas escandalosas, bien como tesis o bien como exposición; las inconvenientes y desaconsejables por la edad o las reservadas a clases especiales de espectadores;

c) transmisiones de radio y televisión contrarias a la moral, a las verdades cristianas y al decoro del culto divino.

Deben también considerarse grave las simples lecturas, las transmisiones y proyecciones simplemente inútiles, tanto por el tiempo que se pierde como por la influencia nociva sobre la personalidad, pues desorientan los sentidos internos y el sentimiento.

Por eso la sagrada Congregación de Religiosos ha emanado disposiciones sabias, que obligan en conciencia:

"Habiéndolo ponderado debidamente, esta S. Congregación establece lo siguiente y reclama la atención de los Superiores en favor de una correcta observancia *"graviter onerata eorum conscientia"*.[8]

1. No existe ningún motivo que justifique la presencia de aparatos de televisión en las comunidades de hombres o de mujeres de vida contemplativa; puede tolerarse un aparato de radio con el único fin de que los religiosos puedan oír la palabra del Papa hablando al mundo entero y para recibir su bendición, así como para alguna celebración excepcional de carácter religioso.

2. En las comunidades religiosas de vida activa:

a) nunca pueden permitirse aparatos de radio individuales, y menos aún de televisión, para ser usados libremente y sin control del Superior;

b) los aparatos de radio o de televisión deben estar siempre y exclusivamente en alguna sala de la comunidad, en lugar abierto y bajo el control del Superior o de algún delegado suyo;

c) los Superiores deben controlar el tiempo dedicado a la televisión y a las audiciones radiofónicas, para que no se vean comprometidos los deberes y ocupaciones del propio estado, las tareas confiadas a cada uno, el apostolado, las prácticas de piedad, los ejercicios de vida común y las horas de descanso según el horario de los religiosos; **32 2**

d) los Superiores deben prohibir los programas o emisiones que por razones de moralidad o mundanidad no sean conformes con la vida religiosa. Fuera de las transmisiones informativas de carácter general y de las transmisiones de tipo cultural o religioso, deben, o por lo menos pueden, considerarse tales todas las demás en relación con la vida religiosa, y por tanto prohibirse cuando se proponen únicamente como esparcimiento de los religiosos;

e) si razones de apostolado exigen claramente, para determinados religiosos y en casos concretos, excepciones razonables, el juicio sobre esas excepciones está reservado al Superior, el cual, *"graviter onerata conscientia"*, procurará que el peligro sea remoto al máximo, seleccionando cuidadosamente religiosos aptos, que

---

[8] "Con responsabilidad grave de conciencia", es decir, bajo pena de culpa grave.

posean un sólido espíritu religioso y sana experiencia de la vida y que sepan distinguir bien no sólo lo que puede ser nocivo a los propios religiosos, sino también lo que puede ser nocivo a aquellos a quienes se presenta el espectáculo".

El uso correcto de los medios audiovisuales contribuye a la cultura, a la educación y a la vida social y cristiana.

PROMOCIÓN Y GUÍA DE LAS VOCACIONES

Obras por las vocaciones

Desde el comienzo de la Familia Paulina, la mayor parte de los aspirantes han ingresado en ella gracias a *Vida Pastoral* y a *Cooperador Paolino*.

Debemos añadir que, entre los medios principales para el ingreso de vocaciones, hay que contar con la propaganda de nuestros propios aspirantes, algo que pueden hacer cuando escriben a sus familias, a los párrocos, a sus ex compañeros de escuela o a otros chicos de su familia, así como con cartas en las que manifiestan su satisfacción e invitan a venir con ellos. Es un medio muy eficaz para persuadir a otros.

Hay dos Obras Pontificias para las vocaciones, una para el clero secular y otra para los religiosos, que vale también para los Institutos seculares.

Nuestro Instituto Regina Apostolorum tiene el compromiso de orar y trabajar por todas las vocaciones y por todos los apostolados. Su espíritu se encuentra en la oración que las religiosas recitan todos los días:

Oración de las Apostolinas por las vocaciones

"Padre nuestro, que estás en el cielo, te ofrezco con todos los sacerdotes a Jesús Hostia y a mí misma, pequeña ofrenda:

1. En adoración y acción de gracias porque en tu Hijo eres el autor del sacerdocio, del estado religioso y de toda vocación. 341

2. En reparación a tu corazón paterno por las vocaciones descuidadas, obstaculizadas o traicionadas.

3. Para devolverte por Jesucristo lo que los llamados han quitado a tu gloria, a las almas y a sí mismos.

4. Para que todos comprendan la llamada de Jesucristo: "La mies es mucha pero los obreros son pocos; rogad para que haya obreros que trabajen en la mies".

5. Para que por todas partes se forme un clima familiar, religioso y social apto para la fidelidad y correspondencia de las vocaciones.

6. Para que los padres, los sacerdotes y los educadores abran el camino a los llamados con la palabra y las ayudas materiales y espirituales.

7. Para que se siga a Jesús Maestro, camino, verdad y vida en la búsqueda y formación de las vocaciones.

8. Para que los llamados sean santos, luz del mundo y sal de la tierra.

9. Para que se forme en todos una profunda conciencia vocacional: todos los católicos, con todos los medios, por todas las vocaciones y apostolados.

10. Para que todos nosotros reconozcamos nuestra ignorancia y miseria y la necesidad que tenemos de estar siempre humildemente ante el sagrario para invocar luz, piedad y gracia".

El Instituto es todavía adolescente, pero cuenta ya con algunos frutos: el *Curso de orientación* en la vida por correspon-
34 dencia, el libro *Y tú ¿qué harás?*, propaganda variada, la revis-
2 ta vocacional *Ven y sígueme*, y todos han tenido buena acogida.

Si sabe corresponder a los designios de Dios, contribuirá mucho a resolver el máximo problema de la Iglesia: las vocaciones.

* * *

Art. 64. El novicio que se hallare en peligro de muerte, para consuelo de su alma, puede ser admitido por el Superior mayor, o por el de la casa de noviciado o su delegado, a emitir la profesión, aunque aún no hubiere terminado el tiempo del noviciado, con la fórmula ordinaria de la profesión, en cuanto sea posible, y sin limitación de tiempo.

Art. 65. El novicio que emite la profesión en esta forma gana indulgencia plenaria, por modo de jubileo y se hace partícipe de todas las indulgencias, sufragios y gracias, que tienen los religiosos verdaderamente profesos que mueren en la Sociedad; pero esta profesión no tiene otros efectos jurídicos.

Art. 66. Por lo cual, si el novicio convaleciere, se encuentra completamente en la misma situación que si no hubiere emitido ninguna profesión; por tanto, puede libremente, si quiere, volver al siglo; los Superiores pueden despedirle; está obligado a cumplir todo el tiempo del noviciado, y, terminado el tiempo del noviciado, si perseverare, debe emitir la verdadera profesión.

Art. 67. Un novicio puede libremente abandonar el noviciado, lo ser despedido por el Superior mayor, oído su Consejo, por cualquier causa, sin que éste tenga obligación de manifestar al novicio el motivo de su despedida. Y las cosas que llevó el novicio a la religión y no han sido consumidas por el uso deben restituírsele, si saliere de la religión antes de emitir la profesión, firme siempre lo determinado en los artículos 35 y 36. **34 3**

Art. 68. El novicio, terminado su noviciado, si es juzgado apto, sea admitido a la profesión, según la norma del artículo 76; de lo contrario sea despedido. Mas si queda duda si es o no apto, el Superior mayor, puede, consultado su Consejo, prorrogar el tiempo de la prueba, pero no más de seis meses.

Art. 69. Antes de la emisión de los votos, debe el novicio ceder la administración de sus bienes en tiempo oportuno y para todo el tiempo que estuviere ligado con ellos, a quien mejor le pareciere y disponer del mismo modo de su uso y usufructo. Mas esta cesión y disposición no tiene valor en caso de salida de la Sociedad.

Art. 70. La cesión y disposición de que se trata en el artículo 69, debe hacerse por acta pública o privada, pero siempre del mejor modo para obviar eficazmente las dificultades, y siempre puede ser revocada.

Art. 71. El novicio, antes de la profesión de los votos, puede hacer testamento también de los bienes presentes y de los que quizá pudieran sobrevenirle.

Art. 72. Los novicios destinados al sacerdocio, antes de la profesión de sus votos, presenten una petición por escrito al Superior, en el cual den expresamente testimonio de su vocación al estado religioso y clerical, y a la vez manifiesten su firme propósito de adscribirse a perpetuidad a la milicia clerical en el estado religioso, en cuanto de ellos dependa; esta petición y declaración consérvese en el archivo de la Sociedad. **34 4**

La dirección espiritual

La dirección espiritual es parte del ministerio pastoral. El cuidado individual de las almas se desprende de la misión encomendada y ejercida por el divino Maestro: "Enseñadles a practicar lo que yo os he enseñado". Se trata del arte pastoral de conducir a las almas desde el principio de la vida espiritual hasta la cima de la perfección, según la vocación y los dones y gracias de cada uno.

En el proyecto de catecismo propuesto por la Iglesia universal se encuentran estas preguntas y respuestas:

1. *¿Qué es la dirección espiritual?*

Se llama dirección espiritual la acción de dar y recibir normas de conducta concretas y aptas para el estado de ánimo de aquel a quien se dirigen.

2. *¿Qué diferencia hay entre confesión y dirección espiritual?*

Entre confesión y dirección espiritual existe la diferencia de
34 que la confesión sólo se refiere a la acusación | de los pecados,
5 mientras que la dirección espiritual se centra en la causa de los pecados y en dar con los remedios que ayuden al progreso espiritual.

3. *¿Es útil la dirección espiritual?*

La dirección espiritual es muy útil para progresar con seguridad en las virtudes y para no caer fácilmente en ilusiones sobre el propio estado sin un guía espiritual.

4. *¿Quién es el director espiritual?*

El director espiritual es un sacerdote que ayuda a las almas a progresar en el camino de la perfección y al que con este fin se le confían los secretos buenos y malos de la conciencia.

5. *¿Qué debe hacer el director espiritual?*

El director espiritual debe conocer íntimamente el alma de quien se confía a su cuidado para dirigirla según los designios de Dios.

6. *¿Qué debe conocer de nuestra alma el director espiritual?*

El director espiritual debe conocer las inclinaciones, el temperamento, el carácter, los hábitos contraídos, las tentaciones, las imprudencias y especialmente el grado de voluntad.

7. *¿A quién debemos elegir como director espiritual?*

Como director espiritual debemos elegir a un sacerdote de vida interior, prudente y experimentado en la dirección de las almas.

8. *¿Es oportuno que el director espiritual sea el propio confesor?* **346**

Es muy oportuno que el director espiritual sea el propio confesor, pues puede conocernos y dirigirnos mejor.

9. *¿Qué deber tenemos con el director espiritual?*

Con el director espiritual tenemos el deber de abrirle sinceramente nuestra alma, de orar al Señor para que le ilumine y de seguir dócilmente sus consejos.

Necesidad. Dice la sagrada Escritura: *"Consilium semper a sapiente require"* (Tob 4,19), "Sigue siempre el consejo del sabio y no te arrepentirás". *"Fili, sine consilio nihil facias; et post factum non pœnitebis"*[1] (Sir 32,24).

La razón es obvia. Cuando alguien viaja por primera vez a un lugar, pide información a quien lo ha hecho antes y que a su vez ha consultado quizá a otros que le han precedido. Ahora bien, ¿qué viaje habrá más difícil que el siempre asediado de la perfección cristiana?

Jesucristo fundó la Iglesia como sociedad jerárquica. Hay en ella quien guía y gobierna, por lo que tendremos que dirigirnos siempre a los representantes de Dios, a quienes acompañan las gracias de su cargo. Dios no habla ordinariamente a cada una de las almas, sino que se manifiesta a través de sus ministros. Cuando san Pablo fue derribado del caballo en el camino de Damasco, preguntó: "Señor, ¿qué quieres que haga?", y Jesucristo le respondió: "Levántate, entra en la ciudad y allí se

347

[1] "No hagas nada precipitadamente, si no quieres tener que arrepentirte".

te dirá lo que tienes que hacer". El Señor le envió allí a Ananías, quien les instruyó y le bautizó [cf. He 22,6-16].

León XIII insistía en una carta al cardenal Gibbons sobre la utilidad de la dirección espiritual y afirmaba que se practicó siempre en la Iglesia. En todos los Institutos religiosos está establecida y se practica, y aún más en los seminarios, donde existe la obligación de tener un director espiritual siempre a disposición de los aspirantes.

El maestro de espíritu o prefecto tendrá que decir en el momento oportuno su palabra sobre la vocación, y en la religión es necesario conocer íntimamente al aspirante.

La dirección espiritual es necesaria especialmente en algunos períodos de la vida: en el momento crítico de la adolescencia, en el primer ejercicio del ministerio, cuando más tarde se comienzan nuevas obras y de especial empeño. Según la historia, junto a las almas más perfectas hubo siempre un sensato director espiritual.

Las dotes del director espiritual

En el director espiritual se requiere:

a) Ciencia teológica, moral, ascética y mística.

b) Discreción de espíritus, algo que entraña mucha prudencia en las decisiones, claridad en los consejos y firmeza al exigir. Es muy importante el don de consejo y la virtud de la prudencia.

c) Experiencia de almas. Si sabe desconfiar, orar y examinar, esta experiencia madurará pronto. Hay casos, sin embargo, en los que se necesita una luz especial del Espíritu Santo.

34 8 *d) Piedad intensa*. Es la dote principal. No se puede dar lo que no se tiene. Una piedad *cristocéntrica* mediante la reflexión en Jesucristo camino, verdad y vida, que debemos vivir dentro de nosotros, facilita la dirección.

e) Celo. Hacerse todo para todos. No hay un alma enteramente igual a otra. Hay que saber adaptarse. Una buena dirección es un trabajo fatigoso.

f) Bondad. La verdadera bondad no quiebra la caña hendida y aprecia a las almas piadosas que aspiran a la perfección. "Se consigue más con una gota de miel que con un barril de vinagre", decía san Francisco de Sales.

g) Humildad profunda, desinterés, desapego en las relaciones con las almas. Cuando entra lo humano, no se deja sitio al Espíritu Santo. San Lorenzo Giustiniani decía que no se debía cometer un *robo sacrílego*, es decir, que le quieran a uno en lugar de llevar las almas al Señor.

h) Debe tener especialmente un gran amor a la Congregación, un amor sobrenatural e iluminado.

Acción del director: a) Conocer al alma; *b)* instruirla en la doctrina con paciencia; *c)* controlar su vida espiritual; *d)* corregir los defectos; *e)* proceder progresivamente; *f)* mantener los secretos; *g)* estimular al verdadero trabajo espiritual.

El dirigido. a) Elección de un santo director "entre diez mil", dice san Francisco de Sales; *b)* apertura plena y sincera de la conciencia; *c)* docilidad plena y constante; *d)* oración, discreción, confianza y amor sobrenatural.

Particularidades. Raramente la dirección espiritual se hará por carta y sólo en los casos en que se conoce previamente al dirigido por contacto directo. Casi nunca con mujeres, y nunca con monjas.

Cuando al director espiritual se le pregunta por alguna razón particular, responderá con un monosílabo o una sola palabra. **34**

Cometería un grave error el director espiritual que pretendiera imponer a todas las almas sus puntos de vista, por buenos que fueran; peor aún sería que exigiera que todas sigan un género de vida que él considera el mejor. **9**

El verdadero director de almas descubre los dones de naturaleza y de gracia, los designios de Dios, las circunstancias, etc.; sabe que el verdadero director es el Espíritu Santo; a nosotros nos corresponde acompañar su acción iluminando, recordando, exigiendo fidelidad a la gracia, a la vocación y a los deberes co-

tidianos. Ni el médico ni la medicina crean la naturaleza, pero sí la ayudan. Lo mismo vale para el médico de las almas.

¿Es necesario que el confesor y el director sean la misma persona?

No es necesario, pues se trata de dos funciones diferentes. Menos aún en los Institutos religiosos, donde el maestro de novicios no puede ser confesor.

Excepto en este caso, es muy conveniente que el confesor y el director espiritual sea una misma persona. Así será más fácil y más eficaz la dirección por parte del sacerdote y por parte de la persona dirigida.

Una dificultad. Se dice: Entre nosotros se cambia frecuentemente de maestro de espíritu o prefecto, lo que crea desorientación en el aspirante por la variedad de direcciones.

Si hacen bien la dirección el director y el dirigido, más que desorientación habrá estímulo.

El director tiene en principio una parte que puede ser negativa: oír los propósitos del aspirante, los consejos ya recibidos, etc.; luego, pasando a la parte activa, le estimula, le recuerda los propósitos y avisos recibidos, etc., con el fin de afianzarle, infundirle seguridad, darle un nuevo sello, con lo que el dirigido se formará más fácilmente un carácter y una personalidad decidida mediante la continuidad en un trabajo constante y parejo.

350

Santidad y ambigüedad de la amistad

Un buen director espiritual es el ideal de un verdadero amigo, lo que podría llamarse "verdadero tesoro". Aquí conviene decir una palabra para distinguir.

Las amistades santas y las perversas

Está escrito que la verdadera amistad es cosa santa y divina, la señal de un alma noble y una de las recompensas visibles que comporta la virtud.

"Un amigo fiel es escudo poderoso; el que lo encuentra halla un tesoro. Un amigo fiel no se paga con nada, no hay precio pa-

ra él. Un amigo fiel es bálsamo de vida, los que temen al Señor lo encontrarán". Así habla el Espíritu Santo en el libro del Eclesiástico (Sir 6,14-16).

La experiencia confirma todos los días esta verdad. El estímulo de un verdadero amigo es uno de los más eficaces para el dominio de sí mismos y para la práctica del bien. Efectivamente, la verdadera amistad, como dice Bossuet, es "una alianza entre dos almas que se unen para hacer el bien". La verdadera amistad es desinteresada, paciente hasta el heroísmo, sincera y transparente. No conoce la doblez ni la hipocresía y alaba al amigo por sus buenas cualidades, pero le hace ver con santa libertad sus defectos y debilidades con el fin de corregirle. No tiene nada de sensual. Una amistad así aprecia y ama únicamente el valor moral del amigo. "La amistad –dice también Bossuet– es la perfección de la caridad". De ahí que no pueda haber verdadera amistad que no se apoye en la virtud. Escribe Lacordaire: "No puedo amar a alguien sin que el alma vaya tras el corazón y por medio pase Jesús. No me parecen íntimas las comunicaciones que no sean sobrenaturales. ¿Qué intimidad puede haber si no se ven hasta lo más profundo los pensamientos y afectos que llenan el alma de Dios?". Aristóteles distinguía tres clases de amistad: una fundada en el placer (sensual), otra en el interés (utilitarista) y otra en la virtud (honesta). Sólo la última es verdadera amistad. **351**

Tres son las principales ventajas de una amistad verdadera y santa: encontrar en el amigo un *consejero íntimo* al que se confían los problemas de nuestra alma para que nos ayude a resolverlos; un *corrector prudente* que nos diga la verdad sobre nuestros defectos e impida que cometamos numerosas imprudencias, y un *consolador* que escuche bondadosamente nuestras penas y que encuentre en su corazón las palabras oportunas para endulzarlas. Así actúa un buen director espiritual.

Cómo evitar las desviaciones

Dado que en el mundo se encuentran desviaciones peligrosas, es necesario estar atentos para que la amistad se mantenga

352

dentro de sus límites y no se salga del cauce de la virtud. No hay fuerza destructora del bien tan grande como una mala amistad.

"Uno comienza –escribe san Francisco de Sales– con amor virtuoso, pero si no está bien atento se introducirá el amor vacuo, luego el amor sensible y finalmente el carnal".

Los *signos característicos* para darse cuenta de que el corazón comienza a desviarse hacia la sensualidad son los siguientes:

a) buscarse mutuamente sin verdadera necesidad y prolongar con diversos pretextos la conversación;

b) intensificar los contactos y la correspondencia, apartarse y hablar secretamente. A veces el amigo aparece *en el sueño* porque falta el control de la mente y de la voluntad. Finalmente se manifiesta la pasión con toda su fuerza.

Conducta práctica:

a) Cuando comienza con cierta insistencia el primer movimiento, *interrúmpasele con energía*. Todavía se está a tiempo. No permanecer con aquella persona ni un solo instante. Si es necesario, hágase sobre ello el examen particular.

b) Si se ha llegado a un punto grave, quizá no convenga interrumpir bruscamente esta tendencia, pues podría abrirse una brecha en el corazón y provocar una alteración psicológica peor que la propia enfermedad. Es mejor *extinguirlo paulatinamente* impidiendo nuevas manifestaciones con una *vigilancia constante* y una *lucha tenaz* hasta su total extinción.

La acción de director debe ser paciente y necesaria al mismo tiempo.

35 3 Cabe notar que en las comunidades estos peligros son frecuentes entre coetáneos, especialmente cuando viven juntos pequeños y adultos. Son muy difíciles de corregir, frecuentemente se impone una ruptura, y por lo menos hay que alejar siempre las ocasiones.

Considero que son muy peligrosos, bajo pretexto espiritual, los intercambios de oraciones, los pequeños regalos, las fotografías; [es necesario] orar siempre por todos en general, excepto

en casos de necesidades muy especiales. Entre religiosos y personas de diverso sexo, aunque piadosas y religiosas, no debe haber pactos como los de "madre espiritual, hermana espiritual, hijo o hermano espiritual, etc.".

Los Superiores tienen en esto un deber muy ingrato, pero es un deber.

"¡Que entre los dos haya siempre un ángel de la guarda!", decía un director espiritual sabio y experimentado.

LA FAMILIA PAULINA Y SU "PARROQUIA"

El ejemplar: Dios uno y trino

Hay una línea recta entre *"in principio erat Verbum; et Verbum erat apud Deum"*[1] y la consumación de los tiempos y nuestra eternidad en Dios por Jesucristo. Esta línea (o camino) es Jesucristo camino-verdad-vida.

Dios es uno en naturaleza, trino en personas; se atribuye el poder al Padre, la sabiduría al Hijo y el amor al Espíritu Santo.

Las obras de Dios *ad extra*[2] son de las tres personas. "Dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza" [Gén 1,26]. Pero cada una de las tres divinas personas ha comunicado algo de su propiedad. El plan se atribuye al Hijo: *"Per [quem] omnia facta sunt"*.[3] Así como Dios es uno, también el hombre es uno; pero hay en él tres facultades: la voluntad, reflejo de la omnipotencia del Padre; la inteligencia, reflejo de la sabiduría del Hijo; el sentimiento, reflejo del amor del Espíritu Santo.

36 9 Dios elevó al hombre al orden sobrenatural, confiriéndole la gracia divina, don gratuito precisamente porque es gracia. Y ésta, reflejándose en la inteligencia produjo la fe, reflejándose en el sentimiento comunicó un amor sobrenatural, reflejándose en la voluntad comunicó una fuerza particular. Dios *"erat simul condens naturam et fondens [infundens] gratiam"*.[4]

Adán pecó. Perdió la gracia que le hacía amigo de Dios, y quedó *"in deterius commutatus"*,[5] también en lo tocante a la mente, el sentimiento y la voluntad. Necesitaba ser rehabilitado en su estado original mediante la gracia y los bienes anejos a

---

[1] "En el principio existía aquel que es la Palabra, y aquel que es la Palabra estaba con Dios y era Dios" (Jn 1,1).

[2] "Obras externas" (a la misma vida intratrinitaria).

[3] "Todo fue hecho por él".

[4] "Estaba, a la vez, creando la naturaleza e infundiendo la gracia".

[5] "Cambiado a peor".

ella. El Hijo de Dios vino a reparar el edificio antiguo, a restaurar al hombre y sus facultades.

Así fue como restauró la mente (él es verdad), la voluntad (él es camino), el sentimiento (él es vida).

Jesucristo vive en el cristiano, rehecho a imagen y semejanza de Dios uno y trino en Jesucristo glorioso, en ese Jesucristo cuyo miembro es; por Jesucristo se abismará en Dios uno y trino; cada una de las personas divinas concurre a la felicidad del hombre, de sus tres facultades. Para que la felicidad sea plena, cada facultad se verá satisfecha en todas sus aspiraciones. ¡Comienza la eternidad feliz! El camino ha sido Jesucristo, la recta llega a su término.

Todo el mundo es un completo ejemplar[6] de Dios uno y trino.

* * *

Art. 73. El novicio, terminado su noviciado, emitirá en la misma casa del noviciado la profesión de los votos de obediencia, castidad, pobreza y fidelidad al romano Pontífice, valedera por un año, salvo lo prescrito en el artículo 68; terminado este año de votos, en la casa designada por los Superiores, renueve su profesión por el segundo y tercer años o por tiempo más largo, si no tuviere aún la edad requerida para la profesión perpetua. **37 0**

Art. 74. El profeso destinado al sacerdocio o clérigo, acabado el trienio de votos temporales, puede ser admitido a la profesión perpetua, a no ser que por necesidad de una prueba más larga deba prorrogar el tiempo de la profesión temporal, pero nunca por más de otros tres años.

---

[6] *Ejemplar*. Cf. E. DUBOIS, *De exemplarismo divino* seu de trino ordine exemplari et de trino rerum omnium exemplato, Typis Societatis sancti Joannis Evangelistæ, Desclée, Lefebvre et Soc. Pont. Edit. 1897; E. DUBOIS, *De exemplarismo divino* seu doctrina de trino ordine exemplari et de trino rerum omnium ordine exemplato, in quo fundatur speculativa et practica Encyclopædia Scientiarum, Artium et Virtutum, Cuggiani, Romæ, t. I, 1899; t. II, 1899; t. III, 1900; t. IV, 1900. En un "Esquema de estudio sobre Jesús Maestro", publicado en el *San Paolo* de agosto-septiembre 1959 (CISP 1230-1237), el P. Alberione se inspiraba ya en esta doctrina del ejemplarismo trinitario de Dubois. En esa misma visión se inspira un proyecto de enciclopedia (cf. T. DRAGONE, *Maestro Via Verità e Vita*, 3 volúmenes, Edizioni Paoline, Ostia Lido [Roma], 1961-1964). En UPS cf. II, 150ss.

Art. 75. En cambio los discípulos, concluido el trienio de las profesiones anuales, según la norma del artículo 73, están obligados a emitir por un bienio una nueva profesión temporal. Este tiempo puede prorrogarse, renovada por el religioso la profesión temporal, pero no por más de otro año.

Art. 76. El Superior competente para la admisión a la profesión religiosa, si se trata de la primera profesión temporal, es el Superior general con el consentimiento de su Consejo, después de haber sido presentado el candidato por el Provincial con el consentimiento también de su Consejo; si se trata de la profesión perpetua, es el Superior general, oído su Consejo, tras presentación por parte del Provincial, oído también su Consejo; si se trata de prorrogar o renovar las otras profesiones temporales,
37 es el Superior provincial, oído su Consejo y cerciorado
1 el Superior general.

Art. 77. Para la validez de la profesión religiosa en la Sociedad se requiere que:
1. El candidato tenga la edad legítima, según la norma del artículo 79.
2. Le admita a la profesión el legítimo Superior, según la norma del artículo 76.
3. Preceda un noviciado válido.
4. La profesión se emita sin violencia, ni miedo grave o engaño.
5. La profesión sea expresa.
6. La profesión sea recibida por el Superior mayor o su legítimo delegado. Para la renovación de los votos está delegado por derecho el Superior local, quien puede también subdelegar.

Art. 78. Para la validez de la profesión perpetua se requiere, además, que preceda la profesión temporal durante tres años íntegros. El bienio decretado para los discípulos no se requiere para la validez, pero de él sólo puede dispensar parcial o totalmente la santa Sede.

La "inmensa parroquia" del mundo

El mundo entero *("euntes in mundum universum")*[7] puede compararse con una inmensa parroquia, la parroquia del Papa. Esa parroquia es vuestro campo, en el que los obreros evangéli-

37
2

[7] "Id por todo el mundo" (cf. Mc 16,15).

cos siguen sembrando buen trigo | a la luz del día, pero el príncipe del error y del mal siembra de noche cizaña abundante. Así el buen trigo y la cizaña crecen juntos, hasta que en el *dies Domini*[8] los ángeles separen el trigo de la cizaña, y la separación será eterna. En la Iglesia militante están mezclados buenos y malos; en la Iglesia triunfante sólo hay buenos.

La Familia Paulina, inserida en la Iglesia con su apostolado y su aprobación definitiva, tiene la misión de estar en ella y prestar un servicio humildísimo y devotísimo al Papa en su inmensa parroquia, uniéndose a los sembradores evangélicos con el uso de sus medios técnicos. Ocupa un sitio de gran responsabilidad al participar en la misión apostólica y cumplir un mandato divino: *"docete omnes gentes"*.[9]

En esta instrucción quiero aclarar varios puntos: ¿Cuál es el cometido de la Familia Paulina? ¿Cómo se compone? ¿Qué medios usa? ¿A quién se dirige?

La misión paulina es *universal en relación con los hombres:*

No es una misión para un grupo o sector de hombres, como sería las obras sociales, los emigrantes, la protección de la joven o la educación de la juventud, tareas a las que se dedican exclusivamente varios Institutos beneméritos; ni a obras caritativas, como huérfanos, ancianos, enfermos o minusválidos; ni a las misiones entre los infieles.

Nuestra misión se dirige, en alguna medida y usando los medios técnicos, a todos: a todas las clases, grupos y edades de toda condición, nación y continente, con atención especial a las masas, | para llevar a todos el mensaje de la salvación contenido en la Biblia, en la Tradición y en la enseñanza de la Iglesia. **37 3**

Es universal en cuanto a los *medios técnicos*. Recuérdese lo que dice el artículo dos de las Constituciones: "que cuanto por concesión de Dios viniese a descubrir el progreso en el campo de las ciencias... se use y efectivamente sirva para gloria de

---

[8] "Día del Señor" (día del juicio).
[9] "Enseñad a todas las gentes" (Mt 28,19).

Dios y salvación de las almas, o lo que es lo mismo, para la propagación de la doctrina católica". Hoy, por ejemplo, se usan mucho las filminas, los discos, las grabadoras, etc., además de los cuatro medios más ampliamente utilizados: la prensa, el cine, la radio y la televisión.

Es universal en cuanto a los *tiempos,* pues las Constituciones dicen que se usen los medios que exigen las condiciones de los tiempos. No es para un siglo o para un período histórico, como en el caso de las Órdenes que nacieron para liberar a los cristianos esclavos de los turcos o de los traficantes con esclavos negros (mercedarios, trinitarios, etc.). Las Órdenes militares ya han terminado su trabajo, al igual que los Institutos creados para asistir a los apestados. No, en todo tiempo, mientras existan hombres, la Biblia comenzada por Moisés será reproducida, aunque con técnicas diferentes, hasta que el mundo se acabe.

Es universal en cuanto al *objeto,* pues se trata de cristianizarlo *todo:* filosofía y arte, literatura y música, sociología y moral, historia y derecho, gobiernos y leyes, escuela y trabajo, etc. San Pablo escribe: "Y la paz de Dios, que sobrepasa toda inteligencia, guardará vuestros corazones y vuestros pensamientos en Cristo Jesús. Por lo demás, hermanos, considerad lo que hay de verdadero, de noble, de justo, de puro, de amable, de buena fama, de virtuoso, de laudable" (Flp 4,7-8).

37
4

"La mano de Dios sobre mí"

La mano de Dios sobre mí,[10] desde el 1900 al 1960.[11] La voluntad del Señor se ha cumplido, no obstante la miseria de quien

[10] Expresión de una asistencia especial de Dios que aparece con frecuencia en los profetas y en los salmos (muy frecuente en Ezequiel, a partir de 1,3). En el P. Alberione indica el convencimiento de su vocación carismática.

[11] Para la historia personal del P. Alberione, al menos hasta los años 50, se puede ver también SAC. SANTIAGO ALBERIONE, *Abundantes divitiæ gratiæ suæ. Storia carismatica della Famiglia Paolina*. Edición y notas del P. José Barbero SSP [Roma] Edizioni Paoline, 1971, 164 p., 19,5 cm (ed. encuadernada). Corresponde al volumen *Io sono con voi*. De los apuntes originales nos han llegado dos redacciones posteriores: una manuscrita y otra mecanografiada. El volumen *Io sono con voi* reproduce la segunda, pero se trata de una edición

debía ser el instrumento indigno e inepto [cf. Lc 17,10]. Del sagrario ha ido viniendo la luz, la gracia, los llamamientos, la fuerza, las vocaciones, tanto en el comienzo como en el trayecto. Hay algo en la expresión *Me lanzo en persecución de lo que está delante,*[12] pero el papel reproduce lo que se escribe en él. Por lo demás, todo sacerdote ha de afrontar dos juicios: el de los hombres y el de Dios. Para este último, el único que verdadera-

---

"apresurada y muy defectuosa", afirma el P. Barbero (*Presentazione,* p. 7). El título, clave de lectura del volumen, es una expresión de san Pablo (Ef 2,7). – De *Abundantes divitiæ* se publicó una edición crítica y ampliada preparada por E. Pasotti y L. Giovannini, E.P. 1985, 272 p., y está preparándose otra edición (1998).

[12] Para esta expresión paulina, cf. Flp 3,13-16, y para el libro, AA.VV., *Mi protendo in avanti,* Edizioni Paoline 1954; 571 p. + tab., 24 cm. El libro se publicó para conmemorar los 40 años de la fundación de la Pía Sociedad de San Pablo y los 70 del Fundador. [Los textos inéditos –a excepción de los tres primeros– se encuentran en el artículo del P. Federico Muzzarelli, *"Ad pedes Petri",* pp. 493-566]. – En la p. 106, en un escrito al obispo de Alba, el P. Alberione resume las etapas de su fundación (23.11.1921); – en la p. 121, relación a la S. Sede de los primeros votos y sobre la constitución de la Pía Sociedad de San Pablo (23.11.1921) (cf. G. Rocca, *La formazione della Pia Società San Paolo,* doc. n. 31, p. 568ss); – pp. 138s: carta programática enviada a los primeros misioneros paulinos, los padres Saverio Boano y Benedetto Trosso, que habían ido a América del Sur (Alba, 4.8.1931); – pp. 408-410: la Primera Maestra (Tecla Merlo) (cf. *Abundantes divitiæ* 1985, nn. 225-246); – pp. 504ss: carta al cardenal Laurenti sobre el fin de la PSSP (sin fecha, cf. Rocca, *o.c.*, n. 42, pp. 591s); – pp. 506ss: carta, con hojas añadidas, enviada a la Congregación de Religiosos, sobre la naturaleza de la PSSP (14.1.1923); – p. 509: declaración sobre los bienes de la PSSP (26.1.1923); – p. 513: tres cartas al P. Timoteo Giaccardo, que seguía desde Roma las gestiones para la aprobación del Instituto (14, 18 y 26 de abril de 1926); – pp. 514ss: una súplica dirigida al S. Padre para obtener la aprobación del Instituto (10.5.1926); – p. 518: fórmula de profesión y acta de la erección de la PSSP (13 y 14.3.1927); – pp. 521ss: esbozo de reglamento de las Hijas [de San Pablo] (1916); – p. 522: relación a la S. Sede sobre el traslado a Susa de una parte de las Hijas [de San Pablo] (31.12.1921); – p. 533: carta a monseñor Ermenegildo Pasetto, nuevo secretario de la Congregación de Religiosos (29.12.1935); – p. 545: carta a monseñor Pasetto sobre las Pías Discípulas (27.8.1946); – p. 547: carta al S. Padre sobre las Pías Discípulas (22.2.1947); – p. 553s: carta al cardenal José Pizzardo para la aprobación de las Hermanas Pastorcitas (10.6.1953); – pp. 561ss: carta a la Congregación de Religiosos sobre la Unión Cooperadores (enero 1923); – p. 562: notifica al cardenal Vicario el traslado a Roma de la Unión Cooperadores (marzo 1937). En UPS, cf. II, 12.

mente cuenta, ruego a todos el obtenerme a tiempo la misericordia del Señor, a quien en el *"nobis quoque peccatoribus"* de la misa decimos *"non æstimator meriti, sed veniæ quæsumus, largitor admitte"*[13] en la asamblea de los santos.

"Siento, ante Dios y ante los hombres, el peso de la misión que me ha encomendado el Señor. El cual, de haber encontrado una persona más indigna e incapaz, la hubiera preferido. Pero esto es una garantía, para mí y para todos, de que el Señor lo ha querido y ha sido Él quien lo ha hecho realizar. Al modo como un artista toma un pincel cualquiera, de poco precio y ciego respecto a la obra que se va a realizar, tal vez un hermoso Jesucristo divino Maestro.

Estamos fundados sobre la Iglesia y sobre el vicario de Jesucristo, y tal convencimiento inspira seguridad, alegría, valor".

En todo caso, el P. Alberione es el instrumento elegido por Dios para esta misión; así que ha obrado por Dios y según la inspiración y el querer de Dios; y también porque todo fue aprobado por la mayor autoridad existente en la tierra, y porque le
37 5 han seguido hasta ahora muchas almas generosas. ¿Y para el futuro? Responde el P. Collin: "Cuando un Instituto con sus reglas ha sido aprobado, el Superior o fundador (fea expresión) ha de ser obedecido, y él debe exigirlo".

En cambio, el P. José Santiago, en cuanto individuo, se presentará al juicio de Dios con las enormes responsabilidades que haya tenido en la vida.

El Señor ha querido que yo me encontrara aún en condiciones de salud y de posibilidad para poder completar la Familia Paulina con los tres Institutos seculares comenzados después del Capítulo general de 1957, y que están caminando bien.

Nuestra vida comenzó siempre en Jesucristo y, como en Jesucristo, partiendo del pesebre: *"Gloria in excelsis Deo et in terra pax hominibus bonæ voluntatis"*. Puedo aseguraros a todos que todo se ha hecho sólo y siempre con la luz del sagrario

---

[13] "Y a nosotros, pecadores... Admítenos a gozar en la asamblea de los santos, no por nuestros méritos, sino conforme a tu bondad" (*Missale Romanum, Ordo Missæ: "Nobis quoque..."*).

y en obediencia; además, las aprobaciones de la Iglesia nos garantizan que las instituciones son buenas, que pueden llevar a la santidad y que están de acuerdo con las necesidades de los tiempos.

Los Institutos de la Familia Paulina

1. La *Pía Sociedad de San Pablo* está compuesta de sacerdotes y discípulos, representa la dirección, párroco, coadjutores, hermanos discípulos; cada uno con su cometido, todos en colaboración íntima y ordenada. De ahí el espíritu que se difunde, la organización de las diversas actividades, la palabra divina que ilumina todos los campos. Ejerce una influencia general, conforta y sostiene, señala el camino de la salvación y de la santidad, coordina con exhortaciones la acción en todos los campos.

El concepto es éste: dar con los medios técnicos lo que el párroco da de viva voz. **37 6**

La Pía Sociedad de San Pablo y los otros grupos de la Familia Paulina tienen su propio gobierno y administración, pero la primera es NODRIZA [14] en relación con las demás.

Antes de fundarla se publicó el libro *Appunti di Teologia Pastorale,*[15] por lo que es pastoral.

---

[14] El término "nodriza" aplicado a la Pía Sociedad de San Pablo con referencia a la Familia Paulina aparece en 1953 por vez primera, en el boletín *San Paolo,* dentro de un artículo del P. Alberione, "Por una conciencia social", y por tanto en el contexto de un discurso sociológico, religioso y eclesiológico. Cf. *San Paolo,* noviembre 1953 (CISP 1096s); cf. también *Abundantes divitiæ,* nn. 25. 33-35 (de 1953). La palabra italiana "altrice", de origen latina, es un término desusado, poético (cf. S. BATTAGLIA, *Grande dizionario della lingua italiana,* Torino, UTET, 1961) como en español el adjetivo "almo", por ej. "alma madre", y significa criador, alimentador, vivificador, nodriza, engendradora, madre (en sentido traslaticio). Cf., al respecto, F. PIERINI, "Ruolo della Società San Paolo "altrice" della Famiglia Paolina secondo Don Alberione" en *Il Ministero dell'unità nella Famiglia Paolina* (V Encuentro de los Gobiernos generales, Ariccia, 12-20 de septiembre de 1987), Roma 1987, pp. 135-159, y el documento de conclusión ("Concetto e funzione di "altrice" nella Famiglia Paolina oggi"), pp. 161-165.

El espíritu pastoral consiste en comunicar a las almas a Jesucristo, tal como se definió Él mismo: "Yo soy el camino, la ver-

---

[15] ALBERIONE G., *Appunti di teologia pastorale*, Turín, Viretto 1912; XIV, 484 pp., 25 cm. – Primera edición mecanografiada con impresión fotostática. En la presentación (*Una palabra al lector*) el autor cuenta la génesis del libro: "En el año escolar 1911-12 se pensó dictar algunos consejos prácticos de teología pastoral a los MM. RR. Alumnos de segundo curso de las conferencias morales de nuestro seminario. Se quería que dispusieran de *algunos apuntes prácticos para valerse de su piedad, ciencia y celo en beneficio de las almas*. Ellos mismos lo habían solicitado. Sin embargo, como quien debía darlos carecía de la experiencia, que en las cosas que han de hacerse es el mejor maestro, pidió y consiguió sugerencias de dieciocho de los párrocos más ancianos y celosos de la diócesis. Echó mano también de varios tratados de teología pastoral, de opúsculos, revistas y artículos de periódicos sobre la materia y le ayudaron a agruparlos, seleccionarlos, ordenarlos y corregirlos otros sacerdotes... El núcleo de aquellos apuntes se publica ahora por tres razones: secundar el consejo y el deseo de varias personas buenas; dejar a los jóvenes sacerdotes que salen cada año del seminario un recuerdo de la instrucción sacerdotal recibida; conseguir de los sacerdotes experimentados que lean estas páginas correcciones, añadiduras y observaciones convenientes" (*Alba, 1º agosto 1912*). El *contenido*, rico y vasto, el estilo sencillo y claro, la unción que lo penetra, todo coopera para su elogio. Se divide en tres partes: Fundamentos del celo y Práctica del celo, Obras de celo. La primera parte comprende enseñanzas útiles sobre la piedad y la ciencia del sacerdote, seguida de un apéndice sobre el cuidado de los bienes temporales. La segunda parte trata de la acción pastoral de las diferentes personas: vicario foráneo, párroco, capellán y maestros. Son interesantes las normas que regulan las relaciones entre el párroco y las diversas personas: párrocos vecinos, coadjutor, capellanes, maestros, beneficiados, parientes, personas de servicio, sacristán, enfermos, familias en general, monjas, asilo, hospital, médico, autoridades municipales, enemigos. La tercera parte trata de las obras peculiares y propias del celo sacerdotal, y también aquí se abre un campo rico en sugerencias y agudas consideraciones. Muy útiles son las observaciones sobre las diversas predicaciones: instrucciones y meditaciones, Ejercicios espirituales, así como ciertos temas especiales como el baile, las diversiones, etc. Resulta original el modo de presentar el catecismo y la preparación de los catequistas, así como lo que tiene que ver con las principales devociones que deben promoverse. También la Acción Católica se trata de manera sucinta y clara, tanto en sus aspectos generales como en lo que se refiere a sus obras particulares, como la cuestión escolar, oratorios masculinos o femeninos, clases de religión, clases nocturnas e invernales, bibliotecas circulantes, círculos de cultura, ligas contra las malas conversaciones y la blasfemia, etc. Coronación de todo son tres originales capítulos sobre las vocaciones, la organización de las fiestas, la construcción de iglesias. El libro era un prontuario para el clero. Presenta especialmente el nunca suficientemente apreciado carácter de la practicidad.

dad y la vida". Por tanto, hay que elevar y santificar al hombre entero: mente, sentimiento y voluntad, con el dogma, la moral y el culto.

2. Las religiosas en general representan a la *Mujer asociada al celo pastoral*, libro publicado también antes de 1914,[16]

---

[16] ALBERIONE S., *La donna associata allo zelo sacerdotale (Per il clero e per la donna)*, Alba, Scuola Tipografica "Piccolo Operaio", 1915; 342 [1] pp., 18,5 cm., 2,50 liras. A p. [7] Dedicatoria: *A María altísimo ideal de mujer ferviente y consejera del celo apostólico*. En las pp. 9-11: Dos palabras de introducción: "Me produjeron una impresión especial estas palabras dirigidas por monseñor Mermillod a las mujeres y las jovencitas: – Vosotras tenéis una misión que cumplir en el mundo: una familia a la que dirigir, la sociedad a la que edificar, la Iglesia a la que servir y consolar. Vosotras tenéis que ser apóstoles. – Al meditarlas sentí profundamente su verdad y traté de infundir un poco mi persuasión en estas páginas para comunicarlas al sacerdote y a la mujer". (Alba, fiesta de María Inmaculada). En el librito *Abundantes divitiæ gratiæ suæ* (n. 109), el P. Alberione afirma que ya en 1911 había comenzado la redacción del libro. El libro lleva al final el *imprimatur*. Sigue el *visto* del ab. Molino. *Contenido:* Parte I: La mujer puede y debe convertirse en cooperadora del celo sacerdotal. Parte II: En qué obras puede la mujer ayudar en nuestros días al celo sacerdotal. Parte III: La formación y dirección de la mujer en su misión. Sigue un "Consejo final" (*dos puntos para un examen de conciencia*). Se trata de uno de los libros más originales del P. Alberione. Fue traducido a otras lenguas. En Italia tuvo las siguientes ediciones: II: 1925; III y IV probablemente fueron reimpresiones; V: Alba 1928; VI: Alba 1932; VII: Alba 1937; VIII: Alba 1940; IX: Albano 1954. Hasta 1937 el texto permaneció invariable. En la octava edición, por obra de una o dos Hijas de San Pablo, encargadas para ello por el autor, se aportaron correcciones y variaciones. Además, al principio de cada uno de los 29 capítulos se puso un versículo de la Biblia y al final, bajo el título *Al margen de la historia*, un ejemplo biográfico. La preparación de la novena edición (1954) fue confiada por el P. Alberione a sor Cecilia Calabresi FSP. Esta edición se presenta notablemente cambiada por haberse introducido –por expresa decisión del P. Alberione– muchos pasos sobre la mujer sacados de los escritos o de los discursos de Pío XI y especialmente de Pío XII. Sobre la actualidad de esta obra, el propio P. Alberione reconocía humildemente en una hoja manuscrita (1-VIII-66) que se debe tener en cuenta los tiempos actuales y el Concilio Vaticano II: "Los principios son siempre de la sagrada Escritura y de la Tradición; en cambio, las aplicaciones a los tiempos actuales deben ser hechas teniendo inteligentemente en cuenta el tiempo, el lugar y las condiciones sociales" (cf. CISP 1284). Al estudio de esta obra y de sus implicaciones actuales dedicó un curso de profundización el Centro de Espiritualidad Paulina, en el que participaron cinco especialistas sobre el tema (Ariccia, Casa del Divino Maestro, 20-27 de septiembre de 1992). De ese curso se hizo un libro interesante: *Donne e*

cuando se agruparon los primeros aspirantes y se abrió la primera y pequeña tipografía.

Las *Hijas de San Pablo* tienen un apostolado paralelo, usan los mismos medios técnicos, realizan la difusión y obran según su condición. Su apostolado está dirigido especialmente a las mujeres en las diferentes edades y circunstancias de vida.

El párroco tiene sus catequistas, que suelen hacer frecuentemente un apostolado indispensable en relación con los niños, muy aceptado y eficaz.

3. Las *Pías Discípulas del Divino Maestro*. Tienen tres funciones en la Iglesia y en la Familia Paulina, por lo que cabe esperar de la divina Providencia un buen número de vocaciones: la adoración eucarística, el servicio o asistencia sacerdotal y el
37 apostolado litúrgico. Su Congregación | en la Familia Paulina va a
7 la raíz de la vid para conseguir la linfa que alimenta a la planta para que dé frutos de santidad y de apostolado. Todo esto no es sólo útil, sino que es necesario en lo que llamamos nuestra parroquia. Su presencia en nuestros vocacionarios y casas religiosas es de más ayuda por las adoraciones –dos horas al día– que por su apostolado doméstico.

4. Las *Religiosas de Jesús Buen Pastor*. Ejercitan un apostolado en contacto directo con las almas y las familias para llevarles lo que la Pía Sociedad de San Pablo quiere hacer que les llegue, y esto lo hacen sirviendo en las parroquias y realizando obras parroquiales según su condición. Se acercan a todos, del niño al moribundo, cual ángeles de luz y de paz. Sirven de puente o intermediación materna entre el pueblo y el párroco con la oración, las obras y su santa palabra.

Que la institución corresponda a una necesidad de los tiempos, lo demuestran multitud de peticiones de párrocos para tenerlas como ayuda. Hasta ahora han sido más de cien todos los años.

---

uomini oggi a servizio del Vangelo, Roma 1993, 259 pp. El Secretariado de Espiritualidad, Casa General FSP, publicó el opúsculo *La donna nel pensiero di Giacomo Alberione e di Giovanni Paolo II*, Roma 1990, 80 pp.

5. De todas partes me llegaban peticiones para que fundara Institutos para las misiones, los estudios, la vida contemplativa, las obras caritativas, etc. Eso sería repetirse, y quien tenga esas tendencias encontrará fácilmente instituciones para su caso.

Como llegaron también con insistencia peticiones de nuestras mayores autoridades y como con el P. Federico Muzzarelli había trabajado en la erección de la "Pontificia Obra de las Vocaciones Religiosas", se fundó el *Instituto "Regina Apostolorum"*. Se trata de un Instituto apenas adolescente, con pocos efectivos todavía, pero van creciendo bien. Buen resultado ha tenido el "Curso de orientación en la vida" por correspondencia, así como la revista *Si quieres, ven y sígueme*. Oración, instrucción y actividad son sus medios. **37 8**

6. *Institutos seculares*. Aquí tenemos el gran paso dado en los estados de perfección. Anteriormente, en la historia de la Iglesia, sólo se consideraban religiosos los que pertenecían a Órdenes de vida contemplativa. Luego, desde hace algunos siglos, muchos Institutos añadieron las actividades apostólicas, tanto para hombres como para mujeres, y así con León XIII se consideraron en estado de perfección. Ahora se consideran también en estado de perfección quienes, aunque no tengan hábito especial ni vivan la vida común material, están consagrados a Dios, viven bajo legítima autoridad, se dedican al apostolado en el mundo y se guían por una regla aprobada por la Iglesia. La constitución apostólica *Provida Mater Ecclesia* de Pío XII lo ha sancionado y luego lo ha regulado con una ley propia.

Actualmente son tres los *Institutos seculares paulinos: Jesús Sacerdote* para los sacerdotes diocesanos, *San Gabriel Arcángel* para hombres y *Anunciación de María Santísima* para mujeres.

El fin general es siempre la gloria de Dios y la santificación de los miembros mediante la observancia de los tres votos de obediencia, castidad y pobreza y con el ordenamiento de la vida según un estatuto propio. En él se exige la imitación de nuestra vida religiosa.

379 El fin especial es el apostolado paralelo a las tres instituciones paulinas, como se desprende de los artículos 3-4 del Estatuto:

Art. 3. El fin especial consiste en ejercitar en el mundo el apostolado, cooperando en las actividades particulares de la Familia Paulina. Por eso los miembros, además de la oración y el buen ejemplo:

1. Colaborarán en la redacción y en la difusión de la prensa católica, especialmente de libros y periódicos de las Congregaciones paulinas; favorecerán las suscripciones; promoverán bibliotecas parroquiales, familiares, empresariales, escolares; constituirán centros de difusión de la buena prensa; organizarán o ayudarán a preparar jornadas o semanas del Evangelio y de la Biblia, muestras de la buena prensa, jornadas catequísticas, litúrgicas, etc.

2. Podrán favorecer la divulgación de películas cinematográficas buenas, dar a conocer y defender las calificaciones cinematográficas del CCC; abrir, dirigir o ayudar a incrementar salas cinematográficas católicas, etc.

3. En las naciones donde sea posible, podrán preparar programas para radio o televisión y ayudar a las emisoras católicas; podrán apoyar en todas partes los esfuerzos que se hacen para conseguir que estos poderosos medios sean también instrumentos de educación humana y cristiana.

4. Será compromiso de todos los miembros hacer actos de reparación por los pecados que se cometen abusando de los modernos medios técnicos de comunicación del pensamiento humano: radio, cine, televisión, prensa y espectáculos.

380 5. Podrán organizar la adoración eucarística, atender al servicio de los sacerdotes y de las cosas sagradas y favorecer iniciativas en favor de la sagrada liturgia.

6. Potenciarán las obras parroquiales y diocesanas, ayudando en ellas, especialmente si son de carácter internacional.

7. Orarán por el clero y los religiosos, podrán buscar vocaciones para la Familia Paulina y para el clero diocesano y ayudarlas; promoverán y favorecerán jornadas y muestras vocacionales y toda iniciativa apta para incrementar y sostener las vocaciones.

Art. 4. Los miembros del ramo clerical "Jesús Sacerdote", especialmente y según el propio estado, considerarán primer y principal deber apostólico suyo el que les asigne el Ordinario del lugar. Con este fin:

1. lo aceptarán complacidos y con espíritu de obediencia;
2. lo cumplirán con entrega generosa, siguiendo la dirección y los deseos del Ordinario;
3. lo dejarán, aunque sea con sacrificio y aceptando otro menos grato, si el Ordinario lo considera conveniente.

Puede suceder que ese deber absorba todas las energías y exija todo el tiempo. En este caso bastará que se cumpla con él y se le haga fructificar al máximo. Si quedan tiempo y energías, podrán añadir un apostolado propio, según las actitudes y las necesidades locales y generales. Entre estas obras se incluyen en primer lugar el apostolado de la prensa, del cine, de la radio y de la televisión.

No obstante, pueden también hacer libremente apostolados propios, como obras sociales, catequísticas, benéficas, etc. **38**

La Iglesia reconoce sus votos, que tienen aprobación definitiva con Decreto del 8 de abril de 1960, y son miembros externos de la Pía Sociedad de San Pablo. **1**

7. Y, finalmente, la *Unión de los Cooperadores Paulinos*. La forman cristianos normales que quieren vivir un poco mejor que la mayor parte de los demas. Son una especie de Tercera Orden, aunque no se les puede llamar así porque no son una Orden (como la de los benedictinos), sino una sociedad religiosa. Deben venir dispuestos a practicar en su vida cristiana las virtudes (no los votos) de la pobreza, la castidad y la obediencia según su estado. De este modo se conformarán a la vida paulina apostólica mediante oraciones, ofertas y acción con espíritu paulino.

Diversidad y unidad

Estas instituciones vienen a ser la parte directiva al igual que en una gran parroquia, donde tenemos al párroco, los coadjutores, la Acción Católica, el grupo de catequesis, de cine, de prensa; los encargados de las actividades en favor de los jóvenes, de los hombres, de los artistas; en favor de los enfermos, las vocaciones, el canto sagrado, la acción política y social, la beneficencia, la conversión de los hermanos separados, de los ateos, de los paganos, etc.

Estos Institutos están unidos por:

1. el común origen;

2. el fin general;

3. el mismo espíritu paulino, aun en medio de la diversidad de obras;

38 2 4. la actividad convergente, cooperadora y dinámica, alimentada por una misma linfa.

¿Quiénes son los parroquianos?

Toda la *plebs Christi; et "aliæ oves quæ non sunt ex ovili et illas oportet ad Christum adducere, et fiet unum ovile et unus Pastor":*[17] parroquia única en torno a un solo púlpito, el del Papa; a una sola mesa, la Eucaristía; a un solo régimen. Todos *"conformes imagini Filii Dei; hæredes Dei, cohæredes Christi"*.[18]

Tres principios prácticos:

1. Las varias instituciones de la Familia Paulina tendrán alimento y vitalidad de la Pía Sociedad de San Pablo. Las otras partes serán fervorosas en la medida que lo sea la primera.

2. Hoy es importante, más que en tiempos pasados, la organización, especialmente internacional, en todos los sectores, de manera especial en el apostolado. Debemos ser más católicos, como hijos predilectos de la Iglesia católica. Debemos unirnos para los apostolados.

3. Debemos comprendernos y amarnos: *"Congregavit nos amor Christi unus";*[19] debemos ayudarnos mutuamente con oraciones y colaboración. Los egoísmos personales destruyen la vida en comunidad; los egoísmos sociales, políticos o familiares destruyen incluso a los Institutos, o por lo menos los condenan a la esterilidad.

---

[17] "El pueblo de Cristo" y "otras ovejas que no son de este redil; también a ellas hay que llevarlas a Cristo, y habrá un solo rebaño y un solo pastor" (cf. Jn 10,16).

[18] "Conformes con la imagen del Hijo de Dios, herederos de Dios, coherederos de Cristo" (Rom 8,29; 8,17).

[19] "Nos congregó el único amor de Cristo".

Dirijamos siempre a Jesús Maestro la oración *"Ut unum sint"*,[20] no para aplicarla a un solo Instituto, sino para vivirla en la inmensidad de la parroquia católica, que tiene como límites los confines del mundo y como rebaño tanto a quienes están en el redil como a quien se quiere llevar al redil.

El ejército de los religiosos

38 3 "La santa Sede dispone para sus obras de interés general del ejército de los religiosos. Se impone aquí un gran pensamiento: un ejército cada vez más numeroso, más espiritual y científicamente preparado, más unido alrededor del Vicario de Cristo, más dispuesto a cualquier indicación, más tenaz en las obras que se le confían, en los fines particulares de todos los Institutos. Se emplea bien la vida cuando se sirve así a la Iglesia, al Papa, a Jesucristo autor, consuelo, modelo y premio de los religiosos; cuando se la dedica a demostrar todo nuestro afecto, sumisión y entrega al Papa, pues somos del Papa para ser de Jesucristo, de Dios".

[20] "Para que sean una sola cosa" (Jn 17,21).

41 3

INSTRUCCIÓN XIII [1]

FORMACIÓN A LA PASTORALIDAD

En cuanto a los informes sobre los aspirantes por parte de los Superiores locales al Superior provincial o regional y de éste al Superior general, se prescribe lo siguiente:

1. Los informes son necesarios para vestir el hábito y para las demás admisiones (noviciado, diversas profesiones, órdenes sagradas), de acuerdo con los formularios que se usan en el Instituto, siempre *a norma de las Constituciones*.

2. Esos informes debe firmarlos el Superior y su Consejo, y quien las expide conserva copia en el archivo.

3. Las que deben enviarse al Superior general han de llegar dos meses antes del paso que va a dar el aspirante.

* * *

Art. 79. Todo el que haya de emitir la profesión religiosa temporal, es necesario que haya cumplido los dieciséis años de edad; y los veintiuno, si se trata de la profesión perpetua.

41 4 Art. 80. La fórmula de la profesión religiosa es de este temor: "Yo, N.N., a honra de la santísima Trinidad, de la inmaculada Virgen María Reina de los Apóstoles, de san Pablo apóstol y de todos los Santos, para mi mayor santificación y la de mi prójimo, con el auxilio de la divina gracia, me entrego, ofrezco y consagro todo entero a Dios, y hago profesión de los votos de obediencia, castidad, pobreza y fidelidad al romano Pontífice (por un año, por dos años o a perpetuidad), en la Pía Sociedad de San Pablo Apóstol, según sus Constituciones. Que Dios me ayude. Así sea".

Art. 81. Hay indulgencias peculiares anejas a la renovación de la profesión, hecha privadamente, después de la sagrada comunión.

---

[1] El séptimo día del curso, viernes 8 de abril, el P. Roatta dirigió la meditación de las 6.00 sobre "La sagrada Escritura y los paulinos", y la de la tarde, a las 19.00, que se tituló "La Tradición y los paulinos".

Art. 82. Pasado el tiempo por el que se han hecho votos, no debe mediar dilación alguna en su renovación. No obstante, tiene autoridad el Superior mayor para permitir, por justos motivos, que la renovación de los votos temporales se anticipe algún tiempo pero no más de un mes, a salvo siempre el trienio íntegro de la profesión temporal antes de la profesión perpetua.

Art. 83. Pasado el tiempo de la profesión temporal, según la norma de los artículos 73, 74 y 75, el religioso sea admitido a la profesión perpetua, si se le considera digno; de lo contrario vuelva al siglo, sin que se le dé más tiempo de la prueba.

Art. 84. Para emitir la profesión religiosa obsérvese el rito reconocido y aceptado en la Sociedad. **41 5**

Art. 85. Se ha de procurar que el documento de la profesión emitida, con la debida indicación del lugar, día, mes y año, sea suscrito tanto por el mismo profeso como por el que recibió la profesión legítimamente y por otros dos testigos y guárdese cuidadosamente en el archivo.

Espíritu y año de pastoral

"Yo soy el buen pastor. El buen pastor da su vida por las ovejas. Pero el asalariado, que no es el pastor ni el propietario de las ovejas, en viendo venir al lobo deja las ovejas y huye, y el lobo ataca y las dispersa, porque es un asalariado y no le importan las ovejas. Yo soy el buen pastor, y conozco mis ovejas y ellas me conocen a mí, igual que mi Padre me conoce a mí, y yo conozco al Padre; yo doy mi vida por las ovejas. Tengo otras ovejas que no son de este redil. También a ellas tengo que apacentarlas: Ellas escucharán mi voz, y habrá un solo rebaño y un solo pastor" (Jn 10,11-16).

El sacerdote es siempre pastor: *"Ex hominibus assumptus pro hominibus constituitur"*,[2] dice san Pablo. Puede serlo de diversas formas, pero su misión es esencialmente ésta. Si es *alter Christus*, no puede comportarse de forma opuesta a como

[2] "Es elegido entre los hombres para representar a los hombres ante Dios" (Heb 5,1). **41 6**

hizo el Maestro de los apóstoles: *"Propter nos homines et propter nostram salutem descendit de cœlis; et incarnatus est de Spiritu Sancto, ex Maria Virgine, et homo factus est; crucifixus, mortuus"*.[3]

La Iglesia quiere que los aspirantes al sacerdocio vivan reunidos en seminarios, casas apostólicas, estudiantados filosóficos y teológicos, para que, además de las virtudes, aprendan en lo posible y ejerciten en la práctica los apostolados.

La constitución apostólica *Sedes Sapientiæ* establece:

Art. 47. La formación apostólica y pastoral a lo largo del período de estudio:

1. Durante el período de la formación y prueba, *no* omitan los Superiores y maestros incitar el ánimo de los alumnos hacia el apostolado e incluso *traten de ejercitarles* en él moderadamente, según la mente de la Iglesia y la naturaleza y el fin de cada Instituto.

2. Prepárese asimismo gradualmente a los alumnos al *apostolado especial del propio Instituto* con el conocimiento adecuado de su fin, espíritu y ministerios, origen y desarrollo histórico, así como con la vida de los miembros más ilustres y los medios más eficaces que usaron, para que los jóvenes vayan apasionándose a su familia religiosa y correspondan dignamente a su divina vocación.

El *San Paolo* de diciembre de 1958 exponía así la aplicación práctica de este artículo:

El año de pastoral es el que transcurre entre el cuarto curso
41 de teología y el comienzo *pleno* del ministerio sacerdotal. Es
7 como un aprendizaje para la vida sacerdotal, un prudente encaminamiento para el espíritu y la actividad sacerdotal, el perfeccionamiento de los estudios y la formación.

En el pensamiento de Pío XII y de la *Sedes Sapientiæ* el año de pastoral tiene tres finalidades. Los alumnos, "bajo la guía de maestros experimentados: 1) cultivan más intensamente las virtudes sacerdotales; 2) ejercitan moderadamente el apostolado

---

[3] "Por nosotros los hombres y por nuestra salvación bajó del cielo, y por obra del Espíritu Santo se encarnó de María, la Virgen, y se hizo hombre; fue crucificado, muerto y sepultado" (*Missale Romanum, Ordo Missæ:* "Credo").

sacerdotal; 3) atienden al estudio y a la práctica de la teología pastoral según el ordenamiento y las instrucciones apostólicas" (art. 48).

Con ocasión de la inauguración de una iglesia y sus locales dedicada a san Eugenio I, Pío XII declaraba con el *motu proprio "Quandoquidem"* su voluntad de que se reuniera allí a los sacerdotes recién ordenados de la diócesis de Roma para un período de perfeccionamiento y adiestramiento en el ministerio (15 de abril de 1949). Éstas son sus palabras:

Quando[4] *ex studiorum domiciliis sacerdotes novensiles proficiscuntur, ut sibi creditum ministerium suscipiant, etsi sunt sacris*

---

[4] Cuando los sacerdotes recién ordenados salen de las casas de estudio para comenzar el ministerio que se les confía, aunque es intenso el fervor de su piedad y están instruidos en las ciencias sagradas, no es extraño que, sintiendo el hálito del mundo y viéndose en medio de los peligros y dificultades de nuestro tiempo, tengan la impresión de que no están bien preparados para afrontar las necesidades crecientes del pueblo y se desanimen al verse tan duramente atacados por los enemigos de la fe y de la virtud cristiana.

Es, pues, necesario que los nuevos levitas se ejerciten en disciplinas oportunas y en las cosas que necesitarán para poder practicar convenientemente, con habilidad y prontitud, las nuevas formas de apostolado que nuestro tiempo comporta.

Todos sabemos que los primeros años de sacerdocio, cuando los sagrados ministros pasan de la clausura del seminario al escenario de trabajo para que desplieguen en él lo que han aprendido, tienen un trance de especial gravedad y a veces de no poco peligro. De él depende no pocas veces toda su vida y el perfeccionamiento de sus hábitos y de su ministerio sacerdotal. Por eso se comprende fácilmente lo oportuno y necesario de que cuenten al principio de su sagrada milicia con guías y maestros bien preparados no sólo en el ámbito de los preceptos de la doctrina, sino también en el ejercicio del sagrado ministerio.

Esto no es nuevo en la Iglesia. Todos sabemos lo que hizo en este aspecto san Felipe Neri en Roma, san Carlos Borromeo en Milán y san José Cafasso en Turín el siglo pasado, con la dirección del "Internado Eclesiástico", y pueden recordarse muchas otras obras e instituciones de este tipo que contribuyeron poderosamente en la buena formación de los sacerdotes.

Considerando atentamente estos aspectos y con el vivo deseo de que al joven clero de Roma, al que tanto queremos por un título especial, no le falten estas ayudas, anhelamos y queremos fundar en esta ciudad un Instituto pontificio al que se le encomiende esta tarea tan importante. Por tanto, con esta carta, dada "motu proprio", decretamos que los edificios anteriormente citados, sirvan no sólo para la nueva parroquia, sino también al pontificio Instituto para la formación del joven clero romano.

disciplinis pietatisque fervore præditi, nihilo secius cum sæculi afflatum sentiunt, atque in media rapiuntur ætatis huius nostræ pericula difficultatesque, non raro experiuntur se haud satis esse ad increscentibus populi necessitatibus occurrendum instructi, atque interdum etiam animo concidunt, cum se cernunt non sine proprio discrimine a christianæ doctrinæ christianæque virtutis hostibus acerrime impugnari.

Oportet igitur iuvenes a sacerdotio recentes opportunis illis disciplinis ac rebus exerceantur, quibus iisdem opus sit ut novas
41 *etiam apostolatus formas, quas nostra induxerit ætas, expedite,*
8 *apte alacriterque tractare valeant.*

Norunt profecto omnes primos potissimum sacerdotii annos, cum sacri administri ex Seminarii claustris in apertum campum prosiliunt, ut quæ in scholis didicerint ad rem deducant, peculiarem habere momenti gravitatem, atque interdum etiam non leve discrimen. Ex iisdem siquidem sæpe numero pendet futuræ eorum vitæ cursus, atque adeo eorum morum eorumque sacerdotalis muneris processus. Hac de causa facile cernitur quam opportunum ac prorsus necessarium sit eos in sacræ militiæ initio optimos habere duces ac magistros, qui eis non tam doctrinæ præceptis, quam sacerdotalis ministerii exercitatione in exemplum præluceant.

Id quidem non novum in Ecclesiæ annalibus est; quod Romæ S. Philippus Nerius hac in re peregit, quod S. Carolus Borromæus Mediolani gessit, ac superiore sæculo Augustæ Taurinorum S. Iosephus Cafasso "Ecclesiasticum Convictum" moderando obti-

---

Además, establecemos y decretamos cuanto sigue:

I. El Rector de este pontificio Instituto será elegido por Nos y nuestros sucesores, oído el cardenal vicario de Roma.

II. Los sacerdotes recién ordenados de la ciudad de Roma habitarán aquí durante un tiempo para ejercitarse en las virtudes y en el sagrado ministerio, especialmente en las formas de apostolado aptas a los tiempos.

III. Aprenderán qué exigen nuestros tiempos, cuáles son sus necesidades, qué riesgos y peligros presentan, y serán instruidos en todos estos temas para poder superar fácilmente esos peligros y responder prontamente y de forma correcta a nuestra edad y a las necesidades presentes.

IV. Se ejercitarán en la sagrada predicación y en la enseñanza de la doctrina cristiana, y con este fin acudirán en tiempos establecidos a la casa parroquial, donde su obra será guiada humilde y oportunamente.

V. Se ejercitarán asimismo en los deberes pastorales bajo la guía de maestros bien preparados.

VI. Harán vida común, en beneficio de un gran progreso en el espíritu.

nuit, id omnibus perspectum est; at multa alia hoc genus opera atque instituta memorari queunt, quæ ad optimam sacerdotum conformationem summopere contulerunt.

Hæc Nos mature considerantes, cum vehementer cupiamus ut iuvenis Almæ Urbis Clerus, qui peculiari modo ac titulo Nobis carissimus est, hisce adiumentis ne careat, optamus ac volumus Pontificium Institutum Romæ condere, cui quidem sit gravissima hæc causa demandata. Quapropter per has litteras motu proprio datas decernimus ædificia illa, de quibus supra mentionem fecimus, non modo novæ paræciæ, sed Pontificio|etiam Instituto at- **41**
tribuenda esse, romano clero novensili hac ratione instituendo. **9**

Hæc præterea, quæ sequuntur, statuimus ac decernimus:

I. Pontificii huius Instituti Rector a Nobis Nostrisve Successoribus eligetur, audito Cardinali in Urbe Vicario.

II. Novi Almæ Urbis sacerdotes per certum tempus in ibi commorabuntur, ut non modo virtute, sed sacro etiam in ministerio exerceatur, peculiarique modo in iis apostolatus formis, quas nostrum invexit sæculum.

III. Addiscent iidem quid nostra tempora postulent, quibus necessitatibus angantur, quæ pericula ac discrimina præbeant; atque adeo opportunis omnibus rationibus instruentur, quibus et hæc pericula facilius superare, et præsentibus hisce necessitatibus modo ætati nostræ pari actuoseque respondere queant.

IV. Sacris concionibus exercebuntur, impertiendæque christianæ doctrinæ institutione; qua de causa in paræciales ædes statis temporibus se conferent, ubi eorum opera apte utiliterque dirigetur.

V. In gerendis administrandisque paræcialibus officiis sub optimorum magistrorum ductu pariter exercebuntur.

VI. Vitam communem agent, ex qua quidem magnum experientur spiritualis utilitatis profectum.

Virtudes sacerdotales y apostolado específico

a) Congrua congruis referendo, aplicando a nuestra situa- **42**
ción peculiar esas orientaciones, cabe notar: el clérigo religioso **0**
de buen espíritu desde la profesión hasta la ordenación sacerdotal ha atendido especialmente a la práctica de la piedad y de las virtudes *religiosas*. Al comienzo del sacerdocio debe añadir piedad y virtudes *sacerdotales*.

Su corazón y su espíritu se dilatan en la piedad, siente la responsabilidad, el *onus* de las almas –*pax hominibus*– y los medios de poder y eficacia inmensos para glorificar a Dios, darle gracias y reparar –*gloria* in *excelsis Deo*– *per Ipsum* et *cum Ipso* et *in Ipso*.

Antes estaba él con Dios; ahora están él y los hombres con Dios. Ya no está solo.

Es ministro de Dios y del pueblo (en sentido paulino); de Dios, al que representa ante el pueblo; del pueblo, al que representa ante Dios: "*omnis pontifex ex hominibus assumptus pro hominibus constituitur in iis quæ sunt ad Deum ut offerat dona et sacrificia pro peccatis*".[5]

Debe dar a Dios honor y gloria, reparar por todos los hombres, sobre todo por las almas que especialmente le han sido confiadas en Cristo y suplicar por todos a la misericordia divina. La santa misa, el breviario y, en general, las funciones litúrgicas están en sus manos.

Debe ofrecer los medios de la salvación a todos: la verdad que creer, la voluntad de Dios que cumplir y los sacramentos que recibir ordenando la vida presente con vistas a la futura.

42 1 Por tanto, todos los poderes, la ciencia, la experiencia, la bondad y las fuerzas físicas y morales deben utilizarse con celo prudente, sencillo, incansable, pues su salvación está unida a la salvación de las almas. Así pues, la virtud de la prudencia, la caridad del ministerio, la generosidad, el celo por todo lo que da gloria a Dios y paz a los hombres. Debe aprender a mantener bien el equilibrio entre dos deberes: perfeccionarse en el estudio y en las virtudes, y entregarse generosa e inteligentemente: piedad, estudio y celo. ¡Sumar siempre! Nunca vaciarse ni agotarse hasta el punto de ser inútiles para sí y para las almas. Debe conseguir en todo esto hábitos santos para toda su vida sacerdotal.

Pío XII insiste en el citado *motu proprio* en que los sacerdotes recién ordenados deben estar preparados para las necesida-

[5] "Todo sacerdote es elegido de entre los hombres para representar a los hombres ante Dios y ofrecer dones y sacrificios por los pecados" (Heb 5,1).

des de nuestro tiempo, pero se les debe pertrechar también contra los peligros de siempre y los de ahora, para que no se vean desbordados por la inexperiencia en situaciones y relaciones peligrosas ni con pretexto de celo o por un uso poco inteligente de las nuevas formas de apostolado.

b) Ejercicio moderado del apostolado. Apostolado general y apostolado específico.

Apostolado general: hay que saber administrar convenientemente los sacramentos, especialmente la Penitencia, y por eso durante el año de pastoral se presentarán al llamado examen de la confesión y comenzarán a administrarla con niños, con hombres, etc., según las disposiciones diocesanas y del Instituto.

Deben aprender a predicar la palabra divina. En primer lugar, que dispongan de un buen catecismo, estructurado y presentado según los sistemas modernos. Luego, la explicación del Evangelio, breves conferencias a clases distintas, algún panegírico,[6] etc. Es muy importante la elocuencia *formativa* para una categoría determinada de fieles. **42 2**

Dedíquense a obras que sirvan para formar el carácter recto y cristiano de los fieles. Inculquen especialmente una conciencia clara y segura de los deberes de la edad, del estado y de la profesión, a fin de que se vivan los mandamientos de la Iglesia y los católicos sean los mejores ciudadanos, cada cual en su situación. También debe cuidar los deberes familiares y sociales y sentir las necesidades del prójimo y las virtudes del apostolado.

Apostolado específico. Pío XII desea también que los sacerdotes seculares se preparen al trabajo parroquial, pues será esa su misión futura. Resulta evidente, por consiguiente, que los sacerdotes religiosos deben prepararse a las tareas futuras de su apostolado. Nuestros queridos sacerdotes recién ordenados, por tanto, han de prepararse de forma práctica para la clase, la redacción, la formación de los aspirantes, la dirección del apostolado técnico y de propaganda, el cine, la radio y la televisión se-

[6] Discurso con motivo de alguna celebración en solemnidades litúrgicas o en otras circunstancias.

gún las posibilidades, así como a todas las formas nuevas de apostolado que los tiempos exigen, con una apertura de horizontes cada vez mayor y teniendo en cuenta las diversas naciones y continentes.

Teniendo esto en cuenta, el *Instituto Pontificio de Pastoral de Roma*, erigido por Pío XII, ha introducido en sus programas estos apostolados específicos. El Instituto tiene también el cometido de preparar profesores titulados en temas pastorales para las diócesis y los Institutos religiosos.

Pío XII recuerda por este motivo en la constitución apostólica que el sacerdote debe ser, como dice san Pablo, *"perfectus homo Dei ad omne opus bonum instructum"*.[7]

42 3

El Instituto está puesto bajo la protección de María, "Regina Apostolorum", de san Gregorio Magno y de san Pío X.

El Instituto es muy solicitado y acuden a sus clases tanto sacerdotes religiosos como diocesanos.

Materias de estudio

c) La enseñanza que debe darse está centrada especialmente en las materias siguientes:

La teología pastoral fundamental, que ha adquirido actualmente dignidad de verdadera ciencia, mientras que en otros tiempos era más bien un acervo de avisos.

El sacerdote necesita dos ciencias: debe conocer *lo que debe dar* a los fieles y a los infieles, y debe conocer el *modo de darlo*. Al primero se ordenan los estudios teológicos y al segundo se orienta el año de pastoral.

Van íntimamente unidas la historia de la pastoral, la literatura pastoral, su estado y los métodos modernos de pastoral en las diversas naciones.

La enseñanza de la verdad, que comprende la catequesis, la redacción y la elocuencia sagrada en sus diferentes partes, co-

---

[7] "El hombre de Dios sea perfecto, dispuesto a hacer siempre el bien" (2Tim 3,17).

mo son las conferencias, la dirección de Ejercicios espirituales, de retiros mensuales, etc.

La pedagogía y la psicología en sentido práctico.

El apostolado de la juventud, al que debe añadirse el apostolado de las vocaciones, y la Acción Católica.

La vida religiosa en sus varios grados: Órdenes, Congregaciones, Sociedades de vida común sin votos públicos e Institutos seculares.

La dirección espiritual de las diversas categorías de almas, especialmente de las consagradas al Señor. **42 4**

El apostolado del cine, la radio, la televisión y la prensa.

La sociología cristiana.

La liturgia y arte en orden a la pastoral.

La pastoral de los sacramentos.

La misionología.

El cuadro de la acción pastoral del sumo Pastor, el Papa; el cuadro de la acción pastoral de los obispos; el cuadro de la acción pastoral de los párrocos, siempre en relación con los siglos pasados y los tiempos presentes.

Conclusión. La Pía Sociedad de San Pablo ha dado siempre una importancia muy especial a la pastoral. Adelantándose a los tiempos, se preparó el libro *Apuntes de Teología Pastoral*, que tuvo dos ediciones. Ha sido publicado de nuevo en edición muy revisada.

Se dice en las Constituciones: "El apostolado ofrezca un carácter pastoral" (art. 232). La explicación de esto aparece en los artículos 227, 229 y 230.

Se ha publicado siempre la revista *Vida Pastoral.*

La razón, obvia, nos la da el papa Juan XXIII en la homilía que pronunció en su coronación, cuando dijo que en el Papa no hay que buscar a un docto, a un diplomático, a un hombre de Estado, etc., sino al Pastor, formado a imagen de Jesús buen Pastor, y describió detalladamente sus cualidades y cometidos.

La redacción del sacerdote y el apostolado entero están destinados a realizar la misión de iluminar, dirigir y santificar.

La colección pastoral, editada por Ediciones Paulinas en Al-
42 ba, es estupenda en sus | tres secciones: *Magisterium, Ministe-*
5 *rium, Regimen.*

En la citada constitución apostólica, Pío XII dice: "Debemos declarar, impulsados por nuestra gravísima responsabilidad, que el sacerdote, además de la santidad y la ciencia conveniente para realizar el ministerio apostólico de manera digna, necesita absolutamente una preparación pastoral *cuidadísima y completa* en todos los aspectos".

Art. 48. Disciplina especial de la formación y de la práctica pastoral.

§ 1 - Para conseguir una mejor formación pastoral apenas terminado el curso teológico, ejercítese por lo menos durante un año a los alumnos en un aprendizaje especial (art. 11 § 2,4º; 21 § 1,4º; 43 § 3,3º), en el que bajo la guía de maestros preparados, mientras cultivan más intensamente las virtudes sacerdotales y ejercitan moderadamente el apostolado sacerdotal, atiendan al estudio y la práctica de la teología pastoral según los disposiciones e instrucciones apostólicas (61).

§ 2 - A no ser que la sagrada Congregación haya concedido dispensa por circunstancias especiales, que deben observarse rigurosamente, los Superiores mayores pueden hacer excepciones sólo con los alumnos que siguen estudios eclesiásticos superiores, a condición de que su formación apostólica se lleve regularmente a cabo de otra manera, bajo la responsabilidad de los Superiores.

Laicado e Institutos paulinos

Se habla de *Acción Católica*. Pío XII ha precisado los términos. La palabra es genérica, no específica.

Acción católica es todo lo que se hace por la salvación de
42 las almas en la Iglesia de Dios en unión | con la jerarquía. Por
6 tanto, las Terceras Órdenes, la Protección de la Joven, la Acción Catequística de los Seglares, el Apostolado del Mar, los Cooperadores paulinos y salesianos, la Unión de Editores Católicos, la POA, la ACLI, la Unión de Maestros Católicos, el apostolado seglar en general, las numerosas organizaciones internacionales, entre ellas las del cine, la radio, la televisión, las

obras misioneras, las semanas sociales, etc., todo ello es *acción católica*, palabras que indican el *género*. En cambio, esta denominación se usa muchas veces de manera abusiva como *especie*, la organización de los seglares que en Italia y en otros países se encuentra bajo la dependencia de los obispos.

La Familia Paulina supera a todos estos organismos que hay en la Iglesia, pues nuestros Institutos son religiosos, realizan un ministerio, se componen de almas consagradas, mientras que los católicos militantes producen de alguna manera especies o frutos de la planta, pero no la planta. El religioso da al Señor y a las almas la planta y los frutos, es decir, se da a sí mismo y sus obras: *"Et erit tamquam lignum quod plantatum est secus decursus aquarum, quod fruntum suum dabit in tempore suo"* [Sal 1,3]; es árbol que está junto a la corriente del agua que salta hasta la vida eterna y que producirá frutos a su tiempo. Eso es el religioso que se da por entero, planta y frutos; es decir, pastor que da la vida, que lo da todo.

Pastoral directa e indirecta

Todo sacerdote es cristiano: *"Christianus sibi; sacerdos aliis"*.[8] Y ¿cómo es en general nuestra pastoral?

El papa Juan XXIII respondió a esta pregunta | cuando habló **42**
al clero romano en una de las sesiones del Sínodo. **7**

Hay una pastoral directa y otra indirecta. En la primera se predica con la voz, se administran los sacramentos, se dirigen las almas: *"Magisterium, ministerium, regimen"*.[9] Explicó que en Roma el clero diocesano y regular es numeroso, pero está distribuido en dos tareas que se complementan y completan. Hay en las parroquias 220 sacerdotes diocesanos y 370 sacerdotes religiosos que hacen una pastoral *directa*. Hay además muchos sacerdotes de los dos cleros dedicados a multitud de cometidos, en general en beneficio de *toda* la Iglesia y de *todas* las almas: vicariato, escuelas, asociaciones, colegios, Congregaciones ponti-

[8] "Cristiano para sí mismo; sacerdote para los demás".
[9] "Magisterio, ministerio, dirección".

ficias, embajadas, Superiores de religiosas, etc. Estos realizan una pastoral *indirecta*, pero más necesaria, más amplia, más alta. Aquí entra el apostolado de las ediciones de forma directa, complementaria, necesaria, amplia, laboriosa. ¡Todos son pastores! Lo son incluso en el sentido del *De Sacerdotio* de san Juan Crisóstomo, así como en de la *II Oratio* de san Gregorio Nacianceno. No hay dos pastorales, sino sólo una: *Ars artium regimen animarum.*[10]

Los discípulos, por su unión al sacerdote en el apostolado de las ediciones, entran en una misión inaudita en los siglos pasados y revestida de una nobleza nueva y peculiar.

Que éste haya sido siempre el pensamiento y el fin pastoral de nuestro apostolado, se deriva también de que en la Familia Paulina hay un Instituto llamado de Jesús Buen Pastor, como se dijo anteriormente, compuesto por las humildes cooperadoras del celo pastoral.

42 8 Conclusión: leamos la vida de Jesús buen Pastor y, cuando escribamos o aprobemos una edición, una película, etc., tengamos siempre presentes las necesidades de las almas.

Y oremos: *"Bone Pastor, panis vere - Jesu nostri miserere - Tu nos pasce, nos tuere - Tu nos bona fac videre - in terra viventium"*.[11]

---

[10] "La guía de las almas es el arte de las artes".

[11] "Buen Pastor, verdadero pan, - Jesús, ten piedad de nosotros; - alimentanos y defiéndenos, - haz que contemplemos los bienes eternos - en la tierra de los vivos" (secuencia *Lauda Sion Salvatorem*).

44
6

INSTRUCCIÓN XIV

VIRTUD Y VOTO DE POBREZA

San Francisco de Asís desposó a *Madonna Pobreza*. Dante describió este matrimonio místico en el "Paraíso" y Giotto lo pintó en la basílica de Asís. Un día el Santo se encontró por el camino de Umbría con *Madonna Pobreza* que volvía al cielo porque nadie en la tierra la había acogido. Estaba cubierta de andrajos, pero a san Francisco le pareció tan hermosa que ganó su corazón y se desposó con ella.

Las cinco funciones de la pobreza

La pobreza es la máxima riqueza. La renuncia más pequeña en el gusto, el vestido o la habitación es una gran conquista para el cielo.

44
7 La pobreza paulina tiene cinco funciones: renuncia, produce, conserva, provee, edifica.

Renuncia a la administración, al uso independiente, a lo que es comodidad, gusto, preferencias; todo lo tiene en simple uso.

Produce con un trabajo asiduo; produce en abundancia para dar a las obras y a las personas.

Conserva las cosas que usa.

Provee las necesidades que hay en el Instituto.

Edifica, frenando la avidez de bienes.

Fe evangélica en la Providencia

"Nadie puede servir a dos amos, porque odiará a uno y amará al otro, o bien despreciará a uno y se apegará al otro. No podéis servir a Dios y al dinero. Porque eso os digo: No os angustiéis por vuestra vida, qué vais a comer; ni por vuestro cuerpo, qué vais a vestir. Porque la vida es más que el alimento, y el cuerpo más que el vestido. Mirad las aves del cielo; no siembran, ni siegan, ni recogen en graneros, y vuestro Padre celestial

las alimenta. ¿No valéis vosotros más que ellas? ¿Quién de vosotros, por mucho que cavile, puede añadir una sola hora al tiempo de su vida? Y del vestido, ¿por qué os preocupáis? Mirad cómo crecen los lirios del campo, no se fatigan ni hilan; pero yo os digo que ni Salomón en todo su esplendor se vistió como uno de ellos. Pues si Dios viste así a la hierba del campo, que hoy es y mañana se la echa al fuego, ¿no hará más por vosotros, hombres de poca fe? No os inquietéis, diciendo: "¿Qué comeremos?" o "¿qué beberemos?" o "¿cómo vestiremos?". Por todas esas cosas se afanan los paganos. Vuestro Padre celestial ya sabe que las necesitáis. Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todo eso se os dará por añadidura" (Mt 6,24-33). **44 8**

* * *

Art. 86. Dispensar de los votos religiosos, ya temporales, ya perpetuos legítimamente emitidos en la Sociedad, compete sólo a la Sede apostólica; los Superiores no tienen ningún poder para disolverlos, salvo el caso de despedida legítima de un profeso de votos temporales, según la norma del artículo 95.

Art. 87. En virtud de la profesión religiosa, el individuo queda sujeto a las obligaciones de su estado y goza de sus derechos, según las normas de las presentes Constituciones, bajo la autoridad de los Superiores, según su condición y grado. Los profesos de votos temporales gozan de los mismos privilegios, indulgencias y gracias espirituales de que gozan los profesos perpetuos; si llegan a morir, tienen también derecho a los mismos sufragios.

Art. 88. El tiempo para disfrutar de voz activa y pasiva, se computa desde la primera profesión emitida en la Sociedad. No obstante:

a) Todos los profesos de votos temporales, lo mismo que los alumnos clérigos aún no elevados al sacerdocio, aunque profesos perpetuos, carecen de voz activa y pasiva.

b) Los profesos discípulos de votos perpetuos gozan de voz activa y pasiva tanto en las elecciones de delegados para el Capítulo provincial como de delegados para el Capítulo general: mas en las elecciones que se hacen en el Capítulo general gozan sólo de voz activa. **44 9**

c) Los sacerdotes profesos de votos perpetuos gozan de voz

activa y pasiva en todas las elecciones, conforme a la norma de las Constituciones.

Art. 89. Después de emitida la profesión no se concede a los discípulos el paso al estado clerical. A los alumnos clérigos, incluso profesos de votos perpetuos, por grave motivo puede concedérseles el paso a la condición de discípulos; y en este caso no se les obliga a hacer un nuevo noviciado; sin embargo, siempre se les podrá imponer una prueba conveniente.

Art. 90. Los que salen de la Sociedad por cualquiera causa o razón, sepan que no pueden exigir nada de ella por los trabajos realizados, o por otro motivo, firme lo prescrito en el artículo 36.

Art. 91. El profeso de votos temporales puede dejar libremente la Sociedad, una vez cumplido el tiempo de sus votos. Del mismo modo el Superior general, previo el voto del respectivo Superior mayor con su Consejo, y después de haber oído el Consejo general, puede, por causas justas y razonables, excluirle de renovar los votos temporales o de emitir la profesión perpetua, mas no por razón de enfermedad, a no ser que se pruebe que la enfermedad fue callada o disimulada fraudulentamente antes de la profesión.

450

Pobreza efectiva y afectiva, virtud y voto

Hay una pobreza *efectiva,* acompañada por una riqueza afectiva. Es la de quienes viven en la miseria pero tienen deseos desmesurados, hasta llegar a robar, a engañar, a trabajar en algo prohibido.

Hay una pobreza *afectiva,* acompañada por una riqueza efectiva, hasta llegar a pedir limosna para dar a Dios y al prójimo.

"Dichoso el rico que es hallado irreprensible y no corre tras el oro" (Sir 31,8).

La pobreza como virtud busca y anhela continuamente los bienes espirituales y eternos, el sumo bien, Dios, aparta su corazón de las cosas de la tierra y usa todo como medio para conseguirlo. Incluso considera el alimento y el descanso como medio para "mantenerse en el servicio de Dios y en el apostolado".

El voto es un medio, un compromiso mayor para practicar la virtud.

El espíritu de pobreza (la primera bienaventuranza) es la virtud en alto grado, y se da cuando se tienen convicciones profundas, amor a las privaciones y los sacrificios, gusto en ellos, hasta realizarlos *prompte, faciliter, delectabiliter.*[1] Así fue en el caso de los santos canonizados y de muchos más no canonizados.

Jesús, Maestro de pobreza **45 1**

Con el ejemplo. Dice san Bernardo: *"Pauper in nativitate, pauperior in vita, pauperrimus in cruce".*[2]

Y san Pablo escribió a los Corintios: "Ya conocéis la generosidad de nuestro Señor Jesucristo, el cual siendo rico se hizo pobre por vosotros para enriqueceros con su pobreza" [2Cor 8,9].

Nació en un establo para los animales, tuvo un pesebre como primera cuna, vivió el destierro en Egipto, habitó la casita de Nazaret, tuvo el oficio de carpintero, su vida pública se sostenía con limosnas; fue despojado de sus vestidos, le dieron a beber hiel, mirra y vinagre, tuvo la cruz como lecho y un sepulcro prestado por caridad. La forma o especie eucarística es un poquito de pan, alimento común. Prefería a los pobres: *"pauperes evangelizantur".*[3]

Con la enseñanza. La primera bienaventuranza que enseñó fue la de la pobreza: "Dichosos los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de Dios" [Mt 5,3]. Si es el primer peldaño de la santidad, quien no lo sube, o lo baja, renuncia de hecho a la perfección.

Decían de él: *"Nonne hic est fabri filius? Nonne hic est faber?".*[4]

---

[1] "Con prontitud, con facilidad, con agrado".

[2] "Pobre en el nacimiento, más pobre en la vida, sumamente pobre en la cruz".

[3] "Y los pobres son evangelizados" (Mt 11,5).

[4] "¿No es éste el hijo del carpintero? ¿No es éste el carpintero?" (Mt 13,55; Mc 6,3).

"Las raposas tienen madrigueras y las aves del cielo nidos, pero el hijo del hombre no tiene donde reclinar su cabeza" [Lc 9,58].

"Si quieres ser perfecto, anda, vende todo lo que tienes y dáselo a los pobres; después ven y sígueme" [Mt 19,21].

"Vosotros que lo habéis dejado todo y me habéis seguido, recibiréis el céntuplo y poseeréis la vida eterna" [cf. Mt 19,28-29].

45 2 "Buscad primero el reino de Dios y su justicia y todo lo demás se os dará por añadidura" [Mt 6,33].

"No llevéis oro, ni plata, ni dinero en vuestras fajas" [Mt 10,9].

"El que de vosotros no renuncia a todos sus bienes, no puede ser mi discípulo" [Lc 14,33].

Quien se desprende de todo se hace rico de gracia, de méritos, de paz, de gloria. Con la pobreza es más fácil la santidad.

La pobreza es fuente de purificación, de fervor y de caridad.

"La pobreza destruye la lujuria y el orgullo y prepara una atmósfera de espiritualidad" (san Ignacio).

La pobreza es guardia de muchas virtudes.

Es un hecho que hoy los Institutos religiosos, en general, piden limosnas de acuerdo con el ambiente donde viven. Sin embargo, los capuchinos, que van de puerta en puerta y tienen vestido, habitación y mesa más pobre, preparan más santos a la Iglesia... Y entre ellos hay más santos canonizados que fueron sacristanes, porteros o limosneros.

La santidad auténtica es sólo y siempre la del Evangelio.

Quien tiene verdadero espíritu de pobreza tiene mucho más fácilmente espíritu de oración y deseos del cielo. Allí está su tesoro: *"Ubi thesaurus vester est, ibi et cor vestrum erit"*.[5]

La pobreza en un Instituto es garantía de buen espíritu y de buen desarrollo, especialmente de buenas y numerosas vocaciones.

45 3 Dios no envía gente allí donde no se trabaja o donde se desperdicia, aunque sea en pequeñas cosas, como fumar.

---

[5] "Donde está vuestra riqueza, allí estará vuestro corazón" (Lc 12,34).

Quien está apegado, aunque sólo sea a un hilo, es como un pájaro atado: no puede lanzarse a volar hacia las alturas de la santidad.

María, mujer pobre

María. Pensamos en ella como nos parece que era: una mujer del pueblo, esposa de un carpintero. Como en Belén no tenían para pagar, no hubo sitio para ellos en la posada.

Era una mujer de su casa, sensata y laboriosa, que atendía a la cocina, a la limpieza, a la colada, etc., atenta a Jesús durante su infancia, su adolescencia y su edad adulta; atenta a José mientras lo tuvo a su lado; atenta al apóstol Juan y los demás apóstoles tras la muerte de Jesús y hasta el momento de ser subida en cuerpo y alma al cielo. Vivió el ideal de la mujer fuerte como se describe en Proverbios (31,10-31).

Pocas palabras recuerda el Evangelio sobre María, pero llenas de sabiduría escriturística. Sobre la pobreza, las siguientes: "[Dios] ha derribado a los poderosos de sus tronos y ha encumbrado a los humildes; ha colmado de bienes a los hambrientos y despedido a los ricos con las manos vacías" (Lc 1,52-54).

María socorre a los pobres por medio de su omnipotencia suplicante por ellos. En las bodas de Caná, a las que estaban invitados María, Jesús y algunos pescadores, los primeros discípulos de Jesús, a un cierto punto falta el vino en el convite, lo que indica que la familia era pobre. María lo sabe, habla de ello a Jesús y consigue que cambie el agua en vino, evitando así el sonrojo de los esposos.

María consigue a quien desea la virtud de la pobreza las gracias de amar el trabajo, soportar serenamente las privaciones y sacrificios, saber esperar y recibir los dones espirituales. **45 4**

Los religiosos disfrutan muchas veces de un tenor de vida más cómodo que el que tenían en su familia.

Recordemos que lo necesario para la vida cotidiana se obtiene del trabajo, mientras que para obras extraordinarias (una igle-

sia, una casa, una máquina, etc.) se busca con la beneficencia, por lo menos en parte.

Oí el juicio siguiente, de parte de quien podía hacerlo, acerca de un religioso que se había presentado atildado, amanerado, regalado en la mesa, en el trato y en sus exigencias: "En la medida que cuida su exterior, está vacío en su interior, es decir, en ciencia, piedad y celo".

San Pablo, maestro y testigo

San Pablo. Escribe a san Timoteo: "A los ricos de este mundo recomiéndales que no sean orgullosos y que no pongan sus esperanzas en las riquezas caducas, sino en Dios" (1Tim 6,17).

Elogia a Filemón por su caridad con los cristianos de Colosas: "Tu amor me ha colmado de alegría y de consuelo, porque gracias a ti, hermano, el corazón de los creyentes se ha tranquilizado" (Flm 7).

En otra ocasión escribe a san Timoteo: "La religión es un negocio, pero para el que se contenta con lo necesario. Debemos contentarnos con tener lo suficiente para comer y vestir. Pues los que quieren enriquecerse caen en la tentación y en la trampa de deseos insensatos y funestos que hunden a los hombres en la ruina y la perdición. Porque el amor al dinero | es la raíz de todos
45 los males. Algunos, arrastrados por ese amor al dinero, se han
5 apartado de la fe y están atormentados por muchos remordimientos" (1Tim 6,6-10).

A los Hebreos les dice: "Habéis aceptado con alegría el que os quitaran vuestros bienes, siendo conscientes de que estáis en posesión de una riqueza mejor y permanente" (Heb 10,34).

A los Filipenses les agradece las limosnas enviadas y les dice: "Sé carecer de lo necesario y vivir en la abundancia; estoy enseñado a todas y cada una de estas cosas, a sentirme harto y a tener hambre, a nadar en la abundancia y a experimentar estrecheces" (Flp 4,11-12).

"Paupertas est veluti muras religionis diligenda"[6] (san Ignacio).

El "¡ay de vosotros, los ricos, porque ya tenéis vuestra consolación!" [Lc 6,24], ese *¡ay!...* ¿No veis cuántas abadías, conventos e Institutos a punto de desaparecer o desaparecidos? Es una advertencia también para nosotros.

No son sólo ricos los que tienen mucho y están apegados a su riqueza, sino también quien tiene poco, si su corazón ambiciona y acumula cuanto puede del modo que sea. Esto es riqueza afectiva con pobreza efectiva.

Diversas formas de pobreza. El trabajo

Todos los Institutos están obligados a la pobreza, pero no del mismo modo: bien diversa es la pobreza de un cisterciense de la de un jesuita. Santo Tomás establece esta norma: "La pobreza religiosa tiene un valor instrumental, es decir, en orden a los dos fines a los que está ordenada: la santificación y el apostolado".

45

La pobreza se observa con mayor dificultad cuando son varias las personas que participan en la administración. Depende también de la naturaleza del Instituto; siempre hay que vigilar. **6**

La virtud de la pobreza es más para los individuos que para el Instituto. Éste debe asegurar el desarrollo de las obras y su existencia y progreso. Sin embargo, también aquí hay límites: la confianza en Dios, el espíritu de pobreza, el cuidado incluso de las migajas de tiempo y de pan, una atención conveniente a los necesitados, etc. Todo eso debe siempre tenerse en cuenta.

Todos los Institutos están obligados al trabajo, pues es una ley natural y penitencia por el pecado. La profesión no quita leyes, sino que las añade.

Todos los Institutos tienen esa obligación, los ricos y los pobres, pues es un deber trabajar antes de recurrir a la beneficencia. El poder trabajar es ya providencia de Dios. Pío XII lo repite con palabras muy claras en la constitución *Sponsa Christi*.

---

[6] "Hay que amar la pobreza como muralla firme de la vida religiosa" (cf. san Ignacio, *Const.*, p. VI, cap. 2).

Educar al trabajo significa elevar a un joven y hacerle el regalo, la caridad y el bien para la vida y para la eternidad.

Cuando un hombre vive disciplinado, domina los sentidos y las contingencias, en la intimidad de la familia y en la sociedad, es respetado y admirado; se siente útil para sí y para los demás y contribuye eficazmente al bien de la humanidad y de la Iglesia. ¡Sé un hombre! *Vir, vis, fuerza*.

Todos los santos han sido trabajadores. En proporción de los años vividos, ¡cuánto trabajaron y con qué variedad! Santo Tomás de Aquino, san Francisco de Asís, san Bernardo, san Francisco de Sales, san José Cottolengo, san Juan Bosco, san Alfonso Rodríguez, san Juan Bautista de La Salle, san Juan de la Cruz, san Alberto Magno, san Camilo de Lelis, san Juan M. Vianney, santo Domingo, san Alfonso de Ligorio... en fin, todos. Dieron la primacía al trabajo interior, que luego fructificó en laboriosidad externa maravillosa, productiva, humanitaria, suscitadora de grande admiración en todos.

45
7

San Pablo escribe a los Tesalonicenses: "Cuando todavía estábamos entre vosotros, os dimos esta norma: el que no trabaje, que no coma. No obstante, nos hemos enterado de que algunos de vosotros viven sin trabajar, sin otra ocupación que curiosear. Pues bien, a estos tales exhortamos y amonestamos en nombre de Jesucristo, el Señor, a trabajar en paz y a ganarse el pan que comen" (2Tes 3,10-12). "Nos fatigamos trabajando con nuestras propias manos" (1Cor 4,12). San Pablo fue un gran trabajador. Dice varias veces que lo que necesitaba él y sus compañeros de predicación *"ministraverunt me manus istæ"*,[7] hasta trabajar de noche en un oficio aprendido en su juventud. Dice de sí mismo: *"In plagis... in laboribus, in vigiliis..."*[8] (2Cor 6,5). Es el más feliz intérprete e imitador de Jesucristo. También aquí su vida está en Cristo: *"Mihi vivere Christus est"*.[9]

El trabajo del paulino

[7] "Han provisto estas manos" (He 20,34).
[8] "En latigazos..., en fatigas, en noches".
[9] "Para mí vivir es Cristo" (Flp 1,21).

El trabajo del paulino (sacerdote o discípulo) tiene una peculiaridad. Jesús obrero producía con su trabajo cosas pobres; san Pablo hacía esteras militares llamadas cilicios; en cambio, el paulino ejercita un apostolado directo y con el trabajo da la verdad, realizando una labor de predicación, convertida en misión y que la Iglesia aprueba. El propio san Pablo alaba *"maxime qui laborat in verbo et doctrina"*.[10] 458

Es magnífico adoptar la regla de acostarse pronto por la noche para madrugar al día siguiente.

Cuando se ha trabajado y, sin embargo, la utilidad todavía no alcanza, se invoca a la divina Providencia, se pide decorosamente beneficencia, se goza imitando la pobreza de Jesús, María, san Pablo y viviendo en estrechez.

Los confesores, los predicadores, los maestros, etc., se cuentan entre los mejores trabajadores.

Hay quienes pretenden el lujo del voto, pero sin el ejercicio de la pobreza. Se lo conceden todo y son exigentes. Los religiosos menos trabajadores suelen ser los más exigentes.

Hay quien usa el automóvil como si fuera suyo, dispone de él en exclusiva y va y viene libre e independientemente, que es lo que prohíbe el voto.

¿Que hay necesidades? Nosotros editemos y difundamos con inteligencia y prudencia.

Con el trabajo de nuestro apostolado aumentan las vocaciones, pagamos las máquinas y las casas, cumplimos nuestra misión, nos aprueban Dios y los hombres y conseguimos el cielo.

Enemigos de la pobreza

Son los siguientes:

a) La *concupiscentia oculorum.*[11] Alguien ha escrito: "Todo hombre, por la avidez de riqueza, es en el fondo, aunque sea en proporción limitada, un propietario, un capitalista, un avaro 459

[10] "Especialmente los que se ocupan de la predicación y enseñanza" (1Tim 5,17).

[11] "El ansia de cosas" (1Jn 2,16).

que dormita, pero suele despertarse cuando madura". Puede ser que alguien haga trabajos para terceros y se guarde la ganancia.

b) La *concupiscentia carnis.*[12] Sucede así cuando domina la pereza y se desea el dinero para satisfacer las pasiones, la gula, la curiosidad, la independencia, la diversión y la comodidad. A las necesidades debe proveer el Instituto.

c) La *superbia vitæ,*[13] que es como la ambición. El decoro es necesario; la vanidad, una pasión. Cuando se juzga superficialmente se da la preferencia al rico, incluso en la iglesia.

d) El espíritu mundano, el ejemplo de los hermanos, el descuido de los Superiores y la prosperidad material de un Instituto. Se llega incluso a quedarse con el estipendio de las misas.

El voto en una Congregación religiosa prohíbe:

a) Apropiarse de algo del Instituto para uso personal; por eso las Constituciones excluyen el llamado peculio.

b) Dar, regalar, vender, cambiar, disponer de cosas, gastar de manera independiente, prestar, estropear por falta de atención.

c) Aceptar cosas para uso personal y sin permiso y pretender atenciones no justificadas en el cuidado de la salud.

d) Rechazar cargos y tareas.

Cualidades de la pobreza:

Amarla, elegirla y preferirla más que la riqueza y la comodidad por amor a Jesucristo.

Practicarla en el comer y vestir, en la habitación y los muebles, anteponiendo la vida común.

460 Entenderla según el Evangelio, *in spiritu:* amar a los pobres, evitar el trato frecuente con los ricos, predicar el desprendimiento de las cosas de la tierra según el Evangelio.

Observaciones

---

[12] "Las pasiones carnales" (1Jn 2,16).

[13] "La arrogancia" (1Jn 2,16).

a) El religioso de votos perpetuos, mientras esté en la plenitud de sus fuerzas, debe proveer por lo menos a tres o cuatro personas, teniendo en cuenta los gastos que se hicieron en su formación, en la de otros aspirantes y en previsión de su ancianidad. ¿No es un deber que tienen los padres de familia?

b) Acostumbrar a los aspirantes a practicar la pobreza: que contribuyan al Instituto con lo establecido, que se acostumbren al alimento común y al trabajo, que mantengan la limpieza y el orden, que cuiden las cosas, los muebles y la ropa; que sepan vencerse mediante la mortificación.

c) Educar sin el *"abneget semetipsum"*[14] no formará buenos cristianos, y menos aún religiosos. En cambio, si se acostumbra al aspirante a las pequeñas renuncias, se le preparará a la renuncia general para profesar y vivir según el Evangelio y los ejemplos de Jesucristo.

d) Recordemos la "locura de la cruz" y el modo de vivir de san Pablo, el Cura de Ars, san Alfonso de Ligorio, san Francisco de Asís, san José Benito Cottolengo, santa Teresa.

e) Sólo quien en la Iglesia de Dios amó y practicó la pobreza realizó obras duraderas, dejó ejemplos edificantes, se entregó al trabajo apostólico y alcanzó la santidad. **46 1**

f) El P. Chevrier trazó un programa concreto y completo de la vida santa del verdadero "pobre de Jesucristo":

"Se contenta con poco...;
No descuida nada;
todo lo acepta agradecido;
considera siempre que tiene más de lo que necesita;
está contento de los servicios que le hacen;
no se queja de nada y busca la pobreza de Cristo;
trabaja para ganarse el pan de cada día;
prefiere las cosas más pesadas y humildes;
se horroriza del lujo, la vanidad y la comodidad;
procura ayudar a todos;

[14] "Niéguese a sí mismo" (Mt 16,24).

cuida lo que tiene;
no estropea nada y evita la prodigalidad;
no malgasta en ropa, alojamiento, alimento o adornos;
economiza sin avaricia".

g) Hay una clara distinción entre las faltas contra la pobreza y las faltas contra la justicia. Los maestros de los novicios y los Superiores de las casas deben explicarla y recordar el deber de la restitución a quien robe, dañe culpablemente o dé a otros sin permiso cosas del Instituto, etc.

46
2 ***Qué supone el espíritu de pobreza:***

– la práctica de la justicia, incluso en las cosas pequeñas;
– la convicción de que los bienes de la tierra son para la vida natural y eterna del hombre;
– la buena salud;
– la limpieza y el buen uso del tiempo;
– una justa economía.

La razón nos recuerda la necesidad del orden en casa, del cuidado de la ropa, los muebles, los instrumentos de trabajo, etc. Se impone en la familia la necesidad de una administración inteligente, proveedora y previsora, el rechazo de la ambición, de las satisfacciones inútiles, de lo superfluo, de los adornos vacuos reflejan muchas otras cosas.

Por lo general, es mucho más fácil construir iglesias y casas que santificarlas luego, llenándolas de méritos, de vocaciones, apostolado, vida religiosa y gozosa, de oración, hasta convertirlas en antesalas y lugar de preparación para la casa celestial. "*Tuis fidelibus, Domine, vita mutatur, non tollitur, et dissoluta terrestris huius incolatus domo, æterna in cœlis habitatio comparatur*".[15]

Deben cuidarse atentamente las casas para que se conserven bien. Es evidente que las paredes, las puertas, las ventanas,

[15] "Porque la vida de los que en ti creemos, Señor, no termina, se transforma; y, al deshacerse nuestra morada terrenal, adquirimos una mansión eterna en el cielo" (*Missale Romanum, Ordo Missæ,* prefacio de difuntos).

los muebles, etc., deben ser consistentes, como exige una comunidad con jóvenes, pero también debemos usarlo todo con cuidado y respeto como propiedad de la Iglesia (a través del Instituto). La pobreza exige cuidados y atenciones en todas partes.

La limpieza, el orden, la ventilación, las reparaciones frecuentes | desde los tejados a los suelos, la pintura de las paredes, **46**
etc., deben demostrar que nos respetamos a nosotros mismos y **3**
al apostolado, recordando al salmista cuando dice *"Domine, dilexi decorem domus tuæ"*.[16] Cuando se acerque nuestra muerte y veamos la habitación y los locales, los libros, la ropa, los muebles, etc. (incluso el reclinatorio), podamos recordar el santo uso que de ellos hicimos. Porque todo lo tenemos en uso, como instrumento para conseguir una corona eterna y prepararnos una hermosa casa en el cielo: *"Dispone domui tuæ, quia morieris tu, et non vives"*.[17]

Nuestros restos mortales saldrán por la puerta para siempre. ¡Preparemos, pues, tumbas convenientes para los religiosos! Y que el alma pueda entrar definitivamente en el cielo: *"Veni... coronaberis"*[18] después de haber santificado nuestra casa en la tierra.

---

[16] "Señor, amo la belleza de tu casa" (Sal 26[25],8).

[17] "Pon en orden las cosas de tu casa, porque vas a morir y no sanarás" (Is 38,1).

[18] "Ven, serás coronada" (Cant 4,8).

INSTRUCCIÓN XV

LA CASTIDAD CONSAGRADA

Cuando Dios encuentra un alma humilde y dócil a su voluntad, como la Virgen María, la elige para realizar sus designios de amor y sabiduría. ¡Debe ser dócil como el pincel en manos del pintor y humilde como el paño en manos del ama de casa! Así encontró a María y José, a los apóstoles y a muchos santos religiosos.

Encuentros con los padres

Son muy positivos los encuentros con los padres de nuestros aspirantes y religiosos, especialmente con las madres, durante un día de fiesta y acción de gracias, al que pueden unirse los bienhechores y los párrocos. Es una ocasión para recordar a los padres su gran honor por tener un hijo religioso o una hija consagrada al Esposo divino. San Ambrosio escribía: "Vosotros, padres, habéis comprendido que una virgen es un don de Dios, una oblación del padre, una hostia de la madre". Previamente había reprendido a las madres que las obstaculizaban con estas pala-
48 bras: "Quien tiene | el derecho de elegir a un hombre, ¿no lo ten-
7 drá para elegir a Dios?". Recuérdeseles el deber de dejar en libertad a sus hijos para elegir estado; más aún, que se les favorezca y ayude cuando manifiestan verdadera vocación, tanto para el estado religioso laical como para el sacerdocio o para los Institutos seculares. Que estimen la vida sacerdotal, especialmente cuando está unida a la religiosa.

Es verdad de fe definida en el Concilio de Trento que la virginidad y el celibato son superiores al matrimonio.

* * *

Art. 92. El Superior general puede despedir a un profeso de votos temporales, mientras duran los votos, con el consentimiento de su Consejo, que ha de ser manifestado por votos secretos, observando, con grave obligación de su conciencia, las disposiciones que se fijan en los artículos siguientes.

Art. 93. Las causas de la dimisión de un individuo profeso de votos temporales deben ser graves, y pueden venir o de parte de la Sociedad o de parte del individuo. La falta de espíritu religioso que sirva de escándalo para los demás, es causa suficiente para despedirle, si repetida la admonición con una penitencia saludable resultara inútil; mas no es causa suficiente una salud enfermiza, a no ser que conste con certidumbre que la enfermedad fue encubierta o disimulada capciosamente antes de la profesión.

Art. 94. Aunque al Superior que despide y a su Consejo les deban resultar bien claras las causas de la dimisión, no es necesario que se prueben en un juicio formal; mas al religioso que es despedido siempre se le deben manifestar, dándole plena libertad para responder, y sus réplicas deben someterse lealmente al juicio del Superior que despide. Contra el decreto de dimisión le es lícito al religioso recurrir a la Sede apostólica; y mientras esté pendiente el recurso, con tal que sea interpuesto dentro de los diez primeros días de la intimación de la despedida, se suspende el efecto jurídico de la dimisión. **48 8**

Art. 95. El individuo legítimamente despedido conforme a la norma de los artículos precedentes, *ipso facto* queda libre de todos los votos religiosos y obligaciones de su profesión, salvas las cargas anejas a una orden mayor, si está ordenado *in sacris*, y firme lo prescrito por el canon 641 § 1 y 642. Mas el clérigo que sólo hubiese recibido órdenes menores, por el hecho mismo queda reducido al estado laical.

Jesucristo, maestro de castidad

Un día los discípulos se quedaron asombrados cuando el Salvador les expuso los deberes y las cargas del matrimonio. Le dijeron: ""Si tal es la condición del hombre respecto de su mujer, no conviene casarse". Pero él les dijo: "No todos entienden esta doctrina, sino aquellos a quienes les es concedido. Porque hay eunucos que nacieron así del vientre de su madre, los hay que fueron hechos eunucos por los hombres y los hay que a sí mismos se hicieron tales por el reino de Dios. ¡El que sea capaz de hacer esto que lo haga!"" (Mt 19,10-12). La virginidad es una **48 9**

gran virtud que se elige con vistas al reino de los cielos y para dedicarse más libremente a las cosas del cielo.

"Dichosos los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios" (Mt 5,8). "Pero yo os digo que todo el que mira a una mujer con mal deseo, ya ha cometido con ella adulterio en su corazón" (Mt 5,28).

Cuando el Hijo de Dios decidió encarnarse, eligió como madre a una virgen y realizó un prodigio único: unió la virginidad más sublime con la maternidad divina. Su padre adoptivo, san José, era también virgen y protector de la Virgen María.

De este modo colaboraron en la redención tres personas purísimas, tres lirios purísimos y perfumados: Jesús, María y José, cada uno según su condición.

Esa misma virtud será vivida por almas puras, consagradas a Dios: *"Apostoli vel virgines, vel, post nuptias, continentes"*.[1]

María es la "Virgo virginum"

La Iglesia ha declarado dogma la virginidad de María. Dice el Evangelio: *"Missus est angelus Gabriel a Deo... ad virginem... et nomen virginis Maria"*.[2] Cuando el ángel le propone la maternidad divina, María responde: *"Quomodo fiet istud quoniam virum non cognosco? Et respondens Angelus dixit ei: Spiritus Sanctus descendet in te, et virtus Altissimi obumbrabit tibi"*.[3]

El ángel tranquilizó a san José en sus perplejidades: *"Noli ti-*
49 *mere accipere Mariam coniugem | tuam, quod enim in ea na-*
0 *tum est de Spiritu Sancto est"*.[4]

---

[1] "Apóstoles, o vírgenes, o capaces de continencia después de casarse".

[2] "Envió Dios al ángel Gabriel... a una joven virgen... la virgen se llamaba María" (Lc 1,26ss).

[3] ""¿Cómo será esto, pues no tengo relaciones?". El ángel le contestó: "El Espíritu Santo vendrá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra"" (Lc 1,34ss).

[4] "No tengas ningún reparo en recibir en tu casa a María, tu mujer, pues el hijo que ha concebido viene del Espíritu Santo" (Mt 1,20).

San Pablo escribe: "El soltero se preocupa de las cosas del Señor y de cómo agradarle". Y también: "Os quiero libres de preocupaciones. El casado se preocupa de las cosas del mundo" [1Cor 7,32-33]. "Yo quisiera que todos los hombres fuesen como yo, pero cada uno tiene de Dios su propio don" [1Cor 7,7]. Por eso a san Pablo rodea y sigue una multitud de santos: san Lucas, san Timoteo, san Tito, santa Tecla, etc.

Magisterio pontificio sobre la castidad

Quiero hacer hincapié en los siguientes puntos de la enseñanza de los Pontífices, especialmente de Pío XII:

1. Es un error pensar que la castidad perfecta sea nociva para el cuerpo y que resulte imposible. Es posible, y la historia lo demuestra. Con la voluntad y la gracia del Señor se puede dominar el instinto sexual y la concupiscencia. Añade el Papa: "Para un dominio perfecto no es suficiente abstenerse sólo de los actos directamente contrarios a la castidad, sino que es absolutamente necesario renunciar de buena gana y con generosidad incluso a lo que puede ofender mínimamente a esta virtud".

2. Condenamos la opinión de los que dicen que el matrimonio es el único estado que garantiza a la persona humana su desarrollo y perfeccionamiento. El matrimonio es un sacramento y la profesión religiosa no. Aunque la gracia del sacramento ayuda a los esposos a cumplir sus nuevos deberes, el matrimonio no ha sido instituido como medio de perfección, mientras que la castidad perfecta es un compromiso religioso. Debemos recordar, no obstante, que el religioso está muy lejos de perder su paternidad por la ley del celibato, sobre todo si es sacerdote, pues más bien la perfecciona y la alarga hacia innumerables hijos espirituales: *"Per evangelium ego vos genui"*.[5] **49 1**

3. No vive en la *soledad* el *corazón* de quien se consagra a Dios; vive más bien un amor inmensamente superior y siente el consuelo de una mayor comunicación con Dios, la seguridad de un gozo que san Juan describe cuando habla de los hombres que

[5] "Por medio del Evangelio yo os he engendrado" (1Cor 4,15).

no tocaron mujer: "Son vírgenes y siguen al Cordero adondequiera que va" [Ap 14,4].

4. Es una opinión falsa y perniciosa pensar que la Iglesia tiene más necesidad actualmente de buenos padres y madres que vivan ejemplarmente en el mundo, que de personas consagradas a Dios. Por consiguiente, debemos condenar a quienes, guiados por este error, disuaden a los jóvenes de la vida religiosa y sacerdotal.

5. Es falso afirmar que las personas consagradas a Dios se desinteresan de la sociedad, cuando son justamente ellas las que con la oración, el sacrificio y un apostolado múltiple y generoso contribuyen a su bien.

6. Para abrazar la vida de perfección es preciso hacer una elección libre, tener vocación divina y garantía moral de que, con la ayuda de algunos medios ("*vigilate et orate*"[6]), se perseverará. Es, pues, correcta esta frase de san Pablo: "Si no pueden guardar continencia, que se casen. Es mejor casarse que consumirse de pasión" [1Cor 7,9]. Los confesores, los directores espirituales y los Superiores tienen deberes muy graves cuando aconsejan, como son el de exhortar a seguir por ese camino y el de invitar o imponer que lo abandonen.

49 2 Alguien pregunta: En relación con la garantía moral de que el aspirante será perseverante, ¿cuánto tiempo sin caídas se requiere antes de decidirse? Los autores no coinciden y oscilan entre tres y un año, y aún menos. Además, hay mucha diversidad entre unas personas y otras. No es lo mismo el caso de un aspirante que, en razón también de su exuberancia física, se siente muy tentado, pero lucha, reza, vigila, se entrega con energía a sus deberes... que el de otro aspirante débil, bastante descuidado en todo y flemático. ¿Qué será de este último cuando tenga 25-35-40 años y se encuentre en circunstancias delicadas, deje la oración, no luche, no despliegue sus fuerzas en el amor de Dios, en el apostolado? Depende, además, de la vida que haga en el futuro: ¿Estará con niños? ¿Pasará muchas horas so-

---

[6] "Vigilad y orad" (Mt 26,41).

bre la mesa de trabajo? ¿En el confesonario? ¿En ambientes peligrosos? Habrá, pues, que pensarlo, pedir consejo, hacer incluso penitencia en el momento de decidir. En algunos casos puede ser necesario el consejo de un médico muy responsable.

7. Pío XII se expresa así: "Si alguien sintiera que no ha recibido el don de la castidad (incluso después de haber pronunciado el voto), no trate de explicar su incapacidad para cumplir con el compromiso asumido. Dios no condena a lo imposible; cuando nos pide algo, quiere que hagamos lo que podemos y pidamos lo que no podemos y nos ayuda para que podamos. Esto va contra los médicos, católicos incluso, que aconsejan a las personas débiles y nerviosas el matrimonio en favor de un mejor equilibrio psíquico: "Dios es fiel y no permitirá que seáis sometidos a pruebas superiores a vuestras fuerzas; ante la prueba os dará fuerza para superarla" [1Cor 10,13], dice san Pablo".

Medios para observar la castidad: Vigilancia y oración, según la palabra del divino Maestro: *"Vigilate et orate"*. **49 3**

Debemos vigilar sobre nosotros mismos y sobre las ocasiones. La vigilancia es necesaria absolutamente a lo largo de la vida. Que somos siempre de carne, es una verdad de experiencia cotidiana que nos recuerda san Pablo: "La carne lucha contra el espíritu, y el espíritu contra la carne" [Gál 5,17]. Sin embargo, carne y espíritu deben hacer juntos el camino de la vida.

Debemos también crucificar nuestra carne: "Los que son de Cristo Jesús han crucificado la carne con sus pasiones y concupiscencias" [Gál 5,24], dice san Pablo.

No basta con ser religiosos o sacerdotes, maestros o discípulos, viejos o jóvenes. San Pablo dice de sí mismo, ya entrado en años: "Me impongo una disciplina y domino mi cuerpo, no sea que después de predicar a los demás, yo quede descalificado" [1Cor 9,27]. Y el Maestro divino recuerda: "Pero yo os digo que todo el que mira a una mujer con mal deseo ya ha cometido con ella adulterio en su corazón. Por tanto, si tu ojo derecho te pone en peligro de pecar, arráncatelo y tíralo, porque te conviene per-

der uno de tus miembros antes que todo tu cuerpo sea arrojado al fuego" [Mt 5,28-29]. ¡Ay si cedemos un poco!

Todos los santos y doctores hablan de la importancia que tiene evitar las ocasiones. San Jerónimo dice: "¡Huyo para no ser vencido!".

Sabemos que los peligros están en todas partes, incluso en los conventos, pero en el mundo son más numerosos y menos los medios.

49 4 Se observan tendencias erróneas, como la de quienes dicen que hoy ningún cristiano, y sobre todo ningún sacerdote, debe ser apartado del mundo, como se hacía antiguamente, que deben exponerse al riesgo e incluso poner en peligro su castidad para comprobar si tienen fuerzas y salen airosos de esas situaciones. Los jóvenes clérigos y los propios aspirantes deben, según esas tendencias, incluso en contra de las leyes eclesiásticas y naturales, leer, ver y sentir todo para conseguir ser insensibles. Dicen que el mundo de hoy es así y que quien quiera ayudar al mundo debe estar en él. Error mayúsculo: "Quien ama el peligro perecerá en él" [Sir 3,25], dice el Espíritu Santo, y san Agustín escribe: "No digáis que hay almas puras cuando los ojos no son limpios". Jesús se dirige así al Padre: "También los envío yo al mundo" (a sus apóstoles); pero antes había dicho: "No son del mundo, como tampoco yo soy del mundo". Luego añade: "No te pido que los saques del mundo, sino que los guardes del mal" [Jn 17,14-18].

La Iglesia ha establecido normas sensatas, fruto de experiencias seculares: 1) que no se destruyan las vocaciones cuando todavía son plantitas tiernas; 2) que cada uno salve su alma; 3) que al mismo tiempo salve a las almas obligadas a vivir en el mundo.

Los aspirantes a la vida religiosa o sacerdotal deben ser separados del tumulto mundano antes de lanzarse a la lucha.

Hágalo paulatinamente así quien debe hacerlo y del modo **49 5** como debe hacerlo, conforme sea necesario, para que el aspirante se fortalezca.

Incúlquese el pudor cristiano.

Hágase brillar en el alma los santos ideales de la pureza.

Úsense todos los medios preventivos, especialmente un ambiente fervoroso, predicación abundante y frecuencia de los sacramentos de la Penitencia y la Eucaristía.

Que haya un director espiritual sabio y santo.

Que se infunda una devoción tierna y filial a María.

La caridad es guarda de la virginidad, pero la guarda de la caridad es la humildad.

Las vacaciones, ¿"vendimia del diablo"?

Según san Juan Bosco, las vacaciones son la vendimia del diablo.

Deben seguirse al pie de la letra las normas dadas en el *San Paolo,* que aplican a nuestro caso las disposiciones e insistencias de la santa Sede.

a) Las visitas a las familias están limitadas para todos, aspirantes y profesos, al período veraniego, que varía entre naciones. Nunca durante las fiestas religiosas (Navidad, Pascua, etc.), civiles o familiares (como con ocasión de matrimonio, bodas de plata, etc.).

b) Las vacaciones no deben superar tres semanas, parte de las cuales pueden hacerse con la familia y parte en casas del Instituto. Cuando los aspirantes y los profesos jóvenes las pasan con su familia, úsense los medios tradicionales de los Institutos religiosos y seminarios.

c) Conforme vaya siendo posible, disponga el Instituto de casa adecuada para vacaciones. **49 6**

d) Donde haya periódicos que no pueden dejar de publicarse en vacaciones, los Superiores deben proveer según las circunstancias.

e) Los Superiores deben poner en guardia antes de las vacaciones sobre los peligros y señalar los medios necesarios a tal fin; que no corran peligro, sino que cuenten con ayuda física y espiritual, por ejemplo buscando vocaciones.

Se recuerda a los Superiores de las casas lo que dispone sobre las vacaciones de los religiosos la constitución apostólica *Sedes Sapientiæ:*

§ 6. - 1. Las vacaciones se establecen durante un período conveniente según las regiones y en los lugares más adecuados. Durante ese período, suspendiendo convenientemente los estudios, se recuperan convenientemente las fuerzas de la mente y del cuerpo, pero evitando todo lo que debilite el ardor de la perfección espiritual.

2. El tiempo que sobra tras el debido descanso, ocúpenlo los alumnos en el estudio privado de ciencias o letras, bien en clases menos exigentes, bien para estudiar alguna materia secundaria, para aprender otras lenguas, ejercitar algún arte, hacer alguna experiencia de apostolado.

3. Se desaprueba el envío de los alumnos profesos fuera de la cada religiosa de vida común. En el caso de que se considerara oportuno hacer concesiones para alguna excursión o por otro motivo razonable, los Superiores deben proveer siempre con diligencia a la disciplina religiosa de los alumnos, con grave responsabilidad de su conciencia.

49
7

Cautelas y educación a la castidad

Siempre y en toda clase de pecados vale este principio: conceder todo lo que es lícito conduce seguramente a lo ilícito. Robar un alfiler es el comienzo de una vida de injusticias y robos. Judas comenzó su tremendo desastre adueñándose de alguna limosna ofrecida a Jesús y los apóstoles. Quien se acostumbra al pecado venial termina en el pecado mortal.

Téngase presente que:

1. Las dos concupiscencias, avidez y sed de placer, van siempre unidas, como nos dice la experiencia y la sagrada Escritura, y raramente falta un tercer hermano, el ocio.

2. Al orgullo suele seguirle siempre la sensualidad, pues Dios deja deslizarse en el barro a quien se ensoberbece en el espíritu: quien se encumbra será humillado.

3. Entre los veinticinco y los cuarenta años, las acometidas del enemigo suelen ser más violentas, por lo que es necesario más oración y constante vigilancia.

Tengamos presente un arte fácil de practicar para educar a la pureza religiosa. Cuando comienzan los estímulos del sentido, **49** sugiérase a los jóvenes un voto temporal de castidad, de ocho a **8** noventa días, según el estado del joven; también la consagración frecuente a María y la lectura de biografías de jóvenes santos.

Tengamos muy ocupados a los jóvenes, que la piedad sea variada y abundante, que el estudio esté bien controlado, que el apostolado sea intenso y los recreos estén ocupados por los juegos.

Tratemos de despertar con mucha destreza la vida del espíritu, los deseos nobles, los grandes ideales de perfección, el amor a las almas, las santas iniciativas, el deseo del cielo, etc.

Los premios de la virginidad: vida más gozosa y elevada moralmente; más eficacia sobre las almas en el apostolado; serenidad ante la muerte y el juicio de Dios; corona especial de gloria en el cielo y un cuerpo más resplandeciente en la resurrección final.

Debemos, no obstante, meditar la parábola de las diez vírgenes, cinco de ellas sensatas y cinco necias.

La virginidad debe estar rodeada de un cortejo de virtudes: teologales, cardinales y morales. Una virginidad orgullosa no tiene sentido.

Leamos la parábola:

"Entonces el reino de Dios será semejante a diez muchachas, que tomaron sus lámparas y salieron al encuentro del esposo. Cinco de ellas eran necias y cinco sensatas. Las necias llevaron sus lámparas, pero no se proveyeron de aceite, mientras que las sensatas llevaron las lámparas y aceiteras con aceite. Como tardara el esposo, les entró sueño a todos y se durmieron. A **49** media noche se oyó un grito: Ya está ahí el esposo, salid a su **9** encuentro. Entonces se despertaron todas las muchachas y se pusieron a aderezar sus lámparas. Las necias dijeron a las sen-

satas: Dadnos de vuestro aceite, pues nuestras lámparas se apagan. Las sensatas respondieron: No sea que no baste para nosotras y vosotras, mejor es que vayáis a los vendedores y lo compréis. Mientras fueron a comprarlo vino es esposo, y las que estaban dispuestas entraron con él a las bodas y se cerró la puerta. Más tarde llegaron también las otras muchachas diciendo: ¡Señor, Señor, ábrenos! Y él respondió: Os aseguro que no os conozco. Por tanto, estad en guardia, porque no sabéis el día ni la hora" (Mt 25,1-13).

INSTRUCCIÓN XVI [1] **51 6**

CONCIENCIA Y OBEDIENCIA

Tres perlas, tres fuerzas

Los religiosos resplandecen y son eficaces en su ministerio gracias a tres perlas preciosas: la castidad, la pobreza y la docilidad. Así lo demuestra la historia.

Quien quiera llevar a los hombres a ideales de santidad y eternidad, debe ser pobre de espíritu.

Quien quiera llevar a los hombres a la pureza de las costumbres, debe ser casto y virgen.

Quien quiera llevar a los hombres al orden en la familia, en la sociedad y en la unidad de la Iglesia, debe vivir en obediencia.

Muchos intentaron reformar a la Iglesia, pero sin reformarse antes a sí mismos; no tenían ni misión ni virtud ni verdadera devoción. Jesucristo precedió con el ejemplo, predicó con la palabra y murió para conquistarnos la gracia.

Todos los hombres tienen tres concupiscencias principales: *concupiscentia carnis, concupiscentia oculorum, superbia vitæ*.[2] La primera se ordena con la castidad, la segunda con la pobreza y la tercera con la obediencia.

El religioso transforma por medio de los tres votos la pasión | en virtud y en energía de apostolado, y esto es un secreto **51 7**
de felicidad eterna.

La *pobreza*, en efecto, es la riqueza más grande. Cada cosa a la que renunciamos la encontraremos en el cielo transformada en oro puro: *"possidebunt regnum cœlorum"*.[3]

La *castidad* es el amor más grande hacia Dios y hacia las almas, y será proporcional la felicidad: *"intra in gaudium Do-*

---

[1] Con esta instrucción termina la primera semana y el primer ciclo de los encuentros con el P. Alberione.

[2] "Pasiones carnales, ansia de las cosas, arrogancia" (1Jn 2,16).

[3] "Poseerán el reino de los cielos" (Mt 5,3).

mini tui”.[4]

La *obediencia* es la libertad más grande, nos hace superiores a las pasiones desenfrenadas y nos prepara a la posesión de Dios.

Formar la conciencia

Formar la conciencia de un joven es el deber principal de un educador, dice Pío XII, pues de una conciencia recta e iluminada depende el futuro feliz de la vida y de la eternidad. Cuando no se tiene una conciencia formada se puede esperar cualquier desastre moral y material.

Hay tres elementos que concurren en la formación de la conciencia: convicciones profundas en la mente, costumbres buenas de acuerdo con los principios y la ayuda de la gracia que socorra la debilidad humana.

El aspirante vive en el Instituto un tiempo suficientemente largo para la formación de su conciencia, pero es absolutamente necesario que se abra a su maestro y que el maestro, conocidas sus necesidades y su estado espiritual, le ayude con el consejo, la caridad paciente y la oración.

En nuestro Instituto no será difícil esta tarea si entre el aspi-
51 rante y el maestro hay santa intimidad y colaboración.
8 Una vez formada la conciencia, no es necesaria ya una asistencia disciplinar constante, ni presencia, ni advertencias, ni castigos; la persona ha adquirido un carácter y es capaz de apoyar y formar a otros.

La formación de la conciencia, para que sea completa, debe basarse en el conocimiento claro de la vida presente y de la eterna; en el conocimiento de Dios creador, redentor y siempre próvido; en la convicción de que, habiendo salido de las manos creadoras de Dios, nuestro Padre, volveremos a él para rendir cuentas de los talentos y las gracias recibidos; recordar también que hay dos eternidades, la feliz y la infeliz; que cada uno tiene ante sí dos caminos, el angosto que lleva al cielo y el espacioso

[4] “Entra en el gozo de tu señor” (Mt 25,23).

que lleva al infierno; que con la muerte termina la escena presente, que en el mundo presente crecen juntos el buen trigo y la cizaña; que habrá una separación de los dos y que, mientras el trigo irá a la casa del Padre, la cizaña terminará en el fuego; que la muerte puede llegar en cualquier momento, y de ahí el *estote parati,*[5] y que la vida es una prueba de fe, de amor y de fidelidad a Dios.

Son verdades que hay que recordar continuamente hasta convertirlas en guía y luz de todo proyecto, pensamiento, sentimiento, opinión y acción.

La gran verdad es que la vida está ordenada a la felicidad eterna, pero para llegar a ella debemos conocer, amar y servir al Señor como hijos dóciles. Si seguimos a la Iglesia, Dios premiará todo lo que hagamos según su santa voluntad. *"In omnibus operibus tuis memorare novissima tua et in æternum non peccabis".*[6] **51 9**

El Superior debe poco a poco resultar superfluo porque el religioso ha llegado a fundar su vida en principios eternos y recurre a la oración en las diversas circunstancias. No obstante, con convicciones más amplias, con un dominio mayor de sí mismo y con una piedad sólida, seguirá progresando día tras día. Podrá así alcanzar la santidad y vivir en Jesucristo.

Para la admisión a las órdenes

Debemos recordar la enseñanza de san Pío X sobre las admisiones a las órdenes sagradas. Es algo que vale para las demás promociones: *No basta con signos negativos; son absolutamente necesarios signos positivos de vocación*. No es, pues, suficiente que el aspirante evite el mal (se dice a veces: ¡No es malo!); es preciso que sea piadoso, virtuoso, estudioso, amante del apostolado, observante de la vida religiosa y amante de la Congregación.

---

[5] "Estad preparados" (Mt 24,44).

[6] "En todas tus obras acuérdate del final, y no pecarás jamás" (Sir 7,40).

No basta tampoco una esperanza vaga de que mejorará con el tiempo. Debe confiarse cuando el aspirante trabaja en serio con una lucha y una oración constantes.

Ojo, que no suceda que por esperanzas infundadas de salvar a uno se pierdan otros. Por amor al Instituto y al propio joven, no se tarde en despedirle. Superior, maestro y confesor tienen al respecto un deber muy delicado.

520 San Pablo recuerda a su discípulo Timoteo que debe ser prudente al admitir a las órdenes sagradas: *"Ne cito manus imposueris"*.[7] Esa misma recomendación aplicaremos en otras admisiones, por ejemplo cuando se trata de hijos únicos, de enfermedades hereditarias, de hijos pertenecientes a familias rotas, de aspirantes con taras psicológicas. Son situaciones actualmente muy difundidas y el Instituto tiene la obligación de usar cautela.

* * *

Art. 96. El Superior general puede despedir a un profeso de votos perpetuos con el consentimiento de su Consejo a norma de los artículos siguientes, además de la confirmación del decreto de despedida por la santa Sede.

Art. 97. Para que un miembro profeso de votos perpetuos pueda ser despedido, es necesario que precedan tres delitos graves y externos con dos amonestaciones, añadiendo la conminación de despedida, y la falta de enmienda, según la norma de los cánones 656-662 del Código de derecho canónico.

Art. 98. Si constaren las faltas de que se habla en el precedente artículo 97, el Superior general con su Consejo, consideradas todas las circunstancias del hecho, delibere si hay lugar a la despedida. Si la mayor parte de los votos se inclinara por la despedida, el mismo Superior general extienda el decreto de dimisión, el cual no obstante, no produce efecto hasta que no sea confirmado por la santa Sede.

Art. 99. Al miembro que ha de ser despedido le es lícito exponer sus razones libremente y sus respuestas **521** han de constar fielmente en las actas.

---

[7] "No impongas a nadie las manos sin haberlo pensado muy bien" (1Tim 5,22).

Art. 100. El profeso de votos perpetuos legítimamente despedido de la Sociedad, si no tuviera órdenes sagradas, *ipso facto* queda libre de todos los votos religiosos y obligaciones de su profesión, salvo lo prescrito en el artículo siguiente.

Art. 101. El miembro clérigo de votos perpetuos despedido, si estuviere ordenado solamente de menores, por el hecho mismo queda reducido al estado laical. Mas si estuviere ordenado *in sacris*, por ello mismo queda suspenso hasta que obtenga la absolución de la santa Sede, salvas además las disposiciones de los cánones 641, 670-672 del Código de derecho canónico en cuanto a las demás sanciones de que sea digno.

Obediencia y voluntad de Dios

El Señor nos ha creado para la felicidad del paraíso y dispone y permite todo lo que nos ayuda a llegar a esa meta.

La obediencia es la unión de nuestra voluntad a la voluntad de Dios. Es, pues, un gran medio de salvación y supone una gran ayuda porque, en lugar de guiarnos nosotros mismos, tan limitados en inteligencia y tan apagados por las pasiones, el mundo y el demonio, nos dejamos guiar por Dios, sabiduría y amor infinito.

La obediencia forma al verdadero sabio y lo hace más sensato que los enemigos, los maestros y los ancianos. Si Eva hubiera obedecido a Dios, no habría encaminado a las generaciones humanas por los caminos del error, del pecado y de la muerte.

La obediencia es indudablemente el camino de la paz, del mérito, de la gracia y de las bendiciones de Dios en el apostolado. **52 2**

Dios bendice solamente lo que es conforme con su voluntad.

Quien vive en obediencia promueve la gloria de Dios y la paz de los hombres.

La voluntad del Señor se manifiesta con su palabra, a través de los Superiores, en los acontecimientos y en las cosas.

Con la *palabra:* los mandamientos de Dios, los consejos evangélicos, las virtudes recomendadas por la sagrada Escritura.

A través de los *Superiores:* así sucede con las disposiciones de la Iglesia y de la autoridad civil. Superiores tenemos siempre en la familia, en la parroquia, en la escuela, en la fábrica, en las asociaciones, en la diócesis, en la comunidad, etc. También debemos obediencia al confesor, en muchos casos.

En los *acontecimientos* y las cosas: las inclemencias del tiempo, las enfermedades, las desgracias, las malevolencias, las críticas, las dificultades del ambiente, las persecuciones, las tentaciones y mil cosas que llenan los años y los días y que Dios quiere o permite para nuestra santificación.

Virtud, voto y espíritu de obediencia

Existe la obediencia virtud, la obediencia voto y el espíritu de obediencia.

El *voto,* promesa sagrada hecha a Dios, obliga a someter-
52 se | al Superior que ordena en virtud de santa obediencia, es de-
3 cir, en razón del voto.

La *virtud* inclina la voluntad a aceptar y cumplir en un ámbito mayor todas las órdenes legítimas de los Superiores y los deseos divinos.

El *espíritu* de obediencia es esa misma virtud vivida de forma más delicada, íntima y completa. El espíritu de obediencia hace que el religioso se someta con *plenitud* de voluntad, con *prontitud* de ejecución y con *alegría* del corazón. Prudente y humilde, y al mismo tiempo deseoso de ser dependiente, ejecuta los consejos y disposiciones más pequeños, se adapta a los deseos de los más ancianos y complace a todos en la medida de lo posible para evitar elegir y preferir lo que más le agrada.

Es el sacrificio y holocausto de sí al Señor en todo momento.

Es el gran deber de estado.

Es la fuerza de una institución, como la dovela-clave en un edificio.

Es la virtud que garantiza toda la vida de un Instituto.

Es la práctica que facilita toda la vida de santificación.

Es madre y guardiana de toda virtud.

Es una virtud social y, a la vez, una virtud individual.

La voluntad propia e independiente es un atentado contra la vida del Instituto. Quien se acostumbra a seguir a otros más que a los Superiores, se introduce inexorablemente en un camino de fracaso.

Pocas veces se da la circunstancia de tener que observar el voto de obediencia, pero todo acto de obediencia es realmente, en razón del voto, acto de religión. Por tanto, siempre tenemos un doble mérito. El espíritu de obediencia alimenta siempre la vida religiosa. **52 4**

La obediencia de Jesús y de María

El divino Maestro nos precedió cumpliendo la voluntad del Padre desde el instante de la encarnación hasta el *"inclinato capite emisit spiritum"*[8] y la ascensión al cielo. En cada momento y cada detalle pudo decir: *"quæ placita sunt ei facio semper"*.[9] El pesebre, la huida a Egipto y la vida en Nazaret donde estaba *"subditus Mariæ et Joseph";*[10] la vida pública, la pasión y la muerte en la cruz, todo ello lo resume san Pablo con esta expresión: *"Christus factus est pro nobis obœdiens usque ad mortem, mortem autem crucis"*.[11] Y prosigue diciendo cuál fue el premio de su obediencia: *"propter quod et Deus exaltavit illum et dedit illi nomen quod est supra omne nomen, ut in nomine Jesu omne genu flectatur cœlestium, terrestrium et infernorum, et omnis lingua confiteatur quia Jesus Christus in gloria est Dei Patris"*.[12]

Jesús repite en el huerto de Getsemaní: "Padre, que se haga tu voluntad y no la mía. No se haga lo que yo quiero, sino lo que

---

[8] "E, inclinando la cabeza, expiró" (Jn 19,30).

[9] "Yo hago siempre lo que le agrada" (Jn 8,29).

[10] "Estaba sumiso a María y José" (cf. Lc 2,51).

[11] "Cristo se hizo por nosotros obediente hasta la muerte, y muerte de cruz" (Flp 2,8).

[12] "Por ello Dios le exaltó sobremanera y le otorgó un nombre que está sobre cualquier otro nombre, para que al nombre de Jesús doblen su rodilla los seres del cielo, de la tierra y del abismo, y toda lengua confiese que Jesucristo es Señor para gloria de Dios Padre" (Flp 2,9ss).

quieres tú" (cf. Mt 26,39; Lc 22,42). Se anonadó hasta el límite de lo posible, y por eso fue elevado por el Padre a su derecha.

María dice: "*Ecce ancilla Domini: fiat mihi secundum verbum tuum*".[13]

Pablo pregunta a Jesús cuando se le aparece en el camino de Damasco: "Señor, ¿qué quieres que haga?". Recibe la respuesta, obedece pronto y constantemente y al final de su vida
52 inclina | la cabeza, ¡suprema obediencia!, a la orden del verdugo,
5 para recibir finalmente *"corona justitiæ"*.[14]

No hay otro camino hacia la santidad y la paz más que éste: *"fiat voluntas tua sicut in cœlo et in terra"*.[15]

Riesgos y enemigos de la obediencia

El estado religioso cuenta con muchos bienes, pero también con fastidios y peligros a cada paso, que son "los gajes del oficio":

peligro de recibir órdenes molestas, difíciles, dolorosas;

peligro de caer en manos de un Superior antipático y duro, o entre hermanos poco agradables;

peligro de incomprensiones y arrinconamientos, y ¡cuántos han sufrido esta prueba!;

peligro de ser destinados a puestos difíciles, incluso para la salud;

peligro de cambios imprevistos;

peligro de un cargo ingrato, que puede parecer hasta desproporcionado.

¿Qué hacer cuando el peligro se vuelve realidad? Mirar a Jesús: *"Non mea sed tua voluntas fiat"*.[16]

Enemigos de la obediencia:

Falta de ideas claras en el Superior y en el súbdito.

---

[13] "Aquí está la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra" (Lc 1,38).
[14] "La corona merecida" (2Tim 4,8).
[15] "Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo" (Mt 6,10).
[16] "No se haga lo que yo quiero, sino lo que quieres tú" (Lc 22,42).

Espíritu racionalista, máximas erróneas, edad y temperamento.

Individualismo: programarse una vida propia, como islas o nidos propios en la comunidad.

Superiores carentes de equilibrio en las órdenes.

Tendencias del mundo actual.

Laxismo y malos ejemplos.

Obediencia de la mente, del corazón y de la voluntad

La obediencia *completa:* de la mente, del corazón y de la voluntad. **52 6**

De la *mente:* significa comprender el sentido, el fin y los límites de lo dispuesto. Por ejemplo, a uno se le confía una clase de estudiantes, a otro la dirección de un periódico, etc. Las clases de un año deben desarrollar un programa, y esto comporta preparación, explicación, saber exigir con *"patientia et doctrina"*,[17] con un método adecuado, y conseguir que casi toda la clase apruebe el curso.

Proporcionalmente, ese mismo debe ser el comportamiento en la dirección de un periódico. Tener en cuenta el fin y los medios.

Del *corazón:* significa amar el cargo, la tarea, el cometido recibido. Amarlo por ser voluntad de Dios y ocasión de muchos méritos. Examinemos frecuentemente nuestra conciencia teniendo esto en cuenta.

De la *voluntad:* que quiere decir aceptar total y dócilmente lo que se nos ha encomendado, desplegar nuestras fuerzas espirituales y físicas y mucha oración para su éxito.

En la parte opuesta está la *semiobediencia:*

De la *mente:* juzgando, condenando y despreciando la orden, aunque tenga que llevarse a cabo por razones externas, haciendo que se obedece pero criticando la orden y a quien la da.

---

[17] "Con paciencia y preparación doctrinal" (2Tim 4,2).

Del *corazón:* cuando la obediencia está desprovista de amor y aceptación, es como una flor sin perfume, pues nada tiene de sobrenatural. Se obedece por complacer al Superior, porque se ha conseguido el cargo que se quería, o porque el amor propio, el interés y la vanidad han sido complacidos. Lo que necesitamos es amor de Dios.

52 7 De la *voluntad:* espíritu de contradicción, pereza, sabotaje, descuido, fariseísmo, etc., impiden conseguir los bienes que el Superior se esperaba.

El fundamento de la obediencia es triple: la autoridad representada por el Superior; la profesión religiosa, que tiene carácter de entrega –"ya no me pertenezco a mí, sino al Instituto"– y el voto como compromiso sagrado.

Conclusión: san Juan Berchmans hacía esta confidencia cuando estaba a punto de morir: "Desde que entré en el Instituto, nunca falté a regla alguna". ¿Qué queda entonces por hacer? La aceptación de la suprema obediencia a esta invitación: "*Euge serve bone et fidelis, intra!*",[18] y respondiendo "Sí, voy".

[18] "¡Bien, criado bueno y fiel! Entra..." (cf. Mt 25,21).

SEGUNDA SEMANA

El segundo volumen *(Segunda Semana)* se imprimió en la tipografía paulina de Ostia (Roma) en enero de 1962, con el *Imprimátur* de Antonio Bergamaschi, obispo de San Marino-Montefeltro, fechado el 25 de enero de 1962.

CONOCIMIENTO Y PRÁCTICA DE LA ORACIÓN

El ambiente formativo

El noviciado es el año principal de la vida, el año central y decisivo de la formación.

Algunas advertencias:

1. Es necesaria una buena preparación, que comprende todo el tiempo del aspirantado. Conviene designar a los jóvenes con el nombre de aspirantes, no de colegiales, estudiantes, etc. La preparación comprende el espíritu, el estudio, el apostolado y la parte humana.

2. No se admitan al noviciado aspirantes demasiado dudosos. Si están preparados, hacen realmente el año entero; si no, dedicarán meses a estudiar la vocación.

3. Después de la primera profesión, deben vivir en un ambiente recogido, que sea una continuación del noviciado. Ayúdeseles a continuar la formación en una vida nueva que signifique una buena observancia de las Constituciones.

* * * **8**

Art. 102. En caso de grave escándalo exterior o de un daño grave inminente para la comunidad, el religioso, aun profeso de votos perpetuos, despojado al punto de su hábito religioso puede ser inmediatamente enviado al siglo por el Superior mayor con el consentimiento de su Consejo, o si hay peligro en la demora y no hay tiempo de recurrir al Superior mayor, por el Superior local con el consentimiento de su Consejo y la aquiescencia del Ordinario del lugar; mas el asunto entero ha de ser sometido sin tardanza al juicio de la santa Sede por medio del Ordinario del lugar o del Superior mayor, si está presente.

Art. 103. *Ipso facto* han de considerarse como despedidos legítimamente los individuos que cometieron alguno de los delitos enumerados en el canon 646. En estos casos basta que el Superior mayor con su Consejo haga una declaración exacta del

hecho, procurando que las pruebas recogidas con este fin se guarden celosamente en el archivo de la Sociedad. Y sepan los que faltaren de este modo, que la Sociedad no está obligada a recibirlos de nuevo, aunque den señales de penitencia.

Piedad y vida consagrada paulina

La palabra piedad tiene un sentido amplio, pero aquí quiero tratarla como conocimiento, amor y práctica de la oración.

9 *a)* Es el primer elemento de la vida religiosa. Al religioso se le llama así porque practica actos de religión más abundantes y perfectos. La oración es justamente el acto de culto interno y externo que ofrecemos a Dios: la adoración, la alabanza, la reparación, la súplica, el ofrecimientos de nosotros mismos a Dios.

No merece el nombre de religioso, y de hecho no lo es, quien no pone la oración en primerísimo lugar.

b) Es el fundamento de la vida religiosa. Es religioso quien desea alcanzar la perfección y ha elegido el estado de perfección. Pobreza, castidad, obediencia y vida común exigen mayores fuerzas, pero la abundancia de gracias depende de la abundancia de la oración.

Por eso san Pablo, después de recordar a un discípulo a quien constituyó obispo de Éfeso los graves deberes de su cargo, le recomienda: *"Exerce teipsum ad pietatem... pietas autem ad omnia utilis est, promissionem habens vitæ, quæ nunc est, et futuræ"*.[1]

Si una casa carece de fundamentos, pronto se viene abajo. Lo mismo le sucede al religioso.

Dejar la oración para realizar más obras es un retroceso ruinoso. El trabajo realizado en detrimento de la oración no nos ayuda a nosotros ni a los demás, pues quita a Dios lo que se le debe.

Por eso dicen las Constituciones: "Nadie sea admitido a la profesión si no conoce suficientemente, según su condición e in-

[1] "Ejercítate en la piedad... la piedad es útil para todo, pues tiene promesas para la vida presente y para la futura" (1Tim 4,7s).

teligencia, el espíritu de la Sociedad, el método de hacer el examen de conciencia, la oración mental, la visita eucarística, la lectura de la sagrada Escritura y demás ejercicios de piedad, y si no es asiduo en cumplirlos".

Hay pérdidas de vocaciones y hechos lamentables para los **10**
que se aducen pretextos, explicaciones, razonamientos... En el fondo la causa es única: descuido y abandono de la piedad. Que se diga esto con claridad.

c) La hora de adoración cotidiana en la Familia Paulina es necesaria especialmente por su apostolado. Sería una tremenda responsabilidad que no se la hubiera prescrito, porque el religioso paulino no tendría el alimento suficiente para la vida espiritual y para su apostolado. Pero quien la omite asume esa misma responsabilidad, como la asumirían los Superiores que no la hicieran practicar.

Nuestra piedad es en primer lugar eucarística. Todo nace del Maestro eucarístico como de su fuente vital.

Así nació, del sagrario, la Familia Paulina; así se alimenta, así vive, así actúa y así se santifica. De la misa, de la comunión y de la visita eucarística procede todo: santidad y apostolado.

Piedad y formación integral

"Lo primero que se verifica en la piedad es el proceso de formación personal. Cada uno va a Cristo con el gran problema de *sí mismo;* un problema urgente e imprescindible siempre: tomar el "camino" justo, situarse correctamente en la "verdad" para un desarrollo seguro y pleno de la "vida". Cada uno va al Maestro disponiendo de un potencial notable, que sólo pide que se le despliegue plenamente: *mente, voluntad y corazón* individuales deben desplegarse para que todo el hombre consiga, en el contacto formativo con el Maestro, el proceso evolutivo intenso y completo que hay en la aspiración profunda de toda vida.

En este intento de perfección se inspira | cada acto de la pie- **11**
dad paulina. Prescindiendo de un elenco de actos, diferentes por su forma y duración, distribuidos a lo largo del día, de la semana,

del mes y del año, y que obviamente se atienen a las formas tradicionales usadas en la Iglesia universal, debemos simplemente destacar este dato entendido y subrayado constantemente en las prácticas de piedad: el empeño de todas las potencias del alma en favor del desarrollo total de la persona.

En la misa y en la visita al Santísimo, que están en el centro de nuestra vida espiritual, el método "camino-verdad-vida", al que corresponde bien el empeño de la *mente*, de la *voluntad* y del *corazón*, tiene que ser clarificado y profundizado cada vez más por todos. En estas prácticas predomina el uso del libro (misalito o Evangelio) para una participación mental en las grandes lecciones que nos ofrecen la liturgia y el Nuevo Testamento. La piedad es en primer lugar un profundo acto de fe, que parte de una participación viva de la *mente* humana: "*actus rationis*",[2] dice santo Tomás de una oración hecha de la forma debida. La mente del hombre precede a cada uno de sus actos, y una configuración cotidiana de la mente sobre las grandes verdades reveladas es de una importancia absoluta en el desarrollo seguro de la persona.

No obstante, el conocimiento o la visión de lo verdadero resultaría estéril si no le siguiera el acto de la voluntad, que determina nuestro movimiento hacia lo mejor. Del mismo modo que la "mente" se pone en relación con el magisterio de Cristo-Verdad, la *voluntad* debe comprometerse en el movimiento con *Cristo-Camino*. Santo Tomás advierte también que una buena oración viene a ser una "*explicatio propriæ voluntatis*".[3] La voluntad
12 se pondrá en movimiento bajo el impulso de la gracia y bajo el atractivo del magisterio de Cristo, camino de toda perfección humana.

Debe haber, finalmente, esa profunda adhesión vital que arrastra al hombre entero a la relación con Dios: "*Cor meum et*

---

[2] "Acto de la razón".

[3] "Declaración de la propia voluntad" (*Summa Theologica*, III, q. XXI, a. 1, co.).

caro mea exultaverunt in Deum vivum";[4] es decir, se debe promover el indispensable calor vital que justamente se define con el término *"corazón"* y que da lugar al movimiento profundo de la *vida,* puesto que una piedad que implica al hombre entero, lo realiza y da forma a un seguro proceso educativo: *"importat exitum de potentia in actum".*[5]

Decíamos anteriormente que en las prácticas de piedad paulinas, además de a la formación integral de la persona, se mira a la configuración social de sí mismos en el apostolado, es decir, en el magisterio. Se tiende, pues, a colocarse más que nunca *"in consortio veri Magistri"* [6] para asumir claramente su forma y transmitirla cada vez más precisa a los hombres. Se va, por tanto, al encuentro de un ideal preciso adhiriéndose a una llamada superior y comprometiéndonos en el logro de la fisonomía social acuñada sobre un modelo de actividad y de vida nueva en la Iglesia" (*Mi protendo in avanti,* E.P. 1954, pp. 276, 277 y 280).

El "don" de la piedad

Cuando se abandona la oración, todo el edificio espiritual se derrumba y se convierte en un montón de escombros, como un hermoso castillo derruido.

Demos un paso más: *donum gratiæ et precum.*[7]

La piedad considerada como *don del Espíritu Santo*. Don que produce en el corazón un afecto filial a Dios y una tierna devoción a las personas y a las cosas divinas, para que cumplamos con santo anhelo nuestros deberes religiosos. **13**

Este don nos presenta a Dios no sólo como Señor y Juez supremo, sino como Padre buenísimo y amoroso: *"Accepistis spi-*

[4] "Mi corazón y mi carne se entusiasman en busca del Dios vivo" (Sal 84[83],3).
[5] "Realiza el paso de la potencia al acto".
[6] "En comunión con el verdadero Maestro".
[7] "Don de la gracia y de las oraciones".

ritum adoptionis filiorum, in quo clamamus: Abba, Pater"[8] (san Pablo). Hace que el corazón se dilate de amor y de confianza, sin excluir la reverencia que se le debe, y el propio temor se hace filial: *"Ut filii Dei nominemur et sumus"*.[9]

También *amigo*.[10] "Dios se nos entrega también a nosotros como *amigo*. El amigo añade a las relaciones de padre y de hijo cierta igualdad: *"amicitia æquales accipit aut facit"*,[11] una cierta intimidad, un intercambio de afecto y de dones que comporta la comunicación más dulce. Son esas las relaciones que la gracia de Dios establece entre Él y nosotros. Es verdad que cuando se trata de Dios y del hombre no se puede hablar de verdadera igualdad, sino sólo de cierta similitud, pero es suficiente para establecer una verdadera intimidad. Dios, en efecto, nos descubre sus secretos; nos habla no sólo por medio de la Iglesia, sino también interiormente por medio de su Espíritu: *"Ille vos docebit omnia et suggeret vobis omnia quæcumque dixero vobis"*.[12] Por eso Jesús en la última cena declara a los Apóstoles que ya no serán siervos, sino amigos, pues no tendrá ya secretos con ellos: *"Iam non dicam vos servos, quia servus nescit quid faciat dominus eius; vos autem dixi amicos, quia omnia quæcumque audivi a Patre meo, nota feci vobis"*.[13] Será, pues, una dulce familiaridad la que guíe sus relaciones, la familiaridad que anima a amigos que se sientan a la misma mesa: Mira que estoy a la puerta y llamo; si alguno oye mi voz y me abre, entraré en su casa, cenaré con él y él conmigo: *"Ecce*
14 *sto ad ostium et pulso; si quis audierit vocem meam et ape-*

[8] "Recibisteis el espíritu de hijos adoptivos, que nos hace exclamar: ¡Abba! ¡Padre!" (Rom 8,15).

[9] "Al hacer que nos llamemos hijos de Dios y que lo seamos de verdad" (1Jn 3,1).

[10] Para la extensa cita siguiente, cf. A. TANQUEREY, *Compendio de Teología Ascética y Mística*, 1930, Desclée, París, n. 95B.

[11] "La amistad encuentra iguales o hace iguales".

[12] "Él os lo enseñará todo y os recordará todo lo que yo os he dicho" (Jn 14,26).

[13] "Ya no os llamaré siervos, sino amigos, porque el siervo no sabe qué hace su señor; os he llamado amigos porque todo lo que oí al Padre os lo he dado a conocer" (Jn 15,15).

ruerit mihi januam, intrabo ad illum et cœnabo cum illo, et ipse mecum" [Ap 3,20]. Admirable intimidad que nunca hubiéramos soñado si el Amigo divino no se nos hubiera adelantado. Y esa amistad se ha verificado y se verificará cada día no sólo entre los santos, sino también en las almas interiores que acceden a abrir sus puertas al huésped divino. Es lo que afirma el autor de la *Imitación* cuando describe las frecuentes visitas del Espíritu Santo a las almas interiores, sus dulces conversaciones con ellas, los consuelos y las caricias con que las colma, la paz que hace reinar en ellas, la maravillosa familiaridad con que las trata: *"Frequens illi visitatio cum homine interno, dulcis sermocinatio, grata consolatio, multa pax, familiaritas stupenda nimis"*.[14] Por lo demás, la vida de los místicos contemporáneos, de santa Teresa del Niño Jesús, de sor Isabel de la Trinidad, de santa Gema Galgani y de muchos otros nos demuestra que las palabras de la *Imitación* se verifican todos los días" (Tanquerey).

Un corazón nuevo

El amor a Jesucristo, al Crucifijo y a la Hostia santa se hace más sensible; el amor al Espíritu Santo llega hasta a sentirse activo en el alma; el amor a nuestra Madre se inspira en el *"o clemens, o pia, o dulcis Virgo Maria";*[15] el amor a san Pablo se hace tierno y fuerte a la vez; el amor al ángel de la guarda nos lo hace considerar hermano y compañero de viaje; el amor a san José conforta cada paso de la vida; el amor a las almas del purgatorio es todo compasión y diligente caridad.

Por el don de caridad, la sagrada Escritura será la lectura más querida, la carta del Señor para invitarnos al cielo, la co- **15**
municación de los secretos de Dios, de las verdades más amables, de los designios de Dios sobre nosotros.

---

[14] "Quien tiene espíritu de interioridad, recibe con frecuencia la visita de Cristo, y con ella, una dulce conversación, un consuelo grato, una gran paz y una familiaridad extraordinariamente hermosa" (*De Imit. Ch.*, Lib. II, Cap. I).

[15] "Oh clemente, oh piadosa, oh dulce Virgen María" (*Salve Regina*).

La santa Iglesia es la esposa de Jesucristo, nacida de su costado, que prolonga su misión en la tierra como Cuerpo místico suyo; la institución más sublime del mundo, provista de fecundidad, autoridad e infalibilidad; madre nuestra que nos engendró a la vida sobrenatural y que la alimenta con los sacramentos; sociedad de la que somos miembros, por cuya razón participamos en sus dolores y alegrías, colaboramos en sus iniciativas y seguimos los deseos del Papa con amor filial y fidelidad gozosa, como a Jesucristo que vive en ella, como al Pastor supremo de las ovejas y de los corderos.

Por el don de la piedad amamos con los sentimientos del corazón de Jesús a los Superiores, que representan a Dios; a los hermanos, que son imágenes de Dios; a los desventurados, a las vocaciones y a las almas que se nos han confiado. Y amamos el culto, las misas, las bellas funciones, la iglesia y las imágenes sagradas.

De esto se derivan tres afectos:[16] 1) Respeto filial a Dios, por el que le adoramos con santo anhelo como a Padre amorosísimo, y con esto los ejercicios de piedad se convierten en una necesidad del alma, en un vuelo hacia Dios. 2) Un amor tierno y generoso que nos mueve a sacrificarnos por Dios y por su gloria para complacerle: *"Quæ placita sunt ei facio semper"*.[17] Excluye la piedad egoísta, inerte, sentimental y extravagante. 3) Una obediencia afectuosa, que mira los mandamientos y los consejos como sapientísima y paternal declaración de Dios para guiar a sus hijos al cielo.

Don necesario si se quiere llegar a realizar gozosa y pronta-
16 mente los deberes con Dios, la obediencia a los Superiores y la condescendencia con los inferiores. Quien no lo posee trata con Dios como con un amo o un juez, la oración le resulta pesada, las pruebas resultan más bien castigos y se considera al prójimo sólo bajo perfiles humanos. La piedad hace que todo se vea y sienta con luz nueva.

---

[16] Para las páginas siguientes, cf. A. TANQUEREY, *o.c.*, nn. 1325-1329.
[17] "Yo hago siempre lo que le agrada a él" (Jn 8,29).

Piedad sacerdotal y religiosa

El don de la piedad es aún más necesario para los sacerdotes, los religiosos y las personas consagradas a Dios en general.

1. Dado que la trama de su vida está hecha de prácticas de devoción, sería un yugo pesado seguirla mucho tiempo sin ese don. Sólo él la transforma en un suave coloquio con Jesús Maestro: *"ubi amatur, non laboratur"*.[18]

2. Con el don de la piedad, una bondad fraterna, paterna y casi materna se derrama en el corazón para realizar las propias tareas. La bondad de Jesús con todos, la ternura de san Pablo hacia sus hijos espirituales: *"Filioli mei, quos iterum parturio donec iterum formetur Christus in vobis"*.[19]

Medios: Para conseguir y corresponder a este don ayudan mucho la lectura de la Biblia y el seguimiento de la liturgia.

La sagrada Escritura nos describe la bondad de Dios, su misericordia paterna. La liturgia nos ofrece las expresiones más hermosas y emotivas para conversar con el Padre celestial, con Jesús Maestro y con el Espíritu Santo, expresiones que están tomadas de la Biblia o han sido formuladas por la Iglesia.

Además, acostumbrarse a las jaculatorias, al pensamiento de **17**
que el justo lleva en su corazón al Espíritu Santo, a renovar a menudo el ofrecimiento de las acciones al Corazón de Jesús.

La piedad, fuente de alegría

La piedad regocija al religioso.

Quien quiera gustar los bienes del alma consagrada al Señor, debe sentir un íntimo espíritu de piedad. No hay nada mejor.

La paz del alma, el júbilo de la buena conciencia, el consuelo de estar unidos a Dios, de sentir su amor y progresar en Él y de establecer una unión con el Señor cada vez más intensa.

---

[18] "Donde hay amor no hay cansancio".

[19] "Hijos míos, sufro por vosotros como si os estuviera de nuevo dando a luz hasta que Cristo sea formado en vosotros" (Gál 4,19).

Esas son algunas de las recompensas que Dios concede incluso en esta vida a sus siervos fieles, especialmente a los mejores, con la esperanza gozosa de la felicidad eterna. Incluso en medio de las pruebas de la vida. Y puede que hasta esas mismas pruebas acrecienten la confianza de que el Señor conduce al alma hacia la santidad y el gozo, por ser sacrificios que nos asemejan más a Jesús crucificado. *"Superabundo gaudio in omni tribulatione"*,[20] dice san Pablo. Cuando el corazón entero y los sentimientos están fundados en Dios y en las cosas de Dios, el religioso siente tal satisfacción en su vida que ninguna cosa le atrae ni le gusta, e incluso le produce náuseas el mundo, el placer, la estima. Dice san Pablo: *"omnia arbitror ut stercora, ut Christum lucrifaciam"* [21] (Flp 3,8).

[20] "Estoy lleno de consuelo y de alegría en medio de todas mis penalidades" (2Cor 7,4).

[21] "Todas las cosas las tengo por basura con tal de ganar a Cristo".

LA CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA

El sol de la piedad

La misa, sol de la piedad, reina de las devociones, fuente de agua viva y de las gracias que comunican los sacramentos.

La misa, el sufragio más eficaz para el purgatorio.

La misa, luz, sacrificio, injerto del preciado olivo en el acebuche que es el hombre pecador.

La misa, gloria del sacerdote, fortaleza de los mártires, alimento de las vírgenes, vigor oculto del apostolado, del escritor y 26
del predicador, gozo del verdadero cristiano.

La misa eterna celebrada por el sumo Pontífice en el cielo glorifica a Dios y es júbilo de los bienaventurados.

* * *

Art. 104. Por el voto de obediencia el religioso se obliga a obedecer al precepto del legítimo Superior, en todas aquellas cosas que afectan directa o indirectamente a la vida de la Sociedad, esto es, a la observancia de los votos y de las presentes Constituciones.

Art. 105. El individuo viola el voto de obediencia sólo cuando no observa aquellas cosas que manda expresamente el legítimo Superior en virtud de santa obediencia.

Art. 106. Los Superiores manden rara vez, con cautela y prudencia, en virtud de santa obediencia y sólo por causa grave, es decir, cuando parece que lo exige un bien común o privado de gran importancia. Conviene además que el precepto se dé por escrito o al menos ante dos testigos. Los Superiores locales absténganse de imponer estos preceptos a no ser por causa gravísima e inminente, cerciorando de ello cuanto antes al Superior mayor.

Art. 107. Por la virtud de la obediencia el religioso no sólo se esfuerza por guardar fielmente y con toda perfección las Constituciones y disposiciones de los Superiores, sino también por 27
someter con toda docilidad su juicio y voluntad.

Art. 108. Se debe obediencia no sólo a los Superiores, sino también a todos los hermanos que ocupan algún cargo en la comunidad o en la Sociedad, y por cierto a causa de la autoridad que les puede competer ya por parte de las Constituciones ya por legítimo mandato de los Superiores.

Valores de la misa

a) Latréutico: adoración de la suma majestad de Dios, principio y fin del mundo y de cada uno de nosotros.

b) Eucarístico: a la suma bondad de Dios, de quien provienen todos los bienes al mundo y a nosotros.

c) Propiciatorio: en satisfacción de los pecados del mundo y de todos aquellos por quien la misa se ofrece.

d) Impetratorio: por las gracias generales y particulares por las que se ora.

Los frutos de la misa

a) Generalísimo: por la gloria de Dios, en beneficio de la Iglesia triunfante, purgante y militante.

b) General: por todos los que ayudan en la misa: el que ha preparado al sacerdote, la iglesia, el vino y el agua; los monaguillos, los cantores, los asistentes, etc.

28 *c) Especial:* por aquel a quien se aplica la misa, por caridad o justicia.

d) Especialísimo: por el sacerdote celebrante en cuanto realiza el rito sagrado.

El gran valor y los grandes frutos de la misa los explica el Concilio de Trento:

– Es la misma víctima, Jesucristo, el Cordero inmaculado, el Hijo de Dios encarnado, quien se ofrece en el altar como se ofreció en la cruz;
– es el mismo oferente principal, el sacerdote Jesucristo, mientras que quien celebra es el oferente secundario;
– son iguales el valor y el fruto considerados en sí mismos; la única diferencia está en el modo como se ofrece el sacrificio,

es decir, el aspecto exterior, sin nuevo derramamiento de sangre, etc.

Cada pecado es una satisfacción del hombre, que únicamente se repara con una inmolación: el sacrificio de Jesús y nuestro sacrificio con Jesús.

Triple dimensión

La misa se divide en tres partes: instrucción, sacrificio y comunión.

La primera va del *introito* al *credo* incluido (cuando se recita). Tras la preparación a los pies del altar, se lee el *introito,* que es un resumen de la enseñanza que se da por medio de las partes siguientes (*epístola, gradual, tracto, Evangelio*); el *oremus* implora la gracia de acuerdo con la instrucción, y con el *credo* se hace el acto de fe en la doctrina presentada.

El sacrificio se prepara con el *ofertorio,* la *secreta,* el *pre-* **29**
facio y la primera parte del *canon,* que nos pone en comunicación con los santos, a los cuales se invoca. La *consagración* hace presente el sacrificio de la Cruz. Es el gran momento: Jesús se ofrece como víctima y el sacerdote y los asistentes se ofrecen a Dios con Jesucristo. La elevación es para la adoración. Seguidamente, hasta el *pater,* se lleva a cabo la distribución de los frutos: al cielo, a las almas del purgatorio, a la Iglesia militante, con una conclusión muy piadosa: *per ipsum...* todo; gloria a la santísima Trinidad por Jesucristo.

La *comunión* (parte unitiva) tiene la preparación del *pater noster* hasta el *Domine, non sum dignus*. Sigue la comunión del sacerdote y la de los fieles.

A continuación la acción de gracias con la *communio,* la *postcommunio,* la bendición y el último *Evangelio.*

El *ite missa est* es el saludo al pueblo que ha participado en el sacrificio.

Misa como sacrificio

La misa como sacrificio de Jesucristo, que se ofrece nuevamente como Hombre-Dios en adoración, alabanza y acción de gracias, actos todos de "valor moral infinito". Dios recibe en equidad todo aquello a lo que tiene derecho; nada puede impedir estos efectos.

Además, Jesucristo satisface en la misa por los pecados e impetra gracias. Purifica y obtiene todo, pero todo se nos aplica a nosotros en la medida de nuestras disposiciones, arrepentimiento y confianza.

La misa, sacrificio de la humanidad. Se ofrece *"pro nobis et totius mundi salute"*.[1] La Cruz es el centro de la
30 historia humana. La humanidad antigua podía salvarse esperando en la redención del Mesías que vendría; la humanidad, desde la Cruz hasta la consumación de los siglos, puede salvarse mirando a la Cruz que está en el centro. Del mismo modo que en el desierto los hebreos mordidos por las serpientes se curaban mirando a la serpiente de bronce levantada por Moisés. En el Calvario, María, por medio de su Hijo, aplastaba la cabeza de la serpiente: *"ipsa conteret caput tuum"*.[2]

La misa, sacrificio de la comunidad y de nuestra Familia. Ésta tiene también pecados por los que satisfacer y gracias que impetrar. Tiene que dar asimismo gloria a Dios y llevar con el apostolado la paz a los hombres. El Superior general celebra una vez al mes por toda la Familia y sus miembros, el Provincial por la provincia, el Superior de una casa por su comunidad, el maestro por sus discípulos, el escritor por sus lectores, el director de "San Pablo Film" por sus espectadores.

La misa, sacrificio del religioso. Jesús "se humilló a sí mismo haciéndose obediente hasta la muerte, y muerte de cruz. Por ello Dios le exaltó...". El religioso renueva el ofrecimiento de sí mismo presentando su voluntad uniformada al querer divino, y en Cristo será una hostia a la espera de la gloria, gloria de

---

[1] "Por nuestra salvación y la del mundo entero".
[2] "Ella te aplastará la cabeza" (cf. Gén 3,15).

acuerdo con la muerte a sí mismo. ¡Qué exaltación en la resurrección final!

La misa, sacrificio del sacerdote. El centro del día es la consagración. Aprende hasta qué punto debe amar a las almas: "Yo me entregaré por vosotros", "Nadie ama más que quien da su vida por el amigo". Al ser *"alter Christus"*, se ha impuesto una misión: dedicarse con todo lo que tiene a las almas: tiempo, **31**
salud, inteligencia, descanso, dinero, estima, comodidad, sentimiento... Es esclavo de las almas: *"Sacerdos aliis"*.[3] El pueblo es su dueño, por quien lo sacrificará todo: "para que donde esté Cristo llegue el sacerdote".

La misa, sacrificio del paraíso, del purgatorio y de la Iglesia. La misa alegra al cielo entero y obtiene la oraciones de los santos y de los ángeles.

La misa alivia, como sufragio principal, a las almas que sufren a la espera de una entrada en el cielo que se retrasa y nos asegura la amistad de ellas.

La misa es el gran poder y la gran seguridad de la Iglesia. Jesús está con ella, pero crucificado, cordero sacrificado y siempre vivo, que renueva en todo instante su pasión mediante la sucesión de misas en el mundo.

Oblación universal

La historia de los pueblos, las profecías, las figuras, los sacrificios con los que era figurada y preparada la inmolación del Cordero inmaculado: Abel, Abrahán, Melquisedec: *"Ab ortu solis usque ad occasum offertur nomini meo hostia munda"*;[4] la pascua hebrea con la inmolación y la comida del cordero; todos los sacrificios de terneros, ovejas, trigo, aceite, etc., tenían valor, como recordaban, en relación con el sacrificio de la cruz.

¡Qué hermoso y grande ver a un maestro celebrando y ofreciendo con los suyos alrededor! *"...et omnium circumstantium*

[3] "El sacerdote es para los demás".

[4] "Desde oriente a occidente... se ofrece a mi nombre una ofrenda pura" (cf. Mal 1,11). **32**

quorum tibi fides cognita est et nota devotio".[5] ¡Qué solemne es la consagración! con la consiguiente distribución de frutos: a Dios: *"iube hæc perferri per manus sancti Angeli tui in sublime altare tuum";*[6] al purgatorio: *"Memento etiam, Domine, famulorum famularumque tuarum, qui nos præcesserunt cum signo fidei";*[7] a toda la Iglesia: *"nobis quoque peccatoribus..."*,[8] concluyendo con que todo y sólo es para la gloria de Dios: *"Per ipsum, et cum ipso, et in ipso... omnis honor et gloria"*.[9]

Modos y grados de participación

Los modos de asistir a la misa son varios, tanto más perfectos cuanto mejor hacen participar en el sacrificio: entenderlo, sentirlo en sus diferentes partes, ofrecerlo con el sacerdote (que representa al pueblo), participar en la víctima divina mediante la comunión.

La *instrucción de la sagrada Congregación de Ritos* dice:

"Procúrese diligentemente que los fieles asistan a la misa rezada "no como extraños o espectadores mudos", sino con la atención que requiere ese misterio y para que puedan conseguirse frutos copiosos.

El primer modo de participar los fieles en la misa rezada es cuando cada uno, *por propia iniciativa*, ofrece su participación, ya sea interna, con la devota atención a las partes más importantes de la misa, ya externa, según las costumbres en vigor en los diversos lugares.

---

[5] "[Recuerda] también a todos los aquí reunidos, cuya fe y entrega bien conoces" (*Missale Romanum*, canon romano).

[6] "Que esta oferta, por manos de tu santo ángel, sea llevada sobre el altar del cielo" (*ibid.*).

[7] "Acuérdate también, Señor, de tus hijos que nos han precedido con el signo de la fe" (*ibid.*).

[8] "Y a nosotros, pecadores..." (*ibid.*).

[9] "Por él, con él y en él... todo honor y toda gloria" (*ibid.*)

Es muy laudable la costumbre de los fieles que usan un misalito apto a su capacidad y recitan con el sacerdote las mismas palabras de la Iglesia.

Pero como no todos son capaces de entender exactamente los **33** ritos y las fórmulas litúrgicas, y como las necesidades de las almas no son iguales en todos, ni permanecen inalterables en la misma persona, se requiere otro modo de participación, más apto y más fácil, que es "meditar piadosamente los misterios de Jesucristo, hacer otros ejercicios de piedad o recitar oraciones que, aunque difieren en su formulación de los ritos sagrados, concuerdan por su naturaleza con aquellos".

El segundo modo de participación es cuando los fieles intervienen en el sacrificio eucarístico recitando las *oraciones comunes* y *cantando.* Procúrese adaptar convenientemente oraciones y cantos a cada parte de la misa, observando firmemente lo prescrito en el n. 14 c.

El tercer modo, más completo, es cuando los fieles *responden litúrgicamente* al sacerdote celebrante casi "dialogando" con él y *diciendo en voz alta las partes que les corresponden.*

En este último modo de participación más completa se distinguen cuatro grados:

a) Primer grado: cuando los fieles responden al sacerdote celebrante con las fórmulas litúrgicas más fáciles, como: *Amen; Et cum spiritu tuo; Deo gratias; Gloria tibi, Domine; Laus tibi, Christe; Habemus ad Dominum; Dignum et justum est; Sed libera nos a malo.*

b) Segundo modo: cuando los fieles recitan también las partes que son propias del monaguillo según las rúbricas y, si se distribuye la comunión durante la misa, recitando el *Confiteor* (ahora suprimido) y tres veces el *Domine, non sum dignus.*

c) Tercer grado: cuando los fieles recitan con el sacerdote ce- **34** lebrante también las partes del *Ordinario de la misa,* es decir: *Gloria in excelsis Deo, Sanctus-Benedictus, Agnus Dei.*

d) Cuarto grado: cuando los fieles recitan con el sacerdote celebrante las partes que son del *Propio de la misa: Introito, Gradual, Ofertorio* y *Comunión.* Este último grado puede adoptarse decorosa y dignamente en los grupos selectos y más instruidos (o sea en los seminarios, en las comunidades religiosas y en las asociaciones católicas mejor preparadas en liturgia).

Los fieles pueden recitar con el sacerdote en las misas rezadas todo el *Pater noster,* oración muy apta para la comunión.

Los fieles pueden entonar cantos religiosos populares en las misas rezadas, pero observando la regla de saberlos adaptar a cada parte de la misa.

El sacerdote celebrante, especialmente si la iglesia es grande y muy numerosos los fieles, diga en voz alta las partes que debe pronunciar y con *voz clara,* según las rúbricas, de tal modo que todos los fieles puedan seguir el acto sagrado oportunamente y a gusto".[10]

Más completa aún es la participación cuando el celebrante lee y explica el texto del *Evangelio* y de la *epístola*.

Indicaciones de catequesis eucarística

Debemos conocer y predicar la misa, asistir a ella, celebrarla santamente y conservar su fruto.

a) Que nuestros clérigos profundicen bien en la teología *"De*
35 *Sacrificio Missæ",* en la moral de las disposiciones interiores y en las normas litúrgicas y canónicas, en las ceremonias de las misas rezadas o solemnes y en el canto sagrado.

b) En cuanto a los aspirantes, es provechoso que la parte catequística de la Eucaristía se les explique muy pronto y que se profundice en ella a lo largo de los años, comenzando con la presencia real, siguiendo con la comunión y terminando con la misa.

Se les debe traducir y comentar el *canon*.

En la parte instructiva se pueden explicar las misas dominicales.

Provéaseles de un misalito cuanto antes, primeramente con una edición sencilla y luego más profunda.

Hágase ver la diferencia entre comunión *infra missam* y comunión *extra missam.*[11]

Preparación y acción de gracias

---

[10] Cf. Instrucción de la sagrada Congregación de Ritos *"De musica sacra",* del 3 de septiembre de 1958, nn. 28-34.

[11] Se trata de la comunión recibida *durante* la misa y la recibida *fuera* de la misa.

a) El fruto personal para el sacerdote está en proporción con la preparación y la acción de gracias. Un buen sacerdote empleará entre preparación, celebración devota y acción de gracias de la misa una hora. De este modo se sentirán las intimidades con Jesús crucificado y se recibirán las gracias más hermosas para la santificación y el ministerio.

b) Es una óptima costumbre organizar el día en torno a la Hostia, lo que significa realizar una jornada eucarística. Desde el mediodía a la mañana siguiente se hace la preparación ofreciendo, santificando y realizando las diversas acciones con el corazón unido al Huésped del sagrario; se transcurre la mañana en acción de gracias, con los frutos de un gozo devoto y obrando *"per ipsum, et cum ipso, et in ipso"* para gloria de la santísima Trinidad.

La purificación de nuestro espíritu antes de la misa se hace **36**
con actos de fe, esperanza y caridad, en compañía de Jesucristo que sube al Calvario y en compañía de María.

Es siempre aconsejable el mismo método, pero profundizándolo. Tanto para la preparación como para la acción de gracias, se aconseja en primer lugar lo que dicen los libros litúrgicos. Es un método directivo. Muchos sacerdotes elaboran un estilo personal y lo siguen.

Conclusión

Es imprescindible una piedad interna para asistir a la misa y aún más para celebrarla: "Todo es santo en el divino sacrificio: la *víctima* y el *sacerdote principal,* que es el mismo Jesús, el cual, según nos dice san Pablo, "es santo, inocente, sin mancha, separado de los pecadores y elevado por encima de los cielos: *Talis decebat ut nobis esset pontifex, sanctus, innocens, impollutus, segregatus a peccatoribus et excelsior cœlis factus";*[12] santa la *Iglesia,* en nombre de la cual ofrece el sacerdo-

[12] "Tal era precisamente el sumo sacerdote que nos convenía: santo, inocente, sin mancha, separado de los pecadores y elevado más alto que los cielos" (Heb 7,26).

te la santa misa, y que Jesús ha santificado a costa de su sangre: *"seipsum tradidit pro ea ut illam sanctificaret... ut sit sancta et immaculata";*[13] santo el fin, que es dar gloria a Dios y producir en las almas frutos de santidad; santas las *oraciones y ceremonias,* que traen a la memoria el sacrificio del Calvario y *los dones de santidad* que allí se nos merecieron; santa sobre todo la *comunión,* que nos une con la fuente de toda santidad".[14]

[13] "Se entregó él mismo por ella, a fin de santificarla... para que sea santa y perfecta" (Ef 5,25ss).

[14] Cf. A. TANQUEREY, *o.c.*, n. 394.

LA MEDITACIÓN

Ascética, mística y progreso espiritual

La ascética y la mística son las dos partes de la teología que más por encima de las demás y por todos deben conocerse y profundizarse para tratar de vivirlas.

La ascética es la parte de la ciencia espiritual práctica que guía el alma hacia la perfección, desde los principios más elementales hasta la contemplación infusa. La mística, a su vez, es la ciencia espiritual práctica que, partiendo de la contemplación infusa, guía al alma hasta el matrimonio espiritual. No se incluyen en ella fenómenos extraordinarios como visiones, éxtasis, revelaciones, etc., gracias *"gratis datæ"*.[1]

Todos los religiosos están llamados al matrimonio espiritual y tienen las gracias para llegar a él, que es el verdadero *"vivit in me Christus"*.[2]

En tiempo de formación, cada año se debe progresar en el conocimiento y la vida de estas dos partes de la perfección. Y así se proseguirá a lo largo de toda la vida, hasta llegar a un estado de perfección y santificación tales que nos tengan preparados para la entrada en el cielo.

Dos normas para este deber sustancial, primero y principal:
55 1) Seguir a Jesús Maestro, camino, verdad y vida. | 2) Dar cada año un paso más, del mismo modo que se dispone en un buen programa de estudios, en el que deben comprometerse los maestros y los alumnos.

Con ese fin se señala un orden progresivo de meditaciones y lecturas espirituales que deben seguirse, incluso teniendo en

---

[1] Literalmente, "dadas gratuitamente". Aunque toda gracia es "gratuita" por definición, la escolástica atribuía la expresión *"gratia gratis data"* a la gracia de *ministerio* para la salvación de los demás, entendiendo de modo especial los *carismas*.

[2] "Cristo vive en mí" (Gál 2,20).

cuenta las necesidades particulares, como cuando en alguna ocasión alguien necesita clases particulares.

Necesitamos asimismo para el año de espiritualidad (de un curso de Ejercicios espirituales al siguiente curso) una orientación para la vida y el trabajo espiritual: lecturas y meditaciones sobre los novísimos presentados de forma cíclica.

Que todos tengan textos de lectura espiritual y meditaciones repartidos al principio del año, como los textos de clase.

* * *

Art. 109. Los individuos conviene estén siempre preparados a recibir cualquier oficio en la Sociedad o en la comunidad y a cumplirle con exactitud, según las disposiciones de los Superiores. No obstante, les es lícito exponer las razones que tienen para rehusar los cargos o cargas que les son ofrecidos o indicados, mas siempre con humildad, modestia y perfecta disposición de ánimo para conformarse con la voluntad de los Superiores.

Art. 110. La obediencia religiosa ha de ser no sólo efectiva, sino también afectiva, que se extienda a todos los preceptos legítimos, sin tener en cuenta el propio juicio o la persona que manda, sino mirando a Dios solo a quien se obedece únicamente en la persona del que manda.

Art. 111. Y por lo mismo, acordándose del precepto evangé- **56**
lico: "No juzguéis para no ser juzgados", los miembros se abstengan con diligencia de juzgar y mucho más de vituperar los actos de los Superiores, antes al contrario, ayúdenles con filial sumisión y continua oración, para que gobiernen santa y ordenadamente la familia que les ha sido confiada.

Art. 112. Piensen siempre que la obediencia es el camino más seguro y breve para alcanzar el amor de Dios y la perfección del alma. El obediente siempre se somete a la voluntad de Dios y de este modo puede llegar más segura y prontamente a aquella forma y grado de santidad a que ha sido llamado por Dios; además, con la obediencia se confirma el lazo de unión de los miembros en que debe afianzarse la Sociedad para poder incrementar más eficazmente las obras de apostolado.

Qué es la meditación

La meditación es oración mental. Se la define como "aplicación de nuestras potencias interiores –mente, corazón y voluntad– a una verdad, a un hecho o a una oración para convencernos más de ella y hacer propósitos para el progreso espiritual".

El fin principal de la meditación consiste en fortalecer la voluntad.

La perfección consiste en vivir intensamente, en la medida
57 que nos es posible, del Maestro divino, camino, verdad | y vida: *"Vivo ego iam non ego, vivit vero in me Christus"*.[3]

Esto se realiza dando pasos constantemente, aunque sean pequeños: "progresar un poquito cada día".

A esto se ordena el ejercicio espiritual de la mañana: misa, comunión y meditación, con las oraciones que las acompañan. Todo ello nos fundamenta en Cristo. Comenzando de este modo y vigilando, el día transcurrirá con esas disposiciones.

Las demás prácticas de piedad alimentarán esta vida en Cristo.

Hay dos medios para perfeccionarla: purificarnos de todo mal y ejercitarnos al amor confiando en el Señor.

Si únicamente trabaja una potencia interior –bien sea la mente, el corazón o la voluntad– el alma se paralizará, se cansará de la meditación y no percibirá a lo largo del día ningún fruto de ella.

Necesidad de la meditación

La meditación es de suma utilidad para salvarse:

– es necesaria para santificarse;
– requerida por las normas de la Iglesia y por las Constituciones;
– indispensable para la vida contemplativa y activa simultáneamente.

San Alfonso de Ligorio afirma que la oración mental es incompatible con el pecado. Con los demás ejercicios de piedad el alma puede seguir viviendo en pecado; con la oración mental

[3] "Y ya no vivo yo, pues es Cristo el que vive en mí" (Gál 2,20).

bien hecha no se podrá permanecer en él mucho tiempo, pues se dejará la oración o se abandonará el pecado.

El P. Royo escribe en su *Teología de la perfección:*[4] "El conocimiento de sí mismo, la humildad profunda, el recogimiento y soledad, la mortificación de los sentidos y otras muchas cosas

[4] Cf. A. ROYO MARÍN, *Teología de la perfección cristiana*, Biblioteca de Autores Cristianos 1958. Este libro, juntamente con otro de Tanquerey, del que puede considerarse una actualización o un manual paralelo, tuvo una influencia indudable en el P. Alberione y en sus paulinos. El Primer Maestro conservaba en su estudio privado (y se refería a ellos con frecuencia) los libros de estos dos autores. Puede ser útil conocer la estructura de esta obra, que ha tenido muchas ediciones en varias lenguas y se ha ido actualizando: Introducción general (fuentes y método de la teología de la perfección cristiana): *Primera parte: El fin*. 1. El fin de la vida cristiana (gloria de Dios y santificación del alma); 2. La configuración con Jesucristo (camino, verdad y vida); 3. La Virgen María y nuestra santificación (*la santa esclavitud mariana*). *Segunda parte: Principios fundamentales de la teología de la perfección*. 1. Naturaleza y organismo de la vida sobrenatural (virtudes: infusas, teologales, morales y cardinales - los dones del Espíritu Santo - las gracias actuales - la inhabitación de la santísima Trinidad); 2. El desarrollo del organismo sobrenatural (sacramentos, mérito, oración); 3. La perfección cristiana (naturaleza y grados); 4. Naturaleza de la mística (método y autores: benedictinos, dominicos, carmelitas, jesuitas, autores independientes); 5. Relaciones entre la perfección y la mística. *Tercera parte: El desarrollo normal de la vida cristiana. Libro I: Aspecto negativo de la vida cristiana*. 1. La lucha contra el pecado (mortal; de ignorancia, fragilidad, indiferencia, obstinación y malicia; pecado venial; imperfecciones); 2. La lucha contra el mundo; 3. La lucha contra el demonio; 4. La lucha contra la propia carne; 5. La purificación activa de las potencias (de los sentidos, de las pasiones, del intelecto y de la voluntad); 6. Las purificaciones pasivas (noche del sentido y del espíritu). *Libro II: Aspecto positivo de la vida cristiana: Medios principales de perfección*. 1. Los sacramentos (penitencia, eucaristía, misa...); 2. Las virtudes infusas y los dones del Espíritu Santo (fe, esperanza y caridad - intelecto, ciencia, sabiduría, consejo, piedad, fortaleza, don de temor y virtudes de la templanza...); 3. La vida de oración (grados: vocal, meditación, oración afectiva, de sencillez, contemplativa de recogimiento infuso, de quietud, de unión, de unión estática o desposorio espiritual, de unión transformadora o matrimonio espiritual); 4. Medios secundarios internos (que afectan al entendimiento y a la voluntad); 5. Medios secundarios externos (lectura, amistades, dirección espiritual - *discernimiento de espíritus*). *Cuarta parte: Los fenómenos místicos extraordinarios*. 1. Las causas de los fenómenos extraordinarios (gracia, imaginación, enfermedad, lo diabólico); 2. Los fenómenos en particular (visiones, locuciones, revelaciones, discreción de espíritus, hierognosis, incendios de amor, estigmatización, lágrimas y sudor de sangre, renovación o cambio de corazones, inedia, vigilia, agilidad, bilocación, levitación, sutileza, luces o resplandores, perfume espiritual).

58

absolutamente necesarias para llegar a la perfección apenas se conciben ni son posibles moralmente sin una vida seria de meditación bien preparada y asimilada. El alma que aspira a santificarse entregándose de lleno a la vida apostólica con mengua y menoscabo de su vida de oración, ya puede despedirse de la santidad. La experiencia confirma con toda certeza y evidencia que *nada absolutamente puede suplir a la vida de oración, ni siquiera la recepción diaria de los santos sacramentos*. Son legión las almas que comulgan y los sacerdotes que celebran la santa misa diariamente y que llevan, sin embargo, una vida espiritual mediocre y enfermiza. La explicación no es otra que la falta de oración mental, ya sea porque la omiten totalmente o porque la hacen de manera tan imperfecta y rutinaria, que casi equivale a su omisión. El director espiritual debe insistir sin descanso en la necesidad de la oración. Lo primero que ha de hacer cuando un alma se confíe a su dirección es llevarla a la vida de oración. No ceda en este punto. Pídale cuenta de cómo le va, qué dificultades encuentra, indíquele los medios de superarla, las materias que ha de meditar con preferencia, etc. No logrará centrar un alma hasta que consiga que se entregue a la oración de una manera asidua y perseverante, con preferencia a todos los demás ejercicios de piedad".

Dom Chautard refiere estas palabras de un sacerdote: "En la dedicación a los demás encontré mi ruina. Mis disposiciones naturales hacían que me encontrara feliz dándome a ellos, contento al servirles. Gracias al éxito aparente de mis iniciativas, Satanás desplegó sus artes para engañarme a lo largo de los años, para
59 excitar en mí el delirio de la acción, para hacerme odioso todo trabajo interior y arrastrarme finalmente hacia el precipicio". Todo lo que este magnífico autor dice de la necesidad de la vida interior, se puede aplicar perfectamente a la oración, que es uno de los medios más eficaces para cultivar esa vida.

"Si hago meditación –dice Dom Chautard– es como si estuviera pertrechado con una armadura de acero, *invulnerable* a los dardos del enemigo. Y sin ella me sorprenderán *con toda seguridad... O meditación o grandísimo riesgo de condena-*

ción para el sacerdote que está a contacto con el mundo, declaraba sin asomo de duda el piadoso, docto y prudente P. Desurmont, uno de los más experimentados predicadores de Ejercicios espirituales a eclesiásticos".

Es preciso preguntarse: ¿Se consigue fruto, y qué clase de fruto, de la meditación? ¿Se la recuerda a lo largo del día? [5]

Particularidades para la Familia Paulina

60 *a)* La meditación es la única práctica de piedad que debe hacerse comunitariamente, a no ser que se esté dispensados por causa grave. Mantiene unidos los espíritus, nutre a todos con un alimento cotidiano y conserva y fortalece el espíritu paulino.

b) En la Familia Paulina debe dirigir y dictar la meditación a todos el Superior de la casa, y a cada uno de los grupos el respectivo maestro.

Los preceptos, las disposiciones y las orientaciones generales se preparan con consideraciones sobrenaturales, con la oración y con exhortaciones a través de las meditaciones. Esto permite que su aceptación y observancia sean mucho más fáciles.

c) No obstante, es absolutamente necesario acostumbrar a reflexionar, a orar y a afianzarse en los ideales y propósitos buenos y personales. Por eso el Superior y el maestro de grupo deben enseñar a meditar bien. Expongan un método y guíenlo; dos o tres veces a la semana señalen el libro y el tema, acompa-

---

[5] La reflexión o recogimiento habitual es un medio eficaz de perfección. Se trata de un orar continuo, según dice nuestro Señor: "*Oportet semper orare et non deficere* [Hay que orar siempre sin desfallecer jamás (Lc 18,1)]", lo que a su vez confirma san Pablo con el consejo y el ejemplo: "*Sine intermissione orate... Memoriam vestri facientes in orationibus nostris sine intermissione* [Orad sin cesar... Continuamente os recordamos en nuestras oraciones (1Tes 5,17; 1,2)]". Pero ¿cómo orar continuamente y atender al mismo tiempo a los deberes del propio estado? ¿No es imposible? No, no hay dificultad, y para conseguirlo es preciso: 1) practicar los ejercicios espirituales; 2) transformar en oración las acciones comunes. El recogimiento habitual prepara nuestra unión y nuestra transformación en Dios: una conversación con Dios cada día más íntima y afectuosa, que se prolongue a lo largo del día aun en medio de las ocupaciones. (*Nota del Autor en el texto impreso*).

ñen y dejen que cada cual ejercite libremente las facultades interiores: mente, sentimiento y voluntad.

d) Es provechoso que algunas veces, a juicio del Superior, los clérigos y los discípulos temporales hagan juntamente con sacerdotes y discípulos perpetuos el retiro mensual y la meditación de la mañana.

***Método**:* Al comienzo de la vida espiritual es casi indispensable atenerse a un método concreto y particularizado. El alma no sabe todavía caminar sola y necesita apoyarse, al igual que los niños. A medida que vaya creciendo sentirá menos necesidad de métodos rígidos y comenzará a actuar espontáneamente, conforme a su fervor y a la acción del Espíritu Santo.

61

Los métodos son muchos y todos ellos tendrán algo bueno si han sido capaces de superar la prueba del tiempo y de las almas que los usaron con provecho.

El método paulino servirá de guía.

Las meditaciones habituales no pueden ser simples pláticas pronunciadas por el sacerdote, terminadas las cuales cada uno va a desempeñar sus ocupaciones. Eso sería quizá, ¡no siempre!, una instrucción. En muchos casos, incluidos los Ejercicios espirituales, no se medita ni se llega a una verdadera reforma de los pensamientos, de los sentimientos y de la vida. Los Ejercicios espirituales se pueden hacer sin predicador y sin libro, pero nunca sin reflexión y sin oración.

La parte más importante de la meditación consiste en reflexionar, aplicarse, examinarse, proponer y orar.

El maestro que se dedica a la formación de los jóvenes limita las pláticas y se modera en los avisos e intenta formar verdaderas conciencias, conseguir convicciones profundas, hábitos para pensar y conduce a vivir la fe, la esperanza y la caridad.

Elegido un texto adecuado, lee o, mejor, hace leer, algún trozo. Luego lo repite y se detiene en el punto principal; explica, aplica, etc. Seguidamente pasa a otro punto y se hace lo mismo, y así una tercera vez. Guía las reflexiones, hace hincapié en alguna, tal vez pregunta, etc. Luego se hace un buen examen de conciencia y un propósito práctico (cada uno repetirá fácilmente

el de los Ejercicios espirituales o del retiro mensual), y oración bien elegida y recitada lentamente.

Que el aspirante tome apuntes en una libreta y que despierte al máximo sus facultades. También cuando se enseña música, | latín, aritmética, etc., se dan ejercicios, se corrigen las ta- **62**
reas, se ofrecen ejemplos, etc.

Hay que animar intensamente la cooperación activa del educando. ¡Se trata de formar a un hombre, a un cristiano, a un religioso, a un apóstol!

Si el sacerdote u otra persona guía la meditación, sígase dócilmente lo que se dice. Si la meditación se hace solos, que sea con un libro que se le da. Sobre todo, insístase a menudo en las verdades eternas y en la doctrina de Jesús Maestro, camino, verdad y vida tal como la exponen los Evangelios y comentarios autorizados.

Es importante evitar el peligro de reducir la meditación a una mera instrucción de la mente o a una lectura espiritual. La mayor parte del tiempo debe dedicarse al examen, al arrepentimiento, a los propósitos, a la oración. Así, si se dedica media hora a la meditación, un cuarto de hora aproximadamente se dedicará a estos actos.

Mente, voluntad y corazón

La meditación consta de *tres partes,* además de la oración preparatoria y la de acción de gracias.

La oración preparatoria consiste en ponerse en presencia de Dios y en pedir la luz del Señor y la gracia de hacer propósitos firmes y eficaces.

En la *primera parte* se lee el tema de la meditación de forma breve o se fija la atención en un hecho o un misterio que se quiere contemplar. En ella se ejercitará especialmente la mente. El Maestro divino os iluminará con sus verdades morales y prácticas. A menudo las almas | *contemplan* con sencillez un mis- **63**
terio, un episodio de la vida o de la pasión de Jesucristo, una máxima práctica, una de las verdades eternas.

El alma se complace de la belleza, utilidad y necesidad de seguir lo que el divino Maestro le enseña, saborea la vida de unión con Dios y siente una especie de anticipo del premio prometido por el Señor a los siervos fieles, a las almas generosamente amantes.

En la *segunda parte* se excita especialmente la voluntad a desear intensamente la santidad de la vida y a seguir a Jesús que nos precede en el camino del cielo.

A continuación se despiertan actos de deseo, se hace examen de conciencia sobre el pasado, se excita el dolor de los pecados y se hacen propósitos.

En la *tercera parte* se debe orar para pedir la gracia de la perseverancia y para que lo que todavía no hemos practicado por debilidad, pueda ser posible, fácil y grato gracias a la abundancia de las ayudas divinas: "Señor, tú que conoces que no podemos confiar en ninguna de nuestras virtudes, concédenos misericordiosamente, por intercesión de san Pablo, doctor de las gentes, la fuerza que necesitamos contra todas las adversidades".

Aquí se pueden recitar diversas oraciones, como el *Pater,* el *Ave,* el *Gloria;* algún misterio del rosario, el *Veni Creator Spiritus,* el *Anima Christi,* el *Miserere*.

La oración final se compone de la acción de gracias por la asistencia divina, el ofrecimiento de los propósitos y alguna breve súplica para mantenerlos firmemente.

EL EXAMEN DE CONCIENCIA

Nota sobre las Pías Discípulas

Las Pías Discípulas del Divino Maestro son un don precioso de Dios en las casas de la Pía Sociedad de San Pablo.

Su aportación no consiste especialmente en la asistencia y el servicio doméstico, sino en la adoración por las vocaciones, por su formación, por el apostolado de la Pía Sociedad de San Pablo, por el ministerio sacerdotal, por la ayuda en caso de enfermedad y los sufragios después de la muerte.

Algunas reflexiones: En la construcción de las nuevas casas debe tenerse en cuenta que haya locales separados y una conveniente libertad de movimiento para el apostolado, la clausura, la salud y la observancia religiosa.

Cuenten con abundante servicio religioso y con tiempo suficiente para el descanso y la oración; se las respete.

El Superior y la Superiora, y no otros, acuerdan las cosas que deben tratarse conjuntamente (gastos, horarios, etc.)

Dependen de su Superiora en cuanto a la vida religiosa (gobierno y administración), y del Superior paulino en cuanto al servicio del apostolado. Debe haber una conveniente separación y un sabio entendimiento.

Favorézcanse sus vocaciones para que puedan crecer en personas y obras.

Son las mejores cooperadoras de la Pía Sociedad de San Pablo.

* * * 72

Art. 113. Por el voto de castidad los individuos se obligan a guardar el celibato y además a abstenerse de cualquier acto interno o externo opuesto a la virtud de la castidad, y esto con un nuevo título, esto es, por virtud de religión.

Art. 114. Por la virtud de la castidad, a cuya tutela y perfección se ordena como medio el voto, el religioso se esfuerza para aficionarse no sólo al objeto de la castidad, sino también para evi-

tar solícitamente cuanto pueda herir, aunque sólo sea levemente, la castidad; y poner todos los medios que pueden concurrir eficazmente a conservarla.

Art. 115. Por lo mismo, los hermanos en sus mutuas relaciones se refrenarán de toda excesiva familiaridad y de señales de amor meramente naturales; lo que *a fortiori* vale acerca de las relaciones con otras personas por razón del oficio, trabajo o sagrado ministerio.

Concienciación y objetivos

El examen de conciencia consiste en conocer nuestro *estado espiritual* o en inquirir sobre él. Se le define también como "una indagación en nuestra conciencia para verificar el bien y el mal que hay en nosotros o que nosotros hacemos, y sobre todo descubrir la disposición fundamental de nuestra alma ante Dios y respecto a nuestra santificación".

73 "Quien no se conoce a sí mismo se encuentra en una situación de imposibilidad moral para santificarse. Sólo quien hace examen de conciencia se conoce a sí mismo".

Conocer el bien para decir: ¡Bendito sea Dios!, pues todo procede de Él. Conocer al mal para decir: quiero eliminarlo de mi corazón con la ayuda de la gracia divina. Conocer lo que queda por hacer para actuar y seguir adelante.

Cada cual tiene unos deberes que se derivan de la calidad y cantidad de sus talentos. Uno ha recibido cinco, otro dos, otro uno, de donde se deriva la obligación proporcional de administrarlos adecuadamente. Balance final: *"Cui multum datum est multum quæretur ab eo"*.[1]

Por consiguiente, dos cosas se necesitan para conseguir un conocimiento pleno de nosotros mismos:

a) Descubrir sinceramente, sin falsa humildad, todas las *dotes* que el Señor nos ha dado, evidentemente no para gloriarnos, sino para manifestar nuestro agradecimiento a su Autor y para cultivarlas diligentemente. Son talentos que Dios nos ha confiado

[1] "A quien mucho se le dio, mucho se le pedirá" (Lc 12,48).

y de los que nos pedirá cuentas. El terreno que hemos de cultivar es vastísimo, pues comprende los dones *naturales* y *sobrenaturales,* es decir, los que recibimos más directamente de Dios, los que recibimos de nuestros padres y de la educación y los que se deben a nuestros esfuerzos con la ayuda de la gracia.

b) Asimismo, debemos reconocer valientemente nuestras *miserias* y nuestros *fallos*. Creados de la nada, a la nada tendemos continuamente, y no subsistimos ni podemos hacer nada sin la ayuda incesante de Dios. Atraídos por el mal a causa de la triple concupiscencia, esta tendencia se acrecienta con los pe- **74**
cados actuales y los hábitos que crean. Hemos de reconocerlo humildemente y sin desánimo y despertar todas nuestras facultades con la gracia de Dios para curar las heridas, para practicar las virtudes y tender decididamente a la perfección del Padre celestial.

Tanto en relación con los dones naturales como con los sobrenaturales es preciso examinarse sobre:

a) las cualidades de la mente y el don de la fe;

b) las cualidades de sensibilidad y las gracias recibidas;

c) las cualidades de voluntad y de carácter y los dones especiales del Espíritu Santo;

d) las cualidades físicas y las deficiencias.

El examen general y el examen particular

Para conocer la correspondencia o la incorrespondencia a los bienes que el Señor nos ha dado, directa o indirectamente, hay que reflexionar en el examen *general* sobre los puntos siguientes:

a) si se ha santificado o no la mente;

b) si se ha santificado o no la sensibilidad y el corazón;

c) si se ha santificado la voluntad y de qué modo educarla a la fortaleza;

d) si se ha santificado el cuerpo y sus sentidos.

Entre las virtudes hay una que se desea más, como hay un defecto que predomina. Esa virtud o ese defecto serán el objeto del examen *particular*.

75 El examen particular, a juicio de san Ignacio de Loyola, es más importante aún que el examen general, e incluso que la meditación, pues nos permite presentar batalla cuerpo a cuerpo a nuestros defectos, uno tras otro, para vencerlos más fácilmente. Por otra parte, al examinarnos a fondo sobre una virtud importante, no sólo adquirimos esa virtud, sino todas las demás que se relacionan con ella. Por ejemplo, quien progresa en la obediencia, hace simultáneamente actos de humildad, de mortificación y de espíritu de fe. Del mismo modo, al adquirir la humildad se perfeccionan simultáneamente la obediencia, el amor de Dios y la caridad, por ser la soberbia su obstáculo principal. Pero es preciso seguir ciertas reglas para la *elección de la materia*.

Es útil a veces, especialmente para los *principiantes*, hacer ese examen *por escrito*, a fin de fijar mejor la atención y poder confrontar los resultados de cada día y de cada semana. Pero lo normal es ir llegando con el tiempo a prescindir de esto y conseguir examinarse con toda sencillez.

El examen de conciencia se hace *preventivamente:*

- por la mañana para la jornada, previendo y disponiendo lo que nos espera en el día;
- el día de la confesión para la semana;
- durante el retiro mensual para el nuevo mes;
- a lo largo de los Ejercicios espirituales para el nuevo año de espiritualidad.

El examen *recapitulador general* del día se hace principal-
76 mente en la hora de adoración cotidiana. Luego, más | brevemente, por la noche. En cambio, el *examen recapitulador particular* se hace generalmente a mediodía.

Se hacen ambos para la confesión semanal, al igual que para la confesión mensual y anual.

Sondear el fondo del corazón

Especialmente, y en todos los casos, hay que preguntarse: "¿Dónde está mi corazón?", o bien: "¿Qué busca mi corazón hoy y en la vida?". ¿Adónde se dirige la mente? ¿Es firme la voluntad?

La *costumbre* en los pensamientos, en los sentimientos, en las acciones buenas o malas, en las tendencias y las palabras, forman el *fondo* del espíritu, mientras que los actos son pasajeros y pueden ser casuales.

La pregunta lleva a dar una ojeada rápida, segura y sutil, por lo que [aparece] siempre *la substancia del ser espiritual,* la disposición habitual, el dispositivo que salta, a no ser que una circunstancia exterior o psicológica lo impida.

Descubrir ese *fondo,* ese *estado,* esa *disposición dominante* es aún más importante que contar las victorias y las derrotas.

Seguidamente se pasa a las disposiciones secundarias.

Un alma dominada por el pensamiento de mantener intacta la estola bautismal, un alma que siente el deber de reparar y llorar, un alma eucarística, mariana, paulina, sensible a las responsabilidades sacerdotales, llena de fe, encendida de amor a Dios...

Personas dominadas por el orgullo, por la envidia, por la avaricia, sensuales, iracundas, recelosas...

Son almas, personas, cuyo *fondo* es claro, y con ese *fondo* **77**
pueden contar para bien o para temer cualquier ocasión. Quizá un día no tengan caídas o no hagan actos virtuosos, pero su corazón, su alma y su estado son un hábito.

Esta ojeada se puede repetir muchas veces a lo largo del día. Es siempre muy útil.

Pero no basta ella sola. Al conocimiento del *fondo* del espíritu o del corazón deben seguir otros tres actos, que pueden ser diferentes:

a) si el corazón está unido al Señor, *se dan las gracias,* se ratifica y con una breve invocación se aviva el fuego del amor de Dios;

b) en cambio, si el corazón no está unido al Señor, se hace un breve acto de contrición, el propósito y una breve invocación

al Señor; el resultado será que se evitan muchos defectos y se vigoriza el espíritu en favor de un progreso continuo en la virtud;

c) la *contrición* corrige el mal y el propósito refuerza el bien; la contrición contempla el camino recorrido y el propósito el camino que hay que recorrer; la contrición debe conseguir inspirarse, como en motivo esencial, en el amor perfecto, en el amor de Dios por sí mismo y para gloria suya;

d) la *resolución* debe llevarnos asimismo a lo único esencial: al conocimiento de Dios, a someternos a su voluntad, a adecuarnos al movimiento de su gracia. Podemos y debemos particularizar esta resolución para hacerla llegar al punto más alto, que es el de enderezar la tendencia que más se ha desviado de Dios; o a consolidar la que más se le ha acercado, para poder así dirigir nuestro ser a la gloria de Dios, de acuerdo con su voluntad y gracia. Es preciso retornar siempre a este punto.

78 ***Advertencias***

1. El examen de conciencia se hace primeramente sobre los *actos internos:*

Sobre los pensamientos: la virtud de la fe y el recogimiento interno; la acción de pensar sobrenaturalmente, el dominio sobre la fantasía, la memoria, la imaginación, la lucha contra los pensamientos contrarios a las virtudes.

Sobre los sentimientos: el amor de Dios, el amor al prójimo, el apego al honor, a las riquezas y a los placeres; los sentimientos de egoísmo o contrarios a la pureza, a la justicia y a las virtudes en general.

Sobre la voluntad: docilidad a la voluntad de Dios, prontitud a la obediencia, fidelidad a los deberes de estado, observancia de la justicia, las buenas o malas costumbres, las inclinaciones naturales.

Sobre el carácter: tiene una gran importancia el examen sobre el carácter en las relaciones con el prójimo, pues un buen carácter que sabe adaptarse al de los demás es una poderosa palanca para el apostolado, mientras que un mal carácter es uno

de los mayores obstáculos para el bien. Hombre de carácter es el que, teniendo fuertes convicciones, se examina con seriedad y persevera en la conformación de su conducta. El buen carácter es esa mezcla de bondad y de firmeza, de dulzura y fuerza, de naturalidad y cortesía que despierta la estima y el afecto de aquellos con quienes se trata. En cambio, al mal carácter le falta naturalidad, bondad, delicadeza o firmeza, o se deja dominar por el egoísmo, es tosco en sus modales y se hace desagradable y hasta odioso al prójimo.

De algunas almas hay que temer más los pecados de omisión **79**
que los de comisión. Talentos, tiempo, tareas, obras de celo, prácticas de piedad... omitidas; dones enterrados, virtudes descuidadas... almas abandonadas...

2. Buscar *las causas del mal.* Las faltas contra la caridad pueden derivarse del orgullo, del carácter, etc.; la caídas frecuentes, de la tibieza. En general, las ocasiones, la libertad de los sentidos, la pereza, etc.

Medios para el progreso: tener el mismo director espiritual, la mayor piedad posible, las meditaciones, etc.

3. Examinar *el grado de voluntad* y *el espíritu de oración*. Voluntad y gracia unidas aseguran un buen resultado al trabajo espiritual: si falta una de ellas, no habrá progreso: *"Non ego autem sed gratia Dei mecum"*.[2]

4. Conviene hacer alguna vez una *confesión espiritual,* a imitación de la comunión espiritual. Más o menos con los mismos actos: oraciones para leer bien el libro de nuestra conciencia, que es de difícil lectura; búsqueda de las victorias y derrotas, con mirada a las disposiciones interiores; dolor por las faltas; acusación ante Jesús crucificado; escucha de sus inspiraciones y *sentir* que nos absuelve; imponernos hacer en seguida una breve penitencia.

5. Es muy útil presentar un *balance* al confesor o al director espiritual sobre el trabajo realizado, semanalmente o por lo menos mensualmente.

---

[2] "Pero no yo, sino la gracia de Dios conmigo" (1Cor 15,10).

80 6. *Nosce teipsum,*[3] no la multitud de cosas que poco o nada pueden ayudar, si es que no dañan. ¡Cuántas noticias inútiles o interés por [cosas] que no nos corresponden, mientras que dejamos de conocernos a nosotros mismos y nos ocupamos aún menos de lo que constituye nuestro interés eterno, único asunto!

"Quien a sí mismo se juzga, no será juzgado" (cf. Lc 6,37), porque al juzgarse condena su mal y se le perdonará.

Attende tibi.[4] ¿De qué sirve dar consejos, sentenciar sobre lo que otros hacen, satisfacer curiosidades inútiles... si no hacemos lo *unicum necessarium?* [5]

Leamos el libro de la nuestra conciencia quitando algo de tiempo a lecturas inútiles y a espectáculos o proyecciones no necesarios.

Conclusiones

El examen de conciencia se hará al principio en tiempos *determinados*. Luego se conseguirá hacerlo frecuentemente con la pregunta: "¿Hacia dónde está orientado mi corazón?". Finalmente, se convertirá en *hábito insustituible,* que da lugar a una *reflexión continua* sobre lo que se hace y el modo de hacerlo. Nos hacemos así más presentes a nosotros mismos mediante el domino sereno y continuo de nuestras facultades y actos internos y externos.

Los propósitos y el trabajo espiritual de corrección de los defectos y de conquista de las virtudes se realizarán mejor cada día.

Y esto significa vivir realmente la vida religiosa y de perfección.

81 Un examen convertido en hábito abarca todo: piedad, estudio, apostolado, ministerio, relaciones sociales y recreo.

El último acto de virtud y de piedad que se haga (necesario también en los momentos extremos de la vida para controlar las

---

[3] "Conócete a ti mismo".
[4] "Cuida de ti mismo".
[5] "Una sola cosa es necesaria" (Lc 10,42).

disposiciones internas de confianza y amor) será el examen de conciencia.

Primeramente, quizá se descuide por frivolidad, luego se practicará más raramente y finalmente el alma se encontrará en un boscaje, en total desorden, sin orientaciones precisas, con todas sus consecuencias, pues el alma deja de interesarse de su camino.

"Señor, dame luz para que pueda conocerme como harás que me conozca en tu juicio. Quiero presentarme a ti ya juzgado y absuelto".

"Señor, que te conozca a ti y me conozca a mí. Que te conozca a ti para amarte y a mí para despreciarme".

El conocimiento de nosotros mismos unido al conocimiento de Dios significa vaciar un recipiente (que somos nosotros), que tiene posos aunque hemos recibido tanto don, para llenarlo de todo el bien que es Dios, realmente el sumo bien y la felicidad eterna. Así seremos colmados, con la plenitud de la que habla la Escritura: "*de plenitudine ejus omnes nos accepimus*".[6] Y en la medida que vaciamos el mal del recipiente, en esa misma introducimos el Bien infinito, verdad, gracia, santidad y felicidad. Sedientos de felicidad, verdad y amor, todo lo encontramos en Él, fuente de agua viva que brota para la vida eterna.

---

[6] "De su plenitud, todos nosotros hemos recibido" (Jn 1,16).

10 INSTRUCCIÓN V
1

LA VISITA EUCARÍSTICA

Nota sobre el maestro educador

El maestro de cada sección (o de grupo) está entre sus discípulos como Jesús Maestro: alimenta su inteligencia con la palabra, vive y siente a todos y a cada uno en cada caso, ora con ellos, por ellos celebra la misa, les da la comunión; guía y corrige; si puede, dirige los recreos y juegos; está atento a todos, especialmente en los tiempos más difíciles: después de cenar, a la hora de levantarse, en los baños, en vacaciones, al acostarse; es su primer asistente, un amigo, un padre, una madre.

El maestro representa el ojo de Dios como se describe en el salmo 139[138],1-12:

> "Señor, tú me has examinado y me conoces;
> sabes cuándo me acuesto y cuándo me levanto,
> desde lejos te das cuenta de mis pensamientos;
> tú ves mi caminar y mi descanso,
> te son familiares todos mis caminos;
> no está todavía la palabra en mi lengua
> y ya, Señor, tú la conoces por entero.
> Tú me envuelves por detrás y por delante,
> y tienes puesta tu mano sobre mí.
> Tu sabiduría es un misterio para mí,
> 10 es tan sublime que no puedo comprenderla.
> 2 ¿A dónde podría ir lejos de tu espíritu,
> a dónde podría huir lejos de tu presencia?
> Si subo hasta los cielos, allí te encuentras tú;
> si bajo a los abismos, allí estás presente;
> si vuelo hasta el origen de la aurora,
> si me voy a lo último del mar,
> también allí tu mano me retiene
> y tu diestra me agarra.
> Si digo: "Las tinieblas me envuelven
> y la luz se ha hecho noche en torno a mí",
> tampoco las tinieblas son tinieblas para ti,
> ante ti la noche brilla como el día".

Art. 116. Deben evitarse absolutamente las relaciones o conversaciones con personas de otro sexo, sean quienes sean, si no son necesarias y aprobadas por los Superiores, y adóptense siempre las precauciones recomendadas por los santos para evitar todo peligro de mala sospecha.

Art. 117. Todos los hermanos deben esforzarse por imitar esta virtud angélica con el corazón, la mente y el cuerpo para agradar a Cristo divino Maestro; y para conseguir más eficazmente esto, dedíquense continuamente a la oración y mortificación, fomenten una devoción especial hacia la inmaculada Virgen María, y acérquense a los sacramentos con humilde y ardiente corazón.

"Todo del sagrario"

La santísima Eucaristía es el primer sacramento. No sólo simboliza y produce la gracia, por ejemplo el agua en el bautismo, sino que contiene al autor de la gracia, Jesucristo, en cuerpo, sangre, alma y divinidad.

Él renueva en la misa el sacrificio de la cruz, de la que, como de su fuente, procede la gracia. **10 3**

Él se convierte en pan, alimento verdadero del alma, con sus frutos: gracia, gozo, vigor, transformación de nuestra vida en la vida de Cristo: *"vivit in me Christus"*.[1]

Además, no es sacramento de un momento, como la absolución, sino que permanece en el santo tabernáculo: *"vobiscum sum"*;[2] habita como primer ciudadano en las aldeas y en las ciudades.

A tanto amor de Jesús habrá que corresponder con la asistencia a misa, con la comunión y con la visita a Jesús-Hostia en nuestras iglesias.

La vida paulina nació del sagrario; así deberá vivirse; así terminarse con el santo viático.

Todo del sagrario, nada sin el sagrario.

---

[1] "Es Cristo quien vive en mí" (Gál 2,20).
[2] "Yo estoy con vosotros".

Qué es la visita

En el Evangelio de san Juan (1,35) se lee: "Juan (el Bautista) estaba todavía allí con sus discípulos; vio a Jesús, que pasaba, y dijo: "Éste es el cordero de Dios". Los discípulos lo oyeron y se fueron con Jesús. Jesús se volvió y, al verlos, les dijo: "¿Qué buscáis?". Ellos le dijeron: "Rabí (que significa maestro), ¿dónde vives?". Él les dijo: "Venid y veréis". Fueron, vieron dónde vivía y permanecieron con él aquel día". Los dos se hicieron discípulos y apóstoles de Jesús. Uno de ellos era Juan evangelista, y el otro (Andrés) lo primero que hizo fue acercar a su hermano Pedro a Jesús.

10 4 Tenemos aquí la primera *visita* a Jesús, que comenzaba su vida pública, visita de un día. Y los transformó. Fue el primer modelo de visita. Vemos los preciosos frutos que la visita a Jesús produce en un alma.

De igual manera el aspirante, el paulino, el apóstol, el discípulo y el sacerdote encontrarán en buenas visitas luz, consuelo, gracia, gozo, perseverancia y santidad.

Qué es la visita. Es un encuentro del alma y de todo nuestro ser con Jesús.

Es la criatura que se encuentra con el Creador.
Es el discípulo junto al Maestro divino.
Es el enfermo con el Médico de las almas.
Es el pobre que recurre al Rico.
Es el sediento que bebe en la Fuente.
Es el débil que se presenta al Omnipotente.
Es el tentado que busca Refugio seguro.
Es el ciego que busca la Luz.
Es el amigo que se dirige al Amigo verdadero.
Es la oveja descarriada buscada por el Pastor divino.
Es el corazón desorientado que encuentra el Camino.
Es el ignorante que encuentra la Sabiduría.
Es la esposa que encuentra al Esposo de su alma.
Es la nada que encuentra el Todo.
Es el afligido que encuentra al Consolador.

Es el joven que encuentra orientación para su vida.

Los pastores en el pesebre, la Magdalena en el convite de Simón y Nicodemo presentándose de noche.

Las santas conversaciones de la samaritana, de Zaqueo, de Felipe y de todos los apóstoles con Jesús, especialmente la última semana de su vida terrena y después de la resurrección.

Se va a Jesús como mediador entre Dios y el hombre; como sacerdote del Padre; como víctima de expiación; como el mesías venido; como verbo de Dios; como buen pastor; como camino, verdad y vida; como sacerdote del mundo. **10** **5**

En el pequeño sagrario está el modelo de toda perfección; en la pequeña hostia, el que todo lo hizo y el que lo es todo: el gozo de los bienaventurados en el cielo, el religioso del Padre, el viático de la vida, el amigo, el bien sumo y la felicidad eterna.

Importancia

Está ordenada por las Constituciones y el Derecho canónico.

Contiene tres prácticas obligatorias: lectura espiritual, examen de conciencia y santo rosario.

Es la correspondencia debida a quien es nuestro huésped, familiar, hermano y salvación.

Es el Maestro de fe, moral y oración: deber de ir a su escuela.

La visita es la práctica que más orienta e influye en toda la vida y en todo el apostolado.

Acumula en sí los frutos de las demás prácticas y los hace madurar.

Es el gran medio para vivir enteramente de Jesucristo.

Es el gran medio para superar la pubertad y formar la personalidad en Cristo.

Es el secreto para nuestra transformación en Cristo: *"vivit vero in me Christus"*.[3]

Es sentir las relaciones de Jesús con el Padre y con la humanidad.

---

[3] "Cristo vive en mí" (Gál 2,20).

Es garantía de perseverancia.

10 6 Garantiza la serenidad ante la muerte: "Fui a visitar a Jesús todos los días, y ahora que voy hacia Él estoy seguro de que me recibirá; se manifestará, se revelará, le veré cara a cara; busqué siempre su rostro, su espíritu, su amor; no me rechazará".

Método

Los métodos para hacer la visita son muchos, desde las simples oraciones vocales a la oración de simplicidad, hasta llegar a la unión transformadora.

Pero, para tener cierto orden, conviene seguir cuatro momentos: adoración, acción de gracias, reparación y súplica.

Deben considerarse y pedirse las tres virtudes teologales o las cuatro virtudes cardinales.

Hay que recogerse y establecer un diálogo familiar con Jesús. Tenemos la visita del penitente, la del alma contemplativa, la del maestro, la del sacerdote, la del escritor, la del confesor, etc.

En la Familia Paulina la visita se hace generalmente según la devoción a Jesús Maestro, camino, verdad y vida. El tiempo se divide en tres partes; los dos primeros actos pueden invertirse.

Ejemplo:

a) Asistimos a la escuela de Jesús Verdad: *"Ego sum Veritas"*. Se hace la *lectura espiritual*, que también prescriben las Constituciones de acuerdo con el Derecho canónico. O bien se **10 7** considera una verdad de orden sobrenatural o natural, tomadas tal vez de la teología; o se lee un trozo del Evangelio, de las cartas paulinas, de un libro de ascética y mística, etc. A continuación se reflexiona, *se pide aumento de fe y de luz* y se entra en dulce coloquio con Jesús. Acto de fe, el *credo*...

b) Se hace *el examen de conciencia*. Contemplemos al modelo divino: *"Ego sum Via"* o detengámonos en una virtud, en un principio moral, etc.

Se mira a Jesús en algún momento de su vida: pesebre, Nazaret, desierto, vida pública, dolorosa, gloriosa, eucarística; se escuchan sus discursos sobre la perfección, las bienaventuranzas, la caridad, la mortificación, la vocación, los consejos evangélicos; se contempla a Jesús, manso, humilde, trabajador, obediente, paciente, etc. Nos miramos en su espejo, nos comparamos con él, especialmente en cuanto a la virtud que se desea y los propósitos que se han hecho; se desciende a detalles del día.

Siguen la acción de gracias y el dolor, se recita el acto de contrición; se expresa lo que puede brotar de la reflexión y se concluye con el más vivo deseo de perfección y propósito práctico.

c) Se ora: *"Ego sum Vita",* por la gracia habitual y por las gracias actuales. Se recita el rosario, se hace la comunión espiritual y se renuevan los votos bautismales o religiosos. Se ora con Jesús, María y san Pablo.

Se introducen las mejores oraciones por nosotros y por el mundo. Frecuentemente nos servimos de la liturgia.

Otras veces pueden ser oraciones personales. Muchas súplicas se refieren a nuestras necesidades particulares y a las de los demás.

Queriendo distinguir los tres tiempos de la visita, especialmente cuando se hace en común, ayuda como conclusión del primer punto la recitación o canto del comienzo del Evangelio de san Juan: *"In principio erat Verbum..."*;[4] como conclusión del segundo punto, las *bienaventuranzas: "Beati pauperes..."*,[5] y como conclusión del tercero, la oración sacerdotal de Jesús: *"Pater, venit hora, clarifica..."*.[6] **10 8**

Pueden ser otras oraciones o cantos preferidos, teniendo en cuenta que, cuando se hace en común, hemos de elegir oraciones o cantos con los que todos puedan participar.

---

[4] "En el principio existía la Palabra" (Jn 1,1).
[5] "Felices los pobres..." (Mt 5,3).
[6] "Padre, ha llegado la hora; glorifica..." (Jn 17,1).

Práctica

Hacer la visita, predicarla y orientar a ella.

a) La fidelidad a la visita tiene enormes ventajas individuales y sociales.

Elíjase la hora más tranquila.

Si hay aburrimiento, alarguémosla cinco minutos.

La vida paulina, más expuesta a los peligros, no se mantendría sin ella. Si no la hubieran introducido, las Constituciones no habrían provisto suficientemente a la perfección y al apostolado.

Es en Cristo donde se establece la unión de espíritu, de fe, de caridad, de pensamiento, de actividad.

b) Ayudan las jaculatorias como guía de las comunidades al hacer la visita. En general, haya tres puntos y un único objeto. Por ejemplo, la fe: comprenderla, vivirla, pedírsela al Señor.

Predíquese frecuentemente sobre la visita, dado que surgen tantas dificultades y falsas razones para eximirse de ella.

10 *c)* Se introducirá en ella con oraciones vocales y luego se pa-
9 sará a las mentales.

Invítese a ella con hechos, por ejemplo la multiplicación de los panes o la última cena; se explican oraciones que luego se recitan. Debe usarse siempre el mismo método, pero variando la aplicación. Y no cansar nunca.

Para introducir en la visita y llegar a un alto grado de oración, procédase según las disposiciones y los dones de Dios:

1. oración vocal,
2. oración mental,
3. oración afectiva,
4. oración de sencillez,
5. recogimiento infuso,
6. oración de quietud,
7. unión simple,
8. unión estática (abandono),
9. unión transformadora (matrimonio espiritual).

También para este último grado tiene el alma consagrada vocación y gracia, pues es la realización del *"vivo ego, iam non ego; vivit vero in me Christus"* [Gál 2,20].

En estos grados, y aún más altos, aunque superan la vía ascética y pertenecen a la mística, no se trata de hechos extraordinarios, como visiones, apariciones, elevaciones o revelaciones, sino de oración ordinaria.

Para una mayor instrucción, consultar algún buen tratado de teología ascética y mística.

Advertencia: evitar el formalismo

110

Vale para todas las prácticas de piedad, pero especialmente para la visita eucarística, evitar el formalismo. Cerrar la visita en sí misma, como mero cumplimiento de una práctica,[7] para observar una regla, es una perversión materialista del horario, un reglamento mecánico con fin en sí mismo y convierte la vida en un mueble de compartimientos incomunicados.

La visita verdadera es alma que impregna todas las horas, las ocupaciones, los pensamientos, las relaciones, etc. Es la linfa o corriente vital que influye en todo, que comunica el espíritu incluso en las cosas más comunes. Forma una espiritualidad que se vive y comunica. Forma el espíritu de oración que, si se le cultiva, transforma todos los trabajos en oración.

Se necesita la unidad y el movimiento de la vida. Los padres benedictinos viven de la liturgia bien meditada, sentida y practicada, constituye su vida espiritual, activa y ministerial.

Eso mismo es la visita eucarística para el paulino.

– Si la hora de visita hecha por quien quiere avanzar se limitara menos a un concepto formalista;
– si en lugar de ser una simple puerta como las demás tratara de convertirse en el corazón del día;
– si fuera como la sangre que vivifica los demás actos de piedad;

---

[7] En el texto impreso se lee "tanto para cambiar una práctica", pero probablemente sea un error de transcripción.

– si se la hiciera brotar de las profundidades del alma y de la vida ordinaria y menos de métodos convencionales, de libros o fórmulas de oraciones superficiales;
– si con ella se adquiriera una base sobrenatural que lo ilumina
11 todo, una generosidad espiritual de entrega | y acción, un sen-
1 timiento profundo de que Dios está en nosotros;
– si, tras haber estado con Jesucristo, lo sintiéramos vivo y actuando en nuestro ser y naciera la necesidad de sumergirnos, paso a paso, en lo sobrenatural para restaurarnos...

llegaríamos pronto al noveno grado de oración, es decir, a la "transformación en Cristo": *"vivit vero in me Christus"* [Gál 2,20].

La vida se convierte en oración y la oración da la vida.

OTRAS FORMAS DE ORACIÓN

Nota sobre las "cuatro ruedas"

El Superior o el maestro paulino desempeña en una casa un trabajo equilibrado y provee a todas las necesidades más importantes cuando las tiene todas en cuenta y las atiende: piedad, estudio, apostolado y pobreza. Son las cuatro ruedas del carro, que deben funcionar al unísono, sin golpes, sin riesgo excesivo por el peso que transportan. La piedad es el alma de cada uno y de la comunidad en conjunto; el estudio es necesario porque para enseñar se necesita saber; el apostolado es el segundo fin del Instituto; la pobreza que produce, provee a las personas y a las obras. Las demás cosas forman más o menos parte de éstas. Por ejemplo, la pobreza exige un trabajo con entradas, cuida la salud de los miembros, hace compras con cautela, conserva con diligencia lo que posee, etc.

El estudio se ordena al fin, es decir, a aprender todo cuanto sirve a los religiosos para sus cometidos, para el apostolado y para los ministerios, pues el fin que se persigue requiere medios. 118

La piedad es vida para cada religioso, para cada comunidad y para toda la familia religiosa, pero supone las prácticas en cantidad y calidad convenientes, capaces de funcionar y alimentar cada vez mejor el espíritu paulino. El apostolado tiene el aspecto intelectual, el técnico y el divulgativo.

El Superior orienta siempre su actividad cotidiana y apoya todo en esas cuatro ruedas para llevar el peso de acuerdo con su cargo. Si olvida una rueda, o no se avanza o el carro entero se desliza hacia el precipicio.

* * *

Art. 118. Por el voto de pobreza el religioso renuncia al derecho de poseer lícitamente y de usar de cualquiera cosa temporal, estimable en dinero, sin permiso del legitimo Superior.

Art. 119. Todo profeso en la Sociedad conserva la propiedad o

dominio de sus bienes, con la capacidad de adquirir otros; y, firme lo prescrito por el artículo 69, no le es lícito renunciar al dominio de sus bienes por un acto *ínter vivos* a título gratuito.

Art. 120. No pueden los hermanos profesos, por razón del voto de pobreza, retener la administración de cualesquiera de sus bienes. Por eso, antes de su primera profesión están obligados a ceder a otro la administración y a disponer libremente de su
11 uso y usufructo, según se fija en los artículos 69 y 70. Esa ce-
9 sión y disposición, si se descuidó por falta de bienes y éstos sobrevinieren después, o si se hizo y después vinieron otros bienes por cualquier título, hágase entonces y reitérese según el modo preestablecido, no obstante la profesión emitida.

Art. 121. La disposición y cesión de que se trata en los artículos 69, 70 y 120, no puede cambiarla el profeso sino con permiso del Superior general; mas si el cambio de al menos una parte notable de sus bienes hubiera de hacerse en favor de la misma Sociedad, se requiere indulto apostólico. En caso de salida de la religión, tal cesión y disposición deja de tener valor, como se declara en el artículo 69.

Art. 122. No le es lícito al profeso cambiar el testamento hecho a norma del artículo 71 sin licencia de la santa Sede, o si urge el caso y no hubiere tiempo de recurrir a ella, no puede hacerse sin licencia del Superior mayor o del local, si no se pudiera recurrir al mayor.

Prácticas cotidianas de piedad

Celebrar o escuchar la santa misa, decir las oraciones vocales, hacer la meditación en común, la comunión sacramental o espiritual y el examen preventivo, constituyen conjuntamente *el ejercicio de la mañana*.

Son la provisión espiritual de luz, fuerza, valor y gracia para el camino del día.

12 La vida está orientada toda ella al paraíso, para conseguir el
0 cual es necesario "conocer, amar y servir a Dios".

Cada jornada es parte de la vida entera, con el mismo fin y los mismos medios.

Apenas despierto por la mañana, el Señor me llama a cubrir un trecho de la vida: hoy tengo que ordenar la jornada para el paraíso; hoy quiero conocer, amar y servir un poco mejor a Dios. Y esto quiere decir que ordenaré mis tres facultades o dones de Dios: la mente para conocerle, el corazón para amarle y la voluntad para servirle.

Y dado que soy débil, recurriré al Señor para que ilumine mi mente con una gran infusión de fe-luz, con una gran infusión de caridad, de amor a Él y al prójimo, con una gran infusión de fortaleza y generosidad de propósitos.

El ejercicio de la mañana (misa, comunión, meditación y examen preventivo) despierta nuestras facultades, conforme a la naturaleza y la gracia.

Toda la vida es un viaje hacia la eternidad. Un día es un trecho del viaje. El conductor inteligente arranca con prudencia, que es una virtud cardinal, y por eso piensa en la carretera que debe recorrer, que viene a ser el examen preventivo. Llena el depósito de carburante, revisa el aceite, el estado de los neumáticos y todo lo necesario, y todo eso representa la ayuda pedida a Dios con la oración.

A lo largo de la jornada hay un descanso, que es la *visita* al santísimo Sacramento. Es una nueva provisión: para la mente, porque en el primer punto se hace lectura espiritual, *"lucerna pedibus meis verbum tuum";*[1] para la voluntad, porque el segundo punto es el examen de conciencia con los propósitos, así como la renovación de los votos, *"cibus meus est ut faciam voluntatem Patris mei",*[2] etc.; para el corazón (sentimiento), con la oración, porque en el tercer punto se reza el rosario, se hace la comunión espiritual y otras oraciones de libre elección, *"venite ad me omnes qui laboratis et onerati estis et ego reficiam vos".*[3]

12 1

---

[1] "Lámpara de mis pasos es tu palabra" (Sal 119[118],105).

[2] "Mi alimento consiste en hacer la voluntad de mi Padre" (cf. Jn 4,34).

[3] "Venid a mí todos los que estáis cansados y oprimidos, y yo os aliviaré" (Mt 11,28).

El breviario para los sacerdotes y el Oficio de la Virgen para los discípulos de Jesús Maestro sirven para consagrar todas las horas y el camino del día.

Como no existe el coro para los paulinos, la libertad de horario permite programar las horas al servicio del ministerio y del apostolado en conformidad con las necesidades de las almas. Se programa convenientemente en función de un bien mayor. Causaría desorden si se procediera según la impresión del momento.

Otras grandes ayudas para la jornada son las jaculatorias, el dominio habitual de sí mismo, el frecuente recuerdo del *"age quod agis"*[4] o del *"attende tibi"*,[5] la economía del tiempo, etc.

Se cierra el día santamente con una mirada al trecho recorrido, con un agradecimiento de las gracias, con el dolor por los pecados y las oraciones de la noche.

Prácticas semanales de piedad

Todos tenemos la confesión, y los domingos la segunda misa y las vísperas. Los discípulos tienen además el estudio de la religión.

12
2 Las leyes canónicas y las Constituciones establecen la confesión semanal.

La confesión se llama también sacramento de la penitencia, pues requiere realmente el *pœnitere*, el examen, la humillación, la acusación, los avisos, la satisfacción. La aceptación de todo eso es sacrificio del amor propio.

Pero es fuente también de muchos consuelos: el aligeramiento de la conciencia, la palabra y la absolución de quien representa a Jesucristo, la restitución o el aumento de la gracia.

Si se hace semanalmente, quiere decir que es constante la lucha contra nuestros defectos y tenaz el esfuerzo en progresar.

Está claro que hay que acusar todos los *pecados graves* si los hubiera.

---

[4] "Haz bien lo que estás haciendo".
[5] "Cuida de ti mismo" (1Tim 4,16).

Es muy útil confesar todos los *pecados veniales deliberados,* especialmente si son frecuentes y están arraigados.

Vencidos éstos, se toma en consideración las caídas por *fragilidad,* al menos para disminuir su número y gravedad. Pero es mejor detenerse sobre una especie, por ejemplo las distracciones, los vanos empeños, las faltas de caridad, etc. Hágase en la confesión siguiente un balance del progreso habido o no.

Siempre que sea posible, asístase a una segunda misa los domingos, y que ésta sea lo más solemne que se pueda, especialmente en las mayores fiestas.

Habrá asimismo vísperas. Antes de la bendición del santísimo Sacramento se explicará el catecismo, la liturgia, la historia sagrada, la sagrada Escritura o las Constituciones, según los casos.

El estudio de la religión para los discípulos, dos horas a la semana, debe adecuarse a su edad y preparación: desde el catecismo para adultos, la historia sagrada, la vida de Jesucristo, la ascética y la mística, la vida de María y de san Pablo, hasta la teología del religioso laico. **12 3**

Prácticas mensuales de piedad

La primera es el *retiro mensual.* Tiene otros nombres: retiro de perseverancia, ejercicio de la buena muerte, santificación del primer domingo del mes. Se le puede denominar también curso mínimo de Ejercicios espirituales, pues contiene los tres elementos: meditación de orientación, con la confesión (que se aconseja sea de todo el mes); instrucción sobre los deberes y las virtudes con los correspondientes propósitos; oraciones para el mes siguiente, con un examen preventivo, y la oración para la buena muerte.

En el año de espiritualidad (de un curso a otro de Ejercicios espirituales), es muy útil establecer etapas breves para revisarnos y recuperarnos.

Etapas para un descanso espiritual y recuperación para el nuevo recorrido.

La fidelidad al retiro mensual y a la confesión semanal son dos signos de fervor y de salvación eterna.

En nuestras casas es mejor que lo predique el Superior, y si él falta, el maestro de más edad. Servirá para hacer una especie de balance del mes terminado y una previsión para el nuevo mes.

Es aconsejable un solo tema, dividido en tres puntos: meditación, instrucción y oración.

En general, es útil que los profesos perpetuos lo hagan con los sacerdotes.

12 4 Recuérdese que es de gran ayuda espiritual para la población introducir esta práctica, con el nombre que se quiera; preferimos el de "Domingo de Jesús Maestro", que es un retiro mensual para la parroquia o la comunidad. Posiblemente se hará la exposición del Santísimo con adoración por turnos.

Las devociones de la primera semana

La primera semana del mes se consagra a nuestras diversas devociones. El lunes a san Pablo, el martes a las almas del purgatorio, el miércoles a san José, el jueves al ángel de la guarda, el viernes al sagrado Corazón de Jesús, el sábado a la Reina de los Apóstoles y el domingo a Jesús Maestro.

El primer lunes nos acercamos a san Pablo para conocerle y suplicarle, para obtener y formar buenas vocaciones y el espíritu de apostolado para nosotros y nuestros cooperadores.

El primer martes se dedica a las almas del purgatorio, para ofrecer sufragios por ellas y ahorrarnos el purgatorio a nosotros mismos, satisfaciendo nuestras deudas con Dios y evitando el pecado venial.

El primer miércoles se dedica a san José con tres fines: protección de la Iglesia universal, asistencia a cada uno de nosotros y una buena muerte para todos los agonizantes del mes. [También para que] la divina Providencia [nos atienda] en todas las necesidades.

El primer jueves del mes se dedica al ángel de la guarda: para conocerle, para vernos libres de las sugestiones del demonio

12 5

en los peligros espirituales y materiales y para seguirle en su solicitud por llevarnos con él al cielo.

El primer viernes se dedica al sagrado Corazón de Jesús para conocer, estimar y corresponder a sus grandes dones: el Evangelio, la Eucaristía, la Iglesia, el sacerdocio, el estado religioso, María santísima y su misma vida.

El primer sábado es para conocer, amar, imitar, suplicar más y más a nuestra Reina, Madre y Maestra María.

El primer domingo se dedica a Jesús Maestro y mediador para que en Él, por Él y con Él sea glorificada, reconocida y suplicada la santísima Trinidad. Recordamos los novísimos, especialmente nuestro fin, el paraíso.

Ejercicios espirituales de ocho días cada año

Es útil considerar que nuestros Ejercicios espirituales deben llevarnos a mejorar el espíritu y el apostolado. Será conveniente, por tanto, dedicar 5-6 días al espíritu y 2-3 días al apostolado y al ministerio.

Hay Ejercicios espirituales más breves, por ejemplo para los aspirantes, los cooperadores, los padres de nuestros miembros, los bienhechores, etc.

Hay Ejercicios espirituales más largos, y conviene que hagamos alguna vez en la vida el curso de un mes entero. Servirá también para el *requiescite pusillum.*[6]

Hay Ejercicios espirituales predicados y Ejercicios no predicados. Lo que importa (y es algo que nunca puede faltar) son las reflexiones o meditaciones y la oración, que son dos elementos esenciales.

Se puede también prescindir del libro para las meditaciones.

Si éstas son predicadas, las reflexiones durarán aproximadamente lo mismo que la plática.

El ejercicio ha de ser de todo el hombre: de la mente para la fe, de la voluntad para los propósitos, del corazón para la oración **12 6**

[6] "Descansad un poco" (Mc 6,31).

y unión con Dios. Todo para establecer la vida de Jesucristo en la mente, la voluntad y el corazón.

Advertencia muy importante: entrar totalmente, estar solos con Dios para poder salir recuperados, sin mancha y sin arruga y para vivir una nueva vida.

De ahí que los Ejercicios espirituales, cuando son de nueve días, puedan dividirse así: tres para la mente, especialmente con el *credo,* haciendo hincapié en las verdades eternas; tres para la voluntad, con exámenes de conciencia y propósitos sobre los mandamientos, virtudes y consejos evangélicos, y tres para el sentimiento, con oración y unión con Jesucristo.

Nuestras solemnidades

Tenemos las fiestas de san José, de los Ángeles de la Guarda y la Conmemoración de los Difuntos. Se celebra también la Conversión de san Pablo.

Pero las solemnidades son tres:

a) La de Jesús Maestro, de primera clase, que se celebra dentro de la octava de Epifanía o en el mes de agosto. Es útil recitar en la novena la coronita propia, dividida en cinco puntos: tres se refieren a Jesús como verdad, camino y vida, y los demás como modelo de apostolado y como viviente en la Iglesia. Se ha publicado también una novena en latín y con canto.

b) La de María, considerada como Madre, Maestra y Reina de los Apóstoles, de primera clase. Tenemos la coronita a la
12 "Regina Apostolorum", dividida en cinco partes, en las que se
7 consideran las razones por las que merece ese título. También se ha impreso una novena en lengua latina para ser cantada.

c) La de san Pablo apóstol, de primera clase, el 30 de junio. La precede la novena cantada que ha sido publicada, o se recita la coronita dividida en cinco puntos.

Transformar nuestras acciones en oración

El divino Maestro insiste: *"Oportet* semper *orare et* non *deficere"*.[7] Y san Pablo: *"Sine intermissione orate... Memoriam vestri facientes in orationibus nostris sine intermissione"*.[8]

Los medios son: las frecuentes jaculatorias, además de las prácticas comunes de piedad; la conservación del recogimiento habitual; el ofrecimiento de todas las acciones, incluido el descanso, la comida, etc.

Es evidente que las acciones han de ser buenas, hechas en gracia de Dios y con recta intención.

San Agustín quiere que toda acción sea un canto de alabanza al Señor: "Cante la vida de tal modo que nunca calle con Dios".

Santo Tomás de Aquino escribe: *"Tamdiu homo orat, quamdiu totam vitam suam in Deum ordinet"*.[9]

La recitación del ofrecimiento "Divino Corazón de Jesús, os ofrezco todas mis oraciones, acciones y padecimientos..." es de suma utilidad.

Olier explica muy bien la importancia de hacer nuestras acciones *en unión con Jesús* y previamente dice de qué modo está Jesús en nosotros para santificarnos: "No sólo habita en nosotros como Verbo con su inmensidad... sino que habita también como Cristo, con su gracia, para hacernos partícipes de su unción y de su vida divina... Jesucristo está en nosotros para santificarnos, a nosotros y nuestras obras, para llenar de sí todas nuestras facultades: quiere ser la luz de nuestra mente, el amor y el fervor de nuestro corazón, la fuerza y la virtud de todas nuestras facultades, para que en él podamos conocer, amar y cumplir la voluntad de Dios, su Padre, tanto para trabajar en su honor como para sufrir y sobrellevar todo por gloria suya". Explica seguidamente cómo las acciones que hacemos nosotros solos y para nosotros son defectuosas: "Nuestras intenciones y pensamientos tienden hacia el pecado por la corrupción de nuestra naturaleza, y si nos dejamos llevar a actuar por nuestra cuen- **12 8**

[7] "Es necesario orar siempre sin desfallecer jamás" (cf. Lc 18,1).

[8] "Orad sin cesar... Continuamente os recordamos en nuestras oraciones" (1Tes 5,17; 1,2).

[9] "El hombre ora tanto tiempo cuanto ordena su vida entera a Dios".

ta y a seguir nuestras inclinaciones, obraremos en pecado". De ahí la conclusión de que hay que renunciar a las propias intenciones para seguir las de Jesús: "Considerad, pues, el gran cuidado que debéis tener, al principio de las acciones, para renunciar a todos los sentimientos, a todos los deseos, a todos los pensamientos y deseos propios, para entrar, como quiere san Pablo, en los sentimientos y en las intenciones de Jesucristo: *"hoc enim sentite in vobis quod et in Christo Jesu""*.[10]

[10] "Tened los mismos sentimientos que tuvo Cristo Jesús" (Flp 2,5).

14
7

INSTRUCCIÓN VII [1]

EL DIVINO MAESTRO CAMINO, VERDAD Y VIDA

Art. 123. Todo lo que adquiere el religioso por su trabajo o con miras a la Sociedad, lo adquiere para la misma Sociedad. Por lo cual las limosnas de misas, los honorarios por el apostolado, las pensiones, el precio de los trabajos realizados, los dones recibidos con miras a la comunidad, todas estas cosas deben entregarse fielmente al ecónomo como bienes adquiridos para la Sociedad.

Art. 124. Todo lo que adquieren los hermanos, según la norma del artículo 123, acumúlese a los bienes de la Sociedad y todo el dinero y los títulos guárdense en la caja común.

Art. 125. Los hermanos no pueden recibir nada para uso propio, ni pueden dar nada sin licencia del Superior.

Art. 126. Todas las cosas deben ser comunes dentro de la Sociedad, aun las pertenecientes al sustento, vestido y enseres; no
14
8
obstante hágase todo bajo la prudente ordenación de los Superiores, a quienes corresponde proveer con caridad paternal de las cosas necesarias a cada uno.

Art. 127. No les está prohibido a los religiosos ejercer aquellos actos de propiedad que están prescritos por las leyes civiles e incluyen la alienación con tal que exista permiso del Superior mayor y si urge el caso, del Superior local.

Alma de la piedad paulina

---

[1] El Jueves Santo, 14 de abril, cuarto día de la segunda semana de la reunión, el P. D. Costa dirigió por la mañana la meditación titulada "Humildad", y la de la tarde, "Fortaleza y templanza". La conferencia de mediodía estuvo a cargo del P. Aldo Poggi sobre el tema "Texto de filosofía igual en las diversas naciones". En la *Missa sollemnis* vespertina el Primer Maestro fue el celebrante, el P. Borrano ayudó como diácono y el P. Ferrero como subdiácono; maestro de ceremonias fue el P. Fidel Pasquero. El servicio al altar estuvo confiado a los discípulos presentes, mientras que de la *Schola cantorum* formaban parte sacerdotes y discípulos.

El alma de la piedad paulina se describe en las Constituciones (art. 159): "La piedad se nutra especial y continuamente en el conocimiento de Jesucristo divino Maestro, que es el camino, la verdad y la vida, de modo que todos, a ejemplo de este divino ejemplar, crezcan en sabiduría, gracia y virtudes, honrando a Dios con profunda adoración en espíritu y en verdad, amándole sinceramente con el ejercicio de su inteligencia, voluntad, corazón y con las obras".

San Pablo es el intérprete principal del divino Maestro, quien le amaestró directamente, como directamente había sido convertido por Él.

En unas veinte ocasiones en que habla del misterio de Cristo lo hace considerando a las almas como miembros de su Cuerpo místico. Según san Pablo, hemos sido incorporados a Él como cabeza; nosotros somos partes del edificio de la Iglesia; estamos injertados en Él, al igual que el acebuche se convierte en olivo nuevo y fructífero mediante un buen injerto.

El hombre, compuesto de alma y cuerpo, es una unidad, pero tiene tres facultades que le distinguen: mente, sentimiento y voluntad. El injerto hecho en el hombre debe elevar y conducir su mente, su sentimiento y su voluntad a producir nuevos frutos, según la naturaleza del injerto y del hombre injertado. De este modo, Jesús *verdad* actúa en su mente y le confiere la fe, Jesús *camino* actúa en su voluntad y la conforma con la de Dios, y Jesús *vida* actúa en su sentimiento y le infunde la vida sobrenatural. Y si el cristiano secunda plenamente este injerto, podrá decir: *"vivit vero in me Christus"*.[2] **14 9**

Es la gran enseñanza de san Pablo.

Devoción cristocéntrica

Dios hizo al hombre a su imagen y semejanza. Dios es uno y trino. Las tres divinas Personas son autoras de la creación. El hombre, como *unidad* personal, es imagen de Dios uno; pero hay también en él algo propio de las tres divinas Personas, que

[2] "Cristo vive en mí" (Gál 2,20).

están representadas en tres facultades suyas: el Padre en la voluntad, el Hijo en la mente y el Espíritu Santo en el sentimiento. Así pues, el hombre es una pequeña trinidad, una imagen de Dios trino.

Por la caída de Adán y Eva, todo el hombre fue *"in deterius commutatus"*,[3] por eso su mente es proclive al error, su voluntad al vicio, su sentimiento a la superstición y a los falsos cultos, y de ahí muerte eterna.

Vino Jesucristo, enviado por el Padre, a restaurar al hombre y hacer de él una nueva edición, muy mejorada. De este modo el hombre, pasando a través de Jesucristo mediador, se presenta purificado a Dios y santo en su mente, voluntad y sentimiento.

150 Aquí está todo el cristianismo: la fe en Jesucristo, la moral en Jesucristo, el culto en Jesucristo. Aquí está toda nuestra santísima religión: dogma, moral y culto.

El hombre se convierte en imagen restaurada de Dios uno y trino.

La devoción a Jesús Maestro, camino, verdad y vida lleva al culto perfecto de Dios.

Cuanto más la vive el paulino, más se asemeja al ejemplar divino, Jesucristo.

Jesucristo es la vid y nosotros los sarmientos. De Él nos llega la savia divina para los frutos. Quien está unido a la vid-Cristo *"hic fert fructum multum"*.[4]

El hombre entero va a Dios, y Dios, por medio de Jesucristo, se une al hombre.

El estudio del catecismo y de la teología hace que aprendamos el dogma, la moral y el culto, lo que equivale a conocer cada vez mejor a Jesucristo camino, verdad y vida y a su Cuerpo místico que es la Iglesia.

Tal estudio está ordenado a la piedad.

La oración teologal está contenida en los actos de fe, esperanza y caridad con total claridad y brevedad.

---

[3] "Modificado a peor".
[4] "Éste da mucho fruto" (Jn 15,5).

Síntesis universal en Cristo Maestro, camino, verdad y vida

Para un pensamiento más profundo, y como guía para la adoración del santísimo Sacramento y de las demás prácticas de piedad, sirve lo publicado en el *San Paolo:*[5]

"El hombre, siguiendo a Jesucristo, da un culto perfecto a Dios: fe en la mente, sometimiento en la voluntad, amor en los sentimientos: conocer, servir y amar a Dios".

a) Dios es camino, verdad y vida en sí mismo. **15**

b) Queriendo manifestarnos su gloria y hacer a otros seres **1** partícipes de su bienaventuranza, se manifestó como es: camino, verdad y vida,

c) Esto lo hizo y sigue haciéndolo en su Hijo a través de cuatro manifestaciones: creación, revelación, la Iglesia y el cielo.

d) De este modo, Jesucristo debe ser considerado como Maestro camino, verdad y vida en los cuatro pasos progresivos.

Desde la acción creadora a la glorificación en el cielo hay una sola línea recta, un solo estilo, un plan que realizar.

Es Maestro único, perfecto y eterno, por título y por naturaleza.

PRIMERA MANIFESTACIÓN: REVELACIÓN NATURAL, CREACIÓN

Verdad

Se llega a Dios según las pruebas de santo Tomás, asumidas por el espíritu humano (filosofía moderna y san Agustín).

Creación: El Hijo de Dios, arquitecto y obrero, *"ex nihilo sui et subiecti",*[6] de la materia y forma de las criaturas espirituales, del hombre, de las materiales, de todas las fuerzas.

---

[5] *San Paolo,* agosto-septiembre 1959 (CISP 1230-1237). Sobre toda la temática, cf. CISP 1195-1254 y AD 185-200.

[6] Es la conocida definición de creación. Significa que Dios ha creado todas las cosas *de la nada, sirviéndose de la nada*.

El mundo es una proyección de Dios *Uno:* la vida, el movimiento, el orden, la unidad, la belleza, la inteligencia y la fuerza material.

15 2 Las ciencias son en la creación rayos de la divinidad; cada una es un capítulo del libro divino, de la naturaleza; cada una desvela algo de Dios y cada descubrimiento es lectura de un capítulo de la creación.

Época del Padre, época del Hijo y época del Espíritu Santo.

Razón y misterio.

El orden universal y la escala de los seres.

Los tres reinos de la naturaleza con alusiones a la astronomía, biología, física, geología, etc.

Creación del hombre y de la mujer en la narración bíblica, responsables y asociados, constituidos en cooperadores de Dios.

Libertad y ley.

Designio general de Dios para gloria suya y paz de los hombres: creación, elevación, redención, restauración y glorificación.

Algunos capítulos de la creación como libro divino y su unidad fundamental, por el principio, en sí mismo y en el fin.

Las tradiciones de los pueblos coinciden y están substancialmente de acuerdo con el Génesis.

Teorías sobre la formación del mundo y del hombre.

El hombre siente y reproduce en sí mismo la historia bíblica.

Nuestro ser y el mundo revelan a Dios, sus perfecciones y el fin del Creador.

La unidad del género humano en sus pruebas.

El fin y los medios naturales coordinados y movilizados en su realización.

Las épocas prehistóricas.

15 3 ***Camino***

El Hijo de Dios es el autor absoluto de todas las leyes naturales.

Ciencias biológicas, morales, sociales, exactas, históricas y cósmicas.

La finalidad que gobierna, mueve y coordina a todos los seres.

El hombre está ordenado a lo verdadero, lo bueno y lo bello; es una imagen de Dios.

El mundo es proyección de Dios *Trino*.

El ejemplarismo divino, los vestigios de la Trinidad en la creación.

La imitación de la naturaleza; imitación de Dios.

Las bellas artes.

Actos humanos y conciencia.

El derecho y el deber.

Los mandamientos de Dios son exigencias y perfeccionamiento del hombre.

Las virtudes y el vicio.

Las leyes de la razón: lógica y metafísica.

Los mandamientos y la sociedad humana.

Vida

La necesidad mayor y el problema central del hombre individual y de la sociedad es lo religioso; en torno a ese problema giran los pequeños y los grandes intereses y hechos.

La geología como historia.

La religión como requisito y deber natural del individuo y de toda sociedad: conyugal, doméstica, civil, política, internacional.

La verdadera religión abraza a todo el hombre: mente, sentimiento y voluntad. **15** **4**

El culto a Dios debe ser interno y externo, individual y social.

El individuo y la sociedad: sociedad conyugal, doméstica, civil y política, internacional.

Las diversas civilizaciones: japonesa, china, india, persa, griega, romana, etc.

SEGUNDA MANIFESTACIÓN: REVELACIÓN EN LOS DOS TESTAMENTOS

Verdad

La revelación en los dos Testamentos comparados.

La religión histórica: historia de la obra divina en la elevación y la redención del hombre.

La doctrina, sus crisis y la síntesis final.

El sentido natural e histórico de las luchas doctrinales, religiosas y morales.

La revelación es posible y conveniente bajo todos los aspectos.

El hecho: elevación del hombre, caída y castigo.

La esperanza de la humanidad para la reconstrucción del hombre según el designio original y mejorado.

La esperanza del Reparador en la Biblia y en los pueblos antiguos.

La revelación: naturaleza, hecho, notas.

La sagrada Escritura: inspiración, interpretación, conservación.

Libros históricos, proféticos y morales del Antiguo Testamento.

El Antiguo Testamento, repleto de Cristo.

Conservación, traducciones antiguas y modernas de la Biblia.

El Nuevo Testamento: características.

Evangelios, Hechos de los Apóstoles, Cartas apostólicas, Apocalipsis, Cartas paulinas.

Tradición: sus funciones, sus voces.

El milagro físico y moral.

La profecía: Antiguo y Nuevo Testamento.

La Escritura comparada con los libros de Oriente.

La Escritura comparada con las filosofías y la moral: China, India, Japón, Egipto, Grecia, Roma.

La Escritura comparada con la historia civil antigua, la etnografía, la geografía, los monumentos sagrados, etc.

Camino

Jesucristo, el *"Missus":* pruebas de su divinidad.

El cristianismo frente a las demás religiones.

La ley de la carne y la ley del espíritu: el *"signum cui contradicetur"*[7] en el individuo y en la humanidad.

La variedad de religiones, desviaciones y corrupciones de la única religión.

Preparación positiva y negativa de la encarnación del Verbo.

El *"Verbum caro factum est"*.[8]

El *"non solvere, sed adimplere"*.[9]

El monoteísmo hebreo comparado con las religiones paganas.

La persona de Jesucristo: santo, taumaturgo, profeta, maestro, Dios. **15 6**

Natus, crucifixus, mortuus, resurrexit, ascendit, iterum venturus est.[10]

La línea recta entre el protoevangelio y el *"Venite benedicti"*[11] final.

La enseñanza divina en la doctrina del Antiguo y del Nuevo Testamento.

La enseñanza divina de la moral: Antiguo y Nuevo Testamento.

La enseñanza divina de la liturgia: Antiguo y Nuevo Testamento.

Jesús y María en el centro de los dos Testamentos.

Huellas e influencias de la revelación en todos los pueblos.

Las luchas y las convulsiones de los individuos y de las sociedades señalan las etapas de la victoria final de Cristo.

Vida

La vida nueva: perfección de la vida humana.

Naturaleza y gracia,

María en la redención, en la Iglesia y en el cielo.

---

[7] "Signo de contradicción" (Lc 2,34).

[8] "El Verbo se hizo carne" (Jn 1,14).

[9] "No a derogarla, sino a perfeccionarla" (Mt 5,17).

[10] "Nació, fue crucificado, murió, resucitó, subió, vendrá de nuevo" (del *Credo*).

[11] "Venid, benditos" (Mt 25,34).

La vida de Cristo en dos ediciones: Antiguo y Nuevo Testamento.

Jesucristo, restaurador del hombre total: mente, sentimiento, voluntad y cuerpo.

Cómo entendió san Pablo a Cristo.

La transformación realizada por Cristo en la sociedad doméstica, religiosa, social.

La nueva personalidad en Cristo.

15 7 El *"estote perfecti sicut Pater vester cœlestis perfectus est"*.[12]

Desviaciones intelectuales, morales y religiosas.

TERCERA MANIFESTACIÓN: JESÚS MAESTRO EN LA IGLESIA

Verdad

Del Cristo físico al Cristo místico, la Iglesia, fundada por Él y animada por el Espíritu Santo.

La Iglesia, sociedad perfecta, sobrenatural y visible, a la que es necesario pertenecer para ser de Cristo.

La Iglesia, sociedad jerárquica, fecunda, indefectible.

La Iglesia una, santa, católica, apostólica y romana.

Los dos elementos de la Iglesia: uno inmutable e interno, y otro mutable y progresivo.

Es infalible en cosas de fe y moral: conserva, interpreta, defiende, enseña y propone el depósito que le entregó Jesucristo.

Organos de enseñanza: el Papa, infalible como la Iglesia. Los concilios, los doctores, los sacerdotes, los escritores eclesiásticos.

San Pedro y sus sucesores.

Evolución de la doctrina teológica y mariana.

Las cuestiones cristológicas y trinitarias, la gracia y el libre albedrío, el racionalismo, el ateísmo, el modernismo.

La apologética.

La enseñanza con los medios técnicos.

---

[12] "Sed perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto" (Mt 5,48).

El puente doctrinal entre el cristianismo y las religiones orientales.

15

Camino **8**

La religión del amor: toda la ley.

La Iglesia y las costumbres; la moral, la ascética y la mística.

Los religiosos: historia, Órdenes, Congregaciones e Institutos seculares.

Desarrollo del derecho eclesiástico y canónico.

La Iglesia ante la esclavitud, el islamismo, el humanismo, el absolutismo, el liberalismo, el laicismo, etc.

Las cuestiones sociales: solución cristiana, liberal, comunista.

La Inquisición.

La Iglesia ante algunos puntos determinados de la moral: la mujer, la persona humana, el divorcio, la libertad.

La Iglesia y el protestantismo.

Pedagogía y formación cristiana.

La obra del pontificado romano en los dos últimos siglos.

La Iglesia y la vida religiosa: contemplativa, activa, mixta.

Vida

El culto interno y externo.

El centro del culto: la Eucaristía.

Los canales de la gracia.

El matrimonio indisoluble.

El arte sacro (música, pintura, arquitectura, escultura, poesía, literatura).

La Iglesia, inmensa sociedad de beneficencia espiritual y material.

Las liturgias comparadas con la liturgia romana. **15**

Evolución litúrgica. **9**

Influencia del cristianismo en la instrucción popular y en la alta cultura.

La Iglesia y los cismas. La Iglesia griega.

La Iglesia católica como piedra de toque para la doctrina, la moral y el culto.

La Iglesia y el individuo, la familia, el Estado, la Sociedad de las Naciones.

La ciudad de Dios. Iglesia militante, purgante y triunfante.

Liturgia y oración.

CUARTA MANIFESTACIÓN: EN EL CIELO

Verdad

El esplendor de Jesús Maestro, camino, verdad y vida en el cielo: plena glorificación de su sabiduría, santidad y vida divina.

Reflejo suyo en sus seguidores, quienes constituyen la conquista que presentará al Padre en la gloria eterna.

La restauración total: "*Omnis creatura ingemiscit et parturit usque adhuc. Ipsa creatura liberabitur a servitute corruptionis in libertatem gloriæ filiorum Dei*"[13] (san Pablo).

La gloria de María como primer miembro de la Iglesia triunfante.

La manifestación en el juicio final y los deberes sociales resumidos en la caridad.

La luz de la gloria, premio de la santificación de la luz de la razón y de la luz de la fe.

160 Amplitud de la visión, posesión y gozo de Dios.

La posesión de Dios, premio de una voluntad virtuosamente cristiana.

El gozo de Dios, premio de la sentimentalidad cristiana.

La resurrección de la carne, cumplimiento de la redención.

Camino

El sentido de la vida.

El sentido cristiano de la muerte.

---

[13] "Toda la creación gime y está en dolores de parto hasta el momento presente. La creación será liberada de la esclavitud de la destrucción para ser admitida a la libertad gloriosa de los hijos de Dios" (cf. Rom 8,21ss).

El sentido cristiano del juicio particular.
El sentido cristiano del purgatorio.
El sentido cristiano del infierno.
El sentido cristiano del paraíso.
El sentido cristiano de la resurrección final.
La santidad común, heroica, taumatúrgica, canonizada, beatificada.
El sentido de las bienaventuranzas evangélicas.
El hombre construye su eternidad en el uso de la libertad.
Virtud y vicio.
María, maestra, reina y madre.

Vida

El fin impone los medios.
La adopción como hijos de Dios, la herencia del Padre, coheredar con Cristo.
La plenitud de la vida en la justa aspiración del hombre: cristiano-religioso-sacerdote.
La vida de la santísima Trinidad. **16**
María y su mediación de las gracias. **1**
Jesús Maestro, mediador de la bienaventuranza.
La vida gloriosa ante la muerte eterna.
La visión del cielo en la *Divina Comedia*.
La vida presente, preparación de la mente, del sentimiento, de la voluntad y del cuerpo para el cielo.
Las *multæ mansiones*[14] del cielo correspondientes a las muchas mansiones de la tierra.
Vida eterna: *"nec oculus vidit..."*.[15]
Coros de los ángeles y miríadas celestiales.
Conclusión: *Summa vitæ in Christo Magistro*.[16]

---

[14] "Muchas mansiones" (Jn 14,2).
[15] "Ni ojo vio..." (cf. 1Cor 2,9).
[16] "Síntesis de la vida en Cristo Maestro".

INSTRUCCIÓN VIII

EL ESTUDIO

Nota sobre los vocacionarios

Según las normas de la santa Sede, en los vocacionarios sólo se aceptan y se tienen aspirantes a la vida religiosa como hermanos laicos o como sacerdotes. Así se les explica al aceptarlos, y si su intención declarada es diversa, se les remite a sus familias apenas se conoce con seguridad. Y esto, incluso a lo largo del curso; el Instituto no es por eso injusto con ellos, sino que se defiende a sí mismo y a los aspirantes de sufrir un daño ocasionado por su presencia continuada.

Cuando se construyen casas nuevas, distribúyase el edificio de tal modo que haya una separación conveniente para los novicios en el caso de que la construcción deba servir también para noviciado.

Es importante que el noviciado de los discípulos y el de los clérigos se haga en casas diferentes, aunque tengan capilla, refectorio y parte de las meditaciones juntos. Las cosas particulares se harán separadamente. Si el número es elevado, habrá dos maestros.

* * *

Art. 128. Por la virtud de pobreza, a cuya perfección se ordena el voto como medio, el religioso se despoja de todo afecto desordenado a las cosas terrenas, y soporta con ánimo alegre su privación por amor de Jesucristo.

Art. 129. Los miembros de la Pía Sociedad de San Pablo Apóstol tengan en gran estima la pobreza religiosa voluntaria, que todos los santos juzgaron como fortaleza y fundamento de toda la perfección cristiana, por lo cual no sólo deben observar el voto de pobreza con fidelidad, sino que también han de esforzarse por adquirir la misma virtud e incrementarla más y más en sí mismos sin cesar.

Art. 130. Por lo cual, en obsequio de la pobreza, todos los

miembros de cualquier condición que sean y ocupen el cargo

que ocupen, absténganse de las cosas superfluas y lleven con agrado todas las cargas de la vida común. Mas si alguno necesita alguna cosa especial, pídala a su propio Superior humildemente y con confianza.

Art. 131. Estén todos contentos con una mesa frugal, habida cuenta por parte de los Superiores, ya de los trabajos, ya de las fuerzas de cada uno, para que ninguno sufra incautamente detrimento en su salud.

Art. 132. Mas para que en los miembros se haga familiar la virtud de la pobreza y la cultiven con más gusto interior, esfuércense por extirpar de su ánimo todo afecto a las cosas temporales. Por lo cual, estén conformes con lo necesario; más aún, inclínense con ánimo pronto e interior afecto a las cosas más viles y que reflejan más pobreza y humildad; y si acaso ocurriese que deban trabajar para conseguir el sustento necesario, entonces se alegrarán de la ocasión que se les da de imitar más perfectamente la pobreza de Cristo, y de conseguir más abundantemente los premios prometidos por Dios a esta virtud tan excelsa.

Empeño a lo largo de la vida

Estudio es una palabra que generalmente significa empeño, por ej., *studium perfectionis,* que es el empeño de todos los religiosos; *studium addiscendi,* que es el empeño de aprender.

En este sentido, hablamos de un doble estudio: *docendi* y *discendi.*[1]

Tal estudio empeña a lo largo de la vida, aunque no siempre del mismo modo. Cada cual debe empeñarse en la instrucción religiosa para conocer mejor a Dios y mejorar el servicio a Él. **16 9**
Cada cual debe ir mejorando siempre, instruyéndose en su misión, en las relaciones sociales, ministerio y apostolado.

Para mejorar las actividades y mejorar la vida hay que empezar por conocer, luego amar y en tercer lugar obrar. *"Nihil volitum quin præcognitum".*[2]

---

[1] "(Empeño) de enseñar y aprender".
[2] "Nada se quiere si antes no es conocido".

Todo esto está incluido en el deber fundamental de todo religioso: "procurar la perfección".

Doble objetivo

No obstante, la palabra *estudio* en el lenguaje ordinario se usa para significar el *curriculum studiorum:* desde la guardería a las licenciaturas, incluyendo el año de pastoral y las especializaciones.

Fin: los estudios tienen su propio fin, o mejor, un doble fin: perfeccionar el don de la naturaleza, la inteligencia, y prepararse para realizar la misión que Dios nos ha confiado. Habrá que enseñar con la lengua, el papel, la película, la pantalla, la imagen, etc.

Es necesario saber lo que se ha de comunicar, conocer el modo y los medios de darlo: lengua, técnica, etc.

"Non scholæ sed vitæ discimus".[3]

Acumular al máximo de lo que sirve para la vida; lo que no sirve para la vida es un bagaje inútil y con frecuencia estorba y daña.

Por consiguiente, el estudio tiene dos aspectos: la parte intelectual y la parte técnica.

La técnica es para los paulinos lo que la lengua para el orador y el maestro.

170 El fin vale para determinar los medios, es decir, la elección de la materia y la medida del estudio, así como de los medios técnicos.

1. *Estudios literarios y clásicos:* tienen un doble fin, el de poder entender a quien enseña y el de enseñar cuando llegue la hora.

La santificación de la lengua: para hablar a Dios en la oración y para hablar con los hombres en calidad de maestros.

Cada nación tiene su lengua, que es el resultado hoy de una evolución y de los siglos.

---

[3] "No aprendemos para la escuela, sino para la vida".

2. *Estudios científicos:* la ciencia es hija de Dios; cada capítulo de las ciencias revela algo de lo que Dios ha puesto en la creación y que los hombres ilustres han leído y captado.

Quien tiene fe sabrá elevar mejor su mente hacia el Autor de todo, para admirarle y darle gracias por haber preparado riquezas inestimables al hombre: *"Domine, Dominus noster, quam admirabile est nomen tuum in universa terra!"*.[4] *"Cœli enarrant gloriam Dei"*.[5]

3. *Estudios filosóficos:* se trata del arte de enseñar a razonar y de adiestrar en el razonamiento. Dios creó al hombre con capacidad para razonar, pero la filosofía determina y establece reglas para el uso de la razón, para poder alcanzar la verdad libre de errores. Dios, *"Lux vera quæ illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum"*.[6]

4. *Estudios teológicos:* se entienden aquí las verdades reveladas por Dios: la dogmática, la moral y la liturgia en la parte sobrenatural. Desde el catecismo hasta los estudios especializados. La Revelación y la Tradición son las dos fuentes de la enseñanza de la Iglesia. **17 1**

Fines del estudio

a) Santificar la mente: el estudio de las ciencias lleva a conocer las obras de Dios. Ese estudio, ofrecido al Señor, le resulta muy agradable y es meritorio ante Él. El servicio de Dios hecho con el uso de nuestra principal facultad, que procede de Él, nos recuerda esta frase de Jesús, el divino Maestro: "Amarás al Señor con *toda* tu mente" [Lc 10,27]. Hay pensamientos buenos y pensamientos malos; hay pensamientos buenos que son conformes con todas las virtudes y pensamientos contrarios a todas las

---

[4] "Señor Dios nuestro, ¡qué admirable es tu nombre en toda la tierra!" (Sal 8,2).

[5] "Los cielos proclaman la gloria de Dios" (Sal 19[18],2).

[6] "La luz verdadera que llegando al mundo ilumina a todo hombre" (Jn 1,9).

virtudes: prudencia, justicia, fortaleza, templanza, obediencia, humildad,[7] etc.

Todo bien y todo mal tienen su raíz y primera expresión en la mente.

¡Cuánto despilfarro de la inteligencia y cuánto aprovechamiento! Estudios, lecturas buenas, reflexión y educación de la mente siempre orientada a cosas buenas, etc.

b) Y si pasamos luego de la ciencia a las verdades de fe para conocerlas y seguirlas, es evidente que llegamos a lo sobrenatural, que está relacionado directamente con la visión beatífica en el Paraíso: "Quien cree se salvará" [Mt 16,16]. Y en la parte opuesta: "Quien no cree ya está condenado" [Jn 3,18).

17 2 *c)* El estudio tiene como fin inmediato para el paulino el apostolado, que es ya un *"regale sacerdotium"*,[8] y el apostolado con el ministerio para quien mira al sacerdocio.

Nuestro Instituto es docente

Nuestro Instituto es *docente*. Hace suyas las enseñanzas de la Iglesia para presentarlas a las almas, el sacerdote con la palabra y los medios técnicos; el sacerdote y el discípulo unido a él con sólo los medios técnicos, mirando a las almas *"veritatem facientes in caritate"*.[9]

El Instituto enseña todo, en primer lugar lo que sirve directamente para el cielo, es decir, la fe, la moral y el culto, y luego *"quidquid bonum, quidquid verum, etc."*.[10]

Fin recto. Hay quien estudia para saber, satisfacción humanamente buena, no sobrenaturalmente; hay quien estudia para que le admiren, y esto hay que atribuirlo a una estima que sólo Dios merece; hay quien estudia para enseñar a otros, y esto tie-

---

[7] San Pablo enumera en su carta a los Romanos, del versículo 21 al 27 del primer capítulo, los pecados de la mente y los errores de los paganos, pecados de la mente y errores que llevaron a la depravación más baja de las costumbres. (*Nota del Autor en el texto impreso*).

[8] "Sacerdocio real" (1Pe 2,9).

[9] "Practicando la verdad en el amor" (Ef 4,15).

[10] "Todo lo que es bueno, todo lo que es verdadero..." (cf. Flp 4,8).

ne mucho mérito, especialmente si va unido a la educación.

El paulino, multiplicando con la técnica el manuscrito, realiza una obra de caridad tanto más amplia cuantas son las almas a las que ofrece el agua que salta hasta la vida eterna.

Disciplina de la inteligencia

Significa usarla para la verdad, para la virtud y para la santificación.

Significa moderar y mortificar las propias tendencias defectuosas, que principalmente son la ignorancia y la curiosidad, la precipitación y la obstinación, el orgullo y la pereza.

Dios es el sol verdadero de la mente en la tierra y en el cielo, aunque de modo diferente: con la razón y con la fe. Quien rechaza uno u otro voluntariamente, se queda ciego. La visión de Dios en el cielo es para quien tuvo fe. **17 3**

Y educar la inteligencia es importante porque la luz pasa de la mente a la voluntad para el bien. De una inteligencia clara procede una conciencia segura, que a su vez regula la vida moral y sobrenatural y pone orden en el corazón.

La *ignorancia* se vence con el estudio de la religión y de las materias escolares, siguiendo con empeño los planes que vigen en la Congregación. Tales programas son conformes con las directrices de la santa Sede y están ordenados a la formación del paulino.

Aunque el hombre sea uno, tiene tres facultades: mente, voluntad y sentimiento, y por eso dice el célebre Bossuet que el hombre se parece a una trinidad encarnada, que es imagen de la Trinidad creadora. Dios es poder, sabiduría y amor infinito, tiene naturaleza divina en las tres Personas infinitas, distintas y necesarias: Padre, Hijo y Espíritu Santo.

La curiosidad estimula a lecturas, espectáculos y transmisiones de radio y televisión; a escuchar discursos y noticias inútiles o incluso perniciosas; a dedicarse a estudios preferidos y tal vez inadecuados para un aspirante paulino; a ver figuras y hacer viajes que hacen perder un tiempo precioso.

Estudiar *lo que se debe: "id prius quod est magis necessarium",*[11] dice san Bernardo, y dedicarse a otra cosa sólo como pasatiempo. Leer *parcamente,* y en la medida que sean útiles, cosas que alimentan más la fantasía que el intelecto, como es el caso de muchísimas novelas.

17 Estudiar *lo que se debe* con fin sobrenatural y para realizar
4 la propia misión: *"ut ædificet, et caritas est... ut ædificentur, et prudentia est".*[12]

San Agustín da una norma definitiva para el estudio, la de que la ciencia debe ponerse al servicio de la caridad: *"Sic adhibeatur scientia tamquam machina quædam per quam structura caritatis assurgat".*[13] Esto vale también en las cuestiones de espiritualidad, en las que tal vez nos mueve más la curiosidad que la santificación.

La precipitación y la obstinación impiden la profundización y la serenidad necesarias en quien quiere realmente encontrar la verdad y convencerse de ella para la vida. *"Deteneos a considerar, sopesar y gustar las verdades que más interesan; poco a poco formarán el fondo de los pensamientos y los sentimientos que dirigen la vida".*

El orgullo de la mente y su curación

Hay que evitar *el orgullo,* el orgullo de la mente, que es más peligroso y difícil de curar que el orgullo de la voluntad, como dice Scùpoli.[14]

Se trata del orgullo que hace difícil la fe y la obediencia a los Superiores, que pretende ser autosuficiente por la confianza que genera en la propia razón, que lleva a posponer las enseñanzas de la fe o por lo menos a someterlas a la crítica y la interpreta-

---

[11] "Primeramente, lo más necesario".

[12] "Para edificar, y es caridad...; para ser edificados, y es prudencia".

[13] "La ciencia ha de usarse como un medio por el que crezca el edificio de la caridad".

[14] LORENZO SCÙPOLI (1530-1610), sacerdote teatino, autor del tratado *Combattimento spirituale* ["Combate espiritual"] (Venecia 1589), uno de los clásicos textos de ascética familiares al P. Alberione.

ción de la razón. Lo mismo sucede cuando hay excesiva confianza en el propio juicio, que hace que sintamos disgusto en consultar a los demás y especialmente a los propios Superiores. Por eso las imprudencias peligrosas, la obstinación en las propias ideas hasta el punto de condenar rotundamente las opiniones que no son acordes con las nuestras. En esto radica una de las causas más frecuentes de las discordias que surgen entre cristianos y a veces entre autores católicos. Ya san Agustín en sus tiempos llamaba la atención sobre estas divisiones que destruyen la paz, la concordia y la caridad: *"sunt unitatis divisores, inimici pacis, caritatis expertes, vanitate tumentes, placentes sibi et magni in oculis suis"*.[15] **17 5**

Para curar este orgullo de la mente:

1. En primer lugar, someterse con la docilidad de un niño a las enseñanzas de la fe. Es lícito, naturalmente, tratar de entender los dogmas, lo que se consigue con una investigación laboriosa y paciente, con la ayuda de los Padres y Doctores, principalmente de san Agustín y santo Tomás; pero es preciso, como dice el Concilio Vaticano [I], hacerlo con piedad y sobriedad, inspirándose en esta máxima de san Anselmo: *"fides quærens intellectum"*.[16] Se evita entonces ese espíritu de hipercrítica que, con el pretexto de explicarlos, atenúa y reduce al máximo los dogmas. Sométase el juicio no sólo a las verdades de fe, sino también a las orientaciones pontificias. En las cuestiones libremente discutidas, se deja a los demás la libertad que se desea para uno mismo y no se tratan con desprecio o desdén las opiniones de otros. Y así la paz entra en los ánimos.

2. No buscar en las discusiones la satisfacción del orgullo y el triunfo de las propias ideas, sino la verdad. Es raro que en las opiniones de los adversarios no haya una parte de verdad que hasta entonces se nos había escapado. Escuchar con atención e imparcialidad las razones de los adversarios y conceder lo que

---

[15] "Son hombres que crean divisiones en la unidad, enemigos de la paz, carentes de caridad, hinchados de orgullo, satisfechos de sí mismos y grandes a sus propios ojos"

[16] "Fe en busca de inteligencia", es decir, fe que trata de entender.

de justo hay en sus observaciones, es siempre el medio mejor para acercarse a la verdad y observar las leyes de la humildad y de la caridad.

La pereza: son muchos a los que les gusta saber, pero no estudiar. El esfuerzo mental es más duro que el físico, incluso para la salud. Por tanto, la constancia en el estudio y un método bien seguido requieren fortaleza y carácter: la oración es el alivio más grande.

En sintonía con la Iglesia

176 Quien se adhiere con fe profunda a la Iglesia católica es siempre más sabio que quien va a la deriva en busca de una construcción personal y arbitraria, viviendo de ilusiones y edificando sobre arena.

En la parte opuesta, incluso el menor de nuestros aspirantes que compone en la *caja* el catecismo, o la monja que lleva el Evangelio, se convierten en maestros: "¡Qué bellos los pies del mensajero que anuncia la paz, que trae la dicha, que anuncia la salvación!" [cf. Is 52,7). Salvación auténtica y eterna.

Especialmente los maestros deben recordar los números 5 y 6 de la *Ratio studiorum,*[17] pp. 13-14:[18]

---

[17] *Ratio studiorum Piæ Societatis a Sancto Paulo,* Editiones Paulinæ [Roma 1959]; 159 [3] p., 14 cm. Preparada en homenaje a la Constitución apostólica *Sedes Sapientiæ,* fue presentada a la S. Congregación de los Religiosos y aprobada el 3 de marzo de 1959. Compilada por los padres Tomás Dragone y Algo Poggi ssp con directrices del Fundador, la *Ratio* es un elemento que completa las Constituciones de la Sociedad de San Pablo. El P. Alberione revisó el texto, anotó correcciones y redactó una larga introducción (pp. 7-22) en la que desarrolla su concepción de Jesús Maestro, centro de todas las ciencias. El librito se presenta ampliamente en UPS II, en las instrucciones 8-11 de la segunda semana (cf. II, 190; 195; 204; 210; 212; 214; 236-237, donde se la cita explícitamente). El P. Alberione propone la *Ratio* como regla obligatoria que hay que seguir en la formación intelectual de los paulinos. – Cf. *Ratio formationis de la Sociedad de San Pablo*. Ad experimentum, Casa General SSP, Roma 1990. Esta reciente edición de la *Ratio* incluye como anejo el documento *Directrices sobre la formación en los Institutos religiosos,* de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica (del 2 de febrero de 1990, aunque hecho público el 13 de marzo de 1990). En la presentación,

"Quælibet educatio in Societate sanæ personalitati incrementum affert sicut et personalitates fini societatis nocivas et inutiles eliminat. Oportet ut quisque propositum paulinum assequatur: "Vivit vero in me Christus", ita ut religiosus sacerdos et apostolus paulinus Jesum Christum, Viam, Veritatem, Vitam radiet".

"Deus seipsum profert in operibus ad extra: creatione, libro scientiæ naturalis: historia quæ sæcula vertit et convergit ad Christum: illuminando omnem hominem qui nascitur; revelatione Veteris et Novi Testamenti; actione Spiritus Sancti in Ecclesia. Homo est semper discipulus Dei.

Valde utilis esset unificatio scientiarum naturalium et supernaturalium in unum corpus quod Jesum Christum caput habeat, cui rationabile obsequium est tribuendum et hominibus caritatem, secundum illud "Veritatem facientes in caritate" semper in mente habentes verba S. Pauli: "Nam arma militiæ nostræ non carnalia sunt, munitionum, consilia destruentes et

17
7

el P. Renato Perino escribe: "Se nos forma y se nos consagra "en Cristo, por Cristo y con Cristo" para ser enviados a la misión de llevar su Evangelio a los hombres de hoy y con los medios de hoy" (p. 5).

[18] El Autor presenta una versión en italiano de estos artículos en páginas posteriores (cf. II, 194s):

"Toda la educación que se da en el Instituto está dirigida a la formación de la personalidad paulina, del mismo modo que se elimina todo elemento nocivo o inútil de cualquier otra personalidad. Es grave responsabilidad del paulino, por consiguiente, tender al *"vivit vero in me Christus"*, de modo que el religioso sacerdote o discípulo irradien a Jesucristo camino, verdad y vida.

El hombre es siempre un discípulo de Dios y Dios es el gran Maestro del hombre por medio de sus obras *ad extra:* la creación, libro de la ciencia natural. La historia humana, orientada a preparar la venida de Cristo; el don de la razón para todo hombre que nace; la revelación del Antiguo y del Nuevo Testamento; la constante acción del Espíritu Santo en la Iglesia.

Es sumamente útil la unificación de las ciencias naturales y sobrenaturales en un cuerpo completo que tiene a Jesucristo como cabeza a la que todo hombre debe rendir homenaje, del mismo modo que debe amar a sus semejantes, conforme a la expresión *"veritatem facientes in caritate"*, teniendo presentes estas palabras de san Pablo: "las armas con que lucho no son humanas, sino divinas; capaces de destruir fortalezas, de deshacer las acusaciones y toda altanería que se levante contra el conocimiento de Dios, de someter todo entendimiento a la voluntad de Cristo" (2Cor 10,4-5).

Es ésta la "summa vitæ" absolutamente necesaria, expresada con las palabras camino, verdad y vida, tal como vivió y enseñó Jesucristo y como vive y obra la Iglesia, su Cuerpo místico.

La educación de nuestra madre Iglesia se llama y es cristocéntrica".

omnem altitudinem extollentem se adversus scientiam Dei et in captivitatem redigentes omnem intellectum in obsequium Christi" (2Cor 10,4-5).

Hæc est "summa vitæ" valde necessaria, quæque tripliciter dividitur: Veritas, Via, Vita, ut vixit et docuit Jesus Christus sicut et Ecclesia eius corpus mysticum. Educatio nostræ Matris Ecclesiæ est Christocentrica".

18 8

INSTRUCCIÓN IX

FORMACIÓN PAULINA

"Por eso supliqué, y me fue concedida la prudencia;
oré, y vino a mí el espíritu de sabiduría.
La preferí a los cetros y a los tronos,
y en su comparación tuve en nada la riqueza.
Ni la comparé a piedra inestimable,
pues todo el oro en su presencia es un poco de arena,
como lodo es reputada la plata ante ella.
La amé más que a la salud y la belleza
y preferí su posesión a la misma luz,
porque su resplandor es inextinguible.
Me vinieron con ella todos los bienes,
pues ella tiene en sus manos una riqueza incalculable.
Yo me gozo de todos estos bienes
porque es la sabiduría quien los dirige,
pero ignoraba que fuese ella la madre de todos.
Sin malicia la aprendí,
sin envidia la comunico;
sus riquezas no escondo.
Porque es tesoro inagotable para los hombres,
los que la poseen se atraen la amistad de Dios,
recomendados por los dones de la educación.

(Sab 7,7-14).

18 9 Art. 133. Además de los tres votos comunes de obediencia, castidad y pobreza, todos los miembros de la Sociedad emiten un cuarto voto, de fidelidad al romano Pontífice en cuanto al apostolado, para afianzar y robustecer su peculiar devoción y la de toda la Sociedad hacia la persona del romano Pontífice y su supremo magisterio.

Art. 134. *a)* Por el filial voto de fidelidad con que nos ligamos al Vicario de nuestro Señor Jesucristo, le confesamos perpetuamente y de todo corazón como nuestro Superior supremo y dulcísimo Pastor, al que reconocemos como otro Cristo en la tierra, principalmente en todas y cada una de las cosas que se

relacionan con la vida religiosa, sacerdotal y apostólica en nuestra Sociedad, ya genérica ya específicamente considerada.

b) Reconocemos que está adornado el Vicario de Cristo, en cuanto Superior supremo y Padre dilectísimo de la Pía Sociedad, de la triple, plena e inmediata potestad de gobernar, esto es, de la jurisdicción o poder de las llaves, de la dominativa y de la que emana del voto o vínculo de religión con que nos ligamos a él.

c) En todas estas cosas prometemos obediencia filial al sumo Pontífice cuando nos mande y nuestro voto de obediencia se extiende a todas aquellas cosas, aun heroicas, a las que llega la potestad de jurisdicción y dominativa.

d) Por una razón especial, los individuos se obligan con voto de fidelidad al romano Pontífice, Superior y Padre, en aquellas cosas que se refieren al apostolado específico de la Sociedad. Por ende los miembros aceptarán y ejecutarán al momento todo lo que el romano Pontífice mandare, enseñare o insinuare, desechando todas las vacilaciones respecto a la doctrina que ha de enseñarse, al modo, motivos y circunstancias respecto de tiempo y lugar del apostolado. **190**

e) Mas el voto de fidelidad solamente lo violarán los miembros cuando no observen aquellas cosas que el legítimo Superior mandare en virtud del mismo voto de fidelidad.

Un solo Maestro: Cristo

Para tener una visión general de nuestra formación paulina vale lo publicado en la *Ratio studiorum,* que constituye un resumen de ella.

1. *Formación unitaria*

Para una formación religiosa y clerical valen como orientación estas palabras de san Pablo: *"Donec formetur Christus in vobis"*,[1] *"Vivo ego, iam non ego, vivit vero in me Christus"*.[2]

Esta orientación está incluida en los artículos 154, 174, 224 y

[1] "Hasta que se forme Cristo en vosotros" (Gál 4,19).
[2] "Es Cristo el que vive en mí" (Gál 2,20).

244 de las Constituciones. Piedad, estudio, apostolado de las ediciones, educación y pobreza son de una importancia capital para formar al religioso paulino.

"Unus est Magister vester, Christus".[3] Es uno porque es al mismo tiempo camino, verdad y vida. La formación será completa cuando se reproduzcan la imagen y los elementos que constituyen a Jesucristo, de modo que se pueda decir: "el paulino es un segundo maestro".

19 1 La formación unitaria comprende la vida humana, religiosa, clerical y apostólica, para así conseguir un hombre perfecto en Cristo. El maestro perfecto formará hombres perfectos en Cristo Jesús.

También el paulino se convertirá con la formación cristocéntrica, en la debida proporción, en camino, verdad y vida, según el espíritu de las Constituciones, condiciones necesarias para la santificación y el apostolado. Con esta fusión equilibrada de todos los elementos se puede y se debe hablar de *"summa vitæ"*,[4] en la que se consideran al mismo tiempo la vida presente y la vida eterna, pues la vida presente es principio y comienzo de la vida eterna.

Como decíamos, *"summa vitæ"* constituye la materia y la forma de la nueva personalidad en Cristo, que alcanzará su perfección en el cielo. Efectivamente, a la verdad y a la fe corresponde el gozo de Dios, y a la virilidad y la virtud la posesión eterna de Dios.

En todo hombre cristiano está la vida natural y la sobrenatural. La primera es creada como potencia obediencial y la segunda es infundida por Dios creador mediante la gracia. Ésta alcanza su perfección cuando las fuerzas naturales se usan para observar la ley divina.

A la formación sobrenatural precede la formación humana. El estudio de la historia civil es fundamento de la historia eclesiástica y religiosa.

---

[3] "Uno solo es vuestro Maestro, Cristo" (Mt 23,10).
[4] "Síntesis de la vida".

Aunque el hombre posee tres facultades –inteligencia, sentimiento y voluntad–, es una única persona. Según el doctísimo Bossuet, "el hombre es una trinidad encarnada, configurada según la Trinidad creadora; Dios es poder, sabiduría, amor infinito y una única naturaleza divina en las tres Personas infinitas, distintas y necesarias: Padre, Hijo y Espíritu Santo". **19 2**

En general, hay que preferir el sistema preventivo, positivo y optimista al sistema represivo, pesimista o negativo.

Es muy sabio grabar ideas-virtudes para formar una voluntad robusta con el fin de que, superadas las malas tendencias, el joven, libre de falsos principios, de prejuicios y de máximas mundanas, guiado por un amor profundo a Jesús Maestro, llegue a una santidad equilibrada y total, a conseguir una libertad adecuada y el fin sobrenatural, de tal modo que pueda conseguir muchos méritos y llevar una vida religiosa y apostólica ejemplar.

Un hombre con una formación completa de sí mismo y con una personalidad de altura, según los principios sobrenaturales, consigue tener una vida deiforme, participar en la naturaleza divina, ser capaz de muchos méritos en la tierra y de la bienaventuranza en el cielo.

2. *Estudio de la doctrina [y de los medios]*

La finalidad de nuestros estudios, además de la elevación personal, consiste en formar al religioso paulino sacerdote y apóstol a poder seguir su vocación como se la describe en el artículo segundo de las Constituciones.

En el apostolado de las ediciones (prensa, cine, radio y televisión) se reserva la redacción especialmente a los clérigos, y la parte técnica y de propaganda a los discípulos.

Principio general: toda la formación debe programarse y ordenarse, de manera especial para los estudios, teniendo en cuenta el apostolado propio de la Familia Paulina. Este principio ha de tenerse en cuenta desde el momento que se ingresa en nuestro Instituto, tanto en clase como en los consejos, meditaciones y predicación, de tal modo que no se comunique una vida genéri- **19 3**

ca, sino una doctrina, una piedad y una vida religiosa eminentemente paulina.

El fin que se debe conseguir impone los medios. Por tanto, se requieren siempre tres elementos: ciencia, lengua y técnica. La primera porque constituye el conjunto de las verdades que hay que comunicar; la segunda, como medio de difusión, y la tercera como conjunto de los instrumentos que producen frutos rápidos y eficaces.

Secretos del éxito

Para conseguir los resultados mejores y más rápidos con medios, fuerzas y tiempo mínimos, es necesario:

a) pedir al Señor los dones intelectuales del Espíritu Santo: sabiduría, inteligencia, ciencia y consejo;

b) tener siempre presente el vínculo íntimo entre el espíritu y el apostolado, el estudio y la formación humana, que actúan en la misma persona, que adquieren una eficacia mayor y se completan mutuamente;

c) igualmente, tener presente que, además de la enseñanza y el estudio, ayuda muchísimo la experiencia que se desprende de
19 la historia de los hombres y de la sociedad, de la naturaleza, de
4 la liturgia, de las ilustraciones divinas, de la vida social y de todos los bienes que van madurando en el Cuerpo místico de Jesucristo;

d) el mayor fruto de la enseñanza depende de la preparación de los maestros y del íntimo entendimiento entre los maestros de las diversas disciplinas;

e) recurrir en la formación a todos los auxilios y soportes posibles, especialmente si se ven necesarios;

f) que el maestro sepa siempre despertar en el discípulo la correspondencia a sus deberes y el entusiasmo por ellos.

"Siempre discípulos de Dios"

"Toda la educación que se da en el Instituto está dirigida a la formación de la personalidad paulina, del mismo modo que, a la

inversa, se elimina todo elemento nocivo o inútil de cualquier otra personalidad. Es, pues, responsabilidad grave del paulino tender al *"vivit vero in me Christus"*, de modo que el religioso sacerdote o discípulo irradien a Jesucristo camino, verdad y vida.

El hombre es siempre un discípulo de Dios, que es el gran Maestro del hombre por medio de sus obras *ad extra:* la creación, libro de la ciencia natural; la historia humana, orientada a preparar la venida de Cristo, el don de la razón para todos los hombres, la revelación del Antiguo y del Nuevo Testamento y la constante acción del Espíritu Santo en la Iglesia.

Es sumamente útil la unificación de las ciencias naturales y so- **19**
brenaturales en un cuerpo completo que tiene a Jesucristo como **5**
cabeza al que todo hombre debe rendir homenaje, del mismo modo que debe amar a sus semejantes, según la expresión *"veritatem facientes in caritate"* [5] y teniendo presentes estas palabras de san Pablo: "las armas con que lucho no son humanas, sino divinas; capaces de destruir fortalezas, de confundir las acusaciones y toda altanería que se levante contra el conocimiento de Dios, de someter todo entendimiento a la voluntad de Cristo" (2Cor 10,4-5).

Es ésta la *"summa vitæ"* absolutamente necesaria, expuesta y explicada con las palabras camino, verdad y vida, tal como vivió y enseñó Jesucristo y como vive y actúa la Iglesia, su Cuerpo místico.

La educación de nuestra madre Iglesia se llama y es cristocéntrica" (*Ratio studiorum,* pp. 13-14).

El "Estudio Teológico Internacional" paulino

Hasta aquí la introducción a la *Ratio studiorum* de la Pía Sociedad de San Pablo presentada a la sagrada Congregación de los Religiosos, y aprobada por ella, el día 3 de marzo de 1959, con firma del cardenal Larraona, entonces Secretario de la misma: *"Ad hanc Sacram Congregationem rite pervenit "Ratio studiorum" quam periti viri Piæ Societatis a Sancto Paulo parandam curaverunt. Hoc autem Sacrum Dicasterium eandem Rationem Studiorum laude libenter prosequitur at-*

[5] "Practicando la verdad en el amor" (Ef 4,15).

que commendat. Nihil obstat, igitur, quominus, ad modum experimenti, in praxim deducatur". [6]

19 6

Prot. N° 696/61/7

SACRA CONGREGATIO DE SEMINARIIS ET STUDIORUM UNIVERSITATIBUS [7]

Sacra Congregatio de Seminariis studiorumque Universitatibus, attenta rogatione Clar.mi et Rev.mi Rectoris Pontificiæ Universitatis Lateranensis, perpensa approbataque CONVENTIONE die XIII m. aprilis A.D. MCMLXI inita inter Rev.mum Moderatorem Generalem Piæ Societatis a Sancto Paulo Apostolo et Rectorem laudatæ Universitatis, cum compererit sacras disciplinas in Studio Theologico Internationali Piæ Societatis, electo Professorum cœtu stabiliter adlaborante, omni cum diligentia promoveri et ad normam ss. cc. 1365-1366 C.J.C. necnon Apostolicæ Constitutionis *"Deus scientiarum Dominus"* ordinatas esse, petitionem memorati Rectoris libenter excipiens, idem STUDIUM THEOLOGICUM INTERNATIO-

---

[6] "Ha llegado a esta sagrada Congregación la "Ratio studiorum" preparada por algunos expertos de la Pía Sociedad de San Pablo. Este sagrado Dicasterio elogia y recomienda de buen grado tal "Ratio studiorum". Nada, por consiguiente, impide que se la ponga en práctica de forma experimental".

[7] "SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LOS SEMINARIOS Y LAS UNIVERSIDADES. - La Sagrada Congregación para los Seminarios y las Universidades –atendida la petición del Revmo. Rector de la Pontificia Universidad Lateranense, examinada y aprobada la CONVENCIÓN establecida el día 13 de abril de 1956 entre el Superior general de la Pía Sociedad de San Pablo y el Rector de la mencionada Universidad, resultando que en el Estudio Teológico Internacional de la Pía Sociedad, gracias a un grupo cualificado de Profesores, las sagradas disciplinas se promueven y programan diligentemente a norma de los sagrados cánones 1365-1366 del CJC y de la Constitución apostólica *"Deus Scientiarum Dominus"*– acoge complacida la petición de dicho Rector y declara al ESTUDIO TEOLÓGICO INTERNACIONAL DE LA PÍA SOCIEDAD DE SAN PABLO como AFILIADO a la Facultad de Sagrada Teología de la Pontificia Universidad Lateranense por un cuatrienio y *ad experimentum*. Al mismo tiempo da poder a la Facultad para conferir el grado académico de BACHILLERATO en Sagrada Teología a los alumnos que, terminado felizmente el currículo teológico de cuatro años, hayan superado exámenes especiales bajo la guía y la autoridad de la misma Facultad, en las sedes de la Universidad o del Estudio Teológico, observando todas las prescripciones, comenzando por las NORMAS peculiares para la aplicación de la Convención, firmadas por ambas partes el 13 del corriente mes de abril y aprobadas por esta Sagrada Congregación, no obstante cualquiera otra cosa en contrario. - Roma, desde la sede de la Sagrada Congregación, el 14 de abril de 1956, fiesta de S. Justino Mártir. F.do Prefecto Card. Pizzardo".

NALE PIÆ SOCIETATIS A SANCTO PAULO Facultati Sacræ Theologiæ Pontificiæ Universitatis Lateranensis pro munere AFFILIATUM ad quadriennium et ad experimentum constituit declaratque, collata Facultati potestate academicum Sacræ Theologiæ BACCALAUREATUS gradum iis alumnis conferendi qui, quadrienne curriculum theologicum feliciter emensi, specialia pericula, sub ductu et auctoritate eiusdem Facultatis, in ædibus Universitatis vel Studii Theologici bene superaverint, servatis de iure servandis, in primis peculiaribus "NORMIS" ad Conventionem applicandam, ab utraque parte die XIII elabentis aprilis subsignatis et ab eadem Sacra Congregatione approbatis; contrariis quibuslibet minime obstantibus.

Romæ, ex ædibus S. Congregationis d. d. XIV m. aprilis, in festo S. Justin., Mart., A.D. MCMLXI

f.to Præfectus
Card. PIZZARDO

NORMAS PARA NUESTROS ESTUDIOS

Oración para pedir la Sabiduría

"Dios de los padres y Señor de las misericordias,
que con tu palabra hiciste todas las cosas
y con tu sabiduría formaste al hombre
para que dominase sobre las criaturas
salidas de tus manos,
gobernase al mundo con santidad y justicia
y rectamente administrase justicia,
dame la sabiduría, que se asienta junto a tu trono,
y no me excluyas del número de tus hijos.
. . . . . .
Pues si a duras penas conjeturamos
lo que ocurre en la tierra,
y con trabajo descubrimos
lo que tenemos entre las manos
¿quién rastreará lo que hay en los cielos?
¿Quién conoció tu designio,
si tú no le diste la sabiduría
y enviaste desde los cielos tu santo espíritu?".

(Sab 9,1-4.16-17).

Art. 135. Tengan en gran estima los miembros el voto de fidelidad y, ligados más estrechamente por este voto de sujeción y devoción hacia la Cátedra de Pedro, considérenle como medio poderoso para conservar con mayor solidez la unidad de acción en la Sociedad y sentir más profundamente acerca de la universalidad del Apostolado de las Ediciones. 204

Art. 136. Conscientes del voto de fidelidad al romano Pontífice, esfuércense los miembros con cuidado vigilante y escrupuloso para que en el ejercicio del Apostolado de las Ediciones se conformen cada día más con la Iglesia y con su cabeza el romano Pontífice; y cada uno según su condición, pero en especial los

Superiores, procuren que en las ediciones de la Sociedad nunca se introduzca cosa alguna que no sea conforme con los documentos pontificios, la doctrina de la Iglesia y la Tradición.

Art. 137. Para que todas estas cosas se graben íntimamente en el espíritu de los miembros, cuiden los Superiores y maestros de que en todo el curso de la formación, en la instrucción religiosa, intelectual y apostólica se tenga en cuenta este vínculo que une con estrechos lazos a los miembros y a la misma Sociedad con el romano Pontífice y téngase esto como nota característica de la Sociedad.

Normas particulares

1. En la citada *Ratio studiorum* se dan también normas particulares sobre nuestros estudios.

2. El estudio de la lengua nacional ocupará el primer lugar. Si los aspirantes llegan después del curso elemental, primeramente estudiarán la lengua de su país y luego el latín. Ejercítense desde los primeros años escolares, con recitaciones y lecturas, en una buena modulación de la voz. Del mismo modo, sigan el apostolado técnico según el fin del Instituto. **20** **5**

3. El "curriculum studiorum" comprende:

a) cuatro o cinco años de enseñanza media-clásica inferior;

b) dos años de enseñanza media-clásica superior;

c) el año de noviciado;

d) el bienio filosófico;

e) un año de experimentación práctica en las casas apostólicas;

f) cuatro años de estudio teológico;

g) un año de pastoral.

4. En el período de enseñanza media-clásica debe haber una preparación a la sagrada liturgia, a la patrología, a la traducción de textos de los santos Padres, a la historia y etnología (costumbres, comportamientos y leyes de los pueblos orientales y de las tierras de misión), a los problemas actuales (prensa, cine, televisión, cuestiones sociales), a la Iglesia (jerarquía, concilios, alocu-

ciones y discursos del Papa) y a los primeros principios de filosofía.

5. Será conveniente, en favor del progreso constante en los estudios, contar con una programación bien definida:

a) el año escolar debe dividirse en dos semestres, a los que siguen seis semanas de vacaciones;

20 *b)* el año debe comenzar y concluir con una solemnidad ade-
6 cuada. La fiesta de Jesús Maestro debe celebrarse como fiesta de primera clase;

c) debe haber mucha aplicación en las clases y los estudios, siguiendo los horarios;

d) ténganse frecuentes reuniones de maestros;

e) expónganse las notas en cuadros que todos puedan ver, preferiblemente en lugar sagrado.

6. En los cursos inferiores debe haber no menos de cuatro horas de clase cada día y dos de estudio.

Medios útiles para la enseñanza

1. Para la enseñanza del catecismo ayudan pequeñas películas y cuadros murales.

2. Para la historia civil y eclesiástica, para la geografía y la etnografía, los atlas y los cuadros murales.

3. Para la física, la química y la mineralogía, dispóngase de gabinete físico, de historia natural, así como de películas científicas.

4. Para cada "currículum", la biblioteca, provista de libros bien elegidos y de revistas de interés especial.

5. Ayudan también algunas visitas a museos, pinacotecas y monumentos históricos.

6. Ayudan resúmenes y esquemas de los principales libros, así como que los alumnos conozcan los grandes movimientos ac-
20 tuales, intelectuales, políticos, sociales y religiosos, educándoles
7 a elaborar un juicio recto en conformidad con los principios católicos.

7. Los alumnos deben usar mucho la pluma y tomar notas durante las explicaciones o el estudio.

8. En los años de filosofía y teología ayudan mucho los debates.

9. Ejercítese siempre a los alumnos con breves artículos y reseñas de libros correspondientes a las materias que se enseñan.

Orientación y materias escolares

1. Durante la enseñanza media-clásica se aconsejan mucho para las composiciones escolares diversos argumentos, religiosos, sociales, actuales y de vida cotidiana, así como resúmenes de libros y alguna vez crítica de ediciones (prensa, películas, radio, televisión).

La corrección de los ejercicios, en la medida de lo posible, hágase delante de los escolares. Cuando el alumno estudia temas de la antigüedad, deberá considerarlos en relación con nuestro apostolado, conforme a la frase *"non scholæ, sed vitæ discitur"*.[1]

Téngase mucha estima a la lectura de los escritores eclesiásticos. En el estudio de la literatura, téngase gran aprecio a los escritores más ilustres y háganse breves alusiones de los menores. No obstante, a lo largo del estudio clásico literario, todo debe acordarse con la doctrina católica.

2. En el noviciado, las materias son éstas: religión, Constituciones, práctica y teoría del apostolado, canto gregoriano, ceremonias, historia de los estados de perfección, ascética y liturgia. **20 8**

El año de prácticas comprende también la redacción. El alumno, bajo la guía del prefecto o maestro de espíritu de los estudiantes de teología, entregue el resumen de un libro o bien otro ejercicio de redacción al maestro.

Durante la enseñanza media-clásica superior es necesario conceder un tiempo suficiente al estudio de la lengua nacional,

[1] "No se aprende para la escuela, sino para la vida".

de la latina y la griega, así como a las lenguas orientales.

Durante el estudio de la teología debe darse un espacio conveniente a la casuística en relación con los problemas, las costumbres y las ideas de nuestro tiempo, especialmente en orden a la prensa, el cine, la radio y la televisión. Asimismo, favorézcase el estudio de la apología y la polémica, tanto especulativa como práctica, especialmente para los temas actualmente más discutidos.

Durante el estudio de la filosofía debe darse amplio espacio a la metafísica, la lógica, la psicología y la pedagogía.

Tanto durante los estudios de filosofía como de teología deben recordarse las ciencias naturales y considerarse según su origen y su relación con lo sobrenatural.

Todos los pueblos, especialmente los más antiguos, tienen su propio sistema religioso, moral y filosófico, que se ha transmitido de diversas maneras, y cada sistema debe ser presentado a los alumnos como procedencia, y también como corrupción, de la revelación primitiva. Al confrontarlo con la doctrina católica, ésta deberá aparecer con su eminencia y seguridad en orden a la
20 vida | eterna. Todo elemento sano que pueda encontrarse en los
9 diversos sistemas debe ser aprovechado y todo elemento negativo debe ser eliminado. Así la fe católica resultará superior, *"cum omnia in Christo Jesu ad Deum reduci debeat":*[2] "para que, arraigados y fundamentados en el amor, podáis comprender con todos los creyentes cuál es la anchura, la longitud, la altura y la profundidad, y conocer el amor de Cristo, que sobrepasa todo conocimiento, a fin de que seáis llenos de toda plenitud de Dios" (Ef 3,18-19).

Pastoralidad

"Pastoralis curriculi programmatis hæc sint capita præcipua:[3]
a) Quæstiones selectæ ex theologia dogmatica, quarum cogni-

---

[2] "Dado que todo, en Cristo Jesús, debe ser reconducido a Dios".

[3] El autor repite substancialmente el contenido de estos "capítulos principales del programa del currículo pastoral" más adelante (cf. II, 232), aunque omite el número de días que debe dedicarse a cada disciplina:

tio sacerdoti, in adiunctis hodierni pastoralis ministerii versanti, maioris momenti practici esse solent (10 dies).

b) Theologiæ moralis principia, normæ, causæ, quæ maioris momenti sunt quæque continuo vel frequentis occurrere solent in audiendis fidelium confessionibus. Item methodus aptior sequenda cum pœnitentibus, pro varia personarum conditione; necnon cauthelæ adhibendæ ut quodcumque periculum aut spirituale damnum sive pœnitentis sive Confessarii arceatur (25 dies).

c) Psychologiæ pastoralis præcipua capita et pædagogiæ normæ potiores (dies 10).

d) Problemata maiora hodiernæ Sociologiæ christianæ (10 dies). **210**

e) Actionis Catholicæ necessitas, principia, modi, necnon methodus in Associationum fidelium, operarium assistentia, organizatione et apostolatus editionis diffusione (dies 10).

f) Sacra eloquentia et Catechesis (dies 5).

g) Modus et media ad cultum, doctrinam et amorem erga Jesum Christum Divinum Magistrum (dies 15).

h) Munus redactionis et eius conexio cum mediis diffusionis, propaganda et publicitate (dies 10).

i) Ars cinematographica, radiophonica et televisiva (dies 10)".

(Art. 104, *Ratio studiorum*)

"*a)* Revisar cuestiones particulares de la dogmática cuyo conocimiento es hoy especialmente necesario en el ministerio; *b)* estudiar psicología pastoral y normas de pedagogía, al menos lo considerado más útil; *c)* profundizar en los principios de la teología moral, en las normas, los casos y las dificultades que más frecuentemente se encuentran en el confesonario. Formarse métodos prácticos para tratar las diversas clases de penitentes, para conocer las cautelas que deben tenerse en cuenta en cada caso para evitar los peligros morales, tanto por parte del penitente como por parte del confesor; prepararse a una vida edificante para tratar con las diversas clases de personas, fieles o adversarios; *d)* estudiar los problemas actuales más graves de la sociología cristiana; *e)* instruirse sobre la necesidad y los principios que regulan la Acción Católica, las diversas asociaciones de los fieles, la asistencia a los obreros y la organización y difusión del apostolado de las ediciones; *f)* la elocuencia sagrada y la catequesis; *g)* el modo y los medios de conocer, amar y extender el culto a Jesús Maestro; *h)* además del oficio de la redacción, el estudio de los métodos de la difusión y de la publicidad; asimismo, el estudio y la práctica, en la medida de lo posible, del arte del cine, de la radio y la televisión".

Esta *Ratio studiorum* deben seguirla todos. La interpretación auténtica está reservada al Superior general. Si se necesitan cambios, hay que recurrir a la santa Sede.

Los Superiores recurrirán a la santa Sede para cambios sólo en algún caso raro y por razón grave, bien sobre las materias escolares o bien sobre la frecuencia de las clases y los exámenes.

Esta *Ratio studiorum* se ordena así para que no sólo se le instruya al alumno, sino para que reciba una educación intelectual al tiempo que pastoral, que exige un progreso armonioso de todas sus facultades, es decir, de la inteligencia, la fantasía, la memoria, juicios sobre el arte y recto método de trabajo científico y técnico.

Prefecto y profesores

21
1 En todas las casas donde haya un estudiantado es necesario el cargo de prefecto de estudios, el cual ayuda, sustituye y representa al Superior en la ordenación de los estudios. Regula también la disciplina escolar y procura que toda la enseñanza se oriente conforme al espíritu de las Constituciones.

El prefecto de estudios prepara el calendario escolar bajo la dirección del Superior local. Además procura:

a) que el año escolar se inaugure y termine el día establecido;

b) que se publiquen las notas escolares;

c) que los exámenes procedan con orden, seriedad y justicia;

d) debe visitar las clases, preguntar a los alumnos y tratar de despertar un empeño serio en los profesores y maestros.

En cuanto a los profesores de las distintas disciplinas filosóficas y teológicas, recuérdese lo que es deseo de la santa Sede, es decir, que estén doctorados o licenciados en las facultades respectivas.

En las casas donde haya estudios deben ser elegidos consejeros que ayuden al Superior y al prefecto de estudios con el fin de promover la formación religiosa, intelectual y apostólica.

*"Aquinate duce et magistro, theologia methodo positiva simul et scholastica tradatur, ita nempe ut, prælucente authentico Ecclesiæ Magisterio, Divinæ Revelationis fontes, accuratissime congruisque subsidiis adhibitis, perscrutentur indeque hausti veritatis thesauri clare exponantur et efficaciter vindicentur. Cum enim Revelationis depositum soli Ecclesiæ Magisterio authentice interpretandum commissum sit, non ratione mere humana et privato iudicio, sed iuxta sensum et ad mentem ipsius Ecclesiæ fidelissime explicandum est. Sciant igitur christianæ theologiæ magistri se non propio iure ac nomine, sed nonnisi supremi Magisterii nomine et auctoritate ac proinde sub eius vigilantia et moderatione, a quo canonicum veluti munus acceperunt, suo ministerio fungi. Probe meminisse debent sibi factam non esse potestatem docendi ut sua opinionum placita cum alumnis disciplinæ suæ communicent, sed ut iis doctrinas Ecclesiæ probatissimas impertiant" (*Ratio studiorum, *art. 97).*[4]

21
2

Riqueza de gracias

Aprovechar todos los medios que la Providencia ha dispuesto para el progreso intelectual.

1. *La oración:* Dios es la verdad y la fuente de toda ciencia, *"scientiarum Dominus",* dador de la sabiduría.

---

[4] Este artículo 97 de la *Ratio Studiorum* reproduce al pie de la letra un número (32) de la constitución apostólica *Sedes Sapientiæ* publicada por Pío XII el 31 de mayo de 1956 (AAS 48, 1956, 354-365): "La teología debe ser enseñada a la par con el método positivo y con el llamado escolástico, tomando a santo Tomás de Aquino como guía y maestro, de modo que a la luz de una enseñanza auténtica, las fuentes de la revelación divina sean estudiadas en forma profunda con los medios adecuados, y que los tesoros de la verdad que de ella provienen sean sabiamente expuestos y eficazmente protegidos. Porque tan sólo al magisterio de la Iglesia se ha confiado el interpretar auténticamente el depósito de la revelación, debe ser explicado no según razonamientos puramente humanos y opiniones particulares, sino muy fielmente según el sentido y el espíritu de la Iglesia misma. Por lo tanto, que los profesores de filosofía cristiana y de teología sepan que ejercen su cargo no por propio derecho y en su nombre propio, sino en el nombre y bajo la autoridad del Magisterio supremo y, por consiguiente, bajo su vigilancia y su dirección, pues lo han recibido de él como una misión canónica; por ello, salvaguardando siempre la justa libertad de discusión, ellos deben recordar bien que el poder de enseñar no les ha sido dado para transmitir a sus alumnos sus propias opiniones, sino las doctrinas bien comprobadas de la Iglesia".

La Escritura lo acredita de muchas maneras. De ello están llenos los libros que justamente se llaman "sapienciales": Eclesiástico, Eclesiastés, Salmos, Proverbios, Sabiduría, Cantar de
21 los Cantares. Por eso Salomón pedía frecuentemente | la sabidu-
3 ría. Y esta petición se repite muy a menudo en el Salterio.

Jesús, para iluminar a los apóstoles, envió al Espíritu Santo, del que había dicho: "Cuando venga a vosotros, os lo sugerirá todo y os hará entender cuanto os he dicho" [cf. Jn 14,25]. Y así sucedió. Quienes les oían se maravillaban de que, siendo gente en general tosca, hablaran de cosas altísimas con la mayor precisión y en muchas lenguas.

Todos los Padres y Doctores de la Iglesia, santo Tomás de Aquino especialmente, aprendieron más de las comunicaciones con Dios que del estudio. ¡Confiemos! El Señor dará las gracias necesarias a quien ora y se aplica de veras en el estudio, y entre esas gracias tiene mucha importancia la ciencia. Orar con mucha confianza en las luces de Dios, especialmente cuando se trata de la ciencia sagrada.

Antes del estudio, invoquemos siempre al divino Maestro, a la Reina de los Apóstoles y a san Pablo apóstol.

2. *La experiencia:* La historia es maestra de la vida. Podemos utilizar las experiencias de otros, pero nuestras experiencias nos aprovechan más.

Procuremos vivir con las personas más instruidas, utilicemos las conversaciones y la correspondencia, sepamos dejarnos aconsejar y dirigir.

El sabio prefiere las conversaciones, conferencias y libros mejores. Las mejores escuelas, los mejores maestros y los mejores centros de cultura.

Sabe discernir bien entre los diarios, las revistas, los periódicos y las proyecciones de las técnicas audiovisuales.

Todo lo que entra en la mente y en el espíritu contribuye decididamente a formar las personalidades.

21 3. *El Instituto es docente por sí mismo:* La vida serena y
4 recogida, la *Ratio studiorum,* la abundancia de sermones y conferencias; el apostolado, la redacción, la técnica y la difusión,

que pone constantemente en las manos libros, periódicos y películas, hace que se viva generalmente entre personas con estudios, y esto ofrece muchas ocasiones para aprender cuanto hay de verdadero, bello, bueno y útil.

¡Correspondamos a tanta abundancia de gracias! Utilicémoslo para el espíritu y para el conocimiento.

¿Hasta cuándo? Hasta el final de nuestra existencia.

Disponer siempre de un libro al que recurrir en los breves momentos libres es una ayuda provechosa para estar actualizados y crecer en conocimientos útiles.

Hay naciones en que se ve atenta a la lectura a toda la gente que viaja en los trenes, los aviones, etc. En otros sitios ocurre al revés. Es una señal de mayor o menor altura intelectual.

INSTRUCCIÓN XI

ESTUDIOS Y APOSTOLADO

Nota sobre el Colegio Teológico Internacional

Se ha establecido en Roma, en favor de un estudio más uniforme y profundo, el Colegio Teológico Internacional por las razones siguientes:

1. Dada la escasez de personal en las casas extranjeras, es necesario agrupar a los clérigos teólogos en Roma, centro de la cristiandad, bajo la responsabilidad de la Casa general.

2. Los clérigos teólogos podrán aprender mejor los medios técnicos para la prensa, el cine, etc.

3. Podrá encaminárseles gradualmente a la redacción.

4. Podrán adquirir mejor el espíritu católico de la Iglesia y conseguir paulatinamente una preparación para extender su ministerio y apostolado a otras naciones.

5. San Pablo apresuraba con su deseo –y lo manifestaba en sus cartas– el momento de llegar a Roma. Sus reliquias acreditan desde su gran basílica, también en sentido espiritual y apostólico, su expresión *"civis romanus sum"*.[1]

* * *

Art. 138. Todos y cada uno de los miembros, Superiores y súbditos, deben observar fiel e íntegramente los votos que emitieron y además ajustar su vida a las presentes Constituciones y de este modo tender a la perfección de su estado.

Art. 139. Todos los miembros guarden con todo cuidado la vida común, según la norma de los sagrados cánones y presentes Constituciones, y nadie se exima fácilmente de cualquier ejercicio común.

Art. 140. Los religiosos que violan la ley de la vida común prescrita por las Constituciones en materia notable, sean gravemente amonestados y, si no se sigue enmienda, sean castiga-

[1] "Soy ciudadano romano" (cf. He 22,26ss).

dos hasta con la privación de voz activa y pasiva, y, si son Superiores, también del cargo.

Art. 141. Tengan en gran aprecio los miembros la vida común, como un medio práctico que se les ofrece para adquirir las virtudes, principalmente la de la caridad, penitencia y humildad, y como poderosísima ayuda para desarrollar su celo más eficaz y seguramente.

1. Estudios superiores

Siguiendo los deseos y las disposiciones de la santa Sede, el Instituto se preocupó siempre, desde 1920, de enviar jóvenes **23**
sacerdotes a las universidades eclesiásticas y civiles,[2] por tres **1**
motivos:

[2] Esta afirmación del P. Alberione puede documentarse históricamente. En su diario-agenda, monseñor Re, obispo de Alba, con fecha 19.4.1915, escribe: "El difunto Marocco Battista Antonio... a la Scuola Soc[iale] Cattolica de Bérgamo". – Con fecha 16.2.1916, el P. Alberione mismo envía a monseñor Re una carta en la que incluye la primera relación escrita sobre el origen de sus obras. En ella, entre otras cosas, se dice: "Los quince jóvenes son buenos, estudian; uno es presidente [Marocco] de la federación juvenil diocesana; los últimos domingos ha dado conferencias a los jóvenes de Vezza, Castellinaldo, Santa Vittoria, etc. Éste se está preparando, dirigido por el canónigo Chiesa, al doctorado en ciencias sociales por la Facultad de Bérgamo, en la que está matriculado; ahora me dirige la *Gazzetta d'Alba,* de la que yo leo las pruebas, y cuya responsabilidad recae sobre mí. Otros jóvenes casi han terminado el bachillerato, luego estudiarán filosofía, historia civil y eclesiástica, apología". – Con fecha 14.8.1919, monseñor Re escribe asimismo en su diario: "Recom[endados] dos jóvenes t[eólogo] Alber[ione] - Scuola Sociale Cattol[ica] Bérgamo". – La solemnidad del quinto aniversario de la apertura de la casa, o de la fundación en Alba, fue recordada el domingo 17 de agosto de 1919, porque en la tarde del mismo día, el asistente (Costa Desiderio) y el viceasistente (Marcelino Bartolomé) partieron hacia Bérgamo, donde debían presentarse al examen en ciencias sociales. Asistieron al breve curso y cuarenta días después, el 27 de septiembre, estaban ya de vuelta en Alba, tras haber superado felizmente el examen de primer curso en ciencias sociales. Con fecha 28.5.1920, el obispo Re escribe: "Roma - Conte Dalla Torre - Rec[omendados] los jóvenes Marcelino Bartolomé y Costa Desiderio, para dispensa tasas y pensión - Curso ci[encias] sociales Bérgamo". - Con fecha 22.9.1921, Desiderio Costa, el primero que ingresó en la Sociedad de San Pablo, obtuvo en el Instituto Pontificio de Ciencias Sociales de Bérgamo el doctorado disertando sobre la tesis "El divorcio en las leyes y en la Cámara Italiana". En el mismo Instituto, con fecha 16.9.1922, se doctoró también Marcelino Bartolomé.

a) para preparar profesores cualificados;

b) para preparar sacerdotes a la redacción y a la revisión de libros, periódicos, películas, programas de radio, cine, discos, etc.

c) para preparar maestros de noviciado tales que, uniendo a sus cualidades morales y pastorales las visiones más amplias y una mayor competencia, realicen mejor su especialísima misión.

2. Programas y principios inspiradores

A norma de las Constituciones, el espíritu que anima todo el apostolado de la Pía Sociedad de San Pablo es pastoral.

Ya antes de que comenzara a existir el Instituto se habían dado pasos y emprendido iniciativas en ese sentido. "*Ego accepi a Domino quod tradidi vobis*":[3] dar a las almas la vida de la gracia, formar a los hijos de Dios.

Según la *Sedes Sapientiæ* y nuestras Constituciones, los alumnos deben ser instruidos en el apostolado y moderadamente ejercitados en él durante todo el tiempo de la formación de los aspirantes a la profesión perpetua y al sacerdocio. Debe prepararse a los alumnos infundiendo en ellos amor al apostolado, hacer que conozcan su evolución histórica, la vida de los hermanos mayores, la necesidad de ese apostolado y los frutos que debe llevar a las almas.

La santa Sede ha establecido como ley el año de pastoral con tres fines para los sacerdotes recién ordenados: 1) ejercitarse en las virtudes necesarias para la vida sacerdotal; 2) darles una instrucción especial para ejercitar convenientemente el ministerio; 3) dedicarse moderadamente al ejercicio de las varias funciones sacerdotales: confesión, predicación, asistencia y cuidado de los niños, visita a los enfermos, etc.

23 2

En cuanto a nuestro Instituto, debemos añadir que, durante el año de pastoral, los sacerdotes recién ordenados deben dedicarse especialmente a la redacción y de forma gradual a dar clase y a asistir a nuestros aspirantes.

---

[3] "Yo recibí del Señor lo que os he transmitido" (1Cor 11,23).

En favor de una mayor clarificación de la instrucción que debe dárseles: *a)* revisar algunas cuestiones especiales de la dogmática cuyo conocimiento es hoy especialmente necesario en el ministerio; *b)* estudiar psicología pastoral y normas de pedagogía, por lo menos en lo más útil; *c)* profundizar en los principios de la teología moral, en las normas, los casos y las dificultades que con más frecuencia se encuentran en el confesonario. Formarse métodos prácticos para tratar las diversas clases de penitentes mediante el conocimiento de las cautelas que deben usarse en cada caso para evitar los peligros morales, tanto de parte del penitente como del confesor; prepararse a una vida más edificante en el trato con las diversas categorías de personas fieles o incluso contrarias; *d)* estudiar los graves problemas actuales de la sociología cristiana; *e)* instrucción sobre las necesidades y principios que regulan la Acción Católica, las diversas asociaciones de fieles, la asistencia de los obreros, la organización y difusión del apostolado de las ediciones; *f)* la elocuencia sagrada y la catequesis; *g)* el modo y los medios para conocer, amar y extender el culto a Jesús Maestro; *h)* además del oficio de la redacción, el estudio de los métodos de difusión y de la publicidad; asimismo, el estudio y la práctica, en la medida de lo posible, de las artes de la cinematografía, la radio y la televisión.

3. Calendario escolar 233

En el calendario escolar hay que señalar claramente los días de clase, que tendrán que ser unos doscientos al año; las horas de clase, que serán por lo menos tres al día; los días de vacaciones especiales por nuestras solemnidades; los días de vacaciones anuales, que no excederán de veinticinco entre los días de viaje de ida y vuelta y los pasados en familia o en una casa nuestra para vacaciones.

La *Sedes Sapientiæ* sugiere que, además de esos días, los alumnos podrán dedicarse a un estudio privado de doctrinas o de lenguas preferidas, asistir a clases más fáciles, ejercitarse en las artes gráficas o en experiencias apostólicas. Todo ello con el fin de asegurar un reposo que nunca puede ser ocio, sino descanso

razonable. Son totalmente contrarios estos dos términos de descanso y ocio. Se podrán también proyectar películas instructivas o por lo menos sanas, procurando que una persona competente guíe a los espectadores de tal modo que se formen juicios rectos sobre la parte moral, artística o espectacular de la película, todo ello en forma de cineforum.

4. Enseñanza interdisciplinar

Son muchos los que dicen, y es verdad que ayudaría mucho hacerlo, que convendría unificar, para un estudio más racional y práctico, las disciplinas que actualmente se enseñan de forma separada.

Por ejemplo, unir la moral a una buena parte del derecho, a la ascética, a la mística;

23 – en los sacramentos, la parte dogmática unirla con la moral y
4 la liturgia;

– la historia de la revelación, con la sagrada Escritura;
– la historia de la Iglesia en sus actividades externas y en su vida íntima, con el estudio del Cuerpo místico de Jesucristo;
– la historia del arte, con la arqueología y la parte de la pastoral que se refiere a la construcción de edificios sagrados, así como con el mueblaje y su correspondiente conservación para el culto divino.

5. Estudios básicos

Esquema de las disciplinas para el examen de admisión a las clases de media-clásica

Religión - Lengua nacional - Aritmética y geometría - Historia - Geografía - Elementos de ciencias naturales - Educación física e higiene - Cultura general - Análisis lógico y gramatical.

Disciplinas de enseñanza media-clásica

Disciplinas principales:

Religión - Lengua y literatura latina - Lengua y literatura nacional - Lengua y literatura griega.

Disciplinas secundarias:

Lengua y literatura extranjeras - Historia civil - Geografía - Matemáticas, geometría y álgebra - Historia natural - Física - Química - Historia del arte - Conocimiento de las caligrafías - Música y canto - Gimnasia e higiene - Botánica, zoología y biología.

Disciplinas libres: **23**

Ciencias sociales - Cultura especial en orden al fin de nuestra Sociedad: artes gráficas, cinematográficas, radiofónicas, televisivas - Otras disciplinas. **5**

Los estudios filosóficos

Primer año:

Introducción a la filosofía - Metafísica - Moral general - Psicología.

Segundo año:

Moral especial - Lógica - Crítica - Cosmología.

Durante el currículo:

Historia de la filosofía - Principios de sociología.

Disciplinas secundarias:

Crítica histórica - Estudios literarios - Dos veces al mes la repetición de la materia con preguntas - Ejercicios escolares - Al final del curso completo se exige a todos el examen de madurez filosófica sobre tesis que comprendan todas las partes estudiadas.

Los estudios teológicos

Primer año:

Teología fundamental - Teología moral - Sagrada Escritura - Historia eclesiástica - Instituciones de Derecho canónico.

Segundo año:

Teología dogmática - Teología moral - Sagrada Escritura - Historia eclesiástica - Instituciones de Derecho canónico.

23 Tercer y cuarto año:
6 Teología dogmática - Teología moral - Sagrada Escritura - Instituciones de Derecho canónico - Patrología.

Disciplinas auxiliares:
Liturgia - Teología ascética - Lengua hebrea, greco-bíblica.

Hacia el final del cuarto año debe hacerse un resumen de toda la doctrina teológica, así como un examen general con un conjunto de tesis que comprenda toda la materia estudiada en los cuatro años.

6. Estudios pastorales

En conformidad con los deseos de los sumos Pontífices y dado el especial espíritu pastoral que caracteriza a todo el Instituto, es útil que algunos sigan las lecciones del Pontificio Instituto Pastoral, en la Facultad Lateranense, y consigan los diplomas correspondientes al final de esos estudios. En ese Instituto Pastoral hay especializaciones, entre las que cabe destacar la catequística, la organizativa, la sociológica, la publicitaria y de manera especial la relacionada con las técnicas audiovisuales que interesan de manera especial a nuestra Congregación.

Las explicaciones particulares y el programa general se resumen en nuestra *Ratio studiorum* (p. 133, art. 145 y s., hasta el 153). Las mayores ventajas que se esperan de esos estudios son dos: 1) la especialización en las organizaciones de la Iglesia católica en el ámbito internacional; 2) la especializaciones, aun-
23 que con frecuencia excesivamente especulativas, para las orga-
7 nizaciones que se refieren a nuestros apostolados específicos.

7. Exámenes para los sacerdotes

Según la *Sedes Sapientiæ* y nuestra *Ratio studiorum,* nuestros sacerdotes están obligados a exámenes sobre las materias

estudiadas en los cursos teológicos durante cinco años, según las disciplinas y el orden siguientes:

a) Sagrada Escritura (como en el primer año teológico);

b) Teología dogmática (como en el segundo año del curso teológico);

c) Teología moral (como en el tercer año del curso teológico);

d) Derecho canónico (como en el cuarto año del curso teológico);

e) Historia eclesiástica (como se estudia en todo el curso teológico).

La patrología, estudiada a lo largo de los estudios teológicos, con resumen de los escritos de al menos uno de los Padres o Doctores de la Iglesia.

8. Formación continua

Deben recordarse los dos artículos de las Constituciones, el 202 y el 203, citados por la *Ratio studiorum.*

El primero establece que los Superiores deben procurar que los sacerdotes recién ordenados puedan tener tiempo suficiente y contar con maestros de más edad para mantenerse y progresar en los conocimientos y en los nuevos estudios según las nuevas cuestiones y las soluciones correspondientes y seguras. **23 8**

El segundo dice que en toda casa formada debe haber, por lo menos una vez al mes, la exposición de un caso de moral o liturgia, al que el Superior puede añadir la instrucción dogmática. Deben estar presentes en él todos los clérigos profesos de los cursos de teología y los sacerdotes que los han terminado.

Finalmente, es útil recordar, según el Sínodo romano, las últimas disposiciones sobre la jurisdicción para las confesiones, las concesiones particulares ya conocidas en favor de nuestra Congregación y las leyes particulares en las diversas diócesis.

Recuérdese que nadie es *extranjero* en Roma, que se encuentra siempre en la Iglesia católica y en su propia casa como paulino.

EL ESTUDIO DE LOS DISCÍPULOS

Nota sobre las tres devociones paulinas

La sabiduría y el amor de Dios han querido confiar a la Familia Paulina una misión preciosa. Es de gran provecho para la Iglesia y para toda la humanidad:

a) Conocer, imitar, rogar y predicar mejor a Jesucristo, 24
Maestro único, en quien todo se concentra y *recapitula, "omnia instaurare in Christo" – "In ipso omnia constant" – "Magister vester unus est Christus".*[1] 4

b) Conocer, amar, rogar y predicar mejor a María con el título específico de Reina de los Apóstoles.

La primera devoción a María fue la de Jesús, que la honró como Madre, y la segunda la de los apóstoles, que la amaban, veneraban e imitaban como Reina de los Apóstoles.

c) Conocer, imitar, rogar y predicar mejor a san Pablo apóstol, *"Vas electionis, doctor gentium, martyr",*[2] nuestro padre y maestro.

Seamos agradecidos a Dios por este triple don. Cada año, un paso adelante. Así lo quiere el Señor, que nos asiste con su gracia y nos prepara un gran premio.

* * *

Art. 142. Cuiden los Superiores de que todos los religiosos se acerquen al sacramento de la Penitencia al menos una vez a la semana.

Art. 143. Firme lo prescrito en los artículos 47, 48 y 191, señálense en cada casa de la Sociedad varios confesores legítimamente aprobados, según el número de individuos.

Art. 144. Cada uno de los hermanos, para tranquilidad de su conciencia, puede dirigirse a cualquier confesor aprobado por

---

[1] "Recapitular todas las cosas en Cristo" (Ef 1,10); "Todo subsiste en Él" (Col 1,17); "Uno solo es vuestro Maestro, Cristo" (Mt 23,10).

[2] "Instrumento elegido, doctor de las gentes, mártir".

el Ordinario del lugar; y la confesión hecha con él es válida y lícita.

24 5 Art. 145. Los mismos Superiores que tengan facultad para confesar, pueden oír, observando las demás prescripciones del derecho, las confesiones de los súbditos que acudan a ellos espontáneamente y por su libre voluntad. Pero, sin causa grave, no lo hagan habitualmente; y cuiden de no inducir a quienquiera de sus súbditos, por sí mismos o por tercera persona, con violencia, miedo, importunos ruegos o de otro modo, a que confiesen con ellos sus pecados.

Art. 146. A todos los Superiores les está prohibido inducir a sus súbditos, de cualquier modo que sea, a que les hagan manifestación de su conciencia. No les está prohibido, sin embargo, a los súbditos el que libre y espontáneamente puedan exponer su interior a sus Superiores; más aún, conviene que ellos mismos vayan con confianza filial a sus Superiores, a exponerles también sus dudas y ansiedades de conciencia.

Prepararse a la vida

La edad juvenil prepara la vida, el género de vida que se quiere abrazar.

Del mismo modo que quien quiere la felicidad eterna del cielo se prepara a ella con una buena vida cristiana.

Un aspirante a la medicina, un aspirante a la abogacía, un aspirante a la vida militar, etc., debe prepararse para ello y hacer los correspondientes estudios.

Cada uno de ellos se encontrará a gusto y desempeñará bien su papel en la vida de acuerdo con su preparación específica.

La tarea del sacerdote paulino, además de su ministerio, es fundamentalmente la redacción, y por tanto deberá estudiar para tener una preparación correspondiente.

24 6 La tarea del discípulo abarca dos actividades: la técnica y la propaganda. Sólo si está preparado para esa doble tarea corresponde a su vocación, se le estima, se santifica por ello. Nadie puede pretender de él [conocimientos de] política, música, contabilidad, medicina, leyes, etc. En cambio, el buen discípulo tiene necesidad de ser buen técnico y buen propagandista.

Por consiguiente, los estudios deben estar ordenados de tal modo que le formen así: *primero* con nociones fundamentales y comunes, como las de religión, lengua, geografía, aritmética, etc., y *luego* con abundantes nociones técnico-prácticas de especialización para la técnica y la propaganda.

La técnica, según el apostolado paulino, tiene que ver con la prensa, el cine, la radio, la televisión, etc. La propaganda es diferente en cada una de las ramas del apostolado.

Los programas seguidos en Italia actualmente son los siguientes (y son orientativos para las demás naciones):

PROGRAMA DE ESTUDIO PARA LOS DISCÍPULOS MÁS PEQUEÑOS

Primer curso

ITALIANO:	*Grammatica,* de Palazzi, Edic. Principato
	Di giorno in giorno, de Japichino, vol. I, Edic. Signorelli
	Dizionario de Palazzi, Edic. Principato
MATEMÁTICAS:	*Aritmetica pratica,* de Boari, Edic. Lattes
	Geometria intuitiva, de Boari, Edic. Lattes
HISTORIA:	*Le vicende della patria,* de Mozzati, vol. I, Edic. SEI.
GEOGRAFÍA:	*L'uomo e il suo regno,* de Gribaudi, vol. I, Edic. SEI
RELIGIÓN	
CANTO	
APOSTOLADO	

Segundo curso **24 7**

ITALIANO:	*Grammatica,* de Palazzi, Edic. Principato
	Di giorno in giorno, vol. II, Edic. Signorelli
	Iliade, ed. de Paperini, Edic. SEI
	Dizionario, de Palazzi, Edic. Principato
MATEMÁTICAS:	*Aritmetica pratica,* de Boari, Edic. Lattes
	Geometria intuitiva, de Boari, Edic. Lattes
INGLÉS:	*Grammatica,* de Russo, Edic. Signorelli
	Dizionario, de Orlandi, Edic. Signorelli

HISTORIA:	*Le vicende della patria,* vol. II, Edic. SEI
GEOGRAFÍA:	*L'uomo e il suo regno,* vol. II, Edic. SEI.
RELIGIÓN	
CANTO	
APOSTOLADO	

Tercer curso

ITALIANO:	*Grammatica,* de Palazzi, Edic. Principato
	Di giorno in giorno, vol. III, Edic. Signorelli
	I promessi sposi, Edic. Paoline
	Odissea, ed. de Paperini, Edic. SEI
	Dizionario, de Palazzi, Edic. Principato
MATEMÁTICAS:	*Aritmetica pratica,* de Boari, Ed. Lattes
	Geometria intuitiva, de Boari, Ed. Lattes
CONTABILIDAD:	*Computisteria,* de Pedro della Casa, vol. I, Edic. SEI
INGLÉS:	Como en segundo, continuando el programa
HISTORIA:	*Le vicende della patria,* vol. III, Edic. SEI
GEOGRAFÍA:	*L'uomo e il suo regno,* vol. III, Edic. SEI
DIBUJO	
RELIGIÓN	
CANTO	
APOSTOLADO	

24
8

Cuarto curso

ITALIANO:	*Grammatica,* de Palazzi, edic. Principato
	Gerusalemme liberata, trad. de Rizzi, SEI
	Di giorno in giorno, vol. III, Edic. Signorelli
	I promessi sposi, Edic. Paoline
	Dizionario, de Palazzi, Edic. Principato
ALGEBRA:	*Algebra elementare,* de Boari, Ed. Lattes
CONTABILIDAD:	*Computisteria,* de Pedro della Casa, vol. II, Edic. SEI
CIENCIAS:	*Scienze naturali e fisiche,* de O. Darbesio, vol. I, Edic. SEI
	Scienze naturali e fisiche, de O. Darbesio, vol. II, Edic. SEI
INGLÉS:	Los textos, como en segundo
RELIGIÓN:	*Da Adamo a Gesù,* de Galli-Grandi, Edic. Paoline

CANTO
APOSTOLADO

NOVICIADO DE LOS DISCÍPULOS

Primer año

Constituciones	- Texto italiano - Directorio - El *San Paolo*	
Catecismo de los votos	- de Pietro Cotel S.J.	
Catecismo de S. Pío X	- del P. Dragone	
Liturgia y ceremonias	- del P. F. Maccono - ejercicios sobre el misalito	
Evangelio comentado		
Apostolado	- *El Apostolado de las Ediciones,* del Primer Maestro	
Canto sagrado		

Segundo año

Constituciones	- Texto italiano - Directorio - El *San Paolo*	
Catecismo del estado religioso	- de L. Fanfani	**24**
Catecismo de S. Pío X	- del P. Dragone	**9**
Ascética	- TANQUEREY: *Compendio de Teología ascética y mística*	
Una carta de S. Pablo comentada		
Apostolado	- *El Apostolado de las Ediciones,* del P. M.	
Canto sagrado		

Meditaciones
(juntos los cursos I y II)

1. - Meditaciones sobre el noviciado (del Directorio, del *Culto dei Voti* y *Culto della Regola* de Colin)
2. - Prácticas de piedad
3. - Reforma - diversos defectos
4. - Votos - un mes para cada voto
5. - Virtudes - humildad, caridad, etc.
6. - Devoción a la Virgen - los sábados

7. - Los novísimos
8. - *San Paolo* - artículos del Primer Maestro
9. - Mes de mayo a la Reina de los Apóstoles
10. - Mes de junio - San Pablo
11. - Primera semana del mes: las devociones.

N.B. *a)* Para los aspirantes al sacerdocio, algunas materias varían: estudio de san Pablo (cartas y vida), estudio del título "Regina Apostolorum" de María.

b) Para los aspirantes al sacerdocio, algunas materias son más profundas.

c) Los textos de enseñanza se dejan a elección del maestro.

d) El noviciado de Italia acoge a los aspirantes al sacerdocio que provienen de las diversas casas (regiones), con diversidad de carácter, preparación espiritual, estudio, etc. Fruto de esto es la fusión espiritual, la nivelación con lecciones especiales en el estudio y la definitiva orientación de la vida.

250 PROGRAMA ESCOLAR PARA LOS DISCÍPULOS EN EL PRIMER TRIENIO DE PROFESIÓN

RELIGIÓN. Una hora semanal de *teología fundamental* y *sociología*.

Está previsto su estudio en rotación: dos años de fundamental y uno de sociología.

Textos - Para la teología fundamental se puede adoptar *Ragione e fede,* del cardenal MASSIMI.

Para la sociología, el texto del Primer Maestro, además de desarrollar las principales encíclicas sociales.

Apostolado técnico y de propaganda: 2 horas.

FILOSOFÍA. Una hora semanal, principalmente sobre los problemas del conocimiento, sobre antropología y ética.

Textos de Dezza y Giampietro (Ed. Ferrari).

Está previsto su estudio en rotación durante tres años.

Textos - Depende mucho del profesor hacer una mayor o menor exposición de las distintas cuestiones. Por eso, además de los textos ya conocidos y adoptados por los estudiantes de filosofía, se recuerdan éstos:

1. SOFIA VANNI-ROVIGHI - *Elementi di filosofia* (vol. II, Metafisica e teologia naturale - Editore Carlo Marzorati - Milán).

2. PAOLO CAROSI - *Ente in genere ed ente finito - Dio - Gnoseologia* (responden a los nn. 4-5-2 de los textos filosóficos editados por la casa de Roma).

MATERIAS LITERARIAS. Está prevista una hora semanal durante los tres años, con ejercicio de composición mensual.

Textos - Poesia e prosa, de Consonni (Ed. SEI - Turín) Grammatica e Sintassi (elección libre entre los muchos que existen).

HISTORIA. Está prevista una hora semanal de historia civil para los tres años: *Historia antigua - Edad media - Edad moderna y contemporánea*. El estudio se hace en rotación.

Textos - Gesta maiorum, de Barbadero y Montanari (Ed. Le Monnier). Tres volúmenes.

CIENCIAS. En forma de rotación, se prevén para los tres años: **25**
1. Química. **1**
2. Física.
3. Contabilidad.

Debería darse una hora a la semana.

Los textos se dejan a la libre elección de los profesores.

Todos los años: CLASE DE APOSTOLADO.

Este programa prosigue y se completa en el bienio de Roma, con las siguientes materias:

Clase de apostolado (propaganda): dos horas semanales todos los años.

Teología dogmática y teología moral.

Historia eclesiástica.

Fisiología humana y psicología.

Curso teórico-práctico de cultura gráfica, editorial, de propaganda (apostolado).

Constituciones - Nociones de teología ascética.

Durante los cinco años, además de las clases regulares, es necesario un control constante mediante la recitación de las lecciones y algún trabajo escrito, además del examen regular al final de cada año escolar.

Hay mucha diversidad entre una nación y otra, como la hay en el grado de preparación intelectual entre los aspirantes que ingresan. El Superior provincial preparará en cada provincia, con

los respectivos Superiores locales, los programas adecuados a las circunstancias particulares.

25 2 ***Consecuencias:*** **ninguna "discriminación por inteligencia"**

1. En la aceptación de los discípulos se exige una inteligencia por lo menos mediana. El éxito de nuestro apostolado, incluso en cuanto a la técnica y la propaganda, depende mucho de las cualidades intelectuales, además de las morales.

Escribe un buen Superior al respecto: "Uno de nuestros jóvenes, Alberto González, que cursa cuarto curso de bachiller, insiste desde hace al menos ocho meses en que su vocación es de discípulo. Lo que llama la atención es esto: ha destacado siempre como el primero de la clase en todos los aspectos y tiene dotes notables, como facilidad de palabra, iniciativa, ausencia de timidez. Le concedimos seis meses de prueba para que reflexionara mejor y no tuviera que arrepentirse nunca, pero ahora le hemos autorizado a dar el paso hacia la vocación que tanto a él como a nosotros nos parece ya clara. Aunque está entre los discípulos, seguirá estudiando como antes, en el mismo curso (facilitado esto por el hecho de que el grupo de los discípulos más jóvenes está unido de momento al de los estudiantes).

Este hecho es significativo para nosotros, pues de este modo queda documentado lo que el Primer Maestro ha repetido siempre:

La vocación del discípulo no se determina por una discriminación de la inteligencia y la capacidad. Estamos seguros de que tendrá una buena repercusión en el grupo de nuestros discípulos. ¡Ore para que sea perseverante!".

25 3 2. El profesor debe querer a los discípulos y éstos al profesor. Los buenos discípulos dan mucha satisfacción y alegría cuando se sienten amados, comprendidos y estimulados.

También debe exigir. El estudio resulta generalmente más pesado que el trabajo. Debe estimularse al alumno cuando recita las lecciones, cuando se le corrigen las tareas y en los exámenes semestrales y finales.

3. Unidos en una familia religiosa, el bien de unos es bien de los demás, bien de todos. El discípulo debe ser agradecido a su profesor. El agradecimiento complace al Señor, complace al profesor, es fuente de mérito ante el Señor. De ahí la expresión de san Pablo: *"Grati estote",* sed agradecidos [Col 3,15].

TERCERA SEMANA

El tercer volumen *(Tercera Semana)* se imprimió en la tipografía paulina de Ostia (Roma) en mayo de 1962, con el *Imprimátur* de Antonio Bergamaschi, obispo de San Marino-Montefeltro, fechado el 14 de abril

de 1962.

EDICIONES: PRIMERO LA BIBLIA

Las fuentes donde bebe la Iglesia

En la jerarquía de las ediciones, según las Constituciones, ocupa el primer puesto la doctrina de la Iglesia, tal como aparece en las Actas de la santa Sede, en los catecismos, en los libros de teología aprobados y en los libros litúrgicos.

Cuando se trata de las fuentes donde bebe la Iglesia, en primer lugar está la sagrada Escritura y seguidamente la Tradición eclesiástica (Art. 229).

La Iglesia acude siempre a la revelación divina, contenida en los libros sagrados de los dos Testamentos, y a la enseñanza tradicional.

* * *

Art. 147. Los sacerdotes vivan de manera que puedan celebrar todos los días el santo sacrificio de la misa dignamente. Los Superiores promuevan entre sus súbditos la frecuente y hasta cotidiana recepción del santísimo Cuerpo de Cristo, de modo que tengan libre acceso cuantos se hallen con las debidas disposiciones. | Los Superiores manifiesten a sus súbditos con palabras claras que se alegran en general de la frecuencia con que se acercan a la sagrada Mesa, pero que no advierten nada digno de reprobación en aquellos que no se acercan; más aún, pueden advertir en ellos una señal de libertad y de conciencia timorata y delicada. 8

Art. 148. Si después de la última confesión sacramental, un religioso diere un grave escándalo a la comunidad, o hubiere cometido una culpa grave y externa, el Superior puede prohibirle que reciba la sagrada comunión, hasta que vuelva a acercarse al sacramento de la Penitencia.

Art. 149. Los sacerdotes no dejen de prepararse con piadosas preces para ofrecer el sacrificio eucarístico, y, terminado el mismo, dar gracias a Dios por tan grande beneficio.

Art. 150. Los sacerdotes deben aplicar la misa celebrada a intención del propio Superior, quien tiene la facultad de permitir-

les que una vez al mes puedan aplicar el sacrificio de la misa por sí mismos o por sus obligaciones, sin percibir estipendio. Si se encuentran de paso en alguna otra casa de la Sociedad, deben aplicar el sacrificio de la misa a intención del Superior de esta casa, a no ser que estuvieren allí ejecutando algún trabajo en beneficio de la misma casa.

Art. 151. Dése a todos los miembros tiempo conveniente tanto para prepararse a la misa y comunión como para la acción de gracias.

Palabra inspirada

9 La sagrada Biblia es palabra divinamente inspirada. San Pablo escribe a Timoteo: "Tú, en cambio, permanece fiel en lo que has aprendido y de lo que estás convencido. Conoces bien a tus maestros. Desde la infancia conoces las sagradas Escrituras, las cuales pueden darte la sabiduría que conduce a la salvación por la fe en Jesucristo. Pues toda la Escritura divinamente inspirada es útil para enseñar, para reprender, para corregir, para educar en la justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, dispuesto a hacer siempre el bien" (2Tim 3,14-17).

Los libros de la Biblia, singularmente considerados, son 73, de los que 46 pertenecen al Antiguo Testamento y 27 al Nuevo Testamento. Se les suele dividir, según el tema, en libros históricos, didácticos y proféticos.

En los Libros sagrados hay un elemento humano y un elemento divino. Considerando el elemento divino, es decir, que los Libros sagrados han sido escritos bajo la inspiración de Dios y que fueron confiados a la Iglesia, es necesario interpretar la Escritura según el sentido genuino de la Iglesia. Nadie puede ponerse en contradicción con el sentimiento verdadera y rigurosamente unánime de los Padres de la Iglesia cuando se trata de cuestiones relacionadas con la fe y la moral, ni se puede admitir una interpretación contraria a la ley divina que lleve a considerar que el autor inspirado haya enseñado el error, o que se haya contradicho, o que haya contradicho a otro autor inspirado, y

tampoco se puede admitir contradicción alguna entre la Escritura rectamente entendida y la verdadera ciencia.

El Maestro divino acudía frecuentemente a la sagrada Escri- **10**
tura para confirmarla y para confirmar con ella su misión. Por ejemplo: "Estudiáis cuidadosamente las Escrituras, ellas testifican de mí" [Jn 5,39]. Y respondía victoriosamente al demonio tentador: *"Non de solo pane vivit homo, sed in omni verbo quod procedit de ore Dei... Non tentabis Dominum Deum tuum... Dominum Deum tuum adorabis et illi soli servies"*,[1] tres expresiones sacadas de la Biblia.

Para refutar a los fariseos y a los escribas, que querían acusarle porque se declaraba Dios, responde preguntándoles: "Explicadme el primer versículo del salmo [109]: *Dixit Dominus Domino meo: sede a dextris meis*".[2]

Por qué y cómo leer la Biblia

El paulino tiene tres motivos especiales para venerar y leer la Biblia, además de los que tienen todos: 1) La Biblia contiene el mensaje de la salvación que debemos dar a las almas, es decir, las verdades, la enseñanza moral y el culto, y por eso es el *libro más pastoral.* 2) La Biblia es el libro modelo al que debe conformarse el escritor-apóstol. Dios creó al hombre, sabe cómo está hecho su corazón, y por eso su palabra guarda relación con las necesidades íntimas del corazón humano, al igual que la madre prepara el vestido a su niño y lo confecciona según su estatura. 3) Hoy, más que en el pasado, se necesitan asociaciones internacionales para cualquier iniciativa; tanto más para la Iglesia, que es católica y ha llegado hasta los confines de la tierra. La Sociedad de San Pablo, que tiene una misión internacional, | tendrá que llevar la Biblia, palabra de Dios, dondequiera que **11**
vaya.

---

[1] "No sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios... No tentarás al Señor tu Dios... Al Señor tu Dios adorarás y a él solo servirás" (Mt 4,4ss).

[2] "El Señor dijo a mi Señor: Siéntate a mi derecha" (cf. Mt 22,43).

Cuando el paulino puede decir esto: es palabra revelada, su enseñanza tiene un valor máximo.

La lectura de la Biblia es un sacramental.

Debe darse culto a la Biblia. Hay que considerarla como la carta de Dios al hombre para invitarle al cielo e indicarle el camino que conduce a su casa paterna.

COMPENDIO-PROGRAMA
PARA LEER UN POQUITO CADA DÍA TODA LA BIBLIA EN UNOS CUATRO AÑOS [3]

A) NUEVO TESTAMENTO: Libros históricos: *Evangelios* (89 capítulos); *Hechos de los Apóstoles* (28 capítulos); Libros didácticos: *Cartas de san Pablo* (100 capítulos); *Cartas apostólicas* (21 capítulos); Libro profético: *Apocalipsis* (22 capítulos).

El Nuevo Testamento consta de 260 capítulos.

B) ANTIGUO TESTAMENTO: Libros históricos: *Pentateuco* (187 capítulos), *Josué, Jueces, Rut, Judit, Ester Tobías, Reyes, Paralipómenos, Macabeos, Esdras* y *Nehemías.*

Total, 503 capítulos.

Libros didácticos (305 capítulos); Libros proféticos (257 capítulos).

El Antiguo Testamento tiene un total de 1065 capítulos.

El total de los capítulos de la Biblia es de 1325.

En unos cuatro años, a razón de un capítulo al día, puede leerse fácilmente la Biblia entera.

Es el libro más útil para la piedad porque es divino. Vale co-
12 mo lectura espiritual, como meditación y como plegaria, no sólo porque contiene muchas oraciones como los salmos, sino porque sirve para unirnos totalmente a Dios con la mente, con el sentimiento y con la voluntad. Con la mente, porque presenta las verdades de la fe, mediante las que pensamos según Dios; con el corazón, por los sentimientos de amor hacia Dios y hacia los hombres según el corazón de Jesús; con la voluntad, porque es-

[3] Cf. *San Paolo*, octubre 1959, p. 7, y *San Paolo*, octubre-noviembre 1965 (CISP 663-670).

tablece nuestra vida en el querer de Dios, hasta llegar a la perfección más alta.

La Sociedad Bíblica Católica Internacional

En el apostolado de las ediciones, peculiar de nuestro Instituto, la Biblia es el libro que debemos difundir por encima de todos, el primero de todos, siempre. De ahí que se haya promovido, en favor de una propaganda más amplia y organizada, la Sociedad Bíblica Católica Internacional.

ESTATUTO
DE LA SOCIEDAD BÍBLICA CATÓLICA

1. En la Pía Sociedad de San Pablo, bajo los auspicios del "Centro de Preservación de la Fe", de la sagrada Congregación del Concilio, se ha constituido la Sociedad Bíblica Católica (internacional).
2. Se inspira en la devoción a Jesús Maestro, camino, verdad y vida.
3. La finalidad de la Sociedad Bíblica Católica es el estudio, la producción, la difusión y la meditación de la sagrada Biblia, especialmente del Evangelio, para alimentar la fe, la moral y la piedad cristianas.
4. El cometido principal de sus socios es la oración para que la palabra de Dios, escrita en la Biblia, llegue a todos los hombres presentada según la enseñanza de la Iglesia Católica. Con **13**
ese fin recitarán, por lo menos en las oraciones de la mañana, esta jaculatoria: "Jesús Maestro, camino, verdad y vida, ten piedad de nosotros".
5. La Sociedad Bíblica Católica, con su acción:

   a) Prepara y produce ediciones de toda la Biblia o de alguna de sus partes, especialmente el Evangelio y las cartas de san Pablo. Las ediciones serán adecuadas a las diversas condiciones y al grado de cultura de los lectores, poniendo de relieve en las notas y comentarios la doctrina, la moral y el culto litúrgico y relacionando todo esto con el texto. Además de la prensa, sirven los discos para el Evangelio, así como las proyecciones ci-

nematográficas, las transmisiones radiofónicas y televisivas, los carteles bíblicos, las filminas y todo lo que el progreso técnico pone al servicio de la palabra divina.

b) Promueve fiestas, jornadas, triduos y semanas bíblicas en honor de Jesús Maestro, tanto en las parroquias y las diócesis como en los Institutos y las asociaciones, con conferencias especiales y sermones y con la participación en los santos sacramentos, con la difusión capilar del Libro sagrado y la bendición solemne del santísimo Sacramento y del texto del Evangelio. Promoverá también, cuando sea posible, la iniciativa de la entrega del Evangelio con una ceremonia solemne.

c) Procura exponer el texto en un lugar de honor en las iglesias, las familias, los Institutos, las escuelas y las asociaciones.

d) Promueve un conocimiento más amplio de la Biblia en todas partes mediante cursos bíblicos por correspondencia, triduos y semanas para clases cultas, publicaciones diversas sobre la Biblia, etc.

e) Procura que todos los socios posean la Biblia, o al menos el Evangelio, y los lean; que se formen grupos para la lectura del mismo.

6. La asociación está dirigida por un presidente, quien *de iure*[4] es el Superior general de la Pía Sociedad de San Pablo o un delegado suyo; dispone de un Consejo de cuatro miembros, dos de ellos elegidos de común acuerdo por el Superior general de la Pía Sociedad de San Pablo y de la Superiora general de la Pía Sociedad de las Hijas de San Pablo, y otros dos propuestos por el Centro de Preservación de la Fe y nombrados por el propio presidente.

7. Dependen de la Dirección general los centros nacionales, dio-
14 cesanos y parroquiales. Los primeros dependen de la Conferencia nacional del Episcopado (excepto para Italia), los diocesanos del Ordinario diocesano y los parroquiales del párroco.

. . . . . .

8. Los compromisos asumidos no obligan bajo pena de pecado.

9. Los sacerdotes pueden celebrar, según las normas litúrgicas, la misa de Jesús, Maestro divino, concedida a la Pía Sociedad de San Pablo.

---

[4] "Por derecho".

10. Bajo los auspicios y la guía del Centro de Preservación de la Fe, de la sagrada Congregación del Concilio, y de común acuerdo, realizan el trabajo de organización, redacción y secretaría las religiosas Hijas de San Pablo y la Pía Sociedad de San Pablo, a norma de las respectivas Constituciones y según el decreto N. 14065, 19 de marzo de 1956, de la Congregación de los Religiosos.
11. Los detalles se definen en un adecuado reglamento.

BREVE PONTIFICIO
DE ERECCIÓN EN UNIÓN PRIMARIA

JUAN PP. XXIII

AD PERPETUAM REI MEMORIAM

La Pía Sociedad de San Pablo, cuyo fin consiste en difundir e incrementar la vida y la doctrina católica por medio de la prensa y los demás medios modernos, hace ya un tiempo fundó, con el fin de ayudar al apostolado de la prensa y a la propaganda de los libros, revistas y otras ediciones similares, la Unión de los Cooperadores, entre los que se eligió un grupo que debía dedicarse de manera especial a promover múltiples iniciativas bíblicas.

La Pía Unión de los Cooperadores se ha extendido a varias diócesis de Italia y de otras naciones y en 1937 trasladó su sede de Alba a Roma, donde aquel mismo año aprobó sus Estatutos el entonces eminentísimo Cardenal Vicario de la Urbe.

Más recientemente, la Pía Unión, tras adoptar el nombre de "Sociedad Bíblica Católica" con el mismo fin y gobernada por las **15**
mismas leyes, fue canónicamente erigida en la diócesis de Ostia, Porto y Santa Rufina con Decreto del 16 de marzo de 1960, emanado por nuestro Ven. hermano Eugenio Tisserant, cardenal de la Santa Iglesia Romana y obispo de esas mismas diócesis. Eso mismo hicieron otros obispos en sus respectivas diócesis. Con el fin de que esta Sociedad pudiera extenderse más y para que los socios de las varias Uniones, constituidas en las diversas diócesis, se sintieran más íntimamente unidos entre sí, el amado hijo Santiago Alberione, Superior general de la Pía Sociedad de San Pablo, nos ha presentado humildes súplicas para que concediéramos a dicha Sociedad el nombre y el derecho de Unión Primaria. Aceptando con ánimo gozoso estas súplicas, corroboradas con las recomendaciones del mismo eminentísimo Purpurado, obispo de Ostia, Porto y

S. Rufina, Nos, tras consultar a la sagrada Congregación del Concilio, en razón de este Breve, con nuestra apostólica Autoridad, elevamos de manera definitiva a la dignidad de *Unión Primaria* a la Pía Unión llamada "Sociedad Bíblica Católica", y a sus Superiores actuales y futuros, a norma del Código de derecho canónico, les concedemos la facultad de agregar legítimamente a todas y cada una de las Pías Uniones que, con el mismo título y el mismo fin, están ya constituidas o se constituirán en el futuro en cualquier parte del mundo, y de comunicar a las mismas todas las indulgencias y favores espirituales concedidos o que se concederán por esta Sede apostólica a la dicha Unión Primaria. No obstante cualquier otra cosa en contra.

Notificamos y concedemos estas cosas públicamente, decretando que el presente *Breve* sea y permanezca perennemente estable, válido y eficaz, consiga y conserve sus efectos plenos e íntegros, y sea, ahora y en el futuro, de plena ayuda a dicha Primaria Unión. Declaramos finalmente que así debe considerarse y definirse, de tal modo que desde este momento sea inválida y sin ningún valor cualquier cosa en contra, que consciente o inadvertidamente se tratara de establecer al respecto por cualquier persona y con cualquier autoridad.

Dado en Roma, en S. Pedro, con el anillo del Pescador, el día 14 del mes de octubre del año 1960, segundo de nuestro Pontificado.

D. CARD. TARDINI
Secretario de Estado

16 INDULGENCIAS
PARA LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD BÍBLICA CATÓLICA

I. PLENARIA, que ganarán: 1) los que se inscriben en la Sociedad, el día de la inscripción; 2) todos los socios los siguientes días festivos: *a)* Jesucristo divino Maestro, *b)* Navidad, Circuncisión, Epifanía, Pascua, Ascensión y Corpus Domini, *c)* Pentecostés, *d)* Virgen María "Regina Apostolorum", Inmaculada y Asunción, *e)* san José, esposo de la Virgen María, el 19 de marzo y el 1 de mayo, *f)* santos Apóstoles y Evangelistas, y, a norma del canon 921,2 del CIC, la Conversión de san Pablo y las fiestas de san Jerónimo, san Bernardo y Todos los Santos.

II. PLENARIA *in articulo mortis*, para los socios que, tras confesarse y comulgar, o al menos arrepentidos, invoquen devotamente el santísimo nombre de Jesús con la boca si pueden y si no con el corazón, y acepten pacientemente la muerte de la mano del Señor como paga del pecado.

III. PARCIAL DE 10 AÑOS, que ganarán al menos con el corazón contrito: *a)* todos los socios que favorezcan la lectura pública de la sagrada Escritura o del santo Evangelio, o que promuevan el apostolado de las ediciones y especialmente la difusión de la sagrada Escritura y del Evangelio; *b)* los sacerdotes socios que hayan comentado la sagrada Escritura y el santo Evangelio en una iglesia o en un oratorio público o semipúblico.

IV. EL INDULTO por el que todas las misas celebradas por cualquier sacerdote en sufragio del alma de algún socio fallecido en gracia de Dios ayudará a aquella alma como si fueran celebradas en un altar privilegiado.

D. CARD. TARDINI
Secretario de Estado

Finalidad del comentario de la Biblia

El comentario de la Biblia tiene dos finalidades que siempre deben tenerse presentes: 1) hacer entender el texto, interpretado según el pensamiento de la Iglesia; 2) hacer que resulte práctica la enseñanza del texto. **17**

Como la Biblia debe darse a todos los hombres, los comentarios deberán ofrecerse y adecuarse teniendo en cuenta la mentalidad y las necesidades de las diversas clases de personas, frecuentemente diferentes por cultura.

En suma, una Biblia llena de catecismo y de liturgia; un catecismo lleno de Biblia y de liturgia; una liturgia llena de catecismo y de Biblia.

La Biblia debe leerse con espíritu de humildad y de fe. Quien quiere a Dios como Padre, debe considerar a la Iglesia como Madre.

La Biblia es al mismo tiempo el libro del pastor y del rebaño. Es el libro de todos. Que se convierta en pan de cada día.

LA CARIDAD PAULINA

La recompensa de la caridad

Por el hecho de estar consagrado al Señor, el religioso tiene derecho a mayores gracias en la vida presente, según la palabra del divino Maestro: *"centuplum accipietis"*.[1] Esto es así porque la vida de perfección exige mayores sacrificios y compromete al interesado a mayores luchas y renuncias. Que viva, por tanto, en confianza serena.

El religioso, por otra parte, y justamente por encontrarse en estado de perfección, tendrá mayores méritos si es fiel.

Asimismo, cuenta con la promesa de Jesucristo: *"vitam æternam possidebitis"*.[2] Y esto por dos razones: 1) porque es religioso; 2) porque en cuanto paulino tiene un apostolado de caridad.

* * *

Art. 152. Ya que la piedad es el fundamento de toda vida religiosa, semillero de
29 | virtudes y útil para todas las cosas, procuren los miembros fomentarla incansablemente en sí mismos con todos los miembros. Por lo mismo, nadie sea admitido a la profesión si no conoce suficientemente, según su condición e inteligencia, el espíritu de la Sociedad, el método de hacer el examen de conciencia, la oración mental, la visita eucarística, la lectura de la sagrada Escritura y demás ejercicios de piedad, y si no es asiduo en cumplirlos.

Art. 153. Los ejercicios de piedad cotidianos son éstos:
1. La celebración o asistencia a la santa misa.
2. La oración mental en común durante media hora.
3. La hora de la visita eucarística, la cual comprende el examen de conciencia, la lectura espiritual y la recitación del rosario a la santísima Virgen María.
4. Las oraciones vocales matutinas y vespertinas.

---

[1] "Recibiréis el ciento por uno" (cf. Mt 19,29).
[2] "Poseeréis la vida eterna" (cf. Mt 19,29).

Art. 154. Especialmente los miembros jóvenes sean instruidos por los Superiores acerca del método de hacer con provecho la oración mental, y sean solícitamente dirigidos y ayudados en su ejercicio, según parezca necesario u oportuno.

Art. 155. Los discípulos reciten en común, en cuanto pueda hacerse, diariamente, en lengua latina o vernácula, el Oficio parvo de la santísima Virgen. Pueden los Superiores mayores disponer que en circunstancias especiales y en las mayores solemnidades litúrgicas reciten en lugar del Oficio parvo de la santísima Virgen, parte del Oficio divino, al menos maitines y laudes, en lengua latina o vernácula.

Art. 156. Las prácticas semanales de piedad son éstas: **30**
1. La confesión sacramental.
2. Los discípulos dedíquense, al menos durante dos horas semanales, bajo la dirección de algún sacerdote y en la medida de sus posibilidades, al estudio de la religión.

Art. 157. Los ejercicios mensuales de piedad son éstos:
1. Retiro espiritual.
2. Los días de la primera semana de cada mes sean dedicados conforme al uso aprobado en la Sociedad.

Art. 158. Todos los años los hermanos deben dedicarse:
1. A los Ejercicios espirituales durante ocho días.
2. A la celebración solemne de las fiestas de la Reina de los Apóstoles y a la Conmemoración de san Pablo apóstol. También sean conmemorados la Conversión de san Pablo apóstol y san Bernardo confesor y doctor de la Iglesia.

El "código" de san Pablo

El paulino ha recibido un código personal del Apóstol, que es para él padre y maestro: "El amor es paciente - servicial - no tiene envidia - no es presumido - no es orgulloso - no es egoísta - no se irrita - no toma en cuenta el mal - no se alegra de la injusticia - se alegra de la verdad - todo lo excusa - todo lo cree - todo lo espera - todo lo tolera" (cf. 1Cor 13).

Se trata de un código que vale para todos los cristianos, pues **31**
san Pablo se dirigía con él a los fieles de Corinto.

Para los religiosos hay otros motivos de unión entre los miembros:

1. *Con los Superiores*. A ellos les debemos veneración en cuanto representan a Dios; oraciones para contar con las ayudas divinas en sus cargos; obediencia por el cometido que se les ha confiado; colaboración cordial y continua.

San Pablo decía escribiendo a los Romanos (cap. 13): "Que cada uno se someta a las autoridades que están en el poder, porque no hay autoridad que no venga de Dios; y los que hay han sido puestos por Dios. Así que el que se opone a la autoridad, se opone al orden establecido por Dios, y los que se oponen recibirán su propia condenación. Los gobernantes no están para amedrentar a los que obran bien, sino a los que obran mal... Pórtate bien, y recibirás su aprobación; pues la autoridad está al servicio de Dios para ayudarte a portarte bien. Pero si te portas mal, échate a temblar... Por lo cual es necesario que os sometáis no solamente por temor al castigo, sino más bien por un deber de conciencia. También por esta razón pagáis los impuestos, porque los gobernantes están al servicio de Dios y se dedican a ese oficio. Pagad a cada uno lo que le corresponda: contribuciones, impuestos, respeto, honores, lo que haya que darle".

Los religiosos, especialmente los Superiores, deben someterse a la santa Sede, que actúa por medio de la Congregación de los Religiosos. A través de ella obedecemos al Papa.

32 Viene luego el Derecho canónico, que tiene una parte importante con una legislación propia para los religiosos.

Están también las disposiciones llamadas litúrgicas, que debemos observar porque regulan el culto público.

Debemos seguir atentamente y secundar amorosamente las disposiciones sobre los estudios y sobre la conducta moral; por ejemplo, las instrucciones para una formación y una selección mejores de los aspirantes, las normas para un cuidado especial de los sacerdotes recién ordenados, para los tiempos de vacaciones, etc.

El religioso fiel secunda también las invitaciones que proceden de la autoridad para favorecer iniciativas sobre el ministerio pastoral, reuniones, actualización de la vida religiosa, y apoyo

a las iniciativas de la santa Sede, especialmente cuando son de carácter general.

2. *Con los iguales*. Hay múltiples Institutos en la Iglesia que pueden considerarse como numerosos arriates floridos. El religioso aprecia, ama, respeta y, en la medida que puede, habla bien de todos. Puede presentarse la ocasión de tener que ayudar en el ministerio, en las publicaciones o de otro modo. El paulino lo hace encantado, según sus posibilidades.

La caridad en el Instituto

El primer signo de amor dentro del Instituto es la oración por todos.

El segundo consiste en evitar todo lo que puede disgustar a los hermanos. Es decir, ofrecerse en todo lo que puede resultar grato, más aún si se nos pide. **33**

Por consiguiente, el paulino evitará los pensamientos y los juicios temerarios y procurará pensar bien de todos y excusar las faltas. Evitará todo sentimiento de rencor o venganza y estará dispuesto a perdonar y hasta a pedir disculpas cuando no ha estado acertado, reprimirá cualquier envidia y deseará más bien que todos progresen, hablará bien de todos y, si no puede hacerlo, al menos disculpará el mal.

Evitará que su carácter u otras cosas negativas suyas pesen sobre los hermanos y más bien tratará de compadecerse de ellos y de consolarlos; se guardará de sembrar discordias y de hacer que cunda en la comunidad una atmósfera de tristeza, sino que promoverá, en la medida de lo posible, un gozo moderado, sereno y optimista.

El paulino, a ejemplo de san Pablo, soporta a los calumniadores y los perseguidores:

– Ama a los familiares, pero no descuida por eso la observancia religiosa;
– ama a todos, pero reserva las confidencias para quien las merece;

– trata bien a los externos, pero no conforma su vida con los mundanos ni se fía de quien trata de explotarle económica o espiritualmente;
– se comporta bien con todo el clero, pero se distingue por su observancia religiosa;
– trata correctamente a los adversarios, pero sin detrimento de la verdad o de la justicia;
– es un sembrador de bondad, pero evita de forma absoluta los sentimentalismos y las amistades particulares.

La caridad entre circunscripciones

34 3. Una de las manifestaciones de la caridad es la *coordinación editorial* entre las naciones de una misma lengua. Por ejemplo, las naciones de lengua española, las de lengua inglesa, las de lengua francesa y las de lengua portuguesa. Esto, en la medida que sea posible, pero el principio debe tenerse en cuenta; saldrán ganando el apostolado y los miembros.

La provincia italiana envía al extranjero hermanos generosos y buenos.

Nótese que, cuando parten, lo hacen con una dotación triple: *a)* si son sacerdotes, cada uno de ellos, en principio, puede vivir de su ministerio mientras se prepara para establecerse y abrir una casa; *b)* si son paulinos discípulos, pueden comenzar inmediatamente algún apostolado, por ejemplo la propaganda de la Biblia latina, tomar en alquiler alguna tipografía, que se paga con su uso, etc.; *c)* todos son miembros de una familia religiosa y por tanto, con un poco de empeño, encontrarán cooperadores, incluso generosos.

Con estos tres medios se provee a la manutención, al alquiler de una casa, etc., con tal de que todos comiencen a buscar alguna vocación.

Así, aproximadamente, se comenzó en Italia, y lo mismo en otros sitios difíciles, como India, China y Japón, donde hubo un notable desarrollo. Hay ya alguna provincia (y habrá otras se-

guidamente) que podrían ayudar a provincias o casas que acaban de nacer o que se encuentran en dificultades.

Ayudas y solidaridad

35 Italia, para formar religiosos, es decir, discípulos y sacerdotes, debe desplegar un apostolado muy exigente, bien porque debe preceder, bien para el sustento y desarrollo necesarios, bien para proveer de personal a otras provincias. La Casa general, a su vez, tiene gastos muy especiales, frecuentemente desconocidos.

La fuerza de una sociedad está en la unión práctica, profunda y sentida. En esto hay un gran mérito, porque esta unión se resuelve en amor a Dios, al tiempo que se ama a los hermanos con los que se hace el viaje hacia la eternidad: misma profesión, vida, apostolado y premio.

Como consecuencia de estos principios se puede considerar la posición peculiar de la provincia italiana:

Por ejemplo, en Italia se prueban máquinas que, si responden bien, pueden ser adquiridas con confianza de que darán buen resultado en otras naciones.

Famiglia Cristiana tiene su propio estilo y su secreto para triunfar. Las diez ediciones que han aparecido en otras naciones, aunque con las adaptaciones necesarias, deben seguirla.

El *Misalito,* que ha tenido buen resultado, puede ser traducido en otras naciones.

Lo mismo cabe decir del catecismo, de *Vita Pastorale* y del *Cooperatore Paolino*.

En las demás naciones se pueden aprovechar todas las experiencias hechas, con ahorro de tiempo y mayor seguridad de tener éxito.

Muchas ilustraciones, fotografías y artículos, incluidas las del *Giornalino,* han sido pedidas por otras naciones y usadas en ellas.

36 La coordinación de la Oficina central de las Ediciones de Italia con las oficinas correspondientes de otras naciones tendrá, evidentemente, muchas ventajas.

Las provincias van contando poco a poco con más personal y, según las necesidades contempladas por la Casa general, deben ser generosas con las que tienen menos. Cabe recordar aquí la generosidad de la provincia española.

La provincia de Italia se encuentra en condiciones especiales. La Casa general tiene que tomar de ella el personal para las casas extranjeras. Es algo que requiere una íntima colaboración.

"Dad y se os dará"

El "dad y se os dará"[3] se aplica también en los casos citados especialmente con la ayuda de personal. Dios recompensará a quien da al pobre, y frecuentemente los hechos han demostrado que el premio se ha *dado en medida buena, apretada, llena y rebosante*.

"Con la misma medida con que midáis, seréis medidos, y se os dará con creces; porque al que tiene se le dará, y al que no tiene, aun lo que no tiene se le quitará" (Mc 3,24-25). Esto es lo que se ha verificado en el tema de las vocaciones.

Cuando hay mucha oración, juntamente con la observancia religiosa y un apostolado inteligente, la práctica de la verdadera pobreza..., las casas nacen y crecen sin sobresaltos notables y
37 se desarrollan como un árbol plantado al borde | de la acequia y bien nutrido, que dará flores y frutos en su sazón.

El Señor no deja faltar el alimento al obrero evangélico; con prudencia, comenzando humildemente a pequeños pasos diarios, todo procede con sano equilibrio, y se ganan méritos ante Dios y ante los hombres.

[3] Lc 6,38.

CELO Y ENTREGA

Nota sobre las aportaciones al Fondo paulino

El Capítulo celebrado en abril de 1957 debía establecer qué cantidad tenían que aportar las casas a la Casa general para las necesidades generales. Se decidió, con el acuerdo de todos los miembros presentes en el Capítulo, dejar para otro momento el tema de las aportaciones. Casi todas las casas se encuentran en sus comienzos y la Casa general considera que esta dispensa es su aportación y estímulo para todas las otras.

Pero se estableció también que cada casa envíe a la Casa general el 25% de las inscripciones a la Obra de las santas Misas hechas por los Cooperadores, y que las casas y provincias envíen al final de cada año a la Casa general todas las ofertas de las santas misas que sobren.

Las virtudes del apóstol

San Pablo escribe a los Romanos: "En primer lugar doy gracias a mi Dios, por medio de Jesucristo, por todos vosotros, porque vuestra fe es conocida en todo el mundo. Dios, a quien sirvo de todo corazón predicando el Evangelio de su Hijo, es testigo 55
de que os recuerdo constantemente, pidiendo a Dios que, si es su voluntad, pueda algún día por fin ir a visitaros. Tengo muchas ganas de veros, para comunicaros algún don espiritual que os fortalezca. Así nos animaríamos unos a otros con la fe, la vuestra y la mía. Quiero que sepáis, hermanos, que muchas veces me he propuesto ir a veros (pero hasta el presente no he podido), para lograr algún fruto también entre vosotros como entre los demás pueblos" (Rom 1,8-13).

¿No es adecuado lo que escribe san Pablo a nuestro espíritu, actividad y celo? Llevar al mundo la fe de Roma, mientras nuestro corazón y nuestra alma miran a Roma, centro de la catolici-

dad, a Roma, donde está el Padre de todos, donde está la Piedra sobre la que está edificada la Iglesia.

* * *

Art. 159. La piedad se nutra especial y continuamente en el conocimiento de Jesucristo divino Maestro, que es el camino, la verdad y la vida, de modo que todos, a ejemplo de este divino ejemplar, crezcan en sabiduría, gracia y virtudes, honrando a Dios con profunda adoración en espíritu y en verdad, amándole sinceramente con el ejercicio de su inteligencia, voluntad, corazón y con sus obras.

Art. 160. Debe tenerse el honor debido a la sagrada liturgia. Por tanto, los miembros se esfuercen por percibir su sentido lo más perfectamente y por aprender y practicar el canto gregoriano y las sagradas ceremonias con fidelidad y amor, de modo que la piedad se nutra de ellas principalmente.

56 Art. 161. Todas las fiestas y domingos, en cuanto sea posible, téngase una segunda misa, meditación del santo Evangelio, canto de vísperas, instrucción catequística o plática sagrada y bendición eucarística.

Art. 162. Cuiden los Superiores de que los hermanos impedidos de intervenir en algún ejercicio de piedad que se tiene en común, lo suplan solícitamente del mejor modo que puedan.

Art. 163. Todos los miembros están obligados a las prácticas comunes de los clérigos de que se trata en los cánones 124-142 del Código de derecho canónico, a no ser que del contexto o de la naturaleza del asunto conste lo contrario.

Art. 164. Todos deben tener en gran aprecio y observar con diligencia el espíritu de recogimiento como el medio más apto para fomentar la vida interior y la conversación con Dios.

Art. 165. Durante las comidas ilústrese la mente con una lectura instructiva durante cierto tiempo. El Superior puede dispensar oportunamente de esta regla con prudente moderación.

Art. 166. No entren unos miembros en la celda o dormitorio de los otros.

“No busco vuestras cosas”

San Pablo escribe a los Filipenses: "Dios es testigo de todo lo que os quiero en las entrañas de Cristo Jesús. Y le pido que vuestro amor crezca cada día más en conocimiento y en discreción, para que sepáis discernir lo más perfecto, a fin de que **57**
seáis puros e irreprensibles para el día de Cristo, llenos de frutos de justicia por Jesucristo, para gloria y alabanza de Dios" (Flp 1,8-11).

Son palabras que indican un vivo deseo de Pablo: *que la caridad de los Filipenses aumente constantemente*.

Y a los Corintios les cuenta las penas que tiene que soportar por el apostolado: "En trabajos y fatigas, en noches sin dormir, en hambre y sed, en días sin comer, en frío y desnudez, y además, mi obsesión diaria: mi preocupación por todas las iglesias. ¿Quién desfallece que yo no desfallezca? ¿Quién se escandaliza que yo no me indigne? Si hay que presumir, presumiré de mi debilidad" (2Cor 11,27-30).

Dos reflexiones: 1) el verdadero religioso, y con más razón el sacerdote, debe amar por profesión el sacrificio y el sufrimiento; 2) querer hacer el mayor bien espiritual y corporal al prójimo.

San Pablo escribe: *"Non quærens quod mihi utile est, sed quod multis, ut salvi fiant"*, que significa: "No busco mi interés, sino el de los demás, para que se salven" [1Cor 10,33].

Añade: "No es que busque que me deis algo; lo que busco es que se acreciente el fruto que redunda en favor vuestro" [Flp 4,17], "Yo gastaré lo que tenga y me desgastaré yo mismo por vosotros, aunque, amándoos yo tanto a vosotros, vosotros me améis menos a mí" [2Cor 12,15]. Y dice asimismo a los Corintios:[1] "Vosotros sabéis cómo me he portado con vosotros todo **58**
el tiempo desde el primer día que entré en Asia, sirviendo al Señor con toda humildad y con lágrimas, en medio de las pruebas que me han sobrevenido por las asechanzas de los judíos" [He 20,18-19]. En cambio, dice a los Tesalonicenses: "Hermanos, recordad nuestros trabajos y fatigas; cómo trabajábamos día y noche para no ser gravosos a ninguno de vosotros mientras os

[1] Lapsus. En realidad san Pablo dirige este discurso a los ancianos de Éfeso reunidos en Mileto (cf. He 20,17ss).

anunciábamos el Evangelio de Dios" [1Tes 2,9]. "Como una madre cuida cariñosamente a sus hijos, así, en nuestra ternura hacia vosotros, hubiéramos querido entregaros, al mismo tiempo que el Evangelio de Dios, nuestra propia vida" [1Tes 2,7].

Retrato moral del paulino

El religioso paulino ha elegido la mejor parte, es decir, la perfección.

El religioso no tiene carreras que le halaguen; no busca reconocimientos ni títulos; no trata de alcanzar estima o distinciones; no se preocupa por la paga. Ha renunciado incluso a las comunes compensaciones del clero secular; no hace distingos entre hábito negro, morado o rojo. Él se fía del *"centuplum"* y así recoge cien veces más de lo que ha dejado.

Si el Espíritu Santo nos ilumina, por cuanto depende de nosotros, preferimos la humillación a la alabanza, la pobreza a la riqueza, el olvido a los elogios, el dolor a los consuelos y a la salud.

Hemos de considerarnos los últimos, sin esperar reconocimientos, y ponernos en segunda fila respecto al clero secular. Nos toca obrar conversiones, erigir parroquias, organizar diócesis... para cedérselas luego al clero diocesano. Debemos dedicarnos al estudio, a la oración, al ministerio y al apostolado cuando en la Iglesia todo va viento en popa; pero también intervenir cuando está pasando momentos difíciles, aportando nues-
59 tra parte de acción y oración, y luego volver a la sombra y ser criticados, despreciados, juzgados con severidad, porque esperaban más de nosotros; aceptar exigencias sin retribución: confesar, predicar y servir sin recibir ofertas; trabajar en las ediciones, en nuestro apostolado, con horarios pesados e incluso jugándose la salud, y luego ser tenidos por holgazanes y comerciantes. Tal es la condición elegida por el religioso y aceptada con la profesión... Pero está luego el céntuplo... y la vida eterna, si somos fieles.

Obedecer a los poderes civiles detentados por personas in-

dignas, pagar los impuestos no debidos, ¡cuántas veces *"quæ non rapui exsolvebam"!*[2] Para san Pablo, al final de sus diversas misiones, la conclusión era casi siempre persecución, calumnias, golpes.

Entregarse a la educación de los jóvenes, que olvidarán los beneficios recibidos y echarán en cara los sistemas anticuados y los métodos de enseñanza; el desvelo paterno hecho de entrega y de sacrificio que concluye con la ingratitud más negra y quizá con acusaciones; las largas horas dedicadas a las ediciones y un resultado desalentador; amar con predilección y constatar que cuanto más se ama menos somos amados; trabajar y dedicar la vida al servicio de muchos y llegar a una vejez mal soportada. Es lo que dice Pablo en su última carta, escrita desde la cárcel de Roma (segunda prisión) a Timoteo: "Ven lo antes que puedas, pues Dimas, llevado por el amor a las cosas de este mundo, me ha abandonado y se ha marchado a Tesalónica; Crescente se ha ido a Galacia, y Tito a Dalmacia. Sólo Lucas está conmigo. Tráete a Marcos contigo, pues me es muy útil para el ministerio... Cuando vengas, tráeme el capote... tráeme también los libros, sobre todo los pergaminos. Alejandro, el herrero, me ha hecho mucho daño... En mi primera defensa nadie me ayudó..." [2Tim 4,9-16]. **60**

Todo esto corresponde a lo que escribía a los Corintios sobre su ministerio: *"In multa patientia, in tribulationibus, in necessitatibus, in angustiis, in plagis, in carceribus, in seditionibus, in laboribus, in vigiliis, in ieuniis, in castitate, in scientia, in longanimitate, in suavitate, in Spiritu Sancto, in caritate non ficta"*.[3]

¿Y en esa situación? *"Superabundo gaudio in omni tribulatione"*.[4]

---

[2] "¿Tendré que devolver lo que no he robado?" (cf. Sal 69[68],5).

[3] "Sino que en todo nos mostramos como ministros de Dios, con gran paciencia en sufrimientos, estrecheces, angustias, golpes, cárceles, motines, fatigas noches sin dormir y días sin comer, castidad, ciencia, paciencia, bondad, espíritu de santidad, amor sincero" (2Cor 6,4ss.).

[4] "Estoy lleno de consuelo y alegría en medio de todas mis penalidades" (2Cor 7,4).

Objetivo: "el mayor bien"

Hacer a todos el mayor bien posible.

A todos la ayuda de la oración, del consejo, de la palabra, de las ediciones, del ministerio y del ejemplo.

Me he propuesto no dejar pasar ninguna ocasión que me ofrezca el Señor para el ejercicio de la caridad. Es lo que hace un verdadero religioso.

– El mayor bien con la enseñanza: educación e instrucción;
– el mayor bien con la predicación: bien preparada y adaptada a las necesidades;
– el mayor bien en el confesonario: en cuanto médico, padre y maestro;
– el mayor bien en las ediciones: preparadas con espíritu pastoral.

Debemos contribuir a las diócesis según nuestra vocación.

Por todas partes un ejemplo que edifique en favor de la observancia de las leyes, incluidas las de tráfico.

Usemos los medios puestos a nuestra disposición para defender la verdad, la moral y a la Iglesia.

61 Preparemos buenos ciudadanos y gobernantes a la patria.

Contribuyamos a la formación de gobiernos sabios.

Conviene no inmiscuirse en la política común y sí intervenir cuando se acerca al altar.

Cooperemos en todo apostolado: Conferencias de San Vicente de Paúl, Apostolado del Mar, Terceras Órdenes, Cooperadores de Institutos religiosos, Congregaciones marianas, Protección a la joven, Apostolado de la oración, Uniones misioneras, Movimientos pro escuela cristiana, Apostolado parroquial, Apostolado laical, etc.

También en favor de las diversas iniciativas más espirituales: Obra vocacional para el clero diocesano, Obra vocacional para los religiosos, Uniones eucarísticas, Legión de María, iniciativas catequísticas, obras de beneficencia, Compañía religiosa del Carmen, Inmaculada, Dolorosa, Unión por las muertes improvisas o de cualquier género, etc.

A ejemplo de san Pablo

"Pero todo lo que tuve entonces por ventaja, lo juzgo ahora daño por Cristo; más aún, todo lo tengo por pérdida ante el sublime conocimiento de Cristo Jesús, mi Señor, por quien he sacrificado todas las cosas, y las tengo por basura con tal de ganar a Cristo y encontrarme en él; no en posesión de mi justicia, la que viene de la ley, sino de la que se obtiene por la fe en Cristo, la justicia de Dios, que se funda en la fe" (Flp 3,7-9).

"Patientes estote ad omnes"[5] (1Tes 5,14). **62**

La bendición de san Pablo sobre nosotros: "Que el Señor dirija vuestros corazones hacia el amor de Dios y la paciencia de Cristo" (2Tes 3,5).

San Pablo mismo sugiere la conclusión de esta lección. Escribe a san Timoteo (2Tim 5,5-8): "Pero tú estate siempre alerta, soporta con paciencia los sufrimientos, predica el Evangelio, cumple bien con tu trabajo. Yo ya estoy a punto de ser ofrecido en sacrificio; el momento de mi partida está muy cerca. He combatido el buen combate, he concluido mi carrera, he conservado la fe; sólo me queda recibir la corona merecida, que en el último día me dará el Señor, justo juez; y no sólo a mí, sino también a todos los que esperan con amor su venida".

[5] "Sed pacientes con todos".

LAS VISITAS A LAS COMUNIDADES

"Al llegar el día de Pentecostés, estaban todos juntos en el mismo lugar. De repente un ruido del cielo, como de viento impetuoso, llenó toda la casa donde estaban. Se les aparecieron como lenguas de fuego, que se repartían y se posaban sobre cada uno de ellos. Todos se quedaron llenos del Espíritu Santo y *comenzaron a hablar lenguas extrañas,* según el Espíritu Santo les movía a expresarse" (He 2,1-4).

La aprobación del Instituto

En 1927 me encontraba en Roma para tramitar la aprobación. La Congregación de los Religiosos me remitió a un célebre jesuita, profesor de Derecho canónico, anteriormente consultor maduro y experimentado de la misma Congregación y director de almas.[1] Leyó atentamente nuestras Constituciones y me lla-
74 mó: "Muy bien, me dijo; suponen un progreso sobre los Institutos ordinarios; el espíritu es bueno; en el apostolado lo habéis previsto todo y a todo habéis provisto. No todos estarán de acuerdo en aprobar un Instituto que quiere dedicarse a este apostolado, pero mi parecer es favorable, muy favorable". Y las aprobaciones fueron llegando regularmente, como todos saben.

* * *

Art. 167. En todas las casas guárdese escrupulosamente la clausura; dentro de los muros de las mismas y en los locales de las clases y del apostolado propios de los religiosos, no se ad-

---

[1] El 8 de marzo de 1927 el P. Alberione había escrito al P. Timoteo Giaccardo a Roma: "Conviene intervención de persona importante" para la aprobación. Es posible que se trate del P. Generoso Graziosi (1856-1934), profesor de Teología moral, Derecho canónico e Historia de la Iglesia, y desde 1922 a 1934, consultor de la sagrada Congregación de los Religiosos. También otro jesuita, el P. Enrique Rosa (1878-1938), director de *Civiltà Cattolica,* tuvo un papel importante en las vicisitudes de los trámites ante la santa Sede, el Vicariato de Roma y el papa Pío XI.

mitan mujeres, por ningún pretexto, a no ser que se trate de las exceptuadas por el canon 598 del Código de derecho canónico, o de otras que por causas justas y razonables juzgaren los Superiores pueden admitirse.

Art. 168. Si la casa tiene anejo un pabellón para los aspirantes, o habitaciones o locales destinados especialmente para las obras de apostolado, resérvese, en cuanto sea posible, una parte de esos locales para los religiosos, en la cual no entren los externos sino siguiendo la norma del artículo precedente. Y las mujeres no sean admitidas en estos lugares externos, sino por causa justa y con permiso de los Superiores.

Art. 169. Los Superiores y todos a quienes corresponde, velen cuidadosamente para que las puertas de casa se cierren y abran cuando convenga y a tiempo; vigilen también por que no se perturbe la disciplina religiosa con conversaciones inútiles, vanas y extrañas y sufra de este modo el espíritu religioso. 75

Art. 170. Nadie salga de casa sin el permiso del Superior, a quien se ha de exponer la causa e indicar el lugar a donde se va; a la vuelta adviértase de nuevo al Superior.

Art. 171. No les es lícito a los Superiores permitir que los religiosos permanezcan fuera de casa sino por causa justa y grave, y el tiempo más breve posible. Para una ausencia de más de seis meses, se requiere siempre el permiso de la Sede apostólica, a no ser por causa de estudios; en cuyo caso se ha de procurar que el alumno viva en alguna casa eclesiástica o religiosa, aprobada por la competente autoridad eclesiástica.

Art. 172. Las cartas de los profesos o novicios, tanto las que se reciben como las que se envían, están sujetas a la inspección de los Superiores, excepto las dirigidas a la santa Sede, a su Legado en la nación, al Superior general, a los Consejeros generales, u a otro Superior mayor, al Superior de la casa ausente casualmente o las recibidas de ellos. Acuérdense los Superiores que están obligados al secreto acerca de cuanto leyeren en las cartas de sus súbditos; y usen del derecho de regular la correspondencia epistolar de sus súbditos con la moderación que exige la prudencia y la caridad.

Art. 173. Los religiosos ajústense de tal modo a la observancia religiosa que sirvan de ejemplo a los demás y puedan aprove-

char eficazmente; examínense con rigor sobre sus obligaciones, reprendiéndose severamente ante Dios.

Las visitas de Dios y de María

76 La Iglesia, refiriéndose a las apariciones de María Inmaculada en Lourdes a santa Bernardita Soubirous, usa estas palabras: *"Visitasti terram, inebriasti eam; multiplicasti locupletare eam"* [Sal 65,10]: tú, María, has visitado la tierra, la has alegrado inmensamente y la has enriquecido con muchos dones.

El Hijo de Dios se encarnó y vino mucho antes a visitar a la humanidad para iluminarla, consolarla, enriquecerla con sus dones celestiales y cargar con nuestros pecados para satisfacer por ellos y volver a abrir el cielo.

Aquí tenemos el modelo de las visitas que deben hacerse a los hermanos religiosos y a toda comunidad, familia o amigos: "Unos días después María se dirigió presuroso a la montaña, a una ciudad de Judá. Entró en casa de Zacarías y saludó a Isabel. Cuando Isabel oyó el saludo de María, el niño saltó en su seno y quedó llena del Espíritu Santo. Y dijo alzando la voz: "¡Bendita tú entre las mujeres y bendito el fruto de tu vientre! ¿Y cómo es que la madre de mi Señor viene a mí? Tan pronto como tu saludo sonó en mis oídos, el niño saltó de alegría en mi seno. ¡Dichosa tú que has creído que se cumplirán las cosas que te ha dicho el Señor!". María dijo: "Mi alma glorifica al Señor y me espíritu se regocija en Dios, mi salvador"" [Lc 1,39-47].

María permaneció en aquella casa santificándola con sus virtudes y su oración y llevándole los dones del cielo: Isabel se sintió llena del Espíritu Santo, su niño (el Bautista) fue santificado
77 en el seno de su madre y Zacarías recuperó la palabra que había perdido por sus dudas ante el anuncio del ángel. Estuvo al servicio de Isabel durante tres meses.

Hay ***visitas paternas***. Son un encuentro gozoso entre el padre y los hijos. Así deben ser las visitas del Superior general, del provincial, del obispo o de otras autoridades.

Las visitas tienen el cometido de establecer relaciones más íntimas, intercambiar saludos y noticias, alegrar y alegrarse. Asimismo orar, exhortar y consolar.

Son visitas esperadas, encuentros deseados, un rayo de sol que llega para iluminar. Cuanto más frecuentemente puedan hacerse, mayores frutos habrá.

Que los hijos inviten deseosos a su padre y que el padre acepte deseoso la invitación.

Recuérdese la visita de los pastores de Belén al establo donde nació Jesús; recuérdese la intervención de Jesús en las bodas de Caná junto a María; recuérdese la visita de Jesús a la casa de Pedro en Cafarnaum; recuérdese la visita de Jesús a Betania, donde le acogían con fe y amor María, Marta y Lázaro. ¡Cuánta luz, consuelo y bendiciones en aquellas visitas!

Es necesario, sin embargo, que tengan el tono de la intimidad entre padre e hijos.

Visitas fraternas

Son las visitas entre religiosos hermanos. Pueden tener distintas finalidades: ser encuentros espirituales para la edificación; **78**
encuentros instructivos destinados a dar o conseguir conocimientos y consejos útiles; visitas de amistad religiosa y limpia, de confidencias, consuelos y edificación. Visitas así pueden tener también una finalidad consoladora; ahora bien, ha de tratarse de un consuelo sano y que se resuelva en serenidad moral y espiritual. La Escritura advierte: *"Hospitales invicem sine murmuratione"*.[2]

Reuniones, visitas o fiestas que no se vean turbadas por maledicencias, especialmente sobre los ausentes; jamás sembrar o aceptar el mal, tanto de quien hospeda como de quien se hospeda. ¡Emulación en el bien! Todo ello de acuerdo con estas palabras de san Pablo: *"Æmulor vos Dei æmulatione"*.[3] Recordad las palabras de Santiago (3,17-18): "La sabiduría de arriba es

---

[2] "Practicad la hospitalidad unos con otros sin murmurar" (1Pe 4,9).
[3] "Tengo celos divinos de vosotros" (2Cor 11,2).

ante todo pura, pacífica, condescendiente, consoladora, llena de misericordia y de buenos frutos", sin pretensiones de superioridad, sino con un celo modesto. Que convenza, no impuesta sino mansamente persuasiva, inclinada a todo lo que es bueno. Los frutos de la santidad se siembran con la paz. Después del buen ejemplo, despedirse con alegría.

Visitas canónicas

Deben hacerse cada tres años a cada una de las casas. En casos especiales, con mayor frecuencia. Si no puede hacerlas el Superior general, delegará en alguna persona de confianza. Estas visitas pueden tener como punto de mira sólo un tema particular o un objeto determinado.

79 Las visitas que se hacen cada tres años tienen el cometido de conocer la provincia o la casa particular sobre estos cuatro puntos: espíritu, estudio, apostolado y pobreza.

El visitador debe proceder con mucha caridad. En primer lugar, reunida la comunidad, se canta el *Veni Creator* y seguidamente el visitador dirige palabras de edificación a los religiosos e invita a todos a expresar lo que consideren que es bueno para confirmarlo o lo malo para eliminarlo.

El visitador oirá a cada uno de los profesos. Todos deben ser escuchados. Si se considera oportuno, recogerá noticias de otras personas con la mayor prudencia. El visitador pedirá que le entreguen una relación completa de todo el funcionamiento de la comunidad o provincia en las distintas obras, en las administraciones, en la forma de proceder las personas, los estudios y toda la disciplina religiosa.

Anunciada la visita, el Superior que sin consentimiento del visitador traslade súbditos a otra casa, y todos los Superiores y súbditos que directa o indirectamente, o por medio de otros, hayan inducido a los religiosos a callar o disimular de alguna manera la verdad cuando el visitador pregunta, o a no exponerla sinceramente, así como la persona que, con el pretexto que fuere, hayan molestado a los mismos por las respuestas dadas al vi-

sitador, sean declarados por el visitador inhábiles para desempeñar cargos que comportan el gobierno de los demás, y los Superiores sean privados del cargo que tienen.

80 Dos cosas deben hacerse tras el anuncio de la visita: 1) prepararse con la oración, por ejemplo con una novena al Espíritu Santo para el mejor fruto de la visita; 2) disponerse todos con ánimo dócil a recibir al que viene en nombre del Señor, para acogerle como si se tratara de nuestro padre san Pablo.

Recuérdese: 1) entregar la lista de los alumnos, de los libros de texto y de las calificaciones; 2) preparar la lista de todo lo que se ha hecho en el apostolado en los últimos tres años o desde la última visita. En cuanto a la contabilidad, se ofrecerá un balance que refleje el resultado de cada año y se expondrán las dificultades, los proyectos y los deseos para el progreso de la casa o de la provincia.

Después de la visita es necesario que el visitador dé los avisos oportunos, que dirija sus exhortaciones y que promulgue las cosas que considere deben establecerse por el bien de la comunidad; cosas que, descritas fielmente en el registro de las visitas a las casas y firmadas por el visitador, deben ser observadas por aquellos a los que se refieren. Se puede recurrir al Superior general sobre los decretos del visitador, pero sólo como efecto devolutivo. Naturalmente, todo esto cuando sea otro sacerdote el visitador delegado.

A su vez, el visitador delegado presentará una relación completa y detallada al Superior general de lo que ha conocido, de lo que se ha hecho durante la visita y de las observaciones y avisos dados, con el fin de proveer de manera oportuna a las necesidades. El Superior general referirá esas mismas cosas al Consejo general.

Una visita de Jesús

81 "Entró en Jericó y andaba por la ciudad. Había allí un hombre, llamado Zaqueo, jefe de publicanos y rico. Intentaba ver a Jesús, pero no podía por la gente, porque era bajo de estatura.

Se adelantó y se subió a un sicómoro para poder verlo, porque iba a pasar por allí. Cuando Jesús llegó al lugar, levantó los ojos y le dijo: "Zaqueo, baja en seguida, porque hoy tengo que hospedarme en tu casa". Bajó en seguida y lo recibió muy contento. Al ver esto, todos murmuraban y decían: "Se ha hospedado en casa de un pecador". Zaqueo, puesto en pie, dijo al Señor: "Señor, voy a dar la mitad de mis bienes a los pobres; y si he estafado a alguien, le devolveré cuatro veces más". Jesús le dijo: "Hoy ha entrado la salvación en esta casa, porque también éste es hijo de Abrahán. El hijo del hombre ha venido a buscar y salvar lo que estaba perdido"" (Lc19,1-10).

"Omnia in caritate fiant".[4] *"In caritate radicati et fundati, solliciti servare unitatem spiritus in vinculo pacis"*.[5]

Esta será la oración final: *"Visita, quæsumus, Domine, habitationem istam; et omnes insidias inimici ab ea longe repelle: angeli tui sancti habitent in ea, qui nos in pace custodiant; et benedictio tua sit super nos semper. Per Dominum nostrum..."*.[6]

---

[4] "Haced todo con amor" (1Cor 16,14).

[5] "Arraigados y fundamentados en el amor, esforzaos por mantener la unidad del espíritu con el vínculo de la paz" (Ef 3,17; 4,3).

[6] "Visita, Señor, esta habitación: aleja de ella las insidias del enemigo; que tus santos ángeles habiten en ella y nos guarden en la paz y que tu bendición permanezca siempre con nosotros. Por Jesucristo nuestro Señor" (*Liturgia de las Horas*, Completas).

INSTRUCCIÓN V

LOS INSTITUTOS SECULARES

"Después de esto, el Señor designó otros setenta y dos, y los envió delante de él, de dos en dos, a todos los pueblos y lugares adonde él pensaba ir. Y les dijo: "La mies es mucha, pero los obreros son pocos. Rogad al dueño de la mies que envíe obreros a su mies. ¡Andad!, mirad que yo os envío como corderos en medio de lobos. No llevéis bolsa, ni alforja, ni sandalias; no saludéis a nadie por el camino. Cuando entréis en una casa, decid primero: Paz a esta casa. Si allí vive gente de paz, vuestra paz reposará sobre ellos; si no, volverá a vosotros. Quedaos en esa casa, comiendo y bebiendo lo que tengan, porque el obrero tiene derecho a su salario. No andéis de casa en casa"" (Lc 10,1-7).

* * *

Art. 174. Recuerden los religiosos que todo bien debe comenzar y perfeccionarse en la caridad. La caridad es paciente, es benigna; no es envidiosa, no es jactanciosa, no se hincha; no es descortés, no es interesada, no se irrita, no piensa mal; no se alegra de la injusticia, se complace en la verdad; todo lo excusa, todo lo cree, todo lo espera, todo lo tolera.

Art. 175. Por estas razones háganse todas las cosas con caridad, guardando con solicitud su orden, como conviene a los santos.

Art. 176. Reciban con buen ánimo todas las mortificaciones que les exige la vida común; por la mañana levántense con prontitud y vigilen; absténganse de tomar alimento fuera de las recepciones, eviten todas las conversaciones inútiles; entréguense diariamente a sus obligaciones con diligencia, bajo la dirección de los Superiores, en espíritu de verdadera cooperación fraterna, con la cual se promueven tan eficazmente todas las obras.

Art. 177. En las mortificaciones ordinarias o penitencias corporales que han de hacer en privado, aténganse los religiosos al juicio de su director espiritual; mas si se trata de penitencias públicas, o de penitencias privadas que pueden influir en la observancia religiosa, en los ministerios que han de realizar o en la

salud corporal, se necesita también el permiso del Superior, quien ha de vigilar para que las penitencias no dañen a la salud, no perturben la disciplina religiosa, o impidan las obras de apostolado.

Art. 178. Acuérdense también de los preceptos del Señor: "Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón", y "Siéntate en el último lugar", de tal modo que los que presiden manifiesten solicitud paternal y los que obedecen, docilidad.

10 2 Art. 179. Sean imitadores de san Pablo en el amor a las almas, como él fue imitador de Cristo, del mismo modo que el corazón del Apóstol se modeló sobre el Corazón de Cristo; y de tal modo ejerciten las obras de su apostolado que, siguiendo los pasos de Jesucristo, divino Maestro, sean para las almas camino, verdad y vida.

Estructura y fines generales

Los Institutos seculares son sociedades reconocidas por la Iglesia en las que se realiza de forma completa el estado jurídico de perfección y que ejercitan el apostolado en el mundo. Constituyen un estado completo de consagración al Señor. Sus miembros, desde el punto de vista teológico, son verdaderos religiosos.

Los documentos que tratan de ellos son la *Provida Mater Ecclesia,* de 1947; el motu proprio *Primo feliciter, Cum sanctissimum* y *Sedes Sapientiæ*.

El fin principal es la gloria de Dios y la santificación de las almas mediante la observancia de los consejos evangélicos de obediencia, pobreza y castidad. El fin secundario, el compromiso de dedicar la propia vida a obras de apostolado.

¿Qué diferencia hay entre Institutos seculares e Institutos jurídicos de perfección? Los miembros de los Institutos religiosos viven separados del mundo, visten un hábito común y ejercitan una actividad en nombre de su religión. En cambio, los miembros de los Institutos seculares no visten de la misma manera, generalmente no viven en común, ejercitan un apostolado a título personal y viven con sus propios medios.

No obstante, algunos pueden vivir en común, según las exigencias, para su santificación y por el apostolado que ejercitan. **10 3**

El Instituto debe tener casas propias para la dirección, para los Ejercicios espirituales y para el retiro en la ancianidad.

El número de estos Institutos ha aumentado mucho en los últimos tiempos.

Miembros

¿Cuáles son los límites de edad para ingresar? La edad de los laicos oscila entre 18 y 35 años; la de los sacerdotes puede ser mayor.

En cuanto a la vocación, debe haber una llamada divina o vocación. Precede a esta vocación una tendencia a la consagración a Dios, a la oración, a la reflexión y al consejo de personas sabias; luego, en concreto para la entrada, la aceptación del Instituto.

Circunstancias determinantes pueden ser las de personas que hubieran querido ingresar en una Orden o Congregación religiosa y tuvieron que posponer su deseo por algún motivo grave, como salud, dificultades de familia, carácter inadecuado para la vida común, etc. Hay otros que no quieren abrazar la vida común por considerar que es un impedimento para el apostolado al que se sienten llamados. Y hay finalmente quienes confían encontrar su ideal de vida santa y apostólica en los Institutos seculares.

Se requiere una posición económica sólida y garantías para los casos de enfermedad, invalidez, vejez, etc.

Se requiere asimismo una instrucción suficiente para el apostolado al que quieren dedicarse.

Deben gozar de salud suficiente y aportar los documentos habituales firmados por personas autorizadas o capaces. **10 4**

Para la incorporación definitiva, se necesitan al menos seis meses de postulantado, dos años de noviciado, profesión anual, que se renueve durante ocho años, y finalmente los votos perpetuos.

Ventajas espirituales

Las principales son éstas:

1. Se posibilita el estado de perfección a muchísimas personas que tendrían cerradas las puertas aun siendo capaces de la mayor santidad y de un apostolado muy eficaz.

2. Se lleva al seno de las familias, de la sociedad y de todas las actividades humanas una vida de total consagración a Dios.

3. Se extiende e intensifica la actividad apostólica a muchos ambientes, profesiones y organizaciones generalmente cerradas a la acción del sacerdote.

4. Estas personas consagradas son una ayuda excelente para el clero y las familias religiosas y pueden convertirse (en caso de persecución) en levadura escondida y fecunda de la vida cristiana.

5. En cuanto a los sufragios, se exhorta a cada uno a proveer a su alma también por medio de las indulgencias. Tienen asegurados sufragios abundantes.

6. Quien entra en un Instituto secular, no abandona su campo de apostolado o su ministerio, y más bien puede convertirse en un colaborador eficaz y activo en el ministerio parroquial, pues puede impulsar en la parroquia una nueva actividad apostólica.

Gobierno y obligaciones

En cuanto al gobierno, el Superior general de la Pía Sociedad de San Pablo es también el Superior general de cada uno de nuestros Institutos seculares. El Superior provincial de la Pía Sociedad de San Pablo es también el Superior provincial de nuestros Institutos seculares. El Superior local de la Pía Sociedad de San Pablo es el Superior local de nuestros Institutos seculares.

Los deberes principales de los miembros de los Institutos seculares son tres: 1) prácticas de piedad conforme a la piedad paulina; 2) práctica de los consejos evangélicos, que abrazan

con la profesión; 3) el apostolado conforme a la elección acordada con el respectivo Superior.

Este apostolado se ejercita en el mundo y con los medios del mundo, es decir, valiéndose de las profesiones, actividades y circunstancias que el ambiente ofrece y usando los medios técnicos modernos.

Nuestros tres Institutos participan de los fines de la Familia Paulina y desarrollan sus mismas actividades (aunque sólo sea una de ellas). La Familia Paulina se compone de cinco Congregaciones: Pía Sociedad de San Pablo, para el apostolado de la prensa, cine, radio y televisión; Hijas de San Pablo, para esos mismos apostolados; Pías Discípulas del Divino Maestro, para la adoración, la liturgia y el servicio sacerdotal; Hermanas Pastorcitas, para las obras parroquiales, e Instituto Regina Apostolorum, para las vocaciones.

En general, los miembros de los Institutos seculares cooperarán con la Iglesia para dar al mundo a Jesucristo | Maestro, camino, verdad y vida con la difusión de la doctrina católica, la moral cristiana y los medios de gracia y de elevación espiritual y material, y todo ello según el espíritu de la Pía Sociedad de San Pablo. **10 6**

Especialmente, y por dar algún ejemplo:

a) los miembros pueden buscar vocaciones, y ayudarlas, para las cinco Congregaciones paulinas y para el clero diocesano;

b) colaborar en la redacción o difusión de los libros y periódicos de las Congregaciones paulinas: suscripciones, bibliotecas, centros de difusión, etc.;

c) abrir y dirigir salas cinematográficas adecuadas o colaborar de otras maneras en el apostolado del cine;

d) en las naciones donde sea posible, pueden preparar programas para la radio y la televisión o ayudar en las emisoras católicas;

e) organizar la adoración eucarística, atender a las personas de servicio de los sacerdotes, organizar talleres e iniciativas para la liturgia, extender la devoción a María Reina de los Apóstoles y a san Pablo apóstol;

f) participar y ayudar lo máximo posible en las obras parroquiales y diocesanas, especialmente en la Acción Católica;

g) orar por los religiosos y por el clero, etc.

Los tres Institutos seculares paulinos

1. *Instituto Jesús Sacerdote*

Es para el clero diocesano. Muchos sacerdotes sienten vivamente la necesidad de una espiritualidad más profunda, de una familia espiritual a la que pertenecer y de una vida más comprometida en la perfección mediante los consejos evangélicos. Y desean esto aun permaneciendo en el ejercicio | de su ministerio, tan necesario como sacrificado. A ellos se les ofrece el Instituto Jesús Sacerdote.

10
7

Nótese especialmente lo siguiente:

1. En cuanto a la obediencia, no se les obliga a obedecer a su obispo en virtud del voto (el voto se refiere estrictamente sólo a los Superiores del Instituto, a las actividades que no tienen que ver con la acción parroquial y diocesana, de las que cada uno puede disponer libremente sin depender de los Ordinarios). No obstante, cada vez que se obedece al propio obispo se adquiere también el mérito del voto, por lo que también la obediencia al obispo se valoriza y favorece muy considerablemente.

2. En cuanto a la pobreza, la información se refiere sólo a los gastos exclusivamente personales. Quedan excluidos los bienes de los que el sacerdote es un simple administrador.

3. En cuanto al apostolado, el primero y principal es el que les ha confiado el Ordinario diocesano. Los miembros del Instituto: *a)* lo aceptarán complacidos, en espíritu de obediencia; *b)* lo realizarán con entrega generosa, siguiendo la orientación y los deseos del obispo; *c)* lo dejarán, incluso con sacrificio, y aun teniendo que aceptar otro menos agradable, si el Ordinario lo considera conveniente.

Puede suceder que un determinado cargo absorba todas las energías y requiera la totalidad de su tiempo. En este caso, bastará que se cumpla y se le haga fructificar al máximo, usando

para tal fin los medios e iniciativas que se sugieren *hoy*, y atendiendo a una sabia actualización.

En cambio, si sobran tiempo y energías, añádase algún apostolado *propio* según las aptitudes y las necesidades locales y generales.

10

2. *Instituto San Gabriel Arcángel* **8**

En nuestros días el laicado católico tienen una vitalidad especial y se compromete en muchas actividades. Los mejores sienten la necesidad de contribuir a salvar a la humanidad del materialismo, del ateísmo y del anticlericalismo masónico. Hay también muchos jóvenes y hombres que quieren atender a su santificación con una vida estable, organizada jurídicamente y guiada por la obediencia, pero sin entrar en los Institutos tradicionales, es decir, sin abandonar su ambiente de vida y de apostolado. Es a ellos a quienes se ofrece el Instituto cuyo nombre es un homenaje al arcángel animador de la encarnación y de la salvación y bajo cuyo patrocinio puso Pío XII el cine, la radio y la televisión.

3. *Instituto Anunciación de María Santísima*

Las palabras del Papa

"Estos Institutos pueden conferir la vida de perfección y ayudar con facilidad a vivirla seriamente y en todas partes; a abrazarla en muchos casos en que la vida canónica religiosa no sería posible o conveniente; a una profunda renovación cristiana de las familias, de las profesiones y de la sociedad civil mediante un contacto íntimo y cotidiano y una vida perfecta y totalmente consagrada a la santificación; a ejercitar un apostolado multiforme y los ministerios en lugares, tiempos y circunstancias que estarían prohibidos o resultarían difíciles a los | sacerdotes y a los religiosos" (Pío XII, *Provida Mater Ecclesia*). **10**

"Recomendamos con ánimo paterno la promoción generosa **9** de santas vocaciones de estas características, el ofrecimiento de una mano amiga no sólo a las religiones y a las sociedades (reli-

giosas), sino también a estos Institutos seculares verdaderamente providenciales" (Pío XII, *Primo feliciter*).

INSTRUCCIÓN VI

EL APOSTOLADO DE LAS EDICIONES

Verdadera predicación

Con el nombre de apostolado nuestro se entiende una verdadera misión que puede definirse predicación de la divina palabra con los medios técnicos y mediante la edición. 123 Contraponer al 124 error el arma de la verdad.

La edición es una conquista del progreso. Es el uso de los medios modernos, que son dones de Dios, en orden a su gloria y a la salvación de las almas (Pío XI). Es el anuncio de la buena nueva y de la verdad. Es, por tanto, verdadera evangelización.

Esta evangelización debe hacerse en todos los tiempos y lugares, conforme a este precepto divino: "Id por todo el mundo y predicad el Evangelio a toda criatura" [Mc 16,15]. Puesto que todos están llamados a la salvación, todos deben conocer las verdades reveladas por Dios, los preceptos que deben observarse y los medios de gracia para alcanzar su fin.

Al igual que la predicación oral, la escrita o impresa divulga el Evangelio, lo multiplica, hace que llegue a todas partes. Así también nos dio Dios la palabra divina predicada oralmente y los setenta y dos libros de la Escritura. Y la Iglesia ha obrado así en todos los tiempos. Los papas, los obispos y los sacerdotes hablan y escriben.

* * *

Art. 180. Para que nuestra vocación cobre eficacia en el apostolado que hemos de ejercitar, conviene que promovamos en la Sociedad solícitamente estudios literarios, científicos, filosóficos y teológicos, añadiendo una conveniente práctica de la técnica en las obras del apostolado.

Art. 181. En el cultivo de los estudios, procuren los religiosos sentir cada vez más con la Iglesia, y se adhieran continuamente a sus preceptos y 125 normas acerca de la selección de las enseñanzas, del tiempo y organización de los estudios, y hasta de

las fuentes de donde han de extraer con más abundancia y seguridad la verdadera y sana doctrina y la erudición de la inteligencia.

Art. 182. En el aprendizaje y enseñanza de las disciplinas, se ha de procurar que los estudios vayan ordenados y cultivados de forma tal que sea conocido y se forme en nosotros más perfectamente Jesucristo, nuestro divino Maestro, que es el camino, la verdad y la vida, con la aplicación de la inteligencia, la voluntad y el corazón; de este modo nos volveremos maestros eficaces de las almas los que antes hemos sido humildes y asiduos discípulos de Cristo.

Art. 183. La Sociedad se prepara los futuros miembros desde tierna edad en sus propias casas de estudios, en las cuales los aspirantes son instruidos convenientemente y con todos los cuidados que requiere su vocación. Por lo cual, la Sociedad debe tener sus propias casas de estudios, perfectamente acomodadas, no sólo para los estudios filosóficos y teológicos, sino también para los clásicos o estudios así llamados de enseñanza media.

Art. 184. Póngase gran cuidado para que los alumnos, a la vez que se forman en lo intelectual, ahonden en las razones de la verdadera piedad, y se conviertan en dignos operarios de la viña del Señor.

Todos llamados al apostolado

La misión oficial de la evangelización fue confiada al sacerdote por el divino Maestro. Jesucristo, después de pasar una noche en oración, llegada la mañana, llamó a la muchedumbre y entre ella eligió a los Doce, a quienes llamó apóstoles.

12
6

A la misión oficial va unida una misión subordinada, complementaria, universal, regulada por la Iglesia: la de los laicos, al igual que Jesús eligió setenta y dos discípulos.

En realidad, "*unusquisque mandavit Deus de proximo suo*",[1] pero en medida diferente. La confirmación es complemento del bautismo, y con ella el cristiano se convierte en soldado. No todos los ciudadanos son soldados, sino sólo los que es-

[1] "Les dio mandamientos con relación al prójimo" (cf. Sir 17,14).

tán en condiciones aptas de edad, salud y fuerza. La confirmación confiere el don y la virtud de la fortaleza. Los apóstoles, antes tan tímidos, apenas vino a ellos el Espíritu Santo, se sintieron llenos de luz, de gracia y de celo, lo que les llevó a dar comienzo generosamente al apostolado. Y cuando los azotaban se sentían felices de haber sufrido algo por Jesucristo. El Espíritu Santo infunde en la confirmación la caridad hacia el prójimo, y por eso se la llama también el sacramento del apostolado.

El cristiano verdadero es parte y miembro del Cuerpo místico, y ya sabemos que en el cuerpo material cada uno de los miembros ama a los otros, y que si un miembro sufre, los demás contribuyen a la salud de la totalidad.

Padres, maestros y miembros de las asociaciones católicas contribuyen al bien de todos, fieles e infieles. La Acción Católica es la participación en el apostolado jerárquico de la Iglesia: Apostolado del Mar, Protección de la Joven, Obra de San Vicente de Paúl, Propagación de la Fe, Cooperadores salesianos o paulinos, que tienen un apostolado que debe realizarse especialmente en el tiempo que les queda libre a sus deberes.

Cometido de los paulinos

Hay Institutos religiosos laicos que realizan un apostolado como tarea y misión ordinaria de su Orden o Congregación, como los Hermanos de las Escuelas Cristianas, etc. **12 7**

Hay Institutos religiosos compuestos de sacerdotes y laicos, como los capuchinos, entre quienes los sacerdotes y los simples religiosos tienen vida en común, pero los sacerdotes ejercitan su ministerio y los laicos se dedican a los trabajos ordinarios o de servicio como simples cristianos, por ejemplo como porteros, sacristanes, limosneros, etc.

Hay Institutos religiosos, como los dedicados a las misiones, en los que el trabajo es común a los sacerdotes y a los laicos, pero netamente diferente, porque los primeros desempeñan el ministerio de predicar, confesar, celebrar, etc., mientras que el laico asiste a los enfermos, construye iglesias y escuelas, enseña

el catecismo y realiza todos los servicios necesarios en una misión.

El Instituto paulino es diferente a todos ellos y tiene una evidente superioridad: el sacerdote y el discípulo colaboran en la realización del mismo apostolado de las ediciones. Éste, en efecto, tiene tres partes: redacción, técnica y difusión, pero las tres forman un único apostolado. La parte primera, es decir, la redacción, es propia del sacerdote, mientras que la segunda y la tercera, la técnica y la difusión, son propias del discípulo. Por tanto, sacerdote y discípulo unidos en las ediciones merecen el nombre de apóstoles. El escritor solo no realiza el apostolado paulino, y el discípulo sin el sacerdote escritor es un simple obrero, por más que produzca con la técnica algo que es realmente bueno.

12 8 ¿Qué multiplica el discípulo con la técnica o difunde con la propaganda? Lo mismo que el sacerdote, es decir, dogma, moral y culto. La misión confiada a los apóstoles fue anunciada con estas palabras: "Id, pues, enseñad lo que os he dicho, bautizadles" [cf. Mt 28,19-20]. El discípulo, por tanto, constituye algo único con el sacerdote y realiza con él la misma misión, y así se eleva al *"regale sacerdotium"*.[2] En el orden cristiano es a lo máximo a que puede llegar, no puede ir más allá.

Redacción, técnica y difusión

Son formas de apostolado la prensa, el cine, la radio, la televisión, el disco, etc. Y todas estas formas de apostolado-ediciones se realizan reuniendo redacción, técnica y difusión.

La redacción tiene muchos grados, que van desde el boletín parroquial al tratado de teología, de mística, de ascética. Para el primero se necesita buen conocimiento de la lengua, de los principios fundamentales y de las necesidades de las almas; para el segundo, un saber en proporción con la materia y competencia probada. Entre uno y otro hay una amplia gama.

---

[2] "Sacerdocio real" (1Pe 2,9).

Si la Pía Sociedad de San Pablo actualmente consume dos mil quintales de papel por semana, más de la mitad de tal cantidad reproduce lo que como redacción procede de nuestros escritores.

Hay traducciones y actualizaciones.

Hay catecismos para niños y para adultos.

Hay libros escolares de materias sagradas y civiles.

Hay libros de ciencia, liturgia, literatura, narrativa, etc.

La redacción cinematográfica exige el estudio del tema y la **12**
disposición de las escenas; la radio, el análisis y la redacción de **9**
lo que se quiere comunicar; para la televisión se necesitan dos estudios paralelos, es decir, el que se necesita para el cine y el que exige la radio simultáneamente.

La palabra sonora tiene sus ventajas, pues penetra más fácilmente en la inteligencia. La redacción, a su vez, tiene otras ventajas sobre la palabra hablada: está más pensada, se conserva, se multiplica en muchos ejemplares.

El Señor dijo: "Escribe..."

El Señor dijo a Moisés: "Pon esto por escrito, para recuerdo, en un libro" (Ex 17,14), es decir, la victoria sobre los amalecitas y el milagro de la fuente de agua que brotaba de la roca.

Más tarde el Señor quiso por escrito el pacto entre Él, Moisés e Israel: "Escribe estas palabras, porque en base a ellas yo hago alianza contigo y con Israel" [Ex 34,27].

Dios dio a Moisés su ley escrita en dos tablas de piedra [cf. Ex 24,4ss; Dt 4,13].

Dios ordenó a Moisés que escribiera. Entre los recuerdos y las prescripciones que debían observarse en el futuro, leemos: "Cuando suba al trono deberá escribir en un rollo, para uso propio, una copia de esta ley, según el ejemplar que está en poder de los sacerdotes levitas" (Dt 17,18).

Moisés escribió la ley de Moisés y se la entregó a los sacerdotes, hijos de Leví, que llevaban el Arca del Señor (Dt 31,9). Luego ordenó que fuera leída cada siete años a todo el pueblo

reunido: "Para que la oigan y aprendan a respetar al Señor, tu Dios, y procuren poner en práctica todas las disposiciones de esta ley" (Dt 31,12).

Después de la muerte de Moisés, Dios habló a Josué: "Que
13 el libro de esta ley (escrita por Moisés) esté | siempre en tu boca;
0 medítalo día y noche para cumplir exactamente todo lo que está escrito en él. De este modo serás afortunado en todas tus empresas y tendrás éxito" (Jos 1,8).

En el libro de Esdras-Nehemías, en el capítulo octavo (2-8), se describe cómo se celebró la solemnidad de la lectura de la ley de Dios en la plaza de la Puerta del Agua, lectura que hizo Esdras por orden de Nehemías.

Dios ordenó a Isaías: "Toma una tabla grande y escribe en ella en caracteres legibles" (8,1). Asimismo, en 30,8 Dios ordena a Isaías: "Graba esto en una tabla, escríbelo en un libro, y que sirva de testimonio perpetuo para el futuro".

Jeremías recibe esta orden del Señor: "Escribe en un libro todas las palabras que yo te he dicho" (30,2).

En el capítulo 36,2 se encuentra esta orden: "Toma un libro y escribe en él todas las palabras que te he comunicado acerca de Jerusalén, Judá y todas las naciones, desde el día en que comencé a hablarte hasta el presente".

Y al dictado de Jeremías, Baruc escribió todas estas cosas.

Pero el rey Joaquín quemó el libro escrito porque anunciaba castigos para él y para el pueblo. Dios dio entonces esta orden a Jeremías: "Toma otro libro y vuelve a escribir en él las mismas palabras que había en el libro anterior quemado por Joaquín" [36,28]. Jeremías tomó otro libro y Baruc escribió en él lo que contenía el anterior.

Palabra inspirada, escrita e impresa

Apóstoles y evangelistas inspirados por Dios, además de predicar, escribieron. Así san Mateo, san | Marcos, san Lucas,
13 san Juan, san Pablo, Santiago, san Pedro y san Judas.
1 Lo mismo sucede con la serie de los Padres y doctores de la Iglesia, con los papas, los escritores eclesiásticos, los apologis-

tas, los obispos, los sacerdotes y los seglares, animados de celo por Dios y por las almas.

Durante un período de la historia, los monjes tenían su escritorio o salas para los amanuenses y los copistas, lo que permitió que nos llegara la Biblia y muchos preciosos escritos, tanto religiosos como profanos.

Con el invento de los caracteres móviles, la prensa experimentó un enorme progreso, gracias también al avance de los medios técnicos. Estos medios, sin embargo, no fueron siempre usados para la verdad y para el bien; muchas veces se aprovecharon para el error y el vicio. Así nació la necesidad de oponer prensa buena a prensa mala y, posteriormente, cine bueno a cine malo, y lo mismo cabe decir de la radio, la televisión, el disco, la imagen, etc.

Nuestra Congregación nació para la divulgación de la verdad y de todo lo que es útil para la elevación de la vida y especialmente para la salvación eterna.

La Oficina de Ediciones estudia las necesidades que tiene actualmente la Iglesia y la sociedad, escribe y promueve escritores competentes, dirige y orienta su obra hacia un buen resultado según el espíritu y la letra de las Constituciones.

Esta oficina puede instituirse en la Casa general, en una casa provincial o en alguna otra casa, siempre en dependencia razonable del Superior general y según el espíritu de las Constituciones. **132**

Añadamos lo que dijo el papa Pío XI en una reunión de escritores: “La prensa constituye ya por sí misma una omnipotencia en las naciones libres, pero ni siquiera basta esta frase para expresar la realidad... ¿Qué decir, pues, de la palabra impresa, ya omnipotente por sí misma, cuando dispone de grandes organismos de producción y difusión?... Que la omnipotencia en ese caso se multiplica por encima de toda medida”.

Requisitos del discípulo

El cometido del hermano discípulo, por tanto, es doble: técnica y propaganda. Estas dos partes requieren más personal que la redacción, y de ahí la necesidad de disponer en el total de los religiosos por lo menos de dos tercios de discípulos. Conforme a esta línea, las bendiciones del Señor serán abundantes para la santificación, el gozo de la caridad, la amplitud y el resultado del apostolado.

Para que el discípulo pueda realizar santa y eficazmente sus cometidos, se necesita una fiel observancia religiosa, que es el primer elemento, sustancial y necesario. Además:

a) Que comprenda su peculiar apostolado en la Iglesia y en la Congregación.

b) Que conozca y, en la medida de lo posible, disponga de una especialización técnica y propagandista. Propaganda no sólo capilar, sino colectiva y racional.

c) Que ame profundamente su trabajo, que sea emprendedor y dócil con quien guía el Instituto.

13 *d)* Que sepa, por lo menos en general, el contenido de lo que
3 redacta el sacerdote, para poder así colaborar con él para un mejor resultado.

Requisitos del sacerdote

El sacerdote redactor necesita un buen director de taller, un técnico, un artista; además, una hábil organización de la difusión que cuide la tempestividad y una sabia administración.

El discípulo, al igual que el sacerdote, tenga en cuenta los intereses de Dios y de las almas; que poco a poco, según sus capacidades, se convierta en un maestro de la técnica y de la propaganda.

La propaganda, tan amplia como sea posible, es el secreto del resultado y del fruto espiritual.

Autores capaces y con buena producción, pero sin el acompañamiento del técnico y del propagandista, ¿para qué servirían? En tal caso, trabajo baldío.

Unidad y pastoralidad

El Instituto es persona moral. En el Instituto, especialmente en la parte apostólica, es preciso sentir el cuerpo social, la unidad.

El Instituto puede asemejarse a una gran parroquia, donde el Superior es cabeza espiritual. Ese Instituto debe conocer las condiciones morales y espirituales de todas las almas: fieles, infieles, cristianos fervorosos, cristianos indiferentes, herejes, honestos, deshonestos, paganos, adversarios, almas elegidas, **13**
almas obstinadas; niños, jóvenes, adultos, ancianos; profesiona- **4**
les, artistas, campesinos, obreros, etc. A todos y a cada uno debe ofrecer el pan del espíritu, repartirlo ampliamente y adaptarlo a las necesidades de cada uno.

Conclusión: sacerdotes y discípulos, unos y otros, harán su examen de conciencia, su propósito, su oración.

Actuarán unidos, con caridad, para gloria de Dios y paz de los hombres, y unidos recibirán el premio eterno y gozarán de él.

INTEGRACIÓN ENTRE LOS INSTITUTOS DE LA FAMILIA PAULINA

Se lee en el Génesis (3,14ss): "El Señor dijo a la serpiente: Yo pongo enemistad entre ti y la mujer, entre tu linaje y el suyo; él te aplastará la cabeza y tú sólo tocarás su calcaño...". A Adán le dijo: "Por haber hecho caso a tu mujer y por haber comido del fruto prohibido, maldita sea la tierra por tu culpa...".

Más adelante, en el versículo 20, está escrito: "El hombre llamó Eva a su mujer, porque ella fue la madre de todos los vivientes. El Señor Dios hizo al hombre y a su mujer unas túnicas de piel y los vistió...".

Así anunciaba Dios al Redentor y a la Corredentora.

En Isaías [7,14] se repite y aclara el término: "El Señor mismo os dará una señal. Mirad: la virgen encinta da a luz un hijo, a quien ella pondrá el nombre de Emanuel". Isaías (9,5): "Un niño nos ha nacido, un hijo se nos ha dado; sobre sus hombros el imperio, y su nombre será: Consejero admirable, Dios potente, Padre eterno, Príncipe de la paz".

181 * * *

Art. 185. En las casas de estudios no coloquen los Superiores sino a religioso que sirvan de esforzado ejemplo de observancia religiosa y reine en ellas perfecta vida común; de lo contrario, los estudiantes no pueden ser promovidos a las sagradas órdenes.

Art. 186. Respecto a los demás religiosos que hayan de colocarse en las casas de los estudios, obsérvese lo prescrito en el artículo 40 y estatuido para el noviciado.

Art. 187. Durante el período completo de los estudios los religiosos sean encomendados al cuidado especial de un prefecto o maestro de espíritu, el cual habrá de forma sus almas para la vida religiosa con avisos oportunos, instrucciones y exhortaciones. El prefecto o maestro de espíritu debe poseer las cualidades que se requieren en el maestro de novicios, según la

norma de los artículos 43 y 46. También para los jóvenes aspirantes se ha de nombrar un prefecto o maestro que cuide especialmente de su formación.

Art. 188. En las casas de estudios haya un Consejo integrado por los sacerdotes que desempeñan el cargo de maestros, conforme al artículo 187, o ejercen las funciones de enseñar, de quienes reciba el Superior luz y ayuda para la formación de los jóvenes clérigos, especialmente cuando se trata de alumnos que han de ser promovidos a las sagradas órdenes o han de ser admitidos al noviciado o a la profesión.

Art. 189. Si el maestro de espíritu es a la vez confesor, no puede dar su voto para la admisión a la profesión o a las sagradas órdenes.

Art. 190. Póngase gran cuidado al elegir a los maestros, que deben sobresalir no sólo en la verdadera ciencia y consiguiente facilidad para explicarla a los discípulos, sino también por una reconocida observancia religiosa y piedad sacerdotal; sepan, además, cumplir el encargo que se les ha encomendado con gran celo y diligencia en su integridad. **18 2**

Art. 191. En cuanto a los confesores para las casas de estudios, *servatis servandis,* vale lo prescrito para el noviciado.

"Dios creó al hombre y a la mujer"

El Señor creó al hombre y a la mujer, ordenándoles entre sí e infundiéndoles las aptitudes, las cualidades y las tendencias correspondientes, lo que les convirtió en complementarios entre sí: *erunt duo in carne una.*[1] Dios instituyó el matrimonio y la primera sociedad, la sociedad conyugal.

Después de la creación de Adán, hecho a imagen y semejanza de Dios, el Señor dijo: No es bueno que el hombre esté solo, le daré una ayuda apropiada, Eva.

La narración bíblica –la mujer formada de la costilla de Adán– se interpreta en sentido simbólico: no que la mujer tenga que estar bajo los pies del hombre como esclava, ni por encima

[1] "Serán los dos una sola carne" (Gén 2,24).

de él para mandarle; sino como compañera del hombre, a su *lado*, como ayuda: *"adiutorium simile sibi"*.[2]

La naturaleza es símbolo y sujeto de la gracia y de la redención. En la redención cooperan Jesucristo y María: Jesús, como parte primera y necesaria; María, como parte segunda y dependiente.

18 3 La mujer es especialmente una ayuda *espiritual* para el hombre, pero tiene también una parte necesaria en la generación y educación de los hijos.

Por eso Jesucristo, que vino *"ut vitam habeant et abundantius habeant"*,[3] quiso a María a su lado para devolver al hombre la vida de gracia que había perdido. Le decimos: *"Salve, Regina, mater misericordiæ, vita..."*.[4]

Dios creó inmaculada el alma de María. El arcángel Gabriel la saludó *"gratia plena"*. Ella ocupó el primer puesto en la redención al dar al Hijo de Dios carne humana: *"fiat mihi secundum verbum tuum"*;[5] *"et Verbum caro factum est"*.[6] De este modo nosotros recibimos de María al Maestro divino, a la hostia de reparación, al Sacerdote eterno, al fruto bendito de su seno: Jesús.

Cooperó acompañando a Jesús en el cumplimiento de la voluntad del Padre y de las profecías: nace en Belén, le adoran los Magos, es presentado en el templo y vuelve de Egipto. Vive en la obediencia su vida privada. Su primer milagro y primera manifestación como Hijo de Dios se verifican por intercesión de María.

Cooperó en el Calvario ofreciendo a su Hijo y sus propios sufrimientos por la salvación de todos. Cooperó en los comienzos de la Iglesia, en el cenáculo sostuvo la esperanza de los apósto-

---

[2] "Una ayuda apropiada" (Gén 2,18).

[3] "Para que tengan vida y la tengan en abundancia" (Jn 10,10).

[4] "Dios te salve, reina y madre de misericordia, vida..." (himno *Salve Regina*).

[5] "Hágase en mí según tu palabra" (Lc 1,38).

[6] "Y el Verbo se hizo carne" (Jn 1,14).

les, oró con ellos, vino el Espíritu Santo, consoló a los apóstoles en los primeros tiempos de su misión.

Ahora suscita vocaciones desde el cielo, acompaña la obra sacerdotal y consigue una corona para los trabajos de los apóstoles de todos los tiempos. **18 4**

Integración en la vida consagrada

La historia de la Iglesia como Cuerpo místico se desarrolla del mismo modo que la vida temporal de Jesucristo. La historia eclesiástica, en efecto, nos presenta la repetición de un hecho providencial, y generalmente junto a los Institutos religiosos masculinos encontramos los correspondientes Institutos religiosos femeninos: agustinos y agustinas, benedictinos y benedictinas, franciscanos y franciscanas, salesianos y salesianas, sacramentinos y sacramentinas, etc. Así suele ser la naturaleza de los espíritus, de las cosas y de los apostolados. Y cuando no hay Institutos colaterales, se busca algo que los supla, un complemento.

La mujer, aunque consagrada a Dios, necesita al sacerdote y el sacerdote tiene que servirse en muchos apostolados de la mujer, por ser propios de ella.

Por eso la divina Providencia hizo nacer junto a la Pía Sociedad de San Pablo a las Hijas de San Pablo, a las Pías Discípulas, a las Pastorcitas y a las Apostolinas (Regina Apostolorum).

Completan asimismo a la Familia Paulina:

el Instituto Anunciación de María Santísima;

el Instituto San Gabriel Arcángel;

el Instituto Jesús Sacerdote.

Son parte de la Pía Sociedad de San Pablo; dependen, según sus propias reglas, de su Superior general.

Tienen aprobación pontificia y definitiva.

Cada Instituto tiene su aprobación. **18**

Cada Instituto tiene su gobierno. **5**

Cada Instituto tiene sus Constituciones.

Cada Instituto tiene su administración.

Cada Instituto tiene su apostolado.

Todos los Institutos juntamente considerados forman la Familia Paulina.

Todos los Institutos tienen un origen común.

Todos los Institutos tienen un espíritu común.

Todos los Institutos tienen fines convergentes.

Asistencia paterna

Los Institutos femeninos gozan de la *asistencia paterna* del Superior general de la Pía Sociedad de San Pablo.

El Rescripto resulta de los artículos 351-352 de las Constituciones:

Art. 351. Salvo lo prescrito por el canon 500, § 3, el Superior general de la Pía Sociedad de San Pablo Apóstol tenga un cuidado plenamente personal y paternal cerca de las Hermanas de la Pía Sociedad de las Hijas de San Pablo Apóstol, de las Pías Discípulas del Divino Maestro y de las Hermanas de Jesús Buen Pastor, quienes por su origen, su espíritu y su fin parece constituyen con aquélla una sola familia, al objeto de ayudarlas
18 6 paternalmente en la conservación de su propio espíritu religioso, a conseguir su fin especial y en la preparación moral y doctrinal para el apostolado, proteja con firmeza la sólida constitución y unidad de espíritu y disciplina de cada una de estas Congregaciones, y de este modo promueva eficazmente su incremento.

Art. 352. Para poder cumplir con este cometido, el Superior general puede usar prudentemente de estos o parecidos medios:
a) Vigila paternalmente para que se dé a las Hermanas una recta, sólida y completa formación, tanto humana como religiosa, intelectual y apostólica, conforme a los estatutos de cada Congregación.
b) Salvo todo aquello que respecta a las visitas canónicas internas y externas, según las normas del Código y Constituciones, puede visitar paternalmente las casas de las Hermanas, para que si advirtiese algo no conforme con el espíritu religioso propio y las Constituciones, lo trate con la Superiora general. Procurará proveer en el Señor a todas estas cosas según norma de las Constituciones.

c) A salvo los derechos del Ordinario del lugar y de la Superiora general, conforme a la norma de los sagrados cánones y de las Constituciones, puede asistir al Capítulo general, especialmente cuando, acabadas las elecciones, se traten otros asuntos.
d) Asiste principalmente y por motivos especiales a las Hijas de San Pablo para llevar a buen fin el trabajo de la redacción y en su preparación para esta profesión.
e) Nombra a sacerdotes de la Pía Sociedad de San Pablo Apóstol para la previa censura de los libros que son editados por las Hijas de San Pablo, conforme a sus Constituciones, es decir, en cuanto a la doctrina; firme siempre el derecho del Ordinario del lugar, según la norma del Código, antes de que se publiquen las ediciones. **18 7**
f) Puesto que de la acción concorde de la Pía Sociedad de San Pablo y de las Hijas de San Pablo, se fomenta ciertamente el orden recto y estable del Apostolado de las Ediciones y se aumenta no poco su eficacia para bien de las almas, el Superior general vigila y se esfuerza por que el Apostolado de las Ediciones en lo tocante a la redacción, la técnica y la propaganda se promuevan en buena concordia y se coordinen según la norma de las Constituciones de ambas Congregaciones.

Unión de espíritu

La unión de espíritu. Se trata de una parte substancial. La Familia tiene una sola espiritualidad: vivir integralmente el Evangelio; vivir en el divino Maestro en cuanto camino, verdad y vida; vivirlo como lo comprendió su discípulo san Pablo.

Este espíritu forma el alma de la Familia Paulina. Aunque los miembros (constituidos por los Institutos unidos) sean diversos y actúen de forma variada, están unidos entre sí en Cristo y en el fin de la encarnación y de la redención: "Gloria a Dios, paz a los hombres". No hay ninguna espiritualidad especial, como podría suponer quien pensara en la espiritualidad benedictina, dominica, franciscana, cartujana, ignaciana, carmelita, salesiana, ligoriana, etc., donde cada una tiene peculiaridades y características propias en relación con las demás. **18 8**

El Evangelio nos une a todos. Vivido integralmente equivale a espiritualidad cristiana, que es la única, la verdadera, la nece-

saria espiritualidad para todos. Hay ocupaciones diversas, pero un único espíritu.

Amar al Señor con toda la mente, con todo el corazón, con todas las fuerzas y toda la voluntad. Amor al prójimo como a nosotros mismos. Con una doble función: alejar lo que es malo, el error, el vicio, el pecado, muerte del prójimo; llevar lo que es bueno: verdad, virtud y gracia.

Para realizar esto al máximo, debemos dejarlo todo para tomarlo todo. Asegurarnos el céntuplo y la vida eterna.

"Vivo ego, iam non ego; vivit vero in me Christus":[7] la mente de Jesús, el corazón de Jesús, la voluntad de Jesús.

Debemos ser miembros vivos y operativos del Cuerpo místico de Jesucristo. *"Venite ad me omnes qui laboratis et onerati estis, et ego reficiam vos";*[8] *"Euntes in mundum universum: prædicate Evangelium omni creaturæ".*[9]

Alimentación común: la Eucaristía. A la presencia real corresponde la vista al santísimo Sacramento; al sacrificio corresponde la misa; a la vida corresponde la comunión.

18 9 Para mantener vivo este espíritu común, en la medida de lo posible, especialmente en las casas generales femeninas y en los respectivos vocacionarios y noviciados, es conveniente el ministerio sacerdotal paulino para la predicación ordinaria y para las confesiones.

Advertencias

Las Pías Discípulas realizan parte de su actividad en las casas de la Pía Sociedad de San Pablo.

Es necesaria la discreción en las exigencias de horario.

Es necesario corresponder con una aportación justa.

---

[7] "Ya no soy yo quien vive; es Cristo quien vive en mí" (Gál 2,20).

[8] "Venid a mí todos los que estáis cansados y oprimidos, y yo os aliviaré" (Mt 11,28).

[9] "Id por todo el mundo y predicad el Evangelio a toda criatura" (Mc 16,15).

Es necesaria una conveniente separación, exigida por los sagrados cánones y por la prudencia.

Es necesaria una estima, así como el respeto debido a quien está consagrado a Dios.

En cuanto a las relaciones, para los buenos acuerdos y la buena marcha, que traten de ello la Madre y el Superior de la casa.

La mayor aportación de las Pías Discípulas a la Familia Paulina son las horas de adoración.

La virtud de la prudencia en las relaciones con las hermanas es de la máxima importancia:

– han de tener el espíritu que se deriva de las Constituciones: no hay que darles otro;
– tienen abundancia de sentimiento: que lo conserven entero para el Señor.

Prudencia en el confesonario, en el púlpito, en las relaciones necesarias de apostolado. **1960**

"La Iglesia y la sociedad –proclamó el papa Pío XII el 23 de abril de 1950– deben mucho a estas vírgenes consagradas. Realmente no existirían si Dios no las suscitara constantemente entre todos los pueblos con su inspiración sobrenatural. ¿Quién ocuparía dignamente su puesto? Que todos aprendan, por tanto, no sólo a alabarlas debidamente, no sólo a ayudarlas según las posibilidades y a gozar libremente de sus favores y sus servicios, sino también, cada cual según su condición, a tender a esa perfección de virtud de la cual sólo se pueden recibir beneficios saludables".

"Difícilmente – escribe el P. Lombardi– se puede pensar en el mundo una realidad más hermosa que ese ejército de vírgenes consagradas. El paganismo produjo algunas, incluso constriñéndolas exteriormente, para el decoro de cultos particularmente importantes. La Iglesia dispone siempre de centenares de miles que se ofrecen con alegría y que se rejuvenecen cada año con nuevos grupos de hermanas.

”En un momento tan grave como el nuestro, con mil empresas que llevar a cabo, el problema característico en relación con las religiosas es aprovechar todo su valor, hacer que sirvan a la edificación de la edad nueva con la aportación total de su generosidad y de sus inmensas posibilidades.

19 1 ”No parece exagerado afirmar que entre las riquezas de fuerzas actualmente a disposición y que mejor pueden ser aprovechadas para el bien del género humano, se encuentra la de las religiosas, que puede guardar las más risueñas sorpresas para un futuro no lejano...”.

Conviene no hacerse ilusiones y recordar que hay obras que requieren espíritu de piedad robusta, otras que exigen paciencia y sacrificio y otras que reclaman desinterés, y ordinariamente sólo las religiosas son capaces de realizarlas.

INSTRUCCIÓN VIII

MEDIOS TÉCNICOS DE APOSTOLADO

Anotaciones varias

201

Hay diablos para todas las edades y para todas las categorías de personas.

Debemos recordarnos del demonio meridiano, en la mitad del camino de nuestra vida. Se presenta bajo diversos aspectos, en actitudes engañosas, pero en el fondo con un orgullo no satisfecho, con una sensualidad que parecía dominada y se ha despertado violentamente, y especialmente con una piedad insuficiente.

El período de formación de una personalidad definitiva es extremadamente delicado y peligroso.

* * *

Cada uno de los hermanos discípulos, a fin de enriquecerse con más méritos, según se estableció en el Capítulo, tiene derecho a que cada mes se le aplique una misa según sus intenciones. El mismo discípulo la pedirá.

* * *

Los discípulos de otras naciones piden desde distintos puntos la posibilidad de venir a Italia durante 6-12 meses para prepararse a la profesión | perpetua. La Casa general considera esto muy útil y desea que se les conceda. **202**

Instrumentos y finalidades

Actualmente nuestro apostolado usa especialmente como medios técnicos para el Evangelio la prensa, el cine, la radio y la televisión.

Tienen de común la redacción, la técnica y la difusión.

Su finalidad es la gloria de Dios y la paz de los hombres.

Pueden desempeñar una acción sólo *negativa,* es decir, dirigida a mantener alejado el mal, el pecado, la perversión.

Por eso hay películas, libros y retransmisiones diversas para pasar el tiempo libre de forma inocente, sin contenido positivo de instrucción, de perfeccionamiento en la vida, etc.

Pueden también desempeñar una acción *positiva,* es decir, de cultura, de ciencia, de interés artístico, religioso, económico, etc.

Y pueden unir lo útil con lo agradable: esparcimiento al mismo tiempo que edificación, conocimientos varios, como noticiarios, temas de industria, cocina, inventos, geografía, lenguas, etc.

¿Y cuándo son realmente apostolado positivo? Cuando tratan de la fe, de las costumbres y del culto; cuando ilustran el catecismo con explicaciones e imágenes; cuando las películas y filminas presentan la historia sagrada, los sacramentos, la vida de Jesucristo; cuando presentan la vida de los santos, la historia de la Iglesia, los acontecimientos religiosos, etc.

La eficacia de los medios de comunicación social

20 3 La eficacia depende de varias cosas:

a) del interés del tema;

b) de la atracción que ejerce el modo de presentarlo;

c) de la cantidad de personas que lo ven o escuchan;

d) las facultades y los sentidos que ponen en juego.

Los últimos inventos del cine, la radio y la televisión no han menoscabado la intensidad del influjo de la prensa. Incluso han ampliado su radio de acción y forman con ella un bloque unitario en el apostolado de las ediciones.

Prensa, cine, radio y televisión marchan hoy unidas. Se trata de cuatro fuerzas que se complementan, de cuatro dominadores del pensamiento y del mundo.

Son conquistas, "progresos del arte, de la ciencia, de la propia perfección técnica y de la industria humana que, siendo verdaderos dones de Dios, deben ordenarse a su gloria y a la salvación de las almas".

Normas para el cine

Art. 252. Lo dicho hasta ahora acerca del Apostolado de las Ediciones ejercitado por medio de la prensa, cambiando lo que se debe cambiar, debe aplicarse a los demás medios con que la Sociedad efectúa el apostolado de la propagación de la doctrina cristiana, según su fin específico, como se describe en el art. 2.

Art. 253. En manera especial deben los Superiores dirigir sus solicitudes al arte cinematográfico, que tan poderosa influencia ejerce sobre las multitudes y lo mismo puede arrastrar al bien que al mal, de modo que sirva de ayuda para la salvación de las almas y prosperidad de la misma sociedad civil, como medio eficacísimo de apostolado. **20 4**

Art. 254. Las cintas cinematográficas o películas que se editan por cuenta de la Sociedad o también las producidas por otros, pero que después de un diligente examen y censura son presentadas y divulgadas por la Sociedad, tiendan más bien que a evitar sólo el mal a imbuir en los ánimos de los espectadores los principios de la ley natural y evangélica y muevan realmente a la virtud con su maravillosa eficacia.

Art. 255. Por tanto, hay que aspirar a producir películas cinematográficas, que aunque sirvan para honesto solaz del cuerpo y del espíritu, se ajusten siempre a las normas de rectitud, inciten a los espectadores a la integridad de la vida y a una recta educación. Debe, pues, la Sociedad trabajar con gran empeño para que se publiquen reportajes cinematográficos en que *ex profeso* se enseñe la doctrina católica; y acerca de esto, téngase en cuenta, hechas las debidas aplicaciones, lo que se dijo en los artículos 229-232, acerca del cargo de redactor.

Pío XII ha escrito: "Es ya bien conocida la extensión y la eficacia de este invento del ingenio humano. Una extensión que podemos decir abarca toda la vida: individual, familiar, social, intelectual, moral y religiosa, literaria y artística, económica y política, nacional e internacional. Una eficacia que supera a los demás medios de divulgación de las ideas y de educación de la juventud y del pueblo. **20 5**

"El cine, en efecto, ejerce en la inteligencia humana un poder psicológico que puede considerarse sugestivo, pues se apodera de todo el hombre y afecta a todas las potencias sensibles y espirituales. Ni siquiera pide al espectador el esfuerzo de pensar, de reconstruir, de imaginar escenas, como exigiría una simple novela.

"Una eficacia que, unida a la extensión, puede remover o consolidar –según sea el cine bueno o malo– los cuatro goznes de la convivencia humana: la juventud y la familia, el orden social y el orden religioso.

"Estas consideraciones adquieren mayor gravedad por el hecho de que el cine, más que al individuo, habla a la multitud, y lo hace en unas circunstancias de tiempo, de lugar y de ambiente enormemente propicias para suscitar un entusiasmo poco común para bien o para mal, es decir, conduce a una exaltación colectiva que puede asumir –como la experiencia por desgracia enseña– formas incluso morbosas".

Normas para la radio

Art. 260. La Pía Sociedad de San Pablo, según su fin especial, debe también aspirar a que la radio y la televisión sean un medio válido de apostolado, es decir, sirvan para la predicación de la palabra de Dios. Donde haya posibilidad, la Sociedad puede también tener sus propias estaciones emisoras.

20 6

Art. 261. No se difunda nada por la radio y la televisión que no se amolde a los fines específicos de la Sociedad; sobre esto vigilen con cuidado particular los Superiores. Las audiciones radiofónicas y televisivas deben ser siempre un ministerio para la salvación de las almas; por tanto deben adaptarse directa e indirectamente a las cosas que tocan a la religión, la fe, las costumbres y el culto. Sobre este particular también, hechas las debidas referencias, deben aplicarse los principios que se fijan en los artículos 229-232 acerca del cargo de redactor.

Meditemos las palabras de Pío XII dirigidas a los participantes en la Conferencia Internacional de Radiodifusión de alta frecuencia (1950): "Suelen oírse lamentos en torno a los desastres de la radio y su colaboración en la perversión de las inteligencias

y las costumbres. Pero ¿tendremos que privarnos nosotros o privar a los demás de las ventajas que tenían en su finalidad providencial por el hecho de que la malicia de algunos abuse de sus utilidades? Indudablemente, debemos condenar y rechazar los abusos, y aún más tomar todas las medidas de mayor eficacia para reprimirlos. Pero asimismo, teniendo en cuenta los beneficios que supone para las generaciones, debemos valorarlos y conseguir que su utilidad, gracias a la actividad de hombres de ciencia y conciencia, supere y neutralice la maldad de especuladores indignos.

"El bien que produce es incalculable en todos los campos. Incluso en el directamente práctico, ¿quién podrá alabar suficientemente los inmensos servicios hechos por la radiodifusión en casos de urgentes necesidades y de extremo peligro? ¿Quién podrá expresar la utilidad social de las informaciones y los intercambios de noticias entre todos los miembros de la gran familia humana? ¿Quién podrá valorar la aportación que supone para la cultura general la posibilidad de escuchar las conferencias y las lecciones más diversas, de gustar los encantos de una dicción agradable y una hermosa música?".

207

Normas para la televisión

> Art. 262. Para conseguir más plenamente los fines de la Sociedad, recuerden los Superiores, conforme al precepto de san Pablo nuestro padre, que la palabra de Dios no sufre ataduras; y que el progreso humano les ofrece siempre medios más eficaces y ubérrimos, que no deben despreciarse inconsideradamente ni recibirse a la ligera. Por lo demás, el examen y juicio sobre la utilidad y conveniencia de los medios pertenecen al Superior general con su Consejo, salva siempre la autoridad de la Sede apostólica.

Escuchando a Pío XII nos formamos una conciencia cada día más clara del nuevo y poderoso medio para el apostolado y los peligros que comporta cuando se abusa de él.

Decía el Papa: "Nos complace, no obstante, detenernos de manera especial en la parte que la televisión no dejará de tener

208

en la difusión del mensaje evangélico. Conocemos, al respecto, los consoladores resultados conseguidos por la labor de los católicos en las naciones donde la televisión funciona desde hace algún tiempo. Pero ¿quién podrá imaginar los horizontes nuevos y múltiples que se abrirán al apostolado cristiano cuando las cadenas televisivas extendidas por todas las partes del globo permitan a todos contemplar mejor la vida vibrante de la Iglesia? Nos agrada pensar que entonces se consolidarán aún más los vínculos espirituales de la gran familia cristiana y podrá llegar a los hombres, mejor iluminados por la luz del Evangelio gracias a este maravilloso invento, un conocimiento mayor, una mejor profundización y una dilatación más amplia del reino de Dios en el mundo.

"Estas consideraciones no deben, a pesar de todo, hacernos olvidar otro aspecto de este tema tan importante y delicado. Si es verdad que la televisión bien ordenada puede constituir un medio eficaz de educación sabia y cristiana, lo es también que no está libre de peligros por los abusos y las profanaciones en las que podría caer por la debilidad y la malicia humanas, peligros tanto más graves cuanto mayor es el poder de sugestión de este instrumento y más vasto e indiscriminado el público al que se dirige".

Consecuencias

1. Las Constituciones proyectan un camino inmenso a las actividades apostólicas paulinas para todas las capacidades y en todos los tiempos.

20 9 2. Nos sentiríamos cohibidos al considerar la amplitud de nuestras tareas si nos faltara la fe en la misión que Dios nos ha encomendado. Por tanto, el primer medio ha de ser una oración que proceda de una gran fe.

3. Para el religioso, lo mismo que para los demás, existen dos reglas en relación con la prensa, el cine, la radio y la televisión: *abstine, sustine*.[1] *Abstine* del mal, de lecturas, proyecciones,

[1] "Abstente y soporta".

etc., ilícitas; *sustine* con un trabajo positivo, cotidiano y generoso por el apostolado.

INSTRUCCIÓN IX

SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL

Nota sobre las vacaciones

Algunos Superiores han hecho una experiencia fructífera en relación con las vacaciones: pedir a cada aspirante que traiga cuando vuelva una nueva vocación, y hasta más de una. El resultado contiene un fruto doble porque, al empeñar al aspirante en la búsqueda de vocaciones, santifica mejor sus vacaciones. Un número discreto de admisiones se han conseguido de este modo.

Las vacaciones pueden causar pérdidas, unas más importantes y otras menos. Los Superiores estudiarán y resolverán en cada región este grave problema según sus posibilidades.

Publicación de textos escolares

En las naciones donde las leyes civiles no lo impiden, es conveniente comenzar la publicación de textos escolares.

Es un gran apostolado ayudar a la juventud. El contenido debe acomodarse a los programas, pero depende en gran parte del escritor infundir un espíritu que lo anime todo.

Se trata de uno de los campos más delicados. El joven será mañana el cristiano o el ciudadano que hayamos formado.

Aperturas y clausuras

¿Hay aperturas que hacer? En la Pía Sociedad de San Pablo están ya abiertas todas las puertas buenas. Más bien se imponen clausuras y limitaciones para mantener alejado el mal. ¡Clausura con puertas resistentes a la mundanidad!

Jesús Maestro decía de los apóstoles y de él mismo: *"Hi de mundo non sunt; sicut et ego de mundo non sum"*.[1] El do-

[1] "No son del mundo, como tampoco yo soy del mundo" (Jn 17,14).

mingo es el día del Señor, del descanso, de las obras de caridad, del esparcimiento. Los mundanos se cansan más con la diversión que en los días de trabajo, y por eso el lunes se retrasan en sus obligaciones o no se presentan. Eso desfigura espiritual y humanamente el día festivo y restaurador.

El religioso sabe santificarlo y prepararse con renovado vigor a sus deberes.

Oficinas en la Casa general

Todas las oficinas de la Casa general constituyen un cuerpo único. Son miembros cooperadores con el Primer Maestro. Tienen un cometido de caridad.

Son una ayuda necesaria y de gran responsabilidad.

Disponen de las gracias correspondientes a la tarea que se les ha encomendado.

Comparten consuelos, penas y trabajo.

Todos tienen el mismo deber del secreto en sus respectivas mansiones. Deberán ser siempre muy prudentes en las palabras y la acción. **22 2**

Es una consolación para todos la seguridad de trabajar más ampliamente por toda la Congregación, por lo que la extensión de su caridad es mayor, como también lo es la mies de mayores méritos.

La aportación que hacen al asistir y ayudar al Superior general es triple, porque es de inteligencia, de oración, de laboriosidad y solicitud en lo dispuesto y deseado para que llegue a buen fin.

I. El vicario general

El *vicario general* es el primero entre los Consejeros. Su acción se describe esquemáticamente en los artículos 348, 349 y 350 de las Constituciones:

> Art. 348. Ausente el Superior general, impedido o muerto, le suple el primero de los Consejeros generales, que goza del derecho de vicario general en la Sociedad.

Art. 349. El vicario general, solo o con el Consejo, según lo recomiende el asunto de que se trate, resuelva solamente aquellos asuntos que tocan al gobierno ordinario, o no pueden diferirse, y en cuanto pueda, interpretando el parecer del Superior general.

Art. 350. Vuelto el Superior general, el vicario está obligado a
22 darle cuenta de todos los negocios, que en su ausencia lo du-
3 rante su impedimento resolvió solo o con el Consejo. No hay inconveniente en que el vicario consulte al Superior general ausente por correspondencia; y en este caso, todo lo que haya sido determinado por el Superior general no puede ser invalidado por el vicario general.

Más allá de lo jurídico, el vicario general ejerce una acción de consejo, de colaboración íntima y de corrección para prevenir, sugerir y cumplir los cometidos que el Superior general no puede llevar a cabo, los que se le confían, los del cuidado de su salud.

Se mantendrá, pues, en contacto constante y representará a la comunidad ante el Superior general y a éste ante la comunidad para una mayor unidad de espíritu y de acción.

II. El procurador general

Debe ser un sacerdote que lleve los contactos y conduzca las relaciones entre la santa Sede y nuestra Congregación. Se le designa con el nombre de *procurador general* y es elegido por el Capítulo general.

Será siempre una persona de confianza en todos los aspectos, por lo que debe amar a la Congregación, estar instruido en Derecho canónico, disponer de una experiencia conveniente, así como de prudencia y habilidad para tratar todo lo relacionado con su cargo.

Las Constituciones establecen lo siguiente:

Art. 363. Todos los asuntos de la religión ante la santa Sede los trata el procurador general. Según la costumbre en este particular, conviene tenga su residencia habitual en Roma.

22 Art. 364. El procurador general es elegido por el Capítulo con-
4 forme a la norma del art. 318 y siguientes y no puede ser re-

movido de su cargo hasta que expire el tiempo para que ha sido elegido, sin consultar a la santa Sede.

Art. 366. Procure informar al Superior general acerca de todos los actos de la santa Sede que puedan afectar a la Congregación. Cada año debe presentar al Superior general una relación de todos los asuntos tratados con la santa Sede.

Art. 367. Cuando en el Consejo general se trata de asuntos de alguna importancia que se han de tratar ante la santa Sede, conviene llamar al procurador general para que manifieste su parecer, y consígnese éste en el libro de las deliberaciones del Consejo.

A él deben dirigirse los que tengan que tratar con la santa Sede y a él le pasa la santa Sede las comunicaciones dirigidas al Superior general, a las provincias y a los miembros del Instituto.

La unidad de pensamiento y de acción con el Superior general y su Consejo contribuirá sobremanera al bien del Instituto.

III. El secretario general

Para mantener en orden los trámites, las diligencias, relaciones diversas, documentos, etc., es necesario un *secretario general,* que será elegido por el Capítulo general. Las Constituciones disponen lo siguiente:

Art. 368. El secretario general tiene su especial cometido en la redacción de las escrituras auténticas o actas que se han de redactar y conservar en la Sociedad; actúa también de archivero en la Casa generalicia. **22 5**

Art. 370. Pertenece especialmente al secretario general consignar por escrito en el libro de las deliberaciones todo lo que se trata o resuelve en el Consejo general, y debe ser firmado por el Superior general y por el mismo secretario, con asentimiento de los demás.

Art. 371. Como archivero de toda la Sociedad debe vigilar por la introducción cuidadosa y fiel conservación en el archivo de todos los documentos que tienen relación con la Sociedad, distribuidos en orden práctico, para que su uso sea más fácil. Acuérdese que no puede prestar o sacar estos documentos sino conforme a las normas que reciba del Superior general.

Registrará también y conservará los hechos y acontecimientos más importantes del Instituto.

Mantendrá delicadamente los secretos y será solícito en responder a las peticiones del Superior general.

El secretario redacta las actas de las reuniones del Consejo general; comunica a los interesados las decisiones ordinarias, excepto las que por su naturaleza o por disposición del Superior general se reservan a éste; sigue la impresión y envía las circulares y el periódico *San Paolo* reservados a los miembros del Instituto.

IV. El ecónomo general

El cargo de *ecónomo,* tanto de la Casa general como de las
22 casas provinciales y locales de la Pía Sociedad | de San Pablo,
6 reviste una responsabilidad y una delicadeza superior a la que se exige en otras Congregaciones.

Se requiere madurez, prudencia, capacidad, amplitud de miras y docilidad con los respectivos Superiores.

Se trata de la naturaleza de nuestro Instituto, que tiene, en relación con la producción, las incumbencias de una industria (de prensa, cine, radio, televisión, etc.), y al mismo tiempo las incumbencias de la propaganda, de las entradas y realizaciones de un editor común.

Por tanto, *a)* producir, *b)* difundir, *c)* conservar *d)* proveer, *e)* seguir la beneficencia, etc., constituyen el conjunto variado y complejo de sus actividades.

> Art. 374. Al cuidado del ecónomo general están encomendados los bienes temporales de la Casa generalicia y de la Sociedad en cuanto tal, no obstante su dependencia del Superior general y de su Consejo, según las normas de las Constituciones, salvo también el derecho de los demás ecónomos.
>
> Art. 376. Para la conveniente administración de los bienes de la Sociedad, el ecónomo general debe cuidar:
> 1. De que exista un inventario de todos los bienes muebles e inmuebles de toda la Sociedad.

2. Que este inventario se renueve todos los años, o al menos se corrija fiel y exactamente según los diversos cambios.
3. Que el dinero, los títulos, los recibos o contratos, las cosas preciosas, se conserven con cuidado en la caja de la Casa general.
4. Que haya un registro en que se consigne exacta y claramente las obligaciones contraídas por la Sociedad. **22 7**
5. Que los Superiores provinciales y regionales le den fielmente, y en los tiempos señalados, cuenta del estado de las cosas de la familia que está a su cargo y de los gastos e ingresos; y también, que la contribución o ayuda para las necesidades comunes sea entregada con diligencia por cada una de las provincias o regiones.

Art. 379. El mismo debe vigilar sobre todos los bienes de la Sociedad para que nada se pierda ni la Sociedad sufra detrimento; y para que todos aquellos a quienes afecta no hagan de ellos otro uso que no sea religioso y piadoso.

Art. 387. Cada seis meses y al fin de su cargo, el ecónomo general debe dar cuenta al Superior general y al Consejo de toda su administración, presentando los libros en que la ha detallado. El Superior general y los Consejeros examinen los libros con cuidado y si los encontraren exactamente cumplimentados los aprueben con su firma, examinadas también las cosas que se hallan en la caja. Todas estas cosas, las consigne el secretario general en el libro de las deliberaciones, tal como se realizaron y aprobaron.

Art. 388. Siempre que se trate en el Consejo generalicio de cosas temporales y de bienes de alguna importancia, es conveniente sea llamado el ecónomo general, para dictar su parecer, el cual aparezca también en la relación del Consejo. Mas la decisión se reserva al Superior general con el Consejo.

Es necesario conocer en cada nación las leyes civiles acerca de la administración, tutelar los bienes y derechos del Instituto y aprovechar las ventajas y disposiciones favorables. **22 8**

Un siervo ejemplar

Propósitos del Maestro Giaccardo:

"Trataré de vivir una pobreza previsora, una pobreza que provea a todos y a todo con magnanimidad, con amplitud, con miras sobrenaturales".

"Procuraré que nunca sufra nadie por ahorrar, que todos tengan lo necesario, que estén bien".

"Nunca se despida al pobre sin darle algo; demos a todos ellos al menos algún pequeño obsequio, algo de pan o de sopa, al mismo tiempo que una buena palabra, una sonrisa".

Economizaba en todo. Utilizaba plumas de metal, trozos de lapicero, de papel... Escribía sus artículos en el revés de un sobre usado, en algún trozo de papel utilizable. Escribía en sus apuntes: "Procuraré retirar instrumentos rotos y maderas, recoger los caracteres tipográficos, los botones. Aboliré todo gasto lujoso, examinaré con confianza todo gasto necesario... Viajaré en tercera clase y con los medios comunes".

"Ahora debo conseguir ese espíritu de pobreza que acerca en las necesidades a quien tiene y nos puede ayudar. Cuesta decir que no tenemos y estamos necesitados, pues hay mayor satisfacción en dar que en recibir, pero es un gran servicio de pobreza".

22 9 "Cuidaré en mí el gusto de los detalles de la pobreza, es decir, amar las privaciones, dar gracias al Señor por lo que me envía, aceptarlas con espíritu de reparación por mí y por los demás. Las aceptaré todas sin sorprenderme, sin complacerme, sin airearlas, con rectitud y en el escondimiento".

INSTRUCCIÓN X

EL GOBIERNO DEL INSTITUTO

Nota sobre el Maestro Giaccardo

La Familia Paulina debe mucho, y en todos los aspectos, al Maestro Giaccardo.

Había comprendido la necesidad, las condiciones y la eficacia del apostolado de la prensa en sus diversas formas.

Había comprendido el espíritu de la futura Congregación incluso antes de entrar en ella.

Fue un don del obispo, monseñor Re José Francisco, a la naciente institución.

Fue un colaborador íntimo, un profesor de diversas materias escolares; fue un ejemplo elocuente para todos los aspirantes; fue director espiritual de muchos; colaboró en la preparación de las Constituciones y en conseguir la aprobación de la autoridad eclesiástica; fundó la casa de Roma; dirigió la Casa Madre durante muchos años; apoyó y confirmó en su espíritu a las Pías Discípulas; fue confesor, predicador y consolador incansable. Ofreció su vida por la Familia Paulina y pasó al descanso eterno llorado por todos y dejando un recuerdo profundo de su vida ejemplar. 240 Se le suplica con frecuencia; se le atribuyen muchas gracias. 241

El proceso de su beatificación y canonización tiene un itinerario rápido y prometedor. Todos lo acompañan con la oración.

Gobernar es amar

Principios máximos: el gobierno es un ejercicio de caridad. Amemos al Señor en la representación de su solicitud paterna, del mismo modo que cuando san José obraba en la Familia de Nazaret hacía que se sintiera la presencia del Padre celestial.

Amemos a los miembros del Instituto al dirigirlos hacia la santidad y hacia las obras de apostolado, según los dos primeros artículos de las Constituciones.

Amemos a la Congregación: 1) buscando nuevos hijos mediante el cuidado de las vocaciones; 2) uniendo sus fuerzas para alcanzar mejor sus fines; 3) sirviendo a todos y a cada uno en la vida, en la muerte y después de la muerte.

Amemos a cada uno como a hermano. Debemos usar lo menos posible las palabras "superior" y "súbdito". Se les dará un sentido religioso.

El Superior general

En nuestro Instituto se llama Primer Maestro al Superior general, para recordarle a él y recordar a los miembros que representa a Jesús Maestro y que, en representación y dependencia
24 de él, debe ser para todos camino, verdad y vida; que debe
2 guiar, dar buen ejemplo, instruir y santificar.

El cargo no es un honor, sino una carga, y bien grave. No es para sí mismo, sino para la utilidad de la Sociedad y de los miembros.

Según el artículo 280 de las Constituciones, el Superior máximo de los religiosos es el romano Pontífice: "Todos los miembros de la Pía Sociedad de San Pablo están sometidos al romano Pontífice, como a Superior supremo, y están obligados a obedecerle en virtud del voto de obediencia".

Los miembros están sometidos también a los Ordinarios, como prescribe el Derecho canónico.

El Primer Maestro ejerce la primera autoridad en el Instituto de forma ordinaria, y el Capítulo general de forma extraordinaria, según las Constituciones.

El artículo 286 dice cuáles son los demás Superiores y sus respectivos poderes: "Los demás Superiores que, bajo la dependencia del régimen general, gozan de potestad ordinaria determinada por las Constituciones, son: el Superior [provincial] que gobierna la provincia con su Consejo; el Superior local, que gobierna una casa. Los Superiores regionales gobiernan una región solamente con potestad delegada".

El artículo 287 expresa en general los deberes y los poderes:

"Los Superiores, en virtud del cargo que se les ha confiado, pueden, cada uno según su competencia, dar | normas y preceptos a fin de obtener la observancia religiosa y conseguir el fin de la Sociedad, según las presentes Constituciones; corregir a los transgresores y castigarles con penas justas. Acuérdense no obstante de que son padres y maestros, y que conviene gobiernen a sus súbditos de tal manera que no ejerzan tiranía sobre ellos; por el contrario, deben amarles como a hijos y hermanos y ayudarles y estimularles en el cumplimiento de las obras de la Sociedad". 243

El Primer Maestro es ayudado por los cuatro miembros del Consejo general, en el que participan dos Consejeros discípulos, a norma del artículo 284: "El Superior general con el consentimiento de su Consejo designa dos discípulos de votos perpetuos, quienes prestarán su ayuda o colaboración al mismo Superior general y a su Consejo como Consejeros adjuntos, en aquellas cosas que pertenecen a la economía y al apostolado en su aspecto técnico y propagandístico. Estos deben vivir en la Casa generalicia o en otra muy cercana para poder asistir a las sesiones del Consejo en que se trate de asuntos económicos y del apostolado bajo los aspectos técnico y propagandístico, para dar su propio parecer y emitir su voto consultivo junto con los demás Consejeros".

Las funciones del Superior general: ser camino-verdad-vida

Camino: Es decir, debe señalar el itinerario del buen paulino mucho más con su vida que con su palabra, del mismo modo que el Maestro divino: *"cœpit facere et docere"*.[1]

Debe ser un ejemplo en la piedad, en el estudio y en el apostolado, en la observancia de la pobreza, en la delicadeza, en la obediencia, en la humildad, | en celo y especialmente en la cari- 244

[1] "Comenzó a hacer y enseñar" (He 1,1).

dad. Además de todas esas otras cualidades, debe ser un hombre de corazón.

Cuide la observancia religiosa en todas partes haciendo que se observen, y que él mismo observe, las Constituciones.

Verdad: Su predicación oral y escrita será abundante; instruirá especialmente en lo que atañe a la doctrina ascética y mística; vigilará la doctrina que se expone en los cursos de filosofía, teología y pastoral; tendrá en cuenta todos los estudios y tratará de promoverlos; se mantendrá suficientemente al día para dar una orientación segura y conforme con la santa Sede, especialmente en tema de ediciones de prensa, cine, radio y televisión, y las vigilará constantemente.

Vida: Acoge en su corazón las necesidades de todos y en sus oraciones presenta al Señor todo y a todos.

Vigila para mantener alejados de las casas y de cada persona los peligros morales.

Mantiene el espíritu y las tradiciones del Instituto.

Será exigente en las prácticas de piedad.

Personalmente será un hombre de oración y se reservará un tiempo para la piedad, más abundante que el de los demás miembros.

24 5 Tendrá en cuenta la observancia litúrgica en las iglesias y en las funciones.

Por consiguiente, en la elección del Superior general se observará lo que establecen las Constituciones (art. 333): "Para bien de la Sociedad conviene ante todo que el Superior general sea primeramente un perfecto hombre de Dios propenso a toda obra buena. Sea por tanto elegido un sacerdote distinguido en todas las virtudes religiosas y clericales, sobre todo en la caridad para con Dios y la Iglesia, en el celo por las almas, en el amor muy probado hacia la Sociedad, en la sabiduría, prudencia, sagacidad de ingenio, constancia y fortaleza contra las adversidades en lo que haya de emprender".

Normas generales

Para el gobierno del Instituto valen como principios generales los siguientes artículos:

Art. 336. Pertenece al Superior general, con asistencia de su Consejo, gobernar toda la Sociedad que le ha sido encomendada, según la norma del Derecho canónico y de las Constituciones, velar por su bien asiduamente con palabras, ejemplos y obras, proveyendo desde luego los oficios, distribuyendo sabiamente los cargos, promoviendo con solicitud las obras de apostolado, y principalmente la perfección religiosa de los miembros por medio de la fiel observancia de las Constituciones, para que de ahí se puedan esperar los frutos más excelentes. 24 6

Art. 337. Para que la Sociedad consiga su fin con mayor plenitud, el Superior general con su Consejo debe no sólo vigilar para que, conforme con el fin, naturaleza y espíritu de la misma Sociedad, se introduzcan recta, prudente y útilmente los medios más rápidos y eficaces de apostolado y realmente se aprovechen para la propagación de la doctrina católica; sino que también es necesario en este particular que con su iniciativa y laboriosidad preceda a los demás Superiores y les estimule de ese modo eficazmente a las obras de apostolado, y dirija a toda la Sociedad con mayor seguridad en la elección de los medios.

Art. 344. El Superior general considerará su cargo no como un honor para sobresalir entre los demás, sino más bien como una carga que le impone mayores obligaciones, cuidados más difíciles y virtudes más excelentes. Por lo cual procure en la medida de sus fuerzas, aventajar a los demás en la palabra, el ejemplo y las obras, gobernando sabiamente, proveyendo prudentemente a las necesidades, llevando las cargas propias y las de los demás con fortaleza y suavidad, ofreciéndose a recibir benignamente a los que recurren a él, corrigiendo a los transgresores firme y suavemente, ayudando a todos, según fuere necesario, con caridad, ofreciendo ayuda espiritual y temporal a todos los necesitados, juzgándose a sí mismo como padre al par que hermano de todos, y de tal modo que pueda también servir de ayuda a todos.

247 Art. 345. Para que pueda mirar con mayor seguridad por su bien particular, reciba el Superior general con agradecimiento las observaciones que en atención a su cargo privada y oportunamente le hicieren sus Consejeros, especialmente el primero.

Art. 346. El Superior general no puede resolver por sí mismo todos los asuntos de la Sociedad; sino que en muchos casos necesita el consentimiento de su Consejo o al menos debe oír su parecer, además del *placet* de la santa Sede o asentimiento del Ordinario del lugar, requerido en diversos casos por el Derecho canónico. Aun en los negocios que el Superior general puede resolver por sí mismo, es muy conveniente que no proceda sin haber oído al Consejo, al menos en los asuntos más graves.

Las Constituciones distinguen entre las cosas que puede hacer *por propia iniciativa* y las cosas para las que debe pedir el *parecer* del Consejo, así como las cosas para las que debe pedir el *consentimiento*. Conforme a sabiduría y prudencia, debe estar dispuesto a pedir el parecer incluso en las cosas que puede hacer *por propia iniciativa,* especialmente a su vicario general.

El vicario general y los Consejeros generales

El vicario general ayudará de forma especial al Superior general.

Es de suma importancia un entendimiento pleno e íntimo, que exista y que se vea en el Instituto. Los acuerdos se establecen y consolidan fácilmente mediante contactos frecuentes.

248 El Consejo general tiene una importancia primordial en el gobierno del Instituto.

Los Consejeros son elegidos en el Capítulo.

Las cualidades necesarias, el cargo que ostentan y los poderes que tienen se describen en el libro de las Constituciones:

Art. 353. Para el oficio de Consejeros, que, según las normas del art. 283, constituyen el Consejo del Superior general, elíjanse sacerdotes no sólo conspicuos en virtud, piedad, ciencia y religiosa observancia, sino que en cuanto pueda ser estén dota-

dos también de aquellas cualidades especiales que se requieren para los servicios que tal vez puedan exigírseles.

Art. 356. Los Consejeros deben prestar su ayuda al Superior general, para gobernar la Sociedad, con todo esfuerzo y celo, especialmente dentro del mismo Consejo, en que el Superior general está obligado en unos casos y puede en otros requerir su voto, según las Constituciones. Según lo pidan las circunstancias, el Superior general puede escoger entre sus Consejeros y encargarles se ocupen en modo especial de la vida religiosa en la Sociedad, de los estudios o del apostolado. Por lo cual conviene que ellos adquieran un conocimiento más completo y cierto de los negocios que tal vez se les encomienden, con el fin de que puedan dar razón de ellos con mayor competencia, preparar más eficazmente el camino a las deliberaciones del Consejo generalicio, y finalmente cuidar que se ejecuten las cosas mandadas.

Art. 357. Siempre que el Superior general necesite para obrar el consentimiento de su Consejo, según se determina en el art. 347, o al menos está obligado a oír su Consejo, debe llamar a los Consejeros y, ya reunidos, someter a su juicio las cuestiones a tratar. Si se exige el consentimiento, el Superior general obra inválidamente contra el voto de sus Consejeros; si sólo se exige el parecer, es suficiente para obrar válidamente que el Superior oiga a su Consejeros; aunque no esté obligado a acceder a su voto, por más que sea unánime, no obstante dé preferencia al parecer concorde de los Consejeros, ni se separe de ellos sin razón muy poderosa, cuyo juez ha de ser él mismo. **24 9**

Art. 359. Los nombramientos deben hacerse siempre con el pleno del Consejo; y si falta alguno de los Consejeros por impedimento, y el asunto no puede diferirse, llámese en su lugar al Superior de la casa o a alguno de los miembros de votos perpetuos al Consejo.

Art. 362. Tanto en las sesiones como en las demás relaciones con el Superior general, los Consejeros han de prestar luz y celo con toda reverencia y prudencia; no vuelvan sobre las decisiones tomadas y guarden profundo silencio para que brille unidad perfecta ante Dios y la Sociedad.

Conclusión

La Iglesia es una, santa, católica y apostólica. Sin embargo, los cristianos separados alcanzan la cifra de 350 millones, frente a los 500 millones de católicos. Los peligros de división son siempre muchos, pero en el fondo tienen el denominador común de la soberbia. Jesucristo se preocupó de esos peligros al concluir su misión de la tierra.

250

San Pablo escribe: "Tened todos un mismo pensar, un mismo amor, una sola alma y unos mismos sentimientos" [cf. Flp 2,2], y en otro lugar: "No hagáis cosa alguna por espíritu de rivalidad; sed humildes y tened a los demás por superiores a vosotros" [Flp 2,3].

Por eso Jesús insiste en la unión cuatro veces en la oración que compone y dirige al Padre. La unión de espíritu, de pensamiento y de actividad, en los Superiores y entre los miembros. Recitemos frecuente y enteramente esa oración, pero poniendo especial atención en los siguientes versículos del capítulo 17 de san Juan:

Por los jefes de la Iglesia:

"Padre santo, guarda en tu poder a los que me has confiado, para que sean como nosotros, *una sola cosa*" [Jn 17,11].

Por todos los miembros de la Iglesia:

"...No ruego sólo por ellos, sino también por los que crean en mí a través de su palabra.

Que todos sean *una sola cosa;* como tú, Padre, estás en mí y yo en ti, que también ellos sean *una sola cosa* en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado.

Yo les he dado la gloria que tú me diste para que sean *uno,* como nosotros somos *uno*.

Yo en ellos y tú en mí, para que sean *perfectos en la unidad,* y así el mundo reconozca que tú me has enviado y que los amas a ellos como me amas a mí" [Jn 17,20-23].

INSTRUCCIÓN XI

27 7

EL CONSEJO GENERAL Y LAS DELEGACIONES

Nota sobre Maggiorino Vigolungo

El Señor ha conducido hacia la Familia Paulina a muchas almas hermosas, generosas, fidelísimas. Entre ellas recordamos a aquella primera flor que fue muy pronto trasplantada al cielo: Vigolungo Maggiorino. El 12 de diciembre de 1961 se introdujo su causa de beatificación en la Curia episcopal de Alba. Se le puede considerar, en la medida que humanamente se puede saber, el Domingo Savio de la Familia Paulina. Especialmente por su luz interior para conocer y amar al Señor y para entregarse generosamente a todos sus deberes, por su gran delicadeza de conciencia y por una visión clara del apostolado de la buena prensa.

Por tanto, léase su pequeña vida, récesele según la explicación que aparece impresa en sus estampas recuerdo, difúndase su conocimiento e imítense sus virtudes.

Un gobierno "democrático"

El Superior general y el Superior provincial tienen las responsabilidades mayores en la Congregación, y por tanto poderes más amplios. Cada uno según su cargo.

27 8 Representan al Señor, pero deben tener en cuenta que los Institutos religiosos son sociedades en las que se unen las fuerzas para alcanzar dos fines: la santificación de los miembros y el apostolado-ministerio.

Es, por tanto, un gobierno democrático en el que los miembros manifiestan sus pensamientos por medio de los Consejeros en las cosas de mayor importancia. Y el parecer de los Consejeros tiene tanta importancia que, en muchos asuntos, es absolutamente necesario y sería inválida una decisión sin su consentimiento.

El gobierno de la Iglesia es de naturaleza muy peculiar; las sociedades que viven en ella y que de ella forman parte, deben configurar su gobierno, aunque sea restringido, a semejanza del primero.

El Consejo general

Art. 347. El Superior general necesita el consentimiento de su Consejo:
1. Para designar el lugar del próximo Capítulo general y fijar el día en que debe comenzar.
2. Para promulgar y convocar el Capítulo general, previo el beneplácito de la santa Sede fuera del tiempo prefijado por las Constituciones.
3. Si algunos de los Consejeros o el procurador, secretario o ecónomo general hubiese cesado, para suplirle en el mismo cargo por otro, el cual permanecerá en su oficio hasta el siguiente Capítulo general.
4. Para nombrar un Visitador general.
5. Para trasladar la sede del Consejo general a otra casa, previo el beneplácito apostólico.
6. Para erigir o suprimir una casa religiosa, previo el permiso del Ordinario del lugar; más aún si la casa se debiera erigir en lugares sometidos a la Congregación de Propaganda Fide, con el consentimiento de la misma sagrada Congregación.
7. Para erigir una casa de noviciado, o para trasladar un noviciado a otra casa, con permiso previo de la santa Sede.
8. Para designar las casas de formación, tanto de clérigos como de discípulos.
9. Para nombrar Superiores provinciales, regionales y locales y sus Consejeros, así como los ecónomos provinciales; el maestro de novicios y su ayudante, el maestro ya sea de los clérigos ya de los discípulos; maestros de filosofía y teología, y examinadores para los confesores y neosacerdotes; y los dos miembros discípulos de que se trata en el art. 284.
10. Para señalar los religiosos que tengan el oficio de censores de las obras que se han de publicar.
11. Para admitir los candidatos al noviciado, si tuvieren algún impedimento, como se determina en los art. 18-22.

27
9

12. Para admitir a los novicios a la primera profesión religiosa temporal.
13. Para admitir a los miembros a cada una de las sagradas órdenes.
14. Para expulsar a los miembros profesos de votos temporales, conforme a la norma del art. 92 y a los profesos de votos perpetuos según la norma del art. 96 y siguientes. **280**
15. Para deponer, mediando causa grave, a un miembro de su oficio antes del tiempo para que ha sido nombrado.
16. Para hacer reglamentos particulares, por causa razonable, o para personas determinadas o para alguna casa en particular.
17. Para aprobar la *Ratio studiorum* de la Sociedad.
18. Para aprobar el balance de la administración del ecónomo general.
19. Para conceder licencia de hacer gastos extraordinarios y enajenaciones, contraer deudas, recibir obligaciones y para hacer contratos en general; igualmente para determinar cuánto deben aportar al erario general cada provincia y región para las necesidades comunes según las órdenes dadas por el Capítulo general, además de las prescripciones de los sagrados cánones.
20. Para aprobar las colocaciones de dinero y aprobar los cambios en éstas.
21. Para aprobar la administración o el uso de los donativos y legados, salvo lo prescrito en el can. 533, § 1, n. 3, y § 2 del Código de derecho canónico.
22. Para fundar alguna nueva obra o aceptarla, que esté por otra parte dentro de los fines especiales de la Sociedad.
23. Para determinar las condiciones bajo las cuales los miembros pueden prestar su trabajo, según la norma del art. 243.
24. Para determinar si hay que recurrir a la santa Sede acerca de la dispensa de algunos impedimentos canónicos, ya sea para el ingreso al noviciado, para la profesión o para recibir las órdenes.
25. Para erigir provincias, previa la licencia de la santa Sede, y para constituir regiones. **281**
26. Para determinar los asuntos que deban ser sometidos al consentimiento del Capítulo general por los sagrados cánones o las Constituciones, o han sido definidos como de importancia máxima por el mismo Capítulo.

Para que todo proceda regularmente en las reuniones del Consejo, se seguirá lo que dispone el art. 358:

> Art. 358. Dentro del Consejo general, cada uno de los Consejeros manifiesta su parecer acerca de las cuestiones propuestas y sus advertencias oportunas, con humildad y comenzando por el último Consejero; si se exige el consentimiento, el asunto se somete a votos secretos y se dirime por la mayoría absoluta de los votos; en caso de paridad de votos, puede el Superior general dirimir la cuestión en el tercer escrutinio.

La delegaciones regionales

Hay que considerar, en segundo lugar, las *delegaciones regionales* y los poderes propios del delegado o Superior regional.

Premisa:

> Art. 425. Pertenece al Superior general con su Consejo juzgar acerca de la propagación de la Sociedad fuera de los límites de alguna provincia. Las casas erigidas de este modo las gobierna el Superior local según las normas del derecho, dependiendo inmediatamente del Superior general.

28
2

Puede darse el caso de que haya que establecer una delegación regional que se encuentre fuera del territorio y de la jurisdicción de una provincia.

> Art. 426. En la región en que se han erigido al menos dos casas, hasta que no se tengan las requeridas para una provincia, puede el Superior general, con el consentimiento del Consejo, poner al frente a un sacerdote como Superior regional, a quien delega las facultades que el mismo Superior general con su Consejo considere oportunas.

Los poderes de los Superiores delegados son, en primer lugar, los designados en el documento por el que un sacerdote es elegido para ese cargo.

En segundo lugar, tiene los poderes y los deberes descritos en los siguientes artículos de las Constituciones:

> Art. 427. El Superior regional delegado puede ser a la vez Superior local. Este ejerce sólo las facultades que se le han con-

fiado, solo o con la ayuda de dos Consejeros, como se ha fijado en las credenciales de la delegación.

Art. 428. La delegación regional, previo el permiso de la santa Sede, puede tener su noviciado propio.

Art. 429. El Superior regional goza del derecho de asistir al Capítulo general.

No obstante, téngase en cuenta lo que prescriben los artículos 430, 298 y 431. **28 3**

Art. 430. Todas las casas erigidas fuera del territorio de alguna provincia, dependen inmediatamente del Superior general, aunque hayan sido constituidas en delegaciones regionales. En cuanto a los delegados para el Capítulo general vale lo prescrito en el art. 298.

Art. 298. Las casas que dependen inmediatamente del Superior general, en lo relacionado con la elección de delegados para el Capítulo general, forman un solo grupo, en el cual tienen voz activa y pasiva los sacerdotes y discípulos de votos perpetuos. En la elección de estos delegados, guárdense las normas fijadas en el art. 418.

Art. 431. A cada uno de los miembros de las casas que dependen inmediatamente del Superior general, le es lícito comunicar con los delegados todas aquellas cosas que juzga deben presentarse al Capítulo general para el bien de la Sociedad, como se dijo antes en el art. 424, acerca de los delegados provinciales.

Los Superiores locales

En tercer lugar, son los *Superiores locales* quienes representan la autoridad en la Congregación.

Se les constituye en su cargo por un trienio y pueden ser confirmados por otro más.

Las cualidades y condiciones para ser nombrados se describen en los artículos 442, 452 y 454:

Art. 442. Los Superiores locales que se han de poner al frente de las casas, sean elegidos entre los sacerdotes que más sobresalen en virtud, ciencia y prudencia y hubieren emitido la profesión perpetua al menos tres años antes. Son nombrados por **28 4**

el Superior general con el consentimiento de su Consejo, previa presentación del Superior mayor respectivo.

Art. 452. En las casas no formadas nombre también el Superior mayor un sacerdote que asista al Superior local como consejero y vicario local, y haga sus veces cuando fuere necesario.

Art. 454. Para cada una de las casas ha de nombrar también el Superior general, con el consentimiento de su Consejo, un ecónomo local, el cual debe tener cuenta de los bienes temporales de la casa, siempre bajo la dirección y dependencia del Superior local. El cargo de ecónomo local, aunque en principio es mejor sea distinto del cargo de Superior, puede, no obstante, recaer en la misma persona, si a juicio del Superior general y de su Consejo lo aconseja la necesidad.

Sus cometidos aparecen en los artículos 446, 447, 448, 450 y 451:

Art. 446. Es obligación del Superior local promover la observancia religiosa y la piedad en la comunidad, atender con diligencia a las cosas, mirar para que cada uno se dedique con diligencia a su propia santificación y cumpla con los cargos que le son confiados y promover al bien de la casa con la palabra, el ejemplo y de obra según sus fuerzas.

Art. 447. Reúna a los miembros así sacerdotes como discípu-
28 los de votos perpetuos, según su prudencia, |aun separadamen-
5 te, para que pueda con la experiencia de cada uno y su Consejo deducir qué cosas hay que ordenar con mayor perfección en la casa o en los trabajos, y para indicar los defectos exteriores que tal vez se introduzcan en la comunidad, y proponer los medios para corregirlos.

Art. 448. Los Superiores locales deben cuidar:

1. Que se promueva entre sus súbditos el conocimiento y la práctica de los decretos de la santa Sede que atañen a los religiosos.

2. Que se lean las Constituciones, según norma del art. 461, y también los decretos que la santa Sede manda leer públicamente.

3. Que al menos dos veces al mes se tenga una piadosa exhortación a todos los miembros de la familia.

4. Que se explique a los discípulos abundantemente la doctrina cristiana y, además, que atienda con cuidado especial y afecto paternal a las necesidades espirituales de los discípulos.

Art. 450. El Superior general, con el consentimiento de su Consejo, debe asignar al Superior local de cada casa formada dos Consejeros sacerdotes. Además, el Superior mayor con su Consejo le asignará dos discípulos que intervengan en las sesiones cuando se trate de asuntos económicos y del apostolado en cuanto al aspecto técnico y a la propaganda.

Art. 451. El Superior local debe reunir su Consejo al menos una vez al mes, para deliberar con él acerca de la economía y de los asuntos más graves, y, según estimare necesario, pida su consentimiento. Todo lo que se tratare de alguna importancia en este Consejo lo referirá fielmente el Superior local al Superior mayor, según la forma establecida, y le pedirá los permisos necesarios y facultades para obrar. **28 6**

El Superior local acogerá con docilidad las disposiciones del Superior provincial. Se confiará a él para recibir orientación y apoyo, solicitará su visita frecuentemente, sobre todo con ocasión de los retiros mensuales y de los Ejercicios espirituales.

El Superior local tiene responsabilidad en cuatro cosas: espíritu, estudio, apostolado y economía.

Pero su cargo requiere especialmente un desvelo especial por la buenas vocaciones y, si se trata de casas-vocacionario, de su reclutación y formación. En cambio, si se trata de casa compuesta sólo de religiosos, su mayor desvelo será "cuidar la vida de piedad y disciplina religiosa".

Precediendo con el ejemplo, dando siempre ánimos y difundiendo un optimismo sano y sobrenatural, recogerá buenos frutos y hará sentir que la vida religiosa es una gozosa preparación al cielo.

CUARTA SEMANA

El cuarto volumen *(Cuarta Semana)* se imprimió en la tipografía paulina de Ostia (Roma) en junio de 1962, con el *Imprimátur* de Antonio Bergamaschi, obispo de San Marino-Montefeltro, fechado el 27 de ju-

nio de 1962.

EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Nota sobre el canónigo Chiesa

El canónigo Francisco Chiesa fue padrino de la Familia Paulina. Ésta recibió de él enseñanza, espíritu y orientación. Su ayuda fue cotidiana durante muchos años y bajo múltiples aspectos. Su vida fue excepcional y heroica en todas las virtudes. Su celo alcanzaba a todos, así como a todas las iniciativas. Era un maestro que comunicaba el espíritu y la ciencia. Era un párroco modelo. El obispo monseñor Grassi le definió como "el mejor hijo de la diócesis" en el elogio fúnebre que hizo de él. Por esto y por deseo de la diócesis de Alba y de la Pía Sociedad de San Pablo se promovió su causa de beatificación y canonización. Está en marcha su proceso en la curia de Alba. Don Vigolungo, director espiritual del seminario, ha escrito una buena biografía de él.[1] Debemos, pues, leerla y sacar provecho. Sus restos mortales han sido trasladados del cementerio de Alba a nuestra iglesia de San Pablo, donde se ha tapiado su caja. Muchas personas se detienen a orar allí y hay frecuentes noticias de gracias.

Constitución de la provincia

8 Es tradición en la Iglesia que, en tiempo oportuno, un Instituto se divida en provincias para su mayor progreso.

Las circunstancias de tiempo, lugar y estado de cosas son las que juzgan ese tiempo oportuno, estudiadas por el Superior general y su Consejo.

No obstante, es necesario contar con la santa Sede para erigir, suprimir o cambiar los límites de cada provincia.

Art. 389. Cuando en algún territorio la Sociedad da muestras de una constitución sólida y vital en cuanto al personal, obras de

---

[1] A. VIGOLUNGO, *"Nova et Vetera". Il Canonico Francesco Chiesa*, Edizioni Paoline, Alba 1961, 269 pp.

apostolado y estado económico, de modo que no sólo se baste para sí sino que pueda propagarse por otros lugares, el Superior general, con el consentimiento de su Consejo, puede proponer a la Sede apostólica la erección canónica de una provincia.

Art. 392. El erigir provincias, unir las provincias erigidas, circunscribirlas de otro modo o suprimirlas, pertenece únicamente a la Sede apostólica. Pero no se ha de proponer la erección de una provincia dentro del año que precede a la celebración del Capítulo general.

9 Para evitar peligros, en la región debe contarse con un número sólido de personas cualificadas, organización de los estudios, buen espíritu de apostolado y un estado económico que permita una vida normal, de tal modo que no sólo le resulte posible una suficiente autonomía, sino que también sea capaz de propagarse.

El territorio de una provincia no debe ser muy reducido y deben siempre tenerse en cuenta las peculiares necesidades del apostolado. Aunque en general la provincia se constituye en una determinada nación, el territorio de la misma no puede necesariamente circunscribirse o limitarse a sus límites.

Art. 390. Para decretar la erección de una provincia y fijar sus límites, atiéndase a las necesidades particulares del Apostolado de las Ediciones, no sea que, supuesta la autonomía de cada provincia, se impida el progreso del apostolado y su eficacia por causa de los límites demasiado estrechos de una provincia.

Art. 391. Para la erección de una provincia debe haber por lo menos tres casas. Considerado lo prescrito en el art. 390, de ordinario no se erigen varias provincias en la misma región; por otra parte, no es necesario que el territorio de una provincia esté circunscrito a los límites de una región y una sola provincia puede abarcar varias regiones.

En cuanto al personal de una provincia, sígase el artículo 394:

Art. 394. La adscripción estable de los miembros a una provincia, para todos los efectos, se efectúa por legítimo destino del Superior general, es decir, cuando el mismo miembro emite su profesión perpetua si se trata de los discípulos, o recibe el presbiterado, si se trata de los clérigos.

El Superior y los Consejeros provinciales

El gobierno de la provincia pertenece al Superior provincial **10**
juntamente con su Consejo.

> Art. 395. El Superior provincial es nombrado por el Superior general con el voto deliberativo de su Consejo; es constituido en su oficio por seis años y puede ser reelegido por otros seis años, mas no por otro tercer sexenio inmediatamente para la misma provincia.
>
> Art. 397. Puesto que el Superior general no puede promover eficazmente el bien de toda la Sociedad, si no es respaldado con la abnegación concorde y solícita de los Provinciales, debe poner un cuidado diligente para que sean nombrados para este cargo miembros dignos y aptos.
>
> Art. 399. El Superior provincial legítimamente nombrado recibe, según las Constituciones, potestad que ha de ejercitar en toda la provincia y en todas sus casas y miembros bajo la dependencia del Superior general. Pero deje a los Superiores locales ejercer su autoridad; aunque deba vigilar para que cada uno cumpla sinceramente y con solicitud sus cargos, y que se observen las Constituciones con fidelidad. El Superior provincial debe visitar cada año, por sí o por delegado, si estuviere legítimamente impedido, todas las casas de la provincia.
>
> Art. 400. Al Superior provincial han de prestarle ayuda cuatro Consejeros y un ecónomo, nombrados por el Superior general por seis años con el consentimiento de su Consejo; cesan de su **11**
> oficio juntamente con el Superior provincial; y si durante el sexenio alguno falleciere o cesa en el oficio por otro motivo, sea suplido en su cargo por otro, nombrado por el Superior general con voto deliberativo de su Consejo.

La prudencia requiere mucha delicadeza en la elección del provincial, en el modo de gobernar y en las relaciones mutuas con el Superior general.

> Art. 398. El Superior provincial dirija a los súbditos hacia la perfección, no dominando, sino hecho modelo de su grey más con el ejemplo que con la palabra; aplique su ánimo con solicitud en el cumplimiento de su cargo, promueva con trabajo esforzado las obras de apostolado, fomente el progreso intelectual, moral y económico de toda la provincia, entregado de co-

razón a la Sociedad y al Superior general y obre siempre en buena concordia con él en todas las cosas.

Art. 408. Aunque el Superior general y su Consejo no estén obligados a acatar las decisiones o presentaciones del Consejo provincial, no obstante, dé gran valor a sus votos concordes, y no se aparte de ellos sin una razón superior según su parecer.

Los poderes del Superior provincial se definen en los artículos 399 y 406:

Art. 406. El Superior provincial con voto deliberativo de su Consejo, resuelve los asuntos que siguen, a saber:

1. Admite al noviciado, a la tonsura y a las órdenes menores.

12

2. Presenta al Superior general los profesos de votos temporales o perpetuos que haya que despedir.

3. Presenta a los miembros que han de ser admitidos a la primera profesión y a las órdenes mayores.

4. Presenta a los Superiores locales y a sus Consejeros y ecónomos locales; al maestro de novicios y a su ayudante y al maestro ya de los clérigos, ya de los discípulos, a los maestros de filosofía y teología, y a los examinadores para los confesores, a los predicadores y a los sacerdotes según la norma del can. 590; y también a los dos miembros discípulos conforme a la norma del art. 401.

5. Presenta a los sacerdotes destinados a la censura de los libros que se hayan de publicar.

6. Nombra al maestro de los aspirantes y postulantes.

7. Aprueba las cuentas de la provincia y de cada una de las casas.

8. Designa el lugar para el Capítulo provincial.

9. Juzga acerca de la fundación de nuevas casas en la provincia; no obstante, una vez examinado y ponderado todo con su Consejo, expone el asunto al Superior general, a quien compete únicamente erigir canónicamente nuevas casas, y da su opinión y la de los demás Consejeros añadiendo los pareceres y razones de todos. Lo mismo ha de observar acerca de las casas que quizá hubiera de suprimir.

10. Determina qué cantidad de dinero ha de entregar cada una de las casas al erario provincial, en casos extraordinarios y con el consentimiento del Consejo general.

11. Contrae deudas y otras obligaciones, y estas obligaciones pueden afectar también a los bienes de la provincia, salvo lo

13

prescrito en las normas del derecho común y previa la licencia del Superior general si el caso lo pide, según la norma del art. 326.

12. Aprueba los contratos y gastos extraordinarios de las casas, a salvo también la licencia del Superior general, según la norma del art. 326.

13. Finalmente, el Capítulo provincial trata de los negocios mayores que se han de ventilar con el Superior general, o con la autoridad eclesiástica o civil.

El modo de ejercitar estos poderes se define en los artículos 400, 401, 409 y 410:

Art. 401. Haya también dos miembros discípulos de votos perpetuos, diputados por el Superior general con el consentimiento de su Consejo, los cuales deben residir en la casa provincial o en otra muy próxima, e intervenir en las sesiones del Consejo en que se trate de asuntos económicos y del apostolado en cuanto al aspecto técnico y la propaganda, para dar su parecer y emitir su voto consultivo junto con los demás Consejeros.

Art. 409. Ausente el Superior provincial, impedido o difunto, hace sus veces el primero de los Consejeros; sin embargo, trate solamente aquellos asuntos que pertenecen a la administración ordinaria, o no pueden diferirse, y siempre con el consentimiento del Consejo provincial.

Art. 410. Al fin de cada año, el Superior provincial debe hacer una relación completa acerca del estado disciplinar y económico, del personal, y también acerca de los estudios y obras de apostolado de toda la provincia, que ha de enviar al Superior general, después que el mismo Superior provincial con su Consejo la hayan examinado y aprobado. **14**

El Capítulo provincial

La provincia debe celebrar su Capítulo provincial según los artículos 411 y 412.

Art. 411. Siempre que se deba celebrar Capítulo general, tiene también lugar el Capítulo provincial, y por cierto con el objeto de elegir los delegados que la han de representar en el Capítulo general juntamente con el Superior provincial. Con esta ocasión trata también de los asuntos de mayor importancia que atañen a

la provincia; los cuales, por otra parte, necesitan de la aprobación del Capítulo general.

Art. 412. Es convocado por el Superior provincial a su debido tiempo, antes de la celebración del Capítulo general, por medio de cartas selladas dirigidas a los Superiores locales.

Intervienen en él los miembros designados por las Constituciones en el artículo 413:

Art. 413. Son miembros del Capítulo provincial:
1. El Superior provincial, los cuatro Consejeros, el ecónomo, el secretario, y también los dos miembros discípulos de que se trata en el art. 401.
2. Los Superiores de las casas.
3. Dos delegados, uno sacerdote y otro discípulo, por cada una de las casas mayores, elegidos según la norma de los art. 414-416.
15 4. Dos delegados, uno sacerdote y otro discípulo, por la reunión de las casas menores, elegidos según los art. 417-418.

En cuanto a la celebración, han de tenerse en cuenta los artículos 419 y 422:

Art. 419. Preside el Capítulo provincial el mismo Superior provincial. Adaptando las cosas, se han de observar las normas que se han dado acerca del Capítulo general en los art. 299, 300, 301, 304 y 305.

Art. 422. Hecha la elección y promulgada por el Superior provincial como Presidente, se hacen los documentos auténticos para los delegados ya principales, ya sustitutos, firmados por el mismo Presidente y por los dos escrutadores, en los cuales conste su delegación legítima para el Capítulo general.

Unión y caridad

La unión entre el Superior provincial y sus Consejeros es el gran medio de progreso para las vocaciones, para el espíritu, el estudio, el apostolado y la economía.

Como en las demás cosas, también aquí se necesita espíritu de caridad y abnegación; es decir, hay que saber sacrificar alguna cosa para ser útiles al bien común, y en razón del mismo

ofrecer nuestra aportación al Superior provincial, a los Consejeros y al ecónomo.

Tomas de posición rígidas pueden causar conflictos difíciles de sanar.

16 San Pablo escribió en sus cartas contra los conflictos y las divisiones de los espíritus y exhortó en gran manera a la concordia y la paz según el espíritu cristiano.

"¡Ya es una desgracia para vosotros andar pleiteando unos con otros! ¿Por qué no preferís dejaros robar? Pero sois vosotros los injustos y los ladrones, y esto con vuestros hermanos" (1Cor 6,7-8).

Sucede con mayor frecuencia que discusiones un tanto fuertes y empecinamiento en los propios puntos de vista se producen so pretexto y apariencia de lo mejor... Pero ¿no es mejor la caridad?

Hagámoslo bien todo en todas las cosas: *"Vince in bono malum"*.[2] Si somos humildes, muchas veces descubriremos que aquel hermano tenía razón.

"Dichosos los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios" [Mt 5,9], dice el divino Maestro.

"El amor es paciente, es servicial; el amor no tiene envidia, no es presumido ni orgulloso; no es grosero ni egoísta, no se irrita, no toma en cuenta el mal; el amor no se alegra de la injusticia; se alegra de la verdad. Todo lo excusa, todo lo cree, todo lo espera, todo lo tolera" (1Cor 13,4-7).

---

[2] "Vence el mal con el bien" (Rom 12,21).

LOS FUNDAMENTOS DE LA VIDA RELIGIOSA

Nota sobre la Pía Obra Muertes Improvisas

Las muertes improvisas aumentan cuando aumentan las causas, también entre los paulinos. Ahora bien, el instante del paso a la eternidad es el "*momentum a quo pendet æternitas*".[1]

Cada segundo nacen ocho personas y mueren seis.

Casi la mitad de las vidas humanas se apagan de forma im-
26 provisa. Millones de hombres | mueren en las carreteras, en las oficinas, en los talleres, en la cama; muchas veces la muerte improvisa se debe al desencadenamiento repentino de las fuerzas de la naturaleza: inundaciones, terremotos e incendios.

Cuando se piensa que la muerte es el momento del que depende la eternidad, surge espontáneamente una pregunta: ¿qué hacen los buenos cristianos para que todos los hermanos que mueren improvisamente obtengan la misericordia de Dios?

Es una obra santa comprometerse en una cruzada de oraciones y obras buenas para socorrer espiritualmente a los moribundos.

Par esto se instituyó la "Pía Obra Muertes Improvisas".[2]

1. El fin de la "Pía Obra Muertes Improvisas" es conseguir del Señor que todos los que pasan de esta vida a la eternidad "improvisamente" mueran en gracia de Dios.

2. Pueden inscribirse en ella todos los cristianos *practicantes;* por tanto los sacerdotes, los religiosos, los misioneros, las monjas, los seminaristas y los miembros de los Institutos seculares y de asociaciones católicas, los terciarios, los de la Acción Católica, los obreros, los profesionales...

3. Deben enviar su nombre.

4. Deben hacer cada día una acción buena o recitar alguna

---

[1] "Momento del que depende la eternidad".

[2] Cf. *San Paolo,* agosto-noviembre 1960, p. 4.

jaculatoria u oración por los que mueren improvisamente. La acción buena puede ser religiosa, moral o caritativa. Se puede elegir también alguno de los actos que se hacen habitualmente.

* * *

27

Art. 192. En las escuelas de enseñanza media dispónganse los estudios conforme a las circunstancias de tiempo y lugar, de tal modo que los alumnos puedan conseguir una formación sólida de la inteligencia y una erudición expedita, y a la vez aptitud para expresar por escrito y de palabra las cosas aprendidas, como lo exige el Apostolado de las Ediciones.

Art. 193. Enséñense a los religiosos clérigos todas las ciencias humanas y divinas, según la necesidad de su estado; esto es: las ciencias naturales, historia, filosofía escolástica, teología dogmática, moral, ascética y pastoral; la sagrada Escritura, historia eclesiástica, derecho canónico, sagrada liturgia, arqueología, y también sagrada elocuencia, con sus auxiliares, conformándose por entero a las normas del derecho y a las instrucciones de la santa Sede, en tal grado, que puedan llegar a ser peritos maestros de almas, convenientemente adiestrados para toda obra buena.

Art. 194. Para que puedan desarrollar su celo con mayor fruto, prepárense los religiosos a lo largo de todo el curso de sus estudios convenientemente para el apostolado, instituyendo un curso especial de apostolado teórico-práctico, a fin de que aprendan inteligentemente y ejerciten el arte de divulgar la palabra divina, según el fin especial de la Sociedad.

Vida humana y vida consagrada

Hay principios teóricos y prácticos para una recta vida humana. Son de tres órdenes, correspondientes a las tres facultades del hombre: la mente, el sentimiento y la voluntad. **28**

La *mente*. Con ella debemos reconocer a Dios como principio y fin de todo, que dirige el mundo; del que dependemos, a quien todo debe ordenarse y a quien debemos dar el culto debido; que premia el bien y castiga el mal. El hombre está compuesto de alma racional y cuerpo orgánico; tiene alma espiritual e inmortal que debe someter y cuidar el cuerpo.

El *sentimiento*. Debemos amar y temer a Dios; amar al prójimo, que es su imagen; respetar su fama, sus bienes y su vida; no hemos de hacer a los demás lo que no quisiéramos que se nos hiciera a nosotros, y viceversa.

La *voluntad*. Debemos sentir la voz íntima de la conciencia y del deber y la responsabilidad de nuestros actos, la virtud y el vicio, los deberes de estado, los deberes familiares y sociales, el uso honesto de los bienes materiales y morales, el deber de elevarnos.

La vida religiosa es perfeccionamiento de la vida cristiana, y ésta perfeccionamiento de la vida humana.

Los aspirantes, como cualquier cristiano, necesitan para la salvación un amor fundamental a Dios. El paraíso es amor gozoso en nosotros, y por eso es necesario poseer el amor, al menos en alguna medida, para alcanzar a Dios. Tender hacia él, buscarle y quererle es una disposición necesaria para todos.

Más aún para quien desee recorrer el camino más perfecto para conseguirlo.

La vida religiosa y la vida sacerdotal exigen primeramente una vida cristiana buena y ésta una vida humana buena también.

Sólo se perfecciona lo que existe; es decir, hay que cumplir
29 los | mandamientos, la ley natural. Por eso dijo Jesús al joven rico que le preguntaba qué debía hacer para salvarse: "Guarda los mandamientos", y los recordó. Y cuando el joven respondió que los había guardado siempre, añadió: "Si quieres ser perfecto, anda, vende lo que tienes; después ven y sígueme" [Mt 19,21].

Es absolutamente necesario que primeramente el aspirante haya dado prueba de que observa bien los mandamientos.

El sentido de la oración

El campo es aquí muy extenso. Nos limitamos a lo que constituye el primer fundamento de la vida religiosa.

El religioso es en primer lugar hombre de oración. Es, pues, necesario que el aspirante *sienta* previamente que es criatura de Dios, a quien debe rendir un culto, amar y reconocer y hacia quien orientarlo todo: "santificado sea tu nombre, venga a noso-

tros tu reino, hágase tu voluntad"; que sepa adorar e invocar ayuda; que observe los votos, que honre el nombre de Dios, que le dedique algún tiempo semanalmente; que quiera conocerle, amarle y servirle en orden a la vida futura...

Los aspirantes con una espiritualidad vacía, tradicional solamente, puramente sentimental, monótona, exterior... carecen de cimientos. Pueden haber aprendido y hecho algo, pero ¿cómo amarán el culto cristiano, cómo situarán en primer lugar la oración, cómo participarán en la misa y se acercarán a los sacramentos? **30**

Los buenos aspirantes, en cambio, se conocen por la asiduidad en la oración, por su comportamiento en la iglesia, por el empeño en adquirir una piedad iluminada, cálida, que sostiene y mejora la vida. Aquí está la primera señal de vocación y la más importante. Se les conoce por el amor al catecismo, a la parroquia y a las funciones; por la frecuencia a los sacramentos; por el deseo de ayudar a misa, de acercarse a los sacerdotes y religiosos. Con esas disposiciones será fácil cultivar en ellos el espíritu de fe, la verdadera confianza en Dios, el odio al pecado, la piedad y el sentido paulino. Serán ellos mismos quienes busquen un director espiritual y un confesor y quienes quieran entrar en intimidad con Jesús y con la Madre celestial.

El culto de la verdad

El *culto de la verdad* es honrar a Dios. Es un deber natural que deben practicar todos los hombres. El estudio y la búsqueda de la verdad corresponden al querer de Dios y al don de la inteligencia que nos ha dado.

La veracidad supone primeramente el amor a la verdad y el odio a la mentira y el engaño. La mentira es decir lo contrario de lo que se piensa con el fin de engañar.

La hipocresía es la mentira con las obras, la vida y la conducta. Es una simulación, es decir, se quiere hacer creer con los hechos o con el comportamiento lo que no es la realidad. Se lla-

ma también mentira efectiva, como cuando el ánimo está lleno de rencor y externamente se finge bondad y afecto.

31 La restricción mental tiene sus condiciones, pero engañar intencionadamente es otra cosa.

Acostumbrar al niño a ser sincero es prepararle a observar el mandamiento que dice: "No darás falso testimonio".

Leemos en el Evangelio: "Decid sencillamente sí o no. Lo que pasa de esto viene del maligno" [Mt 5,37].

Quien es mentiroso es ladrón; quien es ladrón es mentiroso.

Hay que ser leales, mantener la palabra dada, dar lo prometido.

San Pablo dice: *"Nolite mentiri invicem"*.[3] En el Antiguo Testamento leemos: *"Non mentiemini, nec decipiet unusquisque proximum suum"*.[4] *"Abominatio est Domino labia mendacia"*.[5] *"Os quod mentitur occidit animam"*.[6]

Hay juicios falsos, acusaciones y calumnias que hacen daño al prójimo, además de ser una ofensa a la caridad y la justicia, a lo que debe seguir la obligación de retractarse, y no se consigue el perdón si uno no se retracta.

¡Qué dañinas son ciertas mentiras en el confesonario! Por ejemplo, disminuir el número de los pecados graves, presentarse al confesor y por alguna razón acusarse sólo de venialidad en pecados graves.

Copiar los ejercicios de clase, introducir libros o periódicos prohibidos, enviar cartas calumniosas o anónimas, etc.

Se puede llegar a pedir el hábito, el ingreso en el noviciado, los votos y la ordenación por motivos humanos, como por apren-
32 der un oficio, estudiar evitando gastos y luego salirse, para conseguir así una vida cómoda o para ayudar a los familiares.

[También se miente] cuando se sale de casa pidiendo permiso para ir a un sitio para el que se sabe que se da, mientras se piensa ir a otro para el que no se concedería; cuando se finge

---

[3] "No os engañéis unos a otros" (Col 3,9).
[4] "No mentiréis ni os engañaréis unos a otros" (Lv 19,11).
[5] "El Señor aborrece los labios mentirosos" (Prov 12,22).
[6] "Una boca mentirosa da muerte al alma" (Sab 1,11).

una enfermedad; cuando se da una razón oportuna pero se tiene la intención de usarla para otro fin. Lo mismo cuando se esconden graves taras de familia para llegar al sacerdocio o a la profesión.

Fidelidad al deber

El don de la voluntad sigue al don de la inteligencia. El ejercicio de la fidelidad al deber educa y fortalece la voluntad.

Aplicaciones necesarias:

Si [los aspirantes] entran para estudiar, que estudien con voluntad firme en clase y en el tiempo dedicado a este deber.

Si vienen para ser religiosos, que se preparen según las disposiciones que da el Instituto.

Si han entrado en este Instituto, que sigan los reglamentos establecidos.

Si se dan avisos, que se acepten y se cumplan.

Si se han emitido los votos, que se observen.

Si el confesor y el director espiritual hacen una advertencia, dan una sugerencia o ponen en guardia contra un peligro, que sean muy dóciles.

Serán así si han adquirido la costumbre de obedecer en su familia. Desgraciadamente, la disciplina y la autoridad paterna son débiles en muchas familias; se acostumbran a una especie de independencia por una parte | y a condescendencias excesi- **33**
vas por otra; hay hijos que se imponen con sus caprichos y padres débiles que ceden. Circula, por otra parte, un error que quita todo su vigor a la voluntad, y es la moral de circunstancias o de conveniencias. Se aprueba el deber en teoría, pero en la práctica se obra como a uno se le antoja, como a uno le va, teniendo en cuenta la rentabilidad o el ambiente; se elige lo menos sacrificado o lo que da mayor satisfacción.

Es preciso un largo ejercicio de obediencia para corregir esos abusos.

Fidelidad a los votos

Hoy se verifica una crisis en torno a los votos que lleva a menospreciarlos. Se pide con ligereza la profesión y luego se la soporta como una gran carga; se falta a ella con facilidad, en cosas pequeñas y tal vez graves. Primero con un fuerte remordimiento, luego con cierta insensibilidad. Se descuidan los medios para apoyarla, que son la huida de las ocasiones y la oración; luego llega la catástrofe, con ruina personal y escándalo dentro y fuera del Instituto y con el consiguiente *continuus dolor* [7] de los buenos hermanos. Se han perdido las gracias y no se llora, porque se está ciegos; se cierran los caminos a la enmienda; se procede externamente casi ufanándose, como ganadores, pero en realidad se siente en el fondo la derrota y la traición... Y recemos para que no se termine cayendo en el precipicio de la condenación eterna: *"Quomodo cecidisti de cælo?"*.[8] Quien tiene la luz de Dios, lo comprende; quien no la tiene, decía el P. Gemelli, sólo tiene miedo, padece una enfermedad grave y prolongada o está en la cárcel. A veces, ni basta la muerte. Uno de los doce fue un traidor, pero se perdió eternamente.

No podemos contemplar esto impasiblemente. Alguna vez se puede intuir el desastre; otras veces podemos ser responsables
34 en|parte. *"Nemo repente fit pessimus"*.[9] Se eliminan las barreras, el mal se cuela por atajos engañosos y se termina al borde del precipicio: simpatías, orgullo, lecturas, infracciones a las disposiciones, libertad de los sentidos, debilitamiento de la piedad, encuentros con personas, búsqueda de espectáculos desaconsejables o reservados a los adultos; se retrocede un poco cada vez, hay alguna remontada, se vuelve a lo mismo, se agrava la situación, se convierte casi en hábito y se termina por no romper nunca la cadena. Y justamente se va a caer en aquello que, al menos aparentemente, se detestaba, en tipografías y editoriales que son cátedras erigidas contra Jesucristo y la Iglesia, porque cuando uno es víctima de Satanás, éste lo arrastra hasta la ver-

---

[7] "Continuo dolor" (cf. Rom 9,2).
[8] "¿Cómo has caído desde el cielo?" (Is 14,12).
[9] "Nadie se convierte en malvado de repente".

güenza extrema, es decir, a usar en favor de él el arte aprendido para el Evangelio, a una vida de humillación y de escándalos.

Y sin embargo es ley natural: "Haced votos y cumplidlos" [Sal 76,12]. Y los votos religiosos son graves, [porque se han hecho] tras años de oraciones y reflexiones, se han pedido por escrito, se han emitido de la manera más solemne ante la presencia de testigos, se han corroborado con una firma. El diablo utilizará ese registro, y al tiempo que los escarnecerá por haber caído en sus manos, lo presentará en el juicio como prueba de infidelidad. Se dirá: para eso están las dispensas. Sí, pero sólo para evitarte a ti y a los demás mayores desastres.

La dispensa es válida y el religioso queda reducido al estado laical si se trata de un simple religioso, pero delante de Dios ha malgastado las gracias; voluntaria y gradualmente ha terminado en una situación espiritual en que, por la transgresión de los votos, comete dos pecados; su vida se convierte de alguna manera en escándalo y daño para el Instituto, y por eso, mediante petición espontánea o por expulsión, se amputa un miembro nocivo **35**
al Instituto.

Cuando Jesús dijo a Judas en la última cena: "Lo que vas a hacer, hazlo pronto" [Jn 13,27], no le dispensó de su responsabilidad; le manifestó que lo sabía todo y que, dada su obstinación, había llegado el momento de llevar a cabo la traición y que a Él le había llegado su hora. Antes no había permitido que le prendieran porque no había llegado su hora.

Fidelidad a los mandamientos y honestidad natural

El séptimo mandamiento, "no matar", es una ley natural. Considerar sólo determinadas faltas contra el voto es fácil, pero a veces van también contra la justicia, contra el respeto al Instituto o a otros. ¿Y si se restituye?

Hay que respetar la fama, pero la crítica, la acusación y la murmuración van contra el quinto mandamiento. Y a veces son cosas graves y causan heridas en el corazón de los hermanos o pueden generar escándalos.

Hay que respetar a la persona: al pasar la bandeja en la mesa, el primero en servirse piense en quien le sigue.

Hay deberes sociales que son leyes de la naturaleza; del mismo modo que se disfruta de las ventajas, hay que saber llevar las cargas en sociedad.

¿Por qué ha de haber alguien tan cómodo que, por ejemplo, tenga para su uso exclusivo un coche y disguste a los hermanos
36 e incluso se lo niegue cuando lo necesitarían para el apostolado u otro servicio para la comunidad?

Está el voto de obediencia, pero antes está el cuarto mandamiento, que obliga a honrar a los padres y a los Superiores. Y la obediencia se extiende a todos los que tienen algún cargo, hasta al responsable de un sector de la tipografía.

También la ley del sexto mandamiento es ley natural y compromiso sacerdotal antes que voto religioso: "No cometerás actos impuros".

San Pablo recuerda una ley natural: "Nadie se tenga en más de lo que debe tenerse" [Rom 12,3]. Sobre esto se ha escrito que, quien se estima en demasía, es un soberbio, que el soberbio es un infra-hombre. Y en otro lugar se ha dicho que es un subproducto del hombre razonable.

[Los aspirantes] tienen la obligación natural de agradecimiento al Instituto que los atiende y nutre espiritual y corporalmente, que los educa, que los guía en la formación a la vida, a la profesión, a la ordenación, a la santidad.

Si no se reflexiona, de alguna manera se termina condenando todo, aunque no se cuente con los elementos necesarios para juzgar. ¡Y quizá se comporten así los que más ayudas y atenciones recibieron! Olvidan, comportándose de ese modo, todo el bien y ponen ante los ojos deficiencias verdaderas, imaginarias o inventadas, con un lenguaje despiadado.

Forma parte de la naturaleza de las cosas y del hombre algo que suele verificarse: que quien condena será condenado en los juicios que haya merecido. La medida que use con los demás la usarán con él. "*Nolite iudicare ut non iudicemini*".[10]

---

[10] "No juzguéis y no seréis juzgados" (Mt 7,1).

Conclusión **37**

La ley natural obliga más que la ley positiva. Es la primera y obliga a todos y siempre.

Escribe san Pablo: "*Gentem quæ legem (mosaicam) non habent, naturaliter ea, quæ legis sunt, faciunt; ejusmodi legem non habentes, ipsi sibi sunt lex; qui ostendunt opus legis scriptum in cordibus suis, testimonium reddente illis consciencia ipsorum, et inter se invicem cogitationibus accusantibus aut etiam defendentibus*"[11] (Rom 2,14-15). El abandono de los aspirantes, y peor aún el de los profesos, depende en primer lugar de un fundamento deficiente, que es la práctica fiel y delicada de los diez mandamientos.

No será buen cristiano quien no observa la ley natural, y menos aún podrá ser buen sacerdote o religioso.

Compruébese si hay buen fundamento humano y si se observan los mandamientos, porque sólo entonces se puede confiar en que podrá construirse un edificio alto y sólido.

Si el amor de Dios consiste en primer lugar en hacer su voluntad, la ley natural, que es la ley eterna en Dios y supera a todas las leyes positivas, también debe observarse en primer lugar.

"Si el hombre no tiene una buena primavera juvenil, no tendrá temple para hacer frente a las tempestades y las dificultades de la vida. Un árbol debe echar raíces para poder desafiar las tempestades. Una casa debe tener cimientos para no tambalearse.

"Demos a la nueva generación una juventud feliz, moralmente pura, religiosamente genuina y construirá el futuro según los deseos de Dios". **38**

En estas palabras de un hombre de fe y experiencia está la seguridad de una vida feliz en la tierra. ¡Y en el cielo!

---

[11] "Pues cuando los paganos, que no tienen ley, practican de una manera natural lo que manda la ley, aunque no tengan ley, ellos mismos son su propia ley. Ellos muestran que llevan la ley escrita en sus corazones, según lo atestiguan su conciencia y sus pensamientos, que unas veces los acusan y otras los defienden".

59 INSTRUCCIÓN III

LAS BIBLIOTECAS POPULARES

Nota sobre la Pía Unión por todas las Vocaciones

Existe una nueva Pía Unión por todas las vocaciones destinadas a todos los ministerios y apostolados. Cuenta ya con la aprobación legítima de la autoridad eclesiástica.

La Pía Unión "Oración, Sufrimiento y Caridad por todas las Vocaciones" tiene la finalidad de asegurar a la Iglesia una aportación de oraciones, mortificaciones y caridad por estas cuatro gracias e intenciones:

A) Que el Padre celestial, dueño de la mies, envíe vocaciones eclesiásticas y religiosas (para todos los apostolados) en número suficiente para las diócesis, para la Iglesia y para toda la humanidad, de acuerdo con lo que Jesús Maestro dijo: "*Messis quidem multa, operarii autem pauci. Rogate ergo Dominum messis ut mittat operarios in messem suam.* – Las mies es mucha y los obreros pocos. Pedid al dueño de la mies que mande obreros a su mies" (Mt 9,37-38).

60 B) Que los llamados correspondan y sean dóciles a la invitación de Dios y se formen de acuerdo con la dignidad de su vocación, a ejemplo del Maestro divino: "*Erat subditus illis (Mariæ et Joseph)... et proficiebat sapientia et ætate et gratia apud Deum et homines*. – Y les estaba sumiso (a María y José)... y crecía en sabiduría, en estatura y en gracia delante de Dios y de los hombres" [Lc 2,51-52].

C) Que todos los consagrados perseveren, se santifiquen y comprometan la totalidad de sus talentos en la salvación de las almas, según las palabras del divino Maestro: "*Pater, sanctifica eos in veritate*. – Padre, conságralos en la verdad" (Jn 17,17). "*Qui manet in me et ego in eo hic fert fructum multum.* – El que permanece unido a mí y yo en él, da mucho fruto" (Jn 15,5). Hay *dos* grados de participación en el espíritu de esta Pía

Unión; hay libertad para participar sólo en primer grado o pasar al segundo.

* * *

Art. 195. Todos los libros de texto en las casas de estudios, especialmente los de filosofía y teología, han de ser de óptima reputación, libres de todo error o temeridad y llenos de devoción hacia la Cátedra de Pedro.

Art. 196. Procuren los profesores tratar la filosofía racional y la teología absolutamente según el método, doctrina y principios del Doctor angélico, y manténgalos devotamente.

Art. 197. Durante el tiempo de los estudios no se cargue a los maestros y alumnos con obligaciones que les aparten de los estudios o impidan de cualquier modo la asistencia a las clases. **61**

Asociación General de Bibliotecas [1]

La Pía Sociedad de San Pablo instituyó en la Casa Madre (Alba) en 1921 [2] la Asociación General de Bibliotecas, generalmente designada con su abreviatura de A.G.B.

Se trata ahora de *revitalizarla, actualizarla y reordenarla,* necesidades que se han evidenciado cada día más en estos últimos años.

Tuvo entonces un considerable desarrollo, gracias especialmente a un sacerdote nuestro, el P. Borrano:

– muchos miles de bibliotecas fundadas;
– muchos miles de bibliotecas abastecidas;
– muchos miles de bibliotecas ayudadas con nuestro consejo y a veces materialmente;

---

[1] Para este tema, cf. *San Paolo,* mayo de 1961 (CISP 891-899) y septiembre-octubre de 1961.

[2] Cf. el boletín para los Cooperadores, UCBS III, n. 5 - 15 julio 1921 (en *La Primavera Paolina,* 148): "En la Escuela Tipográfica de Alba se imprimen actualmente 40 boletines parroquiales, la *Gazzetta d'Alba* en cinco ediciones, libros buenos y de devoción, catecismos, hojas de propaganda, etc. Se crearon en el año cerrado en marzo unas 30 bibliotecas, se abrieron 170 depósitos de reventa de libros y objetos religiosos, hubo un movimiento para la buena prensa de más de un millón, se repartieron y difundieron varios millones de ejemplares de libros buenos, opúsculos, periódicos, hojas y boletines".

– varias iniciativas generales y locales.

Apenas un año después de la institución, el encargado de la misma escribía en el periódico *Unione Cooperatori:* "El gran número de bibliotecas fundadas por la Pía Sociedad de San Pablo demuestra que esta iniciativa es útil y práctica y responde a una necesidad real".

Un católico militante muy en contacto con el pueblo por ra-
62 zón de su profesión había aconsejado: "Si la Pía Sociedad de San Pablo comienza la fundación de bibliotecas *familiares,* realizará una santa misión; pero han de crearse con inteligencia y ser prácticas para la elevación moral y cultural del pueblo".

Estatuto

Art. 1. - Se ha constituido la *Asociación General de Bibliotecas* en la Pía Sociedad de San Pablo.

Art. 2. - Tiene la finalidad de unir esfuerzos aislados en un programa más amplio de instrucción científica, profesional, educativa y moral.

Art. 3. - Medios: la creación de nuevas bibliotecas en todos los campos, como en las familias, parroquias, escuelas, empresas, tiempo libre, hospitales, etc.

Se debe abastecer a las bibliotecas ya existentes, especialmente las públicas, con ediciones de contenido superior o de consulta; a las de universidades, ayuntamientos, seminarios.

Se debe garantizar y facilitar la provisión de libros moralmente sanos y útiles y preparar, previa petición, listas aptas para las bibliotecas.

Art. 4. - Pueden inscribirse en la Asociación todas las bibliotecas ya existentes, tanto públicas como privadas.

Art. 5. - La cantidad para inscribirse es de 1.000 liras una sola vez y de 1.000 liras por la suscripción anual, con derecho a catálogo, diversos servicios y correspondencia.

Art. 6. - Se hace a todas las bibliotecas un descuento del 20% sobre los libros de la Pía Sociedad de San Pablo y del 15% sobre los libros de otras editoriales.

63 La A.G.B. tiene actualmente su sede en Turín - SAIE.

El centro trabaja desde hace algunos años. Se han fundado muchas bibliotecas, comenzando por los cursos inferiores de enseñanza y facilitando los armarios-anaqueles, especialmente a las familias.

Las bibliotecas se forman y abastecen con libros de los varios vocacionarios italianos.

Finalidades

Crear en todas las parroquias una biblioteca parroquial.

Crear en todos los ayuntamientos, Institutos y grupos familiares un centro de lectura amena, sana y útil.

Crear en todos los hospitales, empresas, asociaciones, barcos y cárceles una biblioteca variada, conforme a la diversidad de personas.

Crear en todas las casas una pequeña biblioteca familiar.

Crear en todas las escuelas una biblioteca como complemento de lecciones y consultas.

Crear una biblioteca religiosa, científica, especializada, narrativa, etc., según la variedad de los ambientes y de las exigencias.

Elevar el espíritu, la cultura, el nivel moral y civil de todo el pueblo.

Hoy es muy abundante el tiempo libre; ofrezcamos un modo sano y útil de emplearlo.

Los propagandistas, los libreros y todos los que tienen la posibilidad de hacerlo, propongan una biblioteca siempre que sea **64**
posible y conveniente, instruyan sobre el modo de instalarla, faciliten normas generales para su administración y funcionamiento.

Es la hora de las bibliotecas. Se oye decir esto en todas partes. Los adversarios lo aprovechan.

La distribución de los libros

Debe haber una persona capaz en la distribución de los libros a los lectores y en la dirección de las bibliotecas circulantes. La persona encargada debe conocer las diversas clases de libros

que una biblioteca posee y para qué clase de lector es apto cada uno de ellos. Se puede clasificar cada título en un fichero con una señal de entrada diversa para cada categoría de personas a las que se dirige el libro.

Son suficientes pocas horas semanalmente, según el número y la comodidad de la distribución. En centros menores pueden ser suficientes dos horas el domingo. En centros mayores se puede añadir un día más, por ejemplo el día de mercado.

¿Por qué? Importancia, necesidad, eficacia

Importancia, porque en nuestros tiempos, entre los diversos medios de difusión y cultura, la biblioteca ocupa uno de los primeros puestos. Efectivamente, pone el libro en contacto con toda categoría de personas, permite que todos lo conozcan y facilita su lectura a quien no puede adquirirlo. Más aún, cataloga los
65 libros por orden, con variedad y comodidad, según los diversos géneros de lectura, y esto facilita el trabajo de elegirlos. Da asimismo al libro la gran utilidad que se deriva de una circulación más rápida y abundante.

Necesidad improrrogable, dado el avance constante de la prensa en tiempos de un aumento cada vez mayor del deseo de leer. Conviene por tanto, y constituye un deber, encauzar, en la medida de lo posible, este creciente desarrollo que podría degenerar, y desgraciadamente degenera con frecuencia, en auténtica, insaciable y desordenada manía de lecturas enormemente nocivas.

Ya no es un lujo en nuestros días buscar las últimas novedades en las librerías. La lectura, que en otros tiempos estaba reservada a las clases más acomodadas, se ha convertido hoy en una necesidad para la mayoría.

Eficacia, porque la biblioteca desarrolla la instrucción religiosa, promueve la formación individual y la cultura social e integra la responsabilidad y el esfuerzo de educar. Ejerce, pues,

una influencia que no es sólo de preservación, sino también de formación y apostolado.

Reglamento especial para las bibliotecas circulantes

1. - La Asociación está puesta bajo la protección de san Pablo, protector del apostolado de las ediciones, y de María santísima Reina de los Apóstoles.

2. - Los socios se comprometen a trabajar en esta rama del apostolado para la fundación de nuevas bibliotecas | y a cooperar **66**
eficazmente en mantener y desarrollar las ya existentes.

3. - Algunos medios de acción, entre otros:

– dar la máxima importancia a la oración, porque se trata de un verdadero apostolado;
– difundir al máximo las buenas lecturas, especialmente de los libros informados de espíritu cristiano y de nuestros periódicos y revistas.

Un periódico mantendrá informadas a las bibliotecas asociadas sobre las nuevas publicaciones.

Servicios preventivos

No todos tienen la facilidad, el tiempo y los conocimientos necesarios para elegir por sí mismos los libros que les convienen.

Para responder a estas dificultades y para que no se queden sin biblioteca las poblaciones, la A.G.B. ha instituido un servicio de presupuestos para la creación de bibliotecas y facilita la elección de los libros más adecuados a las necesidades peculiares expuestas al pedir el presupuesto.

Basta indicar a qué categoría de personas va dirigida la biblioteca que se quiere montar.

Creación de una biblioteca

Cuando la importancia y la necesidad de una biblioteca se sienta más, puede dársele una norma y un mayor desarrollo si se la organiza como una asociación | con reglamento propio y con **67**

un Consejo de administración que se encargue de su desarrollo, funcionamiento normal, propaganda y recogida de fondos necesarios.

La *elección* de los libros corresponde generalmente al propio apóstol juntamente con el párroco.

Un principio: deben elegirse libros *buenos* y que *se dejen leer,* libros que despierten el gusto de los lectores; naturalmente, un gusto sano, moral.

La elección varía según el grado de cultura, las condiciones sociales, morales y religiosas de la parroquia.

Por tanto, según los casos, podrá ser:

Preponderantemente ascética si, por ejemplo, trata de completar preferentemente la obra del confesor, del catequista y del predicador para las necesidades espirituales de los fieles.

Preponderantemente ameno-educativa si trata especialmente de alejar de las lecturas malas y despertar el interés de las buenas.

Preponderantemente cultural cuando, tratándose de clase media, o de estudiantes, interesa la cultura literaria, científica, profesional...

Preponderantemente religiosa o pastoral si quiere integrar la labor del párroco con libros de formación y cultura religiosa. Este tipo es el ideal.

En él se dará la precedencia a la Biblia, seguida de las obras de los santos Padres, doctores y escritores eclesiásticos, teología para laicos, catecismo, ascética, liturgia, vidas de santos,
68 | biografías edificantes, lecturas misioneras, colecciones anuales de publicaciones religiosas ilustradas, etc.

Guiar la elección

No se crea que al pueblo no le gustan los libros de tema espiritual. Le gustan, los desea y los entiende mucho más de lo que a veces se puede imaginar. Sigue siendo verdad, por otra parte,

lo que decía el cardenal Mercier: "Hay que elevarse para elevar".

Con mucha frecuencia se constata que el gusto de los lectores se adecua al de los bibliotecarios. Cuando éstos saben recomendar un libro, pueden estar seguros de que gustará y será benéfico. Naturalmente, no hay que rendirse ante las primeras dificultades...

Además de libros fundamentalmente religiosos, se debe disponer de lecturas amenas, como novelas, cuentos, narrativa de viajes.

Pueden ser lecturas que tengan poco de constructivo o de pastoral, pero tendrán la función, digamos, de contraveneno y abrirán poco a poco el camino a otras más consistentes y educativas. Más aún, a los de lectura amena, conviene juntar pronto libros que eleven.

En la elección de novelas hay que ser especialmente cautos. Frecuentemente el mal se esconde en unas pocas frases, las suficientes para quitar la paz al alma.

Resérvense a los adultos los que atacan los vicios que los jóvenes todavía desconocen. Ténganse en cuenta, a la hora de elegir, todos los criterios prácticos de juicio, como el Índice de los libros | prohibidos, la aprobación de la Iglesia, la guía de revis- **69**
tas y reseñas católicas, el buen sentido, las condiciones de tiempo y lugar y la categoría de personas.

Financiación

La *financiación* suele ser una dificultad inevitable y ante la que algunos se paralizan y hasta abandonan las más hermosas iniciativas.

Un fondo es necesario e insustituible para la creación e instalación de una biblioteca, por pequeña que sea. Se puede conseguir mediante una suscripción, una lotería, un sorteo benéfico, un certamen, un pequeño concurso, diversas ofertas o cualquier otra iniciativa.

Se puede conseguir alguna ayuda de la cuota de distribución de los libros, que nunca debe faltar, por más pequeña que sea.

Se celebrará también la fiesta de la biblioteca. Es lo que hacen los adversarios por el periódico o la biblioteca.

La organización

Nos referimos especialmente a las bibliotecas parroquiales. Hay que evitar el error de pensar que, una vez constituida la biblioteca, se la puede dejar a su aire.

Una buena organización comprende la instalación técnica adecuada, los medios de manutención, el modo de funcionamiento y la formación del bibliotecario.

70 Es indispensable una *sede* para la biblioteca. No obstante, a veces, por lo menos al principio, la solución puede ser un armario o un anaquel, posiblemente cerrados.

Conseguir medios para mantenerla puede parecer arduo a primera vista, pero en la práctica no es así si se sabe interesar a todos los parroquianos, autoridades, maestros, padres, jóvenes y asociaciones católicas.

LA PROPAGANDA-DIFUSIÓN

Nota sobre los temperamentos y santidad

Se habla generalmente de cuatro clases de temperamentos: sanguíneo, nervioso, colérico y flemático.

Hay santos de temperamento sanguíneo, como san Pedro, **84** san Agustín, santa Teresa de Avila, san Francisco Javier.

Los hay de temperamento nervioso, como san Juan apóstol y evangelista, san Bernardo, san Luis Gonzaga, santa Teresa del Niño Jesús, Pascal.

De temperamento colérico son el apóstol san Pablo, san Jerónimo, san Ignacio de Loyola, san Francisco de Sales.

De temperamento flemático es santo Tomás de Aquino.

Consiguientemente, sea cual sea el carácter que se tenga por naturaleza, siempre es posible hacerse santos, con la oración que garantiza la gracia y con una voluntad constante en el trabajo espiritual. Se elimina lo que se tiene en exceso y se adquiere lo que falta: *"In patientia vestra possidebitis animas vestras"*.[1]

* * *

Art. 249. Toda publicación, o ha de tratar expresamente acerca de las cosas de la fe, buenas costumbres y culto; o predisponga a esas materias; o al menos contenga algo útil para la salvación.

Art. 250. En relación con la propaganda que se haga desde casa, obsérvense diligentemente las reglas de la prudencia y adóptense las debidas precauciones para alejar todo peligro. Aunque es un ministerio de nuestro apostolado, es necesario no obstante que cada cual vele por sí mismo; sobre esto vigilen los Superiores con toda solicitud.

Art. 251. En las casas desígnese una parte para centro de pro- **85** paganda; este lugar sea de fácil acceso a los fieles, guarde un

[1] "Con vuestra perseverancia salvaréis vuestras vidas" (Lc 21,19).

carácter religioso y esté abierto a horas fijas y convenientes, para que no sea obstáculo a la regularidad de la vida común.

* * *

La propaganda [2] es la tercera parte del apostolado de la prensa, a la que se ordenan las dos primeras, es decir, la redacción y la técnica.

Debemos comprender su naturaleza, importancia y medios.

Naturaleza de la propaganda

Para el apóstol, la propaganda es la extensión en el espacio y la prolongación en el tiempo de la obra del divino Maestro.

Jesucristo vino del cielo como apóstol del Padre para indicar el camino de la salvación a los hijos extraviados. Concluida su misión, volvió al Padre después de haber confiado a la Iglesia la misión de proseguir su obra.

Por tanto, dado que en la Iglesia se perpetúa la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía y su autoridad en los ministros sagrados, se perpetúa también la difusión de su doctrina.

Se comprende fácilmente que la propaganda, considerada en este sentido, se diferencia esencialmente del comercio librero.

86 No es comercio, pues no es asunto de mercancía y dinero, ni mira al lucro, sino a la gloria de Dios y al bien de los hombres.

El apóstol estudia las mayores necesidades espirituales y morales de las almas y de las poblaciones y luego escribe y difunde desde el púlpito técnico, como el predicador desde el púlpito de la iglesia.

El espíritu de la propaganda

El apóstol ofrece gratuitamente lo que ha recibido de Dios gratuitamente.

La oferta que pide es para el sostenimiento del apostolado. Es una colaboración con la divina Providencia, parecida a la de

---

[2] Para esta instrucción, cf. *San Paolo*, octubre 1961.

la misa, que no paga el sacrificio de Jesucristo pero contribuye al sostenimiento de los ministros del culto.

La oferta-precio sirve para el sostenimiento del apostolado, cubre los gastos del apostolado, procura la caridad de la verdad a los ignorantes en materia de fe y especialmente ofrece el pan espiritual a los indigentes que viven lejos de Dios.

Llegar a todos

La propaganda, por tanto, debe llegar a todas las almas, pero de manera especial a las más necesitadas. El apóstol será como el buen pastor que, tras dejar al seguro al rebaño fiel, se expone al peligro en favor de la oveja extraviada.

El apóstol, por consiguiente, deberá tener preferencia por los abandonados, los adversarios, los pobres vergonzantes que **87**
no se atreven a alimentarse con el pan que se ofrece desde el púlpito a las masas de los fieles, por los infieles que ignoran al Dios verdadero, la redención y el Evangelio; por aquellos a quienes asedian en su fe los emisarios de Satanás a través de la escuela, la prensa, las máximas mundanas, el cine, la radio y toda forma de propaganda...; por los que dudan, por los que están abstraídos en los afanes de gobierno, cargo o trabajo.

Será el ángel que recuerda a todos el destino eterno y los caminos de la salvación; el ángel que habla del cielo a los hijos de Dios que sólo se preocupan de la tierra.

Importancia y necesidad

La propaganda constituye el gran problema del apostolado de la prensa. A él se ordena la redacción y la técnica. Puede considerarse como el canal a través del cual las verdades que brotan del corazón del apóstol llegan a la gente.

La acción apostólica del propagandista es como la de un suministrador: toma de la Iglesia los tesoros y los distribuye a las personas: “Que se nos considere servidores de Cristo y encargados de anunciar los secretos de Dios” (1Cor 4,1).

Suministrador que no limita su acción a unos pocos necesitados, sino que la extiende a todos los hombres, pues los tesoros que la Iglesia posee son para todos. ¡Y basta dar una ojeada para comprender la enorme necesidad de esta distribución!

Actualmente hay en la tierra casi tres mil millones de hom-
88 bres. Sólo una sexta parte profesa la religión | católica y recibe la luz, el alimento y el calor del sol de las gentes: Roma.

Esto es así no porque Roma haya decaído en su fe, pues se mantiene firme y segura en ella por la palabra de Jesucristo: *"Rogavi pro te, Petre, ut non deficiat fides tua"*[3] (Lc 22,32); ni porque se haya corrompido su moral.

La causa verdadera es la falta de suministradores, la falta de apóstoles que, convertidos en voz de Dios, llamen a las ovejas al rebaño de Jesucristo y apresuren el cumplimiento de la profecía del Redentor: "Que haya un solo rebaño y un solo pastor" (Jn 10,16).

A estas ovejas se puede llegar por medio de la propaganda.

¡Manos a la obra!

Los libros y periódicos se preparan más fácilmente. El catecismo, por lo demás, incluso en la edición de los primeros elementos, es suficiente para la mayor parte de la humanidad, pero es necesario llevarlo, hacer que se conozca, hacer que llegue.

Por tanto, que se movilicen todos los medios de difusión y de propaganda.

El apostolado de la prensa sin difusión se puede comparar a una familia sin hijos.

Y así como una familia numerosa es señal de la vitalidad de los padres y garantía de un largo futuro, así una propaganda amplia es señal de un ánimo realmente apostólico y garantía de frutos copiosos.

El error capital de hoy es éste: que el gran tesoro de la
89 *verdad, que las riquezas de la fe, de los | Padres y de la Iglesia permanecen sepultados, mientras que los enemigos*

---

[3] "He rogado por ti, Pedro, para que no desfallezca tu fe".

de Dios y de las almas, aplaudidos y pagados, siembran cizaña a manos llenas.

Modos de propaganda

Los modos principales de propaganda para el apóstol son los que Jesús y la Iglesia han enseñado y los que las necesidades exigen.

Jesucristo no enseñó a esperar a los hombres, sino a *buscarles*.

Como el Maestro, el apóstol debe propagar la divina palabra en las ciudades, en los pueblos y en las casas, hasta en las más remotas. Debe superar los montes, saltar los océanos, acercarse a todos los hombres *"ut luceat omnibus"*.[4] Debe interesarse de cada alma, de cada familia, de cada parroquia. Debe organizar librerías, formar colaboradores, entrar en todas las asociaciones, convencer a los jefes de sección, a los directores de colegio, a personas autorizadas... Todo un trabajo capilar, luego colectivo, racional, para que gradualmente se llegue a todos.

Naturalmente, todo esto comporta dificultades, sacrificios y peligros. Requiere la prudencia de la serpiente y la sencillez de la paloma, la fidelidad del mártir.

Pero el apóstol debe saber olvidarse de sí mismo para entregarse a las almas y a Dios.

Los animadores

La Iglesia enseña por su parte la forma práctica de ejercer la propaganda. El apostolado de la prensa es el complemento y la prolongación del apostolado de los pastores, y por eso debe recibir de ellos, por derecho y por deber, el mayor impulso. **90**

Esta es la razón de que la Iglesia enseñe que son los sacerdotes en primer lugar los que deben ejercerlo.

La propaganda de los laicos depende de ellos y de ellos recibe ayuda, del mismo modo que el catequista y la catequista pa-

---

[4] "Para que ilumine a todos" (Mt 5,15).

rroquiales enseñan bajo la guía del párroco y le deben obediencia, confianza y cooperación.

Las circunstancias y necesidades de los tiempos y la urgencia de luchar contra adversarios organizados exigen almas ardientes que se consagren explícita y exclusivamente a la propaganda; un ejército numeroso y organizado que tenga continuidad en el tiempo y que actúe ampliamente, superando los límites del espacio; que sirva a la Iglesia, a las diócesis, a las parroquias y a las misiones, y que se movilice con decisión para llevar la lámpara de la verdad allá donde haya tinieblas y sombra de muerte.

Tres pasos en la propaganda

1. *Capilar*. Es la que se hace de casa en casa, de persona a persona, ofreciendo el libro, el periódico, la imagen, etc.

Tiene aspectos muy positivos gracias al contacto personal.

2. *Colectiva*. Es la que se hace a una colectividad, por ejemplo a una escuela, o cuando se ofrece un conjunto de libros, periódicos, películas.

91 3. *Racional.* En ésta prevalece el trabajo intelectual:

a) El estudio de lo que se quiere dar.

b) El estudio de las personas y de las necesidades a las que se quiere proveer.

c) El estudio de los medios más rápidos y eficaces para hacer que llegue y para que llegue útilmente.

Jornadas y semanas del Evangelio [5]

Dieron comienzo tímidamente en los primeros años del Instituto y actualmente son muy numerosas en Italia y en el extranjero.

Son las jornadas del divino Maestro y de la doctrina cristiana: "Vosotros me llamáis el maestro, y decís bien" (Jn 13,13), y con ellas se honra al *Verbo del Padre, a la Sabiduría eterna y al Hijo amado* a quien los hombres deben escuchar.

---

[5] Cf. *San Paolo,* noviembre 1952 (CISP 563-567).

Hay una lucha entre la verdad que es Jesucristo y la mentira que es el demonio. El mundo se divide en dos escuelas, la de Jesús y la del demonio; Cristo envía a sus apóstoles, pero el diablo tiene numerosos emisarios.

Con estas semanas y jornadas se quiere constituir un solemne auditorio alrededor del Maestro divino y hacer una solemne promesa de escucharle porque él, sólo él, tiene palabras de vida: "Tú solo tienes palabras de vida eterna" (Jn 6,69).

Las enseñanzas de Jesús Maestro se pueden divulgar con la palabra y con la prensa, el cine, la radio, la televisión, etc. Son medios poderosos y eficaces, pero frecuentemente han sido **92** desviados y dirigidos contra Dios, su autor, por la malicia de los hombres.

Es necesario que el apostolado de la prensa, como el apostolado de la palabra, sean reconducidos en torno al altar y el sagrario, que se les aproxime a la misa y la comunión. El sacerdote lee y besa el Evangelio en la misa y comulga; la Iglesia quiere que se predique y se distribuya la comunión en la misa. ¡Volvamos a las fuentes! ¡Sólo así tenemos un culto completo y un cristiano perfecto! Sólo así se puede amar realmente al Señor con todo el corazón, con todas las fuerzas y con toda la mente.

Estas semanas o jornadas consisten en uno o más días de oración, de estudio y de difusión del santo Evangelio para honrar a Jesucristo, el Maestro divino. Con este fin se quiere hacer entrar el Evangelio en todas las familias para que se le lea y viva.

Prácticamente se procede según el programa establecido por las autoridades eclesiásticas locales.

No obstante, si alguien desea una guía detallada para una organización práctica, sugerimos la siguiente.

Supongamos que se celebra un triduo.

1. Preparación

a) Remota, que tendrá que ser oral, impresa, espiritual y organizativa.

Oral: se anuncie repetidamente al pueblo algunas semanas antes.

Impresa: se difundan libros, opúsculos, carteles u hojas aptos para tal fin.

93 Espiritual: se dirija una invitación especial a orar por su éxito; se pida la colaboración de las almas piadosas, de los enfermos, de los que sufren, de los niños; se sugiera la frecuencia de los sacramentos.

Organizativa: se puede formar un comité bajo la dependencia de la autoridad eclesiástica. Este comité tendrá especialmente el cometido de hacer entrar el Evangelio en todas las familias, de recoger y destruir en honor de la verdad los libros, periódicos y toda clase de impresos malos. El propio párroco podrá hacer esto en los centros pequeños.

b) Próxima, que consiste en un triduo de predicación que podrá hacerse del modo siguiente:

Por la mañana: exposición solemne del santísimo Sacramento y del santo Evangelio (en el altar *in cornu Evangelii* [6]) y meditación sobre las verdades eternas.

Por la tarde: instrucción y bendición del santísimo Sacramento. La adoración debe ser continua y se alternarán hombres, mujeres, jóvenes y niños.

Temas de catequesis

Los temas de meditación pueden ser la Eucaristía, el viático, el juicio, la eternidad; o bien que el hombre, creado para el cielo, ha perdido el camino y que Jesucristo se hizo para los hombres verdad-camino-vida para señalar nuevamente el cielo, enseñando cómo recorrerlo y mereciendo la gracia que da la capacidad de conseguir la gloria eterna; Jesucristo vendrá al final del mundo a juzgar a los buenos y los malos, introducirá a los buenos en la gloria eterna y arrojará a los malos al fuego eterno.

94 En las instrucciones de la tarde se pueden exponer estos te-

---

[6] "Al lado del Evangelio".

mas: el deber de todo cristiano de escuchar la doctrina de Jesucristo, de seguir los ejemplos y de vivir de su vida.

En lugar de esos temas, pueden tratarse los siguientes:

1. Jesucristo es el único Maestro, Maestro por naturaleza, por voluntad del Padre y porque en su vida terrena se manifestó realmente así. La Iglesia perpetúa en el tiempo y extiende en el espacio la enseñanza de Jesucristo, pero se ve obstaculizada por el "*inimicus homo*"[7] que siembra cizaña por medio de impresos, discursos, escuelas y tendencias contrarias al Evangelio. Los efectos de la enseñanza de Jesucristo y de la Iglesia se verifican en el mundo (conversiones y cultura), en las almas (salvación y santidad), en la eternidad (paraíso para quien escucha, infierno para quien no escucha).

2. Las dos banderas. Los hombres se dividen en relación con la enseñanza de Jesucristo en dos grandes grupos: los discípulos de Jesucristo y los discípulos de Satanás.

¿Qué bandera seguimos? Examen práctico sobre la doctrina de Jesucristo, el sentir de la Iglesia, la instrucción religiosa, las buenas lecturas. Necesidad de aborrecer la escuela de Satanás para adherirse fuertemente a la de Jesucristo: "No podemos servir al mismo tiempo a dos señores" [cf. Mt 6,24].

3. Cómo pertenecer a la escuela de Jesucristo: *Declina a malo*,[8] cómo conocer a los emisarios de Satanás, cómo defenderse de los que le han seguido y cómo evitarlos en el futuro. **95**
Fac bonum:[9] debemos conocer, amar y vivir el Evangelio. Debemos elegir propósitos y medios de perseverancia: vigilancia, oración (misa, confesión y comunión).

Iniciativas complementarias

No hemos de presentar la palabra sagrada a una categoría especial de personas, sino a todo el pueblo. No obstante, puede haber reuniones especiales destinadas a los miembros de la Ac-

---

[7] "El enemigo" (Mt 13,28).
[8] "Aléjate del mal" (Sal 37[36],27).
[9] "Haz el bien" (*ibid.*).

ción Católica, a las asociaciones piadosas o categorías especiales de personas, hombres, mujeres, personas cultas, obreros, jóvenes y niños, a quienes se atenderá de manera muy especial.

Puede unirse a la palabra de los sacerdotes la de los laicos bien preparados, pero asumiendo no un tono de maestros, sino de verdaderos discípulos del único Maestro, Jesucristo.

Que se rece en las horas de adoración por el reconocimiento del magisterio de Jesucristo y de su vicario el Papa; que se rece por el apostolado de la palabra y por el apostolado de la prensa y de las técnicas audiovisuales.

Las funciones deben ser sugestivas; la iglesia y el altar deben tener un aspecto festivo y los fieles disponer de las mayores facilidades para acercarse a los sacramentos de la confesión y de la comunión.

2. Jornada final

Preparados los ánimos con el triduo, resultará fácil organizar la jornada final.

96 *a)* Por la mañana: misa con exhortación que preceda a la comunión general; misa solemne con sermón para la ocasión; exposición del santísimo Sacramento y del Evangelio.

b) Por la tarde: hora de adoración solemne que terminará con el propósito sincero de entrar en la escuela de Cristo, unirse a sus discípulos, estrechar la unión íntima con el divino Maestro mediante la veneración, la lectura y difusión del Evangelio y la frecuencia de la confesión y la comunión.

Se puede terminar la jornada con la bendición de tantos ejemplares del Evangelio cuantas sean las familias de la parroquia, con la distribución de los mismos a los jefes de familia, con el beso del Evangelio expuesto o con la protesta solemne de:

– querer reconocer, amar y seguir a Jesucristo y a la Iglesia, guardiana de su doctrina;
– rechazar toda enseñanza contraria al Evangelio;
– leer el Evangelio y conservarlo en lugar de honor;
– participar en la instrucción religiosa parroquial;

– cuidar la instrucción religiosa de los hijos y los familiares;
– propagar de múltiples modos la prensa católica;
– abstenerse de proyecciones cinematográficas inmorales.

Concluirá todo con la bendición del santísimo Sacramento.

Además de lo señalado, pueden promoverse estas iniciativas: **97**

a) distribución del Evangelio a las familias que no lo hubieran recibido en la iglesia;

b) inscripción de los participantes en la "Liga de la lectura cotidiana del Evangelio";

c) formación del grupo o sección de cooperadores del apostolado de la prensa, es decir, de un grupo organizado de laicos que se comprometan a cooperar con su párroco en la difusión de la buena prensa;

d) colecta de ofertas para regalar el Evangelio a los pobres y para ayudar al apostolado de la prensa.

ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DEL MUNDO

Condiciones para el apostolado paulino

La primera condición es revestirse del hombre nuevo que, según Dios, ha sido creado en la justicia y santidad de la verdad [cf. Ef 4,24], lo cual significa sentir el amor a la verdad, poseer la gracia del Señor y observar la justicia con Dios y con los hombres.

La segunda condición es revestirse de Jesucristo [cf. Rom 13,14]: en Jesucristo, con Jesucristo, por Jesucristo; por la gloria de Dios y la paz de los hombres.

La tercera condición es sentir con la Iglesia, amar a la Iglesia y cooperar con la Iglesia: ser sus miembros más santos, devotos y operativos.

Estas son las condiciones para dar con los medios modernos más rápidos y eficaces la doctrina, la moral, la liturgia, el culto en primer lugar, y luego todo lo que es bueno, verdadero y útil.

* * *

116 Art. 198. Como las mayores dificultades suelen presentarse al principio de la vida sacerdotal, los Superiores están obligados **117** con discreción especial a procurar que, después de la ordenación sagrada y terminado el curso de los estudios, los jóvenes sacerdotes estén durante algún tiempo bajo un cuidado especial, para perfeccionar su formación apostólica y pastoral.

Art. 199. Para que esto resulte más fácil, destinen, al menos durante un año, a los jóvenes sacerdotes a una casa en donde haya perfecta observancia religiosa y disciplina y donde se dediquen de un modo particular al estudio de la teología pastoral y a la práctica del Apostolado de las Ediciones.

Art. 200. Los sacerdotes nunca abandonen los estudios y en las disciplinas sagradas sigan la sólida doctrina recibida de los mayores y aceptada comúnmente por la Iglesia, evitando novedades profanas en sus explicaciones, y la seudociencia, a fin de

que cada día se hagan operarios más competentes en la divulgación de la palabra divina.

Un corazón más grande que el mar

1. Hay en el mundo casi tres mil millones de hombres, distribuidos en continentes, naciones y familias.

Debemos tener un corazón más grande que el mar y los océanos. Hay 1.800.000.000 de paganos sin ninguna religión o ateos. Que todos se amen como hijos de Dios y hermanos nuestros, creados para el paraíso, pues son nuestros compañeros de viaje hacia la eternidad y son asediados por enemigos astutos y peligrosos. Han venido de Dios y deben dar una prueba de fe, de amor y de fidelidad en la vida presente; el Padre celestial los espera en el cielo. Y Jesucristo, Hijo de Dios encarnado, les trazó un camino, se hizo luz del mundo y conquistó la vida sobrenatural muriendo en la cruz. Y dejó la Iglesia (cuya alma es él), que seguirá siendo para todos los siglos, las generaciones y los hombres el camino, la verdad y la vida. **11 8**

Y la Iglesia ofrece a todos el mensaje de la salvación. Corresponde al hombre, que es libre, responder con un *sí* o con un *no*; con el *sí* se reserva un lugar en el juicio universal a la derecha; con el *no*, un lugar a la izquierda.

Amemos a todos, recordemos a todos, actuemos con el espíritu del Evangelio, que es universalidad y misericordia. *"Venite ad me omnes"*.[1] Así es el espíritu de san Pablo apóstol, siempre dispuesto a ir a los pueblos que no tienen todavía la luz de Jesucristo: *"illuminare iis qui in tenebris et in umbra mortis sedent"*.[2]

Ecumenismo y verdad

2. Entre los cristianos, 350.000.000 son herejes o cismáticos, alejados de la Iglesia de Roma por la herejía o por independizarse de ella. Los católicos son 450.000.000.

---

[1] "Venid a mí todos..." (Mt 11,28).

[2] "Iluminar a los que yacen en tinieblas y sombras de muerte" (Lc 1,79).

La Iglesia de Roma no puede sacrificar ningún dogma aunque esté de por medio una o varias naciones, como tampoco puede negarse a sí misma ni el primado de Pedro. Es una, santa, católica y apostólica.

Puede haber concesiones en el orden disciplinario o de las formas litúrgicas accidentales, etc., pero no en la doctrina y en la unidad.

Jesús dijo al apóstol Pedro: "Yo te digo que tú eres Pedro y que sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del in-
11 fierno no prevalecerán contra ella. Te daré las llaves del reino
9 de los cielos, y lo que ates en la tierra quedará atado en los cielos, y lo que desates en la tierra quedará desatado en los cielos" [Mt 16,18-19].

Del mismo modo que la Iglesia es infalible en los Concilios ecuménicos, el Papa lo es cuando define *"ex cathedra"*[3] lo relacionado con la fe o las costumbres.

El primado de Pedro no es sólo de amor, como *"primus inter pares"*,[4] sino de verdadera jurisdicción y plena universalidad: "Apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas", todos los fieles y todos los pastores.

No puede tener a Dios como Padre quien no tiene a la Iglesia como Madre. Fuera de la Iglesia (excepto para quien lo está en buena fe) no hay salvación.

El apóstol deberá llevar la luz con las ediciones a todos los que yerran, allanarles el camino de vuelta a la Iglesia católica, con caridad fraterna, con la bondad del Buen Pastor que va en busca de la oveja descarriada, la echa sobre sus hombros y la integra en el rebaño.

Adaptación e inculturación

3. Hay 480.000.000 de católicos, miembros unidos en la Iglesia romana, cuyas verdades profesan en el *credo*, que recono-

---

[3] Literalmente, "desde la cátedra". Se entiende así la enseñanza autorizada del Papa, que exige la fe de los católicos.

[4] "Primero entre iguales".

cen y siguen a sus respectivos obispos y que se someten, a través de ellos, al sumo Pontífice.

Los católicos necesitan una instrucción religiosa creciente y total de las verdades que deben creerse, la moral que debe vivirse, la sagrada liturgia (misa, sacramentos, sacramentales, etc.). Se trata de una instrucción que va desde el niño llegado al uso de razón, hasta las personas y las clases más cultas y adultas.

4. La Iglesia, aun siendo siempre estable, sabe adaptarse a las circunstancias y necesidades de los tiempos y lugares. Diferente era el tiempo de las primeras persecuciones a los períodos de los siglos XIII, XV, XVIII y al actual. **120**

En todos los tiempos hay errores, luchas y movimientos políticos. La Iglesia es en todo tiempo igual en su doctrina y misión, pero está siempre dispuesta con sus iniciativas a proveer a las necesidades del mundo y de los fieles.

El Papa y los episcopados son sensibles a todos ellos y aplican los principios del Evangelio con sabiduría y caridad.

Simultáneamente se dan necesidades que difieren mucho entre un continente y otro y entre las propias diócesis.

El apostolado se acomoda a las invitaciones y orientaciones que vienen del Papa.

El apóstol estudia con las ediciones, dependiendo del Papa y de los obispos y colaborando con ellos, la mente del Vicario de Cristo y la comunica a las masas con las técnicas de la prensa, el cine la radio, la televisión, los discos, etc.

Los obispos de una nación o provincia pueden hacer sentir también las necesidades particulares de un tiempo o un lugar. El apóstol de las ediciones se une entonces con su actividad al episcopado para que sus programas se conozcan y realicen. Buen servicio hará, por ejemplo, un periódico nacional, regional o diocesano.

Pueden atenderse las necesidades de una parroquia, para lo que sirve el boletín parroquial, el cine, el catecismo, las jornadas del Evangelio, la biblioteca, etc., así como las necesidades de una asociación de maestros, de jóvenes, de artistas, etc.

El apóstol de las ediciones se hace todo a todos.

Cómo hablar a los no católicos

12 1 En cuanto a la redacción *para los no cristianos y no católicos:*

Como primer paso, la oración y el estudio. La oración lleva a amar sinceramente a las almas. Deben conmovernos el hambre, las enfermedades y las penas morales, porque le conmueven al corazón sensibilísimo del Maestro. Y más dignos aún de compasión son quienes no conocen a Dios, a Jesucristo, a la Iglesia, quienes están cegados por los errores y los prejuicios o se ven arrastrados por el vicio.

Hay que analizar sus errores, dificultades y objeciones para ofrecerles una instrucción adecuada, para responderles con claridad y usar los medios convenientes.

Algunas reglas:

1. Presentar el cristianismo como la religión de la bondad, del orden y de la paz.

2. Anteponer una introducción al estudio de la doctrina cristiana; que sea, cuando nos explicamos, una propedéutica a las verdades, la moral y el culto.

3. Proceder con paciencia y benignidad en relación con las personas, como las que tuvo san Francisco de Sales cuando convirtió a Chiablese del calvinismo.

4. Evitar la fricción; ser conciliadores hasta el límite de la verdad; evitar cuestiones de pura política; ser dignos, leales y sinceros y admitir lo que es o fue un verdadero error.

5. Combatir el error o el pecado, no al que yerra o al pecador, y posiblemente dejar siempre una puerta abierta a la reanudación del diálogo escrito o televisivo.

12 2 6. Usar mucho la apología de la verdad y de la justicia; la discusión, en cambio, con mucha prudencia.

La polémica requiere mayor preparación intelectual, mayor amor a la verdad y mayor equilibrio espiritual. Evitar todo apasionamiento es una gran virtud.

7. Formar alrededor de nosotros grupos de personas que oren y sean capaces de mortificarse en ayuda de nuestra redacción, técnica y propaganda.

La redacción para los católicos

El Evangelio en particular y la Escritura en general es el libro de Dios. El Señor, que creó el corazón del hombre en su sabiduría y amor, nos ha dado la enseñanza más adecuada, útil y eficaz.

Se decía entre la muchedumbre que escuchaba a Jesús durante su vida pública: "Nadie habló nunca como este hombre" [Jn 7,46]. Su palabra era clara, segura, acompañada por la gracia y la luz que comunicaba a lo íntimo de las almas.

Cuanto más tratemos de hacer desaparecer en nuestros escritos y palabras al hombre para hacer que se oiga Dios y la Iglesia, mejor será escuchado el apóstol.

El apóstol, en efecto, no es un gran pensador que tenga que proponer *sus* conclusiones o defender *sus* doctrinas; el apóstol es un testimonio: *"Eritis mihi testes"*.[5] Es testimonio de lo que ha visto y oído al Maestro divino y a la Iglesia en la que sigue viviendo, enseñando y guiando.

Y esto es una gran sabiduría y garantía de buen resultado. **12**

La Iglesia es infalible en las cosas de fe y moral; tiene el **3** mandato de "id y enseñad"; propone su enseñanza, que es el mensaje de la salvación. Propone su doctrina con la autoridad de Jesucristo; cuenta con la mayor sanción, la salvación o la perdición; el hombre es libre para aceptarla o rechazarla.

El apóstol de las ediciones se presenta como san Pablo: *"ut sim minister Christi Jesu in gentibus"*[6] (Rom 15,16). Jesucristo, *"cujus factus sum minister"*.[7] *"Sic nos existimet homo ut ministros Christi et dispensatores misteriorum Dei"*[8] (1Cor 4,1).

---

[5] "Seréis mis testigos" (He 1,8).

[6] "Ser ministro de Jesucristo entre los paganos".

[7] "Del que he sido elegido ministro" [cf. Col 1,23].

[8] "Que la gente nos tenga como servidores de Cristo y administradores de

El apóstol de las ediciones presenta la doctrina de la Iglesia en primer lugar; los apóstoles predicaron antes de que se escribieran los Evangelios.

Cuando se sigue a la Iglesia, no se presentan interpretaciones de los textos, pensamientos personales ni otros estudios u opiniones. Esquemáticamente, la doctrina de la Iglesia está en los catecismos.

El primer catequista fue Jesucristo. Le siguieron los apóstoles, a quienes había dicho: "Id, pues, y enseñad a todas las gentes, bautizándolas..." [Mt 28,19]. Su predicación fue principalmente catequesis bautismal; la doctrina del Maestro, en el marco del relato de su vida.

Los apóstoles eligieron a los diáconos y a algunos laicos. A la catequización de los apóstoles siguió el catecumenado, que tenía el cometido de reunir a los simpatizantes de la fe cristiana, instruirles convenientemente y prepararles para el bautismo.

12 4 Luego aparecieron importantes escuelas de catecismo en Antioquía, en Jerusalén y en Roma y florecieron en la Iglesia catequistas insignes como san Clemente Alejandrino, Tertuliano, san Cirilo de Jerusalén, san Ambrosio y san Agustín.

En el alto Medievo se apaga notablemente el programa catequístico, y esto dura hasta que el Concilio de Trento vuelve a impulsar la instrucción religiosa con la reforma católica, la disciplina y la ley eclesiástica. El catecismo consiguió a partir de entonces una organización peculiar bajo la guía de doctores y pastores eminentes como san Roberto Bellarmino en Roma, san Carlos Borromeo en Milán y san Gregorio Barbarigo en Padua. Fueron apareciendo los primeros textos, entre los que son muy prácticos los de san Pedro Canisio en Alemania y los de san Roberto Belarmino en Italia.

El apóstol de las ediciones contribuye a la obra catequística con todas sus iniciativas, especialmente colaborando en tres grandes actividades: la instrucción catequística, la formación catequística y la organización catequística.

---

los misterios de Dios".

La doctrina catequística debe ser completa, es decir, no limitarse a una sola parte de la doctrina católica, sino extenderse a las tres: fe, moral y gracia, dando a cada una el desarrollo conveniente.

El apóstol escritor, sin descuidar lo que de bueno tienen todos los métodos, preferirá el cíclico progresivo, al que se unirá el llamado activismo en todos sus aspectos: intelectual, organizativo, colaborante y vital.

INSTRUCCIÓN VI

PROPAGANDA RACIONAL

Nota sobre los Institutos agregados y reparación

Las Anunciatinas, los Gabrielinos y los miembros de "Jesús Sacerdote" tienen un espíritu especial de reparación. El ateísmo es el pecado más grave; con él se niega todo lo que está por encima del hombre, todo culto, toda ley divina, la eternidad misma. Ateos, al menos según sus declaraciones, siempre los ha habido, pero hoy el ateísmo se ha extendido, enseñado, organizado y profesado públicamente. El hombre adoró un tiempo a la diosa razón, hoy a su propio poder. Se diviniza a sí mismo. Pero *"quis ut Deus?"*,[1] y Lucifer fue condenado con sus secuaces al infierno, creado para ellos.

Reparación de Dios Padre con la devoción a la misa.

13 8 Reparación del Hijo con la observancia de los mandamientos y de los votos.

Reparación del Espíritu Santo con la devoción a María santísima.

* * *

Art. 203. Cuiden los Superiores de dejar tiempo y facilidades a sus más jóvenes religiosos sacerdotes para que prosigan sus estudios y saquen de ellos provecho continuo; más aún, si fuere posible, procuren darles maestros que dirijan sus estudios, o al menos vigilen sobre ellos.

Art. 204. Entre los alumnos que sobresalen por piedad e inteligencia procuren los Superiores preparar algunos para los grados académicos y envíenles especialmente a adquirir los grados de filosofía, teología y derecho canónico. Y esto no sólo para conseguir buenos maestros para las clases sino también para que el apostolado prospere con más eficacia.

Art. 208. Los profesos son admitidos a las órdenes mayores con derecho a la mesa común, sólo después de hecha la profe-

---

[1] "¿Quién como Dios?" (traducción del nombre de Miguel, cf. Ap 12,7).

sión perpetua. El Superior general da las dimisorias para las órdenes mayores o menores, y siempre *ad normam iuris.*

Art. 211. Todos los que han de ser promovidos al orden del subdiaconado deben emitir ante el Ordinario del lugar o su delegado la profesión de fe y el juramento contra el Modernismo.

Art. 212. Los Superiores, antes de permitir a sus alumnos la promoción a las órdenes, hagan un escrutinio cuidadoso para adquirir un juicio cierto acerca de las costumbres de los candidatos, de su piedad, modestia, castidad, inclinación al estado clerical, provecho en los estudios eclesiásticos y de la disciplina religiosa. De las investigaciones hechas y del éxito del escrutinio, hágase un documento veraz, que se ha de conservar en el archivo. **13 9**

Art. 213. El Superior general, antes de presentar a los alumnos al subdiaconado, además de la inquisición que se menciona en el artículo precedente, debe exigirles a su debido tiempo, un documento firmado de puño y letra por el propio candidato y avalado con juramento en relación con la futura ordenación, en el cual declaren que se acercan a las sagradas órdenes con plena libertad y por voluntad propia, y que conocen perfectamente todas sus cargas y las aceptan, según la fórmula prescrita por la santa Sede.

Discernimiento pastoral

Se ha hecho buen progreso en la propaganda *capilar;* se ha puesto también en marcha la propaganda *colectiva.* Ahora conviene insistir más en la propaganda *racional.*

Insistir más, decimos, porque en realidad, incluso antes de que naciera el Instituto, ya se hacía en la medida de lo posible.

Propaganda *racional* es el estudio de lo que deberá enseñarse para la salvación y la elevación de los hombres en general; el examen particular de las condiciones y necesidades de las poblaciones a las que se nos envía; la preparación en la redacción de lo que es útil, necesario y apto para esa población; antes de comenzar la propaganda, hay que conocer detalladamente la nación, región, diócesis, parroquia, asociación y personas a las que se nos envía; hay que elegir, llevar, presentar de manera **14 0**

adecuada lo que es conveniente; usar los medios más rápidos y eficaces para que llegue de la manera más amplia la palabra de Dios a todos.

Jesús, "Maestro de propaganda"

A ninguno de los paulinos o de las paulinas les resulta extraño oír decir que Jesús es Maestro de la propaganda. Se da el mismo mensaje, el de la salvación; nos impele el mismo motivo de amor [cf. 2Cor 5,14]; se presenta según la necesidad y el modo adecuado a los hombres; nos sentimos sostenidos por su ejemplo y por su gracia. Nuestro apostolado se mueve en Jesucristo.

Jesús Maestro "recorría todos los pueblos y aldeas, enseñando en las sinagogas, proclamando la buena noticia del Reino" (Mt 9,35).

Su palabra era sencilla, clara, incluso cuando enseñaba doctrinas elevadas. Amoldaba su enseñanza a las necesidades del auditorio. Él, como subraya el Evangelio, conocía al hombre por dentro (cf. Jn 2,25; 6,64). Se adaptaba a los pescadores, a los pastores, a los galileos, a los judíos, a los fariseos, a los discípulos y a los adversarios. ¡Qué diferencia entre la conversación con la samaritana y el coloquio nocturno con Nicodemo! ¡Qué diversidad entre la enseñanza dada a las muchedumbres y la im-
14 partida al grupito de los | apóstoles! Y sin embargo, era siempre
1 el mismo mensaje de salvación.

Del mismo modo quiso que actuasen sus apóstoles.

Análisis de la situación

a) El ministro de la palabra debe poseer la doctrina dogmática, moral, litúrgica, filosófica, social, etc., por lo menos de manera suficiente. Teniendo en cuenta este patrimonio y tesoro, elige lo que más ayuda en el momento oportuno.

Es algo que tiene que ver especialmente con la redacción. Puede usar la Escritura o el catecismo, la Tradición, la filosofía,

la historia, etc. Cuando se tiene como referencia el bien eterno, el amor mismo sugiere los caminos que hay que elegir.

b) Son muy diversas las condiciones y las necesidades de las poblaciones. Hay quien tiene una gran cultura y hay quien no conoce los primeros elementos de la doctrina cristiana. Hay quien posee un alma sencilla y sedienta de saber y hay quien tiene la mente llena de prejuicios y está prevenido contra quien se le presenta. Está el niño y el hombre maduro. Está la mujer madre de familia y la joven que se abre a la vida. Está el rico, el avaro y el divertido, como está el pobre, el obrero y la persona piadosa y honesta.

El ambiente puede ser pagano, comunista o protestante, como puede ser cristiano, católico y militante.

c) Sigue la obra del propagandista. Éste tendrá que proveerse, en la medida de lo posible, de lo que se necesita para su apostolado. **14 2**

Antes de comenzarlo hará un examen general y detallado de la zona y del pueblo a los que se le envía: ¿Hay instrucción religiosa o ignorancia religiosa? ¿Se trata de cristianos o de paganos? ¿De católicos o de acatólicos? ¿Es gente de cierta cultura o gente ignorante?

¿Qué leen? ¿Cómo es el cine? ¿Es gente obrera o agrícola? ¿Hay colegios o escuelas secundarias? ¿Puede esperarse colaboración o más bien hostilidad?

Debe hacerse un cuadro completo en el que figure el número y el estado de las parroquias y de los pueblos, lo que hay o falta en cada lugar, los medios que se tienen o faltan.

Conviene disponer de un *fichero* detallado, parroquia a parroquia, región a región, que se irá completando con nuevas noticias y que se entregará a quien venga detrás.

d) Hágase un estudio del personal, de las fuerzas, de los medios de comunicación y de transportes.

Hay que aprovechar los medios más rápidos y eficaces y usar el coche, el teléfono, el avión, el ferrocarril, etc.

Se ahorran fuerzas y salud y al mismo tiempo se llega antes y a un mayor número de almas. Es habilidad que agrada al Señor.

Suscítense colaboradores y colaboradoras, especialmente en las parroquias y las colectividades.

¡Racional!, aunque haya algo que parezca novedad. Hay que hacer duradero el fruto y multiplicarlo, por ejemplo creando una buena biblioteca.

Destinatarios

14 3 Las personas a las que se dirige el apóstol escritor, las almas, se puede clasificar bajo ciertos aspectos en tres categorías: incipientes, proficientes y perfectos.

Incipientes en orden al apostolado de la prensa son los niños en la fe, es decir, los niños que dan los primeros pasos en la vida cristiana, el pueblo en general, el pueblo del que quería hablar san Agustín en *De catechizandis rudibus*.[2]

Proficientes son los adolescentes en el saber, es decir, los estudiantes encauzados al estado eclesiástico o a una profesión y los jóvenes y adultos de cultura media o de alta posición social.

Perfectos son los eclesiásticos o laicos que hacen estudios profundos y completos sobre la religión.

Entre estas tres categorías, la primera y más necesitada de apostolado es, naturalmente, la de los *principiantes*. Son los que constituyen la gran masa de los hombres necesitados de que se les reparta el pan de la verdad y de la vida cristiana mediante la enseñanza catequística. Se puede afirmar, haciendo un cálculo aproximado, que de los tres mil millones de personas vivientes, ocho décimos por lo menos, es decir, más de dos mil millones, pertenecen a esta categoría. Son la masa.

Ellos han de contar con las predilecciones del apóstol, quien tiene, como el divino Maestro, la misión de dirigirse con prefe-

---

[2] Tratado sobre la *Catequesis de los principiantes*.

rencia a los pobres y humildes: *"evangelizare pauperibus misit me"*.[3]

A los principiantes les siguen los *proficientes*. El apostolado dirigido a ellos es importante no tanto por el número, cuanto por su calidad. Se trata de una parte relativamente pequeña de la **14** humanidad, pero a la que le corresponde, por su influencia moral **4** o por su posición social, patrimonio y relaciones, la parte directiva de la sociedad.

No son los grandes pensadores y los grandes escritores los que dirigen a las masas, sino los grandes divulgadores, y por eso guiar a éstos equivale a guiar a los capitanes de un ejército.

Se trata del grupo social y del momento más difícil, en que los educadores han experimentado las mayores dificultades y desilusiones, pero también los mayores entusiasmos y los frutos más estables.

Instruidos y bien guiados, los proficientes comprenden la religión –en líneas generales– mejor que los principiantes, pues poseen una mejor preparación. Más aún, con el nuevo fundamento racional, tendrán una mayor facilidad para ser fieles a Dios y a la práctica del *"psallite sapienter"*.[4]

Finalmente los *perfectos*. El apostolado sigue siendo en éstos la obra formadora del "hombre nuevo" en Jesucristo y se le comunica más intensamente, *"ut abundantius habeant"*, la verdad, la moral y la gracia. De este modo se consolida en ellos el fundamento racional de su fe, se desarrolla el verdadero sentido de la moral y se les ayuda a conseguir la gracia necesaria a las circunstancias particulares de su vida.

La importancia de la formación religiosa de esta clase social de personas se deriva de la necesidad de conquistar para la Iglesia al grupo docente, a la jerarquía de orden y jurisdicción, dadas las necesidades de contar con una defensa competente de la religión católica contra los asaltos de la incredulidad y de la herejía, así como la necesidad de iniciativas de conquista de las **14** **5**

[3] "Me ha enviado a llevar la buena nueva a los pobres" (Lc 4,18).
[4] "Cantadle un buen cántico" (Sal 47[46],8).

mentes, de las voluntades y de los corazones, para formar de este modo una única y gran escuela, la católica.

Formar a los perfectos significa promover los diversos apostolados, impregnar la ciencia, la civilización, las artes, las costumbres, la legislación, la escuela y la prensa con el pensamiento cristiano.

Significa tributar honor a Dios e impetrar por medio de Jesucristo que todos los hombres se conviertan en verdaderos hijos de Dios.

Encuentros de verificación

Conclusión semanal o mensual del trabajo realizado. En las casas pequeñas es la Maestra o el Superior quienes dirigen la propaganda. Reciben disposiciones, las aceptan y las siguen. En las casas más pobladas habrá una persona encargada, pero guiada por el Superior o la Superiora.

Se hacen reuniones, se presentan los balances, se comentan las dificultades, se prepara el trabajo para el próximo futuro, se reza. Así pues, recuperación espiritual y recuperación física con alegría.

Estas reuniones son muy necesarias porque se ponen en común los buenos pensamientos, se comentan y se toman decisiones prácticas.

Cuando se ponen en circulación todas las propuestas y pareceres se tiene una propaganda racional.

Venta a plazos

14 6 Entre las ediciones hay obras de menos valor y menor oferta, y lectores con mayores y menores posibilidades.

Cuando la difusión suponga dificultades para el comprador por razones económicas, se puede proponer el pago a plazos. Es decir, el comprador pagará al adquirir la obra una entrada razonable y luego pagará mensualmente una cantidad acordada.

Cuando hay personal paulino con capacidad, es una forma preferible.

Este sistema [de pago a plazos] tiene ventajas y desventajas notables, tanto por parte del editor como por parte del comprador, algo que es evidente.

Para reducir los inconvenientes y asegurar las ventajas, pueden seguirse las normas siguientes:

a) Manténgase en sus justos límites la venta a plazos; a veces son suficientes dos o tres mensualidades; otras, hasta dieciocho plazos, lo máximo.

b) Ténganse en cuenta la posibilidad y garantía moral de que el acuerdo llegue a buen fin, tanto por una parte como por la otra.

c) La venta a plazos es una *concesión,* no una condición; si es posible pagar al contado, se puede hacer un descuento o reducción proporcional.

d) Ténganse en cuenta los mayores gastos de oficina por una parte y los mayores inconvenientes del comprador para ser puntual.

e) No se puede recurrir a la venta a plazos en obras menores ni concederse mensualidades muy pequeñas. **14 7**

Difusión desde casa

Es la primera forma de propaganda y la más conveniente.

1. Publíquese periódicamente el catálogo, que se completa todos los años y se actualiza teniendo en cuenta las ediciones nuevas o agotadas.

2. *Sistemáticamente,* úsense folletos de propaganda antes de que aparezca un libro, una película, un periódico; también se pueden aprovechar circunstancias especiales, como el mes de la Virgen María.

3. Promover las pre-suscripciones de libros, películas e iniciativas diversas.

4. Háganse anuncios en los periódicos y revistas; también portadas de libros, uso de *Vida Pastoral,* etc.

5. Usar la radio, el púlpito, las conferencias.

6. Interesar a comunidades, asociaciones, librerías, etc.

7. Preparar una lista de direcciones de probables lectores, divididos por categorías, en diferentes ficheros.

8. Acuerdo conveniente y razonable con las Hijas de San Pablo. Los paulinos y las paulinas tratan de promover en las librerías las ediciones de unos y otras sin distinción. En la producción habrá una adecuada división de campos, que será tratada
14 entre el Superior | y la Superiora, así como las condiciones, des-
8 cuentos, número de ejemplares.

9. La Oficina de Ediciones dirige [editorialmente] a toda la provincia, conforme haya dispuesto el Superior.

Propaganda de los cooperadores

Pueden ser de gran ayuda.

Cooperadores con la *propaganda* de libros y periódicos, para depósitos y bibliotecas, para escuelas y asociaciones, películas y objetos religiosos.

Cooperadores para la *distribución* de los periódicos semanales y mensuales y para hacer suscripciones.

Hay que formarles. Cada casa puede conseguir un grupo de amigos, de cooperadores, de suscriptores a los que enviar todas las novedades que aparezcan a lo largo del año.

Para esto es necesario que la oficina de propaganda tenga estabilidad y sea guiada por un religioso diligente.

La propaganda indirecta: cualidades intrínsecas

La hace el contenido del libro mismo, el autor, la Oficina de Ediciones, los técnicos.

El contenido. Cuando contiene lo que se busca. Cada cual
14 busca lo que le es útil. Gasta sin miramiento su dinero | si le con-
9 viene lo que se le ofrece: periódicos, libros, películas, etc., que tienen interés y son atractivos. Hay algunos productos que, por más que se haga, no tienen aceptación. Hay periódicos que aumentan en número de ejemplares constantemente y libros que en poco tiempo repiten ediciones y se traducen a otras lenguas.

Se da también el caso contrario en muchas publicaciones.

En cuanto al contenido, hay publicaciones que están destinadas a categorías restringidas de personas, como puede ser una gramática de lengua hebrea.

Hay periódicos con mucha riqueza y variedad de firmas, de noticias, de temas, etc., y por eso interesan y satisfacen a un gran número de lectores: al hombre religioso, político o artista; valen para el cocinero, el jardinero, el agricultor, etc.

Téngase en cuenta también en cuanto al contenido que puede haber libros científicos o narrativos, o de tema pasional, pero siempre la difusión debe fijarse en lo útil, es decir, en lo que busca el lector, el espectador, el conferenciante, etc.

También es muy conveniente la brevedad, el estudio de los títulos, las divisiones en subtítulos, los resúmenes, etc.

Hay otras circunstancias, como un tema que interesa por su actualidad, y la misma materia puede ser tratada de manera popular o con la altura propia de los intelectuales.

Notoriedad del autor

El *autor* puede ser ya conocido por su ciencia, lengua, estilo o modo de narrar. Un director de cine es muy diferente a otro.

El libro adquiere valor también de la casa editorial, de la productora de películas, obras de arte, etc., porque goza de buena fama; su nombre es garantía de ediciones seguras. **150**

Hay periódicos y revistas que se buscan sólo por sus artículos de fondo, por un autor de competencia especial o porque están muy al día en las noticias y las materias que tratan.

Frecuentemente una colección de libros interesa por el nombre de uno o algunos autores.

Oficina de Ediciones. Tiene cometidos de la máxima importancia:

a) Debe conocer el ambiente al que se dirige para satisfacer las necesidades, así como los medios de que puede disponer; debe elegir entre lo que se le presenta, buscar lo que falta y cuidar la producción.

b) Debe conocer autores, obras, colaboradores, técnica y difusión; juzgar el valor, la capacidad, la doctrina, la tempestividad; prever con cierta seguridad a los gastos y las entradas, para que cada apostolado tenga vitalidad y pueda aumentar gradualmente, en modo particular el bien que la actividad apostólica hará como aporte a la sociedad.

Presentación

Técnica. La buena presentación tiene muchas veces una función decisiva por la impresión que causa en los lectores.

Hay quien sabe elegir la portada que expresa la tesis o el episodio central del libro, de la revista, etc.

15 Hay quien conoce bien el ánimo y la psicología del lector,
1 aunque éste se sienta desilusionado cuando lea o contemple una proyección en el cine.

Influye la elección del tipo de letra.

Influye la estética de la página.

Influyen la impresión y el formato.

Influye la encuadernación.

Un buen técnico interpreta bien al autor y el contenido de la obra, conoce los gustos del tiempo, a veces aconseja al propio escritor y tiene en cuenta los gastos con vistas a la difusión.

Regla de oro: que haya un buen entendimiento entre la Oficina de Ediciones, el técnico y el propagandista.

INSTRUCCIÓN VII

LAS LIBRERÍAS

162

Centros de apostolado

El espíritu de las librerías y centros de difusión se refleja en el cartel que debe aparecer ante los ojos de quienes entran. Es éste:

"Nuestras librerías son centros de apostolado. Por eso llevan la señal del Evangelio y la imagen de san Pablo. No son comercios, sino lugares de servicio a los fieles. En ellas no se vende, sino que se ofrece el apostolado. No tienen clientes sino cooperadores. No son para hacer negocio, sino centros de luz y de calor en Jesucristo. No se mira al enriquecimiento, sino a servir a la iglesia y a las almas. No son para explotar, sino para hacer el bien. Los fieles y el clero han de encontrar en ellas colaboración, luz, orientación en su ministerio; no se trata de precios sino de ofertas. La librería es el espejo de toda la institución San Pablo. Es el punto de contacto con el pueblo, el centro de difusión de todas las iniciativas apostólicas paulinas. Es la Casa Editorial de Dios.

La librería es un templo; el librero, un predicador; los frutos que se buscan son la luz, la santidad, el gozo en Jesucristo y la vida cristiana. El mostrador es un púlpito de la verdad".

* * *

163

Art. 214. Procuren particularmente los Superiores reunir en un solo lugar a los jóvenes candidatos discípulos en casas de formación señaladas para ellos bajo el cuidado de un maestro probado, con el fin de instruirlos y prepararlos para el noviciado; y no toleren que vivan disgregados en diversas casas.

Art. 215. Con mayor razón procuren hacer lo mismo con los religiosos discípulos de votos temporales, a los que no han de dejar abandonados a sí mismos, sino que se los deben encomendar a los cuidados especiales de un maestro de espíritu, para que éste forme sus almas en la vida religiosa con oportunos avisos, instrucciones y exhortaciones. Mas para que se pueda

proveer más valiosamente a su formación en estas casas, asígneseles un lugar separado para ellos.

Art. 216. Procuren los Superiores y maestros formar sólidamente a los discípulos en la vida religiosa y apostólica. Por lo mismo, instrúyanles con cuidado, con inteligencia y método adaptado a sus posibilidades, en la doctrina cristiana y en la vida religiosa, en la doctrina social de la Iglesia, en la liturgia y canto sagrado, en la historia eclesiástica y civil, en todas las cosas que atañen al ejercicio eficaz del apostolado, o sea al arte técnico y divulgación, y en las demás disciplinas que tocan a la cultura humana y cívica, según las condiciones de tiempos y lugares. En todo esto guárdense las normas establecidas por el Superior general con su Consejo, o las establecidas por el Capítulo general.

16 4 Art. 217. Antes de la profesión perpetua, los discípulos deben hacer en una casa apropiada para ello, al menos durante un año, bajo la dirección de un maestro probado, un curso especial de perfección, según las normas dadas por el Superior general con su Consejo o por el Capítulo general.

Art. 218. En estos centros haya un Consejo formado por sacerdotes y discípulos, que ejercen algún cargo en su formación religiosa, intelectual y técnica, de quienes el Superior reciba luces y ayuda, especialmente cuando se trate de la admisión de los miembros al noviciado y a la profesión.

Centros de difusión

Por "centros de difusión" se entienden las verdaderas librerías abiertas a los fieles o los centros de difusión. Son centros de los que salen rayos de luz y de gracia que iluminan y dan calor a las almas.

Están al servicio de naciones, regiones, diócesis, parroquias, asociaciones y comunidades.

El médico, el abogado o el artista tratan de formarse una clientela con su saber, su trato y sus atenciones con quienes les consultan.

Eso mismo ha de hacer el librero. Debe estar instruido y conocer lo que hay o debe haber en la librería, conocer las necesi-

dades de quien se acerca a él y le consulta, acoger a la gente respetuosamente, interesarse por lo que pide, afanarse en presentar lo que tiene y proveer a lo que le falta y es posible encontrar.

De este modo consigue clientes habituales y deja buen recuerdo en los ocasionales. Saldrán de allí con la impresión de que han encontrado no un empleado negociante, sino un religioso que conoce su misión. **16 5**

Requisitos y normas

Para abrir una librería es necesario:

1. Tener personal preparado espiritual e intelectualmente, que haya hecho cursos de preparación y perfeccionamiento.

2. El personal debe ser suficiente. En cualquier caso, si el personal es poco, conviene comenzar con un pequeño centro de difusión en vez de asumir personal externo.

3. ¡Nada de comercio! Por tanto, como línea de principio, la cantidad de la producción paulina debe superar a la externa. Si esta proporción falta al principio, más adelante, y a no tardar, se llegará en medida cada vez mayor.

La Familia Paulina deberá buscar un equilibrio entre redacción, técnica y propaganda, con el fin de que nuestro apostolado sea predicación nuestra, hecha con medios técnicos.

Con editores y libreros puede haber intercambio de libros, con tal de que sean libros de principios sanos.

4. Para una librería se necesita un lugar conveniente y de fácil acceso, con local suficiente y decoroso, más de acuerdo con un ambiente tranquilo y sagrado que con una tienda de comerciantes. De hecho, lo distinguirán las imágenes de Jesús | Maestro, de la Reina de los Apóstoles y de san Pablo. **16**

5. Generalmente, que haya en una ciudad una sola librería paulina. En las ciudades donde está la Pía Sociedad de San Pablo, corresponde a ésta la apertura y el funcionamiento de la librería, y en las demás a las Hijas de San Pablo. **6**

6. Todas las librerías deben reducir las imágenes y los paramentos al mínimo y valerse de las Pías Discípulas para adquirirlas si es que se difunden.

Las Pías Discípulas pueden abrir centros litúrgicos prescindiendo de lo que corresponde a las Hijas de San Pablo y a la Pía Sociedad de San Pablo.

7. Son necesarios permisos civiles y eclesiásticos para la apertura,

8. El discípulo librero deberá ser muy piadoso, virtuoso, prudente y generoso.

Désele la mayor ayuda espiritual. Que tenga tiempo abundante para la piedad, aunque para ello haya que reducir un poco su tiempo en la librería. Las prácticas de piedad deben hacerse en casa.

Habrá una sustitución razonable y más bien frecuente entre los libreros.

9. Las librerías necesitan mucho esmero. Son algo así como el rostro de la Congregación por el continuo contacto con las personas, que se forman un juicio sobre el Instituto al ver la librería y su personal. Se tiene también por esto una responsabilidad mayor.

Organización

167 La organización de las librerías tiene en cuenta la dirección y el ordenamiento.

La dirección es la establecida por el Centro general de las ediciones y el Superior de la casa.

El ordenamiento se refiere al abastecimiento de material para la difusión, su distinción, el esmero y el decoro del local.

Son material para los centros todas las obras, iniciativas y ediciones que pueden contribuir directa o indirectamente al apostolado. Se necesita preparación para elegir.

El abastecimiento de material requiere sagacidad en el pedido, la llegada, la apertura y comprobación de los paquetes, registro de libros y precios de oferta. El mejor parece ser el de la di-

visión por materias. En este caso, las impresiones de contenido igual o parecido deben colocarse de modo que estén al alcance de la mano.

En los grandes centros puede distribuirse el material en grupos, subgrupos o secciones.

En cambio, en los centros pequeños puede bastar esta distribución: sagrada Escritura, patrística, predicación, catequística, liturgia, ascética, piedad, hagiografías y biografías, formación, cultura, libros para la juventud, lecturas amenas para hombres, mujeres, jóvenes, jovencitas, niños.

Decoro

El esmero y el decoro del local tienen mucha importancia. Los centros de difusión son lugares sagrados, como la iglesia y la escuela, y por tanto debe acompañarles el orden, la limpieza y la estética. **16 8**

Orden y limpieza en el local, en los anaqueles y en los libros. Bárrase, quítese el polvo, desinféctense los estantes, los escaparates, el mostrador, los libros.

Hay que cuidar la estética especialmente en los escaparates y en las obras expuestas al público. Éstas han de estar dispuestas de modo que produzcan una sensación agradable en quienes las observan. Quien entra, debería poder abarcar de un vistazo la clasificación de los libros y poder dirigirse fácilmente hacia lo que le interesa.

Renuévense a menudo los libros del escaparate, teniendo presente las oportunidades de los tiempos y de las circunstancias.

El orden, la limpieza y el decoro debe cuidarse especialmente en el personal, pues así lo exige la palabra de Dios que se administra, la dignidad del apostolado, el respeto y la caridad con las personas que frecuentan el local.

Conocimiento y presentación

El buen funcionamiento de los centros de difusión o librerías requiere el conocimiento del ambiente y de las publicaciones y el modo de atraer a la gente.

El conocimiento del ambiente popular es necesario para el abastecimiento de las publicaciones oportunas. Se consigue mediante el contacto con las autoridades eclesiásticas y con los fieles. Es necesario un conocimiento de las publicaciones para saber colocarlas en su sitio y para aconsejar. Puede ser directo, por medio de la lectura, o indirecto, mediante guías de reseñas o revistas bibliográficas.

16 9 Para atraer a los lectores es necesario tener el centro bien abastecido.

Quien lo dirige debe ser competente, saber aconsejar la elección y tener habilidad para aprovechar todas las ocasiones de propaganda, como la presentación de los escaparates, los mostradores, el envío de obras como muestra, la visita a domicilio, el uso del teléfono, la entrega directa, etc.

El escaparate debe disponerse de tal modo que llame la atención.

El envío de obras como muestra ayuda a despertar el interés de los fieles, de los religiosos y del clero. Para poder llegar a todos, es aconsejable disponer de ficheros que contengan las direcciones de las personas a las que se pueden enviar las novedades, especialmente si las desean. Consúltense también los periódicos, las revistas, los catálogos, los impresos y los comunicados para estar al corriente de todas las novedades.

Téngase especialmente en cuenta a los amigos, conocidos, cooperadores, párrocos y pastores de almas; también las colectividades, como escuelas, cuarteles, Institutos, cofradías, hospitales, cárceles, oficinas, tiempo libre, fábricas...

Las cartas de propaganda pueden hacerse en serie. Conviene darles un tono personal, firmarlas a mano y evitar el estilo comercial.

La entrega directa en el centro mismo requiere tacto, de tal modo que quien se acerque vea en el mostrador a una persona experta y de ánimo apostólico.

El director de un centro se fija primeramente en sí mismo, en el modo de presentarse, en el garbo, en el tacto, en la limpieza de su ropa y especialmente en el trato delicado.

Reglas de comportamiento

La reglas principales para la difusión pueden reducirse a éstas: **17 0**

- Cuando llega un cliente, evítense las preguntas vacías, como: "¿Qué desea? ¿Qué quiere?". Es preferible una conversación específica, adecuada a cada persona, comenzando con un saludo cristiano: "Alabado sea Jesucristo".
- Una vez que la persona haya expresado su deseo, trátese de satisfacerla plenamente y con premura. Si no se tiene lo que pide, comprometerse a ser posible en conseguírselo cuanto antes.
- Trátese siempre a todos con educación y caridad religiosa, también a los niños.
- Manténganse siempre fijos los precios y no se hagan excepciones fácilmente. Las excepciones alejan los ánimos.

La administración exige el control exacto de las entradas y las salidas, el inventario y el balance.

En esto se requiere prudencia y competencia. No nos fiemos nunca sólo de la memoria, apuntemos todo con orden, método y precisión; obsérvense todas las reglas exigidas por las autoridades religiosas y civiles y por la dirección general.

La experiencia y las circunstancias sugieren al respecto normas particulares.

Normas particulares para el librero paulino

En las librerías debe haber todo lo que es materia de apostolado: libros sagrados de cultura sagrada y objetos de culto y de devoción. El Evangelio y la Biblia deben ocupar siempre un lugar destacado. **17 1**

No se puede tener en la librería nada profano. Los libros que carecen de todo buen espíritu y los objetos religiosos que no son sagrados, traicionan el contenido natural de nuestras librerías y hasta podrían profanarlas.

En cuanto al libro, es necesario también que cada uno sienta la responsabilidad para aconsejar o sugerir. Especial prudencia se requiere cuando se trata de libros de tema delicado.

Estén provistas las librerías de las revistas que dan un juicio objetivo de los libros e instrúyase cada uno lo mejor posible.

a) El librero no puede ser un proveedor de cigarrillos para los amigos de la comunidad que no tienen posibilidades fáciles de dinero.

b) El librero no puede dar dinero a los demás religiosos ni puede prestar a los de dentro o a los de fuera. Tampoco se pueden dar libros.

¿Es correcto hacer que llegue la correspondencia de la sección a nombre propio? Generalmente es mejor que sea anónima. Así el director de la librería la distribuye a los encargados, se entera de todo y conoce la marcha de la librería.

¿Es conveniente que llegue a la librería la correspondencia personal en lugar de hacerla pasar a través del Superior? No es conveniente, y hasta está mal.

¿Falta de confianza? No, se trata de elemental y simple disciplina religiosa. La correspondencia de todos, sacerdotes y discípulos, pasa por las manos del Superior. ¿Por qué la vuestra habría de pasar por otra vía? Es cuestión de principio.

17
2

La administración de la librería

Como línea general, las entradas de la librería se llevan todos los días al Superior o al ecónomo, que las une a las demás entradas de la casa.

Ningún librero, ni siquiera el director de la librería, puede firmar *letras de cambio*. Firmar una sola letra de cambio constituye una falta tan grave que merece que se le quite inmediatamente del cargo. También debe eliminarse el uso de *pagarés*.

Ningún director de librería ni ningún Superior puede aceptar la adquisición de fondos de almacén o de ediciones normales de otras casas editoriales. La única autoridad competente para esto es el Primer Maestro o el director de la Oficina de Ediciones.

En la adquisición de libros de otras casas editoriales, hay que distinguir entre editoriales católicas y no católicas. De las editoriales católicas pueden adquirirse los ejemplares de libros que son *solicitados*.

De las editoriales no católicas, antes del *pedido* o de aceptar la oferta hay que asegurarse de la moralidad y de la doctrina del libro.

Guardaos de crear fondos de almacén con libros u objetos adquiridos. Los gustos cambian hoy velozmente, las ediciones se suceden unas a otras y los medios para abastecerse son tan rápidos que no es necesario mucho material. Hagamos que nuestro dinero se mueva, que no se enmohezca en los almacenes, donde se anula la ganancia de la librería y la llevan con seguridad a ser pasiva. **17 3**

Sed precisos en la compilación de los balances y, por lo menos de vez en cuando, hágase el inventario de la librería.

El chismoso, el charlatán, el que en la librería murmura de los propios y de las autoridades, da sentencias sobre política y sobre los acontecimientos del día, la transforma en una tertulia.

Tampoco es la librería un sitio donde lamentarse con los clientes de la propia salud y los propios achaques.

En la librería debe prevalecer el secreto más absoluto. Nadie debe conocer el montante diario, mensual, anual. Ninguna persona de fuera debe conocer las pérdidas o el capital.

Hay que saber amar la librería y el apostolado de la librería y entregarse a él. Pero tampoco debéis ataros tanto a vuestro puesto que os creáis indispensables o inamovibles. Debéis estar en él con responsabilidad, pero dispuestos a ceder el puesto a otro, a cambiar de sitio. No se puede ser siempre directores ni está dicho que tengáis que estar siempre en una librería.

INSTRUCCIÓN VIII

EL ESPÍRITU DEL DISCÍPULO DEL DIVINO MAESTRO

Un solo Maestro y una sola Maestra

¡Debemos ser verdaderos religiosos y religiosas a ejemplo y con la gracia de la "primera religiosa, María"! Quien se refugia en una forma diletante de religioso –según ideas a veces confesadas–: una pobreza a la baja, una castidad acompañada de ciertas comodidades y libertades, una obediencia tan personal que sólo le queda el nombre... ¿puede considerarse religioso ante Dios y ante los hombres? Hay que encauzar las ideas desviadas. Son también incontables los religiosos que tienen a un único Maestro, Jesucristo, y a una única Maestra, María. Ejemplos perfectos.

Desgraciadamente, se encuentran personas consagradas que viven una *pequeña vida burguesa* (así se la define) y arrastran a otros hacia ella. Aunque han renunciado solemnemente a los bienes de la tierra, a las satisfacciones de la familia, a disponer libremente de su voluntad y actividad, no consiguen los infinitos bienes de la vida elegida y no aspiran a una vida fervorosa y de constante progreso. ¡Infeliz condición la suya! Los hijos de la luz, incluidos los que deberían ser más sabios, a veces son menos avisados y prudentes que los hijos de las tinieblas.

187 188 Por consiguiente, es necesario que los religiosos y las religiosas den un sentido, una finalidad a su vida, para ser felices aquí y allá. Santidad y apostolado. Iluminados así, comprenderán la sabiduría y el auxilio que les viene de las diversas prescripciones y prohibiciones contenidas en las Constituciones y en el Código de derecho canónico.

[Recordemos] el cántico de los ángeles, que declara la misión de la vida de Jesús, nacido en Belén: "Gloria a Dios, paz a los hombres".

Esto es vivir en Cristo: "Procurad tener los mismos sentimientos que tuvo Cristo Jesús" (san Pablo [Flp 2,5]). El religioso que vive así en Jesucristo tiene una oración *omnipotente*. Es Jesucristo quien ora en él. Y el religioso pide en nombre de Jesús: "Cualquier cosa que pidáis al Padre en mi nombre, os la concederá" [Jn 11,22].

* * *

Art. 246. Para que el apostolado de la prensa consiga adquirir solidez, se ha de conceder gran importancia a la publicidad.

Art. 247. Para que la palabra de Dios pueda llegar a las almas con la conveniente abundancia y continuidad, las publicaciones pueden divulgarse en varias formas, por ejemplo: con anuncios en los periódicos y con catálogos de libros; por medio de un centro de difusión o editorial; con la propaganda hecha desde casa; montando exposiciones y sirviéndose, si conviene, de la ayuda de los cooperadores.

Art. 248. En la obra de la divulgación, distíngase con todo cuidado los ministerios propios de la religión | de aquellos que más **18**
bien deben realizar los seglares, para poder establecer normas **9**
seguras de acción, según las circunstancias.

El espíritu del discípulo de Jesús Maestro

Es más honorífico, piadoso y conveniente (bajo todos los aspectos) el nombre de *discípulo* que el de hermano. Hay que elegir siempre lo mejor.

Aquí hablamos especialmente del "discípulo de Jesús Divino Maestro".

Antes aún que las "Pías Discípulas de Jesús Divino Maestro", nació el "discípulo de Jesús Divino Maestro".

El espíritu del discípulo tiene en el fondo religioso-paulino:

a) una preponderancia de vida de piedad *reparadora;*

b) recogimiento habitual y religiosidad;

c) docilidad serena en la participación en el apostolado por medio de la técnica y la propaganda;

d) tensión constante hacia la perfección paulina.

Este espíritu es el resultado

1. de la elección de su protector san José;

2. del mismo título honorífico de "discípulo del Jesús Divino Maestro";

3. de las Constituciones;

19 4. de las circulares, del *San Paolo*, de las instrucciones;

0 5. de la formación dada desde los primeros tiempos.

San José, un modelo

Elegir un nombre o un determinado protector significa tener un ejemplo que imitar, un espíritu que tratar de vivir, un santo para las gracias especiales y necesarias en la vida.

San José tiene características especiales:

Es el primer santo después de la santísima Virgen María, su esposa, a pesar de que él no sea el verdadero padre de Jesús, ni un apóstol, ni un sacerdote.

Es el primer colaborador de la redención después de María, por el cumplimiento de las profecías, por proteger ante el mundo la virginidad de María, por salvar al Niño Jesús, por traerlo de Egipto y vivir con él en Nazaret, por acompañarlo al templo de Jerusalén cuando Jesús tuvo doce años, por cumplir su cometido de padre adoptivo, por guiar a la Sagrada Familia y ser su proveedor, etc.

Fue el santo del silencio, del trabajo y de la docilidad.

Fue siempre virgen, siempre pobre y siempre obediente.

No se dejaba ver, pero su misión fue preparar al mundo al Sacerdote, al Maestro, a la Hostia de reparación. En suma, la gran obra.

El camino seguido por san José dice y expresa mejor que los razonamientos qué espíritu tiene el discípulo.

19 ***"Discípulo de Jesús Divino Maestro"***

1

Discípulo, según la palabra latina *discere*, indica que se está aprendiendo, y en nuestro caso "aprendiendo de Alguien que es

la sabiduría, la verdad y el camino, Jesucristo". Los maestros habituales pueden enseñar alguna ciencia o precepto, pueden dar consejos, etc. En cambio, Jesús es el Maestro de la ciencia más necesaria, es el guía seguro para la vida eterna y tiene todo lo absolutamente necesario para la vida espiritual, la gracia.

En esto está la misión entera de Jesús, y aprenderla, seguirla y vivirla significa ser discípulos suyos.

Dice san Juan (Jn 8,31): *"Si vos manseritis in sermone meo, veri discipuli mei eritis, et cognoscetis veritatem..."*.[1]

Jesús Maestro es el *reparador;* esa es su misión esencial. Redimió al hombre del error, del vicio, del pecado, de la muerte. Cargó con las deudas de toda la humanidad pecadora, las llevó al Calvario y pagó por ellas con su sangre.

Vino a devolver la gloria que el hombre había negado al Padre celestial. Vino como sacerdote y víctima a unir al hombre con Dios y a Dios con el hombre. Y es que el hombre no podía recuperar de nuevo su amistad con Dios. Jesucristo, como mediador entre el Padre ofendido y el hombre ofensor, restableció la paz pagando personalmente.

Quien acepta su redención: *"Per ipsum et cum Ipso et in Ipso"*,[2] vivirá como hijo de Dios y heredero con Cristo en el cielo.

Pues bien, el discípulo se inserta por su misión reparadora en la misma misión de Cristo reparador y redentor. San Pablo escribe (Heb 9,22): *"Sine sanguinis effusione non fit remissio"*.[3] Así fue también como la sangre de los mártires se unió a la sangre de Jesucristo y así la fe ha vencido al mundo. **19 2**

Todo pecado es contra Cristo en cuanto camino, verdad y vida.

El discípulo repara de tres maneras: con su *vida,* con su *piedad* y con su *apostolado*.

---

[1] "Si os mantenéis firmes en mi doctrina, sois de veras discípulos míos, conoceréis la verdad...".

[2] "Por él (Cristo), con él y en él".

[3] "No hay perdón sin derramamiento de sangre".

De este modo, la vida del discípulo se inserta en el gran río de la reparación cuya fuente es Jesucristo, de quien dice san Pablo: "*Factus est pro nobis sapientia a Deo, justitia, santificatio et* redemptio"[4] (1Cor 1,30). "*Sicut Filius hominis non venit ministrari, sed ministrare, et dare animam suam* redemptionem pro multis"[5] (Mt 20,28). "*In quo (Jesu) habemus* redemptionem *in sanguine*"[6] (Ef 1,7).

El discípulo está concebido como san José; es decir, junto al sacerdote: en la formación, en la cooperación y en el apostolado. La cooperación con el sacerdote mediante la oración es la más importante, pues vale para su santificación, de la que todo ministro de Dios tiene una gran necesidad.

Debe haber algo más, y es que ha de prevalecer entre ellos mutuo y santo respeto, estima, humildad, gratitud afable y honor.

Nunca ha faltado lo que estoy escribiendo, aunque ha habido alguna oscilación y se ha producido alguna sombra. Hagamos que brille de nuevo.

19 3 ***La vida del discípulo***

a) Vivir con delicadeza y santamente, evitando todo pecado deliberado: "*ab omni peccato, libera nos, Domine*".[7]

b) Edificar a todos con un buen ejemplo en la observancia religiosa y conviviendo en espíritu con la Familia de Nazaret: "*Christi bonus odor sumus Deo in iis, qui salvi fiunt...:* Porque somos el perfume que Cristo ofrece a Dios, tanto por los que se salvan..." [2Cor 2,15]. "*Ambulate in dilectione, sicut Christus dilexit nos, et tradidit semetipsum pro nobis oblationem et hostiam Deo in odorem suavitatis*: Vivid en el amor, siguiendo el ejemplo de Cristo, que nos amó y se entregó por no-

---

[4] "De parte de Dios se ha hecho para nosotros sabiduría, justicia, santificación y redención".

[5] "De la misma manera que el hijo del hombre no ha venido a ser servido, sino a servir y dar su vida por la redención de muchos".

[6] "Él nos ha obtenido con su sangre la redención".

[7] "De todo pecado, líbranos, Señor".

sotros a Dios como ofrenda y sacrificio de olor agradable" (Ef 5,2).

c) El recogimiento habitual, gracias al cual se siente la vida gozosa de intimidad con Jesucristo, haciéndonos constantemente esta pregunta: "¿Dónde está mi corazón?".

d) El espíritu del mundo y las raíces del pecado son tres: *"Omne quod est in mundo, concupiscentia carnis est, et concupiscentia oculorum, et superbia vitæ"*, como escribe san Juan en su primera carta (2,16), que expresa las tres series de pecados que pueden dominar al hombre: lujuria, avaricia y soberbia.

El discípulo del divino Maestro repara todos los pecados viviendo sus votos y con su propia vida.

– Con la castidad repara los pecados que proceden de la lujuria;
– con la pobreza repara los pecados que proceden de la avaricia;
– con la obediencia repara los pecados que proceden de la soberbia. **19 4**

Y se trata de una reparación profunda, vital y universal. Hablando de su vida, acompañada siempre de sacrificios y penas, san Pablo escribe a los Colosenses (1,24): "Ahora me alegro de sufrir por vosotros, y por mi parte completo en mi carne lo que falta a las tribulaciones de Cristo por su cuerpo, que es la Iglesia".

Una explicación más extensa es ésta: Los pecados capitales son siete y el discípulo repara la soberbia con la humildad, la avaricia con la pobreza, la ira con la mansedumbre, la envidia con la bondad, la gula con la abstinencia, la lujuria con el amor a Jesús y la pereza con un trabajo asiduo.

La piedad del discípulo

a) La reparación común entre los buenos cristianos, que es en primer lugar la comunión reparadora el primer viernes de mes.

b) Horas privadas y públicas de adoración al santísimo Sacramento.

c) Celebración, con retiro mensual, del primer domingo de cada mes en honor del divino Maestro.

d) Lectura cotidiana de un texto del Evangelio.

e) Recitación del "Bendito sea Dios" bajo el título "en reparación de la *prensa impía*".

f) El vía crucis todos los viernes como parte de la hora de visita.

g) La oración reparadora que comienza de este modo: "Señor, os ofrezco, en unión de todos los sacerdotes que hoy celebran la santa misa, a Jesús hostia y a mí mismo, pequeña víctima, en reparación de las innumerables blasfemias, errores e impiedades que las ediciones de radio y televisión cine y prensa, difunden en el mundo entero".

19 5

h) Con pequeños sacrificios voluntarios y mortificaciones cotidianas, con las penas íntimas y físicas, las luchas interiores, el dominio de los sentidos internos y externos, la práctica diligente de la vida común, el uso santo de las facultades y tendencias del corazón centradas en Jesucristo: *vivo ego, iam non ego.*[8]

i) A conservar este espíritu de reparación, propio del discípulo, se dedicó la primera capilla de la iglesia de San Pablo en la Casa Madre (se encuentra a la derecha de la entrada) a los dolores de Jesús y María. La imagen representa a María que recibe entre sus brazos el cuerpo de su Hijo bajado de la cruz con una actitud que refleja el *"attendite et videte, si est dolor sicut dolor meus"*.[9] Se lee en la vida del hermano Borello que todos los días se retiraba después de las comidas a esta capilla un poco apartada, como tratando de no dejarse ver, y se entretenía en compañía de la Virgen Dolorosa manifestando libremente sus sentimientos de devoción y reparación hacia ella y hacia su Hijo crucificado. Alguna vez se le buscaba seguros de encontrarle allí.

---

[8] "Ya no soy yo quien vive..." (Gál 2,20).

[9] "Mirad y ved si hay dolor como mi dolor" (Lam 1,12).

Las horas de pasión

En las primeras horas del día es cuando más se difunde la mala prensa (periódicos y revistas). El discípulo va a la iglesia – misa, meditación y comunión– para reparar, orar y santificar el día. Ofrece así un consuelo al divino Maestro. **19 6**

Por la tarde se ponen en marcha las transmisiones, proyecciones, redacciones y técnicas de los periódicos. El discípulo cierra con recogimiento el día con su oración, santidad y mortificación. Descansa sobre el pecho del Maestro, consuela su corazón e invoca el arrepentimiento de muchos escritores y técnicos.

El día llega para dedicarlo al apostolado técnico y a la propaganda, que supone multiplicar en numerosos ejemplares la palabra de la verdad y difundirla ampliamente con espíritu de fe y de amor al Maestro, a las almas y a la Iglesia.

Se trata de la reparación por el pecado horrible de quien, habiéndose dedicado a la técnica y la propaganda después de traicionar su vocación, las usa para combatir al divino Maestro cooperando en la producción y difusión del error y del mal para escándalo y ruina de las almas.

El discípulo siente gran pena, repara y ora para que se oponga prensa buena a prensa mala, y lo mismo película a película, radio a radio, televisión a televisión, disco a disco, etc.

El apostolado como reparación

Cuando los medios técnicos de la prensa, el cine, la radio, la televisión, los discos, etc., se ponen al servicio del mal, causan un auténtico estrago en las almas. Este espectáculo enciende una llama de celo intenso en el corazón del apóstol.

Se trata de una gravísima ofensa contra el Padre celestial, que envió a su Hijo a iluminar el mundo; contra el Hijo, que dio testimonio de la verdad; contra el Espíritu Santo, que es luz interior de cada alma y de la Iglesia. **19 7**

Estos pecados son de una malicia gravísima por ser premeditados, por producir un escándalo muy amplio, por multiplicarse con facilidad y por envenenar toda la actividad humana.

Son premeditados, es decir, no fruto del ímpetu pasional, sino de una preparación hecha con calma.

Entre los escándalos más frecuentes, la teología moral enumera [los de] quienes escriben, imprimen y difunden libros y periódicos. Mayor aún es el mal del cine, de la radio, de la televisión y de los discos. No se trata de alguna persona ni de un número limitado de oyentes, sino de cantidades enormes de ejemplares de periódicos, de espectadores, de lectores, etc.

Se trata de un ejército de escritores, directores de cine, tipógrafos, asociaciones o empresas periodísticas, sociedades bíblicas protestantes, financieros del cine, de la televisión, etc., generalmente movidos por un deseo de lucro o por la ambición, por el odio o por una diabólica tendencia *"a delinquir"*.

La Iglesia ha castigado con sus penas a los culpables, incluso con la excomunión en los casos más graves.

Reparación negativa y positiva

El discípulo de Jesús Maestro realiza una reparación por una parte *negativa* y por otra *positiva*.

a) Sucede así cuando él mismo se abstiene de cualquier libertad y curiosidad peligrosa en las lecturas, el cine, la radio o la televisión.

b) Ejerce una acción de convicción en los escritores, en los editores y en los propagandistas para disuadirles y encauzar su
19 actividad hacia ediciones sanas, útiles, científicas o por lo menos
8 innocuas.

c) Realiza un trabajo de persuasión sobre los lectores, los espectadores en general y especialmente sobre los jóvenes, para que se abstengan de todo lo que puede dañar a sus almas.

d) La parte positiva consiste en el ejercicio directo del apostolado de las ediciones, es decir, oponer prensa a prensa, película a película, radio a radio, televisión a televisión. Y esto quiere decir oponer la verdad al error, el bien al mal, Jesucristo a Satanás.

Todo esto está contenido en el segundo artículo de las Constituciones: "El fin especial de la Pía Sociedad de San Pablo Apóstol consiste en que los miembros cooperen, a la gloria de Dios y salvación de las almas, en la divulgación de la doctrina católica por medio del Apostolado de las Ediciones, esto es, de la prensa, cine y radio, televisión y otros medios más fecundos y rápidos o inventos de cada época, que el progreso humano proporciona y las condiciones y necesidades de los tiempos exijan. Procuren, pues, los Superiores que cuanto por concesión de Dios viniere a descubrir el progreso en el campo de las ciencias humanas y de la técnica industrial, no se abandone para ruina de los hombres, sino que se use y efectivamente sirva para gloria de Dios y salvación de las almas, o lo que es lo mismo, para la propagación de la doctrina católica".

Originalidad del discípulo del divino Maestro

Los religiosos laicos fueron numerosísimos (san Benito, san Francisco de Asís, Siervos de María, basilios, agustinos, etc.). Se dedicaban a la oración y a diversos trabajos. Hoy son frecuentemente sacristanes, porteros, celadores, limosneros o hacen diversos trabajos manuales. Los trapenses tienen como norma sustentarse del trabajo de la tierra, por lo que cultivan campos, viñas, ganaderías; otros preparan medicinas, licores, chocolate, etc. **19 9**

En su vida retirada de silencio, piedad, mortificación y trabajos comunes, *a)* se santifican en las observancias, *b)* reparan los pecados de la humanidad, *c)* oran por la Iglesia, *d)* cantan las alabanzas de Dios.

Nuestros discípulos están llamados a este conjunto de bienes, pero añaden a esos trabajos el apostolado, o los sustituyen con él, reparando especialmente los daños de quienes usan los dones de Dios, según el progreso humano, contra Dios mismo, contra las almas, contra la Iglesia y Jesucristo divino Maestro. Se trata de la gran batalla del cielo entre Lucifer y san Miguel traída a la

tierra, tras haber llegado a ella el mensaje "gloria a Dios y paz a los hombres".

Si esta vida del discípulo se presenta bien a almas inocentes, a personas rectas, a adultos que conocen ya la vanidad del mundo o que acaban de sentirse desilusionados tras las primeras pruebas,

- si se la presenta en sus formas de actividad moderna,
- si se la considera en su primera espiritualidad evangélica,
- si se la ve en su apostolado, realizado con recogimiento y semiclausura, pero abierto a centenares de miles y hasta a millones de almas,
- atraerá un gran número de aspirantes
- que, bien formados, elegirán un camino ascendente según dos preceptos: "Amarás al Señor con toda la mente, con todo el corazón, con todas las fuerzas, con toda el alma. Amarás a tu prójimo como a ti mismo" [Dt 6,5; Mt 22,37].

20 0

Por este camino de contemplación y acción, con la doble vocación religiosa y apostólica, se tendrán menos tentaciones, la utilización de todas las facultades espirituales y físicas, la conciencia de un apostolado vasto y profundo, más méritos, serenidad religiosa, muerte serena, santidad y una superior felicidad eterna. Será un inmenso privilegio haber seguido a Jesús Maestro, haber cooperado con Jesucristo en su mensaje de luz, de gracia y salvación.

Advertencias vocacionales y formativas

Los vocacionistas deben presentar la vida del discípulo de Jesús Maestro como es realmente, especialmente cuando se trata de vocaciones adultas.

Cuando se les forma, se requiere una dirección espiritual y una comprensión más delicada y paterna que en el caso del aspirante al sacerdocio.

Deben realizarse estudios según programas bien preparados, pero la formación espiritual debe darse con color y espíritu propios.

Necesitan celebraciones comunes y otras propias.

Conviene cierta separación de los aspirantes al sacerdocio y de los sacerdotes, aunque tengan que compartir la misma vida de apostolado.

María es el camino más fácil y seguro para entrar en el espíritu religioso y establecer la vida de Jesucristo en nosotros.

El hábito no hace al religioso ni forma a un religioso perfecto. **20**
Sólo se consigue un religioso completo, feliz, de verdadera espi- **1**
ritualidad paulina, cuando llega al *"vivit in me Christus"*.[10] Y Jesús provoca los pensamientos, la fe, el amor a Dios y a las almas e inspira las palabras y las actividades apostólicas, una serenidad rebosante de esperanza: *"exspectantes beatam spem"*.[11] Así es el discípulo paulino.

Necesitamos a Jesús y María nos lo da. No se lo dio sólo a la humanidad en general, sino que lo da a cada uno en particular, a cada alma que le desea, que le acoge amorosamente para quedarse siempre con él.

Devoción a María; es decir, conocerla, amarla, suplicarla y darla a conocer.

Nota. – Todo esto es conforme con lo propuesto en el Capítulo general, como se desprende de las actas, y con lo decidido en una carta dirigida por la santa Sede al Superior general en 1960 (Documentos del Archivo del Instituto).

---

[10] "Es Cristo quien vive en mí" (Gál 2,20).
[11] "A la espera del feliz cumplimiento" (Tit 2,13).

21
2

INSTRUCCIÓN IX

CARIDAD Y ESPÍRITU DE FAMILIA

Un vínculo más noble que el de sangre

Según el divino Maestro, el segundo precepto es éste: "Amarás al prójimo como a ti mismo" [Mt 22,39].

Amar al prójimo en Dios. Pero la caridad tiene un orden, y éste exige que se ame más a los que están más cerca de Dios y más cerca de nosotros, como son los miembros de la familia.

La *familia religiosa* es comparable a la familia natural, que es una sociedad natural, y tiene parecidos fundamentos. Pero es inmensamente superior.

Entre los miembros de una familia hay un vínculo de sangre y se funda en un contrato-sacramento, tiene a Dios por autor y existen unos compromisos indisolubles entre los miembros. Hay una profunda solidaridad entre ellos.

Pero la familia religiosa supera a la familia natural por su naturaleza espiritual. Se entra en ella por vocación divina, que sustituye a la voz de la sangre: "Quien ama a su padre o a su madre más que a mí, no es digno de mí" [Mt 10,37], dice el Maestro divino. Y también: "Todo el que deje casa, hermanos o hermanas, padre o madre, o hijos o campos por mi causa recibirá el
21 3 ciento por uno y heredará la vida eterna" [Mt 19,29].

Los vínculos de la naturaleza son menos fuertes que los vínculos de la sangre.[1] El Señor tiene derechos que preceden.

La familia religiosa es mucho más extensa que la familia humana.

Es el Padre celestial quien envía miembros a la familia religiosa, cuyo Padre es. Jesucristo es su hermano mayor y el Espíritu Santo su alma.

Los ideales comunes son la santidad y el apostolado.

---

[1] Hay aquí, evidentemente, un *lapsus;* el significado que cabe suponer es: "menos fuertes que los vínculos *de la religión*".

Y las ayudas fraternas son la oración, el ejemplo y la colaboración.

* * *

Art. 219. Según el fin especial de la Sociedad, los miembros deben dedicarse a divulgar la palabra divina, en forma popular, por medio del Apostolado de las Ediciones.

Art. 222. El ejercicio del apostolado de la palabra divina corresponde en primer lugar a los sacerdotes; a quienes se asocian los discípulos como coadjutores valiosos y necesarios en el arte técnico y la divulgación; pues son éstos llamados por Dios para hacerse participantes por medio de la oración y las obras, según su condición e ingenio, en los trabajos y premio del apostolado sagrado.

Art. 223. Por este motivo los discípulos han de ser instruidos en los diversos géneros de apostolado de la Sociedad según su aptitud, instituyendo para ellos un curso especial técnico teórico-práctico con el fin de que se hagan más aptos para el apostolado.

Art. 224. La Sociedad puede servirse también de la ayuda de seglares de óptima fama, que presten cooperación ya gratuita ya remunerada, según lo requieran las diversas circunstancias, la necesidad o la utilidad; pero no en sus propias casas, sino a modo de excepción rarísima y por breve tiempo, si lo exigieren las circunstancias particulares o la misma naturaleza de la obra emprendida. **21 4**

Art. 225. El apostolado de la prensa comprende tres partes: la redacción, el arte técnico de la impresión y la divulgación.

Art. 226. Para el cargo de la redacción se escogen aquellos que ya terminaron el curso de los estudios y superaron felizmente todos los exámenes prescritos.

Art. 227. Acuérdense los miembros de que en el ejercicio del apostolado de Cristo a todos somos deudores, y en primer lugar a los pequeños, a los infieles, a los humildes y a los pobres, para que la sabiduría de Cristo, que adapta formas tan variadas, sea conocida por toda la Iglesia.

El ejercicio de la caridad en general

Todo lo relacionado con la caridad debe aplicarse a la familia religiosa, pero de manera más intensa, ya que el espíritu de familia es esa caridad singularmente tierna, llena de entrega y más urgente, como la que debe reinar en una familia religiosa.

Razones sociales: Las relaciones constantes e íntimas que la vida impone a los miembros de una comunidad religiosa forman un espíritu que es necesariamente social de forma absoluta. Una comunidad religiosa donde reina espíritu de familia es un paraíso en la tierra, mientras que una comunidad donde falta puede ser un infierno.

215

Exigencias del espíritu propio de la Congregación

Cada Congregación tiene un espíritu y "un don propio", espíritu que es su alma y principio de fecundidad; es también su razón de ser, aprobada por la Iglesia. Si los miembros de la Congregación se entusiasman cuando estudian este don de Dios, sentirán ese espíritu de familia intensamente. Además, los religiosos serán por este espíritu de familia los que se interesen por su propio espíritu y lo defiendan. Por tanto, sólo son verdaderos religiosos los que viven del alma misma del Instituto y los que le aseguran una vitalidad fervorosa.

Medio de fecundidad apostólica: "La unión hace la fuerza", y el espíritu de familia es un espíritu que une a todos, como si se poseyera un alma común. Sobre este punto gira el gozne que asegura el éxito de la fecundidad. No obstante, si consideramos las cosas desde el punto de vista sobrenatural, lo es aún más, porque donde está Dios se encuentra la bendición de Dios, y Dios es amor. Cuando "dos o tres se reúnen en el nombre de Jesucristo, está él en medio de ellos". Entonces, ¿qué no hará una comunidad, y aún más una Congregación, que se reúne en el nombre de Cristo?

Condición para el desarrollo: El espíritu de familia lleva instintivamente a cada miembro a trabajar por el crecimiento de las personas en número y en obras mejores. Hay también una

216

razón de carácter sobrenatural: si en un Instituto hay fervor y espíritu de familia, otros se sentirán inclinados y deseosos de unirse a ellos, de entrar, y encontrarán allí la felicidad y los medios para santificarse y santificar a otros.

En toda Congregación religiosa y en toda comunidad hay una familia de Dios. Los Superiores deben ser padres o madres y no jefes de una empresa; los inferiores no son empleados, sino hijos. Este principio determina las relaciones mutuas.

Por parte de los Superiores

Amor paterno, que es una participación del amor del Padre por sus hijos predilectos, hijos generosos que lo han abandonado todo para consagrarse al amor de Dios y al servicio de las almas. Es necesario, por tanto, especialmente en situaciones delicadas, que los Superiores recuerden que dirigen la Congregación o una comunidad no en su propio nombre, sino en nombre de Dios, y que los súbditos son hijos de Dios y hermanos de Jesucristo, con los que tienen que adoptar una actitud de paternidad sobrenatural. Esta reflexión inspirará su modo de pensar y lo que deben decir y disponer. Es necesario que los súbditos se sientan hijos amados con amor sobrenatural, por Dios y por sí mismos, y no por los servicios que pueden hacer.

Confianza: La obra es común y depende de toda la Congregación y de cada comunidad. ¡Que los Superiores, en ciertas ocasiones, sepan con la debida discreción informar a los inferiores en relación a los éxitos conseguidos, las dificultades encontradas y a los proyectos para el futuro! De este modo encontrarán en ellos un interés mayor, se sentirán dispuestos al sacrificio y gozosos por ver apreciados sus esfuerzos. El éxito será de todos y mucho más seguro. 217

Discreción: Los Superiores no deben contar nada de lo que debe mantenerse en secreto, especialmente sobre la conducta de sus hijos y sobre lo relacionado con confidencias recibidas. Y esto aun en el caso de que no se les haya sido pedido guardar el secreto, pues es algo que debe suponerse.

Comprensión: Hay circunstancias en las que es necesario saber interpretar la regla con vistas a un bien mayor que se debe conseguir o un mal que se debe evitar. El Superior es siempre un padre, no un oficial que aplica uniformemente un reglamento rígido. Las almas pasan por circunstancias muy diversas y nunca los momentos de la vida son iguales. Las propias Congregaciones atraviesan por crisis y circunstancias desfavorables que no todos pueden comprender.

Responsabilidad: Los Superiores tienen el deber de hacer que se observe la regla y son culpables si la descuidan. Deben evitar que una comunidad se relaje. Hay casos delicados en los que, antes de dar órdenes y hacer observaciones, conviene reflexionar para que todo se haga en el modo y momento adecuados. Considérese siempre si se despertará más buena voluntad que irritación.

Por parte de la comunidad

Los inferiores deben guiarse e inspirarse siempre por principios y miras sobrenaturales.

21 8 *Amor:* Verán y amarán al Señor en quienes tienen el deber de guiarlos hacia la santidad.

Respeto: No se fijen en las cualidades naturales de los Superiores ni se apoyen en ellas, sino vean en ellos especialmente a los representantes de Dios.

Confianza: No corran los inferiores el riesgo de seguir a los Superiores por miras personales y ventajas propias, sino tengan siempre presente el fin que debe conseguirse: el progreso espiritual y el progreso apostólico. Los Superiores pueden tener una habilidad especial en su capacidad de gobierno, pero poseen especialmente las luces que otros no tienen. Además, están provistos de gracias especiales en el cumplimiento de su cargo.

Sumisión: "Qui vos audit me audit; et qui vos spernit me spernit. Qui autem me spernit, spernit eum qui misit me"[2] (Lc 10,16). La obediencia es una condición necesaria para que el Instituto consiga sus fines, en general y en particular.

Entrega: Que significa prontitud gozosa, sin que el Superior tenga que vérselas ante protestas o provocar mal humor.

Fraternidad y comunión

Las relaciones entre religiosos deberán inspirarse en el amor fraterno, pero en mayor grado que en la familia natural. Siempre se necesita *"cor unum et anima una"*,[3] como se decía de los primeros cristianos.

Es necesario, por tanto, eliminar todo lo que podría generar divisiones y rencores. Ninguna infamia, ninguna alteración en las relaciones, ninguna crítica mutua... El libro de los Proverbios pronuncia una maldición terrible contra los que provocan divisiones: "Hay seis cosas que detesta el Señor y siete que aborrece su alma:... y el que siembra discordias entre hermanos" (Prov 6,16-19). **21 9**

San Basilio, san Bernardo y san Ignacio querían que los que siembran discordias fueran despedidos, si era posible, de su Congregación religiosa, o al menos que se les separara de la comunidad.

Si la diversidad de caracteres, algún defecto o acto pueden producir un poco de frialdad, para recuperar la unión, la paz y la caridad habrá que volver al recuerdo de ser hermanos entre sí e hijos del Padre celestial.

Unión de la mente: La caridad no exige a los religiosos no tener ningún pensamiento personal, ni la obligación de aceptar siempre las ideas ajenas; pero, eso sí, produce insensiblemente una amplia conformidad de pareceres, sentimientos y miras, y

---

[2] "El que os escucha a vosotros me escucha a mí; y el que os rechaza a vosotros me rechaza a mí; y el que me rechaza a mí rechaza al que me ha enviado".

[3] "Un solo corazón y una sola alma" (cf. He 4,32).

luego la formación religiosa acerca cada vez más las opiniones. Sigue habiendo aún casos de divergencia, y entonces se sigue la regla de san Agustín: *"In certis unitas; in dubiis libertas; in omnibus caritas";* en las cosas necesarias, unidad; en las dudosas, libertad; en todas, caridad.

Unión de corazón: Esta unión no será difícil, e incluso será profunda, si es el espíritu sobrenatural el que guía siempre.

Unión de palabras y de formas: Aquí se exige que se eviten atentamente palabras y formas de comportarse hirientes. Además, deben tenerse mutuamente en cuenta las atenciones que la fe y la buena educación inspiran. Adquirir la costumbre de ser humildes en el trato y en el modo de hablar y tener un corazón inclinado a aceptar las buenas razones de los hermanos.

220

Unión de obras: Es necesaria para el éxito de toda iniciativa por la gloria de Dios, la paz de los hombres y la santificación de cada uno. Es verdad que las tareas son diversas en un Instituto, pero cada cual debe cargar con su parte en la realización de la obra en su totalidad.

Unión de oraciones: Alguien ha escrito: "Junto a la comunión general de los Santos, que une a todos los miembros de la Iglesia militante, purgante y triunfante, existe una comunión de santos especial, y es la comunicación de los méritos, de las oraciones y de las buenas obras de todos los religiosos vivos y difuntos de todos los Institutos". Los miembros de una misma familia religiosa deben orar de buena gana unos por otros, invocar a los hermanos difuntos y ofrecer sufragios por quienes pudieran encontrarse todavía en el purgatorio. También deben rezar por las personas de fuera a las que se dirige la actividad apostólica, es decir, por los alumnos, los lectores, los espectadores, los radioyentes, los cooperadores, etc.

Para todo esto se necesita espíritu de fe. Todos los miembros de la familia religiosa deben recordar siempre que es ésta una imagen de la Familia celestial y que todos los miembros se reunirán un día en el cielo.

La Familia de Nazaret nos dio en la tierra el ejemplo más sublime de esta vida de familia religiosa. ¡Cuántas delicadas atenciones! ¡Qué maravilla de respeto mutuo! ¡Cuánta premura! Y como todo era común, las alegrías y las penas, las pruebas y los consuelos, todo contribuía al cumplimento de los designios de Dios, que era la redención de la humanidad.

Dos cosas son necesarias

Para llegar a lo que se puede y debe conseguir, que la "vida religiosa es un paraíso en la tierra", son necesarias dos cosas: **22 1**

Fe: Una fe que nos haga ver siempre a Jesucristo en los hermanos. Recordemos en los momentos difíciles lo que Jesús dice en el Evangelio, algo que anticipa lo que será el día del juicio universal: "Porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, fui emigrante y me acogisteis, estuve desnudo y me vestisteis, preso y fuisteis a estar conmigo... Os aseguro que cuando lo hicisteis con uno de mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis" [Mt 25,34-40].

Abnegación: Es indispensable en la vida de comunidad, que es vida social, pues la diversidad de temperamentos, de edad, de costumbres, de ideas, de experiencias, de ocupaciones, de tendencias, etc., es siempre causa de sufrimientos mutuos. Por eso es siempre necesario saber ser tolerantes, renunciar a los propios puntos de vista, reconocer los propios errores, tener algún detalle gentil, etc. Todo esto requiere una abnegación universal.

Se trata de una abnegación que no se limita a las obligaciones de unos con otros, sino que va más allá, y frecuentemente hay que ser abnegados también para aceptar cargos y estar dispuestos en muchas necesidades a servir a la Congregación y a la comunidad.

"Cor unum, anima una".[4]

---

[4] "Un solo corazón y una sola alma" (cf. He 4,32).

23
2

INSTRUCCIÓN X

MARÍA, DISCÍPULA Y MAESTRA

Nota sobre la Pía Unión Apostolado de Técnicas Audiovisuales

Se trata de una tercera Pía Unión específica para las técnicas audiovisuales al servicio del Evangelio y de la Iglesia. Por sus estatutos podemos comprender su espíritu, su naturaleza y su fin:

1. - La Pía Asociación "Apostolado de Técnicas Audiovisuales" es un ente religioso que tiene como fin divulgar la doctrina de la Iglesia por medio de las técnicas audiovisuales (cine, televisión, radio y discos) y especialmente llevar a la práctica las enseñanzas y las exhortaciones de los sumos Pontífices expresadas de manera especial en las encíclicas *Vigilanti cura* y *Miranda prorsus*, en los discursos sobre el film ideal y en la actas y discursos de S.S. Juan XXIII.

La Asociación tiene una finalidad eminentemente espiritual: comunicar a Cristo camino, verdad y vida a las almas y llevar a las que trabajan con este fin los tesoros espirituales que se derivan de la acción apostólica asociada.

2. - Con este fin, se propone:

a) reunir a todas las personas que trabajan para este apostolado;

23
3

b) apoyar espiritual y moralmente a todas estas personas en su difícil tarea;

c) hacerlas conscientes y partícipes de todas las ventajas espirituales que el apostolado puede ofrecerles;

d) asegurar mejor el éxito de este apostolado con la unión de oraciones, estudio y actividades, así como con la colaboración y la ayuda mutuas.

* * *

Art. 263. Como se vitupera la excesiva solicitud por las cosas relativas al cuerpo, así se recomienda a todos el moderado y

prudente cuidado de las fuerzas del cuerpo y de la salud, que son un don precioso del Señor, a fin de que cada uno pueda dedicarse con mayor entereza y por más tiempo al servicio divino. Quien, por consiguiente, comprendiere que algo daña notablemente a su salud, expóngaselo confiada y humildemente al Superior; los Superiores, por otra parte, cuiden con solicitud particularmente de la salud de sus súbditos.

Art. 270. Cuando el enfermo se hallare en grave peligro de muerte, renueve la profesión religiosa. Vea el Superior el modo de que sea ayudado el moribundo con las preces prescritas por la santa Iglesia para los moribundos en tiempo oportuno.

Art. 271. Muerto un religioso, debe avisarse a todos los miembros de la Sociedad para que le apliquen cuanto antes los sufragios prescritos por las Constituciones.

Art. 272. La caridad con que viven unidos los miembros entre sí, no se disuelve con la muerte, sino que se torna mejor. Por esto los funerales y sepultura de nuestros difuntos han de ser dignos, pero sin salirse de las costumbres de los religiosos, y se ha de procurar socorrerlos con sufragios más abundantes. Empero, mientras uno vive, mire por sí mismo, haciendo penitencia por las culpas cometidas y lucrando sagradas indulgencias, para que una vez muerto no se exponga al peligro de permanecer demasiado tiempo en el Purgatorio.

23 4

Por María Maestra a Jesús Maestro

Nuestra devoción a Jesús divino Maestro se perfecciona cuando la prepara y precede la devoción a María Maestra.

León XIII escribe en la encíclica *Adjutricem populi christiani* (1895): "...es verdad evidente que María debe ser considerada Madre de la Iglesia, *Maestra* y Reina de los Apóstoles, a quienes comunicó los divinos oráculos que conservaba en su corazón".

Así pues, María Maestra. Si se dice "*per Mariam ad Jesum*",[1] también será digna [de fe] la frase "*per Mariam Ma-*

[1] "A Jesús por María".

gistram ad Jesum Magistrum".[2] Primero fue alumna, luego Maestra, Madre y tutora de los maestros.

El Maestro, camino, verdad y vida

El concepto pleno y comprensivo de "maestro" en relación con cada hombre y con toda la humanidad, para una elevación
23 humana y sobrenatural, se encarna en Cristo: | "Yo soy el cami-
5 no, la verdad y la vida". San León Magno escribe: "En vano nos llamaríamos cristianos si no nos conformáramos con Jesucristo, que se declaró camino para que la vida del Maestro fuera forma para el discípulo". Lo mismo dice santa Catalina de Siena.

En la encíclica *Divini illius Magistri* escribe Pío XI: "Puesto que la educación consiste esencialmente en la formación del hombre... está claro que en el orden presente de providencia... es decir, desde que Dios se ha revelado en su Hijo unigénito, que es sólo camino, verdad y vida, no puede haber más educación perfecta adecuada que la educación cristiana".

Esta conformidad con Jesucristo, *"conformes fieri imagini Filii sui"*,[3] comprende a todo el hombre: inteligencia, sentimiento y voluntad.

Clemente Alejandrino, hablando de educación, observaba que, si alguien se acerca a Platón, aprende a ser filósofo; así también, si uno se acerca a Jesucristo, conseguirá una formación perfecta sobre la imagen del Maestro divino y llegará a vivir como el Dios-Hombre.

María, "camino" hacia Jesús

Jesucristo es hombre, pero también es Dios, y dada nuestra debilidad humana, tendremos dificultades para formarnos conforme a su modelo. Con el fin de hacer que nuestra conformación con él nos resultara asequible, el Señor, en su amor infinito, quiso socorrer nuestra fragilidad ofreciéndonos un camino senci-

---

[2] "Por María Maestra a Jesús Maestro".
[3] "Ser conformes con la imagen de su Hijo" (Rom 8,29).

llo y fácil: María, la criatura amabilísima y santísima. María es camino hacia Jesucristo y Jesucristo es camino hacia el Padre.

Debemos imitar a Dios conformándonos con la obra de su sabiduría y de su amor. **23 6**

Y como el Hijo de Dios pasó a través de María en la obra de nuestra redención, *"conceptus de Spiritu Sancto, natus ex Maria Virgine"*,[4] así el Señor aplica a todo hombre la salvación y la santificación por medio de María, la vida y el aumento de la vida: *"Salve Regina*... vita"; *"vitam datam per Virginem, gentes redemptæ, plaudite"*.[5] María es quien nos da a Jesús y lo forma en nosotros.

Es el estilo de Dios, que no lo cambia una vez que lo ha adoptado, del mismo modo que un hábil arquitecto, cuando construye un templo para Dios, sigue su propio estilo incluso en los detalles, como los manteles del altar, las vinajeras y el atril.

Es lo que hizo Jesús. Cada uno de sus actos es directivo, más aún, ley. Es camino para nosotros en este primer paso de la encarnación y debemos seguir por el camino que nos ha trazado. Vino como Maestro a través de María.

Maestra para Jesús y para nosotros

Por este altísimo cometido de María, Maestra para Jesús y para nosotros, el Señor la adornó con privilegios, dones y poderes adecuados. León XIII dice que María fue Maestra para los apóstoles y para los primeros cristianos, pues ella, "edificó admirablemente a los fieles con la santidad del *ejemplo*, con la autoridad del *consejo*, con la suavidad del *consuelo* y con la eficacia de sus *oraciones*". Jesús es Maestro por ser camino, verdad y vida, y María es Maestra por tener *santidad, sabiduría, gracia y vida*. **23 7**

Jesús es Maestro absoluto y único; María lo es por participación, dependencia y relación con Jesucristo. Del mismo modo

---

[4] "Concebido por obra del Espíritu Santo, nacido de la Virgen María".

[5] "Pueblos redimidos, aplaudid la vida dada a través de la Virgen" (*himno de Laudes del común de la Virgen María*).

que es Corredentora y Reina en dependencia y participación con Jesucristo redentor y rey.

1. La santidad del ejemplo de María

La gracia de un alma es como la raíz por la que la planta echa ramas, hojas, flores y frutos. Las virtudes crecen en el alma de acuerdo con la gracia. Se comprende, pues, que María, siendo *"gratia plena",* se elevara al más alto grado de virtud y santidad. En ella son copiosísimas las virtudes teologales, cardinales y morales, las bienaventuranzas y los frutos del Espíritu Santo.

Son acertadas las palabras de León XIII en la encíclica *Magnæ Dei Matris:* "Brilla en esta Madre el ejemplo de todas las virtudes".

Es un ejemplo providencial para que, meditándolo nosotros, no nos perdamos de ánimo ni nos inquietemos, como puede suceder al considerar las perfecciones *divinas* de Jesús, sino que nos sintamos más atraídos al considerarlas en María, pura y santísima criatura como nosotros.

Este pensamiento es también de Pío X en la encíclica *Ad diem illum.* Debemos conformarnos con Cristo, pero como él es Dios además de hombre, el Señor se adaptó a nuestra debilidad y podemos conformarnos con Cristo *siguiendo el camino fácil, María*. Su ejemplo materno nos invita y nos atrae.

23 8 Son casi iguales las invitaciones de santo Tomás de Aquino y de santo Tomás de Villanueva cuando dicen: "Cada santo se ha especializado en una virtud, en la fe, la obediencia, la caridad, el celo... María, en cambio, tiene todas las virtudes y en cada una de ellas es eminente. Las incluye todas y en cada una de ellas supera a todos los santos". De ahí la conclusión siguiente: "Leed con frecuencia este libro (María) escrito dentro y fuera por el dedo de Dios. Leed en él la santidad, la pureza, la prudencia, la caridad, la mansedumbre, la humildad..., más aún, leed en él la plenitud de las virtudes".

2. María vida: eficacia de sus oraciones

La Iglesia nos enseña en la *Salve Regina* a saludar a María como *vida,* e incluso la llama *Mater divinæ gratiæ* [6] en las letanías. Ella no es autora de la gracia, pero la comunica por su misión. Es la Madre, porque Jesús-vida pasó a través de ella.

En María está la vida. No sólo participó de la gracia adquirida por su Hijo Jesús, como es nuestro caso, sino que con Jesús y en dependencia de él colaboró para reproducirla en su vida y especialmente durante la pasión de su Hijo, compartiendo sus dolores: *"tuam ipsius animam pertransibit gladius"*.[7] De este modo, cuando por vez primera y como de su fuente recibimos la gracia-vida, recibimos los méritos de Jesucristo y participamos de ellos, y posteriormente de los méritos de María por la comunión de los santos.

La comunica especialmente en tres momentos. **23**

a) En Nazaret nos concibió. Nuestra concepción espiritual **9** se verificó en el misterio de la encarnación. Sin la encarnación, todos estaríamos aún sepultados en la muerte del pecado. Ahora bien, Dios llevó a cabo la encarnación en María y quiso que su cooperación fuese libre, consciente y necesaria.

Su *fiat* era un acto de aceptación de nuestra concepción sobrenatural y de su maternidad sobre nosotros.

b) En el Calvario nos engendró. El misterio de la encarnación llega a su cumplimiento en el misterio de la redención. Cristo nos mereció con su muerte que pudiéramos vivir definitivamente de su vida. Lo que ya existía vino a la luz.

Por consiguiente, del mismo modo que nuestra generación espiritual, comenzada en el misterio de la encarnación, llegó a su plenitud en el de la redención, así la maternidad espiritual de María, que comenzó en Nazaret, llegó a su plenitud en el Calvario, y allí se la proclamó.

c) En la fuente bautismal nos engendra individualmente. La fuente bautismal es el Belén de cada uno de nosotros.

---

[6] "Madre de la gracia divina".

[7] "Y a ti una espada te atravesará el corazón" (Lc 2,35).

En el momento de nuestro nacimiento, desde el punto de vista sobrenatural, somos algo parecido a seres que nacen muertos, y por eso necesitamos que la vida, que a todos nos mereció la muerte de Cristo, se nos infunda particularmente a cada uno. Esta infusión la realiza María. De este modo, el hijo del hombre se convierte en hijo de Dios.

240 El arcángel Gabriel la saludó llena de gracia. Así aparece en la doctrina común de la Iglesia: María es la mediadora y distribuidora de la gracia adquirida por Jesucristo con la cooperación de ella.

3. María tiene sabiduría: autoridad de su consejo

Si María es la llena de gracia, será también la llena de sabiduría. Y es que la primera gracia para la humanidad y para cada hombre es la sabiduría celestial, la luz divina, la verdad. Las demás gracias la siguen o la acompañan.

La Iglesia invoca a María *Sedes sapientiæ, Mater boni consilii, Regina apostolorum.*[8]

Más que de ciencia profana, se trata de la ciencia que une a Dios y hace partícipes de la ciencia de Dios.

María debía ser la Madre de Jesús Maestro *"forma Dei" "forma Christi"*.[9] Según la liturgia, Dios formó en María un sagrario digno del alma y del cuerpo de su Hijo.

Es válido este principio que entre los mariólogos más distinguidos se convierte en axioma: todo lo bueno que Dios concedió a los ángeles, a los santos y a las criaturas debió concedérselo también a su Madre, y por tanto todos los privilegios de naturaleza, de gracia y de gloria distribuidos entre las criaturas, fueron también distribuidos a María y conjuntados en ella, pero en grado eminente, es decir, real, porque debía ser Reina de los profetas, apóstoles, mártires, confesores y vírgenes, de todos los ángeles y santos. Dante, el teólogo poeta, expresa esto con breves palabras:

---

[8] "Trono de la sabiduría, Madre del buen consejo, Reina de los apóstoles".
[9] "Forma de Dios, forma de Cristo".

"(María) en ti se acumula/cuanto de bondad hay en criatura".[10] **24 1**

María fue Maestra. No escribió tratados ni erigió una cátedra de enseñanza, ni predicó, porque la predicación pertenece al sacerdote. Pero había en ella tal ciencia divina que cada una de sus palabras era una demostración y suponía en ella claridad plena sobre los dogmas fundamentales, como el pecado, la satisfacción, la Iglesia y la salvación.

Ciencia y sabiduría

En María se encontraron los tesoros más ricos de la sabiduría y de la ciencia. Los teólogos distinguen tres clases de ciencia: la ciencia adquirida, propia del hombre; la ciencia infusa, propia de los ángeles, y la ciencia beatífica, propia de Dios.

San Anselmo afirma sobre esto: "Cristo, según el Apóstol, es sabiduría y poder de Dios y en él se encuentran todos los tesoros escondidos de la ciencia y la sabiduría de Dios. Pero Cristo está en María, y por tanto la sabiduría y el poder de Dios y todos los tesoros escondidos de la ciencia y la sabiduría están en María" (*Homil. in Intravi in quoddam castellum*).

"Legis scientiam et prophetarum vaticinia, quotidiana meditatione, Maria cognoverat",[11] afirma Orígenes (*Homil. 6, in Lucam*).

En María está la verdad. Nosotros creemos en Dios uno y trino, en la encarnación, en la redención, en la Iglesia, en el apostolado. María vivió estos misterios. En la Anunciación se encuentra el conocimiento y la obra de la santísima Trinidad en ella; en ella se realiza la encarnación, la unión de la naturaleza **24 2**
divina a la humana, dada por María, en unidad de persona; en sus 33 años de vida, Jesús es el Redentor y María colabora con él según su condición, desde el momento que en ella se formó su sagrada humanidad, hostia de propiciación; María fue el primer miembro de la Iglesia, porque por obra del Espíritu Santo conci-

[10] D. Alighieri, *La Divina Comedia*, Paraíso XXXIII, 20-21.

[11] "Con la meditación cotidiana, María aprendió a conocer la ley y los vaticinios de los profetas".

bió a Jesús, Cabeza del Cuerpo místico; colaboró con la Iglesia en el cenáculo y en los días de sus primeros pasos.

Conclusión

Tres aplicaciones:

[1] La Familia Paulina tiene la misión de hacer conocer, imitar y vivir a Jesucristo en cuanto Maestro, y realizará santamente esta misión de privilegio haciendo conocer, amar y suplicar a María Maestra: *dedit orbi Magistrum Jesum, qui est benedictus fructus ventris sui.*[12]

[2] El magisterio paulino será inmensamente más eficaz si está inspirado, guiado y alentado por María: *Ipsa duce non fatigaris.*[13] Nadie querrá prescindir de una ayuda tan grande.

[3] El discipulado paulino debe injertarse enteramente en María, quien formará en cada aspirante a Jesucristo, y eso quiere decir convertirse en cristianos, en apóstoles, en santos.

Todo maestro auténtico y completo tiene en María luz, ejemplo, protección y consuelo. Hay unos lazos precisos entre María y el cristiano, pero los lazos que hay entre María y el maestro
24 superan con mucho los habituales,| y más aún si se trata de un
3 maestro formador de religiosos y sacerdotes.

Para comprenderlos es preciso conocer la *parte* que tuvo María en la obra de la redención y que ahora desempeña en la aplicación de la redención misma.

San Epifanio escribe saludando a María: "Alégrate, María, libro inabarcable, que propusiste al Verbo, Hijo del Padre celestial, a la lectura del mundo".

Y dice el obispo san Tarasio: "Alégrate, amada hija del Padre celestial, porque por ti Dios ha sido conocido en los confines del mundo... Alégrate, María, porque brillas más que la luz del sol".

San Cirilo de Alejandría añade: "Por ti anunciaron los ángeles la salvación de las gentes...; por ti es alabada y adorada en todo

---

[12] "Dio al mundo a Jesús Maestro, que es el fruto bendito de su vientre".
[13] "Con su guía no te cansarás".

el mundo la preciosa Cruz...; por ti huyen los demonios y el hombre es llamado al cielo; por ti toda criatura, esclava del error de los ídolos, se convirtió a la luz de la verdad; por ti los fieles han llegado al santo bautismo y se han fundado iglesias en todo el mundo". Además, según este mismo doctor, María fue "el cetro de la fe ortodoxa".

El discípulo puede aprender de la alumna María a dejarse formar humildemente por el maestro que enseña, que precede, que ama y que ora por él.

El maestro no debe nunca dar por terminada su enseñanza ni dejar de utilizar los medios modernos más eficaces y rápidos para difundir el mensaje divino.

Todos en la Iglesia estamos llamados a algún apostolado y todos recibimos en la confirmación las gracias para realizar el apostolado de la oración, del buen ejemplo, del sufrimiento, de las ediciones, de las vocaciones, etc. Todos pueden contribuir a la edificación del Cuerpo místico de Jesucristo.[14] **24 4**

[14] El contenido de esta instrucción sobre *María discípula y maestra* está recogido en gran parte del *San Paolo* de noviembre-diciembre 1959 (cf. CISP 1331-1351), posteriormente publicado como opúsculo. Hay que tener presente ese opúsculo original para comprender plenamente la articulación del pensamiento alberoniano. – Es notable la presentación de Silvano M. De Blasio en *Maria Discepola e Maestra,* Ed. Archivo Histórico General de la Familia Paulina, 1987[2], pp. 40.

MARÍA REINA DE LOS APÓSTOLES

Es la hora de María

Ésta es la hora de la *Reina de los Apóstoles*.

Muchos son los bienes del actual momento histórico, pero también son muchos los males. Los errores se multiplican, el ateísmo de ha hecho oficial en naciones enteras, se priva a la moral de bases estables, se devalúa la oración entre los buenos.

Se impone la renovación del mundo desde sus bases, dijo Pío XII. Pero María interviene siempre en los momentos difíciles.

Es la hora de María, invocada con el título de *Reina de los Apóstoles*.

La palabra apóstol, aplicada a los doce, quiere decir enviado como testigo de Jesús para quitar el pecado, hacer hijos de Dios y dedicarse con todas las fuerzas y durante toda la vida a ello.

María fue creada para el apostolado de dar a Jesucristo al mundo; a él, camino, verdad y vida; a él, maestro, sacerdo-
26 te, hostia, ¡Dios! *qui totum nos habere voluit per Mariam*.[1]
8 Jesús es el Apóstol: *"Habemus pontificem et apostolum nostrum Jesum Christum"*[2] (san Pablo).

María es apóstol con Cristo, dependiendo de Cristo y participando con Cristo apóstol.

La primera devoción

María Reina de los Apóstoles es la primera devoción de la Iglesia.

Lo quiso Jesús: "Juan, he ahí a tu Madre", es decir, que la considerara tal, que la amara y sirviera y tuviera con él. Y por eso san Juan *"accepit eam in sua"*.[3] Juan representaba a los

---

[1] "Quien quiso que nosotros los recibiéramos todo a través de María".
[2] "Tenemos a nuestro apóstol y sumo sacerdote Jesucristo" (cf. Heb 3,1).
[3] "El discípulo se la llevó con él" (Jn 19,27).

demás apóstoles. Éstos la veneraban como Madre de Jesús y Madre suya; en ella tenían el ejemplo del modo de vivir el Evangelio; con ella oraron cuando Jesús les faltó: *"cum Maria"*, dice el texto sagrado [He 1,14].

Y María les atendía, les consolaba en las dificultades, les contaba episodios de la vida de Jesús como la anunciación, la visita a santa Isabel, el nacimiento, la presentación en el templo, la huida a Egipto, el hallazgo en el templo. Los evangelistas los relataron después.

Es la hora de la Reina de los Apóstoles. Hoy se multiplican los apostolados y nos encontramos con el consolador despertar del apostolado de los laicos.

María, además, nos ha dado en estos últimos tiempos | ejemplo de un apostolado para combatir a Satanás y establecer el reino de Jesucristo. **26 9**

Recordemos:

– la aparición de María a santa Catalina Labouré y la Medalla milagrosa;
– la aparición de María a los dos niños de "La Salette";
– la aparición de María inmaculada a santa Bernardita Soubirous en Lourdes;
– la aparición de María santísima en Fátima.

En todas estas manifestaciones, declaradas auténticas, María pide siempre que se ore para alejar el pecado del mundo y para que se siga a su Hijo divino. La redención tuvo estos fines; la aplicación de la redención también los tiene.

María es corredentora. Del mismo modo que cooperó en la redención, coopera ahora en su aplicación.

María tiene una misión apostólica en todos los tiempos.

Formemos apóstoles y démosles a María como guía

Creo útil repetir ahora lo que dije en diciembre de 1950 al invitar a todos a considerar nuestra especial devoción mariana.

Téngase en cuenta que hoy es el tiempo de María Reina de los Apóstoles.

Por tanto:

Formemos apóstoles y démosles como apoyo, consuelo y guía a la Virgen santísima Reina de los Apóstoles. Dirijamos una mirada a la humanidad. Tratemos de señalar en un gran mapamundi las regiones católicas, las acatólicas, las musulmanas, las paganas, las budistas, etc., y entre las católicas, aquellas
270 en las que el cristianismo se vive en la familia, en las escuelas, en las leyes, en las relaciones sociales, etc., y aquellas donde los bautizados viven una vida casi pagana. ¡Espectáculo desolador! Sólo una quinta parte de los dos mil doscientos millones de hombres gozan de todos los beneficios de la Iglesia católica, es decir, todos los beneficios de la redención. Hay que llegar a un acuerdo: todos los fieles por todos los infieles, todos los fervorosos por todos los indiferentes, todos los católicos por todos los acatólicos, todos los apostolados por todas las necesidades.

Pero como la redención nos llega a través de María, ése es el camino señalado por Dios. No queremos, no podemos hacer de otro modo que no sea el que Dios ha establecido: que quiso y quiere dárnoslo todo por María.

San Jerónimo dice a María: "Nunca se ha salvado nadie sin tu ayuda, Madre de Dios. Nadie recibe el don de Dios sino por ti, llena de gracia".

Por qué Reina

Llamamos a María, y lo es, Reina de los Apóstoles y de todo apostolado por *cuatro* motivos:

1. *María realizó y realiza todo lo que realizan los apóstoles juntos*.

Todo apostolado es una irradiación de Jesucristo; dar algo, valga la expresión, de Jesucristo. Por ejemplo, la doctrina con el apostolado de la predicación, la gracia con el apostolado de los
271 sacramentos, la formación con el apostolado de la juventud, etc. María nos dio a Jesús entero, camino, verdad y vida. Es ella el apóstol establecido por Dios, pero entendido con Cristo apóstol y por Cristo, como es la corredentora con Cristo redentor. Y esto

para cada uno: en la misa la hostia nos llega por María, en la comunión se nos da el hijo de María, en el sagrario habita el hijo de María, en el sacerdocio vive el Cristo hijo de María, la Iglesia es el Cuerpo místico de Jesús hijo de María. Todo bien que constituye la redención o procede de ella nos viene por María. Nada hay sin el Verbo en el plan de la creación y nada hay sin María en el plan de la redención. Y añadamos que nada hay sin ella en el plan de la santificación, que es la comunicación de la gracia del Espíritu Santo a cada alma. Como María llevó en su seno a Jesús desde el momento en que recibió el anuncio del ángel, también llevó en su corazón a la Iglesia desde el momento en que Jesús le dijo: "Mujer, ahí tienes a tu hijo". Llevó en sus brazos al niño Jesús y llevó en sus brazos a la Iglesia naciente.

Así también comenzó Jesús su apostolado después del prodigio de Caná, obtenido por María, y así comenzó la Iglesia su apostolado después de la venida del Espíritu Santo invocado durante diez días por los apóstoles con María.

María es apóstol y nosotros participamos del apostolado de María y de Jesucristo *"a quo accepimus gratiam et apostolatum"*.[4]

2. *María tiene la misión de formar, apoyar y coronar de frutos a los apóstoles en todos los tiempos*.

27 2 En las buenas vocaciones participa María, que elige hermosas flores del jardín de la Iglesia y las lleva a Jesús. Los noviciados, toda la formación y los estudios puestos bajo la protección de María dan frutos mucho más abundantes. Nuestros apostolados, en su amplísima variedad, reciben luz, fuerza, rectitud y seguridad si todo se consagra a María. Ahí tenemos a san Juan evangelista, explícitamente confiado por Jesús a María; él, joven, amante y virgen, necesitaba más a la Madre. ¿Y los frutos? Fue el apóstol que vivió más años, fue mártir y murió de muerte natural, fue apóstol y evangelista, fue el virgen y el profeta de la Iglesia, nos dejó el Apocalipsis y contempló a la gran Mujer:

[4] "De él hemos recibido la gracia del apostolado" (Rom 1,5).

"Signum magnum apparuit in cœlo; Mulier amicta sole...";[5] y es la Asunción, la corona de los privilegios de María; la Asunción, tan consoladora para nosotros; María, mediadora universal de la gracia. Tengamos con nosotros a María: *"Accepit eam in sua"*.[6] Hagamos como san Juan.

3. *Es Reina de los Apóstoles porque por María debe realizarse la cristianización del mundo.*

San Pío X expuso su programa en su primera encíclica, *"Instaurare omnia in Christo"*,[7] es decir, la cristianización del mundo. Seguidamente publicó otra encíclica en la que señaló el camino para llegar a esa cristianización, que es la verdadera devoción a María, un medio seguro. Escribió: "¿Quién no ve que no hay itinerario más seguro ni camino más corto que María para unir a todos a Cristo y obtener por medio de él la perfecta
27 adopción de los hijos, de tal modo que todos seamos santos e
3 inmaculados delante de Dios?". Y ofrece las siguientes razones:

a) María tuvo fe y por esta fe se realizaron todas las cosas anunciadas, con lo cual se convirtió en partícipe y guardiana de los misterios divinos. Sobre ella, después de Cristo, se apoya el edificio de la fe de todos los siglos.

b) Dice el Papa: "Habiendo complacido a la divina Providencia que nosotros tuviéramos al Hombre-Dios por María, a quien llevó en su seno, no nos queda otro camino que recibirlo de las manos de María". Así lo encontraron los pastores y los magos.

c) María fue la única que tuvo una convivencia especialísima con Jesús y un conocimiento especialísimo de él, y por eso no hay nadie más poderoso que ella para unir a los hombres a Jesucristo mediante su conocimiento. La vida eterna consiste en conocer a Dios y a su Hijo encarnado.

d) María es nuestra Madre espiritual, pero verdadera, real y activa. Jesucristo, que se hizo hombre, es también el Salvador: *"Ipse enim salvum faciet populum a peccatis"*.[8] Cristo tuvo

---

[5] "Una gran señal apareció en el cielo: una mujer vestida de sol" (Ap 12,1).
[6] "Se la llevó con él" (Jn 19,27).
[7] "Recapitular todas las cosas en Cristo" (Ef 1,10).
[8] "Porque él salvará a su pueblo de sus pecados" (Mt 1,21).

un cuerpo físico y un cuerpo místico, que es la totalidad de los redimidos por él, y María se convirtió al mismo tiempo en madre de la cabeza y de los miembros, es decir, de la Iglesia. Ella provee a la Iglesia y a los hombres conforme a su corazón, moldeado sobre el corazón misericordioso de Jesús.

e) María, además de dar el cuerpo a Jesús, tuvo la misión de alimentarle, custodiarle y presentarle como hostia, víctima, al Padre. El Papa deduce de esto que es corredentora, mediadora, consoladora y ministra en la distribución de la gracia; más aún, es acueducto de la gracia. **27 4**

f) San Pío X concluye: "Desde la casa de Nazaret hasta el Calvario, María fue compañera inseparable de Jesús, conoció más que nadie los secretos de su corazón y administra casi con derecho materno los tesoros de sus méritos" [enc. *Ad diem illum*].

4. *María es Reina de los Apóstoles porque, además de todos los apostolados generales, ejercitó y ejercita los apostolados particulares.*

En su vida *terrena* ejercitó el apostolado de la vida interior, de la oración, del ejemplo y del sufrimiento.

Los seis apostolados ejercitados por María

El primer apostolado es la *vida interior* bien practicada. Quien se santifica a sí mismo ayuda a que lo haga toda la Iglesia, Cuerpo místico. El santo pone en circulación en ese cuerpo una sangre pura e inmaculada. María, por ser santísima, fue la criatura que colaboró más que los apóstoles, los mártires, los confesores y las vírgenes a la edificación, la belleza y la actividad de la Iglesia. La vida interior es el alma de todo apostolado.

El segundo apostolado es la *oración*. Dice san Jerónimo: "Orad unos por otros para que os salvéis, pues mucho vale ante Dios la oración asidua" [cf. Sant 5,16].

Y san Pablo escribe: "Te ruego, ante todo, que se hagan peticiones, oraciones, súplicas, acciones de gracias por todos los hombres... Esto es bueno y agradable a Dios, el cual quiere que

todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad" [1Tim 2,1-4]. Y María oró más que nadie, mejor que nadie, por las necesidades de todos.

27 5 Tercer apostolado: *el buen ejemplo*. *"Ut videant opera vestra bona et glorificent Patrem vestrum qui in cœlis est"*.[9] Alguien ha escrito: "Un hombre santo, perfecto y virtuoso hace más bien a las almas que un gran número de instruidos y activos con menos espíritu". El ejemplo es instrucción silenciosa que brota de la vida y termina transformando la vida.

Si la palabra sólo sale de la boca, únicamente llega a los oídos. María es el ejemplo de las virtudes teologales, cardinales, religiosas.

Cuarto apostolado: *el sufrimiento*. Jesucristo redimió al mundo especialmente con su pasión y su muerte: *"Quia per sanctam crucem et mortem tuam redemisti mundum"*.[10] Pero en el Calvario había dos altares: la cruz de Cristo y el corazón de María. Una lanza penetró en el corazón de Jesús y una espada atravesó el corazón de María. Es del P. Faber esta expresión: "El sufrimiento es el mayor sacramento". Realmente es lo que da más valor a los sacramentos. Y todos tenemos mucho sufrimiento que ofrecer al Señor con espíritu de apostolado.

Quinto apostolado: *la palabra*. María no predicó, pero es bien claro que habló con el más grande amor y la mayor prudencia en casa y fuera de ella. Tenemos siete palabras suyas que son un verdadero apostolado, y sobre todo el *Magnificat*. Los Padres dicen que fue María quien reveló a san Lucas el Evangelio de la infancia. Cada una de sus palabras sigue siendo hoy luz para las almas que meditan.

Sexto apostolado: *la acción*. La vida de María fue antes de la encarnación y a lo largo de los treinta y tres años vividos con Jesús una prosecución de obras y trabajo para realizar su misión, el gran apostolado. En los primeros días después de la ascensión de Jesús, en el cenáculo y mientras la Iglesia daba sus

---

[9] "Para que vean vuestras buenas obras y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos" (Mt 5,16).

[10] "Porque por tu santa cruz y tu muerte redimiste al mundo".

primeros pasos, en el período de las primeras incertidumbres, María era la consoladora, el refugio y el apoyo de los apóstoles. **27**
Ninguna mujer católica desempeñará entre las mujeres la activi- **6**
dad, el celo y la instrucción de María entre las mujeres y las jóvenes discípulas de su divino Hijo hasta el final de su misión terrena.

El apostolado celestial de María

Después de su asunción en alma y cuerpo a la gloria celestial, fue constituida mediadora universal de la gracia.

Defendió a la Iglesia de todos los errores, del mismo modo que un día liberó a Jesús niño de las asechanzas de Herodes. En los siglos de las grandes herejías, en los tiempos en que los errores se deslizaban más astutamente, y en el siglo XVI hasta los tiempos del modernismo, *"cunctas hæreses interemisti in universo mundo"*,[11] le dice la Iglesia.

Defendió a la Iglesia de los enemigos externos durante el período de las grandes persecuciones, más tarde de las invasiones bárbaras, y finalmente del avance de los musulmanes, de las insidias de Napoleón... Y tenemos como de fe cierta que defenderá a la Iglesia en el momento presente. Es la Reina de las victorias.

En los períodos históricos en que despertó la devoción a María, hubo una evidente orientación de la humanidad hacia Jesucristo.

María es el refugio de los pecadores, la consoladora de los **27**
afligidos y la esperanza de los moribundos. **7**

María es la defensora de la inocencia, la madre de las buenas vocaciones, la tutora del pueblo y del pontificado romano.

Gracias al ejemplo y a la gracia de María, la mujer, ser débil, ha llegado a ser virgen, mártir, apóstol y heroína de la caridad.

"Vosotros los que trabajáis..."

[11] "Venciste todas las herejías en el mundo entero".

Vosotros los que trabajáis con tanto celo en los diversos apostolados, elegid a María como guía, luz y consuelo. No os quedéis sin una ayuda tan poderosa para combatir solos contra enemigos tan audaces y astutos. Tened a María por confidente en todo. No vayáis a la lucha sin el arma del rosario. Vuestro celo será siempre más sobrenatural, prudente, conquistador.

Vosotros los que queréis llevar a todos al Señor, a la salvación eterna, infundid una verdadera devoción a María en cada alma, en cada familia, en cada región, en la Iglesia y en el mundo. Veréis, repetido en cada ocasión, lo mismo que vieron los primeros que fueron al encuentro de Jesús, los pastores y los magos, que encontraron al niño en los brazos de María.

Idea correcta del apostolado

Apóstol es quien lleva a Dios en la propia alma y lo irradia a su alrededor.

El apóstol es un santo que acumuló tesoros y comunica, de su abundancia, a los hombres.

27 8 El apóstol tiene un corazón encendido de amor a Dios y a los hombres, siéndole imposible comprimir y sofocar lo que siente y piensa.

El apóstol es un vaso de elección que rebosa y al que las almas acuden para apagar la sed.

El apóstol es un templo de la santísima Trinidad, la cual actúa sumamente en él. En frase de un escritor, el apóstol transpira a Dios por todos los poros con sus palabras, obras, oraciones, gestos y actitudes, en público y en privado, en todo su ser.

¡Hay que vivir de Dios y dar a Dios!

Loor a María Reina de los Apóstoles

Hagamos nuestro el canto que san Cirilo de Alejandría dirige a María: "Por ti la Trinidad es glorificada; por ti la cruz es adorada y exaltada en toda la tierra; por ti hay júbilo en el cielo y se alegran los ángeles; por ti se alejan los demonios y el hombre es elevado al cielo; por ti las criaturas todas, sumidas en el error de

la idolatría, llegaron al conocimiento de la verdad; por ti recibieron los hombres el santo bautismo y la Iglesia se extendió por toda la tierra; con tu ayuda las gentes hacen penitencia; por ti el Unigénito Hijo de Dios, luz verdadera, iluminó a los que yacían en tinieblas y sombra de muerte. Por ti los profetas anunciaron y los apóstoles predicaron la salvación a los hombres".

Conclusión: *Formemos apóstoles y démosles a María como capitana*.

Fue muy feliz por la santa alegría que se reflejaba en todos los rostros y por las bellas palabras. Se clausuraban solemnemente los Ejercicios espirituales más extraordinarios de la vida con la palabra amable y confidencial del papa Juan XXIII.

La venerada palabra del Papa

La audiencia, que duró media hora aproximadamente, tuvo lugar en la sala del Consistorio, donde los participantes en los Ejercicios espirituales acogieron la figura luminosa y paterna del santo Padre con estruendosos aplausos.

El Primer Maestro dirigió al augusto Pontífice esta devota y filial expresión de reconocimiento:

Beatísimo Padre:

Como san Pablo, hemos venido de diversas naciones *"videre Petrum"*,[1] felices de contemplar en el Pastor universal de las ovejas y de los corderos a Jesucristo mismo.

Tras un mes de Ejercicios espirituales, pedimos la bendición apostólica sobre nuestros propósitos para que podamos vivir la vida religiosa fielmente. Estamos ligados al Papa con un cuarto voto especial que nos compromete a llevar por todas partes
280 vuestro nombre, centro de la unidad de la fe, de la moral y del culto, con los medios propios del Instituto, los del apostolado de las ediciones.

Beatísimo Padre, una sola palabra: creemos, vivimos, amamos y oramos por vuestras intenciones, especialmente por lo que tanto interés tiene para vos, el Concilio Ecuménico.

Pedimos vuestra bendición apostólica para todos aquellos a quienes representamos.

* * *

Y ésta fue la respuesta del santo Padre, tal como pudo recogerla nuestro estenógrafo.

---

[1] "A ver a Pedro" (cf. Gál 1,18).

Venerado Padre Fundador y amados sacerdotes y hermanos de la Sociedad de San Pablo:

Quiero excusarme en primer lugar por no haber podido atender vuestro deseo de asistir a la celebración de mi santa misa. No ha faltado mi buena disposición de honrar esta reunión de los sacerdotes de la Congregación de San Pablo con mi misa, pero no he podido. No siempre depende de mí. Por mi parte tiendo más a decir que sí que a negarme, pero se me ha dicho (y el santo Padre indica a los prelados que le acompañan): *No empecemos con estas concesiones, no creemos precedentes, porque no sabríamos dónde iríamos a acabar. ¡Y Nos nos adaptamos con paciencia, bendiciendo siempre al Señor!*

Permitid ahora, queridos sacerdotes, que recuerde algunas impresiones de mi adolescencia, impresiones | *que tuve* **28**
de la vida de san José Benito Cottolengo. Más tarde, tuve **1**
esas mismas impresiones cuando visité la Pequeña Casa de la Divina Providencia de Turín. Una pequeña gran Casa, con muchos pabellones para todas las clases de enfermedad. Y cuántas familias para aliviar aquellas enfermedades. ¡Cosas maravillosas! Maravillas que saben hacer los piamonteses. San José Cottolengo, impulsado por el amor de Cristo, comenzaba una obra que no se pararía. También los Salesianos estaban en camino. Esas obras de Dios se han desarrollado y se han difundido, además de en Italia, en muchos otros países, donde han echado fuertes raíces y fructifican abundantemente. Hay siempre abundancia de bien y no crisis. Sus casas y sus seminarios se han multiplicado.

Verdad es que esta palabra, seminario, *en el sentido querido por los Padres del Concilio de Trento, se refiere a los Institutos de formación del clero secular destinado al servicio de la diócesis. Luego el sentido se extendió y los religiosos, que tienen siempre más fuerza que el clero secular, la asumieron para sus instituciones, lo que ha dado lugar a que haya seminarios seráficos, seminarios querubínicos,*

seminarios jurídicos y demás. Hemos de convenir, no obstante, en que sólo el seminario diocesano es propiamente seminario en el sentido del Concilio de Trento.

Y las maravillas de estas obras florecen y crecen con el paso de los años.

Las obras de la Sociedad de San Pablo siguen el itinerario del Cottolengo, con la diferencia de que, mientras aquéllas se inspiraban en la caridad, éstas usan preferentemente de la inteligencia.

28 2 *Se inspiran en el amor a la verdad. Están destinadas a honrar el octavo mandamiento, que es el mandamiento del Señor que más peligra. Ved cómo la mentira está en el fondo de las relaciones entre el hombre y la mujer. Todo en el mundo se resuelve con la traición a la verdad. El octavo mandamiento nos recuerda el culto a la verdad, y vosotros, queridos sacerdotes de la Sociedad de San Pablo, apuntáis con precisión y acierto en esta batalla por el triunfo de la verdad, que es la batalla por Dios, por Cristo, el Verbo de Dios encarnado que es la Verdad.*

¡Qué feliz me siento de poder abarcar con una mirada de conjunto vuestra obra! No tuve en el pasado contactos especiales con vosotros, dadas las circunstancias que providencialmente guiaron mi vida y me llevaron lejos, pero los pocos contactos que tuve me permitieron apreciar, como lo aprecia la Iglesia, vuestro buen trabajo.

Ya el beato (y futuro santo) Gregorio Barbarigo, obispo de Padua y fundador del seminario y de la tipografía que lleva su nombre, decía que los libros son un gran medio para difundir el conocimiento de Dios, para defender la verdad en medio del pueblo, especialmente si se la presenta de forma conveniente.

¡Que el Señor se digne bendecir a estos dignos padres reunidos aquí bajo el distintivo de san Pablo con una bendición especial!

Ecce odor filii mei, sicut odor agri pleni, cui benedixit Dominus [2] (Gén 27,27).

Es la bendición del patriarca Isaac a su hijo Jacob.

La palabra del venerado Padre Fundador nos ha iluminado sobre las muchas y admirables manifestaciones de vuestro apostolado y nos han hecho constatar la ayuda especial que aportáis a la verdad. ¡Qué inmenso florecimiento de bien en el campo del apostolado de la prensa, que tan bien responde a las exigencias modernas! ¡Me felicito con vosotros! **28 3**

Habéis terminado un mes de Ejercicios espirituales y tenéis el alma llena de la luz y la gracia de Dios. Está bien la santidad como base de esta gran siembra. Odor agri pleni! [3] *para que produzca sus frutos, abundantes y duraderos. Estoy seguro de que así será. Cuando estamos unidos a Jesucristo, fuente de caridad y verdad, todas nuestras actividades tienen buen principio y tendrán un gran éxito. Tenéis la capacidad y la fuerza de llevar a cabo obras de apostolado adecuadas a las exigencias de los tiempos y capaces de renovar el mundo.* Cui benedixit Deus! [4]

En Francia pude seguir un poco el desarrollo de vuestro apostolado. La labor llevada a cabo por la Bonne Presse *en las diversas regiones del país es digna de alabanza, al igual que la labor que la Pía Sociedad de San Pablo realiza en el mundo entero en la colaboración con las Familias Femeninas asociadas, pues también las buenas Hijas de San Pablo se encuentran en ese gran campo de actividades y satisfacciones de bien.*

En la Pequeña Casa del Cottolengo me dijeron que en los diversos pabellones había ocho familias dedicadas al servicio de los enfermos. Tampoco vosotros habéis querido estar solos; también vosotros contáis con ocho familias que

---

[2] "Oh, el olor de mi hijo es como el olor de un campo fértil que el Señor ha bendecido". **28**

[3] "El olor de un campo fértil". **4**

[4] "Que el Señor ha bendecido".

trabajan a vuestro lado, en la vida religiosa y en el siglo, y habéis elegido como compañeros de viaje a protectores celestiales como el arcángel san Gabriel. ¡Qué vasta y meritoria es la siembra espiritual! El escritor, por medio de sus páginas, como el predicador por medio de la palabra, engendra la verdad en las almas y él mismo se refleja con santa satisfacción en el bien realizado. No para envanecerse, sino para sentir un gozo sobrenatural. ¡Qué alegría poder decir: he dado la verdad, esta verdad ha salido de mi corazón! Naturalmente, el resultado es fruto de humildad, de confianza perseverante. Todos somos siervos, todos debemos estar unidos al servicio de la Iglesia.

El venerado Padre Fundador ha querido ofrecer vuestras oraciones por el próximo Concilio. Gracias. Oremos todos. También en el Vaticano tenemos nuestras devociones. También este año haremos el mes de mayo y el predicador apostólico ofrecerá todos los días un pensamiento a los nobles residentes en la Ciudad del Vaticano y a los que quieran participar en la función que se celebrará en la Capilla Paulina dedicada a María Mater Boni Consilii. *El año pasado la intención fue por el Sínodo romano. Se celebró y tuvo éxito, con la gracia de Dios. Este año la intención será invocar las divinas bendiciones sobre los trabajos preparatorios del Concilio Universal. Aunque exija un trabajo inmenso, los preparativos están a buen punto. De todas las partes de la tierra nos llega el eco de las impresiones favorables que nuestra invitación ha suscitado entre los católicos y entre nuestros hermanos separados.*

Cuando León XIII dirigió a los cristianos separados su invitación a la reconciliación, no hubo malas respuestas. Hoy las respuestas son buenas y abren el corazón a la esperanza. Debemos abrir los brazos a estos hermanos y escucharlos, pues no toda la culpa es de ellos. También nosotros debemos reconocer las nuestras. La invitación no es para el Concilio. Esto queda en manos de los obispos de la catolicidad, para poner al día nuestras cosas entre noso-

28
5

tros, sin que tengan que intervenir otros para discutir y crear una mayor confusión. Por tanto, primero celebraremos el Concilio y luego se podrá tratar.

Mientras tanto los trabajos proceden rápidamente y es evidente que el Señor los bendice. Es la intención que confío de corazón a vuestra piedad. Haced vosotros lo mismo que los abogados consistoriales que postulan en el Consistorio las causas de los santos. Primero piden que se proceda instanter, *luego* instantius *y por fin* instantissime.[5]

Os encomiendo la santa Iglesia católica. Orad por su unidad. Ut unum sint![6] *Proseguid con vuestros generosos esfuerzos por la llegada de un mundo mejor.*

Este es mi saludo y mi estímulo. Con tal ánimo bendigo a todos los presentes a esta reunión sacerdotal, bendigo vuestros propósitos, vuestras Congregaciones, a las personas y las cosas que lleváis en el corazón.

El santo Padre impartió la bendición apostólica.

La tarde, antes del "Te Deum"

Tres compromisos-oraciones:

1. Renovar el compromiso-contrato para la vida expresado en la ceremonia del bautismo, que comenzó así: "¿Qué pides a la Iglesia de Dios?". Y la respuesta: "Pido la fe". **28 6**

Otra pregunta: "¿Para qué te sirve la fe?". Y la respuesta: "Para la vida eterna".

Y añadía el ministro: "Si quieres llegar a la vida eterna, observa los mandamientos".

Seguidamente se renovaron las promesas bautismales.

2. Pero queriendo todavía más, hemos elegido una vida más perfecta, para la que sentíamos la llamada divina: "Si quieres ser perfecto, renuncia a todo, y ven y *sígueme*" [Mt 19,21].

Y tenemos entonces el compromiso-promesa de Jesucristo: "Vosotros que lo habéis dejado todo y me habéis seguido, re-

[5] "Con insistencia, con más insistencia, con mucha insistencia".
[6] "Para que sean una sola cosa" (Jn 17,21).

cibiréis cien veces más y heredaréis la vida eterna" [Mt 19,29].

Seguidamente se recitó la fórmula de la profesión religiosa.

3. Presentamos a Jesucristo por medio de la Reina de los Apóstoles y de san Pablo los propósitos finales de estos Ejercicios espirituales.

Cada uno en silencio, con humildad y fe, los expresó según como los había preparado y sentía en el momento.

Son los propósitos-empeños para el período de vida que quiera todavía concedernos el Señor. ¡Felices nosotros si en el momento de la muerte somos conscientes de haberlos observado!

Por eso debemos recitar el "Pacto o secreto del éxito" que figura en nuestro libro de oraciones.[7]

---

[7] El *Libro de las oraciones* ha sido mencionado varias veces en UPS, cf. I, 183 y 320. Este libro tiene una larga historia. Cf. I.M.I.P. *Preghiere della Pia Società San Paolo,* Alba 1922, Scuola Tipografica editrice, 36 [2] p., 16 cm. Es ésta la primera edición, en cartoné, de color amarillo. Además de las oraciones comunes, las oraciones paulinas fueron editadas, renovadas y aumentadas varias veces. Son especialmente notables las modificaciones hechas en 1953. Se añadieron tres nuevas coronitas para la primera semana del mes: la *Coronita al Sagrado Corazón de Jesús,* la *Coronita a San José* y la *Coronita al ángel de la guarda,* una a una publicadas antes en el *San Paolo* de los números de enero, febrero y marzo y luego introducidas en el Libro de las Oraciones. El libro se presentaba con una nueva estructuración, como afirma el propio P. Alberione en el *San Paolo* de septiembre-octubre de aquel año (1953, p. 7). El P. Alberione y sus colaboradores hicieron posteriormente otros cambios y añadiduras, hasta llegar a la edición de 1970, que presenta la última formulación aprobada por el Fundador (*Le Preghiere della Famiglia Paolina,* Roma, E. P., 1970; 397 [1] p., 12,5 cm). Por orden, éstas son las diversas ediciones: *Le Preghiere della Pia Società San Paolo,* 1922 (38 p.); 1927 (56 p.); 1928 [?] (52 p.); final de los años 20 (123 p.); comienzo de los años 30 (148 p. con el método del examen de conciencia); 1934 (192 p.); 1944 (174 p.); agosto 1944 (236 p.); 1946 (235 p.); 1952/1956 (314 p.). *Le Preghiere della Società San Paolo:* 1957 (384 p.); 1957-60 (387 p.). *Le Preghiere della Famiglia Paolina:* 1960 (365 p.); 1962 (365 p.); 1965 (380 p.); 1968 (365 p.); 1970 (376 p.); 1971 (376 p.). Las ediciones de 1975 y 1976 reproducen esta última. Cuando se examinan todas estas ediciones se advierte el gran esmero que el Fundador ponía en el Libro de las Oraciones. Ya en 1922 –cuando parece que se publica la primera edición– se aleja de las devociones de la época (*Il fanciullo provveduto, Massime eterne*), en cuanto que a las oraciones generales de la Iglesia añade detalles "paulinos", como las primeras coronitas, el "Secreto del éxito" o "Pacto", etc. La edición de 1927 –modificada en relación con las anteriores– será la base de futuras ediciones hasta 1944. La edición de agosto de 1944 presenta un cambio nuevo

y sustancial, tanto en la estructura como en el contenido. Se convertirá en la base de futuras ediciones. En las ediciones de los años 50 y 60 el Fundador elabora la herencia devocional que dejará a sus hijos (*cf. arriba las modificaciones de 1953*). En noviembre de 1978 se hizo en la SSP una encuesta entre algunos miembros de la Congregación, cuyo fruto fue la edición de 1985.

ÍNDICES

Los números remiten al volumen y página indicados al margen del texto

ÍNDICE DE LAS CITAS BÍBLICAS

GÉNESIS (Gén)

– 2,18: *III, 182*
– 2,20: *III, 180*
– 2,24: *III, 182*
– 3,4ss: *III, 180*
– 3,15: *II, 30*
– 27,27: *IV, 282*

ÉXODO (Éx)

– 17,14: *III, 129*
– 24,4ss: *III, 129*
– 34,27: *III, 129*

LEVÍTICO (Lev)

– 19,11: *IV, 31*

DEUTERONOMIO (Dt)

– 4,13: *III, 129*
– 6,5: *IV, 200*
– 17,18: *III, 129*
– 31,7: *I, 91*
– 31,9: *III, 129*
– 31,12: *III, 129*

JOSUÉ (Jos)

– 1,8: *III, 130*

ESDRAS (Esd)

– 8,2-8: *III, 130*

TOBÍAS (Tob)

– 4,19: *I, 346*

SALMOS (Sal)

– 1,3: *I, 426*
– 8,2: *II, 170*
– 19[18],2: *II, 170*
– 19[18],5: *I, 314*
– 24[23],4: *I, 316*
– 26[25],8: *I, 463*
– 37[36],27: *IV, 94*
– 47[46],8: *IV, 144*
– 55[54],7-8: *I, 186*
– 65[64],10: *III, 76*
– 69[68],5: *III, 59*
– 76[75],12: *IV, 34*
– 84[83],3: *II, 12*
– 109[108],1: *III, 10*
– 119[118],105: *II, 120*
– 138[137],1-12: *II, 101-102*

PROVERBIOS (Prov)

– 6,16-19: *IV, 219*
– 12,22: *IV, 31*
– 31,10-31: *I, 453*

CANTAR DE LOS CANTARES (Cant)

– 4,8: *I, 463*

SABIDURÍA (Sab)

– 1,11: *IV, 31*
– 7,7-14: *II, 188*
– 8,1: *I, 44*
– 9,1-4.16-17: *II, 203*

SIRÁCIDA (Si)

– 3,25: *I, 494*

– 6,14-16: *I, 350*
– 7,40: *I, 519*
– 17,12: *III, 126*
– 31,8: *I, 450*
– 32,24: *I, 346*

ISAÍAS (Is)

– 7,14: *III, 180*
– 8,1: *III, 130*
– 9,5: *III, 180*
– 14,12: *IV, 33*
– 30,8: *III, 130*
– 38,1: *I, 463*
– 52,7: *II, 176*

JEREMÍAS (Jer)

– 30,2: *III, 131*
– 36,2: *III, 131*
– 36,28: *III, 131*

LAMENTACIONES (Lam)

– 1,12: *IV, 195*
– 3,22: *I, 80*

EZEQUIEL (Ez)

– 1,3ss: *I, 374*

MALAQUÍAS (Mal)

– 1,11: *II, 31*

MATEO (Mt)

– 1,20: *I, 490*
– 1,21: *IV, 273*
– 4,4ss: *III, 10*
– 4,22: *I, 91*
– 5,3: *I, 451; 517; II, 108*
– 5,8: *I, 489*
– 5,9: *IV, 16*
– 5,15: *IV, 89*
– 5,16: *IV, 275*
– 5,17: *II, 155*
– 5,20: *I, 517*
– 5,28: *I, 489*
– 5,28-29: *I, 493*
– 5,37: *IV, 31*
– 5,48: *I, 254; II, 157*
– 6,10: *I, 525*
– 6,24: *IV, 94*
– 6,24-33: *I, 448*
– 6,33: *I, 113; 452*
– 7,1: *IV, 36*
– 9,35: *IV, 140*
– 9,37-38: *IV, 59*
– 10,9: *I, 452*
– 10,36: *I, 117*
– 10,37: *IV, 212*
– 11,5: *I, 451*
– 11,28: *II, 121; III, 188; IV, 118*
– 11,29: *I, 80*
– 13,28: *IV, 94*
– 13,55: *I, 451*
– 16,15: *III, 188*
– 16,18-19: *IV, 119*
– 16,24: *I, 460*
– 18,3: *I, 80*
– 19,10-12: *I, 489*
– 19,12: *I, 254*
– 19,16-29: *I, 178-179*
– 19,21: *I, 16; 51; 451; IV, 29; 286*
– 19,28-29: *I, 451*
– 19,29: *III, 28; IV, 213; 286*
– 20,28: *IV, 192*
– 22,37: *I, 113; IV, 200*
– 22,39: *IV, 212*

– 22,40: *I, 493*
– 22,43: *III, 10*
– 23,10: *II, 190; 244*
– 24,44: *I, 518*
– 25,1-13: *I, 499*
– 25,21: *I, 527*
– 25,23: *I, 84; 517*
– 25,34: *II, 156*
– 25,34-40: *IV, 221*
– 26,29: *I, 15*
– 26,39: *I, 524*
– 26,41: *I, 491; 493*
– 28,18-20: *I, 149*
– 28,19: *I, 314; 372; IV, 123*
– 28,19-20: *III, 128*

MARCOS (Mc)

– 3,14: *I, 91; 251*
– 3,24-25: *III, 36*
– 5,19-20: *I, 216*
– 6,3: *I, 451*
– 6,31: *I, 9; 11; 186; II, 125*
– 10,21: *I, 254*
– 15,19-20: *I, 216*
– 16,15: *I, 371; III, 124; 188*
– 16,16: *II, 171*

LUCAS (Lc)

– 1,26s: *I, 489*
– 1,34s: *I, 489*
– 1,38: *I, 524; III, 183*
– 1,39-47: *III, 76*
– 1,52-54: *I, 453*
– 1,79: *IV, 118*
– 2,14: *I, 314*
– 2,34: *II, 155*
– 2,35: *IV, 238*
– 2,51: *I, 524*
– 2,51-52: *IV, 60*
– 4,18: *IV, 143*
– 6,12-16: *I, 148*
– 6,24: *I, 455*
– 6,37: *II, 80*
– 6,38: *III, 36*
– 9,57-61: *I, 215*
– 9,58: *I, 451*
– 9,59: *I, 215*
– 9,61: *I, 216*
– 10,1-7: *III, 100*
– 10,1-20: *I, 149*
– 10,16: *IV, 218*
– 10,27: *II, 171*
– 10,42: *I, 43; II, 80*
– 12,34: *I, 452*
– 12,48: *II, 73*
– 13,28: *IV, 94*
– 14,23: *I, 117*
– 14,33: *I, 452*
– 18,1: *II, 59; 127*
– 19,1-10: *III, 81*
– 21,19: *IV, 84*
– 22,30: *I, 15*
– 22,31: *I, 85*
– 22,32: *IV, 88*
– 22,42: *I, 524; 525*

JUAN (Jn)

– 1,1: *I, 368; II, 108*
– 1,9: *II, 170*
– 1,14: *II, 155; III, 183*
– 1,16: *II, 81*
– 1,35: *II, 103*
– 2,11: *I, 85*
– 2,25: *IV, 140*
– 3,8: *I, 116*
– 3,18: *II, 171*

– 4,34: *II, 121*
– 5,39: *III, 10*
– 6,69: *IV, 91*
– 7,46: *IV, 122*
– 8,29: *I, 254; 524; II, 15*
– 8,31: *IV, 191*
– 10,10: *III, 183*
– 10,11-16: *I, 415*
– 10,16: *I, 382; IV, 88*
– 11,22: *IV, 188*
– 13,13: *IV, 91*
– 13,27: *IV, 35*
– 14,2: *II, 161*
– 14,6: *I, 20; II, 106-107*
– 14,25: *II, 213*
– 14,26: *II, 13*
– 15,5: *II, 150; IV, 60*
– 15,15: *II, 13*
– 15,16: *I, 215*
– 17,1: *II, 108*
– 17,11: *III, 250*
– 17,11.21.22.23: *I, 292*
– 17,14: *III, 221*
– 17,14-18: *I, 494*
– 17,17: *IV, 60*
– 17,20-23: *III, 250*
– 17,20-26: *I, 292*
– 17,21: *I, 51; 382; IV, 285*
– 19,27: *IV, 268; 272*
– 19,30: *I, 524*

HECHOS DE LOS APÓSTOLES (He)

– 1,1: *III, 243*
– 1,8: *I, 91; IV, 122*
– 1,14: *IV, 268*
– 2,1-4: *III, 73*
– 4,32: *IV, 218; 221*
– 20,18-19: *III, 57-58*
– 20,34: *I, 457*
– 22,6-16: *I, 346-347*
– 22,26ss: *II, 230*

ROMANOS (Rom)

– 1,5: *IV, 271*
– 1,8-13: *III, 55*
– 1,17: *I, 113*
– 1,21-27: *II, 171*
– 1,30s: *I, 116*
– 2,14-15: *IV, 37*
– 5,5: *I, 188*
– 8,15: *II, 13*
– 8,17: *I, 382*
– 8,21ss: *II, 159*
– 8,29: *I, 382; IV, 235*
– 9,2: *IV, 33*
– 9,3: *I, 78*
– 11,24: *I, 185*
– 11,33-36: *I, 151*
– 12,3: *I, 80; IV, 36*
– 12,5: *I, 282*
– 12,21: *IV, 16*
– 13,1-7: *III, 31*
– 13,8: *I, 290*
– 13,14: *IV, 116*
– 15,16: *IV, 123*

1 CORINTIOS (1Cor)

– 1,30: *IV, 192*
– 2,9: *II, 161*
– 4,1: *IV, 87; 123*
– 4,7: *I, 151*
– 4,12: *I, 457*
– 4,15: *I, 11; 491*
– 6,7-8: *IV, 16*
– 7,7: *I, 490*

– 7,9: *I, 491*
– 7,25: *I, 254*
– 7,32-33: *I, 490*
– 9,24: *I, 289*
– 9,27: *I, 493*
– 10,13: *I, 492*
– 10,33: *III, 57*
– 11,23: *II, 231*
– 13,1ss: *III, 30*
– 13,4-7: *IV, 16*
– 15,9: *I, 80*
– 15,10: *II, 79*
– 16,14: *III, 81*

2 CORINTIOS (2Cor)
– 2,15: *IV, 193*
– 3,5: *I, 185*
– 4,17: *I, 54*
– 5,10: *I, 19*
– 5,14: *IV, 140*
– 6,4ss: *III, 60*
– 6,5: *I, 457*
– 7,4: *II, 17; III, 60*
– 8,9: *I, 451*
– 10,4-5: *II, 177; 195*
– 11,2: *III, 78*
– 11,27-30: *III, 57*
– 12,15: *III, 57*

GÁLATAS (Gál)
– 1,18: *IV, 279*
– 2,2: *I, 17*
– 2,20: *I, 55; 187; II, 54; 57; 103; 105; 109; 111; 149; 190; III, 188; IV, 195; 201*
– 4,19: *II, 16; 190*
– 5,17: *I, 493*
– 5,24: *I, 493*
– 6,2: *I, 290*

EFESIOS (Ef)
– 1,7: *IV, 192*
– 1,10: *II, 244; IV, 272*
– 2,7: *I, 374*
– 3,17: *III, 81*
– 3,18-19: *II, 209*
– 4,3: *III, 81*
– 4,15: *II, 172; 195*
– 4,24: *IV, 116*
– 5,2: *IV, 193*
– 5,25ss: *II, 36*

FILIPENSES (Flp)
– 1,8-11: *III, 57*
– 1,21: *I, 185; 457*
– 2,2: *III, 250*
– 2,3: *III, 250*
– 2,5: *II, 128; IV, 188*
– 2,8s: *I, 254; 524*
– 2,9ss: *I, 524*
– 2,13: *I, 185*
– 3,7-9: *III, 61*
– 3,8: *II, 17*
– 3,13-16: *I, 374*
– 4,7-8: *I, 373-374*
– 4,8: *II, 172*
– 4,11-12: *I, 455*
– 4,17: *III, 57*

COLOSENSES (Col)
– 1,17: *II, 244*
– 1,23: *IV, 123*
– 1,24: *I, 78; IV, 194*
– 3,3: *I, 55*
– 3,9: *IV, 31*
– 3,15: *II, 253*

1 TESALONICENSES (1Tes)
– 1,2: *II, 59; 127*
– 2,7: *III, 58*
– 2,9: *III, 58*
– 5,14: *III, 62*
– 5,17: *II, 59; 127*

2 TESALONICENSES (2Tes)
– 3,5: *I, 290; III, 62*
– 3,10-12: *I, 457*

1 TIMOTEO (1Tim)
– 1,4: *IV, 274*
– 4,7s: *II, 9*
– 4,16: *II, 121*
– 5,17: *I, 458*
– 5,22: *I, 520*
– 6,6-10: *I, 455*
– 6,17: *I, 454*

2 TIMOTEO (2Tim)
– 3,14-17: *III, 9*
– 3,17: *Pres.; I, 423*
– 4,2: *I, 526*
– 4,8: *I, 525*
– 4,9-16: *III, 60*
– 5,5-8: *III, 62*

TITO (Tit)
– 2,13: *IV, 201*

FILEMÓN (Flm)
– 7: *I, 454*

HEBREOS (Heb)
– 1,1-2: *I, 317*
– 3,1: *IV, 268*
– 5,1: *I, 415; 420*
– 5,4: *I, 115*
– 7,26: *II, 36*
– 9,22: *IV, 192*
– 10,24: *I, 290*
– 10,34: *I, 455*

SANTIAGO (Sant)
– 3,17-18: *III, 78*
– 5,16: *IV, 274*

1 PEDRO (1Pe)
– 2,9: *II, 172; III, 128*
– 4,9: *III, 78*

1 JUAN (1Jn)
– 2,16: *I, 458-459; 516; IV, 193*
– 3,1: *II, 13*
– 4,16: *I, 290*

APOCALIPSIS (Ap)
– 12,1: *IV, 272*
– 12,7: *IV, 137*
– 14,4: *I, 491*
– 3,20: *II, 14*

ÍNDICE TEMÁTICO

Introducción: APARTE CON EL MAESTRO: I, 11-22
- Para actualizarse: I, 12-13; 43-44
- Para prepararse a dos exámenes: I, 14-15; 18-19
- Para verificar cómo se vive y se crece: I, 15-16
- Bajo la mano de Dios: I, 16-18; 374-375

Primera parte: NUESTRA VIDA CONSAGRADA

1. LEY Y ESPÍRITU. EL "CAMINO SEGURO": I, 42-55; 310-311
   - *Premisa:* A coloquio con el papa Juan: I, 43 y 80
   - Las Constituciones, buena guía: I, 18; III, 73-74
   - Obligaciones y orientaciones: I, 42-55
   - Espíritu y fórmulas: I, 47; 310-311
   - Espíritu del Instituto y estado religioso: I, 51-52; 55

2. CRUZ Y PATERNIDAD: I, 78-87; 225-227
   - Inteligencia de la Cruz: I, 78-79
   - Oración y humildad: I, 79-80
   - Paternidad espiritual y problema vocacional: I, 84-87
   - Edad de la catequesis vocacional: I, 225-227

3. AYUDAR A DIOS. LAS VOCACIONES: I, 87-126; 178ss; 215-216; 340-342
   - Sólo los llamados: I, 87-91
   - Llamados a la santidad: I, 115-121
   - Ayudar a Dios: I, 91-92; 125-126
   - Promoción vocacional: I, 340-342
   - Aceptación y admisiones: I, 215-216; 178ss

4. COMPRENDER LAS ELECCIONES DE DIOS. EL DISCERNIMIENTO: I, 145-147; 218-225 etc.
   - El discernimiento vocacional: I, 218-219; 221-225
   - Guías: I, 145-147; 218-225; II, 101
   - Finalidades diversas: seminarios y casas religiosas: I, 146-147
   - Funciones diversas: sacerdotes y hermanos: I, 148-154

– El modelo de Nazaret: I, 154
– Encuentros con los familiares: I, 486-487
– Vacaciones vocacionales: III, 220

5. AMISTAD Y DIRECCIÓN ESPIRITUAL: I, 340-353
– Qué es la dirección: I, 344
– Por qué es necesaria: I, 346
– Un director como amigo: I, 347-350
– Santidad y ambigüedad de la amistad: I, 350-353

6. FORMACIÓN A LA VIDA CONSAGRADA: I, 248-259; 519s
– El noviciado: su importancia: II,7
– El maestro: I, 251
– Formación a la libertad: I, 252-253
– Formación de la conciencia: I, 258-259; 517-519
– Formación integral a la vida consagrada: I, 253-255
– Contraindicaciones: I, 256-257
– Secretos del éxito: I, 257-258
– Cautelas y promociones: I, 519-520
– Noviciado para la vida eterna: I, 258-259

7. COMUNIDAD Y COMUNIÓN DE VIDA: I, 281-292
– "Cuerpo místico": comunión eclesial y comunidad fraterna: I, 281-282
– Comunión, unión, unidad (comunidades verdaderas y falsas): I, 284
– Persona y comunidad: I, 284-286
– Problemas y ventajas de la vida comunitaria: I, 286-288
– Virtudes sociales y posibles falsificaciones: I, 288-291
– Estragos de las divisiones: I, 291
– Unión de espíritu: I, 292

8. TRES PERLAS, TRES FUERZAS: I, 446-527
– Introducción unitaria a los tres votos: I, 516-517

A. POBREZA QUE ENRIQUECE: I, 446-463
– La pobreza de Jesús: I, 451-453
– La pobreza de María: I, 453-454
– La pobreza de san Pablo: I, 454-455
– La pobreza de los religiosos: I, 455-457

– La pobreza de los paulinos: trabajo, desprendimiento, espíritu de pobreza: I, 457ss

B. CASTIDAD Y OBLATIVIDAD APOSTÓLICA: I, 488-499
– Jesús, Maestro de castidad: I, 488-489
– María, la Virgen, y san Pablo: I, 489
– Enseñanzas pontificias: I, 489-492
– Medios para conservar la castidad: I, 493-499

C. VOLUNTAD DE DIOS Y OBEDIENCIA: I, 521-527
– Adhesión y sabiduría: I, 521-522
– Virtud, voto y espíritu: I, 522-523
– Ejemplos de Jesús y de María: I, 524-525
– Riesgos de la obediencia: I, 525
– Obediencia "completa": I, 526-527
– Humildes y dóciles "como María": I, 486
– María, "la primera religiosa" y "camino fácil": IV, 187-188; 200-201

CONFIANZA Y TEMOR: III, 28; 201; 221
– Méritos y garantías de la vida consagrada: III, 28
– El "demonio meridiano": III, 201
– Aperturas y clausuras: III, 221

9. LA BASE HUMANA. CAMINO RECTO: IV, 27-38
– Antropología humana y cristiana: IV, 27-29
– Religiosidad y verdad: IV, 29-30
– Fidelidad al deber: IV, 30-35
– Rectitud: IV, 35-38
– Temperamentos y santidad: IV, 83-84

Segunda parte: EL CARISMA Y LOS RECURSOS

1. EL DIVINO MAESTRO, CAMINO, VERDAD Y VIDA
– El "divino ejemplarismo": I, 368-369
– El plan de Dios Uno y Trino: II, 149-150
– Las manifestaciones de Dios, camino, verdad y vida: II, 150-161

– El espíritu que nos ha guiado *"Lex credendi, orandi et agendi":* I, 310-311
– Las tres devociones: misión de la F.P.: II, 243-244

2. MARÍA, MADRE, MAESTRA Y REINA

I. "DISCÍPULA Y MAESTRA": IV, 234-244

Por María Maestra a Jesús Maestro: IV, 234
– María, camino a Cristo: IV, 235-237
– Ejemplo de santidad: IV, 237-238
– Eficacia de sus oraciones: IV, 238-240
– Autoridad de su consejo: IV, 240-242

María y el maestro educador: IV, 242-244

II. REINA DE LOS APÓSTOLES: IV, 267-278
– La "hora" de la Reina de los Apóstoles: IV, 267-269
– "Formemos apóstoles y démosles a María como guía": IV, 269-274
– Los apostolados de María: IV, 274-277
– Idea correcta del apostolado: IV, 277-278

3. PABLO, EL APÓSTOL
– Padre-madre, maestro y protector: I, 11; 43
– Espíritu y corazón: I, 20
– Doctor de las gentes *("magister gentium"):* I, 52
– Maestro de obediencia: I, 424-425
– Maestro de pobreza: I, 454-455
– Maestro de castidad: I, 490
– Interprete del divino Maestro: II, 148
– Maestro de caridad y amor fraterno: III, 30-31
– Maestro de celo y amor pastoral: III, 54-62

4. PIEDAD, ORACIÓN, SÚPLICA
– Inteligencia, amor y práctica de la oración: II, 8-17; 118
– El alma de la piedad: II, 148-149

5. EUCARISTÍA: II, 25-36; 102-111; 120

A. MISA-SACRIFICIO: II, 24-36
– Celebración, frutos, condiciones y disposiciones (ibid.)

B. VISITA EUCARÍSTICA: II, 102-111; 120
– Qué es la visita: II, 104-105
– Su importancia: II, 105-106
– Método: II, 106-107
– Práctica: II, 108-111

6. CONTEMPLACIÓN Y ASCESIS: II, 54-63; 72-81
– Ascética y mística: II, 54-55

A. MEDITACIÓN: II, 56-60
– Método: II, 60-63

B. EXAMEN DE CONCIENCIA: II, 72-81
– Indagación sobre uno mismo: II, 72-76
– "¿Qué busca mi corazón?": II, 76-77
– Advertencias: II, 78-81

7. LOS RITMOS DE LA ORACIÓN
– Liturgia de las horas: I, 79; II, 121
– Prácticas de cada día: II, 119-121
– Prácticas mensuales: retiro y devociones: II, 123-125
– Solemnidades particulares: II, 126-128
– Año sabático: I, 11
– Transformar todo en oración: II, 127-128

EJERCICIOS ESPIRITUALES: I, 183-192; II, 125-126
– Qué son y qué no son: I, 183-192
– Método paulino camino-verdad-vida: I, 112-113
– Ejercicios ignacianos de un mes: I, 14
– Ocho días al año: II, 125-126

Tercera parte: NUESTRA MISIÓN

1. NUESTRA "PARROQUIA": I, 371-382
– El "campo" de la Familia Paulina: I, 371-372
– Cometido, misión, medios, universalidad: I, 372-374
– La "Familia Paulina": I, 375-381
– Unidad y colaboración: I, 381-383

2. LAS TÉCNICAS AUDIOVISUALES. USO Y ABUSO: I, 313-322

- Uso apostólico: *"Docete omnes gentes":* I, 313-316
- "Cátedras" abusivas: I, 316-318
- Estudio y reparación: I, 318-320
- "Mayor temor de abusar de tales técnicas": I, 320-322

3. PREDICACIÓN MEDIAL: III, 123-134
   - Edición: III, 123-124
   - Evangelización: I, 125-126
   - El Instituto paulino: sacerdotes y discípulos: I, 127-128
   - Formas de apostolado editorial: I, 128-130
   - Como los apóstoles y los evangelistas: I, 130-134
   - Función negativa y positiva: III, 202-203
   - Cine, radio y televisión: III, 203-209

4. EDITORIAL PAULINA: III, 7-17; 220-221
   - Contenidos prioritarios: III, 7
   - Sagrada Escritura: III, 9-12
   - La Sociedad Bíblica Católica: III, 12-16
   - Comentarios y subsidios: catequesis y liturgia: III, 16-17
   - ¿Textos escolares? "Infundir el espíritu": III, 220-221

5. "HACERSE TODO A TODOS": IV, 116-124
   - Condiciones para ser apóstoles paulinos: IV, 116
   - "Un corazón más grande que los mares": IV, 117-120
   - Redacción para los "lejanos": IV, 121-122
   - Para los católicos: IV, 122-124

6. "PROPAGANDA" Y DIFUSIÓN: IV, 85-97; 139-151
   - Naturaleza, espíritu, importancia, dinamismo: IV, 85-89
   - Modos y formas de propaganda: IV, 89-91
   - Jornadas y semanas del Evangelio: IV, 91-97
   - Propaganda capilar y racional, œmo Jesús Maestro: IV, 139-142
   - Destinatarios de la difusión: IV, 142-145
   - Verificaciones: IV, 145-147
   - Difusión desde casa; los cooperadores: IV, 147-148
   - Propaganda indirecta: interacciones: IV, 148-151

7. LIBRERÍAS: IV, 162-173
   - Espíritu y normas: IV, 162-166

- Organización: IV, 167-170
- Normas particulares para el librero paulino: IV, 170-173

Cuarta parte: LA FORMACIÓN APOSTÓLICA

1. LOS ESTUDIOS: II, 168-177; 190-196; 204-214
   - "Studium perfectionis": II, 168-171
   - Fines del estudio: II, 171-172
   - Disciplina de la inteligencia: II, 172-177
   - Formación unitaria, globalidad: II, 190-192
   - Estudio de la doctrina: II, 192-194
   - "Studium vitæ": II, 194-196
   - Normas particulares: materias, medios, dirección: II, 204-209
   - Pastoralidad: II, 209-210
   - El "prefecto de estudios": II, 211-212
   - Fe y progreso intelectual: II, 212-214

2. ESTUDIOS ACADÉMICOS Y DE ESPECIALIZACIÓN
   - Colegio Teológico Internacional: II, 229-231
   - Espíritu pastoral: II, 231-238
   - Especificidad de sacerdotes y discípulos: II, 245-253
   - Año de pastoral: I, 415-428

3. LOS DISCÍPULOS DEL DIVINO MAESTRO: IV, 189-201
   - El espíritu del discípulo: IV, 189-190
   - Un modelo: san José: IV, 190
   - "Discípulo" del "Divino Maestro": IV, 191-192
   - La vida: IV, 193-194
   - La piedad: IV, 194-196
   - El apostolado: IV, 196-201

Quinta parte: PERSONAS Y ESTRUCTURAS

1. LA "FAMILIA" PAULINA
   - La Familia al completo: I, 19-20
   - Laicado e Institutos paulinos: I, 425-426
   - Hombre-mujer: ayuda mutua: III, 180-184
   - Los Institutos paulinos: III, 184-187

– Unión de espíritu: III, 187-191

2. LA COMUNIDAD Y SU "CÓDIGO": II, 117-118; III, 30-57
   – El animador: II, 117-118
   – San Pablo y el retrato ideal del paulino: III, 56-62
   – El "código" de san Pablo: III, 30
   – Caridad con Superiores y hermanos: III, 31-32
   – Caridad dentro del Instituto: III, 32-33
   – Cooperación apostólica entre comunidades y circunscripciones: III, 34-35
   – Responsabilidad de la nación-madre: III, 35-36
   – Factores de crecimiento congregacional: III, 36-37
   – Los sentimientos de san Pablo (del P. Alberione): III, 54-57

3. EL "ESPÍRITU DE FAMILIA": IV, 212-221
   – Espíritu propio y carisma del Instituto: IV, 215
   – Amor paterno (del Superior): IV, 216
   – Amor fraterno: "Cor unum": IV, 218-221
   – Presencia de las hermanas Pías Discípulas: II, 71
   – Modelos: Timoteo Giaccardo: III, 228-229; 249-241; Maggiorino Vigolungo: III, 277; canónigo Chiesa: IV, 7

4. EL GOBIERNO DE LA CONGREGACIÓN (SSP)
   – El espíritu del gobierno general: III, 221-229
   – El Superior general: III, 241-247
   – El vicario y los Consejeros generales: III, 247-250
   – "Representar al Señor": III, 277-283
   – Los Superiores locales: III, 283-286
   – Visitas a las comunidades: III, 76-81

5. INSTITUTOS AGREGADOS PAULINOS
   – Inspiración evangélica y naturaleza jurídica: III, 100-106
   – Instituto Jesús Sacerdote: III, 106-107
   – Institutos San Gabriel Arcángel y Anunciación de María Santísima: III, 108-109
   – Espíritu de reparación: IV, 137

6. ASOCIACIONES Y OBRAS PÍAS
   – Pía Obra Muertes Improvisas: IV, 25-26
   – Pía Obra por las Vocaciones: IV, 59-60

– Asociación general de Bibliotecas: IV, 61-70
– Pía Unión Apostolado de Técnicas Audiovisuales: IV, 232s

CONCLUSION

UNA AUDIENCIA PONTIFICIA: IV, 279
– Palabras del P. Alberione: IV, 279-280
– Palabras de Juan XXIII: IV, 280-285

CONCLUSIÓN DEL FUNDADOR: IV, 285-286

ÍNDICE ANALÍTICO

ABNEGACIÓN
– IV, 221
– *abstine et sustine:* I, 222
– apostolado paulino: III, 209

ABUSO
– lecturas, cine, radio, televisión: I, 222

ACCIÓN CATÓLICA
– I, 425s

ACTUALIZACIÓN
v. Apertura
– I, 12; 13; 44
– Asociación General Bibliotecas: IV, 61
– catálogo: IV, 147
– cosas nuestras: IV, 285
– estar al día: II, 214
– Evangelio: I, 12
– extranjero: I, 310
– Familia Paulina: I, 8
– iniciativas: III, 32
– Instituto: I, 9
– inventario de los bienes muebles e inmuebles: III, 226
– libros: III, 128
– medios e iniciativas: III, 107
– ministerios y apostolados: I, 11
– periódicos: IV, 150
– sacerdotes paulinos: I, 20
– santa Sede: III, 244
– vida a las Constituciones: I, 8

ADÁN
v. Hombre
– Eva: II, 149
– restauración en Cristo: I, 369

ADORACIÓN
v. Piedad
– I, 377
– hora cotidiana: II, 10

ADULTO
– saber aislarse, decidir: I, 290

ALBA
– I, 86; 425
– III, 14; 277
– IV, 7; 61

ALBERIONE
v. Primer Maestro
– I, 10
– Breve pontificio: III, 15
– fundador: I, 50
– instrumento elegido: I, 374s
– mano de Dios sobre mí: I, 374

AMÉRICA
– I, 53

AMISTAD
– santas, perversas, signos, conducta, ventajas: I, 350-353

AMOR
v. Caridad
– IV, 212
– inventivo y operante: I, 21
– paterno de los Superiores: IV, 216
– relaciones fraternas: IV, 218

ANGEL
– II, 14; III, 77; IV, 271
– arcángeles: IV, 278; Gabriel: I, 489

– canto: IV, 188
– custodio: II, 124; 126
– José: I, 489
– misa: II, 32

ANUNCIATINAS
v. Instituto
– I, 19
– IV, 137

APERTURA
v. Actualización
– puertas buenas: III, 221

APOSTOLADO
– alma suya es la piedad: I, 22
– caridad, medio de fecundidad: IV, 215
– Constituciones: I, 313; IV, 188-189
– discípulo: I, 16; III, 127
– doméstico, de las Pías Discípulas: I, 377
– eficacia: III, 203
– en general: I, 19; 44; 46; IV, 267
– evangelización: III, 124
– fin del Instituto: II, 117
– grados y formas: III, 126ss
– Hijas de San Pablo: I, 376
– idea justa: IV, 277s
– Instituto: I, 416
– María: IV, 274-276
– medios y formas: III, 128
– oración: II, 58
– pastoral: I, 427
– Pastorcitas: I, 377
– Pías Discípulas: I, 376
– positivo: III, 202s
– predicación con medios técnicos: III, 123
– redactores, técnicos, propagandistas concordes: I, 288
– reparador: IV, 196-201
– sacerdote: I, 16; 421-424; III, 125s
– técnica y divulgación: I, 225
– tres partes (redacción, técnica, difusión), único: III, 127
– vivir de Dios y dar a Dios: IV, 278

Apóstol
– corazón encendido: IV, 278
– ¡formemos apóstoles!: IV, 269
– Jesús, María con Cristo: IV, 268
– lleva a Dios y lo irradia: IV, 277
– no pensador: IV, 122s
– santo: IV, 277
– testigo: IV, 122

Edición
– I, 16; 53; 320s
– cometidos: IV, 148
– como san Pablo: IV, 123
– condiciones y necesidades individuales: III, 133s
– coordinación entre naciones: III, 34s
– doctrina de la Iglesia: III, 7
– evangelización: III, 124
– Iglesia y sociedad: III, 131s
– Magisterio, ministerio, régimen: I, 425
– medios modernos: III, 124
– misalito, catecismo, *Vida Pastoral*... en diversas naciones: III, 35
– nuestros escritores: III, 128
– Oficina de Ediciones: IV, 121; 150
– pastoral: I, 428
– predicación escrita: III, 124
– reglas: IV, 121-122

– técnica: IV, 150-151
– todo para todos: IV, 120
– vocación: I, 118

Medios
– abuso: I, 316s; destruyen la vida espiritual: I, 317
– acción negativa: III, 202
– acción positiva: III, 202-209
– comunicación social: I, 222s
– evangelización: I, 316-319
– Familia Paulina universal: I, 372-373
– favorecen la unión fraterna: I, 314
– Hijas de San Pablo y Sociedad San Pablo: I, 376
– modernos: III, 202
– pecados: I, 317s
– prensa, cine, radio, televisión: I, 313
– rápidos y eficaces: IV, 116; 142; 147
– reparar: IV, 196ss
– técnicas: I, 313s
– valor y rapidez: I, 314

Redacción
– apóstoles y evangelistas predicaron y escribieron: III, 130s
– ¡Escribe!: III, 129; 130
– hacer sentir a Dios y a la Iglesia: IV, 122
– monjes con escritorio: III, 131
– polémica: IV, 122
– reglas: IV, 121s
– respeto a los no cristianos, no católicos y católicos: IV, 121s
– sacerdotal: I, 423
– se conserva, se multiplica: III, 129

APOSTOLINAS
v. Instituto
– I, 19; III, 184

ARICCIA
– reunión de abril de 1960: I, 7

ASIA
– I, 53

ASOCIACIÓN
– *Apostolado de las Técnicas Audiovisuales* y su finalidad: IV, 232s
– *Asociación General Bibliotecas* instituida en Alba en 1921: IV, 61

ATEO
– IV, 137

AUDIENCIA
– de Juan XXIII del 1960: IV, 279-282

AUDIOVISUAL
– I, 318
– *Apostolado de las Técnicas Audiovisuales:* IV, 232s
– técnicas: I, 120; 152; 317; 318; 320s; II, 213; 236; IV, 232

AUTORIDAD
v. Gobierno, Superior

BAUTISMO
– certificado: I, 216
– fuente bautismal, Belén de cada uno: IV, 239
– hijo del hombre se convierte en hijo de Dios: IV, 239

BERGAMASCHI A.
– imprimatur del 25 octubre 1960: I, 4

– 25 enero 1962: II, 6
– 14 abril 1962: III, 6
– 27 junio 1962: IV, 6

BIBLIA
– 73 libros, motivos para leer: III, 9-17
– Breve de erección de la *Sociedad Bíblica Católica:* III, 14-15; estatuto: III, 12-14ss; comentario: III, 16-17
– difundir: III, 12
– dos Testamentos: II, 154ss
– Jesús apelaba a la Escritura: III, 10
– lectura: II, 9; programa en cuatro años: III, 11
– llena de catecismo y liturgia: III, 17
– palabra revelada: III, 11
– pan cotidiano: III, 17
– pastoral, conformarse al escritor-apóstol: III, 10

BIBLIOTECA
v. Librería
– ascética, o cultural, o religioso-pastoral: IV, 67s
– *Asociación General Bibliotecas* (AGB) instituida en Alba en 1921: IV, 61; sede en Turín: IV, 63; actualizar la AGB: IV, 61; servicios preventivos: IV, 66; estatuto: IV, 62
– circulante: IV, 64
– difusión y cultura: IV, 64
– distribución: IV, 64
– elección para el apostolado: IV, 67s
– elevar: IV, 63; *elevarse para elevar* (card. Mercier): IV, 68
– familiar: IV, 62
– financiación: IV, 69
– hora de las bibliotecas: IV, 64
– institución: IV, 66
– necesidad y eficacia: IV, 64-65
– organización: IV, 69
– parroquia, Instituto, hospital, cárcel, escuela, casa: IV, 63
– reglamento: IV, 65-66
– sede: IV, 69s
– vocacionarios: IV, 63

BREVE PONTIFICIO
– III, 14

BREVIARIO
– I, 79; II, 121

CAMINO
– cielo, sentido de la vida: II, 160
– Cristo el "Missus": II, 155s; Maestro en la Iglesia: II, 157; entre principio del mundo y fin: I, 368s
– Hijo de Dios: II, 153s

CANADÁ
– I, 52

CANTO
v. Liturgia
– II, 127

CAPÍTULO
v. Pía Sociedad San Pablo
– III, 54
– abril 1957: I, 310; 375
– general: IV, 201

CARIDAD
– cambio de miembros y cosas: III, 34s
– coordinación entre naciones: III, 34-36

– ejercicio: IV, 214ss
– espíritu de familia como condición de desarrollo: IV, 215
– exigencia de la Congregación: IV, 215
– iguales y adversarios: III, 32s
– medio de fecundidad apostólica: IV, 215
– obediencia: I, 291
– razones sociales: IV, 214s
– según san Pablo: III, 30-33; 56s
– signo, la oración para todos: III, 32s
– Superiores y Papa: III, 231s
– unión y fuerza: IV, 215
– vida común: I, 289
– *vince in bono malum:* IV, 16
– vínculo de la Congregación: I, 281s
– visitas fraternas: III, 81

CARRO
– cf. I, 44; II, 117; III, 36s
– cuatro ruedas, proceder juntos: II, 117
– espíritu, estudio, apostolado, economía: III, 286
– formación unitaria: II, 190
– sin una rueda se va al precipicio: II, 118
– Superior se apoya en cuatro ruedas: II, 118

CARTAS
– testimoniales: I, 217

CASA
– cuidado: I, 462
– difusión: IV, 147
– extranjera: III, 36
– general: III, 221-229
– novicios: II, 167
– paulina: III, 74-75
– vocacionarios: I, 86ss

CASTIDAD
v. Voto
– Constituciones: II, 72
– Cristo Maestro: I, 488ss
– gran amor: I, 254
– máximo amor: I, 517
– medios: I, 493-495
– puros de corazón: I, 489; san Agustín: I, 494
– virginidad: I, 254; María *Virgo Virginum:* I, 489

CATECISMO
– Biblia y liturgia: III, 17
– catecumenado: IV, 123
– catequista: I, 376
– escuelas y catequistas insignes: IV, 124
– formación: IV, 124
– primer catequista, Jesucristo: IV, 123
– primeros textos: IV, 124

CATOLICIDAD
– Instituto *iuris pontificii:* I, 51

CELO
– I, 419

CHIESA FRANCISCO
– biografía por el P. Vigolungo: IV, 7
– canónigo: I, 17
– elogio por mons. Grassi: IV, 7
– padrino de la Familia Paulina: IV, 7
– restos mortales: IV, 7

CIELO
v. Dios, ejemplarismo
– manifestación de Dios: II, 159

CIENCIA
– a servicio de la caridad: II, 174
– descubrimiento, lectura de un capítulo de la creación: II, 152
– Dios verdad, fuente de toda ciencia: II, 212
– hija de Dios: II, 170

CINE
– I, 120; 222s; 313; III, 203
– Constituciones: III, 203s
– eficacia: III, 205
– estudio del tema: III, 129
– oponer cine a cine: I, 318
– Pío XI: III, 204-205
– uso y abuso: I, 321s

CLERO
– religioso y diocesano: I, 423
– romano: I, 419; 427

COLABORACIÓN
– I, 382
– familia: I, 375

COMODIDAD
– IV, 35
– de los religiosos: I, 454

COMPROMISO
– reunión de Ariccia: IV, 285-286

COMUNICACIÓN
– I, 313ss
– abuso de los medios modernos de comunicación: I, 318

COMUNIDAD
– acogedora y serena: I, 290s
– cargas, cargos y bienes: I, 289s
– nivel moral: I, 290
– preparación del noviciado: I, 258
– santidad cristiana: I, 285s
– unidad de fin, pensamiento, corazones, obras, oraciones, ventajas: I, 284-289

CONCIENCIA
– I, 518
– conocimiento de los propios actos: I, 252

CONCILIO
– de Trento: I, 487

CONCUPISCENCIA
– de los ojos y de la carne: I, 459
– tres concupiscencias: I, 516

CONFESIÓN
– II, 121s

CONFIANZA
– IV, 216s; 218

CONFIRMACIÓN
– certificado: I, 216

CONGREGACIÓN
– I, 21
– *congregavit nos in unum Christi amor:* I, 281s
– espíritu: I, 47
– *iuris pontificii:* I, 18
– sacerdotes y discípulos: I, 16
– sagrada Congregación de Religiosos: I, 321; de Ritos: I, 248

CONSAGRACIÓN
– fórmula: I, 50

CONSEJO
– artículos 353, 356-357, 359, 362 de las Constituciónes: III, 248-249

– cada uno es libre y tiene el deber de expresar su opinión: I, 291
– Consejeros generales: I, 45; hacen oír a los miembros: III, 278
– consentimiento: III, 278-281
– general: III, 248-249

CONSTITUCIONES
– I, 8; 15
– *ad experimentum:* I, 156
– actualización de la vida: I, 12; 13; 44
– aprobación: III, 73s
– artículos 6-12: I, 147-148
– 17-22, 30: I, 180-183
– 17-29: I, 80-84
– 23-29: I, 216-218
– 38-48: I, 248-251
– 49-54 sobre la vida común: I, 282-283
– 55-63 sobre novicios y noviciado: I, 311-313
– 64-72 sobre el novicio y el noviciado: I, 342-344
– 73-78 sobre el noviciado y la profesión: I, 369-371
– 79-85 sobre la profesión religiosa: I, 413-415
– 86-91 sobre la pobreza: I, 448-450
– 92-95 sobre las dimisiones de un religioso: I, 487-488
– 96-101 sobre los religiosos profesos: I, 520-521
– 102-103 sobre los delitos del religioso: II, 9
– 104-108 sobre el voto de obediencia: II, 26
– 109-112 sobre la obediencia: II, 55s
– 113-115 sobre la castidad: II, 72
– 117 sobre la castidad: II, 102
– 118-122 sobre la pobreza: II, 118-119
– 123-127 sobre la pobreza: II, 147s
– 128-132 sobre la pobreza: II, 167-168
– 133-134 sobre el cuarto voto de fidelidad al Papa: II, 189s
– 135-137 sobre la fidelidad al Papa: II, 203-204
– 138-141 sobre las Constituciones y la vida común: II, 230s
– 142-146 sobre la confesión: II, 244-245
– 147-151 sobre la vida religiosa de los miembros: III, 7-8
– 152-158 sobre la piedad: III, 28-30
– 160-166 sobre la liturgia: III, 55-56
– 168-173 sobre la vida de casa: III, 74-75
– 174-179 sobre la caridad fraterna: III, 100-102
– 181-184 sobre los estudios: III, 124-125
– 185-191 sobre la formación: III, 181-182
– 192-194 sobre los estudios y la formación: IV, 27
– 195-197 sobre los estudios: IV, 60-61
– 198-220 sobre los jóvenes sacerdotes: IV, 116-117
– 203-213 sobre los estudios y las órdenes: IV, 138-139

– 214-218 sobre los discípulos: IV, 163-164
– 219, 222-227 sobre el apostolado: IV, 214
– 246-248 sobre el apostolado: IV, 188-189
– 249-251 sobre la edición y la propaganda: IV, 85
– 252-255 sobre el apostolado del cine: III, 203s
– 260-261 sobre la radio y televisión: III, 205-208
– 263, 270-272 sobre el cuidado de la salud y sobre los sufragios: IV, 233-234
– 335, 404, 449 sobre la residencia de los Superiores: I, 310
– 459-462: I, 48
– 462-463: I, 49
– *camino seguro:* I, 50
– campo para todas las capacidades: III, 208
– error, "no obligan bajo pena de pecado": I, 44
– libro, besémoslo, meditémoslo: I, 43
– nuestras, entre las mejores: I, 52
– obligación: de los 463 artículos, más de 300 son leyes eclesiásticas: I, 45
– Sede apostólica: I, 53; intérprete auténtica: I, 47

CONTRICIÓN
– corregir el mal: II, 77

COOPERADOR
– cooperadores: I, 20
– *El Cooperador:* I, 120; 340
– propaganda: IV, 148s
– *Unión Cooperadores Paulinos:* I, 381; y bibliotecas: IV, 61

CORAZÓN
– *cor unum, anima una:* IV, 221
– soledad del consagrado: I, 491

CRISTIANISMO
– I, 55
– dogma, moral y culto: I, 113; II, 149s
– *instaurare omnia in Christo,* de Pío X: IV, 272s; 274
– por María la cristianización del mundo: IV, 272

CRUZ
– inteligencia de la c.: I, 78-79

CUATRO RUEDAS
v. Carro

CULTO
– moral y dogma: I, 376
– vida: I, 190

CURSO
– correspondencia con las Apostolinas: I, 378
– orientación a la vida, de las Apostolinas: I, 125

DEBER
– I, 43
– fidelidad: IV, 32
– social: IV, 35

DECRETO
– *Laudis* del 10 de mayo de 1941: I, 50; 52-54

DELEGACIÓN
– regional: III, 281ss

DERECHO
– cánones 499-672 del código: I, 45
– cánones 984-987: I, 82
– canónico: I, 20; 248

DIFUSIÓN
– desde casa: IV, 147s
– reglas para la difusión: IV, 170ss

DIOS
v. Cielo, Ejemplarismo
– I, 368s
– padre y amigo: II, 12-13
– uno y trino, camino, verdad y vida: II, 151-161

DIRECCIÓN
– advertencia: I, 117
– espiritual, obligaciones: I, 344-350

DISCIPLINA
– casas paulinas: I, 145
– vida disciplinada y convivencia: I, 227
– vida religiosa: I, 256

DISCÍPULO
– I, 45; 114
– *aceptar y dar:* I, 154
– apóstol de las ediciones: I, 16
– Constituciones: IV, 163-164
– director de taller, técnico, artista: III, 133
– *discere*, aprender: IV, 191; de la alumna María: IV, 243
– edifica con el ejemplo: IV, 193
– espíritu de Jesús Maestro: IV, 189-201
– estado clerical: I, 150
– estudio: I, 225; II, 246-248; primer trienio: II, 250-251; noviciado: II, 248-249
– formación: III, 201
– grato al maestro: II, 253
– hábito: IV, 201
– inteligencia: II, 252
– junto al sacerdote: IV, 192; en unión: I, 427; sin sacerdote es obrero: III, 128
– laicos santos: IV, 198s; laico: I, 114
– librero: IV, 166
– María: IV, 242
– protector, san José: IV, 189ss
– recogimiento: IV, 193
– reparador: IV, 191; 196-201; piedad reparadora: IV, 189; 194; de todo pecado: IV, 192ss; negativa y positiva: IV, 197s
– semiclausura: IV, 199
– signos de vocación: I, 222
– silencio, apostolado, tensión paulina: IV, 189
– técnica y propaganda: II, 246; III, 132s
– vida contemplativa y activa: IV, 200

DIVISIÓN
– dogma (verdad), moral (camino) y culto (vida): I, 189-190; 376
– dogmática, moral y liturgia: II, 170
– pésima entre los Superiores: I, 291

DOMINGO
– II, 122
– descanso: III, 221

– Jesús Maestro Mediador: II, 124; 125

EDICIÓN
v. Apostolado

EGOÍSMO
– destruye Institutos: I, 382
– *modus vivendi* individual: I, 289

EJEMPLARISMO
v. Cielo, Dios
– I, 368; II, 150ss

EJERCICIOS ESPIRITUALES
– ignacianos: I,14
– leer las Constituciones: I, 48
– medios: I, 22s
– método CVV: I, 112-113
– nueve días: II, 126; ocho días: II, 125s
– práctica anual: II, 125-126
– predicados o no: II, 125s
– qué son y qué no son: I, 183-192
– *requiescite pusillum:* I, 9; 11
– solos con Dios: II, 126
– ventajas, práctica, disposiciones y ayudas, predicador, condiciones: I, 183-192

ENFERMO
– IV, 233

ESCRITOR
– método: IV, 124
– oficina, iglesia, púlpito: I, 316

ESPIRITUALIDAD
v. Ejercicios espirituales
– II; 55
– *abneget semetipsum:* I, 460
– *æternæ gloriæ pondus:* I, 54
– alimentación común es la Eucaristía: III, 188
– año: I, 187; II, 123
– ascesis: I, 290
– ascética y mística: I, 51; II, 54
– cristiana: única, verdadera, necesaria a todos: III, 188
– espíritu apostólico: I, 9
– paulina: I, 20; 51
– *Spiritus ubi vult spirat:* I, 116
– unión de espíritu: III, 187
– *vivit in me Christus:* IV, 201; *vivit vero in me Christus:* III, 188

ESTUDIO
– I, 44
– Agustín, Tomás y Anselmo: II, 175
– alumnos instruidos en el apostolado y en la pastoral: II, 231
– año escolar: II, 205s
– científico: II, 170; a servicio de la caridad: II, 174
– Colegio Teológico Internacional: II, 229
– constancia y método, sin pereza: II, 175
– Constituciones: III, 124-125; IV, 27; 60-61
– cristocéntrico: II, 177
– curiosidad: II, 173
– currículo de pastoral: II, 209; *curriculum studiorum:* II, 169; 205
– disciplina de la inteligencia: II, 172s
– disciplinas escolares: II, 234-238
– discípulos: II, 122s; aspirantes discípulos: II, 246-248

– doble fin: II, 169; a) santificar la mente, b) llegar a la fe, c) el apostolado: II, 171-172
– empeño durante toda la vida: II, 168
– estudios literarios y clásicos: II, 150
– *fides quærens intellectum:* II, 175
– filosofía: II, 170
– fin, apostolado y ministerio: II, 117
– ignorancia: II, 173
– Instituto docente: II, 172
– lengua nacional: II, 205
– lo que se debe (estudiar): II, 173s
– medios audiovisuales: I, 318; para la enseñanza: II, 206s; 213
– *non schola sed vitæ discimus:* II, 169
– noviciado: II, 248-249
– orgullo: II, 174s
– orientación y materias: III, 207s
– parte intelectual y técnica: II, 169
– precipitación y obstinación: II, 174
– preferir los mejores libros, las mejores escuelas: II, 213
– *Ratio studiorum* (los nn. 5 y 6): II, 176s; 195
– saber: II, 117
– *Sedes Sapientiæ* y Constituciones: II, 231-238
– *studium addiscendi:* II, 168
– *Studium perfectionis:* II, 168
– teología: II, 170s
– trienio de profesión: II, 250-251
– unificación de las ciencias: II, 195
– Universidades eclesiásticas: II, 231
– vivir con personas más instruidas: II, 213

ETERNIDAD
– I, 368
– miles de millones de hombres: IV, 117s
– ordenar hacia ella la vida: I, 15

EUCARISTÍA
– Familia Paulina: I, 287-288
– primer sacramento: II, 102

EUROPA
– I, 53

EVANGELIO
– jornadas y semanas: IV, 91-97

EXAMEN DE CONCIENCIA
– actos internos, pensamientos, sentimientos, voluntad, carácter: II, 78
– confesión espiritual: II, 79
– conocimiento de sí: II, 76s; de nosotros y Dios: II, 91
– encuesta sobre nuestro estado: II, 72s
– general y particular: II, 74s
– manifiesta dotes, miserias y fallos: II, 73s
– *nosce teipsum, attende tibi,* el *unum necessarium:* II, 90
– preventivo y consuntivo: II, 75s
– reflexionar continuo: II, 90
– une todo: II, 90

EXPERIENCIA
– utilizar la de otros: II, 212

FAMILIA
Paulina
– Alberione: I, 374
– alimento y vitalidad de la Sociedad de San Pablo: I, 382; nodriza: I, 376
– completa: I, 19
– conocer, imitar, orar, predicar a Jesús Maestro: II, 243-244
– equilibrio entre redacción, técnica y propaganda: I, 8; 11; 20; 51; 375-376; III, 277; IV, 165
– Institutos: III, 185; completan: III, 184ss; Institutos y Sociedad de San Pablo: III, 184-191; de Jesús Buen Pastor: I, 427
– misión: IV, 242; universal: I, 372
– organismo: I, 426
– unidad en el fin eucarístico: I, 287-288; *ut unum sint:* I, 382
– unión de espíritu: III, 187
Religiosa
– I, 257
– amor: fraterno: IV, 218s; paterno, de los Superiores: IV, 216
– confianza, discreción, comprensión, responsabilidad, amor, respeto, sumisión, entrega mutua: IV, 216-218
– Congregación y comunidad: IV, 216
– *cor unum, anima una:* IV, 221
– espíritu como condición de desarrollo: IV, 215s
– familia natural: IV, 212s
– Nazaret: IV, 220
– numerosa, indica salud física y espiritual: I, 118s
– unión de mente, corazón, palabras y modos, obras y oraciones: IV, 219-220

Familia Cristiana: I, 120; III, 35

FE
– IV, 221
– con esperanza y caridad: I, 113

FILM
v. Cine
– IV, 232

FIN
– cielo, impone los medios: II, 160
– convergente para la Familia Paulina: I, 20
– de la Sociedad: I, 45
– eucarístico: I, 287-288
– reunión en Ariccia: I, 22

FORMACIÓN
Educación
– *abneget semetipsum:* I, 460
– cristocéntrica: II, 177; imagen de Jesús: I, 251s
– *fortiter et suaviter:* I, 44
– hacerse inútil: I, 252
– piedad, estudio, apostolado, horario: I, 227
– preparación a la vida religiosa: I, 251
– trabajo: I, 456
Formación paulina
– I, 22
– aspirantes: I, 44

– camino, verdad y vida: II, 191; personalidad en Cristo: II, 191
– ciencia, lengua, técnica: II, 193
– conciencia: I, 252
– *conformes fieri imagini Filii sui:* IV, 235
– Dios verdad fuente de toda ciencia: II, 212; discípulos de Dios: II, 194; imitar a Dios: IV, 236
– empeño: I, 517ss
– estar al día: II, 214
– estudio para el apostolado: II, 193; para los aspirante discípulos: II, 246-248; tirocinio: I, 253; *Ratio studiorum:* II, 195; 204s; 214
– hombre, cristiano, religioso, apóstol: II, 62; una Trinidad encarnada: II, 191s
– imprimir ideas-virtud: II, 192
– Instituto: 145ss; docente: II, 214
– integral: I, 253s
– *María* forma Dei, forma Christi: IV, 240; María forma a Jesús: IV, 236; y a los apóstoles: IV, 271; guía y Reina: IV, 269; 278; discípulo, aprenda de la alumna María: IV, 243; en ella luz, ejemplo, protección, consuelo: IV, 242
– mente y personalidad: II, 191; 213; mente, voluntad y corazón hacia el Maestro: II, 10-11; 191
– noviciado: II, 248-249
– oración: II, 193
– pastoral: I, 425; y apostólica: I, 416s
– peligros: III, 201
– período de prueba: I, 219
– piedad, proceso de formación personal: II, 10
– Platón: IV, 235
– prefecto: II, 211s
– preparar a la vida: II, 245s
– progreso intelectual: II, 212-213
– redacción, técnica y propaganda: II, 192
– sacerdote y apóstol: II, 192
– *Sedes Sapientitæ* y Constituciones: 231-238
– síganla todos: II, 209-210
– sistema preventivo, positivo, optimista: II, 192
– trienio de profesión: II, 250s
– unitaria (piedad, estudio, pobreza): II, 190ss
– verdadero, hermoso, bueno, útil: II, 214
– vida deiforme: II, 192

FUERZA
– "¡Sé hombre!": I, 456

GABRIELINOS
v. Instituto
– I, 19; IV, 137

GENERAL (CASA)
– III, 221-229

GIACCARDO T.
– elogio: III, 240s
– pobreza y economía: III, 228-229

GOBIERNO
v. Superior
– IV, 218

– Consejeros: III, 248-249; Consejo general: III, 243; parecer o consentimiento: III, 247
– delegaciones y Superiores regionales: III, 281
– democrático: III, 278
– ejercicio de caridad: III, 241
– elección del General: III, 245
– Instituto: III, 241-450
– Pontífice: III, 242
– Primer Maestro y Capítulo: III, 242; Primer Maestro, camino, verdad y vida para los miembros: III, 243ss; representa a Jesús Maestro: III, 241
– principios generales: III, 245-246
– provincias: IV, 8-16
– representan al Señor: III, 277-278
– sociedad: I, 45
– *Superior y súbdito*, usar poco estas palabras: III, 241; Superiores: III, 242; locales: III, 283-286
– unión y unidad entre jefes y miembros: III, 250
– vicario general: III, 247

GREGARISMO
– todo del ambiente y de los compañeros: I, 288

HÁBITO
– religioso: I, 147-148
– sacerdotes y discípulos: I, 114s

HIJAS DE SAN PABLO
– I, 19
– apostolado colateral: I, 376
– librerías de paulinos: IV, 147
– Sociedad de San Pablo: III, 186-187

HISTORIA PAULINA
– 1900 para Alberione: I, 17
– mano de Dios sobre mí, de 1900 a 1960: I, 374
– desde 1920 enviados sacerdotes a las Universidades eclesiásticas: II, 231
– en 1927 estaba en Roma para la aprobación: III, 73
– 10 de mayo de 1941: I, 52
– 27 de junio de 1949: I, 53
– 11 de febrero de 1955: I, 122
– 1962: I, 10
– para octubre de 1963, 1600 miembros: I, 21
– 1964: I, 10

HOMBRE
– I, 376; 526; II, 120-121; 148s; IV, 28
– conforme con Jesucristo: IV, 235
– Dios-hombre: II, 149s; IV, 235s
– mente (verdad), voluntad (camino) y sentimiento (vida): I, 369; en los Ejercicios: II, 126

IGLESIA
– abuso de los medios modernos de comunicación: I, 318
– ciudad de Dios: II, 159
– cuerpo místico: I, 281s
– divididos por soberbia: III, 249; heréticos y cismáticos: IV, 118
– doctrina: III, 7
– ejército de religiosos: I, 383
– estable, sabe adaptarse: IV, 120

– infalible: IV, 123
– Jesús Maestro en la Iglesia: II, 157ss
– Madre: IV, 119
– Maestra: I, 17
– Papa y obispos: IV, 120
– parroquia: IV, 120
– santa Sede: I, 156
– unión y unidad entre Superiores y miembros: III, 250

INFANTILISMO
– Superiores no dejar a los súbditos en el infantilismo: I, 290

INSTITUTO
– clerical: I, 15
– comienzos: I, 47
– cuerpo social, unidad: III, 133
– diverso del seminario: I, 146; no colegio, asilo, seminario, escuela tipográfica: I, 226
– espíritu que debe vivirse: I, 51
– *iuris diœcesani:* I, 18
– misiones, estudios, vida contemplativa, obras caritativas, etc.: I, 377
– provincias: IV, 8
– religioso (Orden, Familia, Congregación): I, 44
– útil a la Iglesia y a las almas: I, 50

"Regina Apostolorum"
– actividades: I, 378
– fin general y especial: I, 122-126
– vocaciones: I, 340ss

Institutos agregados
– iniciados después del Capítulo General de 1957: I, 375
– unión, origen común, mismo espíritu: I, 378-383
– vocaciones: I, 89

"Anunciación de María Santísima"
– I, 19; Pío XII: III, 108-109

"Jesús Sacerdote"
– IV, 137; clero diocesano: III, 106-107

"San Gabriel Arcángel"
– I, 19; laicado católico: III, 108; Pío XII puso bajo la protección de san Gabriel cine, radio y televisión: III, 108

Institutos seculares
– I, 15; 285s; III, 102-109
– compromisos principales: III, 105
– Familia Paulina: III, 105ss; 185; la completan: 184s
– Instituto Pontificio de Pastoral: I, 422
– límites de edad: III, 103
– *Provida Mater Ecclesia, Primo feliciter, Cum sanctissimum, Sedes Sapientiæ:* III, 102
– ventajas: III, 104s

INTELIGENCIA
– disciplina: II, 172ss

JESUCRISTO
Camino, verdad y vida
– I, 8; 51; 376; II, 149s
– darlo a todos: I, 52; al mundo: I, 20
– fin común: I, 20
– formación de todo el hombre: II, 11-12

– línea recta (o camino) entre principio y fin: I, 368
– revestirse del hombre nuevo: IV, 116
– visita: II, 106-108
– vivencia por medio de la piedad: I, 47

Maestro
– I, 11
– casto: I, 488s
– pobre: I, 451ss
– reparador: IV, 191

Pastor
– I, 428

Sacerdote
– I, 378

JOVEN
– I, 119
– hacia los 17-18 años: I, 87
– juventud feliz: IV, 38
– primavera de la vida: IV, 37s
– repugnancia por el estado religioso: I, 117s

JUEVES
– al Ángel de la guarda: II, 124

JUICIO
– de los hombres y de Dios sobre el P. Alberione y su obra: I, 374
– *nolite iudicare:* IV, 36

LEY
– *leges credendi, orandi et agendi:* I, 310
– mandamientos: IV, 37
– natural y positiva: IV, 37

LIBRERÍAS
– IV, 147
– administración exacta: IV, 170; 173
– al menos nueve cosas: IV, 165-166
– ambiente sagrado, no negocio: IV, 165-166
– atraer a los fieles, amigos, cooperadores, pastores, colectividades: IV, 169
– balances: IV, 173
– cartel para exponer: IV, 162
– *centro* bien surtido: IV, 169; de apostolado, templo: IV, 162; de luz y gracia: IV, 164
– comercio: IV, 165
– conocimiento del ambiente y de las ediciones: IV, 168
– cuidado y decoro: IV, 167s
– dirección y ordenamiento: IV 167
– directores de librería: IV, 173
– discípulo librero: IV, 166
– estética en los escaparates: IV, 168
– fondos almacén: IV, 172
– formación: IV, 164s
– iglesia y púlpito: I, 136
– imágenes y objetos religiosos: IV, 166
– letras y pagarés: IV, 172
– material elegido, apostólico: IV, 167
– novedades: IV, 169
– permisos civiles y eclesiásticos: IV, 166
– personal preparado y suficiente: IV, 165
– refleja al Instituto: IV, 162; 166
– reglas y normas: IV, 170-173
– sectores y grupos: IV, 167

– sola librería paulina: IV, 166
– tacto, garbo, limpieza del vestido: IV, 169

LIBRO
– *Apuntes de teología pastoral:* I, 376
– *Me lanzo hacia adelante* (1954: pp. 276, 277 y 280): II, 12
– *Mujer asociada al celo sacerdotal:* I, 376
– Oraciones: I, 130s
– Súplicas: I, 183

LIMPIEZA
– orden: I, 462s

LITURGIA
– I, 47
– catecismo y Biblia: III, 17
– Constituciones: III, 55s

LUNES
– a san Pablo: II, 124

MAESTRO
– camino, verdad y vida, forma del discípulo: IV, 234-235
– de grupo: I, 49; de sección, modelado sobre el divino Maestro: I, 227; según Jesús Maestro: II, 101
– *Divini illius Magistri* de Pío XI: IV, 235
– espíritu: I, 145ss
– formación sobre la imagen del Maestro: IV, 235
– Jesús, a través de María: IV, 236; absoluto y único: IV, 237
– magisterio paulino y María: IV, 242; luz, ejemplo, protección, consuelo: IV, 242
– medios modernos: IV, 243
– noviciados: I, 45s
– ojo de Dios: II, 101
– piedad, estudio, apostolado, pobreza: II, 117

MANDAMIENTO
– cuarto: IV, 36
– guarda: IV, 37
– séptimo: IV, 35
– sexto: IV, 36

MARÍA
– *Ad diem illum*, de Pío X: IV, 237
– *Adjutricem populi christiani*, de León XIII: IV, 234
– Anselmo: IV, 241
"Anunciación de María Santísima" (*v.* Instituto): I, 378
– apariciones: IV, 269
– camino a Jesucristo: IV, 235
– camino fácil: IV, 237
– cometido de formar, apoyar a los apóstoles: IV, 271
– consejo: IV, 240
– corredentora y Reina en dependencia de Jesús: IV, 237
– cristianización: IV, 272s
– Cristo, camino, verdad y vida para el mundo: IV, 267; da a Jesús y lo forma en nosotros: IV, 236
– Dante: IV, 204s
– discípula y maestra: IV, 234ss
– ejemplo: IV, 237; ejemplo, consejo, consuelo para los apóstoles y fieles: IV, 236
– en Nazaret nos concibió: IV, 239; en el Calvario nos engendró: IV, 239; en la fuente bautismal nos engendra: IV, 239

– Epifanio, Tarasio, Cirilo de Alejandría: IV, 243
– especializada en todas las virtudes: IV, 238
– *forma Dei, forma Christi:* IV, 240
– hora de la *Reina de los Apóstoles:* IV, 267-278
– Jerónimo: IV, 270
– Juan evangelista: IV, 272
– llena de gracia: IV, 240
– lo que escribí en 1950 sobre María: IV, 269
– *Loor a la Reina de los Apóstoles:* IV, 278
– Madre de la Iglesia: IV, 273; Mater Ecclesiæ, *Magistra* et Regina Apostolorum: I, 11; Madre, Maestra y Reina: I, 42s
– Maestra para Jesús y nosotros: IV, 236; para los apóstoles y los primeros cristianos: IV, 236; sus tesoros de sabiduría y ciencia: IV, 241
– *Magnæ Dei Matri,* de León XIII: IV, 237
– pobreza: I, 453
– primer miembro de la Iglesia: IV, 242
– *Regina Apostolorum:* (*v.* Instituto): I, 423
– sagrario digno: IV, 240
– *Sedes Sapientiæ, Mater boni consilii, Regina Apostolorum:* IV, 240
– todos los apostolados reunidos: IV, 271
– verdad: IV, 241s
– vida: IV, 238
– vida interior, oración ejemplo, palabra, acción: IV, 274-275
– *Virgo virginum:* I, 489

MARTES
– a las almas del purgatorio: II, 124

Me lanzo hacia adelante
– I, 374

MEDIO
v. Apostolado

MEDITACIÓN
– aplicación de la mente, corazón y voluntad: II, 56; reflexionar, aplicar, examinarse, proponer, orar: II, 61
– dirigirla el Superior: II, 60
– incompatible con el pecado: II, 57
– método para hacerla: II, 60s
– partes, lectura, excitación de la voluntad, oración: II, 62
– práctica que debe hacerse en común: II, 60
– utilísima para salvarse: II, 57

MEJOR
– libros mejores, mejores escuelas, maestros, centros de cultura: II, 212
– *optimam partem:* I, 43

MENTE
– derrochar la inteligencia: II, 171
– Dios es su sol: II, 173
– personalidad: II, 213
– santificarse con el estudio: II, 171s

MÉTODO

– camino, verdad y vida en los Ejercicios: I, 112-113
– casi indispensable: II, 60s

MIÉRCOLES
– a san José: II, 124

MISA
– II, 119s
– apoyarse en la hostia: II, 35
– asistir y celebrar: II, 36
– *De sacrificio missæ:* II, 34s
– frutos: II, 27s
– grados de participación: II, 32s
– instrucción de la Congregación de los ritos: II, 32s
– partes: II, 28s
– sacrificio de Cristo, de la humanidad, comunidad, familia, Iglesia: II, 30-31
– sol de la piedad, injerto en el buen olivo, gloria del apóstol: II, 25s
– valores: latréutico, eucarístico, propiciatorio, impetratorio: II, 27

MISALITO
– I, 248

MISIÓN
– misionología: I, 423
– universal, respeto a hombres, medios, tiempos, objeto: I, 372-374

MORAL
– camino: I, 190
– de circunstancia y conveniencia: IV, 33
– del caso, del momento, de lo mejor, subjetiva: I, 51
– dogma, moral y culto: I, 376

MUERTE
– eternidad: IV, 25-26
– improvisa: IV, 25
– *Pía Obra Muertes Improvisas*: IV, 26

MUJER
– al lado de los Institutos religiosos masculinos: III, 184
– ayuda espiritual: III, 183
– como María *gratia plena:* III, 183
– compañera: III, 182
– Familia Paulina: III, 182-191
– religiosa, "mujer asociada...": I, 376

MUNDO
– 2.900.000.000 hombres: I, 21; 3.000.000.000 para la eternidad: IV, 117
– amar a todos, pensar en todos: IV, 118
– espíritu del mundo: IV, 193
– *euntes in mundum universum:* I, 371s
– mundano: I, 15
– parroquia para los paulinos: I, 314
– proyección de Dios uno: II, 151

MUZZARELLI F.
– P. Federico: I, 121; 377

NACIONALIDADES
– Congregación: I, 51

NODRIZA
v. Familia Paulina, Pía Sociedad San Pablo

– Sociedad San Pablo en relación con la Familia: I, 19-20; 376

NOVICIADO
– I, 8; 49; 311-313
– admisión después de los 23 años: I, 89; admisiones canónicas: I, 81-84; 218
– artículos 64-72 de las Constituciones: I, 342-344; Constituciones: I, 282s
– casa: I, 249ss
– condiciones: I, 257s
– discípulos y clérigos: II, 167
– formación: I, 249; del religioso: I, 248ss
– joven, estudia al Instituto y el Instituto al joven: I, 118
– maestro y ayudante: I, 249ss
– vida: II,7

NOVÍSIMOS
– paraíso: II, 125

OBEDIENCIA
– caridad: I, 291
– Constituciones: I, 44-46; II, 26s; 55s
– ejemplo de Pablo en Damasco: I, 524
– enemigos: I, 525s
– fuerza de un Instituto: I, 522-523
– Fundador: I, 16
– Jesús, obediencia a María y José: I, 524
– máxima libertad: I, 254; 517
– mente, corazón y voluntad: I, 526
– unión de la voluntad a la voluntad de Dios: I, 521ss
– vida común: I, 288s
– voto y virtud: I, 46

ORACIÓN
v. Piedad
– I, 47; 183
– asidua: IV, 30
– coronita por los difuntos: I, 320; a Jesús Maestro, a María, a san Pablo: II, 126s
– ¿dejarla por las obras?: II, 9
– estudio: II, 212-213
– grados: II, 109
– libro: I, 310-311
– oficio de la Virgen para los discípulos: II, 121
– omnipotente: IV, 188
– *Para quien siente sed de almas como Jesús:* I, 319s
– religioso: II, 9
– reparación: I, 318s
– transformar las acciones: II, 127
– vida apostólica: II, 58
– vocaciones (fórmula): I, 121; 124; 340s

ORDEN
– Constituciones: IV, 138-139
– limpieza: I, 462s
– *orden sagrada:* I, 520
– *serva ordinem et ordo servabit te:* I, 44

ORGANIZACIÓN
– I, 46
– internacional en el apostolado: I, 382

PABLO APÓSTOL
– carta: I, 253
– castidad: I, 490s
– *cor Pauli, cor Christi:* I, 20
– espíritu: I, 20

– intérprete del divino Maestro: II, 148
– *Magister gentium:* I, 52
– órdenes sagradas: I, 520
– padre, maestro y protector: I, 11; 43

PACTO
– Secreto del éxito: IV, 286

PAPA
– I, 18; 51
– fidelidad al romano Pontífice: II, 203-204; voto de fidelidad: II, 189s
– fundados en el Vicario de Cristo: I, 374
– castidad: I, 490
– instrucción a toda la humanidad: I, 314s
– religiosos alrededor del Vicario de Cristo: I, 383
– sumo pastor: I, 423
– Superior máximo de los religiosos: III, 242

León XIII
– *Adjutricem populi christiani* (1895): IV, 234

Pío X
– I, 255; signos de vocación: I, 116; 519

Pío XI
– I, 18; 255; cine: III, 204s; *Docete omnes gentes* con la radio: I, 314s; rigor de la vida religiosa: I, 256

Pío XII
– I, 425
– audiencia del 27 de junio de 1949: I, 53
– carta apostólica del 12-1-1951: I, 313
– castidad: I, 492
– comunicación social: I, 315s
– constitución apostólica: I, 425
– Iglesia y sociedad, el 23 de abril de 1950: III, 190
– *Quantoquidem:* I, 417-421
– radiodifusión: III, 206-207
– *Sacra virginitas:* I, 254
– televisión: III, 207-208

Juan XXIII
– audiencia a bs participantes en el mes de Ejercicios espirituales en Ariccia: IV, 279
– film: IV, 232
– Jesús Buen Pastor: I, 424
– pastoral: I, 426

PARROQUIA
– Familia Paulina: I, 381s
– humanidad: I, 314s
– mundo: I, 371
– párroco: I, 376
– Pastorcitas: I, 377

PASTORAL
– año: I, 415-428
– apostolado: I, 424
– *Ars artium regimen animarum:* I, 427
– currículum: II, 209s
– elevar al hombre entero: I, 376
– Instituto Jesús Buen Pastor: I, 427
– Instituto Pontificio de Pastoral en Roma: I, 422
– Juan XXIII: I, 426s
– *Regula pastoralis* de san Gregorio Magno: I, 427

PASTORCITAS
v. Religiosa de Jesús Buen Pastor
– I, 19

PATERNIDAD ESPIRITUAL
– I, 84-87

PAULINO
– camino, verdad y vida: II, 191
– dos clases (quien reza y quien no): I,22
– segundo maestro: II, 190

PECADO
– con los medios de comunicación: I, 317

PERFECCIÓN
– año de perfeccionamiento: I, 9
– déjalo todo, ven y sígueme: I, 43
– estudio e instrucción: II, 169
– medios naturales, cristianos, religiosos y sacerdotales: I, 43
– nadie es ya perfecto: I, 292
– *perfectus homo Dei:* I, 423
– reflexión y recogimiento: II, 59
– religioso, quiere conseguirla: II, 9
– *Sed perfectos como vuestro Padre:* I, 254
– *Si quieres ser perfecto:* I, 254; *Si vis perfectus esse:* I, 16; 51
– *Teología de la perfección:* II, 57s
– unión y unidad: III, 250
– vivir del Maestro, camino, verdad y vida: II, 56s

PERSONALIDAD
– comprendida: I, 284

PÍA OBRA MUERTES IMPROVISAS
– estatuto: IV, 26

PÍA SOCIEDAD DE SAN PABLO
– I, 18; 19; 53s
– admisiones: I, 80-84; 217s
– alimento y vitalidad de la familia: I, 382
– aprobación: I, 18
– audiencia final de Ariccia: IV, 279-282
– clérigos y laicos unidos: I, 114; 147
– comienzo: I, 87s
– *Decretum laudis* de 10 de mayo de 1941: I, 52
– fines: I, 12; 13
– Institutos agregados: I, 20
– nodriza: I, 376
– sacerdotes y discípulos: representa la dirección en la Familia: I, 375s

PÍAS DISCÍPULAS
– I, 19
– casas: II, 71
– colaboradoras de los paulinos: II, 71
– discípulos: IV, 189
– funciones: I, 376
– prudencia en las relaciones: III, 189-190
– Sociedad de San Pablo: III, 189

PIEDAD
– I, 311; II, 57; III, 28-30
– alegría: II, 17
– alma de cada uno y de la comunidad: II, 117; del apostolado: I, 22
– Constituciones: II, 148
– constitutivo primero: II, 19ss

– contacto formativo con el Maestro: II, 10
– *donum gratiæ et precum:* II, 12ss
– eucarística: II, 10
– fundamento de la vida religiosa: 9
– medio para vivir de Cristo, camino, verdad y vida: I, 47
– prácticas paulinas: I, 47; cotidianas, semanales, mensuales: II, 119-126
– proceso de formación personal: II, 10
– reparadora: IV, 194-196
– vida para cada religioso: II, 118

POBREZA
– I, 44
– administración: III, 225-228; independiente: I, 51; artículos 374, 376, 387-388 sobre ecónomo y administración: III, 226-228
– amada, elegida, preferida a la comodidad: I, 459s
– bienaventuranza: I, 451
– Constituciones: II, 167-168
– cualidades y cometidos: III, 225-228
– diversa según los Institutos: I, 455
– ecónomo general: I, 45
– enemigos, concupiscencia y ambición: I, 458-459
– espíritu: I, 462
– faltas: I, 461
– Francisco de Asís: I, 446
– garantía de desarrollo: I, 452
– Giaccardo en economía: III, 228s
– instrumental: I, 455
– Jesús, Maestro de pobreza: I, 451s
– María era pobre: I, 453
– máxima riqueza: I, 254; 446; 517
– produce y provee: II, 117
– prohibiciones del voto: I, 459

PREDICADOR
– Ejercicios espirituales: I, 188
– predicación: I, 421s

PRENSA
– I, 313; III, 203
– omnipotencia: III, 132
– oponer: I, 318
– textos escolares: III, 220
– uso y abuso: I, 321s

PRIMER MAESTRO
v. Alberione
– I, 7
– Fundador: IV, 280

PROCURADOR
– general: I, 45
– relaciones con la santa Sede: III, 223s

PROFESIÓN
v. Religioso
– contrato: I, 146
– fórmula: I, 223
– perpetua y eterna: I, 258
– profesos: I, 22; o sacerdotes: I, 14
– religiosa: I, 413-415

PROGRAMA
– espiritual: II, 55
– estudios: II, 231-238; 246-251
– *Gloria in excelsis Deo et in terra pax hominibus:* I, 92;

282; 311; 314; 375; 420-421; 522; II, 30; 152; III, 134; 187; 202; IV, 116; 188; 199; 220

PROGRESO
– evangelización: I, 316
– regreso: I, 224

PROPAGANDA
– comercio librero: IV, 85s
– naturaleza: IV, 85-86
– prensa: IV, 87; tercera parte del apostolado: IV, 85
– prolongación del Maestro divino: IV, 85; difusión de la doctrina de Jesucristo: IV, 85
– púlpito técnico: IV, 86

Destinatarios
– adversarios y pobres vergonzantes: IV, 86-87
– ambiente: IV, 141
– buscar a todos y a cada uno: IV, 89
– colaboración: IV, 147
– cooperadores: IV, 148s
– formación: IV, 144s
– incipientes, proficientes, perfectos: IV, 143s
– todos: IV, 86

Método
– automóvil, teléfono, avión, ferrocarril, etc.: IV, 142
– capilar, colectiva, racional: IV, 90-91; 139-151
– difusión desde casa: IV, 147
– dos estandartes y dos dueños: IV, 94
– entendimiento entre oficina técnica y propagandista: IV, 151
– espíritu: IV, 86
– indirecta, contenido del libro, autor: IV, 148-151
– jornada del Evangelio: IV, 95-97; y semanas: IV, 91-97
– llegar útilmente: IV, 91
– lucha: IV, 91
– modos: IV, 89
– oferta-precio y gratuidad: IV, 86
– organizarse contra los adversarios organizados: IV, 89 y 90
– preparación remota y próxima: IV, 92-95
– reuniones: IV, 145
– venta a plazos: IV, 146s

Propagandistas
– apóstoles: IV, 88
– colaboradores y colaboradoras: IV, 142
– dispensadores de tesoros: IV, 87-89
– fichero: IV, 142
– Jesús es Maestro: IV, 140; su enseñanza: IV, 140; escuela de Jesucristo: IV, 94s
– maestra o Superior: IV, 145
– personal paulino: IV, 146
– propagandista: IV, 141-142; sacerdotes-pastores: IV, 89-90

PROPÓSITO
– esencial: II, 77
– refuerza el bien: II, 77

PROVIDENCIA
v. Dios
– I, 458

PROVINCIA
– artículos 389-392, 394-395, 397-412: IV, 8-16

– división: IV, 8-16
– Superiores: IV, 14s

PRUDENCIA
– entre Institutos de la Familia Paulina: III, 189-190

PRUEBA
v. Formación
– I, 8; 9
– tiempo de prueba: I, 219; 221; 224s; 227

PUBLICISTA
– II, 236

PURGATORIO
– IV, 234

RADIO
– I, 120; 222s; 313; 314-319; II, 209-210; III, 203
– artículos 260-261: III, 205s
– estudio: III, 129
– oponer: I, 318
– Pío XII: III, 206-207
– uso y abuso: I, 321s

Ratio Studiorum
– Sociedad de San Pablo (3 marzo 1959): II, 195s

REDACCIÓN
v. Apostolado

REGINA APOSTOLORUM
v. Instituto
– IV, 267-282

RELIGIOSA
v. Mujer, Religioso
– en la Iglesia y en el mundo: III, 190-191
– mujer asociada al celo sacerdotal: I, 376

Religiosas de Jesús Buen Pastor
– I, 19
– apostolado directo: I, 377

Religiosas de María Reina de los Apóstoles
– I, 19

RELIGIOSO
– bien a todos: III, 60
– clero, Iglesia, poderes civiles y patria: III, 58-62
– cumple la voluntad de Dios: I, 115
– da árbol y frutos: I, 255
– ejército numeroso, adiestrado: I, 383
– estado religioso: I, 55
– observante: I, 47
– oración omnipotente: IV, 188
– provee por lo menos a tres-cuatro personas: I, 460
– quiere conseguir la perfección: II, 9
– totalmente de Dios: I, 254
– verdadero: IV, 187s
– vida burguesa: IV, 187

REPARACIÓN
– I, 223; 419; IV, 137s; 191-201
– por los pecados con audiovisuales: I, 318s

RETIRO MENSUAL
– I, 49
– predicado por el Superior: II, 123s

ROMA
– fe: IV, 88

SÁBADO
– a María, II, 125

SACERDOTE
– I, 417-419
– actualizarse: I, 20
– *Christianus sibi, sacerdos aliis:* I, 426
– discípulos: I, 45; IV, 192; relaciones y deberes recíprocos: I, 147-156; mismo apostolado: III, 127; 134; unidos, merecen el nombre de apóstoles: III, 127
– evangelización: III, 125s
– jóvenes sacerdotes: IV, 116-117
– ministerio: I, 16; 19; y ediciones: I, 16
– pastor: I, 415s

SAGRADA ESCRITURA
v. Biblia

SAGRARIO
– I, 374s; II, 10; 35; 103
– todo del sagrario, nada sin el sagrario: II, 103
– vida paulina: II, 103

SAN GABRIEL ARCÁNGEL
v. Instituto
– I, 378

San Paolo (boletín)
– IV, 190
– diciembre 1958: I, 21; 85; 416ss
– febrero-marzo 1959: I, 90
– noviembre-diciembre 1959: I, 89
– n. 2 de 1960: I, 119

SANTIDAD
– corriente de alta tensión: I, 43
– dar a Dios todo: I, 84
– imposible sin la oración: II, 58
– *locura de la cruz* o pobreza: I, 460

Santos
– temperamento: sanguíneo, nervioso, colérico, flemático: IV, 84
– todos trabajadores: I, 456

Agustín
– Ejercicios: I, 187
– verdaderos agustinos los acogemos: I, 90
– vida como canto: II, 127

Alfonso de Ligorio
– meditación: II, 57

Ambrosio
– padres: I, 486

Anselmo
– María: IV, 241

Bernardo
– I, 258
– pobreza de Jesús: I, 451

Carlos Borromeo
– I, 418

Francisco de Asís
– Capítulo de las esteras: I, 256
– desposó a *madonna pobreza:* I, 446

Gregorio Magno
– I, 423

Gregorio Nacianceno
– *II Oratio:* I, 427

Ignacio de Loyola
– examen de conciencia: II, 75
– pobreza: I, 455
– protector de los Ejercicios espirituales: I, 186

José
– primer santo después de María: IV, 190

– protector de los discípulos: IV, 189
– silencio, trabajo, docilidad: IV, 190
– tranquilizado por el ángel: I, 489
José Cafasso
– I, 418
Juan Bosco
– I, 87
Juan Crisóstomo
– *De sacerdotio:* I, 427
Pío X
– I, 423
Tomás de Aquino
– oración: II, 127
– pobreza: I, 455
"Se vuoi, vieni e seguimi"
– revista de las Apostolinas: I, 125; 342; 378

SECRETARIO
– artículos 368-371: III, 224s
– elegido por el Capítulo: III, 224-225
– general: I, 45
Sedes Sapientiæ
– constitución para los religiosos: I, 8; 9; 145; 149; 416s; 496; II, 231; 233; 237; III, 102

SERVICIO
– ninguno es dueño: I, 292

SOCIEDAD DE SAN PABLO
v. Pía Sociedad de San Pablo

SOLEMNIDADES
– paulinas: II, 126s

SUPERIOR
v. Gobierno
– casa: I, 49
– consagración: I, 50
– cuida buenas vocaciones: III, 286
– Fundador: I, 17
– hacerse inútil: I, 519
– local: I, 45; (artículos 442, 452, 454, 446-448, 450-451): III, 283-286
– mayor: I, 291
– obediencia: I, 522
– paulino: II, 117
– residencia: I, 45; 309
– responsabilidad para las cuatro partes: III, 286

TANQUEREY A.
– I, 54
– texto: II, 14

TÉCNICA
v. Apostolado
– II, 172
– decisiva: IV, 150s
– iglesia y púlpito: I, 316
– uso y abuso (del audiovisual): I, 313

TELÉFONO
– I, 314-319

TELÉGRAFO
– I, 314-319

TELEVISIÓN
– I, 120; 222s; 313; 314-319; III, 203
– artículo 262: III, 207
– oponer: I, 318
– Pío XII: III, 207s
– radio y cine: III, 129
– uso y abuso: I, 321

TEMPERAMENTO

– cuatro clases: IV, 83s
– santos diversos: IV, 84

TIEMPO
– necesidad de los tiempos: I, 377
– universal en cuanto a los tiempos: I, 373

Teología de la perfección
– del P. Royo: II, 57

TRABAJO
– espiritual, de los aspirante: I, 227
– hermanos supercargados, otros espectadores: I, 289
– Jesús obrero y san Pablo: I, 457
– laboriosidad de los santos: I, 457
– suerte de un joven: I, 456ss

UNIÓN
– IV, 15-16; 215
– *congregavit nos amor Christi unus:* I, 382
– conocerla, sentirla, vivirla: I, 284
– *cor unum, anima una:* IV, 221; corazón: IV, 219
– ejercicio: I, 191
– mente: IV, 219
– obras: IV, 220
– oraciones: IV, 220
– palabras y modos: IV, 219s
– unidad de la Familia: I, 20
– *unum sint* entre los Superiores: I, 292; *ut unum sint:* I, 51; 382
– *viribus unitis:* I, 44

Unión Cooperadores
– I, 20

UNIVERSALIDAD
– de la misión de la Familia: I, 372-374

VACACIONES
– III, 220
– duración, lugar, peligros, tiempo: I, 495ss
– Juan Bosco: I, 495ss
– religioso: I, 253

VERDAD
– culto de la verdad es honrar a Dios: IV, 30
– esplendor y gloria de Jesús Maestro: II, 159
– fidelidad al deber: IV, 32
– hipocresía, mentira de las obras: IV, 30
– Jesús Maestro en la Iglesia: II, 157
– lealtad, fidelidad a la palabra dada: IV, 31
– mentiras en la confesión: IV, 31
– pruebas de santo Tomás de Aquino: II, 151
– restricción mental: IV, 31
– revelación de Dios es la creación: II, 151s; en los dos Testamentos: II, 154s

Manifestación
– cielo: II, 159 ss
– creación: II, 151s
– dos Testamentos: II, 154ss
– Jesús Maestro en la Iglesia: II, 157ss

VICARIO
– artículos 348-350: III, 222s
– ayuda del General: III, 247

– primero entre los Consejeros: III, 222s

"Vida Pastoral"
– I, 120; 340; III, 35; IV, 147

VIDA RELIGIOSA
– I, 340; 424; II, 54; 57; 103; 105; 109; 111; 149; 176; 189; 194; III, 188; IV, 201
– cielo por fin: II, 160s; paraíso: II, 119s
– contemplativa y activa: I, 149
– culto interno y externo: II, 158
– gobierno y supernaturalización de las tres concupiscencias: I, 255
– *Iustus ex fide vivit:* I, 113
– *Non de solo pane vivit homo:* III, 10
– perfeccionamiento: IV, 28
– personalidad en Cristo: II, 156s
– problema: II, 153s
– *Summa vitæ in Christo Magistro:* II, 161
– vida, cantos para no hacer nunca silencio con Dios: II, 127
– *Vivo ego iam non ego:* I, 187

VIERNES
– al Corazón de Jesús: II, 125

Vigilanti cura
– IV, 232

VIGOLUNGO MAGGIORINO
– beatificación introducida: III, 277

VISITA
Canónica
– III, 78-81
– ejemplo de la visita de María: III, 76s
– fraterna: III, 77s
– *Lucas* 19,1-10 a Zaqueo: III, 81; *Lc* 10,1-7: III, 100
– paterna: III, 77

Eucarística
– alimentación para la mente, la voluntad y el corazón: II, 120-121
– evitar el formalismo: II, 110
– importancia: II, 105
– llena todas las horas, ocupaciones, pensamientos, relaciones: II, 110
– métodos: II, 106; lectura (a la escuela de Jesús verdad), examen (con Jesús camino), oración (con Jesús vida): II, 106-107
– oración: II, 109
– práctica: II, 108
– qué es: II, 103-105
– vida que se transforma en oración: II, 111

VOCACIÓN
– admisiones: I, 219-221
– advertencias: I, 117
– aptitudes particulares: I, 118s
– asiduidad a la oración: IV, 30
– aspirante: I, 44s; I, 90s
– carácter: a todos posible: IV, 84; excluir a los cerrados y parásitos: I, 256
– *compelle intrare:* I, 117
– creación y bautismo: I, 225
– cruzada: I, 92
– cuidado del Superior local: III, 286
– *Cum supremæ:* I, 121-122
– *deja todo, ven, sígueme:* I, 43

– Dueño de la mies: IV, 59
– equilibrio neuropsíquico: I, 119
– hijo único: I, 118
– Institutos religiosos: I, 146
– medios para conocer: I, 218
– *Obras Pontificias para las Vocaciones:* I, 340
– *Oración, sufrimiento y caridad por todas las vocaciones:* IV, 59s
– Pontificia Obra de las vocaciones religiosas: I, 377
– problema fundamental: I, 85ss; cf. I, 21
– reclutamiento y formación: I, 8
– religiosidad vacía: IV, 29
– revistas y obras: I, 340-342
– santidad y apostolado: I, 149s
– signos positivos, negativos y genéricos: I, 116s; según Pío X: I, 519
– tardía, I, 89; 183
– técnicas: I, 119s
– tiempo de prueba: I, 227
– tipología: I, 419
– *ven y sígueme:* I, 116; 254
– vivo amor al Señor y a las almas: I, 225
– vocacionista: I, 91; 225

VOLUNTAD
v. Hombre

VOTO
– I, 15; IV, 34
– concupiscencias: I, 516s
– Constituciones del 104 al 151: I, 45
– dispensa: IV, 34
– *haced votos y cumplidlos:* IV, 34
– pobreza, castidad y obediencia: I, 179

Impreso: 1998
Sociedad de San Pablo - Roma
Printed in Italy